Quenta de los Gastos
impendidos en las R.s O.s
de esta Plaza y P.to
del Puerto del Callao des
de 1.º de Henero de 773
hasta fin de D.re de
con cargo de D.n A.
y Burn.te Ofl
de R.s Cuentas de
y de Lumo en el
Año 1773.

Quad.o 2.º

Vide con 704

Mercè Henero.

Ono Duro

Lxim.

Con 704 fogli in tutto ----- "

GM-CO 3.2
CAJ 15
DOC 109
Fol. 836

Cuenta por menor comprehensiva à todos los gastos impendidos en las Rs Obras de esta Plaza desde primero de Enero de mil setecientos setenta y tres hasta fin de el ..... Asaber sn

Primeram.te Se ponen en data Un mil quatrocientos noventa y cinco ps vels rs comunidos en la distribucion de cinco mil Novecientas ochenta y quatro Raciones subministradas en plaza alos Forzados que durante el precente Mes han trabajado en estas Rs Obras a razon dedos rs cada una: Consta dela Razon diaria y semanal firmada por el Capatan dellos Josef Montano intervenida del Ingeniero, y con V.o B.o del Governador de esta Plaza al Num 1.o de esta y cubierta 1495 6

Item. Se ponen en data Ciento sesenta y seis ps vels reales pagados a d.n Francisco Cirujano de este Hospital para la curacion, y asistencia delos Precidiarios Enfermos, que durante el precente Mes, se han medicinado en el, a razon de dos rs diarios por cada uno, segun consta de su Razon firmada, y con V.o B.o del Governador de esta Plaza al Num 2.o de esta y cub.ta 166 6

Item: Se ponen en data trescientos veinte y siete ps quatro rs comunidos en la distribucion de mil doscientas cincuenta y ocho Raciones subministradas en plaza a otros tantos faginenos y veinte y seis Cavos que durante el precente Mes han trabajado en estas Rs Obras, a razon de dos rs por dia los primeros, y a quatro rs idem los segundos, segun consta dela Razon diaria 1662 4

Por la delabuelta 1.662 1

y semanal firmada por el Sobrestantemaior de R.s Obras d.n Juan Roca interrenida por el Ingeniero, y con O.D. del Governador al Num.o 3. de esta y subuelta 327 4

Item. Se ponen endata Quinientos y quatro p.s pagados a Josef Joachin Gonales por el importe de ciento seventa y ocho jornales que durante el precente Mes devengaron sus Aguas de Barricos enla conduccion dela tierra delos Desmontes de la Fortaleza antigua al Plasiv dela Contraescarpa de esta Plaza, a rason de tres p.s jornal segun consta dela Razon diaria firmada, assi por el Sobrestantemaior d.n Juan Roca, como p.r el Ingeniero, y con O.D. del Governador de esta Plaza al Num.o 4.o de esta y subuelta 504

Item: Se ponen endata Quatromil p.s pagados a los Maestros Asentistas Mariano Guzman, y Prestas, y Juan timoteo Gomez a buena cuenta delas R.s Obras, como son el Torreon que se esta construiendo, y demas Concernientes ala fortificacion de esta Plaza, segun consta del Señalamiento firmado por el Ingeniero, con O.D. del Governador de ella, y Recivo a continuacion delos expresados Maestros al Num.o 5.o de esta 4000

Item. Se ponen endata Ciento y ocho p.s pagados a Josef Joachin Gonales por el importe de veinte y siete jornales que devengaron las Carretas de su cargo enla conduccion de cantidad de Barro de Alquitran, y Tarcia pertenecientes al Rey desde la Playa a estos R.s Almacenes a rason de quatro p.s jornal, segun del Señalamiento firmado por el Ingeniero con O.D. del Governador de esta Plaza y Raro a continuacion al Num.o 6 de esta 108

6602

Pasa de enfrente ..... 6602 ..

Item. Se ponen en data treinta y un ps pagados a Josef Montano Capitan de Preso de esta Plaza en esta forma: Los siete ps. seis rs. de ellos por el importe de la vela de Cebo que en los treinta y un dias de este Mes se han suministrado a los Calabozos y Hospital de los Presidarios para alumbrarse de noche, a razon de dos rs. en cada un dia; y los veinte y tres ps. dos rs. restantes por el de tres Docenas de Velas que en cada un dia de los treinta y uno de este Mes se han administrado para su Manutencion a otras tantas Velas del Rey, destinadas para el Acarreo de Agua en Carros, a fin de abastecer de ella a esta Plaza, a razon de dos rs. cada uno: segun consta de los dos Recaos intervenidos, y con O. D. del Governador a los Num. 7 y 8 de esta ..... 31 ..

Item. Se ponen en data Ciento y ochenta ps. pagados a Leandro Josef de España por el importe de Ochenta Pinuelas de Panama a precio de diez y ocho rs. cada una, con destino de que sirban para las R.s Obras de esta Plaza. Consta de la Carta de Pago, authorizada por el Escribano theniente de R.l Hazienda de este Puerto, y Recibo del Guarda Almacenes con O. D. del Governador a los Num.s 9 y 10 de esta ..... 180 ..

Item. Se ponen en data Diez ps. pagados a Francisco Lara por el importe de Ochenta Arrobas de Carbon, a razon de un real por cada una, con destino de que sirban para las R.s Obras de esta Plaza, segun consta de un Recibo intervenido por el Ingeniero con O. D. del Governador al Num. 41 y por el del Guarda Almacenes al Num. 42 ..... 40 ..

6823 ..

Por la dela buelta ..... 6823.

Item Se ponen endata Quarenta y dos ps pagados a Dn Christoval dela Parra por el importe de trez Alfaxiaz de Hacha con veinte y quatro varaz, condestino alaz Rs Obraz de esta Plaza a precio de catorze xs vara: Consta del Recivo intervenido, y con V.B del Governador al Num 13. y por el del Guarda Almasenes al Num 14. de esta ..... 42.

Item. Se ponen endata Diez ps cinco xs. pagados a el Mro maior de Carpinteria Juan Ducio en esta forma: Los ocho ps dellos para la satisfaccion del flete de quatro Alfaxiaz de Hacha, asi rajadas, y Reducidas a Alfardas de este Puerto al Rl Palacio de Lima, con destino a la construccion delas Puertas pertenecientes a las Cocheras de el; Los dos ps cinco xs restantes para la de una tarea y un hilo, que asi rajaron varios Individuos encontras dicha Alfaxiaz a razon de dos ps cada tarea de trez hilos: Consta dessu Recivo intervenido, y con V.B del Governador al Num 15. de esta 40. 5

Item. Se ponen endata Ochocientos noventa y seis ps cinco xs. pagados a el Maiordomo de Carpinteria Juan Ducio para la satisfaccion delos dias de Jornal que durante el presente Mes devengaron varios Individuos Carpinteros en la construccion, y composicion de diferentes Obraz de Madera con sus Respectivos Aperos, asi con destino a esta Plaza, como a los Navios y Fragatas de S.M. que se hallan en este Puerto para sus Habilitaciones, e igualmente los impendidos en el Aserrio de todas las Maderas imbertidas en la maior parte delas referidas Obras, a los precios que 6875. 5

(6)

Pasa de enfrente ..... 6875 5.

por menos se expresan en las Razones y de
mas Documentos firmados por el Ingeniero
con V.B. del Governador, y Mayor a con
tinuacion del expresado Mayor Mayor que
corren desde el Num 16 hasta 31 de esta
todos por Mcado de esta partida 896 5

Item. Se ponen en data Quinze ps. pagados a D.
Josef Bernal pertenecientes al sueldo que
goza de Ingeniero de esta Plaza, devengados
dos durante este presente Mes, segun consta de
su Mayor con V.B. del Governador al Num 32 15

Item. Se ponen en data Treinta y un ps. pagados a
D Juan Roca equivalentes al sueldo de un peon
diario que goza como sobrestante mayor de esta
Rs Obras devengado desde primero del Mes
dela fecha hasta treinta y uno de el ambos inclu-
sive, segun consta de su Mayor intervenido, y con
V.B. del Governador al Num 33 de esta 31

Item. Se ponen en data Diez ps. pagados a Josef
Rosas, por lo corrido de diez y seis dias desde diez
y seis del presente Mes inclusive, que fue nom-
brado por este Superior Gobierno en decreto de
dicho dia en lugar y por dimision que hizo Pedro de
la Torre segundo sobrestante de estas Rs Obras
hasta fin de el, a razon de cinco rs. diarios, que
goza en dicha Plaza, segun consta de su Mayor in-
tervenido y con V.B. del Governador al Num 34
y por testimonio autorizado por el Escribano the-
niente de Rl Hazienda de este Puerto que corre
desde el Num 35 hasta el Num 37 de esta 10

Item. Se ponen en data Quince ps. quatro rs. pagados
a Juan Felix Coello pertenecientes al Sa-
lario que goza como Portero dela Carpinteria

7828 2

Pasa dela buelta 7828 2

de este Presidio, y Guardamuria dela Madera que en ella se halla derengado enlos treinta y un dias de este Mes a razon de quatro rr diarios: Contra dexu Real Haber intervenido, y con O.D. del Gobernador al Num 38. de esta 95 4

Item Se ponen en data tres mil quinientos cincuenta y un p. dos rr. pagados alos Maestros Albañiles Mariano Pulman y Tresas y Juan Timoteo Gomez, por el trabajo impendido enla construccion dela Casa nueba del Guarda Almacen de este Presidio, con inclusion delos Materiales imbertidos en dicha Operacion, alos precios que por menor se expresan enla Memoria hecha por el Ingeniero con O.D del Gobernador de esta Plaza y Real a continuacion delos expresados Maestros al Num 39. ..... 3551 2

Item. Se ponen en data Cinco p. cinco y medio rr. pagados a diferentes Artilleros por el flete y conduccion dela Cantidad a que ascende esta Cuenta desde Lima a esta R.l Administracion a razon de veinte rr por cada cinco mil p. 5 5½

11400 5½

Por manera que se halla importan los gastos impendidos durante el Mes dela fecha Onze mil y quatrocientos p. cinco rr y medio, y juro a Dios nuestro Señor y a una Señal de Cruz + ser cierta y verdadera cada partida de por si, y en su virtud todas las que contiene esta Cuenta; siendo por mi entregadas Real y verdaderamente las Cantidades que en ella se expresan hasen cargado la especies que se hacen en cada uno delos Documentos quelas instruyen, salvo yerro de pluma o summa: R.l Administracion del Callao y Enero 31. de 1773.

Para a enpiese

Nota.

Que algunas partidas correspondientes a gastos de R.s Obras se colocaron con equivocazion en el 4.º Pno. de Provizion de Almahazenes p.a la R.l Esquadra, y haviendose advertido despues este Defecto, se trasladan de aquel lugar con los respectivos Documentos ala presente quenta; para q.e de este modo se manifieste con mas claridad el destino de cada Especie, cuyos importes se abumentaràn al total que antecede asi en Estas, como en estas siguientes Pnas. menor valor de que trata este Quaderno——

Por la summa de enfrente..... » 3400,5½.

Yten se ponen en data ciento quarenta y quatro p.s reis y medio xñs. pagados a D.n Miguel Simon de Abarca por el importe de Diez Alfagras de hacha con ochenta y dos, y tres quartas varas de largo ambas axaz.s de catorze xñs cada una para las R.s obras de esta Plaza contra dem.o rez.o intervenido del Ingeniero con visto bueno del Governad.r de ella ala letra A. y del del Guarda Almahaz.n ala sig.te let.a A ambos por recados de esta part.da..... 344,6½

Yten se ponen en data quarenta y cinco p.s quatro xñs pagados a D.n Juan Juan.o Puentes, por el importe de ciento quatro varas de Quartones de Roble que componen veinte y seis Alfagias de hacha, al precio de catorze xñs. vara de esta, con destino de q.e sirvan para el techo de la Casa del Guarda.m.r de esta Puerta, contra dem.o rez.o intervenido del Ingeniero y con visto, bueno del Goverñ.r de esta Plaza ala let.a B. y 2.o del del Guarda Almah.n ala 2.a let. B ambos por rec.os de esta part.da..... » 45,4.

3593,0.

Con manera

que segun parece importan los gastos comprehendidos en todas las partidas hasta aqui referidas la Cantidad de onze mil quinientos noventa y un ^{s} salvo y cero de Plata rumas: R^{l} Administrac^{n} del Callao, y Hemero Ciento y uno de mil trecientos setenta y tres años.

Sonzph.
Abarca

t 45 LA. 5
Num 13

Recivi del Sr. D. Antonio Joseph de Ybarra Factor Juez Oficial R.l delas Cassas de Lima y de turno en este Puerto Ciento quarenta y quatro p.s seis y medio rs por el importe de diez Alfanjias de Hacha con ochenta y dos y tres quartas vara de largo, a razon de catorze rs cada vara, para provicion de estos R.s Almazenes con destino delas Reales Obras de esta Plaza: R.l Administracion del Callao y Enero 30. de 1773 Miguel Simon Ybarra

Son 144 p.s 6 1/2 rs

V.B Bivar

El Real

Doy fe q.e habiendo comparecido ante mi el Interesado contenido en este Documento declaró haber recivido la cantidad que en el se expresa por la razon de su contexto: y que la firma y rubricas q.e al pie de el se halla es suya y la misma que siempre usa. Callao y Octubre 31.t de 1775.

Christoval de Soto mayor
Esc.no Thor.te de R.l Hac.da y Rl.

t

16 IA.* 16

Num 14

Recivi en los Reales Almacenes de mi Cargo de cadena del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra Factor Oficial R.l de las Casas de Lima y de turno en este Puerto: diez Alfaxias de hacha con ochenta y dos y tres quartas varas à efecto de q.e sirvan à las Reales Obras, las mismas que ha entregado D.n Miguel Simon de Ybarra, pertenecientes à D.n Man.l Noguera, y quedan de cuenta de R.l Hacienda Callao y Enero 30 de 1773.-

Joseph Martinez

Las 10 Alfax.s de hacha
son 82 3/4 v.s

B.
Num 15.

Vi ez. del Sr. D. Anm.l Jph de Ybarra, Juez de Rz y Vz. de Vaz Casaz de Lima y de turno en esta Curia, qual xenta y cinco ps. quatro rr. por el importe de cinco, y quatro varas de quarterón de roble, q.e componen dhas tez rz dhas de Alfagia de hacha al precio de catorze rz. cada una, para provizn. de esta Rl. Armad.a conforme q.e piden para el techo de la Casa del Guarda mr. q.e se esta construyendo: Rl. Dn. del Callao y Here 30 de 1773.

Son 65 ps. 4 rr.

D. Juan de Dueñas

V.B. Ybarra

Bural

t 18 B Num 16 8

Recivi en los Reales Almacenes de mi Cargo de orden del Sr. Dn Antonio Joseph de Ibarra factor Oficial Rl de estas Casas de Lima y de tuvano en este Puerto: Diez y siete quartones de ligazones con ciento y quatro varas, que componen veinte y seis varas de Alfaxia de hacha á efecto de que sirvan para el techo de esta Casa del Guarda mayor de este Puerto, los mismos que ha entregado Dn Franco Puentes, y quedan de cuenta de Rl Hacienda. Callao y Enero 30 de 1773=

En 17 quartones de
zon con lo lo q.e

Joseph Martinez

Un quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS Y SESENTA Y OCHO,
Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1771 y 1772

Mro Capitan de Infantaria que soy Cesti
go que en los Treinta y un Dias del mes de
Enero de mil setecientos setenta y tres se han
suministrado cinco mil nuevecientas ochenta
y quatro Razones en otros tantos Bozales a
Razon de dos R.s cada uno para su manutencion
que importan mil quatrocientos noventa y
cinco p.s seis rea.s; cuia cantidad Diaria me ha en
tregado respectivam.te el S.r D. Antonio Josph de
Ibarra Factor Ofz.l de Reales Cajas de Lima
y Callao en este Puerto del Callao, como pa-
rece de la Razon Diaria y semanal que va a con
tinuacion, y para que conste doy la presente
en Treinta y un Dias de Enero de mil setecientos y tres

1	165	entraron 18	41	2	
2	183		45	6	
3	183		45	6	
4	183	salio 1	45	6	
5	182		45	4	
6	182	entraron 12	45	2	
7	194		48	4	
7	1272		317	6	317 6
8	194		48	4	
9	194		48	4	
10	194	entro 1	48	4	
11	195		48	6	
12	195		48	6	
13	195		48	6	
14	197	entraron 2	49	2	
7	1364		341	0	341 0
15	197		49	2	
16	197		49	2	
17	197		49	2	
18	197		49	2	
19	196	salio 1	49	2	
20	196		49	0	
21	196		49	0	
7	1376		344	0	344 0
	4012				1002 6

Suma de la B.ta 4012 1002

22	196		49	0
23	196		49	0
24	196	enteraron 2	49	0
25	198		49	1
26	198		49	1
27	198		49	1
28	198		49	1
7	1380		345	0
29	198	calio 1	49	1
30	197		49	2
31	197		49	2
3	592		148	

Suma: 4012.
1380.
592.
5984

Suman y montan las cinco mil nueve tas ... 149
ochenta y quatro Razones enteros tantos Togrados de la R
un mil quatrocientos noventa y cinco Pesos como p
reze del Resumen General dicha Cuenta Cal
y Enero Seiscientos y nueve Mil Pesos ochenta y tres

Sp.s Montano

Comm.a y Secretaria
Peral

7 10 5 Num 2.

Razon de los enfermos Presos q.e se estan curando encas.te del Hospital del Presidio del Callao en este pres.te mes de Feb.o de 1773.

			Pesos.	Reales
Dn Domingo Vayo	Entró 1	"	7	0.
Joseph Herrera	en 1	Salió 19 "	4	6.
Joseph del Campo	en 1	Salio 28 "	7	0
Pedro Velasco	en 1		7	0
Ygnacio Larreta	en 1		7	0
Lorenzo Paizuaman	en 1	Salio 17 "	4	2.
Julian Yurca	en 1		7	0
Pedro Ant.o Carruajal	en 1	Salio 16 "	4	0
Mariano Montesso	En 1	"	7	0
Juan Beserano	en 1	"	7	0
Juan Muñoz	en 1	"	7	0
Dn Juan Vazquez	En 1	"	7	0
Bernardo Cavaña	en 1	Salio 16 "	4	0
Clemenegildo Aguayo	en 1	Salio 20 "	5	0
Ambrosio Torres	en 1	Salio 15 "	3	6.
Andres Martinez	en 1	"	7	0
Pedro Nolasco Chuna	en 1	Salio 16 "	4	0
Diego Choque	en 1	Salio 16 "	4	0
Ant.o Gomez	en 1	Salio 15 "	3	6.
Lorenzo Vilchis	en 1	Salio 13 "	3	2.
Sebastian Lopez	en 1	"	7	0.
Joseph Portillo	en 1	Salio 15 "	3	6.
Joseph Pino	en 2	Salio 20 "	4	6.
Juan Joseph Pinto	en 2	Salio 15 "	3	4.
Claudio Guarin	en 4	"	6	2.
Lorenzo Vilchez	en 5	"	6	0.
Hilario Bravo	en 9	Salio 15 "	1	6.
Casimiro Roman	en 12	"	4	2.
Ambrosio Torres	en 9	Salio 20 "	3	0
Agelo Martinez	en 18	"	2	6.
Alexandro Ordan	en 19	"	2	4
Pedro Vergara	en 19	"	2	4
Dn Fran.co Fernandez	en 20 "	Salio 26 "	1	6
			160	4

		Pesos	Reales
	Porta dela	160	4
Ygnacio Seruantes	Entró 20 Salio 24	1	2.
Patricio Pradin	En 21 Salio 25	1	2.
Pedro L Castro	En 23	1	4.
Ygueuino L Carrera	En 24	1	2.
Siluestre Orellana	En 27 Salio 28	0	4.
Santiago Escate	En 27	0	4.
	Total	166.	6.

Callao 28 de Febrero de 1778.

V. Bº

Gabriel de Avilés

Juan Cusidor

Nuevo 16

11

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO Y SESENTA Y NUEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1772 y 1773

Como Sobrestante mr. que soy delas obras de esta Rl. fortaleza de Sn. Fernando de figueras, que desde primero de Henero demil setecientos sesenta y ocho hasta treinta y un del mismo ambos inclusive han trauajado, mil doscientos cincuenta y ocho Pagimeras, y Veinte y seis Cauos, ganando los primeros a razn. de dos rs. vn. diria y los segundos a quatro rs. vn. que importa lo ganado en dha. Obra trecientos veinte y seis pesos quatro rs. vn. q. se han pagado diariam. por el Sr. D. Ant. Jph. de Navarra, Factor Juez ofn. de dha. Rl. de las Caxas de Ymta. y de turno en este Puesto, como parece dela razn. diaria y semanal que va, a Continuazion

Dias	Pagim.	Cauos	Imp.	Mayor.
1	50	1	40	
2	50	1	40	
* 2	100	2	26	26
4	50	1	43	
5	50	1	43	
6	50	1	43	
7	40	1	43	
8	30	1	43	
9	30	1	43	
* 6	* 300	* 6	* 78	78
11	45	1	44 6	
12	45	1	44 6	
13	45	1	44 6	
14	45	1	44 6	
15	45	1	44 6	
16	45	1	44 6	
* 6	* 270	* 6	* 70	70
18	43	1	42 6	
19	43	1	42 6	
20	43	1	42 6	
21	43	1	42 6	
22	43	1	42 6	
23	43	1	42 6	
* 6	* 294	* 6	* 76	76
25	43	1	42 6	
26	43	1	42 6	
27	43	1	42 6	
28	43	1	42 6	
29	43	1	42 6	
30	43	1	42 6	
* 6	* 294	* 6	* 76	76
			* 327	

Son mis Trecientos cincuenta, y ocho Pagimeras, y Veinte y seis Cauos

Rason que corresponde a Veynte nueve y ocho por ciento [illegible] como
zeze della la summa general de ochocientos treinta y
y nueve mil setecientos veinte y tres años

Razon de las Rguas que se han ocupado en la Conducion de tierra de los desmontes de la fortaleza Vieja conduciendolos al Glasiz de la contra escarpa de esta Plaza desde el dia dos de Enero hasta treinta inclusive de este presente año de mill setecientos setenta y tres.

Dias	Rguas	Jornales
2	7	
4	7	
5	7	
7	7	
8	7	
9	7	
11	7	
12	7	
13	7	
14	7	
15	7	
16	7	
18	7	
19	7	
20	7	
21	7	
22	7	
23	7	
25	7	
26	7	
27	7	
28	7	
29	7	
30	7	
24		168

En conformidad que las Rguas que han acabado en este presente mes de Enero son que para menos han expresadas en el Diario de arriba las que han hecho ciento sesenta y ocho jornales de los desmontes de la fortaleza antigua conduciendolos al Glasiz, los que se deberán pagar á tres p.s jornal, y para que asi doy la presente en este Presidio del Callao á treinta de Enero de mill setecientos setenta y tres.

Juan Roca

Los ciento sesenta y ocho jornales que se expresan en la

Certificacion ala buelta del Sobre estante mayor desta R.l Obra de
mismas que han trabajado que á tres pesos forma importan quinientos
y pesos. Joseph. Bern

B.s Joaquin Gon

13 8 Num 6

Los M.tros Arquitectos Mariano Guzman, y Fuentes, y Juan Lindeo Gomez, dueños Reales Obras, como son, del Sitio en que se está construyendo el Palacio de la Reyna y demas consiguientes, con á cuyos agregados contribuyan, á buena quenta, Quatro Mil pesos respectivos, al presente Mes de Enero, mediante Vuestra continuacion de suba bajo, digan si les hara, dichos pedidos Cargo, para el final ajustam.to y Visto Bueno, del S.or Cor.or Callao, y Enero 31 de 1773.

Consejo de Justicia

Con 4000 p.s

Recibimos Lo Contenido á Riba y por verdad Lo firme Callao y Enero 31. de 1773.

Mariano Guzman y Fuentes

Juan Timoteo Gomez

14 2 Num 6

Las carretas de Clemente Acosta anden bergado. 27 Jornales en la conduzion de cantidad de Barriles de Aguardiente y Sassia alos R.s Almacenes de esta Plaza ocho Jornales a pagarsena Razon de Quatro pesos Cadauno. Montan Ciento y ocho pesos Callao y Enero. 31. de 1773.

Joseph de Zuna

Son 108 p.s

V.B Ribes

R.l Ord.n Antonio Joseph de Ybarra Juez Oficial R.l de la Real Casa de Lima y de tuano en este Puesto los Ciento ocho p.s contenidos en el Señalamiento que antecede; Administracion R.l del Callao y Enero 31 de 1773

Son 108 p.s

Joaquin Gonz.z

f. 70 15 Num 7.

Recivi del Sr. D. Ant.o Joh.e de Zarraza, Factor, Tur, y Fiel R.l Alm.n Casas de Lima y de Trano eneste Puerto vn te p.s y seis rd. por el imp.te de las luzes diarias que ven luz treinta y uno de ese mes q Lan subministrado on los Salaboros dellos Puros destinados al trauajo de las R.s obras de esta Plaza, arraz. a los rd. encada dia R.l Fe- m.d del Callao, y Henero 31 de 1773.

Son 7 p. 6 r =

Montano

Bueno

t. 11 16 Num 8.

Vi
ez: del Sr. D. Ant.o Jph de Baxxa, Factor Tna ofic.a R.l
Mar Cassar de Zima y de Furno en este Puerto de
inte y trez p.s y diz rd. por el importe de la yerba
que en los trimtay unoiar de este mes, rles ha submi-
nistrado alos trez Mulas del Rey, que sirben pa
ra el Carro del agua cong.e se abastece esta Plaza
a raz.n de diz rd. cada una diarios: R.l Adm.n de Rentas
y Herb.s 34 n. de 4743 n.

Son 23 n. 2 rd.

Montano

Rubrica

12 17 num 9.

Entemi y en mi Rep.o en 28. de Henero de 1773. D. Leandro Joseph de España dio cuenta al S.r D. Antonio Joseph de Ybarra Fu Factor Juez Ofic.l R.l de las Cajas de Lima y de turno en este Puerto la Cantidad de ciento ochentaf.s ímpaste de Ochenta piñuelas de Panama, aprecio de diez y ocho xx. cada una, con destino de que sirvan alas R.s Obras, como para este dicho mi Rep.o aqueme Remito=

Christoval de Soto mayor

+ 13 18 Num 10.

Recivi en los Reales Almacenes de mi Cargo de orden del Sr. Dn. Antonio Joseph de Albarra Factor Oficial R.l de las Cajas de Lima y retorno en este Puerto: Ochenta piñuelas de Panama á efecto de que sirvan á las Reales Obras de esta Plaza, las mismas que ha encargado Leandro Joseph de España y quedan de cuenta de R.l Hacienda Callao y Enero 22 de 1773=

Joseph Martinez

Con 80 Piñuelas

V.B Avilés

t. 16 19 Num 44

Vi el Sr. del Sr. D.n Ant.o Jph de Baxxa Jues ofiz R.l de
las Casas de Lima y de Turno en este Puerto, diez
p.s por el imp.te de ochenta Botixas de Caxxizo, a xay. de
un r.l p.r cada una p.a provis.n de este R.l Almazen
con destino p.a las R.s obras de esta Plaza R.l Com.a
del Callao, y Her.o 4 de 1743.

Jph Fran.co de Saxa.

Son 40 p.s

Juan Bucio

V.B Ruiz

Bernal

1 2D Num 12

Recivi en los Rales Almacenes de mi Cargo de orden del S.r D.n Antonio Joseph de Ibarra Factor Oficial R.l de las Cargas de Lima y retorno en este Puerto: ochenta Esteras de Carrizo para provision de dchos Rales Almacenes condestino a las R.s Obras las mismas que ha entregado fran.co Lara, y quedan de cuenta de R.l Hac.da Callao y Dic.re 26 de 1772=

Con 80 Esteras de carrizo

Joseph Martinez

4 21 num 13

Rui

delos Or.s D.n Antonio Joseph de Ybarra Factor Juez ofizial R.l delas Cassas de Lima y de turno en este Puerto quarenta y dos pesos por el importe de trez Alfanjes de Hacha con Veinte y quatro vaxas, con destino de que sirban dichas R.s Obras de esta Plaza, a precio de Catorze rr.s vara; Administracion R.l del Callao y Enero 28 de 1773.

Vaxs dela Vara

Son 42 pesos.

Bernal

t 17 12 Num 14.

Rezivi en los R.s Almaz. de mi Cargo de Orden del Señor
Dn. Antonio Jph de Ybarra Factor Ofiz.l R.l de las Ca
.xas de Lima i de turno en este Puerto tres Alfaxias
de hacha con Veinte iquatro baxar las mismas que
ha entregado Dn. Cristoval de la Parra a efecto de q.
vivan alas R.s Obras de esta Plaza. Callao y Enero
28. de 1773.

Joseph Martinez

En 3. Alfax.s con 24.

V.B Avilés

t

18 23 num 15

Recivi delos. Sr. D.n Antonio Joseph de Ybarra Factor Juez Oficial R.l delas Cassas de Lima y de turno en este Puerto diez p.s cinco rrs. en esta forma: Los ocho p.s de ellos para la satisfacion del flete de quatro Alfarjias arrumadas, y Reducidas a Alfardas de este Puerto a el R.l Palacio de Lima, con destino a la construccion de las puertas pertenecientes a las Cocheras de el; Y los dos p.s cinco rrs. Restantes para la de una tarea y un hilo que arrumaron varios Individuos, a fin de cortar dhas Alfarjias, a rrazon de dos p.s cada tarea de tres hilos; Aduanilla R.l del Callao y Enero 30.n de 1773

Juan Bueno

Son 10.n p.s 5 rrs.

Comm.i Interventor
Buena

Anº. Tpf. de Nauia.

Ho rezivido del Hanxiexo Fran.co Nieto, quatro Alfagias de hacha reduzidas a ocho Alfanjes en quatro Imolas p.a efecto de q.e riuan en las obras de Orec.n R.l Palacio q.e de orden de S.a Ex.a se estan construyendo. Lo q.e participo a Vm.d para los conducentes. Dios g.e a Vm.d m.s a.s Fleter: R.l Palacio, 7 Hen.o de 1773. Murcia Gomez

En 4 Alfagias en 8 Alfanjes unidos en quatro Imolas.

Razon dela ôbra de Carpenteria que ha travajado en esta semana q
Comenzo Lunes Beinte y ôcho de Diciembre y ha Cabo oy Sabado dos-
de Enero de Mil Setecientos setenta y Tres; en las Reales ôbras de la Pla-
za, Presidio y Puerto del Callao.

Dho
Primera, para la Provicion dello Rs. Almacenes, han Costru-
ydo, los efectos siguientes, Beinte y seis Martillos Con sus
Correspondientes Cavos para esq fajones de Botes y vest-
nes; han Costruido sincuenta y sinco tablas; han Costruido
seis Pesillos para Astas de Banderas; han Costruido siete
Rondanas vestidas; han Costruido siete Pesos sin Astas
han Compuesto sinco Buzos dela Corcha alos que les-
han puesto nueve pies y sus Correspondientes Cavilla, para
seguridon dellos Calabrotes, y Guindalezas, y ha Compuesto
una Piña para la Dha Corcha; para el Nuevo Almn,
que se esta Costruyendo han Costruido Beinte pies derechos
los que han escopliado y sus Correspondientes Navos y Dhos
Pies derechos han Costruido de Madera de Melange, los que
quedan en sus Correspondientes lugares, y para Dho Al-
macen han Costruido quatro sobras de Madera de Pellin
la que quedan Puesta en sus Correspondientes lugares, Han
Costruido para el Dho Almacen dos Bentanas de Rexas
para los Telales para las que ha labrado toda la Madera
Correspondiente, como son seis peinazos pafiones Piesas,
Cavezales y Bezas, las que quedan puestas en sus Cor-
respondientes lugares; para que Hayan los Pesos y-

los dias faxina en las Rebelin obra se han Construido nueve la-
vos de empalizada de Picar, un Pisor, un Reparo de Trinch.
y media de largo; para los Carros de Cargar Pertrechos
de la Plaza a la Plana se han Armado de Nuevo quatro
Ruedas a las que se les han puesto sus Camas Nue-
vas y sinco Rayos; las Masas de dhas Ruedas se han
enbolinado de Nuevo; para la Casa Nueva de Guar-
da mayor se ha Construido lo siguiente, para los Corredo-
res, se han Construido Puente y sus Cuartones a los que
se les an Construido sus Correspondiente Cavezillas, se han
labrado para dhos Corredores dos Made, una Colu-
mna, Con su Correspondiente Capitel y Zapata; se han
Construido toda las Escaleras y Javicas de dhos Corre-
dores que quedan Armados; se han puesto nueve chapas
de Sapos, Con sus Correspondientes Pernos; y se sigue
Travajando.

Oficiales que se han ocupado en este Travajo

Alfrez mr Juan Baup. Bueno 6 dias a 7 rs	Doo
Alfrez. Martin Gomez 6 dias a 2 p	Doo
Juan Velazco 2 dias a 2 p	Doo
Juan de la Calle 4 dias a 2 p	Doo
Juan Nuñez dos dias a 12 rs	Doo
Antonio Melo 2 dias a 12 rs	Doo
Melchor de Urrutia 6 dias a 12 rs	Doo
Franco Berveri 6 dias a 12 rs	Doo
Manuel Ferrara 6 dias a Cinco rs	Doo
Mariano Lopez 6 dias a Cinco rs	Doo
Suma	Do

26 20 Num. 17

Por la Suma de Arriba	Dos 6 p 6 rs.
Manuel Sabache 5 dias a 6 rs	Doo 3 " 6 "
Manuel Reis 5 dias a 4 rs	Doo 2 " 4 "
Paulino Mar.a y Duenas 5 dias a 12 rs	Doo 7 " 4 "
Patricio Grimaldo 5 dias a 12 rs	Doo 7 " 4 "
Alexos Reis 5 dias a 12 rs	Doo 7 " 4 "
Thoma de Flores 4 dias a 12 rs	Doo 6 " "
Joseph Domingo Morales 5 dias a 12 rs	Doo 7 " 4 "
Bartholome de la Rosa 5 dias a 2 p	Do 1 " "
Joseph Velarde 2 dias a 4 rs	Doo 2 " "
Felix de Leon 5 dias a 12 rs	Doo 7 " 4 "
Nicolas Marquez 5 dias a 12 rs	Doo 7 " 4 "
Pedro Bonet 5 dias a 12 rs	Doo 7 " 4
Joseph Tiro 5 dias a 2 p	Do 1 " "
Franco. Enriquez 3 dias a 12 rs	Doo 4 " 4 "
Joseph Antonio Ortiz 5 dias a 12 rs	Doo 7 " 4 "
Enrrique Jaquez 3 dias a 12 rs	Doo 4 " 4 "
Rafael de Flores 3 dias a 12 rs	Doo 4 " 4 "
Suma Total	D 163 p. 4 rs

Formanera que segun lo expresado en esta Razon Montan los Jornales dhos Oficiales de Carpinteria que han trabajado en esta semana ciento sesenta y tres pesos, quatro rs.s Callao y Enero 2. de Mil setecientos setenta y tres.s.

Joseph Bernat

V.B Avilo

Rui del S.r D.n Antonio Joph de Ozaeta, factor oficial Real de las Casas de Lima, y Tesorero interino de los Ciento sesenta y tres p.s quatro Reales contenidos en el Documento de arriba. Callao, y Enero 2 de de 1773.s

D 163 p.s 4 rs.

Juan Bruno

+ 21 07 Num 28.

D. Andres Felipe Ampuero y su Compañero tienen
Aserrado de Madera de Roble Sustancia y q. Jeruvaras
las que se pagaran a dos pesos Tarea y importan; Trese pesos
dos rr.s y Otra Madera Mandado Aserrar para los
en Barrotados y Bentana del Nuevo Almazen; y
ma tiene Aserrado Tres Carras de Huesango ā tres
rr.s Cada una y importan un.a rr.s la que se mandaron Aserrar para la Rueda del Cerro y importan los
dos partidas. Cabezeñ Tres rr.s Callao y Enero 2 de 1773 y.

Joseph Bernal

Son 14 p.s 3 rr.s

V.B Avilés

Recivi del Sr. D. Antonio Tovar de Ybarra, Factor Oficial Real
Cajas de Lima, y setenta reales en este Puerto los Quarenta y tres Reales
vidos en el Libramiento de la buelta. Callao, y Enero 2 de 1778

Son D.s 44 p.s 3 R.s

Juan Brito

(22 Num 13 28 Num 10

Razon dela ôbra de Carpinteria que sehatrabajado enesta Semana
que Comenzo Lunes quatro de Enero y sehacabo el Sabado Nueve
de Dho Mes enlas Reales ôbras desta Plaza Presidio y Puerto del Callao
eneste año de Mil setecientos setenta y Tres.

Primeramente para la Provicion delos Reales Almacenes se
ha Construido la ôbra siguiente, sehan Construido Veinte y seis Ma-
setiyas Con sus Correspondientes Cavos, sehan Construido Seenta
y quatro Zoletes para lasquifaciones de los Botes, Lanchones y Lan-
chas; para la Cocha sehan Construido dos tablones para
los Selos en donde se ponen las Manisuelas para los Calabro
tes y Guindalesas; y para coserlos baivenes sehan Construido dos
Tablones ayos Con sus Correspondientes planchuelas; sehan
Compuesto seis Pesos para Dha Cocha alos que selos
hanpuesto Nueve Pies y sus Correspondientes Cavillas
para los Calabrotes y Guindalesa; para que navajen
los Pesos y los delas Faginas enlas Reales ôbras sehan
Construido quarenta y sinco Cavos de Lampas Picos, Ata-
cadores Azadas Hachas y Picones, sehan Compuesto dos
Ruedas delos del Carro de Cargar Agua. alas que selos
hanpuesto quatro Camas y seis Rayos; para la
Casa del Señor Guardamayor sehatrabajado lo si-
guiente, en el Corral seha Construido una Ramada
sehanpuesto todas las Cerraduras Correspondientes
para el Quartel delos Granaderos seha Construido

un tabladillo para que duerman los soldados, y para
uno dellos quarto de Adentro ha Construido una Rue.ta
Para la que Labro Todala Madera Como son puntales
rexos Peerna y Cavesale y queda Ha Puesta pu-
esta en su Correspondiente Lugar; para el Nuevo
Almacen que se esta Construyendo en la Plaza ha Ha
Construido la obra siguiente, ha han embarrotado dos-
tablas y han Construido Treinta y cinco para cada p.
los pies derechos de Alfaj. de Peyón. han pues-
to en Dho Almac.n dos Ventana de Rexa en el Fren-
te para la Luz del Dho Almac.n ha labrado para
dos puestas Grandes la Madera Correspondiente
Como son rexos puntales Refiones y Albavilla. ha
ha Armado una Cureña del Calibre de a 36 para
Bazerenala para enpezarla y ala han puesto
sus Correspondientes Piezas, y en riqueza vasiendo

Oficiales que Sehan ocupado en este Trabajo

Mtro m.r Juan Bueno 6 dias a 7 r.s . . Doo6, 2.
Mtro. Martin Gomez 6 dias a 2 p. . . Doo7.
Juan de la Calle 6 dias a 2 p. . . . . Doo7.
Juan Velasco dos dias a 2 p. . . . Doo4.
Bartholome de Rosa 2 dias a 2 p. . . Doo4.
Enrique Valtoda 2 dias a 12 r.s . Doo3.
Alferez de Vizcaya 8 dias a 12 r.s . Doo7. 4
Suma . . Do64. 6

(23) 29 Num 22

Porla Suma de Enfrente ..... Doblas 6rs

Thoma de Torres 6 dias a 12rs ..... Doo 7 4

Manuel Texeira 6 dias a 6rs ..... Doo 3 6

Franco Beaveri 6 dias a 12rs ..... Doo 7 4

Mariano Lopez 6 dias a 6rs ..... Doo 3 6

Manuel Sabache 6 dias a 6rs ..... Doo 3 6

Manuel Ruiz 6 dias a 4rs ..... Doo 2 4

Paulino Mar y Dueña 6 dia a 12rs Doo 7 4

Patricio Reinaldo 6 dias a 12rs ..... Doo 7 4

Alexos Ruiz 6 dias a 12rs ..... Doo 7 4

Felix de Leon 6 dia a 12rs ..... Doo 7 4

Nicola Marquez 6 dias a 12rs ..... Doo 7 4

Pedro Banet 6 dias a 12rs ..... Doo 7 4

Joseph Lino 6 dias a 2p ..... Doo 4 "

Franco Enriquez 6 dia a 12rs ..... Doo 7 4

Suma Total ..... D 436p "

Permanesa que segun lo espresado en esta Razon mantienen los Jornales delos oficiales de Carpintesia que han trabajado esta semana; viento Treinta y seis pesos, Callao y Enero nueve de Mil setecientos setenta y tres/. Joseph Zuñaga

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra Jues Ofic.l de R.l Hacienda delas Casas de Suma y nocturno en este Puerto, los Ciento treinta y seis p.s contenidos en el Documento que antesede Callao y Enero 9 de 1773/

Son 136p.s

Juan Bruno

(24 + Num 21 a 30 Numero 30

El Aserrador Phelipe Ampuero y su Compañero Tienen
Aserrado de Madera de Roble Siete Tareas y quinze vas.
las que se pagaran a dos pesos Tarea y importan quin.
ce ps. dans, y Otra Madera semando Aserrar para la
Composicion de Puerta y Ventana del Nuevo Almacen
Con mas tiene Aserrado Tres Cuma" y dos Rayos que
a tres rs Cada uno y importan cinpesos siete rs y Otra
Madera semando Aserrar para la composicion delas
Ruedas del Cerro de la Aguea, y importan tres dos pesos
Dan Diez y siete ps. unos. Callao y Enero 9 de 1773 y

Joseph Banados

Son 17 ps. 7 rs.

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial de Real Hac.da
delas Casas de Lima, y retorno en este Puerto, los Diez y vn.o mil
contenidos enel Libramiento delavuelta. Callao y Enero 30 de 1773

Son 10.000 ps. f.s R.l

Juan Bautista

25 ll Num 22 31 Num 06

Razon dela Obra de Carpinteria que se ha hecho pasado en esta Semana que
Comenzo Lunes Onze de Enero, y se acabo oy Sabado Diez y seis de Dho
Mes y año de Mil setecientos setenta y Trezientas Reales obras desta
Plaza del Precidio y Puerto del Callao/.

Primeramente para Provizion delos Reales Almazenes se han
Construydo las siguientes Obras, se han travajado setenta y Tres
Foleter para Esquifaciones de Seynes Botes y Lanchas
se han Construido Cuarenta y seis Manteletas Con sus Corres
pondientes Cavos se han Construido ochenta y seis Tapi-
nes para las Bobedas delos halquitranes, se han Construy-
do, quatro Atas de Bicheros, quatro Bezillos para Palos de
Botes, se han Construido dos Guarniciones de Bomba Con sus Co-
rres pondientes Mangueras los que quedan Con sus Corres
pondientes Aros y Chapaletas, se han Construido dos
cuvanillos, y dos Regiones, para que travajen los Puros y
los delas Fasinas se han encavado onze Picos, seis Lam-
pas, quatro Azadabezas Tres Picones y dos Regionsillos
se han Compuesto dos Ruedas de uno delos Carros de
Cargar Petrechos alas que se les han puesto seis Ra-
yos y quatro Camas y sus Corres pondientes Herrages
para el Nuevo Almazen que se esta Construyendo se
han Travajado Tres Pies derechos de Madera de Mar-
ge Con sus Escopliaduras Corres pondientes para las
enbarrotados y sus Corres pondientes Navos para
las Solras las que quedan Con sus Corres pon-

Empalmar y Cavacotes, Sehapuesto en Dho Almazen
sus Correspondientes Puentes en los Pueços de las Puer-
tas; y sehan Construido dos Bentanas de Berjas
para las Ramadas del Dho Almazen, para las que se-
ha labrado Toda La Madera Correspondiente Como son
Piernas Caverales y las Berjas; para la Casa Nueva
del Guarda Mayor seha Construido lo siguiente, sehan
puesto en los Cimientos Todos los Correspondientes Pe-
lares con su hatravesaño, para que los Alvañiles los
suelen; sehan puesto en todas las piernas sus Correspdtes
Sentas para que los Asientos no mal paten los Pe-
lares; para la Guardia de los Granados seha
Construido un Ramero; y Se sigue Travajando.

Oficiales que Sehan ocupado en este Travajo.

Dho m.e Juan Baup.ta Bueno 6 dias a 7 rs. Doo 7,
Dho. Martin Gomez 6 dias a 2 p.s ..... Do 12,
Juan de la Calle 6 dias a 2 p.s ..... Do 12,
Melchor de Arrutia 6 dias a 12 rs ..... Doo 9,
Fran.co Berveri 6 dias a 12 rs ..... Doo 9,
Manuel Ferrara 3 dias a 6 rs ..... Doo 2,
Mariano Lopez 6 dias a 6 rs ..... Doo 4,
Manuel Savache 6 dias a 6 rs ..... Doo 4,
Manuel Ruiz 6 dias a 6 rs ..... Doo 3,
Paulino Mas y Duenas 6 dias a 12 rs ..... Doo 9,
Eustaquio Belasquez 6 dias a 12 rs ..... Doo 9,
Joseph Ramerez 6 dias a 12 rs ..... Doo 9,

Suma ..... Do 92. 6

Num 232 32

Porla Suma de Arriente	Doo	0 p. 6 rs.
Juan Nuñez 3 dias a 12 rs	Doo	4 " 4 "
Alexos Ruiz 6 dias a 12 rs	Doo	9 " "
Felix de Leon 6 dias a 12 rs	Doo	9 " "
Enrrique Valeda 4 dias a 12 rs	Doo	6 " "
Patricio Grimaldo 4 dias a 12 rs	Doo	6 " "
Nicolas Marquez 6 dias a 12 rs	Doo	9 " "
Phon.co Enriquez 6 dias a 12 rs	Doo	9 " "
Thomas de Torres 6 dias a 12 rs	Doo	9 " "
Pedro Bonet 6 dias a 12 rs	Doo	9 " "
Joseph Lino 6 dias a 2 p.s	Do	12 " "
Alexos Paderes 3 dias a 12 rs	Doo	4 " 4 "
Suma Total	D	177 " p. 6 rs.

Permanesa que segun la Razon espresada en este Documento Montan los Jornales de los oficiales de Carpinteria que han Trabajado esta Semana: Ciento setenta y siete p.s seis rs.

Callao y Enero 16 de 1773.

Joseph Bernal

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, Factor Oficial de Real Hacienda delas Cajas de Lima, y residente en este Puerto los Ciento setenta y siete p.s seis R.s contenidos en el Documento antecedente. Callao y Enero 16 de 1773.

Son D 177 p.s 6 R.s

Juan Bruno

27 + 33 Num. 22. 24

El Aserrador Phelipe Arpuero y su Compañero Tienen
Aserrado de Madera de Roble ocho Tablas y ocho-
varas las que se pagaran a dos pesos Tabla y mp.
dio y Diez pesos quatro rr.s a Tabla de Madera ha
Mandado Aserrar para Puerta Ventanas y en-
Chanotado de Nuevo Almn.s y mas Tiene Ase-
rrado para la Composicion de la Rueda del Cuno
quatro Cama y Diez Rayos los que se pagaran
a tres rr.s por Cada y los Empuntan dos p.s sinco
rr.s y las dos partidas a sen Diez y nueve p.s en rr.s
Callao y Enero 16 de 1773 / Joseph de Bueras

Son 19 p.s 7 rr.s

Razon dela obra de Carpinteria que seha Travajado en esta semana que Comenzo Lunes Diez ocho de Enero y seha Cavo en Sabado Beinte y Tres delDho. Mes y año de Mil Setecientos setenta y Tres. enla Real obra desta Plaza Presidio y Puerto del Callao.

Prim.s para la provicion delos Reales Almacenes sehan Construido quarenta y seis Toletes para esquifaciones delos Botes Serenes y Lanchas, sehan Construido Ziento y quatro Martillos Consus Correspondientes Cavos, sehan Construido ochenta y quatro Tapines de Madera de Balsa para las Botiras delos Alquitranes, sehan Refazionado nueve Fierros dela Corcha alos que seles hempuesto sus Correspondientes Pies y sus Cavilla para la sujecion delos Calabrotes y Guindalesas, y sehan Construido dos Pesillos Para Altas de Banderas de Serenes, para que Travajasen los Peones y los delas Faxinas sehan encavado Ziete Lampas, Diez y seis Picos dos Azadas dos Azadones Trabesas y dos Picones, para uno delos Almacenes que se esta Construyendo enla Plaza sehan Construydo, Diez y seis Pies derechos Consus Correspondientes Navos, sehan, Construido quatro Mesas de Madera de Pillos las que quedan Consus Correspondientes Empalmes y Cavecotes, las que quedan en sus Correspondientes lugares, quedan Todos los Telares Consus Corres-

pondientes Barrotes y para dhos Balcones se han Construido
sesenta y quatro Cartaboncillos los que quedan en
sus Correspondientes Lugares; para el Nuevo Fo-
rreon que se esta Construyendo en el Baluarte de la
Reyna se han Construido beinte y seis Pilares de Ma-
dera de Huachapeli para el Caracol Principal; se han
Dado en una Cuerda del Calibre de a ½. los Barrotes
Correspondientes para los Perros atravesantes. Pian-
tes y Capuchinos; se han puesto en dos Rueda de
las dha Cuerda sus Correspondientes Laças; se han
Compuesto dos Ruedas delos Carros de Cargar Agua
das que se han compuesto sus Rayos y una Cama; en
la Casa Nueva del Cuerda Mª. se han Construido seis
Pilares de sus varas sus Cuenta de largo Con sus Co-
rres pondientes penolas los que quedan en sus Co-
rrespondientes Lugares; y sigue Travesano/.

Oficiales que Se han ocupado en este Trabajo

Alto Mª. Juan Bautª. Bueno 6 dias a Jorn Doo
Alto Marten Gomez 6 dias a 2 ps ..... Doo
Juan dela Calle 6 dias a 2 ps ..... Doo
Melchor de Urrutia 6 dias a 12 rs ..... Doo
Franco. Bervesi 6 dias a 12 rs ..... Doo
Mariano Lopez 6 dias a 6 rs ..... Doo
Manuel Sabache 6 dias a 6 rs ..... Doo

Suma ..... Doo

Porla Suma de Enfrente ..... Do 88 p. 4 rs.
Manuel Ruiz 6 dias a 4 rs ..... Do 3 "
Paulino Mas y Duenas 6 dias a 12 rs ..... Do 9 "
Alexos Ruiz 6 dias a 12 rs ..... Do 9 "
Joseph Ramirez 6 dias a 12 rs ..... Do 6 "
Felix de Leon 6 dias a 12 rs ..... Do 9 "
Juan Nuñez 6 dias a 12 rs ..... Do 6 "
Nicolas Marquez 6 dias a 12 rs ..... Do 9 "
Franco Enriquez 6 dias a 12 rs ..... Do 9 "
Thomas de Torres 6 dias a 12 rs ..... Do 9 "
Manuel Ferreira 4 dias a 6 rs ..... Do 3 "
Joseph Lino 4 dias a 2 p. ..... Do 8 "
Pedro Bonet 6 dias a 12 rs ..... Do 9 "

Suma Total ... D 147 p. 4 rs.

Permanece que segun la Razon espresada en este Documto. Montan los Jornales de los oficiales de Carpinteria ciento-quarenta y siete p. quatro rs. Callao y Enero 23 de 1773.

Joseph Ferreira

V B Avilez

Recibi del S. D. Antonio Joseph de Ibarra, Factor Oficial de Real Hacienda de las Casas de Lima, y de Turno en este Puerto; los Ciento quarenta y siete p. quatro Reales contenidos en el Documento antecedente. Callao, y Enero 23. de 1773.

Son D 147 p. 4 rs.

Juan Bueno

(30 + 36 Num 26 27

El Aserrador Juan Campera y su Compañero tienen
Aserrado de Madera de Roble ocho Tarea, y ocho v.s
las que se pagaran a dos pesos Tarea y importan, Diez
y seis p.s sin coñ.a y Tha Madera mandado Aserrar
para los Embarcados a los Almn.s Con ma.s tienen
Aserrado de Madera de Guachapeli nueve a los los q.e
se pagaran a quatro coñ.a los que miden quatro v.s Cada
uno y importan quatro pesos quatro coñ.a y Tha made-
ra, mandado Aserrar para los Peñales del Nuevo Coñ.a
y importan las dos partidas; Diez ocho pesos un coñ.a
Callao y Enero 23 de 1773 y

Son 18 p.s 1 coñ.

Joseph Bernabe

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, Factor Oficial de Real H.da de las Cajas de Lima, y de turno en este Puerto los Diez y ocho p.s un Real cada uno enel Libramiento de la buelta. Callao y Enero 23. de 1773.

Son D.os 18 p.s y R.l

Juan Bricio

Razon dela obra de Carpenteria que seha hecho enesta Semana que Comenzo Lunes Beinte y Sinco de Enero y sehacabo oy Sabado Beinte de Este Mes y año de Mil Setecientos setenta y Sies enlas Reales Obras desta Plaza Presidio y Puerto del Callao.

Primeramente para Proveion delos Reales Almacenes sehan Construido Sesenta y ocho Soletes para esquifaciones de Bote Setenes y Lanchas, sehan Construido quarenta y seis Mastillas Corvas Corres pondientes Alango para las Chatas esquifaciones, sehan Construido Tres Mastas de Aforras, sehan Construido Tres Guarniziones de Bombas Con sus Corres pondientes Manteros y Chapaletas, sehan Refazionado nueve Buzones delos dela Corcha. alos que selos han puesto Catorze Pies y seis Corres pondientes Cavillas para que sostengan los Calabrotes y Guindalezas, seha Refazionado Dos Peñas de Corchar Guindalezas, sehan Construido Dos Tubos para las Rodmuelas dela Corcha para que sirva de Corchar Pipotas, sehan Construido ochenta y seis Tablones de Madera de Balsa para las Botezas de Alquitran y Sebe que estan dentro delos R. Almas para el Nuevo Forreon que se esta Construyendo enel Baluarte dela Reyna sehan Construido Sesenta y Sinco Escalones o Pelanes para el Bayadero alto los que sehan Construyco de Madera de Guachapeli y de Luma, para que Sirvan los Peones y los dela Faxinas enlas Reales obras se-

han Costruido los efectos siguientes sehan en Cabado diez
y quatro Rios, sehan en Cabado nueve Lampa, sehan
sehan Refaccionado cinco Rioses y quatro Azadas
desa; sehan Compuesto tres Ruedas dos de uno delos Car-
ros de Conduzir la Aguada ala Playa, alos que les han
puesto tres Camas y cinco Rayos; y alotra delos Carro
de Conduzir Peltrechos dela Playa ala Plaza sleha pues-
to dos Camas y tres Rayos; para la Guardia dela Comp.
delos Granaderos sleha Construido un Banco Zinaxero,
una Percha para la Cama, y un Repesso para las
Municiones delos que estan de Guardia; y para la Casa
del Guarda m.r sehan Construido tres Pilares en estas
patio, y Corredor de afuera, para el Nuevo Almacen
que se esta Construyendo sehan labrado para la
puerta ocho Arcos de quatro v.s y media delargo, y qua-
tro Pasiones de vara y dos tercias delargo, Diez y seis
Pilares de vara y dos tercias delargo, y una Ventana
de Berjas para la que sela Brobeda su Cerco, Corr.te
diente Madera. Como son Piezas Cuadrados, Pilares
os y berjas, y q.e queda puesta en su Corresponden-
te Lugar, y sesigue Travajando.

Oficiales que Sehan ocupado en este Travajo.

Dia
Alto m.r Juan Bautp. Bucio 6 dias a 1 p.s ..... Doz.s
Alto. Martin Gomez 6 dias a 2 p.s ..... Doz.s
Juan Velarde 5 dias a 2 p.s ..... Doz.s

Suma ..... Doz.s

Suma Suma de Arriba	Doz	4
Juan dela Calle 6 dias a 2 p	Do	12
Joseph Lino 6 dias a 2 p	Do	8
[illegible] 6 dias a 12 rs	Do	
Span.o Benevi 6 dias a 12 rs	Do	
Mariano Lopez 6 dias a 6 rs	Do	4
Manuel Sabache 6 dias a 6 rs	Do	4
Manuel Ruiz 6 dias a 4 rs	Do	
Paulino Mar.a y Dueñas 6 dias a 12 rs	Do	
Alexo Ruiz 6 dias a 12 rs	Do	
Felix de Leon 6 dias a 12 rs	Do	
Nicolas Marquez 6 dias a 12 rs	Do	
Pedro Bonet 6 dias a 12 rs	Do	
Span.o Onraiquez 6 dias a 12 rs	Do	
Joseph Belasq.z 6 dias a 4 rs	Do	4
Antonio Milo 4 dias a 12 rs	Do	
Juan Nuñez 6 dias a 12 rs	Do	4
Joseph Ramirez 6 dias a 12 rs	Do	4
Quitaquio Belasquez 4 dias a 12 rs	Do	
Thomas de Torres 4 dias a 12 rs	Do	
Suma Total		160 p.

Formanera que Sigue la Razon espresada en este Documento Montan los Jornales delos oficiales de Carpintería que han trabajado esta Semana; Ciento Sesenta y Nueve pesos Callao y Enero 30 de 1773. Joseph Bernaldez

V.B. Ortiz

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ibarra, factor Oficial de Real

Hacienda de las Casas de Lima, y de Tuano entre Puerco, los Cinco
sesenta y nueve p.s contenidos en el Documento antecedente. Callao y
Enero 30. de 1773.

Son 2760 p.s

Juan Bricio

(33) Num 30

El Alarife Juan de Campos y su Compañero Hi-
cieron Aforado una Pieza de Fabrica para de quatro a dos-
cientos de largo a Seis m. vara y importan, [illegible] p. quatro-
cientos y Pra Madera Pha Mandado Aforar para la
Composicion del Puente Lavadero. Con ma. Tiene Aforado Frei
Lema. para Pisotear dha es Calera del Nuevo Forno
portas que se pagaran a ochon Cada y lo y importa
trei p, y las dos partida y importan; Trecientos qua-
tro rr. Callao y Enero 30, de 1773.

Son 13 p, 4 rñ.

Joseph Bernardo

V B Riles

Recivi del S. D. Antonio Tarafa de Ybarra, Factor Oficial de la Real Hacienda de las Casas de Lima, y de tercero en este Puerto, los treces pesos [illegible] contenidos en el Libramiento de la buelta. Callao y Enero 30 de 1772

Son 13 pesos L. V.

Juan Bucio

El Asentador Felipe Ampuero y su Compañero Tienen
Asentado de Madera de Roble ocho Varas y Diez y seis V.
las que Reputaron a dos pesos Vara y importan, Diez-
y siete p.s dos rr.s y Una Madera Asentada Varas
para los Aforros de la Puerta y enbarotado de Al-
maren Nuevo, Con ma Tiene Asentado cinco Camas y
quatro Rayos ā dhō rr.s Cada uno y importan; Diez pesos y
Diez rr.s los que Han Asentado para la Composicion de
las Ruedas de los Carros, y importan las dos partidas; be-
inte p.s cinco rr.s Callao y Enero 30 de 1773 y.

Son 20 p.s 5 rr.s

Vº Bº Ayala

Joseph Bernal

Recibi de Dn. Antonio Joseph de Ybarra, factor, oficial de Real
cienda, en las Casas de Lima, y setiano en este Puerto los veinte p.
cos Reales, convenidos en el Libramiento de la buelta. Callao, y Octubre 2
de 1.

Son 0.20 p.s. 5.k.

Juan Bueno

Son. 15 p.s

35 41 Num 37

Rui. del S. oficial Real Dr. Antonio Joseph de Ibarra. Quinze pezos, dilmes quelengo. de bengado. que se cumplio. eldia vltimo del prezente mes. Callao. y Enro. 31. de 1773.

Joseph Bunal

Con. 15. ps.

7 36 42 Num 33

Rezivi del Señor D.n Antonio Joseph de Ybarra y Athena Factor Ofz.l R.l delas Cassas de Lima i de turno en este Puerto treinta i vn pesos por el Sueldo de Sobre estante Mayor de estas R.s Obras. por lo Correspondiente a este presente mes Callao y En.o 31.n de 1770./

Juan Roa

En 31.n p.s

V.B. Avilés

Burnabe

8 27 43 Num 24.

Reciui de S.D. Antonio Joseph de Ybarra Factor Juez Oficial R.l de la Caxa de Lima y de Aluano enese Puerto Diez p.s por lo corrido de diez y seis dias (desde 16 de Enero inclusive de este año que fui nombrado por este Sup.r Gov.r en Decreto de dho dia, en lugar y por Dimission q hizo Lo-dao de la Torre Segundo Sobrestante de estas R.s Obras, segun que todo consta por Testim.o de D.n Christobal de Soto Mayor Escriv.no then.te de R.l Haz.da de este Puerto) hasta fin de dho mes à razon de cinco rs. diarios que goza con dha Plaza. Administracion R.l del Callao y En.o 31 de 1773.

Son 10 p.s

Joseph de Rojas

V.B Avilés

Bexar

Un quartillo.

SELLO QVARTO, VN OVAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS SESENTA Y OCHO,
Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1771 y 1772

Excelentisimo Señor = Señor = Hallandose
Vacante la Plaza de Sobrecargante de Fragatas
y Pleguaes de Su Merced ã esta parte, que
obtenia Pedro dela Torre, y Respecto de el
Balanze que ocurre enla Cuenta Real Obra
que pedia el Sobrecargante, que Vltimo
Tenia me hà Concedido para Merced
Como Fauorecido Seguro, y Vltimo
Calamo de Cuenta Real Obra
mio, Residente Como Sobrecargante mas
de Vna Residencia deseado Real Obras
y hauiendo hecho el merito para esta
Plaza en este tiempo de dos meses, en
fermedades, y Vacante Joseph. de Rosas
quien era Interesado delo que es nabio,
plomado, Pagada ya y assi mismo Con
currix en dicho Rosas todas las Cir-
cunstancias, y Calidades necesarias
Como lo tengo experimentado en mas

de nueve meses dijo Año que sirve en la Compañia de Granaderos de este Presidio podra Vuexelencia siendo ser vido dignarse haver sele nombre por tal sobrestante de faxinas, y Reguar vago mis ôrdenes Como la obtubo dho Pedro dela Torre Con el salario de sinco Reales diarios, ôlogue fuese del Superior agrado de Vuexelencia= Callao y Diziembre Dos de Mil setecientos setenta, y dos= Excelentisimo Señôr= Señôr= A los Pies de Vuexcelencia= Juan Rosa= Linea Juan de Diziembre de mil setecientos, setenta, y Dos= Infrasque el Oficial Real de Faxinas del Puerto, y Presidio del Callao= Una Rubrica de Su Excelencia= Cama= Excelentisimo Señôr= Conseguente alo mandado por Vuexcelencia enesa Superior Decreto de Diez de Diziembre del Año proximo pasado sobre la Representacion que hase Dn Juan dela Rosa sobrestante maior de estas Reales Obras sobre que se le Conceda el nombramiento de un segundo

Un quartillo.

PELLO QVARTO, VN QVAR-
TILLO, AÑOS DE MIL. SE-
CIENTOS Y SESENTA Y CVA-
RO Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1771 Y 1772

[illegible] Con el Sobrante de Cinco Ma-
[illegible] Como lo [illegible] de los
[illegible] Como se notara de
[illegible] Con los [illegible] por el año
[illegible] de Veinte y
[illegible] y hallo el Segundo
Sobrante que era el dicho [illegible] de
la [illegible] Con [illegible] de Diez, y Seis
[illegible] que Con [illegible]
[illegible] la [illegible] que Con [illegible]
[illegible] y Seis que Con [illegible]
[illegible] y Seis que es el principal Objeto de
[illegible] para llevar la quenta
[illegible] que diariamente hacen
las Requas. Como tambien Con los Se-
[illegible], que ordinariamente suelen
[illegible] Compañias de que [illegible]

ã prevenida en esta Ofizina una puntual, y verdadica razon para dar las Ordenes Correspondientes, por escrito al Sobrestante Mayor para su debido Cumplimiento Conforme ãlo que Vuestra Excelencia me tiene Ordenado en Decreto de Dies y seis de Marzo de Setecientos y Sesenta, y Cinco en esta Plaza, que Originalmente para ãsistir de Vuestra Excelencia ha Cumplido en todo Dos tiempos por el Regulado Caso de Pedro Cumplido en todo Cumplas Ordenes, que se le han dado para el mejor Servicio Prevencion Regularidad de la Real Hazienda; pero haciendome Cargo que Con el mismo Fundamento que de orden de Vuestra Excelencia se esta Construiendo sea necesario el segundo Sobrestante; Concurriendo las Circunstancias necesarias para este Cargo en la Persona de Joseph Rosas Como lo asienta el Sobrestante Mayor en su Consulta Si Vuestra Excelencia lo tuviere por Conveniente podrá Concederle la Gracia

de Segundo Sobrestante vaso delas Obli-
gaciones enque estan Constituidos, y de
ven estar al Sñor Real Comisionado
por Vuestelencia para todos los asump-
tos del Real Servicio, ô lo que Vuese
[illegible] para [illegible]
[illegible] Virrey [illegible]
[illegible] Ybarra [illegible]
[illegible] Mil, setecientos, [illegible] y [illegible]
Antonio Iph. de Ybarra = Lima
Diez, y seis de Enero de Mil, setecien-
tos, setenta, y tres = En Consequen-
cia deloque [illegible] al Sñor Real
de Furno el Callao, se nombra
â Iph. de [illegible] por Segundo sobre
estante Con el Sueldo de cinco Pe-
sos diarios por el tiempo que dura
se la fabrica del Segundo Torreon
que se esta Construiendo, y Con las
prezisas Obligaciones Conque Cum
plia el Antezesor, y expresa dicho

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1772 Y 1773

[illegible]

Concuerda [illegible] Testimonio Con el Original de su Contexto que para este efecto me hizo presente el Sr. Antonio Joph. de Zhanna Scrivano Rl. de Numero de esta Ciudad y vezindario alque entro necesario me remito Callado y verdadero alque en lo necesario me remito Callado, y Fiel en Febrero [illegible] de Mil setecientos setenta y tres años.

[illegible]

47 47 Num 35

Recivi del Señor Don Antº Ignº de Ozaeta y Tena
Juez Diz. Pª de la Villa de Lumbe y de Turn
en este Puerto del Pasaje quinientos quatro rs. por
mi Salario de Peritto de la Carpintería y qua
tro de la misma del cerrado en este presente
de la falta de fuentes hasta Treinta pies de
Fuente a razon de quatro rs a dho Castro y
Pasaje 31 de 1773

Juan de Loscertales

Burnal

42 H Num 39 x 48 Num 49

Razon delo que monta los gastos dela constitucion dela Caza para el Guarda Mayor, que sea fabricado de Telas, en el Puesto del Puesto, el Real Fte del Callao, de Orden Verbal del Exmo Sr Virrey de estos Reynos y es como se sigue

Primte tienen los Telares su Frente del Puesto 35 Varas de Longitud y seis pasado corren pondiente tiene lo mismo, el costado dela Caza que mira ala Calle, tiene 29 Varas, sucorres pondiente, delotro tiene lo mismo, y todos los quatro Telares, tienen de alto 4 Vs, y dhos Telares estan embarrados, por las dos bandas, y en rumensura delos quatro Telares, tienen Varas planas quadradas por las dos bandas, 1368 las que sepagaran, á razon de quatro Reales, porcada Vara Montan ... = 0684 ps

Yt. Los Telares, que forman las piezas, dela Vibiunda de dha Caza, y sus oficinas, en las Divisiones, delas, medias, y entre paños, tienen embarrados, 784 Vs, planas quadradas, á 4 reales Cada Una montan ... = 0392 ps

Yt. En lusido, y Blanqueado, dhas Paredes, se pagaran á un real por cada Vara, y siendo estas, 2442 Vs, montan ... = 0269 ps

Yt. Las varas Cubicas, que tienen, los Sobrillos delos Volados de las Vibiendas, y Juntam te el Corredor tienen, 1241 Vs Cubicas, las que se pagaran, al real Vara Montan ... = 1369 p 4

Yt. Por 898 Vs quadradas, de tolta de Barro y paxa, que tienen los Cubiertos, y el Corredor, las que se pagaran á dos r montan = 0224 p 4

Yt. Por 279 ½ Vs Cubicas de Adobe, que tienen los Sim tos delos Telares y las oficinas de Cosina, y Pesebres, Poyos del Corredor, y la Guardia, las que se pagaran, á 12 rs la Vara Montan ... = 0419 p 2

Yt. Por 200 Piedras Varas, que se an puesto en los Pies derechos la que se pagaron á quatro Reales montan ... = 0100 ps

Yt. Por 372 Vs planas quadradas, de Empedrado, que se á hecho en el Patio Callejon Corral, y fuera del Corredor, las que se pagaran a 2 rs Cada Vara monta ... = 0093 ps

Por manera que las Obras de Albañileria Contenidas en esta Razon Montan, Tres mil quinientos Cinquenta y un pesos, y dos reales

3551 p 2 rs

Callao, y Enero 25 de 1773 s/.

Joseph Bernabe

Recebimos Lo Contenido á Riba y por berdad á firme Callao y Enero 25 de 1773 s/.
Mariano Guzman y Juan Ignacio Gonzalez

Месяц Февраль.

9 ~ 2 11

43 50

Cuenta por menor comprehensiva a todos los gasto impendidos en las R.s Obras de esta Plaza desde prim.o de Febrero de mil setecientos setenta y tres hasta fin dicho. A saber.

Primeram.te Se ponen en data Un mil quatrocientos p.s vein.te y un.s consumidos en la distribucion de cinco Mil seiscientas tres Raciones, suministradas en plaza a los Forzados, que durante el precente Mes han trabajado en estas R.s Obras a razon de dos r.s cada una. Consta dela Razon diaria y semanal firmada por el Capitan de ellos Josef Montano intervenida del Ingeniero y con V.B. del Governador de esta Plaza al Num.o 1.o de esta y vuelta 1400 6

Item: Se ponen en data Doscientos veinte p.s y dos r.s pagados a D.n Francisco Cunido Cirujano de este p.o recidio por la curacion y asistencia delos Precidiarios Enfermos que durante el precente Mes se han medicinado en el Hospital, a razon de dos r.s diarios por cada uno, segun consta de su Razon firmada y con V.B. del Governador de esta Plaza al N.o 2.o de esta y vuelta 206 2

Item. Se ponen en data Doscientos cincuenta y cinco p.s vein.te y un.s consumidos en la distribucion de Novecientas Ochenta y una Raciones suministradas en plaza a otros tantos Paisanos, y veinte y un Cabos que durante el precente Mes han trabajado en estas R.s Obras, a razon de dos r.s alos primeros, y a quatro idem alos Segundos, segun consta dela Razon diaria y semanal firmada por el sobrestante Maior de R.s Obras D.n Juan Roca intervenida p.r el Ingeniero, y con V.B. del Governador de esta Plaza al Num.o 3.o de esta y vuelta 255 6

1862 6

Porta dela buelta ..... 1862.

Item. Se ponen endata Quatrocientos y veinte ps. pa-
gados a Xef. Joachin Gonalez por el importe de
Ciento y quarenta jornales que durante el precente
Mes derengaron sus Requas de Carros en
la conduccion dela tierra delos Desmontes dela Fo-
taleza antigua al Flanco dela Contraescarpa de esta
Plaza, a razon de tres ps. jornal; segun consta dela
Razon diaria firmada avi por el Sobrestante mayor
Dn Juan Roca, como por el Ingeniero, y con V.S.
del Gobernador de esta Plaza al Num 4. de
esta y vuelta 420

Item. Se ponen endata Quatromil ps. pagados alos
Maestros Aventureros Mariano Guzman y
Freire y Juan timoteo Gomez a buena Cuenta
delas Rs. Obras, como son el terreno que se
esta construiendo en el Baluarte dela Reina, y
demas concernientes a esta Plaza afin de fortifi-
carla, segun consta del señalamiento firmado por
el Ingeniero de ella, con V.S. del Gobernador y
Caro a continuacion delos Expresados Mros al
Num 5. de esta 4000

Item: Se ponen endata Ciento veinte y un ps. vellon pa-
gados alos Oferidos Maestros Mariano Guzman y
Freire, y Juan timoteo Gomez por el trabajo impen-
dido enla Composicion, asi del Quartel de Granaderos de
esta Plaza, como enla derruida Casas de Oficiales de
ella, con inclusion delos Materiales gastados en estas
Operaciones, executadas en virtud de orden Verbal de
V.Exa. alos precios que por menor se expresan
enla Memoria hecha por el Ingeniero con V.S.
del Gobernador, al Num 6. de esta, y Re-
civio que acredita la paga avia continuacion 121.6

Item Se ponen endata Un mil quinientos diez ps. vell.
y medio rs. pagados alos expresados Maestros

$ 6404.4

Poxta de Enfrente 6140 4

Mariano Guzman y Texeav, y Juan timote Gomez por el trabajo impendido enla Obra del telav del Almasen queve ha convruido enla Cortina del Chorrillo en esta fortaleza, en virtud de orden verbal de V.Ex.a para guardax los Pertrechos de los Navios de guza, con induccion delos Materia- lev imbertidos endicha Operacion, vegun conta dela Mensura hecha por el Ingeniexo con V.S. del Governador, y Razo a continuacion delos enunciados Mros al Num 7 de esta 4540 6½

Item se ponen endata Setenta y dos ps. pagados a Jo- sef Joachin Gonalev por el importe de diez y ocho Jornalev que durante el precente Mes derengaron lav Carretav de su cargo enla conduccion de pertre chos y Utencilios desde Vellaviza a esta R.v Almasenes, como en los demav que ve han ofre- cido desde la Plaia a esta Plaza a xxazon de quatro ps Jornal: vegun conta del senalamien- firmado por el Ingeniexo con V.S. del Governa- dor, y Razo a continuacion del expresado Gonale al Num 8 de esta 72

Item se ponen endata Veinte y ocho ps. pagados a Josef Mariano Capitan de Presos de este Presidio en esta forma: los veinte y un ps. de ello para la vatisfaccion dela Yerva que durante el precente Mes ve ha administrado a trex Mu- lav del Rey destinadav para acarrear Agua en Carros a fin de abastecer de ella a esta Plaza a xxazon de dos xx.s diazios a cada una; y los siete ps. restantes por el importe delav Velav de Sebo que enlos veinte y ocho dias de este Mes, se han subministrado alos Calaboxos y Hospital delos Presos para alumbrarse de noche, a xxa zon de dos xx.s encada undia; vegun conta de

Vn 8 ..... 7987 2½

Porla dela buelta ℔ 7987 2½

los dos Nayos interrenidos del Ynoeniero y con V.S. del Gouernador alos Num 9 y 10 de esta 28

Yten. Se ponen endata Cincuenta y quatro ps pagados a el Mro tonelero Florencio Carzon por la construccion y composicion de Dozze Cubos, y tinay para el vezicio deestay Rs Obras, alos precios que por menor se expresan en la Menzura hecha p.r el Ynoeniero de esta Plaza, con vn Nayo a continuacion viza do p.r el Gouernador de ella al Num 44 de esta y vuelta 54

Yten. Se ponen endata. Nouecientos veinte y tres p.s quatro rs. pagados a el Maestro Mayor de Carpinteria Juan Ducio para la vazisfaccion delos diaz de Jornal, que du zante el precente Mes derengaron vazios Yn diriduos Carpinteros enla construccion y compo sicion de diferentes Obras de Madera, con vns Respectivos Apezos, avi con destino a esta Plaza, como a los Nayos y Fragatas de SM que se hallan en este Puerto para sus Ha vilitaciones, e igualmente los impendidos en el Azerrio de todas las Maderas imbertidas enla mayor parte delas Referidas Obras, a los precios que por menor se expresan enlas Ra zones y demas Documentos firmados por el Ynginiero con V.S. del Gouernador, y Nayo a continuacion del expresado Maestro mayor que corren desde el Num.a 42 hasta el N.o 26 de esta, todos p.r Nedio de esta partida 923 4

Yten. Se ponen endata Nouecientos Nouenta y cinco ps pagados a el Maestro Mayor de Herre ria de este Precidio Manuel de Leon por

8.992 6½

Por la de enfrente 2.992. 6½

la construccion y composicion de diferentes piezas de fierro, pertenecientes a estas R.s Obras, a los precios que por menor se expresan en su Razon firmada interrenida P.r el Ingeniero y con V.B. del Governador y Cairo a continuacion del expresado Mño al Num.o 27. de esta y vuelta, y Recivo del Guarda Almasenes de esta Plaza en que consta el peso de ellas al Num.o 28. ..... 795.

Item. Se ponen en data Veinte y quatro P.s pagados en esta forma: Los diez y seis P.s de ellos a Mariano Guzman y Tejeda por el importe de otras tantas cargas de Cana brava, a precio de ocho rs. cada una; y los ocho P.s restantes a Josef Albarez por el flete y conduccion de ellas desde Lima a estos R.s Almasenes, con destino de que sirvan para la construccion de uno de esta clase para guardar pertrechos en ellas Mulas de carga, a razon de quatro rs. cada una: segun consta de los tres Cairos interrenido y con V.B. del Governador que corren desde el Num.o 22. hasta el 34. de esta ..... 24.

Item Se ponen en data Sesenta P.s pagados a D.n Domingo Cheñe en esta forma: Los quarenta P.s de ellos por el importe de otras tantas cargas de Cana brava, a precio de ocho rs. cada una; y los veinte P.s restantes por el flete y conduccion de ella en quarenta Mulas desde Lima a estos R.s Almasenes con destino a estas R.s Obras, a razon de quatro rs. carga: Consta de los quatro Cairos dados asi por el referido Cheñe, como por el Guarda Almasenes d. Josef Martinez interrenidos del Ingeniero y con V.B. del Governador de esta Plaza que corren desde el Num.o 32. hasta el Num.o 35. de esta ..... 60.

Item. Se ponen en data Sesenta P.s pagados a D.n Manuel Lopez en esta forma: Los quarenta P.s de

2.871. 6½

ellos por el importe de onzas tantas cargas de Caña bra
ba a precio de ocho rs. cada una; y los veinte ps. reman-
tes por el flete y conducción de ella desde Lima a estos
RS. Almacenes, Condevaino a las RS. Obras
en quarenta Mulas, a razon de quatro rs. cada
una. Segun consta de su Recivo, y por el del Guarda
Almacenes, intervenidos y con V.B. del Gover-
nador de esta Plaza alos Num 36. y 37. de esta 60

Item: Se ponen en data Ochenta y un ps. siete rs. pagados
a Maria del Carmen Parrios por el importe de
Ciento y quarenta Arrobas de Caña que entrego en estos
RS. Almacenes, con devaino de gastarlas en las
RS. Obras de esta Plaza; a razon de un rs. y quar-
tillo cada una: Consta de su Recivo intervenido por el
Interventor, y con V.B. del Governador de esta Pre
cidio al Num 38. y por el del Guarda Almacenes
al Num 39. ambos por Recado de esta partida 21 7

Item. Se ponen en data Seis ps. dos rs. pagados a Franco
Parrios por el importe de cincuenta Arrobas de Caña
que entrego en estos RS. Almacenes, con devaino
de aplicarlas en las RS. Obras de esta Plaza, a
razon de un real cada una: Consta de su Recivo intervi
nido, y con V.B del Governador al Num 40. y por
el del Guarda Almacenes al 41. de esta 6

Item: Se ponen en data Diez y seis ps. pagados en esta forma
Los quatro ps. a el Maestro Mayor de Carpintería
Juan Rucio para satisfacer alos Maestros Aser-
radores que vencieron dos tareas de a seis hilos cada
una en el Aserrio de sus Alfaxias de Hacha
que por orden de este Superior Govierno se Remitie
ron a Lima para la composicion de las Puertas pos
teriores de las Cocheras del RL Palacio, a ra-
zon de dos ps. cada tarea; y los doze ps. restan-
tes a el Maestro Francisco de Castro por ..... 9.959_ R.

Porla de enfrente 9.959. 7½

el flete de dichas veiv Alfaxias, arrezadas endoze Alfardas de este Puerto ala expresada Ciudad para el mencionado efecto, a rraxon de dos p. cada Alfaxia conducida en Mulas de carga: Consta delos dos Ns cibos intervenidos del Ingeniero, y con O.D. del Governador de esta Plaza alos Num 42. y 43. de esta 46

Item. Se ponen en data Diez y ocho p. veiv rs pagados a Francisco Lozano equivalentes a quince dias de medio Jornal que venció en poner cada uno delos Cañones de Artillería pertenecientes a esta Plaza a rraxon de diez rs cada dia: Consta de su Nro inter venido, y con O.D. del Governador al Num 44 de esta 18 6

Item. Se ponen en data Diez y siete p. quatro rs. pagados a Feliciano Godoy por el importe de catorze dias de Jornal que venció en abrir los Oidos a trez Cañones de Artillería pertenecientes alas Murallas de esta Plaza, afin de poderles los cargos correspondientes en virtud de orden verbal de este Superior Govierno; a rraxon de diez rs en cada un dia segun consta de su Nro intervenido del Ingeniero y con O.D. del Governador al Num 45. de esta 17 4

Item. Se ponen en data Ciento y veinte p. pagados a Barbara Valiente por el importe de treinta y quatro Colchones nuevos que entregó al Cirujano Mayor de este Presidio para la curacion delos Precadianos Enfermos que se hallan mediando en el Hospital; a rraxon de cinco p. cada uno: Consta de su Nro intervenido del Ingeniero y con O.D. del Governador al Num 46. y por el del enunciado Cirujano al Num 47. ambos por recado de esta parte 120

Item. Se ponen en data Dos p. pagados a Damian Lome Cereedo por el flete de quatro Mulas en

$ 10.132 1½

Pasa dela buelta 1 10132 4

que conduxo deude Lima a este Presidio los veinte y quatro Colchones contenidos enla partida antecedente para dicho efecto, a razon de veinte Colchones encada una, y a quatro xs por ella: Consta devn Mayo inserto venido, al Num 48 de esta 2

Item: Se ponen endata Quince ps. pagados a dn Josef Bernal pertenecientes al sueldo que goza de Ingeniero de esta Plaza, devengado durante el presente Mes segun consta devn Mayo con O.D. del Governador al Num 49 de esta 45

Item. Se ponen endata Veinte y ocho ps. pagados a dn Juan Roca, equivalentes al sueldo de un peso diario que goza como Sobrestante mayor de Rs Obras, devengado durante estos veinte y ocho dias; segun consta de vn Mayo interserto. y con O.D del Governador al Num 50 de esta 28

Item. Se ponen endata Diez y siete ps. quatro rs. pagados a Josef. Rosas, pertenecientes al salario de cinco rs diarios, que goza como Segundo Sobrestante de estas Reales Obras, devengado durante los veinte y ocho dias de este presente Mes; segun consta devn Mayo interserto, y con O.D. del Governador de esta Plaza al Num 54 de esta 17

Item. Se ponen endata Catorze ps. pagados a Juan Felix Cello correspondientes al salario que goza de quatro rs. diarios como Portero dela Carpintería de esta Plaza, y Guardavista de todas las Maderas que en ella se hallan devengado durante los Veinte y ocho dias del presente Mes; segun consta devn Mayo interserto y con O.D. del Governador al Num 52 de esta 14

Item: Se ponen endata Cinco ps un rs pagados a diferentes Aguadores por el flete y conduccion

1 10208 5

Suma de enfrente ..... ₰ 10208 ₰ 5½.

dela Cantidad aque asciende esta Cuenta desde Lima asta Rl. Aduanilla, asta razon de Veinte mrs. pr. cada cinco milp. ..... 5 ₰ ₰

₰ 10213 ₰ 6½.

Por manera que segun parece importan los gastos impendidos durante el Mes dela fha Diez mil Dozientos trezepr. seis y medio mrs., y Juro a Dios mio. Señor y acta Señal de Cruz + ser cierta y verdadera cada partida de por mi, y en su virtud todas las que contiene esta Cuenta, siendo por mi entregadas y realy verdaderamente las Cantidades que enella se expresan sin haver cortado las Especies que se refieren en cada uno delos Documentos q.e las mengen en salvo y en fee de Pluma ó Summa Rl. Aduana. del Callao, y Febrero 28 de 1773.

Sn. Ygn.o de Obaxxal

Nota.

Que algunas partidas corresponden a gastos de Rl. Obras se colocaron con equivocacion en el 4.º Q.º de Provicion de Almanaq. para la Rl. Esquadra, y habiendose advertido despues este defecto se trasladan de aquel lugar con los respectivos documentos ala presente Cuenta para que de este modo se manifieste con mas claridad el destino de cada especie, cuyos importes se aumentaràn al total que antecede asi cierta como en la

reguientes Menudencias de que
trata este Quaderno ———

Por la de la buelta 1º 243. 6ª

Yten se ponen en data treinta p.s vnos pagados a D.n Domingo Chene enesta forma los veinte p.s de ellos por el importe de obrar tantas cargas de Caña braba arraz. de ocho xeñ. cada una, y los diez p.s reconocer p.r el fleje de ellas conduzidas en vintes enulas de Lima acerca R.l Almahaz.n con derecho asistir R.l Obras contra dens rej.o intervenido del Ingeniero con Visto bueno del Governador de esta Plaza ala let.a C. y p.r el del Guarda Almahazen.l dla vig.te let. C. ambas p.r rec.do de esta parte ..... 30 ..

Yten se ponen en data noventa p.s pagados a D.n Domingo Chene en esta forma los reventa p.s de ellos por el importe de obras tantas cargas de Caña braba a precio de ocho xeñ. cada una, y los treinta p.s restantes por el fleje de igual numero de enulas en que se conduxeron de Lima acerca R.l Almahaz.n con derecho alas R.s Obras contra de los quatro recivos assi del expresado como del Guarda Almaz.n intervenidos p.r el Ingeniero, y con Visto bueno del Gov.or de esta Plaza ambos con la let.a D. y todos por recado de esta parte ..... 90 ..

Yten se ponen en data treinta y cinco p.s pagados a D.n Pedro Tpf del Pino por el importe de tres Alfanjes de hacha con vintes varras ambas con derecho alas R.s Obras de esta Plaza, a precio de catorze xeñ. cada una rej.o intervenido del Ingeniero con Visto bueno del Gov.or de ella, y del de Guarda Almahazen.l Yten ambos con las let. E. p.r rec.do de esta parte ..... 35 ..

1º 368. 6ª

Pasa de enfrente ..... 10.368 ..

Yten se ponen en data treinta p.s pagados a Mariano Guzmàn y Freytas. en esta forma Los Veinte p.s de ellos por el importe de otras tantas Cargas de Caña brava a razn. de ocho xñs. cada una, y los diez p.s restantes por el flete dem Conducn. de Lima acstas R.s Almahs con destino alas R.s obras de esta plaza conforme dem rez.o intervenido del Ingen.ro y con Visto bueno del Govern. alet.a F. y pase del Guarda Almahaz. ala vig.te let.a F. ambos A.s recado de esta part.a ..... 30 ..

Yten se ponen en data treinta p.s pagados a D.n Domingo Chene en esta forma, Los Veinte p.s de ellos p.s el importe de otras tant.s cargas de Camanbrava a razn. de ocho xñs. cada una, y los diez p.s restantes p.s el flete dem conducn. de Lima acstas R.s Almahazs. con destino alas R.s obras de esta Plaza en igual numero de unas a quatro xñs. cada una, conforme dem rez. intervenido del Ingeniero y con visto bueno del Govern. de ella ambos con la let.a G. p.s rec.o de esta part.a ..... 30 ..

Yten se ponen en data ciento noventa y ocho p.s pagados a D.n Fran.co Puentes, por el importe de ochenta y ocho Pinsles de Panama, a precio de Diez y ocho xñs cada una, con destino alas R.s obras de esta Plaza conforme dela Carta de pago autorizada por el Cren.o Intern.te de R.l Hac.da y rez.o del Goa Almahazs. ambos con la let. H. p.s recado de esta part.da ..... 198 ..

* 10.626 ..

(V) En manera q.e rez. parece importan los gastos comprehendidos entodas las partidas hasta aqui refer.s la Cantidad de Diez mil seiscientos Veinte y seis p.s salvo herrores de Pluma ó summa R.l etm.a del Callao, y Febrero 28. de 1773.

Jph. de Barrenechea

56 ~~36~~ C. Num 8

Rez.di del Sr. D. Ant.o Tph de Barrra Factor Thes.o Sub.l R.l de la/
Casa de Lima, y de Turno corrte Puesto treinta pesos en
esta forma los Veinte de ellos, por obras tantas Cargas
de Cuña braba, a raz.n de un p.o por cada una, y los diez
pesos restante por la contribuz.n de cesar de Lima asta
R.l Almaz. en veinte mulas a razon de quatro s. cada
una, para prov.n de esta R.l Alm. con destino ala
R.l obras de esta Plaza. R.l Arm.l del Callao. y Feb.o 9. de 773.

Son 30.p.s

Domingo Chanes

V.B. Silva

Bueno

1

57 37 C. Num 2

Rez.do en estos R.s Almz.s de mi Cargo de orden del S.r D.r Antonio Jph de Ybarra Factor Ofz.l R.l de las Cas av de Lima i de turno en este Puerto. Veinte Cargas de Caña brava para provicion de Dhos condestino a las R.s Obras las mismas que ha entregado D.n Domingo Che ne. las que quedan de quenta dela R.l Haz.da Callao, 7 feb.o 30. de 1773.

Joseph Martínez

En 20 Cargs. de Caña

+ D. 63 Num 25 58

R.l Mi delv.or D.n Antonio Joseph de Ybarra Factor Fuerz
Ofizial R.l delas Cassas de Lima y de turno en este Puesto trasmita
p.s en esta forma: Los veinte p.s de ellos por el importe de ochenta cargas
de Caña brava a precio de ocho rr.s cada una, Y los diez p.s restantes por el
flete de igual numero de Mulas en que se conduxo dicha Caña de Lima a estos
Reales Almazenes para prizion de ellos con derecho a las Reales
Obras, a razon de quatro rr.s cada Mula; Administracion R.l
del Callao y Febrero 14 de 1773

Son 30 pesos

Domingo Nano

B. 63 Libre

Bernal

t 59 D 54 Num 26

Resivi entre R.s Almas, de mi cargo de Orden del Señor
D.n Antonio Jph de Ibarra Factor Ofiz.l R.l de las Ca
xas de Lima i de tuxno en este Puerto. Veinte Cargas
de Caña brava de dos tercios de Thar. cada Carga las mis
mas que ha entregado D.n Domingo Chéne para. las R.s
Obras de esta Plaza Callao, y feb.o 14. de 1773./

Joseph Martinez

En 20 Cargs de Caña.

S. D. 55 60 Num 27

Vi
el Sr. Dr. Dn. Antonio Joh. de Ibarra Fiscal Juez Pr. de las Cajas de Lima y Retorno entre en Puerto reserva de esta forma, los quarenta de ellos p.s el imp.te de otras tantas Cargas de Caña brava, arr.as de imp.s p.s cada una, y los veinte p.s restantes, por el Flete de Conduz. a quatro p.s cada Mula, todas p.a Provin. de Tarma con destino a dhas Pr.as de esta Plaza. Pr. Nom.s del Callao, y Febr.o 16. de 1713.

Son 60 p.s

Domingo Chero

Burial

Doy fee que haviendo comparecido ante mi el Interesado contenido en el Documento dela buelta declaro haver recivido la Cantidad que en el se expresa, por la Razon de su concepto, y que la firma de su Nombre y Rubrica que al pie de el se halla es suya, y la misma de que siempre usa. Callao y Octubre 17 de 1778.

Christoval de Soto mayor
Escno Thte de Rl Hazda y Real

t 61 D. 4 56 Num 28.

Rez.ᵈᵒ en los R.ˢ Almaz.ˢ de mi cargo de Orden del S.ᵒʳ Dⁿ. Antonio Jph de Ybarra Factor Ofz.ˡ R.ˡ de la Rl Caxa de Lima i de turno en este Puerto. Quarenta Cargas de Cañabra ba de a dos tercios por Carga las mismas que ha entregado Dⁿ. Domingo Chene a efecto de provicionar dichos R.ˢ Almaz.ˢ para las R.ˢ Obras Callao, y feb.ᵒ 17. de 1773./

40 Cargs. de Cañas.

Joseph Martinez

62 t. **E.** 97 Num 29.

Rez.r del Ex.mo Dn Antonio Joph Alvarez Solator Tuss ofic.s
de Caxa de Lima, y de tuvno enbie Puerto, trezta
y cinco p.s por el importe de tres Alfagias de hacha, con
veinte varas ambas, araz.r de catorze d.s cada una bara
p.a Cavez.a de enos h.s Almac.n con destino p.a las h.s
de enta Plaza: h.l Dom.r del Pasado, y Febo. 47. de
1773.

Pedro Joseph de l Pino

Son 36 p.s

V.B Ayala

Bunal

f. 63 E.ª 58 Num.º 20

Reciví en los Reales Almacenes de mi Cargo de cuenta del S.r D.n Antonio Joseph de Ibarra factor Oficial R.l de esta Caxa de Lima y de tránsito en este Puerto: tres Alfaxias de hacha con Veinte Varas á efecto de que sirvan para las Reales obras de esta Plaza, las mismas que ha entregado D.n Pedro Joseph del Pino, y quedan de Cuenta de R.l Hacienda Callao y febrero 17 de 1773=

Joseph Martínez

Son 3 Alfaxs. de hacha con 20 Varas

64 F. ~~f. 63~~ Num 35

Vi
Ez. del Dr. D. Ant. Tph de Yarza Cator hiz. Spa.
Dl. dlas Casas. de Lima p. de Fino enete Rueda
treinta ps. en esta forma, los Dente de ellos, por el
impte de obras tantas Cargas de Cana braba acho pre-
cio, y los diez ps. restantes por el flete dsu Conduz.
de Lima a estos Dl. Almas. p. su provz. con dcho
alaz Dl. obras de esta Plaza Dl. Adm. dl Callao, y Febo
19. de 1773.

Son 30 ps.

Mariano Guzman y Figueroa

Burad

t. 65 F.º Num. 26

Recivi en los Reales Almacenes de mi Cargo por orden del S.r Dn Antonio Joseph de Ibarra factor Oficial R.l de las Cargas de Lima y de retorno en este Puerto: Veinte Cargas de Caña brava para provision de los Reales Almacenes, a efecto de que sirvan en las Reales Obras, las mismas que ha entregado d.n Mão Mariano Guzman y Freytas, las que quedan de cuenta de la R.l Hacienda Callao y febrero 19, de 1773=

Son 20 Cargs. de caña brava

Joseph Martinez

66 t. G. 65 Num 37.

Vi el Lic.do D.n Ant.o Jph. de Yarza Juez ofiz.l de las Cassas de Sima y de Turno enere Puesto trainta p.s enera forma: los vinos de ello por otras tantas Cargas de Caña braba, a ocho rs cada una y to dies p.s renanses por el Flete dens Conduz.s de Sima a ros hu.s Almas. para prov.n de ello con derecho p.l de hu.s obras de esta Plaza, axas. de quatro rs. carga hl. Dom.o de Yallano, y Feb.o 19. de 1773.

Domingo Ochoa

Son 30 p.s

Bernal

1 67 G.º 66 Num 38.

Reciui en los Reales Almacenes de mi Cargo de orden del S.r D.n Antonio Joseph de Zarra factor Oficial R.l de las Casas de Lima y Peruano en este Puerto: Veinte Cargas de Caña brava, que ha entregado D.n Domingo Chenè, para provision de dhos Reales Almacenes, y quedan de cuenta de R.l Hacienda Callao y febrero 17.n de 1773=

Joseph Martinez

Con 20.n Carg.s de caña brava

V.B

Un quartillo. 68 H Num 39 (67

SELLO QVARTO, VN QVAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS Y SESENTA Y OCHO
Y SETENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1772 y 1773

Ante mi y en mi Nº. en 20 de Febrero de 1773 se hizo pu-
esta y dio carta de pago al Sr. D. Antº. Jph de Arrieta Iuez
Juez Ofic. Rl de la Caxa de Lima y de Tierra en este Puerto
de la Cant. de ciento noventa y ocho p. importe de ocho-
ta y ocho piñuelas de Panama a precio de diez y ocho rs
cada una para provicion de estos Rs Almazenes con destino
a las Rs Obras de este Presidio, como parece de dho mi Repó-
tro a que me Remito=

Christoval de Soto mayor

69 Hz 68 Num 40

Recivi en los Reales Almacenes de mi Cargo de orden del S.or Dn Antonio Joseph de Ibarra factor Oficial R.l de las Cassas de Lima y de tresno en este Puesto: Ochenta y ocho Piñuelas de Panama, que ha entregado Dn Franc.o Puentes para aprovicion de dhos Reales Almacenes con destino á las Reales Obras de esta Plaza del Callao y febrero 19 de 1773=

Joseph Martínez

En 88 Piñuelas

548 70 Num 1.

En quartillo.

SELLO CUARTO, VN REAL
SELLO, AÑOS DE MIL SETE
CIENTOS Y SESENTA Y OCHO,
Y SESENTA Y NUEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1771 Y 1772

Mo Capitan de Milicianos que es y Contador de los Diezmos y ocho Diezmos del mes de Febrero del Corriente año y tres años, han distribuido diaria y semanalmente en las Cinco mil seiscientas tres Fanegas de la Calidad del mil quatrocientos y seis de las que respectivamente me ha entregado el S. D. Antonio Joseph de Arria y Lena Cura Rector de N. S. de Guano en este Puerto no por menor pahece de la Cuenta que dicho contiene, y declaracion se demuestra

1	198	49	4	
2	198	49	4	
3	198 enero 1/4	49	4	
4	199	49	6	
5	199	49	6	
6	199	49	6	
7	199 aliexon 2	49	6	
7	1390	347	4	347 4
8	197	49	2	
9	197	49	2	
10	197	49	2	
11	197	49	2	
12	212 enmaron 15	49	2	
13	212	53	0	
14	212	53	0	
7	1424	356	0	356 0
15	212	53	0	
16	212 aliexon 6	53	0	
17	206	51	4	
18	206	51	4	
19	206	51	4	
20	206	51	4	
21	206 aliexon 16	51	1	
7	1454	363	4	363 4
	4968			1.067 0

Suma de la P.ta 1268 40

22	190		47	4
23	190		47	4
24	190	enrò 1	47	4
25	191		47	6
26	191		47	6
27	191	enrò 1	47	6
28	192		48	0
7	1335		333	6

33

140

* 3603 *

Segun parece importan las Expresadas P.as los dhos mil quatrocientos y seis R.s, y para que conste lo firme en veinte y ocho de Febrero de mil setecientos Setenta y tres.

Dn. Montano

Dn. Avila

Dn. Ramos

Razon de los Enfermos Pasos q. se han curado en este Hospital del Rl. Pdo del Callao, en el mes de Henero de 1773 á saber

Entradas	Salidas	Pesos	Rs
Sebastián Lopez entró en 1º	Salió en 23	18 5	6.
Antonio Martinez ... 1º	Salió en 22	5	4.
Domingo Xayo ... 1		7	6.
Joseph Llerena ... 1		7	6
Joseph del Campo ... 1		7	6.
Pedro Velarco ... 1		7	6.
Ignacio Larrieta ... 1		7	6
Juan Co de los Reyes ... 1	Salió en 18	4	4
Lorenzo Payzaman ... 1		7	6
Joseph Sanchez ... 1	Salió en 14	3	4
Julian Zurca ... 1		7	6
Patricio Pradin ... 1	Salió en 2		4
Pedro Ant.o Carbajal ... 1		7	6
Nolasco Mellado ... 1	Salió en 12	4	6
Bern.do Cabaña ... 1	Salió en 19	4	6
Mariano Montero ... 1		7	6
Joseph Gomez ... 1		7	6.
Juan Co Andujar ... 1	Salió en 13	3	2.
Jph Navarrete ... 1	Salió en 13	3	2.
Juan Deserano ... 1		7	6.
Pedro Peralta ... 1	Salió en 19	4	6
Santiago Ocate ... 1	Salió en 17	4	4
Antonio Cabezas ... 1	Salió en 21	5	2
Juan Co Aguilar ... 1	Salió en 23	5	6
Vicente Rodriguez ... 1	Salió en 2	0	1
Joseph Castro ... 1	Salió en 23	5	6
Juan Muñoz ... 1		7	6
Pedro Zugza ... 1	Salió en 23	5	6
Juan de Nteuza ... 2	Salió en 24	5	6
		166	4

				Pesos	Rs
		Por la de la buelta		166	1
Antonio Tvidro	entró en 4	Salió en 18		3	6
Cozme Ulloa	en 6	Salió en 12		1	6
Eusebio Varela	16	Salió en	12	1	6
Juan Co Vazquez	17			6	2
Juan Jph Pinto	17	Salió en	16	2	4
Rosauro Castro	20	Salió en	26	1	6
Dexn.do Cabaña	22			5	"
Hermenegd.o Aguayo	28			3	4
Ambrosio Torres	28			3	4
Andres Maretz	23			2	2
Pedro Nolasco	24			2	"
Diego Choque	24			2	"
Antonio Gomez	25			1	6
Lorenzo Vilchis	27			1	2
Sebastian Lopez	29			"	6
Son				206 p.s	2 rs

Callao 1.o de Febrero de 1773

Gabriel de Avila Franco Cusidor

Num 3.
72

SELLO CUARTO, VN... TILLO, AÑOS DE MIL SETE CIENTOS Y SESENTA Y OCHO. Y SESENTA Y NUEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1771 Y 1772

Como Soberana Mt. que soy delas ... R. Fonalleza ... que desde primero de Enero de mil seciento ... y cinco hasta fin de Diziembre del mismo ambos inclusive han trabajado Novezientos ochenta y un fagi. nero, y Veinte y un Cabos, ganando los primeros a 4 S. diaria y los segundos a quatro que importa lo ganado dozientos cinquenta y cinco. $. y reis vn. q.e rales ha pagado diariamente el Sr. Dn. Fel.e de Barrio Factor Thes.o R.l de las Cassas de Lima, y de Turno en este Puesto, como pare ze de la rai. diaria y semanal q.e và a continuazion

Pagin.s	Cabos	Pesos	Margen.
1	47	1	12 2.
2	47	1	12 2.
3	47	1	12 2.
4	47	1	12 2.
5	47	1	12 2
6	47	1	12 2 } 73 4.
6	282	6.	73 4
8	47	1	12 2
9	47	1	12 2
10	47	1	12 2
11	47	1	12 2
12	47	1	12 2
13	47	1	12 2 } 73 4 73 4
6	282	6	73 4
15	49	1	11 6
16	49	1	11 6
17	49	1	11 6
18	49	1	11 6
19	49	1	11 6
20	49	1	11 6 } 70 4 70 4
6	270	6	70 4
25	49	1	12 6
26	49	1	12 6
27	49	1	12 6 } 38 2 38 2
3	147	3	38 2

total 255 6

Novezientos ochenta, y un Fagmento, y Veinte y un Cabos han consumido de Ración de Dos

Razon de las Rguas que se han ocupado en la condicion de tierra de los desmontes de la fortaleza Vieja conduciendo al Plazir de la Contra escarpa de esta Plaza desde el dia primero de febrero hasta Veinte y siete inclusive de mill setecientos setenta y tres.

Dias	Leguas	
1	7/8	
3	7/8	
4	7/8	
5	7/8	
6	7/8	
8	7/8	
9	7/8	
10	7/8	
11	7/8	
12	7/8	140 Joznales
13	7/8	
15	7/8	
16	7/8	
17	7/8	
18	7/8	
19	7/8	
20	7/8	
25	7/8	
26	7/8	
27	7/8	
20		

En conformidad que las Rguas que han trabaxado en este presente mes de Fe-
brero son las que por menor van expresadas en el diario de arriba las que
hacen hecho ciento y quarenta joznales delos desmontes de la fortaleza antigua
conduciendolos al Plazir lo que se debexan pagar á tres pesos joznales y por
que asi doy la presente en este Presidio del Callao en Veinte y siete de
Febrero de mill setecientos setenta y tres.

Juan Roca

Los ciento y quarenta joznales que se expresan

enla Certificacion sella buelta al Obra estante mayor se esta Obra con los mismos que han trabajado que ātos pesos formal portan quatro cientos y Veinte pesos.

Joseph Burol

V.B.

El Burol

Pbo Juaquin Gonzalez

52 74 Num. 5.

Los M.tros Arcentistas Mariano Cusman y Puertas y Juan Timothio Gomez. dueñas Reales Obras. como son el Quartel en el Baluarte. dela Reyna. y dunas conserbantes. Con à cuidados. àque selles contribuyan. àbuena quenta. Quatro Mil. pesos respectibos alprincipio de Mes. de Febrero mediante ocontinuasion de outrabajo. dequ selles hara elusu respectibo Cargo. para el Final ajustam.to y Visto Bueno. del S.r Governador Callao y Febrero. 28 de 1773.

Joseph d Bunal

Son-4000-ps

Vista

Recibimos Lo contenido àRiba y porberda Lo firmamos Callao y febrero. 28. de 1773.

Mariano Cusman y Puertas

Juanti notegomes

H 53 75.

Num 6.

Razon de lo que importa la compostura que se á hecho en varias Casas de los Oficiales, de esta Fortaleza, y en las Oficinas de ellas por orden verbal de su E.a y es como se sigue

Pun.te En el quartel de los Granaderos y en la Cosina del Rancho, se gastaron en el Fogon y varios Poyos que se an hecho todo Solado de Ladrillo, que de Adobes tiene 41 V.as Cubica.s á 12 rs.s m.on ..... 061 p.s 6 m.s

Ytt. En los Solados de Ladrillo, se gastaron 3 V.as Cubicas, y en los aderesos de las Casa, a 11 p.s montan ..... 033 p.s

Ytt. En las Casas del Ayudante Mayor, y otras dos Casas de Oficiales por Blanquearlas, y componerlas de embarrados, montado de ..... 018 p.s

Ytt. Por el Solado de la Puerta Principal tiene una Vara Cubica, a seis pesos la Vara son ..... 006 p.s

Ytt. Por el enLusido, y Blanqueado del quartel de los Granaderos montan tres pesos ..... 003 p.s

Suma total ..... 121 p.s 6 m.s

Es quanto se ofrece que la obra de Albañileria contenida en esta razon Monta ciento veynte y un pesos y seis Reales Callao y Febrero 6 de 1773.

Joseph Sarat

V.B Ortiz

Resebimos Lo contenido á Riba y por berdad Lo firme Callao y febrero. 6. de 1773.

Mariano Guzman y Perez

Juan Tinoteo Gomes

11 54 76

Num 7.

Razon de la Obra de Telar del Almazen que se á hecho en la Cortina del chozillo en esta Fortaleza de orden de los Srs de Su Exª para que se guarden los pertrechos de los Reales de Su Magd y es como se sigue

Pimte Un Calicantado de Adobe sobre la contra Muralla un parapeto que sigue la Longd del Almazen para resguardo del cubierto de dho Almazen ysu Longd que tiene y otros tramos que se agregan 136 vs con 2½ varas de alto y sus pesos es de ⅔ cubicas, que todo componen 227 Varas Cubicas las que se pagaran á razon de 12 rs cada vara segun lo dispuesto por el Ingeniero Comisario montan ..... ≠ 0340 ps 4 rs

2tt Al pie de los Telares tiene una Cepa de Adobes y en todo tiene 34 vs Cubicas á 12 rs montan ..... ≠ 0051 ps

3tt La Longd de los Telares tienen 136 vs y de alto 5 vs y dhos Telares estan embarrados por sus dos bandas por adentro y por la frente que en Numero suma componen 1360 varas planas las que se pagaran á 4 rs cada vara montan ..... ≠ 0680 ps

4tt Las varas planas de Barro y paja que tienen los cubiertos de dho Almazen son 1536 las que se pagaran á 2 rs por cada vara que todas montan ..... ≠ 0399 ps

5tt El en Lusido y Blanqueado que tiene el parapeto son 1224 planas las que se pagaran á un real cada vs montan ..... ≠ 0040 ps 2½

Suma total ..... ≠ 1510 ps 6½

De manera que el Almazen que se á hecho nuebo de Telar en la Cortina del chozillo desta Fortaleza contenido en esta razon montan Milquinientos y diez pesos y seis reales y medio. Callao y Febrero 20 de 1773.

Joseph Bernal

Resebimos Lo Contenido á Riba en poder de Lofrime oy 20 de Febrero de 1773.

Mariano Zuman Juan Fino Fregoso

ff 55 77 num 8ª

Los Cauallos de Clemente Acosta han deuengado en el presente Mes de Febrero diez y ocho Jornales, ásí en la conduccion de pertrechos y Viveres desde Palma à estos R.s Almacenes pertenecientes al Hospital, Provisional, como en los demas que han ofrecido desde la Plaza à esta Plaza los que al respecto de quatro pesos cada uno montan setenta y dos pesos Callao y Febrero 28 de 1773

Joseph Bernal

Son 72 p.s

V.B

Recivi del S.or D.n Antonio Joseph de Ybarra Factor Juez Oficial Real de las Cavas de Lima y de turno en este Puerto los setenta y dos p.s contenidos en el Señalamiento de arriba. Administracion R.l del Callao y Febrero 28 de 1773

Son 72 pesos

Joaquin Gonzalez

56 f. 78 Num 9

Vi. el Sr. D. Ant. Tph de Barrra Juez Sprr. y de las Casas de Lima, y de turno en este Puesto vimos imp.s por el imp.te de la Yerba que se nos ministra. este te mes durante cruz vimos y ocho diar alar tres Mula del Rey. q.e sirben para acarrear el agua dulce para a raz.n de dos r. cada una: fha. Ant.o de Callao, y Febr.o 28. de 1773.

Tph Montano

Son 2½ ps.

V.B. Avila

Contrayntes Banal

57 t. 79 Num 100

Rezi. en

Rez. de Dn. Antonio Joseph de Navarra Juez Juez
Oficial R.l de las Cassas de Lima y de Puerto
rico pr. por el importe de las Luzes de Xabon q.e Duxeron
los veinte y ocho dias de este Mes, de cubrir nuestro alo
Calabozo de los Precibar. detenidos de orden Sr. D. Obras Xabon.
de dos reales cada uno dia: Sr. Adm.r de Rl.l y Obrero
28. de 1773.

Sr. Montano

Son 7.ps

B. Ruiz

Burual

Razon de la Barandilla Cubos y Tapias q se hacen de nuevo y Componen en esta Plaza de Obras y es como sigue

Por . . . 54 Varas Componen p.a cargar agua a 4 rr. . . . . o 27 11

Yt.m Por 2 Cubos Componen a 4 rr moneda . . . . . o 8 11

Por 2 Tapias Componen a peso . . . . . o 2 11

Yt.m Por 85 Varas nuevas a diez rr. moneda . . . o 17 11 4

Yt.m Por 2 Cubos nuevos a diez rr. . . . . o 2 11 4

Yt.m Por 2 Tapias nuevas a 2 pesos cada vara suman . . o . 4 11

o 5 4 11

Por manera que la dha q.e Tarifa ha de 11.m 4 reales y la vara con moneda la cantidad dezimo.ta y q.e ha pesos Calles y Dez.mo x.o 2 7 4.

Joseph de Burgos

Rezivi del S.r D.n Ant.o Fch de Zarza Tasador Fuen y.s 4 de Mar.o

Cassaz de Lima y de Tuxno en este Puesto los cinquenta
quatro ps. contenidos en el señalam.to de la buelta Rl. Adm.
del Callao, y Fha. 19 de 1773.

Con 54 ps.

Florencio Carrion

Dn. Pizl. Dl. Don Antonio Ybarra.

El Maestro tonelero Florencio Canton, me ha entrego. 4 do cinq.ta y quatro Barriles compuestos. dos Cubos. y dos tinas id. catorce Barriles nuevos. dos Cubos. y dos tinas id. todo para el rezbicio de la Aguada de esta Plaza, y acarreo alas Dos. dhos. q. se estan construiendo en ella. Callao y Febrero 13 de 1773.

Jph Montano

59 82 Num 12

Razon dela obra de Carpenteria que Rhatrava pasado en esta semana
que Comenzo Lunes Primero de febrero y Rhacavo oy Sabado Xii dicho
Mes y año de Mil Setecientos Setenta y Dos, en las Reales obras desta
Plaza Puerto y Puerto del Callao/

Primeramente para la Provision delos Reales Almacenes se
han Costruydo todo lo siguiente, para esquifasion de Bote
Serenie, y Lancha Rhan Costruido Sesenta y quatro Tolete
quarenta y cinco Alcavillas Con sus Cozes pondientes Cavo
Rhan Costruido quatro Manetas de Azofres Cinco Co-
zes pondientes Manejon, Rhan Costruido quatro Sexilla
para Palos de Bote y Serenie, Rhan Costruydo pg.
las Motizas delos Alquitranes Setenta y Seis Tapones
de Madera de Palo de Sabra, Rhan Refasionado Sei Bu-
zos delos dela Cocha alos que Rhabe hecho Sei Co-
zes pondientes Pes y sus Cavillas para Sostener los Cala-
brotes y Pindalesas, para los Flotes de Tener la Cocha Rhan
Costruido dos Forros para las Lanchas uno para Ca-
labrotes y Pindalesas y el otro para Cochar Pisba
para que Rhabasen los Pesos y los dela Fasina enlas
Reales Obras Rhan encavado Sete Lampas Nuevas
cos y Rhan Corrapuesto quatro Arpas Rhadas, se-
ha Refasionado una Rueda dela del Cerro de Cas-
ca Aguada alaque se Rhaspuesto dos Camas y Sen-
dos Rastillos. y se Rhan Corrapuesto Sei Cozes pon-
dientes Pantas; y para el Sto Cerro se ha Costru-

yde, una Barra la que queda puesta en su Corresponsiente Lugar; para las Cureñas del Calibre de 24, sehan Construido ocho Ruedas de Madera de Guachapeli, las que quedan del todo acavadas, sehan moldeado Todas las Dies y seis Gualderas de ocho Cureñas, sehan Fallado Dhas Gualderas por las Cavezas, sehan Barrenado Dhas ocho Cureñas para en pesnarlas con sus Pernos Correspondientes Como son Pernos Capachinos, Pernos Pasantes y Pernos Atravesantes, sehan Construydo dos Gualderas para una Cureña del Mismo Calibre de 24 la que sehan Construido de Madera de Guachapeli, sehan Construido para Dha Cureña sus Correspondientes Telerones de Madera de Guachapeli, sehan Construido su Correspondiente Eje de Madera Negra y que da Dha Cureña Ramada y Barrenado para sus Correspondientes Pernos; sehan Construido para una Cureña del Calibre de 24, un Eje de Madera Negra el que queda puesto en su Correspondiente lugar; sehan puesto en dos Ruedas de las Cureñas sus Correspondientes Llantas embutidas para las Puentas del Nuevo Almacen que se esta Construyendo sehan labrado Todas las Fabllaronas Correspondientes las que quedan puestas en su Correspondiente Lugar; y se sigue Trabajando

Actual que se han ocupado en este Trabajo

Mro mr. Juan Bapta. Pecis Oficial Torrero

Pasa la Suma de Arriba Doo6 2

Mro Martin Gomez 5 dias a 2 p Do70

Juan Velarde 5 dias a 2 p Do70

Juan dela Calle 5 dias a 2 p Do70

Andres de Mina 5 dias a 2 p Do70

Joseph Yzquierdo 5 dias a 2 p Do70

Joseph Ramirez 5 dias a 2 p Do70

Antonio Mato 5 dias a 12 rs Doo7 4

Mathias de Urrutia 5 dias a 12 rs Doo7 4

Phelipe Berveri 5 dias a 12 rs Doo7 4

Mariano Lopez 5 dias a 6 rs Doo3 6

Manuel Sabadel 5 dias a 6 rs Doo3 6

Manuel Ruiz 5 dias a 4 rs ..... [illegible] 4

Joseph Velarde 5 dias a 4 rs Doo2 4

Paulino Mas y Dueñas 5 dias a 12 rs Doo7 4

Juan Ruiz 5 dias a 12 rs Doo7 4

Alexo Ruiz 5 dias a 12 rs Doo7 4

Felix de Leon 5 dias a 12 rs Doo7 4

Nicolas Marquez 5 dias a 12 rs Doo7 4

Roco Bonet 5 dias a 12 rs Doo7 4

Phelipe Enriquez 5 dias a 12 rs Doo7 4

Eustaquio Velarquez 5 dias a 12 rs Doo7 4

Thomas de Torres 4 dias a 12 rs Doo6

Joseph Leiva 4 dias a 2 p Doo8

Alexo Padres 4 dias a 12 rs Doo6

Suma ..... D 184 p. 2 rs

Por la Suma de la Buelta ..... D 187 2

Antonio Carayelizo 4 dias a 12 rs ..... D 006

Suma Total ..... D 187 12

Carmanera que segun la Razon espresada en este Documento
Montan los Jornales delos Carpinteros que han trabajado
en esta Semana, ciento ochenta y siete ps. dos rs. Callao
y Febrero 6. de 1773.

Joseph Bernal

Recivi del S.r D. Antonio Joseph de Ibarra, factor Oficial de Real Hacienda delas Islas de Lima, y Peru en este Puerto, los Pesos ochenta y siete ps. dos rs. contenidos en el Documento antecedente. Callao y febrero 6. de 1773.

Son D 187 2. rs.

t

(61 84 Num 14

El Aserrador Felipe Ampuero y su Compañero Tienen
Aserrado un palo de Madera Negra Condos y los los quere
pagarar ocho rs. Cadauno y importan dos p. y dha Madera de
dho mandado Reserva para Construir Ges dela Cuerna-
Con mas Tiene Aserrado dos Comas de Aserrarse y Tres Tallos
Se pagaran a dos rs. Cada uno y importan ocho rs.
lo q. se ha reco para la Comp. de la Rue del Corro dela Aq.da
Con mas Tiene Aserrado de Madera de Roble cinco Za-
reas a ocho v. por la que se pagaran a dos p. Tarea y im-
portan Diez p. cinco rs. y dha Madera dicha mandado
Aserrar para la Costrucion de Puerta y Ventana del Alma-
zen Almn.; y importa todo, Catorce p. quatro rs. Callao y
Febrero 6 de 1773.

Son 14 p. 4 rs.

Joseph. Bernabe

Recivi del S. D. Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real de las Cajas de Lima, y de Retorno en este Puerto, los Catorce p.s y quatro Reales, contenidos en el Libramiento de la buelta. Callao y febrero 6. de 1773.

Son D.s 14 p.s 4 r.s

Juan Bello

62 85 Num 15.

El Alferez Juan de Campos y su Compañero tienen Aserrado de Madera de Guachapeli una Tosa de quatro varas y dos Tercias de largo de Ley Treze Pulgadas y Cinco y los demas que se pagara a Razon de Veinte y Cinco Pesos cada Una; Diez y Siete p.s quatro rr.s y Ocho Madres tienen Aserradas para la Construccion de la Cureña del Calibre de 24, con mas tiene Aserrado Seis Lumas a Ocho rr.s Cada una para Pinlares de la escalera del Torreon, y importan las dos partidas; Veinte y Tres p.s quatro rr.s Callao y Febrero 6 de 1773. Joseph Buna

Son 23 p.s 4 rr.s

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real de Hacienda de las Casas de Lima y de tuano en este Puerto, los Diez y tres p.s quatro R.s contenidos en el Libramiento de la buelta. Callao Febrero 6. de 1773.

Juan Bueno

Son D.o 23. p.s 4. R.s

63 86 Num 16

Razon dela Obra de Carpenteria que ha Trabajado en esta semana que Comenzo Lunes ocho de Febrero y ha acabo oy Sabado Tres de Ho Mes y año de Mil Setecientos Setenta y Tres en las R. Obras desta Plaza Presidio y Puerto del Callao.

Primeramente, para Provicion delos Reales Almacenes han Construido los Efectos siguientes, han Construido Treinta y quatro Alaseteyas Con su Correspondiente Cavo, han Construido Seis Tejas para Palo de Botes y Serenje, han construido dos Tejarrillones de Brenva Con su Correspondiente Alerones, han Construido Veinte y Seis Tapones para las Bobedas de Alquitranes, los que son de Madre de Palo de Balsa, han Compuesto nueve Buxones delos dela Cocha alos que ha Compuesto Seis Pies Correspondientes, y Seis Cavillas para La Pendolas y Calabrotes; para el Nuevo Almacen que se esta Construyendo ha Construydo la Obra siguiente para los entre Suelos han labrado quatro Macerillas de Madera de Roble, han Construydo Treinta y dos Cuartones para Dho entre suelo, han Construido para Dho Almacen Seis Bentanas de Brenva para que Comuniquen Luz a Dho Almacen, han Construido dos Puertas para las que ha labrado la Correspondiente Madera Con Seis Pinazos Pasadores y Toda la Trabajazon de sus Goznes y quedan Dhas Puertas Puestas en sus Correspondientes Lugares; han Comenzado Ramas los Dhos entresuelos entos Almacenes para los que han Construido Veinte y quatro Pies derechos de Madera de Manglle alos que se-

les han Construyto sus Correspondientes Vatos para las solda-
ras Obras entrecuelos y entre Cubierta de Dha Almacenes
sehan Clavado setenta y quatro Pinulas para que sirvan
de Yaves alos Telares; para que Travajen los Reos y los dela
Fasxina enlas Reales obras sehan Construydo nueve Cavos de
Lampa quatro Azadas quatro Palas Dos Fre Azadas Sade-
ras Fres Picos Compuestos, y dos Rengalones uno de quatro
varas y ocho de Fre; para el Nuevo Torreon que se esta
Construyendo en el Baluarte dela Reyna sehan Construido
para las Escaleras del Caracol Sincuenta y seis Escalones
de Madera de Luma, para una dela Ventanas de este
Dho Torreon sehan Construydo en Bastidor de Madera de
Guachapeli para ponerle su Correspondiente Reja de fier-
ro; para uno delos Cavos dela Aguada sehan Compuesto
una Rueda ala que sele ha puesto una Cama y dos
Rayos; para una Cureña del Baluarte dela Rey-
na, del Calibre de à 16. sehan Construydo un eje de Madera
Negra. el que queda puesto en su Correspondiente Lugar, que
dan enbutidas enlas Ruedas de Dha Cureña la Correspo-
dientes Llantas; sehan Construido una Cureña del Calibre
de à 4 para la que sehan labrado las Gualderas Telero y ex
Correspondiente la que queda Armada y Empernada Co-
nsus Pernos Capuchinos Parantes y Travesantes; p.
las ocho Cureñas del Calibre de à 4 sehan Construydo cin-
co Almeses quatro Cuñas de Puntaria Con su Corres-

Pondiente Cabos y poca Obra Quenta se han Destinado dos
Ofes de Madera Viga los que quedan puesto en su Co-
rrespondiente Lugar, los que se han empesado Con su
Pesos Capuchinos y Reales Navalenos.

Plazas que se han ocupado en este Navio esta semana

Mro. mr. Juan Baup. Buco 6 dias, a 1 on.	Doo	7 p. 4 mr.
Mro. Martin Gomez 6 dias a 2 p.	Do	12. "
Juan Belarde 6 dias a 2 p.	Do	12. "
Ancxu de Aliza 6 dias a 2 p.	Do	12. "
Joseph Yquieta 6 dias a 2 p.	Do	12. "
Joseph Ramirez 6 dias a 2 p.	Do	12. "
Juan de la Calle 6 dias a 2 p.	Do	12. "
phen.co Berrezi 6 dias a 12 mr.	Doo	9. "
Melchor de Urrutia 6 dias a 12 mr.	Doo	9. "
Mariano Lopez 6 dias a 6 mr.	Doo	4. 4.
Manuel Sabacho 6 dias a 6 mr.	Doo	4. 4.
Manuel Ruiz 6 dias a 4 mr.	Doo	3. "
Paulino Mas y Quena 6 dias a 12 mr.	Doo	9. "
Alexos Ruiz 6 dias a 12 mr.	Doo	9. "
Felix de Leon 6 dias a 12 mr.	Doo	9. "
Nicolas Marquez 6 dias a 12 mr.	Doo	9. "
Pedro Bonet 4 dias a 12 mr.	Doo	6. "
phen.co Oraziquez 6 dias a 12 mr.	Doo	9. "
Joseph Belarde 6 dias a 4 mr.	Doo	3. "
Joseph Santos 6 dias a 4 mr.	Doo	3. "
Joseph Rodriquez 6 dias y 3 dias la semana- pasada a 12 mr dia	Do	13. 4.
Suma	Do	180 p. "

Pasa la suma della Buelta ..... D 8o2

Juan Nuñez 6 dias a 12 rs ..... D oo6

Mario Antipuesto 6 dias a 10 rs ..... D oo7

Thomas de Torres 6 dias a 12 rs ..... D oo9

Antonio Melo 6 dias a 12 rs ..... D oo9

Suma Total ..... D 211

Por manera que segun la Razon expresada en este Documento montan los Jornales delos oficiales de Carpintería q[ue] han trabajado esta Semana, Doscientos onze ps quatro

Callao y Febrero 14 de 1773.

Joseph de Bernal

VB Ruiz

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real delas Cajas de Lima turno en este Puerto, los Doscientos Onze ps y quatro Reales contenidos en el Docto que antecede. Callao, y febrero 14. de 1773.

Son 211 ps 4 rs

Juan Bruno

+ 63 88 Num 18.

el Azerrador Felipe Ampuero y su Compañero Fieren Aserrado de Madera Negra quatro a/los dos, al precio de seis rn. Cada uno a/los otros dos a ocho rn Cada uno a/lo ymp, tres ps. quatro rn y Dha Madera rhamendado Armas ps. la Conbersion delo Sei de las Cuerdas del Calibre dicha Con mas Fiere Aserrado dos Sei de las Cuerdas del Calibre de 16. los que se pagara a ocho rn. Cada uno Con mas Fiera Aserrado de Madera de Roble Sinco Fexas pasala Conbersion delos Cuerdas del Nuevo Almacen, por las q se pagan dos ps. Fexa, y mp rn, Diez ps, a/las quatro pasteda y importan Con la de una Cama de Guaranes para una Rueda la que se pagara Tres rn. son quinse ps. Fiera Callao y Febrero 13 de 1773 y.

Son 15 ps 7 rn

Joseph Bernal

Recibi del S.r D.n Antonio Joseph de Ytturra, factor, Oficial R.l
delas Cajas de Lima, y de tuvno en este Puerto, los quinze y seiscientos
tenidos en el Libramiento dela buelta. Callao, y febrero 13 de 1773

Son D.s 15.m 7.cs

Juan Bvrio

el Asserrador Juan Campora a q.e su Comparesco Fiçen Asserrado de Madera de Guacha peli una Palo de quatro v.s dos Terzia con- Terzia los de ancho beinte y quatro Pulgada de pesgosa, por cada bara, a real de ymporta; Diez p.s quatro r.s, q.e Dha Madera se hamandado Aserrar para la Construcion de las Bueltas de las Cureñas del Calibre de à 8, Con mas tiene Asserrado Tres Alfajes de Madera de Pe- yne las que miden beinte y nueve v.s que a tres r.s bara ym- portan; Diez p.s Sesenta r.s Con mas tiene Asserrado Dos Tablas y me- dia de Madera de Roble la que se pagaran a dos p.s ymporta- ran Sinco p.s q.e Dha Madera se han mandado Aserrar para la Construcion de los entablados del Nuevo Almasen; y im- porta.n la Tersia parte beinte y Sin p.s Tres r.s; Callao y Fe- brero 13 de 1773.

Joseph Bernal

Son 26 p.s 3 r.s

V.B Ailly

Recivi del S.r D. Antonio Joseph de Ybarra, Factor, Oficial R.l de las Casas de Lima, por turno en este Puerto, los Veinte y seis p.s 8 reales R.s convenidos en el Libramiento de la buelta. Callao y febrero 13. de 1773.

Son 26.ps 3 R.s

Juan Bautista

Razon dela Obra de Carpinteria que seha Travajado enesta Semana que Comenzo Lunes quinze de Febrero y sehacabo en Sabado Beinte de Dho Mes y ano de Mil Setecientos setenta y Tres, en las R.s Obras desta Plaza de Puerto y Puerto del Callao/.

Primeramente para Provizion delos Reales Almazenes se ha Costruydo la obra siguiente; sehan Costruido quarenta y quatro Mosetetes, Con sus Cozes pondientes Baquetas para que sirvan de dezgüas los Toneles y Piperias dela embarcacion del Rey; sehan Costruido Sencuenta y dos Japones de Palo de Balza, para las Botixas delos Aguadores, sehan Costruido para la Cocha una Pino para Guindaleras de Madera de Guachapeli, sehan Reformado ocho Remos delos dela Cocha alos que seles hampuesto sus Cozes pondientes pies y en Sima sus Cavijas para sostener los Calabrotes y Gindalesa; sehan Costruido dos Cozederas para Almayares; seha Compuesto el Carro de Conduzir pertrechos desta Playa ala Plaza al que sele hapuesto una Lanza nueva y sus Cozes pondientes portañuelas; para el Nuevo Torreon que se esta Costruyendo en el Baluarte dela Reyna sehan Costruido dos Marcos de Bentanas de Bentta Cimeza los que son de Madera de Guachapeli. halos que seles hampuesto sus Rexas de fierro y para los escalones dela Escalera de Dho Torreon sehan Costruido Sesenta y quatro Pestanes de Madera de Lima Dezara y dos Tercias delargo los que sehan labrado y medido, para que formen el paso; para una Cozina

del Calibre de a 20, sehan Rematado seis dos Ruedas las que son de Cureta a Sha Cureña es para una Culebrina que esta en el Baluarte dela Reyna, la que queda Con su Corresponsiente Contera; esta Cola sehan enbutido sus Planchuelas en las Ruedas para las Cabezas delos Pernos Atravesantes, los que quedan en su Correspondiente Lugares; para las Diez Cureñas del Calibre de a 2, sehan Construido todala obra siguiente; sehan Labrado Beinte Ruedas Con su Correspondiente Runcho en forma de Llantas, sehan Construido Diez Almuadas, Diez Cuñas de Puntería, Diez Atacadores Con su Cozes Correspondiente Asta, Diez Leminela para Limpiar los Cañones Con su Correspondiente Lanadas; para el Nuevo Almazen que se esta Construyendo sehalabrado para su Correspondiente Puerta todala Madera Como son seseos Puñales y Pasadores; y en Dho Almazen se esta Construyendo un entre Suelo para el que sehan Construido Treze Pie, dezi ocho quatro Solera de Madera Alfax. de Madera de Peyen las que quedan puesta en su Correspondiente Lugares sehan Construido quatro Bentanas de Berga para Dho Almazen las que quedan puesta en su Correspondiente Lugares; sehan puesto en el Almazen Tres Puertas Grandes para las que sehan Construido Tres Sardineles de Madera de Peyen los que quedan puestos en su Correspondiente Lugares y en las Puertas sehan puesto su Correspondiente Cerradura; para que

Travasen los Pilos y los dela Casa enella Real obra
sehan Costruido seis Pilone, nueve Cavos Para Lampa,
Sinco, Arca Cadena Con sus Cosos, Escondiente Cavos, y se-
vique Travasando y.

Ofiziales que Sehan ocupado en este Travasoi

Mro m.r Juan Baup.a Bueno 6 dias a 12rs	Doo	7, 4rs.
Mro Martin Gomez 6 dias a 2 p	Do	12, "
Juan Belarde 6 dias a 2 p	Do	12, "
Antonio de Mina 6 dias a 2 p	Do	12, "
Joseph Iziquieta 6 dias a 2 p	Do	12, "
Joseph Ramirez 6 dias a 2 p	Do	12, "
Juan dela Calle 6 dias a 2 p	Do	12, "
Franco Beneri 6 dias a 12rs	Doo	9, "
Alexo Paderi 6 dias a 12rs	Doo	9, "
Melchor de Arrutia 6 dias a 12rs	Doo	9, "
Mariano Lopez 6 dias a 6rs	Doo	6, 4,
Manuel Sabache 6 dias a 6rs	Doo	6, 4,
Manuel Reni 6 dias a 4rs	Doo	3, "
Thomas de Torres 6 dias a 12rs	Doo	9, "
Paulino Alava y Dueña 6 dias a 12rs	Doo	9, "
Felix de Leon 6 dias a 12rs	Doo	9, "
Nicolas Marquez 6 dias a 12rs	Doo	9, "
Eustaquio Belasquez 6 dias a 12rs	Doo	9, "
Mario Ampuero 6 dias a 12rs	Doo	9, "
Pedro Bonet 6 dias a 12rs	Doo	9, "
Franco Arriquez 6 dias a 12rs	Doo	9, "
Joseph Belasco 6 dias a 4rs	Doo	3, "
Suma	D	123, 4rs

Por la Suma de la Buelta D193 4

Joseph Rodriguez 6 dias a 12 rs D009

Joseph Santos 6 dias a 4 rs D003

Juan Nuñez 6 dias a 12 rs D009

Antonio Mulo 6 dias a 12 rs D009

Suma Total D223 4

Semana que regula la Raza espresada en este Documento [illegible]
los Jornales de los Carpinteros que han trabajado en esta [illegible]
Doscientos Beinte y Tres p.s quatro rs. Callao y febrero 20 de [illegible]

Joseph Bernab[illegible]

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, Factor Ofiz.l de R.l Hac.da de las Cajas de Lima, y Peruano en este Puerto, los Doscientos Veinte y tres p.s quatro R.s contenidos en el Documento arriba asentado. Callao y febrero 20 de 1773.

Son 223 p.s 4 R.s

Juan Bautista

69 92 Num. 22

El Aserrador Antonio Bravo y su Compañero tienen Aserrado de Madera de Roble Cinco Tablas, y nueve, barras por las que se pagaran à Dos pesos Tabla y importan Diez y ocho pesos Cinco rs. a Cha Madera que ha mandado Aserrar para Puerta delos Almacenes; Con mas tiene Aserrado Cinco Limas para Palones de la Escalera del Torreon Por lo que se pagaran a Seis rs. Cada uno y importan Tres p. Seis rs. a las dos partidas, Cabe a 1 p. Cuatro rs. Callao y Febrero 20 de 1773.

Joseph Bernal

Son 14 p. 3 rs.

V B Avila

Recibí del S.r D. Antonio Joseph de Ibarra, factor Oficial de
R.l Hazd.a de las Casas de Lima, y de retorno en este fuerte, los Caps.s
Caps.s y Pliegos Reales, contenidos en el Libramiento de la buelta. Callao, y Febrero
20. de 1773/

Son D.os Ll.s 3.hs

Juan Bautista

Jo 93 Num 23 n

el Aserrador Juan de Campos y su Compañero tienen Aserrado de Madera de Guachapeli una Jora Cen. sinco y los, de quatro v.s y dos Tercias de ancho y de Grueso beinte y Tres Pulgadas, que al.n v.s para y importan, Diez y siete pesos quatro rr.s Cen. mas tiene Aserrado Tres palos de Madera de Peyen las que midieron beinte y nueve varas, que al.n varas y importan, Diez.p. siete rr.s y Dhas Maderas remandaron dichos los Peyines para el entarimado del Nuevo Almacen el Guachapeli para las Bentanas del Nuevo Torreon; y importan la dos partidas beinte ocho p.s Tres rr.s Callao y febrero 20 de 1773.

Son 28.p.3 rr

VB Avila

Joseph Bernabeu

Recivi del S.r D. Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial R.l Haz.da de las Casas de Lima, y setecientos enero quatro pesos, los Veinte chop.s y tres R.s contenidos en el Libramiento antecedente. Callao y Enero 20. de 1773.

Juan Barcia

Son D.os 28 p.s 0. R.s

71 94 Num 24

Razon delo Gasto de oficiales de Carpinteria que hantrauajado en esta Semana que Comienza Lunes beinte y dos y sehacabo oy Sabado beinte y siete del Dho Mes y ano de Mil Setecientos setenta y Tres, enlas Reales obras de esta Plaza del Presidio del Callao:/.

Primeramente sehan Carenado una Cureña del Calibre de à 36, la que queda con sus Pernos Corresponientes Como sus Pernos Abatientes, Pernos Capachinos. Sus Motabragas para suspension del Exe el que queda puesto en su Correspondiente lugar que Con puesta en Dha Cureña sus Correspondientes Arandelas y Planchuela Para la Prevision delos Reales Almacenes sehacontruido la obra siguiente, para las Bobedas delos Alquitranes sehan Contruido quarenta y quatro Japones de Madera de Palo de Balsa, sean Contruido dos Pesillas para Altas de Banderas, sehan Contruidas. Beinte y siete Morteretes con sus Correspondientes Baguetas para sacar Agua delas Ripas, toneles y guaretas delas Embarcaciones del Rey. y para la Cocha sehacontruido un Tablero para el Telar de Colchas Gundalesas y Cabuztantes, sehan Compuesto quatro Bueltas alos que se les han puesto sus Pies y sus Correspondientes Cavillas para suspension delos Calabrotes y Gundalesas, para que travajen los Pesos y los delas Faginas enlas Reales obras sehan Contruido nueve Arastraderas Con sus Correspondientes Manges, sehan contruido sus Cabos para Pesos. sehan Compuesto sinco Pilones y sus Cavos de Compas para el nuevo Almacen que se esta Construyendo, sehan Contruydo Diez sinco Pies derechos de Madera de Cruzeta alos que se les han echo sus Cavos para que entren en sus Correspondientes Solezas. y sus Escopladuras para las Tramas. por ra-

para hazer sen[illegible]yos, quedan en palmadas quatro solras de Madera de Aller, y para Dho Almazen queda hazmada una Puesta Grande de quatro varas, y quarta de Ancho para que puedan entrar los Fruncabales con la Ancha, y tien de alto la Dha Puesta quatro varas, para la qual han labrado seys pasadores y Reinazos; para el entresuelo que se esta Construyendo en el Almazen Grande que esta en la Cortina del Baluarte de S.r Joseph se han Construido veinte solras de Madera Alfarda de Madera de Peyin las quedan puestas en su Corresponsiente lugar. se han Construido para Dho Entresuelo Diez y seis pies derechos de Madera de Pinuela: los que quedan puestos en su Corresponsiente Lugar, y se han puesto en Dho Entresuelo Treinta y quatro. Barandas dadas se han Construido para Dho Almazen quatro Bentanas de Berjas, las que quedan puestas en su Corresponsiente Lugar, para las que se labraron todas la Madera como Caberales, Piernas, Seys Reinazos y Toda su Corresponsiente Berjas; y Resta Trabajando.

Ofiziales que Seán ocupado en este Trabajo

Alto mª Juan Bautista Bucio 4 dias a 4 rs	Dos
Alto Martin Gomez 4 dias a 2 p	Dos
Juan Belarde 4 dias a 2 p	Dos
Juan de la Calle 4 dias a 2 p	Dos
Pasqual de Mina 4 dias a 2 p	Dos
Joseph Izquierdo 4 dias a 2 p	Dos
Joseph Ramirez 4 dias a 2 p	Dos
Suma	Doce

(72 Num 25* 95

Porla suma de Arpente	Doo6p.	"
Franco Bezeres 4 dias a 12rr	Doo6	"
Melchor de Arrutia 4 dias a 12rr	Doo6	"
Mariano Lopez 4 dias a 6rr	Doo3	"
Manuel Sabache 4 dias a 6rr	Doo3	"
Manuel Ruiz 4 dias a 4rr	Doo2	"
Paulino Alez y Dueñas 4 dias a 12rr	Doo6	"
Alexos Ruiz 4 dias a 12rr	Doo6	"
Alexos Paderes 3 dias a 12rr	Doo4	4"
Felix de Leon 4 dias a 12rr	Doo6	"
Nicolas Marquez 4 dias a 12rr	Doo6	"
Franco Arriquez 4 dias a 12rr	Doo6	"
Joseph Belarde 4 dias a 4rr	Doo2	"
Joseph Rodriquez 4 dias a 12rr	Doo6	"
Joseph Santos 4 dias a 4rr	Doo2	"
Antonio Melo 4 dias a 12rr	Doo6	"
Joseph Ramiro 3 dias a 12rr	Doo4	4"
Juan Viñes 4 dias a 12rr	Doo6	"
Pedro Bonet 4 dias a 12rr	Doo6	"
Antonio Casasesino 3 dias a 12rr	Doo4	4"
Suma Total	D156p.	4rr.

Parmanesa que segun la Razon espresada en este Documento Montan los Jornales delos oficiales de Carpinteria que han trabajado esta Semana; Ciento cincuenta y seis pesos quatro rr, Callao y Febrero 27 de 1773. Joseph Bernal

Recivi del S. D. Antonio Joseph de Ibarra factor oficial Real

a las Cajas de Lima, y de Retorno en este Puerto, los Ciento Cinquenta Seis ps. 8 quatro Reales contenidos en el Documento antecedente. Callao y febrero 27. de 1773./

Juan Bueno

Son 0156 ps. 4 rs.

+ 73 Num 26 ñ. 96

el Arcaada Juan de Campoaa y de Compañeo Tienen Arcaado de Madera de Roble quatro Alfañ. Con Treinta y cinco ñ. las que se pagaran ahen ñ vaara y importan Treinp. cien ñ. y Dha Madera veha mandado Arcaar para las Soleras delos entresuelos delos Almañ. Con ma Tiene Arcaado de Madera de Roble, quatro, Tercia y ocho vaaras las que se pagaran a dos p. tercia y importan ocho p. cinco ñ. y Dha Madera veha mandado Arcaar para Tablazones de la Puerta delos Almacenes y entresuelos, y importan todas partidas beinte y cinco p. siete ñ. Callao y Febrero 27 de 1773 y. Joseph Bernabe

Son 24 p. 6 ñ. O B Reles

Recau del S. D. Antonio Joseph de Ybarra, factor, Oficial
de R.l Hacienda delas Casas de Lima, y de Numno enese Puerto
Veinte, y nueve Pesos Malos contenidos enel Libramiento antezn.
Uao, y febrero 27. de 1773.

Juan Brio

Sn D. 29. p.s 6. R.s

14 97 Num 27

Razon dela Obra de Herrería, que he hecho p.a esta R.l Fortaleza.

Pesos.

Primeram.te por 22 qq.s de Fierro, q.e tengo labrado, en el herrage de dos cureñas, del Calibre de ã 24: p.a la Muralla; Yotro herrage de otra cureña del Calibre de ã 2: como tambien en el herrage de 20: Ruedas p.a 10: cureñas. Y Una Rexa: que todo lo tengo entregado, como consta de la R.a de D.n Josep Maxim.o q.e ãscienden de 78 p.s d.e importan ..... 2538.

30: Grilletes calzado à 4rs ..... 0.15.

12: Pico de pala y punta calzado à 6rs ..... 0.02.

16: Baretas calzadas por ambas bocas, à 4rs ..... 0.08.

17: Lamb.s calzad.s à 6rs ..... 0.08. 2.

40: Gonz.s Grandes p.a las Puertas de Almarenes, à 6rs ..... 0.30.

36: Clavos p.a las Puertas de Cañones à 3rs ..... 0.13. 4.

8: Barrones Grand.s de Puertas à 2p.s ..... 0.16.

4: Bisagras Grand.s p.a Una puerta, à 12rs ..... 0.06.

18: Sobre muñones de Cureñas de la Muralla, à 12rs ..... 0.27.

30: Clavos de à la vermeja, à 2rs ..... 0.10.

2: Abrazaderas de Una puerta, à 8rs. cada una ..... 0.02.

20: Aros de Retapar los Cañones, à 2rs ..... 0.05.

20: Pernos Romachados en las Cureñas, à 4rs ..... 0.10.

17: Sinchos nuevos p.a Rompèr lo Oido de los Cañones à 4rs ..... 0.06.

46: Sinchos Agudos à 1r.l ..... 0.05. 6.

60: Chavetas y 60: anillos, à Un Real para las Cureñas ..... 0.15.

40: Cadenas con su Gancho y Chaveta, à 3rs ..... 0.15.

60: Chavetas p.a Grilletes à 2rs ..... 0.15.

30: Sotreros de Cureñas, à 2rs ..... 0.07. 4.

Para Alabuelta ..... 762.

Toda Suma de la Buelta 9761

Por: 1: Chapa Grande con su Cerrojo p.a la Puerta de un Almacen 200

Por: 2: Cerrojos Grandes de Viña de Gato, à 4 ps 800

Por: 2: Chapas de Patios, à 5 ps 200

Por: 1: Candado Grande p.a el Sepo de la Guardia 200

Son Setecientos nov.ta y Cinco ps. sabo- 795

yerno veg.ta y plumas.

Callao, y Febrero 20 de 1773.

Joseph Bunal Manuel de Leon

B Sala

Recivi del S.or Dn Antonio Joseph de Ibarra Juez Fi.l R.l de las Cajas de Lima y de turno, la Cantidad de Setecientos noventa y Cinco los mismos que espresa la Razon de arriva Callao y Feb.o 24 de 1773.

Manuel de Leon

Son 795 ps

t 75 98 Num 28

Recivi en los Reales Almacenes de mi Cargo de cuenta del S.or D.n Antonio Joseph de Abarca factor Oficial R.l de las Cassas de Lima y de tierra en este Puerto: Veinte y nueve quintales ochenta y nueve lib.s de fierro labrado en esta forma, los quince quintales ochenta y dos lib.s en el herrage de dos Cureñas del Calibre de á Veinte y quatro comprehensivas en ellas doce pernos travesantes, doce cavezas portisas para dhos; Veinte y quatro planchuelas para id. ocho varras de retenidas, ocho pernos Capuchinos, quatro sobremuñoneras, cinco Cancamos, quatro Cotabragas, quatro Zunchos, doscientos cincuenta clavos, treinta y dos abrazaderas, quatro Cotos y quatro pernos axonados; Un quintal quarenta y tres lib.s en el herrage de una Cureña del Calibre de á dos, con cinco pernos travessantes con cinco cavezas portisas, diez flores, quatro varras de Retenidas, quatro pernos, dos gualderas, dos guarda ejes, dos Sobremuñoneras, Sesenta clavos, quatro cadenas con sus chavetas y anillos, y dos Cotos; Seis quintales quarenta y seis lib.s en Veinte Zunchos para guarnecer Veinte Ruedas del Calibre de á dos, y quatro cientos clavos en dhos zunchos; tres quintales ochenta y cinco lib.s en doce baxetas, y Veinte y quatro lampas para las Reales obras; Un quintal ochenta y siete lib.s en la formacion de una Ventana ó Rosa para el Pozo del nuevo torreon comprehensivas en ella cinco machos, y tres hembras, y las quarenta y seis lib.s restantes en un cancamo para dho Pozo, cuyas piezas ha entregado el mro mr. de herrero Manuel de Leon tas que queda en cuenta del R.l Hac.da Callao y febrero 18 de 1773=

Joseph Martinez

2 qq 87 lib.s fierro labrado

t 76 num 29 99

Recivi delos ox. D. Antonio Joseph de Ybarra Factor Diez
Ofizial R.l delas Cargas de Lima y de turno en este Puerto Diez
y seis p.s por el importe de ocho tareas cargas de Caña brava con
destino de que sirvan para la construccion de uno delos Almacenes de
esta Plaza; a precio de ocho rr.s cada una; Administracion R.l
del Callao y Febrero 6.n de 1773

Son 16.s pesos

Mariano Carmona y Pinzon

77 t 100 Num 30.

Recivi del S. D. Anm. Tph de Barrra Factor Juez Ofizl Pr. dellas Casas de Lima, y de Juzno en este Pto ocho Pt. por el flete, y conducz. de diez y seiz Carg. de Caña Braba, de Lima a estos Pt. Almazn. p. provz. en ellos a razon de quatro r. cada una Pt. dhos en Chancay, y Febo 19. de 1773.

Son 8 Pt.

Joseph Alvarez

Berdad

Rezivi ende R.v Almaz, de mi cargo de Orden del Señor D.n Antonio Joseph de Ibarra Factor ofiz.l R.l delas Cajas de Lima i de turno en este Puerto Diez, y seis Cargas de Caña braba las mismas que ha entregado el M.xo. Mariano Guzman de Freitas para un Almazen que se esta Construyendo en esta Plaza Callao, y Feb.o 6. de 1773.

Joseph Martinez

16 Carg.s de Caña

1 79 102 Num 32.

Recivi del Sr. Dn Antonio Joseph de Ybarra Factor Juez Oficial R.l delas Cargas de Lima y de tuxno en este Puerto trevnta p.s en esta forma: los veinte p.s de ellos por el importe de otras tantas cargas de Caña brava a precio de ocho xx. cada una; y los diez p.s restantes por el flete de ellas en igual numero de Mulas de Lima a estos R.s Almazenes, con derecho de que se imbiexan en las R.s Obras. a razon de quatro xx por la conduccion de cada carga a Administracion R.l del Callao y Febrero 13. de 1773

Son 30. pesos

Domingo Orrego

Ybarra

80 103 Num 33

Rezivi en los R.s Almz.s de mi cargo de orden del Señor D.r Antonio Joseph de Ybarra Factor Ofiz.l R.l de las Capar de Lima i de turno en este Puerto. Veinte Cargar de Caña braba de a Dos tercios cada carga las mismas que ha entregado D.n Domingo Cheri a efecto de que sirvan para las R.s Obras de esta Plaza Callao, y feb.o 13. de 1773.

Joseph Martinez

Son 20 Carg.s de Caña

81 104 num 34

Rui del s.or d.n Antonio Joseph de Ybarra Factor Thes.o
Oficial R.l delas Cassas de Lima y de Cuzco en este fuerte trienta
ps en esta forma: Los veinte p.s de ellos por el importe de ochas tantas cargas
de Caña brava, a precio de ocho xx cada una; Los diez p.s restantes por el
flete de ellas en igual numero de Mulas, a razon de quatro xx cada
una: Administracion R.l del Callao y febrero 17 de 773

Son 30 pesos

Domingo Chorrero

Barol

t 82 105 Num 35.

Recivi en los Reales Almacenes de mi Cargo de orden del S.r D.n Antonio Joseph de Abarca Factor Oficial R.l de las Caxas de Lima y de tuvxo en este Puerto. Vein te Cargas de Caña brava, que ha entregado D.n Domingo Chenè, para provision dhos Reales Almacenes con destino á las Reales Obras, y quedan de cuenta de R.l Hacienda

Callao y febrero 27 de 1773=

Joseph Martinez

R.l 20 Carg. de caña brava.

106

Num 36

Recivi delv.or D.n Antonio Joseph de Ybarra Factor Juez Oficial R.l delas Cassas de Lima y de turno en este Puerto Sesenta p.s en esta forma: los quarenta p.s de ellos por el importe de otras tantas cargas de Caña brava, a precio de ocho rr.s cada una; Y los veinte p.s restantes por el flete de quarenta Mulas en que se condusso dicha Caña de Lima a estos R.s Almasenes para provicion de ellos con destino a las R.s Obras de esta Plaza, a razon de quatro rr.s cada una: Administracion R.l del Callao y febrero 27. de 1773

Son 60. pesos

Miguel Lopez

Dorsal

Doy fé: q.e haviendo comparesj.o antesmi el Interesj.o cont.e esta Docum.to declara haber rezivido la cant.d q.e en el se expresa por la razj.on en su contesto y q.e la firma y rubrica q.e al pie de el se halla, es la misma de q.e usa. Callao y Octubre 13. de 1775.

Christoval de Soto mayor
Escno Thes.o de R.l Hac.da y Rep

t 84 107 Num 37

Recivi en tor Reales Almacenes de mi cargo de orden del S.r D.n Antonio Joseph de Abarca Factor Oficial Real de las Caxas de Lima y de tuxano en este Puerto quarenta Cargas de Caña brava para provisión de dhos R.s Almacenes condestino á las Reales Obras, las mismas que ha entregado D.n Miguel Lopez, y quedan de cuenta de R.l Hac.da Callao y febrero 27 de 1773=

Joseph Martinez

Con 80 Carg.s de caña brava

t. 85 108 Num 38 n.

Vi
ez. Dn Dn Ant.o Jph de Navarra Factor Juez
Fiz.l h.l delas Casas de Limay, y turno en este
Puerto, Veinte y un p.s y siete rr.s por el importe
de ciento, y quarenta Frexas de Caña, a un rr.
y un cuartillo cada una, q.e conduxe en siete
Cargas, para provicion de este h.l Almazen.
con destino para las R.s Obras de esta Plaza
h.l Adm.on de Alcudia, y Febr.o 9. de 1773.

Amigo de Mar.a de Carmen
Factor, Ders.o

Por 21. y 7 d.

Bernal

Bruno Ant.o
de Junco.

+

86 109 Num 30

Rez, mi enlos R.s Almas, de mi cargo de orden del Señor Dn Antonio Jph de Ybarra Factor Ofr, y R.l de las Cassas de Lima i de turno en esta Puerto. Ciete Cargas de Corte zas de Caña las mismas que ha entregado Maria del Carmen Pastor para provicion de dhos Callao y feb.o 9. de 1773./

Joseph Martinez

En 7 Cargs con 20 Esc.s para una

VB

f. 87 115 Num 40

Rezi. del Cr. Dn Ant.o Jph de Baeza Factor Tnte ofa Yl. de la Carrera de Zima. y se Tuvo entre p.ros seis p.s y doz mr. p.a el imp.te de cinquenta Estenas de Caña, arrazon de un r. cada una, para pzorre. en de estos hs. les Almas. condenino alas Obras de esta Plaza, hl. Nom.r del Callao, y Febr.o 1.o de 773.

Son Rs 2.

Amigo de Dios. Pastor &.

Dn Bruno Sanz de Pinto

Bunal

88 III Num 41

Recivi en los Reales Almacenes de mi Cargo de orden del Sr. Dn Antonio Joseph de Ibarra factor Oficial R.l de las Cassas de Lima y de truano en este Puerto: Cinquenta Esteras de Caña para provision de dhos Reales Almacenes con destino á las Rs. Obras, las mismas que ha entregado Franco. Pastor y quedan de cuenta de R.l Hac.da Callao y febrero 6o de 1778=

En 50 Esteras de Caña

Joseph Martinez

V.B Ibarra

El Je

f. 89 112 Num 42

Rez.vi del Ex.mo Sr. Dn Ant.o Tom.s de Abarca Factor Thes.o Gn.l de Rl.s Cas.s de Lima y de turno en este Puerto quatro p.s para este fazen dho Nuz. anexados q.e vinieron dos tercas de otras Nueve cada una, en el navio de Reg.o de fragata que por orden de este Superior Gov.o se remitieron al Rl. Palacio de Lima, para la conveniencia de las Puertas de las Cobreras de el, asas. de dos p.s cada tercia. Rl. Alm.n del Callao, y Feb.o 10. de 1773.

Juan Bucio

Bn Lyf.

Fo 113. Num 43.

Recivi del Sor D. Antonio Joseph de Ybarra Factor Juez Oficial R.l delas Cargas de Lima y de turno en este Puerto doze p.s por el flete de seis Alfanjias acerradas en doze Alfardas, de este Puerto á dicha Ciudad, con destino de que sirvan para la construccion delas Puertas pertenecientes álas Cochera del R.l Palacio en virtud de orden verbal de S.E; a razon de dos pesos por la conduccion de cada Alfanjia en Mulas. Administracion R.l del Callao y Febrero 11 de 1773

Son 12 pesos

Arruego de Francisco Cortes t.

Miguel Lopez

Bernal

1743½

Sr. D. Anto. de Mayra.

He reziuido del hazn.l Francisco Alfaro seis Alfas. reduzidas a doze Alfarozs para las obras de este Real Palacio que de ord.n Sem.a Exa. tienen comenzadas en este: Lo que participo a Vm. para la satisfacz.n de Vm. Dios Guarde. R.l Palacio de Lima y Febrero 12 de 1743.

Martin Gomez

6. Alfas. en 12. Alfarozs.

t 71 115 Num 44

Recivi del Sor D.n Antonio Joseph de Ybarra Factor Tuer
Oficial R.l delas Cargas de Lima y de turno en este Puerto Diez
y ocho p.s seis xx equivalentes al quinze dias de medio Jornal que
vengi en poner grano à uno delos Canoneros de Artilleria perten-
cientes à esta Plaza, à zzazon Reales diez xx. cada dia; Ad-
ministrazion Real del Callao y Febrero 1o. de 1773

Son 18. p.s 6 xx

Franco Sloxens

Bernaldez

116 Num 45

Recivi del Sr. D. Antonio Joseph de Ybarra y tena Factor Juez Oficial R.l de las Cargas de Lima y de turno en este Puerto diez y siete p.s quatro xx.s por el importe de catorze dias de Jornal que vengi en abrir los oidos a tres Cañones de Artilleria pertenecientes a las Murallas de esta Plaza, a fin de ponerles los Gramos correspondientes, en virtud de orden verbal de este Superior Gobierno; a razon de diez xx.s en cada un dia: Administracion R.l del Callao y Febrero 26. de 1773

Son 17 p.s 4 xx.s

Feliciano Godoy

Bueno

Num 46

Don Antonio Joseph de Zarza Salazar y Ulloa del Consejo de su Magd. Oydor mas antiguo de esta Real Audiencia de Lima y Superintendente Subdelegado de Real Hacienda de estos Reynos &a

Por quanto por parte de Don Pedro Ruiz Callao Cirujano Mayor del Real Presidio del Callao se me ha hecho presente que en el Navio nombrado el Rosario que se halla surto en el Puerto de dicho Callao, se le entregaron para la curacion de los Soldados que en el se transportaron a Chile, y de los que se hallan en el Hospital de dicho Presidio, veinte y quatro Colchones, veinte y quatro Almohadas, y veinte y quatro Frazadas, de que se le hizo cargo en la Razon que dio de ellos, y que haviendo de quedar en dicho Hospital para el mismo efecto, se le ordene lo que sea de mi agrado: Y haviendo mandado se pusiesse en mi noticia, para providenciar lo que combenga, Mando se entreguen los referidos Colchones, Almohadas, y Frazadas, al Cirujano Mayor del Presidio del Callao para la curacion de los Soldados que alli se hallan depositados, dando Recibo cada uno de ellos a la Real Hacienda de esta Capital. Lima y Febrero 15 de 1773.

Son 120 p.s

Barbara Valiente

Ante mi

Bernal

En dho dia mes y año yo el Escrivano Real Publico y de Hacienda doy fee que habiendo comparecido ante mi la interesada contenida en el Decreto antecedente declaró haber recibido los efectos que en el se expresan por la razon que dice contiene, y que la firma de este nombre y rubrica que se halla al pie de el es propia y la misma que acostumbra usar en todos los actos y contratos de su vida. Lima y Octubre 20 de 1775

Christoval de Soto mayor
Escrivano Theniente de Real Hacienda y Real

118

Num. 47.

Recivi en este Hospital R.l del Callao veinte y quatro Colchones, los mismos que ha entregado Barbara Valiente con el destino de que viuan para la curacion de los Enfermos de el, que como Cirujano mayor de este Presidio los estoy medicinando. oy Febrero 15. de 1773

Son 24. Colchones

Franco Curidor

V.B Ayala

Burabe

f. 95 119 Num. 48

Recivi del Sr. D. Ant.to Joh de Barrra Factor Tes.o de Sa Mg.d Cacao de Sima y de Tuno enero Puerto de 7.bre pr. el flete de quatro surrones enq.e conduxe de Sima a este Pu.to Ymar.a veinte y quatro Colchones, para su Pasage con derecho del Hosp.l R.l de esta plaza a razon de seis Colchones p.r carga, y a quatro R.s p.r cada una R.l Abm.to de Cacao, y Feb.o 16 de 1773.

Son 2 p.s

Bartolome de Ase Bella

V B Arte

96 120 Num 49

Rui del 8º Fiscal Real Dr Antonio Joseph de Abaro
Quinze pesos del Mes que tengo de benegado que se cumplio
el dia ultimo del prezente Mes Callao y Febrero 28 de 1773.

Joseph Bernal

n 15 p

+

97 121 Num 50 1

Rezuí del S.or Dn Antonio Jph de Ybarra Factor Ofz R.l delas Caxas de Lima i de turno en este Puerto — Veinte i ocho pesos del Sueldo de Sobre estante mayor de las R.s Obras de esta Fortaleza por lo respective a este presente mes Callao 1.o Febrero 28. de 1773./

28 pss

Juan Roca

Bernal

t

98 122 Num 51

Recivi del Señor Dr Antonio Ygn de Ybarra Factor Ofiz.l R.l de las Caxas de Lima i de turno en este Puerto Diez y siete pesos quatro rreales por el Sueldo de Sobre estante menor de las R.s Obras a razon de cinco Reales por dia por lo respectivo a este presente mes Callao, y. febrero 28. de 1773.

17 ps 4 rs

Josephe Rosas

Rubrica

(99 123 Num 52

Mese Marzo.

900

Luat. 3.

t 104

Cuenta por menor comprehensiva atodos los gastos impendidos enlas R.s Obras de esta Plaza desde primero de Marzo de mil setecientos setenta y tres hasta fin de el Arabes

Primeram.te Se ponen en data Un mil quinientos ochenta y dos p.s dos rr.s comunidos enla distribucion de seis mil trescientas Veinte y nueve Raciones rubminis-tradas en plaza alos Forzados que durante el precente Mes han trabajado en estas R.s Obras, a razon de dos rr.s cada una: Consta dela Razon diaria y semanal firmada por el Capitan dellos Josef Montano in-tervenida del Ingeniero y con V.o B.o del Governador de esta Plaza al Num.o 1 de esta y subuelta 1582 2

Item Se ponen en data Docientos diez p.s pagados a d.n Francisco Curidor Cirujano Mayor de este Pre-sidio porla curacion y asistencia delos Precidiarios Con-fermos que durante el precente Mes se han medicina-do en este Hospital, a razon de dos rr.s diarios cada uno Se oun consta de su Razon firmada, y con V.o B.o del Governador de esta Plaza al Num.o 2 de esta y b.ta 210

Item. Se ponen en data trescientos cincuenta y cinco p.s quatro rr.s comunidos enla distribucion de mil trescien-tas Seseenta y ocho Raciones rubminustradas en plaza aotros tantos Faxineros y veinte y siete Carros que durante el precente Mes han trabajado en estas R.s Obras, a razon de dos rr.s por dia los primeros y a quatro rr.s idem los segundos, Segun consta dela

1792 2

Vorta dela buelta 1792 2

Razon diaria y semanal firmada por el Sobrestan-
tenaion de Realer Obras d.n Juan Roca
intervenida por el Ingeniero, y con V.B del Gober-
nador al Num.o 3.o de esta y vuelta 365 4

Item se ponen en data Quinientos veinte y ocho pes.s
pagados a Josef Joachin Gonsalez por el importe
de Ciento veinte y seis jornales, que durante el pre-
sente Mes desempeñaron sus Bueyes de Barri-
cos en la conduccion dela Tierra delos Desmontes
dela Fortaleza antigua al Glacis dela Contraescar-
pa de esta Plaza, a razon de tres p.s jornal, segun
consta dela Razon diaria firmada asi por el Sobres-
tante Mayor d.n Juan Roca como por el Inge-
niero della, y con V.B del Governador al N.o 4.o
de esta y vuelta 528

Item. se ponen en data Quatro mil p.s pagados a
los Nros Asentistas Mariano Guzman
y Tercias, y Juan Antonio Gomez a buena cuenta
delas R.s Obras, como son el tercero que se esta con-
truyendo en el Baluarte dela Reina, y demas
concernientes dla Fortificacion de esta Plaza, se-
gun consta del Reconocimiento firmado por el Ingeniero
con V.B. del Governador della, y Recivo a conformi-
dad delos Expresados Asientos al Num.o 5.o 4000

Item. se ponen en data Quatrocientos y veinte p.s pagados a
Josef Joachin Gonsalez por el importe de ciento y
cinco jornales que durante el presente Mes desem-
peñaron sus Carretas de su cargo en la conduccion de
Quinientos Noventa y dos tableros, y veinte y
cinco Guarniones de estos R.s Almas 420

$ 6.675 6

Porta de enfrente ..... 101 ..... 6675 6

a Lima con destino para la Real Vala de Arma y
a razon de quatro ps. fornal, segun contra del Señalam.to
firmado por el Ynoeniero, con Carro a continuacion
vivado por el Gov.or de ella al Num 6 de esta 420

Item Se ponen en data treinta y un ps. pagados a Jos.f
Montano en esta forma: los veinte y tres ps. dos rr. de
ellos por el importe de tres Bozales de Seiba que
en cada una dia delos treinta y uno de este Mes se han ad-
ministrado para su Manutencion: a otras tantas Mu-
las del Rey, destinadas para acarrear Agua en
Cantos a fin de abastecer de ella a esta Plaza, a razon
de dos rr.s cada uno; y los siete ps. siete rr.s restantes
el delas Delas de Cebo que en los mencionados dias se
han suministrado alos Calabozos y Hospital de
los Presos para alumbrarse de noche a razon de
dos rr.s de ellas en cada una dia, segun consta delos do
Cargos intervenidos y con el V.o B.o del Gov.or de
esta Plaza alos Num.os 7 y 8 de esta 31

Item Se ponen en data Noventa y cinco ps. quatro rr.s
pagados a el Mro tonelero Florencio Carron
por la construccion y composicion de Barriles, Ci-
bos y tinas, pertenecientes alla Aguada, y demas
Obras de esta Plaza, alos precios que por menor se
expresan en el Señalamiento firmado por el Ynoeni-
ero de ella con Recivo a continuacion del expresado
Maestro al Num 9 de esta y vuelta 95 4

Item Se ponen en data Setenta y quatro ps. tres rr.s
pagados a diferentes Individuos por el importe de
Cantidad de Cargas de Carbon que han entregado
en estos R.s Almacenes con destino alas R.s
Obras de esta Fortaleza, alos precios que por menor

7222 2

Por la dela buelta ℔ 7222 2

ve expresan enlos Documentos intervenidos por el Ynveniero, y con V.B. del Governador de esta Plaza conlos correspondientes Mayos del Guarda Almaseneg que corren devde el Num 10 hasta el Num 25, de esta, y son en la forma siguiente

A Carlos Pastor por ochenta Carretas de Carruaje a un rl cada una: Conta delos Mayos a los Num 10 y 11 10

A Pedro Martin por ochenta Carretas de idem. a un real cada una: Conta delos Mayos de los Num 12 y 13 10

A Lino Espinoza por Veinte Carretas de id. a un rl cada una: conta delos Mayos alos Num 14 y 15 ..... 8 6

A Mariano Adriano por noventa y cinco Carretas de idem a un rl cada una conta delos Mayos alos Num 16 y 17 ..... 11 7

A el dicho por Noventa Carretas de idem a un real cada una: Conta delos Mayos alos Num 18 y 19 de esta ..... 11 2 — 74 3

A el Mejido por Ochenta Carretas de idem a un real cada una: Conta delos dos Mayos alos Num 20 y 21 10

A Thoribio Anselmo Pastor por veinte Carretas de idem a un rl cada una: Conta delos Mayos alos Num 22 y 23 ..... 7 1

A el dho por Quarenta idem a dos rl cada una: Conta delos Mayos alos N 24 y 25 5

℔ 74 3

Yten Se pone en data Caime y trece ps. pagados a Mariano Guzman y Treinta en esta forma: Los diez y ocho ps de ellos por el importe de otras tantas Cargas de Caña brava a razon de ocho rs cada una; y los nueve ps Naranjas por el flete de igual

℔ 7296 5

Para de enfrente ... 102 ... 7296 5

numero de Mulas de carga enque se conduxeron de Lima a este R.s Almacenes para provicionarlo interim se gastaren en las R.s Obras de esta Plaza; a rason de quatro xx.s cada una: Consta de su Mro y C.l del Guarda Almacenes intervenidos y con O.D del Governador al Num 26 y 27 de esta ... 27 ...

Item. se ponen en data Docientos trez p.s dos xx.s pagados a d.n Juan de Espinoza en esta forma: los docientos dos p.s dos xx.s de ellos por el importe de catorze Cuartones, y otros tantos Dados de Diome con peso de quatro quintales quatro y media libras a precio de quatro xx.s libra; y el un peso Mrante por el flete de su conducion desde Lima a este R.s Almacenes, con destino a las R.s Obras de esta Plaza: Consta dela Carta de Pago authorizada por el Escribano theniente de R.l Hazienda de este Puesto, y Mro del Guarda Almacenes a los Num.s 28 y 29 de esta ... 203 2

Item. se ponen en data quatro p.s cinco y medio xx.s vatisfechos en la Administracion General de Correos de Lima por el importe delos dos de Certificado y porte de Mar de un pliego Rotulado al voz d.n Juan Serbaut del Consejo de S.M. e Intendente del Departamento de Cadiz, y Remitido por este Ministerio de R.l Hazienda con las Copias Certificadas delos Conocimientos originales de los Contadores y Maestres de los Navios de guerra, para la inteligencia del cargo que les Resulta: Consta del Documento intervenido y con O.D del Governador al Num 30 de esta ... 4 5½

Item. se ponen en data Un mil setenta y seis p.s siete y medio xx.s pagados a el Maestro Mayor de Carpintería Juan Lucio para la satisfacion delos dias q ...

* 7531 ... 1½

de Jornal que durante el presente Mes derengan con varios Individuos Carpinteros en la conbinacion y Composicion de diferentes Obras de Madera con sus Respectivos Aperos asi con derecho a esta Plaza, como alos Niños de gracia que se hallan en este Puerto para sus Habilitaciones, e igualmte los inpendidos en el Arsenal de todas las Maderas inbertidas en la mayor parte delas Refexidas Obras, alos precios que por menor se expresan enlas Razones. y demas Documentos firmados por el Ynjeniero con V.B del Governador, y Cairos a Continuacion del expresado Maestro que corren desde el Num.to 31. hasta el 46. de esta 1.076. 7½

Item: se ponen en data Quince p.s pagados a D.n Josef Bernal pertenecientes al sueldo que goza de Jnsen.a de esta Plaza, derengado durante este Mes, segun Consta de su Cairo con V.B. del Governador al Num.o 47. de esta ..... 15.

Item. se ponen en data treinta y un p.s pagados a D.n Juan Roca equivalentes al sueldo de un peso diario que goza como Sobrestante mayor de estas R.s Obras, derengado desde primero del Mes dela fecha hasta treinta y uno de el ambos inclusive, segun consta de su Cairo intervenido y con V.B del Governador al Num.o 48. de esta ..... 31.

Item se ponen en data Diez y nueve p.s trs rs pagados a Josef Rosas pertenecientes al salario de cinco rs diario que se le ha asignado por el empleo de segundo Sobrestante de estas R.s Obras. derengado durante los treinta y un dias deste Mes. Segun Consta de su Cairo intervenido por el Ynjeniero. 19.4

Sum.a 8.654. 4

Pasa de enfrente ℔ 8.654 4

y con V.D. del Governador de esta Plaza
al Num. 49. de esta ..... ℔ 43 3

Item: se ponen en data Quinientos p. quatro rr. pagados a
Juan Phelix Coello pertenecientes a el Valor de
quatro rr. diarios que se le ha asignado como Portero
de la Carpintería y Guarda vista de la Madera que
en ella se halla, derrengado durante los treinta y un
dias de este Mes: como consta de su Mro intervenido y
con V.D. del Governador al Num.to 50. de esta 15 4

℔ 8.689 3

Item Se ponen en data Quatro p. dos rr. pagados a
diferentes Angazileros por el flete y conducion
de la Cantidad q.e asciende esta Cuenta desde Lima a esta
Real Administracion a razon de reinte rr. por cada
cinco mil pesos ..... ℔ 4 2

℔ 8.693 5

De manera que segun parece importan los gastos impendidos durante
el Mes de la fecha Ocho mil seiscientos noventa y tres p. cinco rr. y fuxo
a Dios nuestro Señor y alma Real de ∓ esta cierta y verdadera cada
partida de por si, y en su virtud todas las que contiene esta Cuenta
viendo por mi entregadas Real y verdaderamente las Cantidades que
en ella se expresan haver costado las especies que se Hicieron en
cada uno de los Documentos que las instruien; salvo yerro de pluma
o summa: Real Administracion del Callao y Marzo 31 de 1773.

Nota.

Que algunas Partidas correspondientes a gastos de R.s Obras se colocaron con equivocacion en el S.o Año. de Parroq.s de Alm.a p.a la R.l Exp.a. y habiendose advertido despues este defecto se trasladan de aquel lugar con la respectiva Docum.on ala presente quenta p.a q.e de este modo se manifiesta con mas claridad el destino de cada Partida, cuyo importe se aumentarian al total q.e antecede assi en esta como en las siguientes y hay memorias de q.e trata este Quaderno ——

Por la summa de la 6.ta ..... 8693.s.

Y.n se ponen en data cincuenta y un Doblones y sesenta rr.s pagados a Fran.co Lozano y Feliciano Soto por el importe de quarenta y uno, y medio Jornales q.e ocuparon el presente Mes, venficaron ambos en abrir los ordenes de Cañones de Artilleria de fierro colado de esta Plaza, afin de poderles numerar correspond.te quarenta assay.s de diez rr.s cada Jornal como consta de sus tres rec.os intervenidos del Ingeniero y con Visto bueno del Governador ambos con la letra. D. q.e rec.o de esta part.e ..... 54.s.7.

8.745.4.

Y.n

Y manera q.e segun parece importan los gastos comprehendidos en todas las partidas hasta aqui referidas la Cantidad de ocho mil setecientos quarenta y cinco pesos quatro rr.s vellon salvo herrores de Pluma o summa: Real Administracion del Canal, y Marzo 31. de 1773.

Jorge Joseph Ubarral

ID. 99

Num 21 129

Somos Yo Dn Antonio Joseph de Ybarra Factor Juez Oficial R.l delas Caxas de Lima y de turno en este Puerto quinze p.s por el importe delos dias de formal que ambos hemos vencido en abrir los oidos de Cañones de Artilleria pertenecientes á esta Plaza, á fin de ponerles sus guarnos correspondientes, cuio numero de dias, y su importe se expresaran enla forma siguiente Avabex

	Peso	Rs
Fr.co Lozens por seis dias á diez rs cada uno	7	4
Feliciano Godoy por Idem entado como el antecedente	7	4
	15	

Por manera que suman los formales contenidos los referidos quinze p.s Administracion R.l del Callao y Marzo 6 de 1773

Son 15 pesos

Fran.co Lozens Feliciano Godoy

V.B Sirla

Bernal

D.

Num 22. 130

Hemos Recivido del S.or D.n Antonio Joseph de Ybarra Factor Juez Ofizial R.l delas Cassas de Lima y de turno en este Puertto Veinte y cinco p.s cinco xx por el importe de los jornales que abajo se exprezaran, los que hemos vencido en abrir trez oidos a otros tantos Canones de Artilleria pertenecientes a esta Plaza a fin de ponerles sus correspondientes Granos, cuios precios se citan en la forma siguiente

	ps	rs
Fran.co Lozens por onze dias a razon de diez xx cada uno	43	6
Feliciano Godoy por nueve dias y medio a los mismos diez xx	44	7
	25	5

Por manera que suman y montan los jornales contenidos Veinte y cinco p.s cinco xx: Administracion R.l del Callao y Marzo 20 de 1773

Fran.co Lozens Feliciano Godoy

V.B Arbe

Berenal

1D. Num 23

Hemos Pasado del S.or D.n Antonio Joseph de Ybarra
Factor Juez oficial R.l delas Cassas de Lima y de turno en
este Puesto Orre p.s dos v.s por el importe de los dias de jornal que
hemos vencido en abrir oydos a trez Cañones de Artilleria pertene-
cientes alas Murallas de esta Plaza, a fin de Reponerles vna corres-
pondientes grasnos; cuio numero e importe se expresa en la forma sig.te

	Pesos	Reales
Fran.co Lozano por cinco dias de jornal a diez v.s cada uno	6	2
Feliciano Godoy por quatro D.s a los mismos diez v.s diario	5	
	11	2

Por manera que suman los jornales vencidos orre p.s dos
v.s Administracion R.l del Callao y Marzo 27. de 773

Fran.co Lozano Feliciano Godoy

V.o B.o Abila

Bernal

Num 1o

SELLO CUARTO. PARA VA
SELLO, AÑOS DE MIL
CIENTOS SETENTA Y
SESENTA Y DOS

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1772 Y 1773

Como Apuan Alexandros que son
que en los Fuentes pun dias del mes de Agosto
mil Setecientos setenta y tres años se han Sido
cundo Diaria y Semanalmente en las seis mil
quinientas Veinte y nueve Vaciones la cantidad de
quinientas ochenta y dos p. que los que se
Documente me ha entregado el S. Antonio Jph
Ibarra y Tena Tutor Hij Pl. y Otrosino enter
mo, como por menor parece de la Cuenta que
continuacion se demuestra

1	192	48		
2	192	48		
3	192	48		
4	192 salio 1	48		
5	191	47	6	
6	191	47	6	
7	191 entraron 11	47	6	
7	1341	335	2	335 2
8	202	50	4	
9	202	50	4	
10	202	50	4	
11	202 entro 1	50	4	
12	203	50	6	
13	203	50	6	
14	203	50	6	
7	1417	354	2	354 2
15	203	50	6	
16	203 entraron 14	50	6	
17	217	54	2	
18	217	54	2	
19	217	54	2	
20	217	54	2	
21	217 entraron 7	54	2	
7	1491	372	6	372 6
4249				1062 2

Suma del Folio 1219 ..... 1.8

22	217		54	2
23	217		54	2
24	217		54	2
25	217		54	2
26	217	valuan 18	54	2
27	199		49	6
28	199		49	6
7	1483		370	6	37

29	199		49	6
30	199		49	6
30	199		49	6
2	597		149	2	14

* 6329 *

158

Q Pequn parece importan las Esprezadas
clones los dhos mil quinientos ochenta y dos
dos R, y para que conste lo firme en Veinte y ocho
de Febrero dicho en Veinte y nueve de Marzo de mil qui
tos setenta y tres años

D. Montan

Bonat

130

Rel.n de los Presos enfermos, q.e se han curado en este Hosp.l del Presidio del Callao, en el Mes de Marzo de 1773.

		Pesos	Ps.
Fr. Domingo Tapo ... Entrò en	1	7	6
Pedro Velazco	1	7	6
Ignacio Larreta	1	7	6
Julian Saxca	1	7	6
Mariano Montesso	1	7	6
Juan Beserano	1 salio en 21	5	2
Juan Muñoz	1 salio en 22	5	4
Franz.co Vazquez	1 salio en 12	3	0
Antonio Maxaino	1 salio en 25	6	2
Servastian Lopez	1	7	6
Claudio Guanin	1	7	6
Lorenzo Vilchis	1 salio en 25	6	2
Cazimiro Romero	1	7	6
Angelo Maxaino	1 salio en 19	4	6
Alexandro Ordaz	1	7	6
Pedro Verzara	1 salio en 1 14	3	4
Pedro de Castro	1	7	6
Zeverino de Cazeres	1 salio en 23	5	6
Santiago Ercate	1 salio en 23	5	6
Joseph Sanchez	1	7	6
Melchor Tapo	1 salio en 23	5	6
Rosauro Castro	2 salio en 17	4	0
Patricio Prado	2 salio en 5	1	0
Hilario Brabo	4 salio en 25	5	4
Joseph Gonzalez	4	7	0
Fernando Delgado	4 salio en 16	3	2
Pedro Nolasco Chuzas	7 salio en 19	3	2
Silvestre Orellana	11 salio 13	0	6
Rozauro Castro	11 salio 13	0	6
Angela Maxinez	11 salio en 13	0	6
Joseph Lopez	13 salio en 26	3	4
D.n Juan de Alvear	13	4	6
Franz.co Fernandez	14 salio en 25	3	0
		174	4

Suma dela Pzta ..... 174..

Miq. Lara	„ entro en	14.	salio en „ 19 „	1..
Juan Besarano	„	15 „		4..
Joseph Castro	„	17 „	salio en „ 29 „	3..
Rosauro Castro	„	17 „	salio „ 26 „	2..
Silverio Soto		17 „	salio „ 25 „	2..
Fernando Delgado	„	18 „		3..
Joseph Lopez	„	18 „	salio en 29 „	3..
Mariano Garcia	„	19 „		3..
Pedro Jugra	„	19 „		3..
Cayetano Perez	„	20 „	salio .... 23 „	1..
Juan Palmet	„	21 „	salio .... 23 „	„-
Hermenegd.o Aguayo		21 „	salio .... 26 „	1..
Franco. Vasquez	„	22.	salio en 29 „	2..
Andres Martinez		27 „		1..
Mariano Orllena		31 „		„-
Franco. Molina		28 „		1..
Pedro Vengara	„	29 „		„-
Juan de la Cruz		31 „		„-

Pesos — „ 210 „-

Salio 31 „ de Marzo de 1773

Gabriel de Avila Fiel Cabo

Un quartillo

Num 3

SIRVE PARA LOS AÑOS DE

	Pagina	Cuer.	Impre.	Mayores
1	40	4	12..6	
2	40	4	12..6	
3	40	4	12..6	
4	40	4	12..6	
5	40	4	12..6	
6	40	4	12..6	
	# 240	6	76..	76..4
7	34	4	13..2	
8	34	4	13..2	
9	34	4	13..2	
10	34	4	13..2	
11	34	4	13..2	
12	34	4	13..2	
13	34	4	13..2	
	# 306	6	79..	79..4
14	30	4	13..	
15	30	4	13..	
16	30	4	13..	
17	30	4	13..	
18	30	4	13..	
19	30	4	13..	
20	30	4	13..	
	# 300	6	78..0	78..0
21	32	4	13.4	
22	32	4	13.4	
23	32	4	13.4	
24	32	4	13.4	
25	32	4	13.4	
26	32	4	13.4	
	# 260	5	67..4	234..0

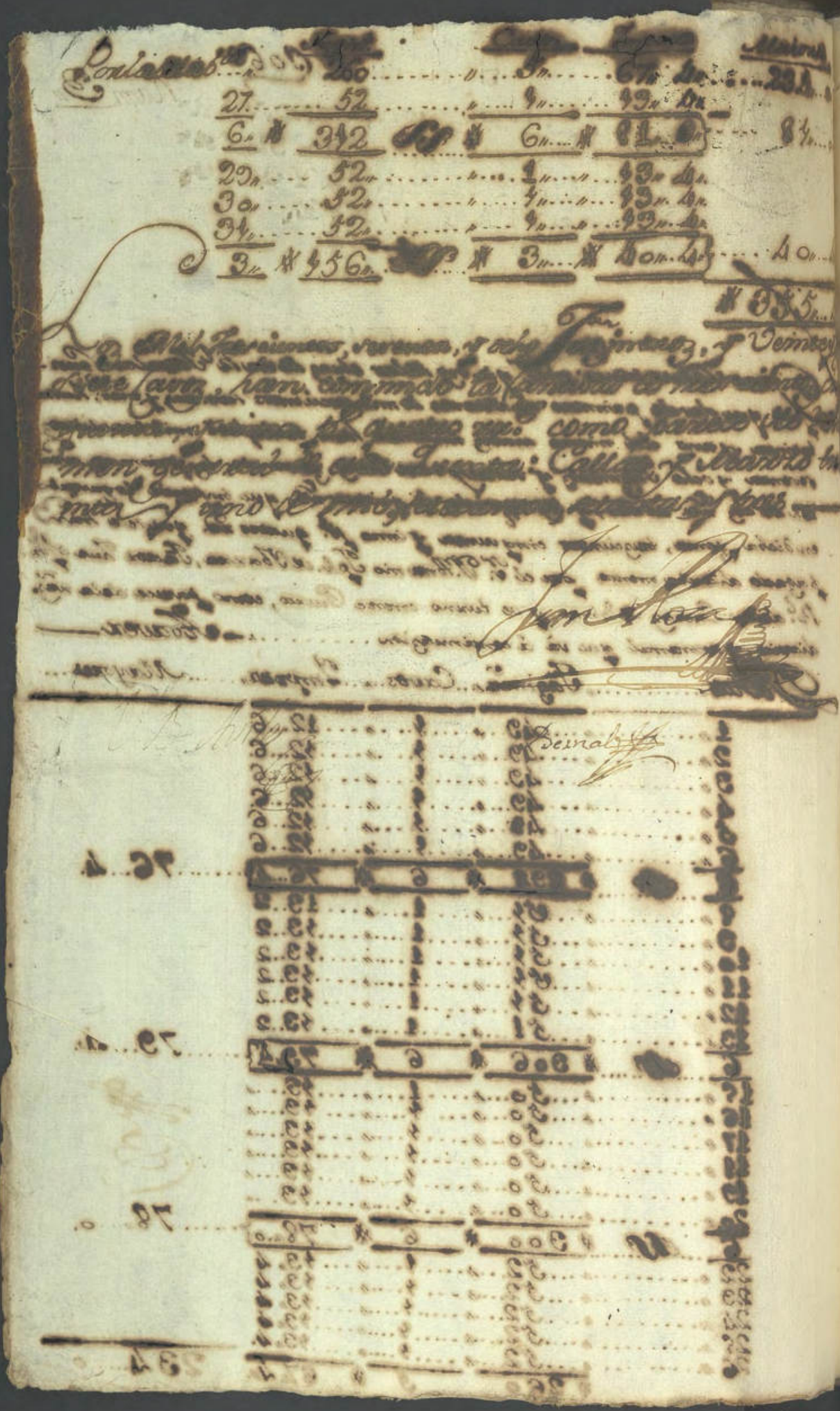

Razon de las Reguas que se han ocupado en la Conducion de tierra de los montes de
la Fortaleza Viexa conduciendo al Glacis de esta Contra escarpa de esta Plaza desde
el primero de Marzo hasta treinta y uno inclusive de mill setecientos setenta
y seis

Mes de Marzo	Dias	Reguas
	1	7
	2	7
	3	7
	4	7
	5	7
	6	7
	8	7
	9	7
	10	7
	11	7
	12	7
	13	7
	15	7
	16	7
	17	7
	18	7
	20	7
	22	7
	23	7
	24	7
	26	7
	27	7
	29	7
	30	7
	31	7
	25	176 Jornales

Conformidad que las Reguas que han trabajado en este presente mes de Marzo
las que por menor han sido expresadas en el diario de arriba, las que han hecho
son setenta y seis Jornales de los desmontes de esta fortaleza antigua conduciendo
al Glacis, los que se deberán pagar á tres pesos Jornal; y por ser assi doy la presente
en el Presidio del Callao en treinta y uno de Marzo de mill setecientos setenta y seis.

Juan Roca

Los ciento setenta y seis Jornales que se expresan en

Los Mros Asentistas Mariano Gusman y Cuytas. y Juan Jimotheo Gomes dustas Rs obras comoson la del Sorrion que sesta consburyendo en el Baluarte dela Reyna. y demas con cernientes. Son acuedous. aque seles contribuyan abuena cuenta. Quatro Mil pesos. respectibos. al puzente Mes. de Mazzo mediante sucontinuasion de sutrabajo. dique seles haga drespectibo Cargo. para el final ajustamiento. y Bisto Bueno del S. Gor. Callao y Mazzo 31. de 1773.

Son 4000 p.

Joseph Burual

V. B. Ariles

Resebimos Lo Conteñido a Riba y por bcada Lo firme oy 31. de Mazzo de 1773.

Mariano Gusmany Cuytas

Juan Jotheo Gomes

Las Cargadas. de Juaquin Gonzalez en dho Navio. Ciento. y Sinco Zonales. en la conduccion de Quinientos Noventa y dos Fardos y Seiscientos Veynte y Sinco. Quartones y demas pertenecida que se remitio dhos R.s Almazenes. Conducidos para la Real Sala de Armas de Lima. y dhos Zonales se apagaran à razon de quatro pesos cadauno. Montan. Quatro cientos y Veynte pesos. Callao. y Marzo 31 de 1773.

Joseph Bernal

En. 420 ps

Dho Sr. Dn Dn Antonio Jph de Abarca Factor Thes.o de Rl Hazda de las Cargazones Limay Reyno enterd Puesto los quatrocientos veinte ps contenidos en esta Planilla q se le cargan en Data: Rl Almacn de Callao y Marzo 31 de 1773.

Jph Joaquin Gonzalez

En 420 ps

S.r D.n Anto. de Baxxa.

El Caxxeo. Joachin Gonzalez ha entregado en este R.l Palazio conzizos de exrez R.s Almadra Zemer trimientos cinquenta y dos tablonez y seizientos Veintey cinco Quartonez: lo q.e participo a V.m. p.a q.e pueda V.m faxerlos fletes. Lima y Febrero 4.to de 1773.

Valerio Gacoke

Num 7º 139

Rl. Hª

Rez.vi del Sr. D. Antonio Joh de Barrra Tasador Jurado Rl. de
las Casas de Lima y de Puerto errete Puerto: Deuse y
trev ps. y doz rs. por el importe de la Forba que he submi-
nistrado durante los treinta y un diaz de el presente mes
alas trev mulaz del Rey q.e vinben. para acarreor lavgnaba
en los carroz de ere destino a esta Rl. Plaza. para su abaso
Diario a raz.n de riz R. todoz los diaz. Rl. Hac.da del Callao
y Marzo 31. de 1773.

Jph Montano

Son 23 r. 2 r.

Barua

t. IV 140 Num 8r

Dvi
oz. del Exmo D. Ant.o Jph de Ibarra Factor Thes.o
R.l de la Casa de Sima, y Thesro enta Alcte
vista p.r rejz.a. por el imp.to de las lanas diarias de-
zarse el parage mas de cubminado alos Ca-
labozz de los Presos q.e existen enta R.l Fundera
a rej.n de 2 mr. p.r dia: R.l Adm.n de Alcalas, y Mar
zo 3 de 1773 a.

Jph Montano

Son 7...6 3.

Bunal

H 172 141 Num 9

El Ynfrasc.o Florencio Cantoni Trabajado. varios Barriles y
Cubos para la Aguada, y las obras desta Fortaleza, que se dixe
Pun.to Por la Composicion de 68 Barriles, á 4-½ cada uno Mon.or ... 034-p
Ytt. Por la Composicion de 20 Cubos á 1-½ Cada uno, Montan ... 010-p
Ytt. Por la Composicion de 6 Pipas, á 8-½ Cada una Mon.tan ... 005-p
Ytt. Por 24 Barriles nuebos, á 10-½ Cada uno Montan ... 027-p
Ytt. Por 6 Cubos nuebos, á 10-½ Cada uno Montan ... 007-p 4-½
Ytt. Por 6 Pipas nuebas, á 2-p Cada una Montan ... 012-p
Suma total ... $ 095-p 4-½

Importa quelas obras de Barriles y Cubos contenidas enesta razon Mon
tan Noventa y cinco pesos, y quatro ½. Callao y Marzo, 6 de 1793.
Joseph Pichardo

Rezivi del S.r Ynt.e Dn.o Jph de Barrra Tacon Thn
ote de Hz. dias Cargos de Suma, y de tuyno entre Punto

los noventa y cinco ps. y quatro rs. contenidos en el
señalamiento de la tarea: Ft. Bm. de Salas.
Marzo de 1773. Florencio de Santos

Son 95 ll.

Ofícial Rl.

142 N 9½

He recivido del Mtro. tonelero Florencio Canton, Sesenta y ocho Barriles compuestos. Veinte Cubos idem. y cinco. tinas assi mismo compuestas, Veinte y quatro barriles nuevos. seis Cubos, y seis tinas nuevas, todo para el trabajo que se impende en estas Rs. Obras. y conduz. de Agua para el Abasto de la Plaza. Callao y Marzo 6 — de 1773.

Jph Montano

t. 113 143
Num 10

Rezi. del Sr. D. Ant.º Jph de Navarra Tesorer Thua de Rl. Hazda de Almay. de Tucuma enere 4 cuias Diez pesos por el importe de otrenta Cuerdas de Palma, axas. de Rl. Sabana para provizion de ese Rl. Almazn. con destino para las Rl. obras de esta Plaza: Rl. Administrn. de Salitre, y Marzo 23. de 1773.

Con 10 ps.

Arruego de Cadiz Febrero t.

Bruno Sanz de Lucio

Bernal

t 114 144 Num 44

Recivi en los Reales Almacenes a mi Cargo de orden del S.or D.n Antonio Joseph de Abarca Factor Oficial R.l de las Casas de Lima y setuano en este Puerto: Ochenta Fanegas de Carvizo, que ha entregado Carlos Pastor, para provision destos R.s Almacenes, y quedan de cuenta de R.l Hac.da Callao y Marzo 23 de 1773=

80 Fanegas de Carvizo

Joseph Martinez

V.B Avile

t. 145 Num 12.

Rez.vi del Sr. D. Ant.o Jph de Yarza Factor Thes.o Sub.l de Rl. Cassas de Sima y de Fuera enviz Puerto, diz pd. por el importe de obenta Fanegas de Carrizo, á raz.n de un rl. cada una, para provis.n de estos Rl. Almazenes conducño para las Rl. Obras de esta Plaza. Rl. Arm.n de Cadiz. 7 Marzo 23. de 1773.

Amigo de Pedro Manuez.

t.

Con 40 pd.

Bueno Sant. 7 de Junio

V.B Arde

Burgos

t

(116 146 Num 13

Recivi en los Reales Almacenes de mi cargo de orden de el Sr. Dn Antonio Joseph de Zarra Factor Oficial R.l de las Cajas de Lima, y de retorno en este Puerto: Ochenta Arte zas de Carrizo, que ha entregado Pedro Martin, para provision de dhos Reales Almacenes, las que quedan de cuenta de R.l Hacienda Callao y Marzo 23 de 1773=

80 Arrobas de Carrizo

Joseph Martinez

O B Bal

8. 117 147 num 14

Recivi del S.r D.n Antonio Fern.z de Ybarra Factor Juez Ofic.l
Real de Hacienda de Lima y de Aduana de este Puerto ocho pesos y
seis rs. por el importe de setenta estera de caña que vendi
para provicion de estos R.s Almac.s con destino a las R.s Obras
de esta Plaza. à precio de un real cada una. Administr.n
R.l del Callao y Marzo 17 de 1773.

A Ruego de Dn Jose Espinoza
Joseph Camacho

Son 8 p.s 6 rs.

Vista

Bernal

118 148 Num 15.

Reciui en los Reales Almacenes de mi cargo por orden del S.r D.n Antonio Joseph de Ibarra Factor Oficial R.l de las Cargas de Lima y de tierra en este Puerto: Setenta Esteras de Caña para provision de dhos Reales Almacenes, las mismas que ha entregado Lino Espinoza las que quedan de cuenta de R.l Hacienda Callao y Marzo 17 de 1773=

Son 70 Esteras de Caña

Joseph Martinez

t. 743 149 Num 16.

Dr.

del Sr. D. Anr.o Ygn.o de Abarca Tacon Thes.o de Hr.l
Mar Casas de Lima y del Nuevo Reyno, con Sr.a
y vita 2. paul imp.te de noventa y cinco Reyes de Plata
anay. 2. Dum xil Cada una para provizion de Reyno
de Almay. con derecho p.a las Hr.s obras de Esta Plaza.
de Hon.r de Galeras, y Reyno 23. de 1773.

Amigo de Mar.l Servidor de

Bernal

Dn 44 n. 7 n.

D. Fernando Ortiz.
el Primero

t . 1720 150 Num 47

Reciui en los Reales Almacenes de mi Cargo de orden del S.or D.n Antonio Joseph de Abarca Factor Oficial R.l de las Cassas de Lima y retorno en este Puerto: Noventa y cinco Esteras de Carrizo que ha entregado Mariano Adriano, para provision dichos Reales Almacenes, las que quedan de cuenta dela R.l Hac.da Callao y Marzo 23= de 1773=

Joseph Martinez

95 Esteras de Carrizo

t. 724 151 Num 18

Rezi. del Sor. D Ant.o Jph de Navarra Factor Tur ofr. 4l.
de Caxas de Lima y de Turno arrova Quinto
onz.s y doz rs. por el imp.te de noventa Cuera
de Cuero aunz.l Cabanna, p.a proviz.n de esta
Rl Almz. con destino p.a las Rl. obras desta
Plaza Rl. Abord.n del Callao, y marzo 18. de 1773.

Amigo de Mar.o Pastor
t.

Son 4 4. 2 rs.

Bruno Ant.o
de Tarco

V.B Arl.

Bunal

t (122 752 Num 19

Recivi en los Rales Almacenes de mi cargo de orden de S.E. Dn Antonio Joseph de Lbarra factor Oficial R.l de las Cargas de Lima y de retorno en este Puerto Noventa Fanegas de Carrizo para provision de dhos Rales Almacenes á efecto de que sirvan á las Rales Obras de esta Plaza, las mismas que ha entregado Mariano Adriano Pastor las que quedan de cuenta de R.l Hac.da Callao y Marzo 18 de 1773=

Joseph Martinez

Dn Fanegas de carrizo

123 153 Num 20.

Recivi del S. D. Antonio Joseph de Abarca Factor Juez ofic.l D. Melchor Casar de Lima y de turno enete R.l O. Diez p.s p.s por el importe de ochenta estevas de caña q vendi para provicion destos R.s Almac.s con destino á las R.s Obras de esta Plaza, a razon de un real cada una. Administr.on R.l del Callao y Marzo 17 de 1773.

A Ruego de Mariano Pastor

Joseph Camacho

Son 10 p.s

Bernal

t

124 154 Num 21

Recivi en los Reales Almacenes de mi cargo de orden
del Sr. Dn Antonio Joseph de Ibarra factor Oficial R.l
de las Cajas de Lima y de turno en este Puerto: ochen-
ta Esteras de Carrizo que ha entregado Marian Adri-
ano Pastor, para provision de dhos Reales Almacenes
á efecto de que sirvan á las R.s Obras, las que quedan
de cuenta de R.l Hacienda. Callao y Marzo 17 de 1773

80 Esteras de Carrizo

Joseph Martínez

1725 155 Num 22

Recivi del Sr. Dn Antonio Joseph de Ybarra Factor Juez Oficial Rl. delas Cargas de Lima y de tierra en este Puerto Siete ps. quatro rs. por el importe de Seventa Terzias de Cañizo para proricion de estos Rs. Almazenes, con destino á las Rs. Obras de esta Plaza, á rsazon de un rseal cada una; Administracion Real del Callao y Marzo 16 de 1773

Son 7 ps 4 rs

A ruego de Thoribio Anselmo Factor

Miguel Lopez

V. Bo Ahilo

Bernabe

+ 126 156 Num 23.

Recivi en estos Reales Almacenes de mi Cargo de orden del S.or D.n Antonio Joseph de Ibarra Factor Oficial Real de las Casas de Lima y de tuxno en este Puerto: Sesenta esteras de Carrizo para aprovision destos Reales Almacenes, las mismas que ha entregado Florisio Anselmo Pastor, y quedan de cuenta de R.l Hac.da Callao y Marzo 16 de 1773=

Joseph Martínez

R.l 60 // Esteras de carrizo

f. 127 157 Num 24.

Vi
el Sr. del Sr. D. Antº Jph de Ybarra, Factor, Juez Sprl
Dl de las Cargas de Lima y de turno en este Puerto
cinco pesos por el importe de quarenta Brazas
de Caña, a razn de un xl por cada una, para
Provisn de estos Dl Almazenes con destino para las
Dl Obras de esta Plaza: Dl Admn del Callao y Marzo
18. de 1773.

Arnaldo de Nros Sr Antº Factor. t.

Son 5 pos.

Bunal

Bruno Antº
de Tagle.

128 158 Num 25.

Recivi en los Reales Almacenes de mi Cargo de orden del S.r D.n Antonio Joseph de Ibarra Factor Oficial R.l de las Casas de Lima y de tuxno en este Puerto: Quarenta Fanegas de Carrizo para provision de dhos Reales Almacenes ā efecto de que sirvan ālas Reales Obras de esta Plaza, las mismas que ha entregado Thorivio Arcalmo Pastor, y quedan de cuenta de R.l Hac.da Callao y Marzo 16 de 1773=

Joseph Martinez

D.n Do Fanegas de Carrizo

2. 129 159 Num 26.

El Sr. Dor. D. Ant.o Jph de Barrea Factor Juez ofz R.l
de Hac.a Casar de Sima y de Furno enterado de esta vista
y cita p.r en esta forma, lo oio, y ocho p.s de ello
por el imp.te de obrez tantoz cargos de Seña blaba
a raz.n de imp.o p.s cada una, y los mubr p.s aserradoz
por el flete de diez y ocho mulaz cinq.e de conduccion de
Sima aesta Pl.a Almaz. para su poriz.n con derecho
p.r los Pl.s obrez de esta Plaza, a raz.n de quatro p.s cada
una: Pl.a Adm.n de Callao, y Marzo 18. de 1773.

Son 2 7 p.s

Mariano Guzman y Fuentes

Bezral

+ 130 160 Num 27

Recivi en los Reales Almacenes de mi Cargo por orden del S.or D.n Antonio Joseph de Ibarra Factor Oficial R.l de las Capas de Lima y Arcuano en este Puerto: Diez y ocho Cargas de Caña brava para provision de dhos R.s Almacenes con destino á las Reales Obras, las mismas que ha entregado el mro Mariano Guzman y Freytas, y quedan de cuenta del R.l Hac.da Callao y Marzo 14 de 1773=

Joseph Martinez

18 Carg.s de caña brava

D. Ibarra

161 740 Num 281

Un quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO, Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1772 Y 1773

Antemi, y en mi Rexistro en 23 de Marzo de 1773.
Dn Juan de Espinoza dió Carta de Pago al Sr Dr Antonio Jph. de Ybarra factor Tnte Ofizl Rl delas Carnar de Lima, y de Trunno en este Puerto dela Cantidad de Docientos Frcs P. dos xns. en esta forma: los Docientos, Dos P. Dos xns. dellos por el importe de Caboxse Foxon. y Otros tantos Dados de Bronze Con peso de quatro quintales, quatro, y media Libras ã precio de quatro xns. Libra, y el un peso Restante por el flete devn Conducion de Lima ã estos Rs Almazen. para Provicion de ellos Con destino ãlas Rs Obras de esta Plaza, de Cuia Cantidad le dio Recivo, Carta de Pago, y Chanzelacion en forma, y la firmo de que doi fee=

Christoval de Soto mayor

t (147) 162 Num 22

Recivi en los Reales Almacenes de mi cargo de orden del S.or D.n Antonio Joseph de Abarca Factor Oficial R.l de las Cassas de Lima y asecuano en este Puerto: Catorce Cozones y Catorce dados de bronce con peso todos de quatro quintales quatro y media lib.s los mismos que ha entregado D.n Juan de Espinoza, para provision de dhos Reales Almacenes con destino a las R.s Obras de esta Plaza del Callao y Marzo 16 de 1773=

Joseph Martinez

14 Cozones y 14 dados
peso de 4qq 4½ libs

VB Arlu

Lima 4 de Marzo de 1773. (142) 163 Num 30

Pueden Salir hoy en esta Adm.n Gral. de Correos Ciento y siete y medio p.s importe de los dos de Certificado, y porte de Mar de un pliego rotulado al S.r D.n Juan Sebastt. del Cons.o de S.M. e Intend.te del de Partam.to de Cádiz: supero una onza y tres quartas, y le remite el S.r D.n Ant.o Jph de Ybarra Oficial de las Casas de esta Capital=

Son 4 ps 3 5/4 a

Joseph Vasquez Rabal

Bernal

Leg. 3 164 Num 31.

Razon dela òbra de Carpenteria que sehatrabajado en esta Semana que Co-
mensso oy Lunes primero de Marzo y sehacabo oy Sabado Xii de Dho mes y año de
Mil Setesientos Sesenta y Tres; entas R.s òbras desta Plaza y Presidio del Callao

Primeramente sehan Costruido para un Almazen. bainte y siete Re-
es dezeocho de Madera de Pinsula dho que sehan Costruido quatro
es Copliaderas Con sus rayos enlas Cavezas y Dhas Copliaderas Son
para los enbarrotados. delos Telares que son sensillos. sehan Costru-
ido sinco Solezas de Madera de Pellin las que guedan Con sus Cor-
respondientes empálmes enla dos cavezas, sehan Costruido para
Dho Almazen una Puerta Grande de Quatro varas y Terzia de Ancho
y de Alto quatro, para la que sehabro su Corazpondiente Madera
Como son Seis Pilares Pasfones y Jarguias Con sus Corazpondi-
entes Sabalones. seha Costruido para los entresuelos del Almazen
quatro solezas de Madera de Pinsin las que guedan puestas en sus
Corazpondientes lugares, sehan Costruido para Dhos entresuelos Tre-
inta y quatro Castanuelas, Tres Pindolas, siete Pies dexedos y Cua-
renta y sinco Latas Clavadas enlas dos cavezas Con Clavos de Cel-
ezia, para encadenados del Dho entresuelo sehan Costruido sinco
solezas de Madera de Manglle las que guedan puestas en sus Cor-
respondientes Lugares; para provision delos Reales Almazenes
sehan Costruido, Tres Bombaletes Con sus Corazpondientes
Baquetas para de sacquar toneles Pipas, y Cuartolas delas
enbarcaciones del Rey, sehan Costruido para Dha Provision qu-
atro pezilla para Palo de Bobel Sencha y Sesenta. seha

Costruydo para Colchas Pindalera una piña Con su Corres
pondiente Canalon. y para dha Cascha, seha Costruido un
tablon Con sus Planchuelas para las Adiruelas delos Cala-
brotes y Quindaleras, sehan Compuesto sus Brazos alos q
seles ampuesto nueve pies y sus Corres pondiente Cavillas
para la Reposion delos Calabrotes. para quetrauajen los Reos
y los delas Faxinas en las dhas. obras sehan Costruido nueve
Rezaraderas Con sus Mangos de Madera de Mangle. sehan
Compuesto quatro Pisones, sehan Costruido Diez Cabos qu
atro para Picos y sus para Lampas. para el nuevo Ha
rzeon seha Costruido la obra siquiente, un Marco, para
una Reya de fierro de una Bentana dela Escalera para el
pie delabro la Madera de Guachapeli Con sus Corres pon
diente Buellas Corbera, para la Puerta del Almazen dela
Polvora shalabrado la Madera de Guachapeli Con sus Corres
pondientes buellas Corbera. y para las escaleras sehanla-
brado Diez y sus Pelanes de Madera de luema, para la
Artillería seha Costruido un Reflon de de dose pies de Bey
delargo y quatro Pulegas de su Cuadro, sehan puesto en
una Cuzena del Calibre de a Diez y sus. en sus Quader
nas las planchuelas de fierro para las Cavillas de los Re-
nos Atraveisantes los que quedan puestos en sus Corres
pondientes lugares; para una delas Ruedas delos Ca-
rros dela Aguada sehan labrado Diez Carnes y Cinco
rayos los que quedan puestos en sus Corres pon
dientes lugares; para una Bentana delos Hiebo

(344 165 Num 32

Almacenes Lehalabrado todola Madera Como en Pierna-
zos rezos Pierna y todas las Bezgas y queda Sho Ban
tane puesta en dha Corresponde luego; y verique Rabo San.

Oficiales que Sehan ocupado en este Rabago

Mro m.r Juan Baup.a Bucio 6 dias a 12 rs	Doo	7. 4
Mro Martin Gomez 6 dias a 2 p	Do	12
Juan Belarde 6 dias a 2 p	Do	12
Juan dela Calle 6 dias a 2 p	Do	12
Andres de Mina 6 dias a 2 p	Do	12
Joseph Ramirez 6 dias a 2 p	Do	12
Fran.co Benevez 6 dias a 12 rs	Doo	9
Melchor de Vrrutia 6 dias a 12 rs	Doo	9
Mariano Lopez 6 dias a 6 rs	Doo	4 4
Manuel Sabache 6 dias a 6 rs	Doo	4 4
Matias Ruiz 6 dias a 4 rs	Doo	3
Paulino Mz.a y Pabiena 6 dias a 12 rs	Doo	9
Alexos Ruiz 6 dias a 12 rs	Doo	9
Alexos Padezz 4 dias a 12 rs	Doo	6
Felix de Leon 6 dias a 12 rs	Doo	9
Nicolas Marquez 6 dias a 12 rs	Doo	9
Fran.co Enriquez 6 dias a 12 rs	Doo	9
Joseph Belarde 6 dias a 4 rs	Doo	3
Joseph Rodriguez 5 dias a 12 rs	Doo	7 4
Joseph delos Santos 6 dias a 4 rs	Doo	3
Antonio Melo 4 dias a 12 rs	Doo	6
Joseph Ramirez 4 dias a 12 rs	Doo	6
Suma	D	174 5

Pasa Suma ala Buelta ..... D 274 4

Juan Nuñez 4 dias a 12 rs ..... Doc 6

Pedro Bonet 6 dias a 12 rs ..... Doc 9

Antonio Passevelino 8 dias a 12 rs ..... Doc 12

Manuel de Rosas 6 dias a 12 rs ..... Doc 9

Ramon Colmenares 4 dias a 12 rs ..... Doc 6

Suma Total ..... D 277 4

Por manera que segun la Razon expresada en este Documento de los Jornales delos ôficiales de Carpintería que han trabajado en esta Semana Dosientos ôncep.s quatro rs.s Callao y Marzo 6 de 1773

Joseph Bernal

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Rivera Factor Oficial Real de las Cajas de Lima, y Corriente en este Puerto los Dosientos ôncep.s y quatro P.s de que contiene el Documento antecedente. Callao y Marzo 6. de 1773.

Son D 244 P.s L. D.r

Juan Barcio

145 166 Num 22

el Alcalde Pedro de Zoto y su Compañero Tienen Alcalde de Madera de Roble Veintavas y quinze varas las que se pagaran a dos p.s tasa y importan. Trece p.s dos rr.s y Una Madera Sha mandado Alcalde para la Construccion de Puertas y Ventanas delos Nuevos Almacenes con mas tiene Alcalde Tres Cama de Alcayango y dos Mayor los que se pagaran a tres rr.s Cada Uno, y importan trece p.s y Una Madera Sha mandado Alcalde para la Composicion de una Rueda del Carro dela Aguada, y importan las dos partidas quinze p.s en rr.s Callao y Marzo 6 de 1773.

Son 15 p.s 1 rr

Joseph Bivanco

Recuí del Sr. D. Antonio Joseph de Ybarra, Factor Oficial R
las Casas de Lima, y de tuvo en este Puerto los quinces
contenidos en el Libram.to de la buelta. Callao, y Marzo 6 de M

Son Dos Pesos y. R.l

Juan Bucio

el Alferado Juan Campaa y su Compañero Tienen Alisado de Ma-
dera de Leyra Cinco Alfaxia Con Ciento y ocho v. abel rr. y mpor-
tan Catorce p. dos rr. y Dha Madera Dehamandado Alisar para
soleras y madres delos Entresuelos delos Almacenes Con ma Tiene
Alisado de Madera de Lima siete alos los que Sepagaran a Sies
rr. aymportan. Cinco p. dos rr. a Dha Madera Dehamandado Alisar
para los Pisones dela Calera del Nuevo Fozon; mas tiene
Alisado, ocho vara de Madera de Huachapeli la que Sepagaran
a quatro rr. aymedio vara aymportan quatro p. quatro rr. y Dha Ma-
dera Dehamandado Alisar para la Costruccion de Puertas y Ventana
nas del Nuevo Fozon, aymp. tan las tres partidas, Ciento y quatro p.
Callao y Marzo, 6 de 1773.

Son 24 p. 4

Joseph Bernal

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, para la
Real Hacienda de Lima, y por ahora en este Puerto los Veinte
tres p.s contenidos en el Libramiento de la buelta Callao y Marzo
de 1773.

Son Do 24. p.s

Juan Bravo

Razon dela Obra de Carpintería que sehabravajado en esta Semana q:
Comenzo Lunes ocho de Marzo y sehacavo oy Sabado Trze de dho mes
y año de Mil setecientos setenta y Tres, en las R.s Obras de la Plaza Presidio
y Puerto del Callao.

Primeramente sehacompuesto un Bote que dexo el Navio de
Su M.d Nombrado septentrion que quedo de Cav.o dela Real Ha-
enda. al que sele ha Costruydo su Regala. Toda la pared, las
paretas delos Bancos. la tapa delos Caxones. y Ultimam.te to-
da la Obra que sha Costruido ásido Conmadera de Pino
para la provicion delos Reales Almacenes sehacostruido. toda
la Obra siguiente. para las Bobedas en que sehatrabajado
el Aguizan sehan Costruido quarenta y quatro Taxones de Ha
dera de Palo de Balsa. para los Botes Lanchas y Lanchas sehan
Costruido Treinta y seis Botes y Beinte y ocho Mesitas Con
su Correspondiente Manop.a sehan Costruido quarenta y Seis
bombaletes Con su Correspondiente Baqueta para desaguar
los Toneles Pipas y quarteroles delos Navios de Guerra. para
la Corcha sehaCostruido una Peña Con su Correspondiente
Canabe para las Gindalezas y Calabrotes y para dha
Corcha sehan Compuesto cinco Buzos alos que selesehan
puesto onze pier.s y sus Correspondientes Cavillas para la Re-
posicion delos Calabrotes y Gindalezas; para el Nuevo To-
rreon, que sesta Costruyendo en el Baluarte dela Re-
yna, sehan Costruido quatro Marcos para quatro Ros
de fierro para las Cureñas delas Picalezas, y dhos Marcos son

de Madera de Guachapeli. sehan Costruido una Puerta
de una ōja Con su Marco de Guachapeli para la que
seha labrado toda su Corresponḍiente Madera Com
son picana Cabezales de buelta Combendida Sonco pun
sos y Fableros. para las Cabezas sehan Costruido Se
enta y quatro Pixlanes de Madera de Lima los que se
han Moldado Con su Corresponḍientes Redones; para
los entre suelos delos Almacenes nuevos que se estan Co
truyendo sehan labrado ōcho Solera de Madera de Puy
las que quedan puestas en sus Corresponḍientes lugares
y para reviven Ocho Solera sehan Costruido. Diez siete Pi
es derechos los que quedan en sus Corresponḍientes lug
para los que sehan Costruido. Treinta y sus Cartabones
las que quedan puestas en su Corresponḍiente lugar p
el Almacen que se esta Costruyendo para de Porte de
las Arcos sehan Costruido beinte y Tres Pies derechos de
Madera de Ponuela las que sehan escopleado para asp
tolas sensillos, y quedan Dos pies derechos Con su
Corresponḍientes Nabos en una Cabeza y para Dos Al
macen sehan Costruido Sinco Soleras de Madera de Ro
Yen las que quedan Con su Corresponḍientes en Cabe
y Cabecotes. quedo Armado el Barandal de la Puerta
Grande del Dho Almacen. quedo Armada la una Hoja
de Grande para la que seha labrado Toda la Made
Corresponḍiente; para una Cuenta del Calibre

Se ha Construyo en Esa de Madera Nueva el que queda
puesto en su Correspondiente lugar. y en Dha Cuerna se han
puesto sus Estabaspas y Pesos Capuchinos; para que ha-
vasen los Pesos y los de las Fapinas en la R. Obra se han Con-
truido sus Escaleras quatro Pesones y seis Cabos para
Campar; para el Puente Levadiso se han labrado quatro
Tablones para el Camino en Cuerto los que son de Made-
ra de Guachapeli, para los Ruedas de los Carros de la Aqua-
da se han labrado quatro Camas y quatro Rayos de
Madera de Guayacan: y se sigue Haviendo.

Oficiales que se han ocupado en este Trabajo

El Alto mr Juan Bautista Bucio 6 dias a 7 pesos Doo 7 p. 4
El Alto Master Gomez 6 dias a 2 p ... Do 12
Juan Belarde 6 dias a 2 p ... Do 12
Juan de la Calle 6 dias a 2 p ... Do 12
Joseph Yriquita 6 dias a 2 p ... Do 12
Alonso de Castro 12 dias a 2 p en bente y qu.
peon con los de la semana pasada ... Do 24
Manuel Nieto 6 dias a 8 rn ... Doo 6
Franco de la Cruz 6 dias a 2 p ... Do 12
Thomas de Torres 6 dias a 12 rn ... Doo 9
Bartholome de la Rosa 6 dias a 2 p ... Do 12
Antonio de Silva 6 dias a 2 p ... Do 12
Joseph Ramirez 5 dias a 2 p ... Do 10
Suma ... D 740 4 rn.

Porta suma dha Buelta ..... D 440

Franco Beaveas 6 dias a 12 rs ..... D 009

Melchor de Arrieta 6 dias a 12 rs ..... D 009

Mariano Lopez 6 dias a 6 rs ..... D 004

Manuel Sabade 6 dias a 6 rs ..... D 004

Manuel Ruiz 6 dias a 4 rs ..... D 003

Paulino Mar y Dueñas 6 dias a 12 rs ..... D 009

Alexo Ruiz 6 dias a 12 rs ..... D 009

Alexo Pabeas 3 dias a 12 rs ..... D 004

Felix de Leon 6 dias a 12 rs ..... D 009

Nicolas Marquez 6 dias a 12 rs ..... D 009

Franco Enriquez 6 dias a 12 rs ..... D 009

Joseph Belasco 6 dias a 4 rs ..... D 003

Joseph Santos 6 dias a 4 rs ..... D 003

Antonio Melo 6 dias a 12 rs ..... D 009

Joseph Ramiro 6 dias a 12 rs ..... D 009

Pedro Bonet 6 dias a 12 rs ..... D 009

Antonio Pasabellino 2 dias a 12 rs ..... D 003

Manuel Lopez 6 dias a 12 rs ..... D 009

Juan Nuñez 6 dias a 12 rs ..... D 009

Manuel Pantoja 6 dias a 12 rs ..... D 009

Joseph Pantoja 6 dias a 10 rs ..... D 007

Enrique Zepeda 6 dias a 12 rs ..... D 009

Suma total ..... D 220

Por manera que segun lo expresado en este Razon montan los Jor
nales Oficiales de Carpintería q. han trabajado en esta semana
Cien tos noventa y seis p. quatro rs. Callao y Marzo 13 de 1773 Años

Joseph

Recivi del S. D. Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial

(145) 170 num 37

delas Cajas de Lima, y este tiene este Puesto los Dos cientos Nouen
ta y seis p^{s}. quatro Reales contenidos enel Documento antecedente. Ca
llao y Marzo 13. de 1773/

Son 296 p^{s}. 4. R^{s}.

Juan Bapt^{a}

el Alcalde Pedro Soto y su Compañero Tienen Aserrado de Madera de Roble seis tozas de quinze ñ. las q.e
se pagaran a dos pesos Toza y importan Treinta dos ps. de q.e dha
Madera se ha mandado Aserrar para la Composicion de Puentes y Bentanas delos Almacenes. Con mas tienen Aserrado de Madera de Guachapele Dos vigas y dos Tablas las que se pagaran a seis ps. viga y importan nueve pesos quatro ñ. de dha Madera se ha mandado Aserrar para la Composicion de las Rejas del Nuevo Torreon. y importan las dos partidas. beinte y dos ps. sierra Callao y Marzo 13 de 1773.

Joseph Bernabe

Sin 22 p. 6 ñ.

VB Avila

6 Recaui del Dr. D. Antonio Lopez de Ybarra Jacor Oficial Real de
Caxa de Lima y Diputado en este Puerto los Veinte y dos ps. de Vn
contenidos en el Libramiento de la buelta. Callao y Marzo 13 de 1773

Son 0.22 ps. 6 ds.

Juan Diaz

Num. 33

El Asentador Juan Campos y Compañero tienen Asentado de Madera de Pino ochenta y nueve v.s dos Tercias. las que se pagaran a dos rr.s vara y importan Treinta y tres p.s cinco rr.s y Dha Madera se ha mandado Aserrar para la Construccion de los entablados de los R.s Alm.s Como mas tiene Asentado en ese de Madera Pieza a ochenta y seis y Dha madera se manda Aserrar para Construir en ese Almacen Cureña del Calibre de a 16. y importan tablas veinte y quatro p.s cinco rr.s Callao y Marzo 3 de 1773 y.

Joseph Benavides

Son 34 p.s 5 rr.s

VB Ariles

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, Factor Oficial Real de
las de Lima, y retorno en este Puerto los treinta y quatro mil
tenidos en el Libramiento de la buelta. Callao, y Marzo 13 de 1773

Son 34.m P.s F.s

Ybarra

Razon dela òbra de Carpinteria que sehatrabajado en esta Semana
Comenzo Lunes quince de Marzo y sehacabo y cavado Beinte de Dho
mes y año de Mil setecientos setenta y tres. en las R.s obras dela Plaza y
Puerto del Callao.

Primeramente para la Composicion del Cuerpo de Guardia dela
prevencion sehan Costruido Tres pies derechos escopliados con sus
Correspondientes Mazos en las dos Caveras, para una Puerta que
sehade habrer en Dha Prevencion seha costruido un umbral de Tres
varas delargo y una vara de Ancho pesiza para una pader do-
ble. sehan costruido para Dha Prevencion Tres soleras de Madera
de Pillon Con sus Correspondientes empalmes y Cavecotes, seha
Costruido una Ventana Mediana Con su correspondiente umbra-
lada para la que seha labrado toda la Madera Correspondien-
te Como sesen Puñales Caberales Pisana y Balaustre. y seha
hasmado una Puerta para hacomodarla para la que selabro
Caveral soleras y Piesas; para el Almacen que se esta Cons-
yendo sehan Costruido Treinta y quatro Pies derechos de Peñuela
los que quedan Con sus Correspondientes escopliaduras y mazos
sehan Costruido seis soleras de Madera de Pajin para los entre-
suelos. seha Costruido una Puerte de dos ojas. Grande para
que pueda entrar el Tincabal. las que quedan acavadas
y en Fuerza para las que sehan labrado dos Puñales-
tes y Caberal de Madera de Pajin de quarta en Cuadro
y delargo Cinco varas y media, para los entresuelos sehan

Costruido Diez y seis tasa las que quedan en sus Corresp.
dientes lugares; para el Nuevo Terraplen que se esta Construyendo
en el Baluarte dela Reyna sehan Costruido Diez y seis es-
lones de Madera de Lima los que estan Moldados Con su Corres-
pondiente Rubon. sehan Costruido quatro Marcos para
Reyas de fierro de Buelta Corbeza los que son de Madera
Guachapelé, para el Almacen dela Polvora seha Costruido u
Puerta la que queda del todo rematada; para que Hava
los Pilos y los dela Fagina enta R.s obra sehan Costru
seis Arrastaderas. Doce Cavos de Lampa. Doce Picos para
Picos y Azadones; para dos Cavos Nuevos que se estan
Fabryendo de Cargar Agua dela Laguna ala Plaza sehan la
do seis Palos con sus Cuellos y un Caveza todo de Madera de
ble, para una Cureña del Calibre de 24 ℔, seha Costruido
con ese de Madera Negra el que queda Con su Corres-
dientes Manos y puesto en su lugar; para el Puente Le
dixo que se esta Costruyendo en el Baluarte del Rey
sehan labrado dos balonza de Madera de laurel para su
pensa las Cadenas, sehan labrado Tres Madrinas para
el Pilo del Sto Puente; para uno delos Cuarteles seha Co
struido una Puerta de una ōja en el Cuarto delos Segundos
para el Almn. seha Costruido una Bentana de Rexas para
quarteles. la que queda rematada: y seligue Hava Santo
Oficiales que sehan ocupado en este Hava.o

Mro mr. Juan Bauz. Duro Solas a 10 Dobl

Por la suma de enfrente	D 006,	2 rs
Mro. Martin Gomez 5 dias a 2 p	D 010,	"
Juan Belarde 5 dias a 2 p	D 010,	"
Juan dela Calle 5 dias a 2 p	D 010,	"
Joseph Iquieta 4 dias a 2 p	D 008,	"
Joseph Ramirez 4 dias a 2 p	D 008,	"
Franco. Berrezi 5 dias a 12 rs	D 007,	4,
Melchor de Urrutia 4 dias a 12 rs	D 006,	"
Manuel Sabache 4 dias a 6 rs	D 003,	"
Mariano Lopez 4 dias a 6 rs	D 003,	"
Manuel Ruiz 4 dias a 4 rs	D 002,	
Joseph Belarde 5 dias a 4 rs	D 002,	4,
Andres de Mina 4 dias a 2 p	D 008,	"
Alexos Ruiz 5 dias a 12 rs	D 007,	4,
Manuel Pontoja 3 dias a 12 rs	D 004,	4,
Joseph Pontoja 3, dias a 12 rs	D 004,	4,
Martin Zubieta 3½ dias a 12 rs	D 005,	2 rs
Paulino Maa y Dueñas 4 dias a 12 rs	D 006,	"
Nicolas Marquez 4 dias a 12 rs	D 006,	"
Juan Ruiz 5 dias a 12 rs	D 007,	4,
Pedro Bonet 5 dias a 12 rs	D 007,	4,
Felix de Leon 5 dias a 12 rs	D 007,	4,
Joseph Ramiro 4 dias a 12 rs	D 006,	"
Manuel Roxas 4 dias a 12 rs	D 006,	"
Enrrique Faquada 4 dias a 12 rs	D 006,	"
Franco. Enriquez 4 dias a 12 rs	D 006,	"
Barthoome dela Rosa 4 dias a 2 p	D 008,	"
Suma total	D 172 p.	4 rs

Permanezca que sigue la Razon espresada en este Documto.

Montan los Jornales delos oficiales, segun parte para la Bu
Ciento Setenta y dos pesos quatro 2s. Callao y Marzo, b
de Mill Setecientos setenta y Tres/. Joseph Bernal

Recibi del Sr. D.n Antonio Joseph de Navia, Factor Oficial Real de
Cajas de Lima, y retorno enese Puerto, los Ciento Setenta y dos p.s 4
tro Reales contenidos enel Documento antecedente. Callao, y Ma
20. de 1773/

Son 172 p.s 4 r.s

Juan Bricio

154 175 Num 42

el Aserrador Juan de Compora y su Compañero tienen Aserrado de Madera de Reyna Sincuenta y dos varas y media las que repagaron à tres rs vara y importan Diez y nueve ps Sinco rs y medio y otra Madera dha mandado Aserrar para los entarimados delos Almacenes, Con mas tiene Aserrado Tres Lumas para Pilares delas Escaleras del Nuevo Rezon que esta en el Baluarte dela Reyna, las que repagaron a Diez rs cada vno y importan Tres pesos Seis rs Con mas tiene Aserrado de Madera de Roble Tres Tablas las que repagaron a dos pesos y importan Seis ps y otra Madera mandado Aserrar para la Composicion de Puertas y Bentanas dela Prevencion, y importan las tres partidas; Beinte y nueve ps. Tres rs y medio Callao y Marzo 29 de 1773

Joseph Bernal

Son 29 ps 3 rs

V B Ailli

6 Recivi del S. D. Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial R
delas Casas de Lima, y de Viuano eneste Puerto, los Veinte y nue
ves y medio Reales contenidos enel Libramiento antecedente. Ca
y Marzo 20 de 1773./

Juan Blas

En D. 29 ps 34 rs.

Razon dela òbra de Carpintería que sehatrava/sado enesta semana que Co-
menzo Lunes beinte y dos de Marzo y sehacabo oy Sabado beinte y siete dedho
mes y año de Mil seteciento setenta y tres: en la Realy òbra desta Plaza Fuerte
y Puerto del Callao:/.

Primeramente para la provicion delos Realy Almacenes sehan Cos-
truydos Diez y seis Bombalitas Con sus Correspondientes Baquetas y Mor-
teretes los que son para desaques Barriles tonelas y Pipas belas en Ba-
callaos del Rey, sehan Construydo quarenta y seis laponeras para la
Bolvora delos Alquitranes, sehan Construido quatro Rexillas para Ritirar
Pandera; para la Artillería sehaConstruydo un Reglon de Diez y
siete pies de Rey. y un Nivel Con su Correspondiente Graduacion
seha enpernado una Cureña del Calibre de à 16, ala que selehan
puesto enlas Cavezas delos pernos Atraveantes su Correspondientes
planchuelas. y para Otra Cureña sehan hornado dos Ruedas de
Cureta: las que sehan hexado Con sus Correspondientes Llantas
seha Construido para Otra Cureña un Exe de Madera Haya
el que queda en su Correspondiente lugar; para Construcion las Ba-
llestas dela Haya ala Para seha Construido un Cincabal Medio
ano para el que sehan Construido sus dos Correspondientes Ru-
edas una Fe y su Correspondiente Exe de Madera de Guaya-
can para el que seha labrado toda la Madera Correspondiente
para el Nuevo Torreon que se esta Construyendo en el Baluarte de
la Reyna sehan Construido beinte y quatro Pilares de las Ca-
lleras que bajan Al Almacen dela Polvora los que son de Ma-

dera de Luna y para Sho Fornes sehan Costruido para la
Reya ol fierro Cuatro Marcos de Madera de Guachapeli Con los
Cavelales de Buelta Cumbersal, para los que se labro todala Ma-
dera Corrispondiente para que navasen los Pies y los dela Fayna
enlas Reales Obras sehan Costruido ocho Cuartadas con sus Corrisp-
ondientes Mangos. sehan Costruido Diez y seis Cavos de Lampas y
Pico. sehan Compuesto seis Picones alos que se les hompuesto su
Corrispondiente Mango; para el Puente Lebadizo que se esta
Costruyendo en el Baluarte del Rey para entrar en el Forne-
or, sehan labrado quatro Madersillas para Balentiones dela
Puesta de Madera de Sipres; para la Guarda dela Puesta
dela Mara. seha Costruido una Bentana Grande para la que
seha labrado toda su corrispondiente Madera Como son Piesas
Cavelales Serco Peinasos Pasfones y todala Balaustrada la que
queda del todo Acavada; para el Cuartel dela Compañia
de Samora seha Costruydo una Bentana Mediana de una
Vara en Cuadro Con su Corrispondiente umbralada para
la que se labro Todala Madera Como son Piesas Cabesales
Serco peinasos pasfones y todala Balaustrada; para la Cos-
truccion delos Almacenes sehan navasado beinte y seis Pies de
rechos de Madera de Mangle los que quedan Con su Co-
rrispondientes escopliaduras y su nabos, sehan Costruido
siete Soleras de Madera de Perfin las que quedan Con
sus Corrispondientes empalmes y Cavacotes para que sir-
vian los Pies derechos; que da Acabado un entresuelo Pa-
ra delos Almacenes para el que sehan Costruido sin

Reidiendo y quatro solera de Madera de Ryen y de ci.y
sui Peñuelas las que quedan Acavadas porla dos Caveras, y
ha Construido una Bentana de Bexa para dho Almacen la q.
queda puesta en su Cerro, por dicho lugar; para las Ruedas
uno delos Caxos de la Aquada sehan labrado sui Camas de
Madera de Guasango y nueve Rayos lo que quedan en su
Cerro, por dicho lugar; y se sigue Acavando y.

ofiziales que sehan ocupado en es Acavaso

Dho mr. Juan Bap.ta Bucio 5 dias a 7 rn. Doo 6. 2.
Dho. Martin Gomez 5. dias a 2 p. ..... Do 1. .
Juan Belarde 5 dias a 2 p. ..... Do 1. .
Juan dela Calle 5 dias a 2 p. ..... Do 1. .
Antoni de Mira 5. dias a 2 p. ..... Do 1. .
Joseph Ramirez 5 dias a 2 p. ..... Do 1. .
Joseph Yquieta 5 dias a 2 p. ..... Do 1. .
fran.co Beaveri 5 dias a 12 rn. ..... Doo 7. 4.
Melcho de Urrutia 5 dias a 12 rn. ..... Doo 7. 4.
Manuel Sabalde 5 dias a 6 rn. ..... Doo 3. 6.
Mariano Lopez 5 dias a 6 rn. ..... Doo 3. 6.
Manuel Ruiz 5 dias a 4 rn. ..... Doo 2. 4.
Alonzo de Carbo 5 dias a 2 p. ..... Do 1. .
Paulino Mar.a y Duñas 5 dias a 12 rn. ..... Doo 7. 4.
Alexo Ruiz 5 dias a 12 rn. ..... Doo 7. 4.
Felix de Leon 3 dias a 12 rn. ..... Doo 4. 4.
Nicolas Marquez 5 dias a 12 rn. ..... Doo 7. 4.
fran.co Enriquez 5 dias a 12 rn. ..... Doo 7. 4.

Suma ... D 138 p. 6 rn.

Porla Cima dela Buelta	D 135
Joseph Ramiro 9 dias a 12 rs	Doo 7.
Pedro Bonet 9 dias a 12 rs	Doo 7.
Manuel Roya 9 dias a 12 rs	Doo 7.
Juan Nuñez 9 dias a 12 rs	Doo 7.
Manuel Pantoya 4 dias a 12 rs	Doo 4
Thomas de Torres 9 dias a 12 rs	Doo 7
Joseph dela Casa 3 dias a 12 rs	Doo 4
Bonifacio Perez 2 dias a 12 rs	Doo 3
Enrrique Fraguada 9 dias a 12 rs	Doo 7.
Martin Zuvieta 9 dias a 12 rs	Doo 7.
Joseph Antonio Orduña 9 dias a 12 rs	Doo 7.
Suma Total	D 229

Formanera que segun la Razon espresada en este Documento los Jornales delos oficiales de Carpinteria que hantrabajado son Docientos beinte y nueve p.s doo rs. Callao y Mzo 27. de 1773.

Joseph Bernal

Recibi del S.r D.n Antonio Joseph de Ibarra, factor oficial Real delas Casas de Aturno en este Puerto. los Docientos Veinte y nueve p.s dos Reales, contenidos en el Documento antecedente. Callao y Marzo 27. de 1773.

Son 229 p.s 2. rs.

Juan Bvta

157 : 178 Num° 45

El Alarife Pedro Lopez y su Compañero Vistos Abena-
do de Madera de Roble ocho Rayos y quatro varas
las que regulados a dos R. Vara y importan dos R. Nueve-
cientos dos rr. y dha Madera dha mandado Abenar para
Puerta y Bentana de los Nuevos Almacenes; mas tiene
Abenado quatro Rayos para una Rueda del Carro de la
Aguada a tres rr. Cada uno y importan un p. quatrocn. y los dos
partidas importan Beinte p. Siete Callao y Enero 27 de 73.

Joseph Bernal

Son 2 p. Gr.

Recibí del S.r D. Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real de esta Caja de Lima, por cuya mano entregó en este Puerto los Veinte y seis Reales, contenidos en el Libramiento de la buelta. Callao y Marzo 27 de 1773.

Son 0.2.0. p.s 6.d.

Juan Bucio

El Alcalde Juan Campos y sus Compañeros Fieles Alcaldes de Madera de Pinos que asimismo lo son de Tejeras. Hacen saber que Antonio Gonzalez Vecino de Tejeras ha mandado Acerrar para Tablas ocho Almarenes nuevos con ma Tiene Acerrado seis Cama de Guayango a Tres m. Cada uno importan dos p. dos m. a Dha madera mando Acerrar para la Cama de las Ruedas del Carro del Agua, mas un ese de madera Hoque para una Cuerda el que importa. ocho m. importan las Repartidas; beinte pesos. quatro m. Callao y Marzo 27. de 1773.

Son 20 p. 4 m.

Dn. Joseph. Bernal

Recivi del S.r D. Antonio Joseph de Abancifacion Oficial Real de la
de Lima, y actuario en este Puerto los Mil y seis. y quatro Reales, contenidos
Libramiento de la buelta. Callao, y Marzo 27. de 1773./

Son D.os 20 p.s 4. 12.

Man Bucio

H

159 180 Numº 47

Rii del S.r Oficial Real D.n Antonio Joseph de Ybarra
quinsepesos del Moguilongo. Libengado que se cumplio el
dia ultimo del prezente Mes. Callao y Marzo 31 de 1773.

Joseph Bernardo

Rn 15 ps

Num 48

Rezivi del Señor Dn Antonio Jph de Ybarra i Arena Factor Ofz 2 R.l de las Cassas de Lima i de turno en este Puerto treinta ivn pesos por el Sueldo de Sobre estante Maior de estas R.s Obras a Razon de Ochorreales cada dia por lo Correspondiente a este presente mes Callao i Marzo 31 de 1773./

31 ps.

Burnal

Rezivi del Señor Dn Antonio Ysh de Ybarra y The
na Factor Ofiz.l R.l de las Cassas de Lima, y de tur-
no en este Puerto diez i nueve pesos tres rreales de
el Sueldo de Sobre estante menos de estas rrealer obras
a Rason de cinco xx, por dia Callao, y Marzo 31 de
1773./

19 ps. 3 rr. xx.

Josephe Rojas

Berual

162 183 Num 50

[illegible] Oficio de las Cartas a Lima, a cuyo
[illegible] Callao que espe-
[illegible] Callao
[illegible] la Carpintería y guarda de la madera de
[illegible] para Lima y que [illegible]
de quatro Reales a cada Cahiz [illegible]

31 de 1773.

Juan Felix Collado

[illegible]

Mes de Abril
Fha. 20

Cuenta por menor comprehenziva ātodos los gastos im
pendidos en estas Rs. Obras de esta Plaza desde primero
de Abril de mil setecientos setenta y tres hasta fin de el
Arabes

Primeram.te Se ponen en data Un mil quinientos treinta
y dos ps. vell. xs. consumidos en la distribucion de
Seis mil ciento. treinta y una Raciones suministra
tadas en plaza ālos Forzados, que durante el
precente Mes han trabajado en estas Rs.
Obras, ā razon de dos xs. cada una: Consta dela
Razon diaria y semanal firmada por el Capitan
de ellos Josef Montano intervenida del Inten-
diente, y con V.B del Governador de esta
Plaza āl Num.1. de esta ..... 1532 .. 6

Item: Se ponen en data Ciento Seventa y un
ps. pasados ā d.n Francisco Cuzidor Cirujano
de este Hospital porla curacion y asistencia delos
Presidiarios Enfermos que durante el precente
Mes se han medicinado en el. ā razon de
dos xs. diarios por cada uno: Consta dela Ra-
zon firmada, intervenida. y con V.B del Go-
vernador āl Num.2. de esta y.ta ..... 176 ..

Item: Se ponen en data Ciento ochenta y un pesos
vell. xs. consumidos en la distribucion de veinticuatro
ochenta y siete Raciones suministradas ā otros
tantos fajineros y veinte Cabos que durante
el precente Mes han trabajado en esta
Rs. Obras, ā razon de dos xs. por dia dhos ——
1.693 .. 6

pumeros, y a quarto idem alos segundos, segun
consta dela Razon diaria y semanal firmado
por el Sobrestante mayor d.n Juan Roca, intervi-
nida por el Ingeniero, y con V.S. del Gover-
nador al Num.o 3.o de esta y subuelta 181

Item: se ponen en data quatrocientos setenta y ocho
p.s pagados a Fran.co Joachin Gonzalez por
el importe de Ciento cincuenta y seis fanegas que
durante el presente Mes de enero sirvio de
quad.r de Bueyes en la conduccion de tierra
delos desmontes dela Fortaleza antigua al
Plan.o dela Contraescarpa de esta Plaza, a
razon de tres p.s fanegas, segun consta dela Ra-
zon diaria firmada asi por el Sobrestante mayor
d.n Juan Roca, como por el Ingeniero de
esta Plaza, y con V.S. del Governador
al Num.o 4.o de esta y subuelta 468

Item: se ponen en data Dos mil p.s pagados alos
Mros Aserradores Mariano Guzman
y Freitas y Juan Timoteo Gomez a buena-
Cuenta delas R.s Obras, como son el torreon
que se esta construiendo en el Baluarte dela
Reina, y demas conveniencias dla fortificacion de
esta Plaza, segun consta del Senalamiento, firmado
por el Ingeniero con V.S. del Governador de
esta Plaza, y Recivo a continuacion delos espresa-
dos Mros al Num.o 5.o de esta 2000

Item: se ponen en data Docientos quarenta
y quatro p.s cinco rs. pagados alos Mestres
Mros Mariano Guzman y Freitas y Ju-
an Timoteo Gomez por el trabajo impendido en
la composicion, y Reparos de diferentes Pare-
des 244

Poria de Enfrente ℔ 4343 4

dev delav Cazav de esta Plaza, con induccion delos Materialev consumidos en esta Operacion; ālos precios que por menor se expresan enla Mensura hecha por el Ingeniero, con V.S. del Gouernador ăl Num 6 de esta 244 5

Item: Se ponen endata Ciento cincuenta y seis ps pagados a Josef Joachin Gonzalez en esta forma: Los ciento veinte y quatro ps. de ellos por el importe de treinta yun Jornalev que derengaron lav Carretav devu cargo enla conduccion de pertrechos devde lo Plaia ā estos R.s Almazenes; y los treinta y dos ps Restantes por el de ocho dichos que igualmente derengaron la Referidav Carretav en el porte de pertrechos del Almazen de San Carlos a guardarlos en otro nuebamente construido en esta Plaza, a razon de quatro ps. Jornal: segun consta delos dos Señalamientos firmados por el Ingeniero con V.S. del Governador y Real ā continuacion del enunciado Gonzalez alos Num 7 y 8 de esta 156

Item: Se ponen endata Treinta ps. pagados a Josef Romano en esta forma: Los veinte y dos ps. quatro rs. de ellos por el importe dela Ver. ba, que durante el precente Mes veha administrando alav trev Mulav que cargan el Carro de Agua para abasto de esta Plaza, a razon de dos reales diarios ā cada una; y los ocho ps. quatro rs Restantes por el importe delav Oclav de Cebo que enlos treinta diav de este Mes se han subministrado alos Calabozos, y Hospital delos Prisioneros para alumbrarse de noche, a razon de dos rs. de ellav en cada un dia: Costa delos dos Reales interrenido

℔ 4744 ½

Porta dela buelta ✠ 174

del Yngeniero y con V.S. del Governador
alo Num.º 9.º y 10.º de esta 30

Yten: Se ponen endata Quatrocientos treinta y nueve
ps. quatro y medio rs.v pagados a el Maestro
Mayor de Herreria de este Presidio Manuel
de Leon por la construccion y composicion de di-
ferentes Obras de fierro, pertenecientes a esta
Plaza, alos precios que por menor se expresan
en la Razon firmada por el enunciado Maio in
terrenida por el Yngeniero con V.S. del Gover
nador, y Reciv a continuacion alos Num.s 11.º y 12.º
y. Razo del Guarda Almacenes al Num.º 13.º 439

Yten: Se ponen endata Siete ps. quatro rs.v pagados a
Francisco Flores, y Feliciano Godoi Maestros
Armeros por el importe de seis formales que
vencieron ambos, por mitad, en poner quatro a varios
Cañones de Artilleria de esta R.l Fortaleza, a raz-
on de diez rs.v cada formal: Consta dela Razon
firmada por ellos, interrenida del Yngeniero, y con
V.S. del Governador al Num.º 14.º de esta 7

Yten: Se ponen endata Noventa y un ps. quatro rs.v
pagados a el Maestro tonelero Florencio Canion
por la Construccion, y composicion de diferentes ra-
zos, pertenecientes asi ala Aguada de esta
Plaza, como alas demas Obras de ella, alos precios
que por menor se expresan en el Senalamiento
firmado por el Yngeniero, con Razo a continuacion
Vsado p.r el Governador al Num.º 15.º de esta
y vuelta 91

Yten: Se ponen endata Trescientos diez y nueve ps. cinco
y medio rs.v pagados a D.n Fran.co Calderon por ✠ 530

5

Porla de enfrente ℔ ..... 5306 ... 5½

El importe de Novecientas treinta varas de Ropa dela tierra endies piezas, las veiv de ellas de Paño de azul, y las quatro Naranjes de Bayeta idem, a efecto de hacer Devuanzio para los Presidiarios que trabajan en estas Obras como tambien para los que van al Presidio de Baldivia e Islas de Juan Fernandez; a razon de dos y trez quartillos vn.ª cada vara: Consta del Cairo intervenido por el Ingeniero, y con V.B del Governador al Num.16. de esta ..... 349 ... 5½

Ytem: Se ponen en data Ciento y cincuenta p.s veiv xu pagados en esta forma: Los ciento y cincuenta p.s de ellos a el Alto Mayor Juan Albarez por la hechura de otros tantos Vestidos de Ropa dela tierra, que se componen de ciento y cincuenta Cotones, igual numero de Zolapas, Monteras, y otros tantos Calzones, con inclucion dela Pita y demas de Resta, consumidas en esta Operacion, con destino para los Presidiarios confinados asi a este Presidio como al de Baldivia e Islas de Juan Fernandez, a razon de ocho xu cada vestido completo; y los veiv xu Naranjes a el Maestro Francisco Monroy por el flete y conduccion de dicha Ropa, incluza en trez faxos desde Lima a este Presidio: Consta delos dos Cairos intervenidos del Ingeniero, y con V.B del Governador alos Num.17. y 18. de esta ..... 450 ... 6

Ytem: Se ponen en data Ciento Seventa y dos p.s quatro xu pagados a Leandro Josef de Espana por el importe de cincuenta Mangles, que vele compraron, a efecto de construir una Ramada con destino de que viviba para precaber de la inclem-

℔ 5777 ... ½

Pasa dela buelta 5.777

perdè las Anclas delos Navios del Rey y otros pertrechos pertenecientes ā esta Plaza, a razon de veinte y seis rs. cada uno: consta dela Carta de Pago, autorizada por el Escriba-no theniente de R.l Hazienda de este Puesto, y Cairo del Guarda Almacenes ālos Num. 19. y 20. de esta 162

Item: se ponen en data Diez ps. quatro rs. pagados ā Tiburcio Delizàn, por el importe de veinte y un Jornales, que ā razon de quatro rs. cada uno vencio en dar Vetùm ā toda la Artilleria de esta Plaza y sus Cuerpos; vesun consta del Cairo intervenido, y con V.B.º del Governador āl Num. 21. de esta ..... 10.

Item: se ponen en data Diez ps. pagados en esta forma: los cinco ps. de ellos ā Juan Baptista Parros por el importe de quarenta Estacas de Carrizo ā razon de un rl cada una; y los cinco ps. restan-tes ā Josef Fortunato Parros por el de qua-renta estacas de idem ā razon de dicho precio; to-das con destino de que sirvan ālas R.s Obras de esta Plaza: vesun consta delos Cairos asi delos re-feridos, como del Guarda Almacenes de esta Pla-za intervenidos, y con V.B. del Governador que corren desde el Num. 22. hasta el 25. de esta todos ps. Reado de esta partida ..... 10.

Item: se ponen en data tres rs. pagados ā Juan Seco por el importe de dos libras de Azeite comun que ā razon de un rl y medio cada una, vale compra-ron para la Obra de hechar Granos ā tres Cano-nes de Artilleria pertenecientes ā esta Pla-za: consta delos Cairos intervenidos ālos Num. 26. y 27. 596

Pasa de enfrente 5960 4

Item. Se ponen en data treinta ps pagados a el Mro tonelero Florencio Canon por la construccion de veinte y quatro Barriles con quatro Arcos de fierro cada uno, con destino de que sirban para la Aguada de esta R.l Fortaleza, a precio de diez xx.s cada uno: segun consta de su Mro interbenido y con V.B del Governador al Num 28. y por el del Guarda Almacenes al Num 29. de esta 30

Item: Se ponen en data Onmil trecientos noventa y siete ps siete xx.s pagados a el Mro Maior de Carpinteria Juan Bucio para la satisfaccion delos dias de Jornal que durante el presente Mes desempeñaron varios Individuos Carpinteros en la construccion y composicion de diferentes Obras de Madera, con sus Respectivos Aperos ávi con destino a esta Plaza, como a los Navios de guia existentes en este Puerto para sus Habilitaciones, é igualmente los impendidos en el Aserrio de todas las Maderas imbertidas, en la maior parte delas Referidas Obras, alos precios que por menor se Expresan en las Razones, y demas Documentos firmados por el Ingeniero con V.B del Governador, y Mros a continuacion del expresado Manifiesto que corren desde el Num 30. hasta el Num 46. de esta 1397 7

Item: Se ponen en data Quatro xx.s pagados a Juan de Cazarola por el flete de una Mula de carga en que condujo un Caxon de Abizo de esta Plaza ala Ciudad de Lima, Remitido en el Navio Marchante dela Tierra nombrado las Mercedes: Consta de su Mro interbenido al Num 46. 4

xx 7388 7

Suma dela Cuenta ℔ 7388

Item. Se ponen endata quinze ℔ pagados a D.N Xpt Bernal, pertenecientes a el sueldo que ooza de Ingeniero de esta Plaza, derengado durante este presente Mes, segun consta de su Mro intervenido al Num 47 45

Item. Se ponen endata treinta ℔ pagados a D.N Juan Roca, equibalentes a el sueldo de un pezo diario, que ooza como Sobrestantemayor de estas RS Obras, derengado durante los treinta dias de este Mes: segun consta de su Mro intervenido del Ingeniero y con O.D. del Governador al Num 48 de esta 30

Item. Se ponen endata Diez y ocho ℔ seis rs. pagados a Xpt Roxas pertenecientes a el salario que ooza como Sobrestantemenor de estas RS Obras derengado enlos treinta dias de este Mes a razon de cinco rs diarios: consta de su Mro intervenido y con O.D del Governador al Num 49 de esta 18

Item. Se ponen endata Quince ℔ pagados a Juan Felix Coello, correspondientes dla gratificacion que se le ha asignado como Portero, y Guarda darma dela Carpinteria de este Presidio, derengada durante los treinta dias de este Mes, a razon de quatro rs diarios: consta de su Mro intervenido, y con O.D del Governador al Num 50 de esta 15

℔ 7467

Item. Se ponen endata Diez ℔ cinco y medio rs pagados a diferentes Xnaxilleros por el flete y conduccion dela Cantidad, aque ascende esta

189 167

Vuelta de enfrente 7467 5

R.l Administracion, a razon de veinte
xx. por cada cinco mil pesos 3 5½

7471 2½

Por manera que vee un parece importan los gastos impendidos durante el Mes dela fecha Siete mil quatrocientos y Setenta y un p.s dos y medio xx. y juro a Dios nuestro Señor y a una Señal de Cruz + ser cierta y verdadera cada partida de por mi, y en su virtud todas las que tiene esta Cuenta; viendo por mi entregadas Real, y verdaderamente las Cantidades que en ella se expresan haver cobrado las especies que se refieren en cada uno delos Documentos quelas instruien: salvo yerro de pluma. ō Summa: R.l Administracion del Callao y Abril 30 de 1774.

Nota.

Que algunas partidas corresponden ter a gastos de R.s obras se colocaron con equivoca.n en el 1.o y.o de Provis.n de al macenes p.a la R.l Escuadra y haviendose despues este defecto, se trasladan de aquel lugar con los respectivos Documentos ala presente fha. p.r a.o de este modo, se manifieste con mas claridad el destino de cada Especie, cuyos importe

de haumentazion al total que anezeue
assi en esta como en las siguientes q.
mencionales vg.e trata esta q.uaderno ____

Son la summa de la buelta 747

Yten se ponen en data treinta, y un pesos
diez rr.s pagados en esta forma: los diez
y ocho p.s rr.s de ellos a Mig.l Baptor. q.
el impone de ciento y cinquenta Cuentas
de Almendras que ele compraron a ray. de dos
rr.s cada una. Y los doze p.s quatro rr.s rel-
tantes a Ygnacio Loyola, por el de cien
dichos al mismo precio q.e las anotee
denoez, todas con derecho a cobrar Dr.s obras
contra de los quatro reziuos assi de los cap.es
dados como del Guarda Almahaz. mas
verridos p.r el Ingeniero y con visto bueno
del Governad.r ambos con la letra F. por
recado de esta part.da 31

Yten se ponen en data Quinze p.s pagados
a Fran.co Lozano, y Feliciano Soboy por el
importe de doze dias q.e trabajaron
con ambos en la construcc.n de Granos con
derecho de aplicarlos alla Artilleria de
Bronze de fogonada de esta Plaza a ray.
de diez rr.s cada fanega contra de la cuenta
con rez.do aconstumbrado firmado p.r los cap.es
rados intervent.do por el Ingeniero y con
Visto bueno del Governad.r della y con la
letra F. q. recado de esta part.da 45

R.s 7.547

En manera q. segun parece importan los gastos comprehen
didos en todas las partidas hasta aqui referidas la Cant.d de
te mil, quinientos, diez y siete p.s quatro y medio rr.s vaho 7
zero de Plata o Vellon. Pl. Gran.r del Carmen, y Abril 30
1773.

Joseph
Albarrad

190 Num 1 E.

705

Recivi del S.D. Antonio Fn de Mena Factor Juez ofic. de Alcabalas de Lima y de Trujillo enel Puerto diez y ocho p.s y seis rr.s por el importe de ciento y cincuenta esteras de carrizo que vendi para provicion de estos Alm.s arazon de un real por cada una. Menos. Lima Calleao y Abril 16 de 1773

Son 18 p.s 6 rr.s

Alcavala Factor.

Joseph Camacho

Buena

t 191 106 Num 2. E.

Reciui en los Reales Almacenes a mi cargo a orden del S.r D. Antonio Joseph de Abarca Factor Oficial R.l de las Cajas de Lima y de turuno en este Puerto: ciento y cinquenta Cobras de Cacao, que ha entregado Miguel Pasos Caballero, para prouision de dhos Reales Almacenes, las que quedan a cuenta de R.l Hacienda. Callao y Abril 16 de 1778=

Joseph Martinez

Son 150 Cobras de cacao

V.B Abril

6 192 (107 Num 3. E

Recivi del S. D. Antonio Joseph de Ybarra Factor Juez Oficial R. de la Caxa de Lima y de turno en este Puerto doze p. y quatro xx. por el importe de cien cargas de carbon que vendi para Provicion de estos R. Almazs. á razon de un real cada una. Administracion R. del Callao y Abril 15 de 1773

Al ruego de Dn. Loyola

Joseph Camacho

Son 12 p. 4 xx.

Burual

t. 193 (108 Num 4 E.

Recivi en estos Reales Almacenes a mi cargo por orden del S.r D.n Antonio Joseph de Ibarra Factor Oficial R.l de las Cassas de Lima y de retorno en este Puerto: Cien Esteras de Cassaiso, que ha entregado Ignacio Loyola, para provision dhos Reales Almacenes, y quedan de cuenta de R.l Hacienda. Callao y Abril 15.n de 1773=

Joseph Martinez

Cien Esteras de Cassaiso

Relazion delos Jornaleros que han empleado en sus seis dias
esta semana que empezo el Lunes Veinte y nueve de marzo
proximo y cruz de Abril de mil setecientos setenta y cruz, en
componer N. de Granos que estan poniendo ala Artilleria
Torre de esta Plaza, cuyos precios delos Jornales Vecinos
y su importe es el Siguiente. . . . . .

Fr. Ramirez Florens, ha venz.o seis Jornal.s
que al respecto de diez r.s de p.ta m.a p.a . . . 7 . . 4 .
Fr. Feliziano Godoy ha venz.o seis Jornales al
referido precio. . . . . 7 . . 4 .

45 . . . .

Es quanto se ofrece que segun parece dela cuenta ante-
rior los Jornales Vencidos en esta semana quince p.s lo mismo
que hemos recivido del S.r D.n Fran.co Fr. Garcia Tesor
de esta Fr.l delos Casos de Cima y de Fuxino en esta Puerto
dela Caz.a de S.n Sebastian y Abril
de 1773. Fran.co Florens Feliciano Godoy

Son 45 . F.s 3.

Bueno

De quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SEIS Y SETENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1774 Y 1775

Yo Capitan de Infantería que con Credito q
os treinta dias del mes Abril Año presente de setecientos
y años, han Contribuido Diezia y ocho mrs de vellon
Seis mil ciento treinta y nueve Vecinos de Cantaro Empl
mientas treinta y dos p los que respectivamente me hapl
cado el Sr. D. Antonio Jph de Navarra y Lena Subdelegado
y Alcalde mayor de esta Villa, como por menor parece de la
nta que àcia continuacion se demuestra

1	199	49	6	
2	199 vnos 1	49	6	
3	200	50	0	
4	200	50	0	
5	200	50	0	
6	200	50	0	
7	200 vnieron 4	50	0	
7	204	51	0	
	1402	350	4	350 4
8	204	51	0	
9	204	51	0	
10	204	51	0	
11	204 valieron 2	51	0	
12	202	50	4	
13	202	50	4	
14	202 renovaron 12	50	4	
7	214	53	4	
	1432	358	0	358 0
15	214	53	4	
16	214 valieron 2	53	4	
17	212	53	0	
18	212 vnieron 10	53	0	
19	222	55	4	
20	222	55	4	
21	222	55	4	
	222 valieron 16	55	4	
	1518	379	4	379 4
22	206	51	4	
23	206 valieron 8	51	4	
24	198	49	4	
25	198	49	4	
26	198	49	4	
27	198 vnos 1	49	4	
28	199 valieron 11	49	6	
7	1403	350	6	350 6
	5755			1438 6

Suma de la 5786

20 188 12

30 188 47

2 376 94

6131

Segun parece importan las dos mesadas [illegible]
nes las seis mil quinientas treinta y dos p.s sus rea
les para que conste lo firmé en Zuinas de Abril de mil
setecientas treinta y tres años

Dn Dn Montano

Berna

Relacion de los Enfermos q. estan Curandose en este R.l Hosp.l de este Presidio
Callao del mes de Abril de 1773 196 Num 2

		Pesos	Rs.
Pedro de Castro	En 1. Salio en 38	4	4
Frai Domingo Gallo	En 1. existe	7	4
Ygnacio Larrera	En 1. Salio en 37	4	2
Sevastian Lopez	En 1.	7	4
Julian Sarca	En 1. Salio 38	4	4
Andres Martinez	En 1. Salio 36	4	
Fernando Delgado	En 1. Salio 35	3	6
Pedro Lugra	En 1. Salio 39	4	6
Pedro Verzara	En 1. Salio 36	4	
Dn Juan de Alvear	En 1. Salio 36	4	
Juan Vegezano	En 1	7	4
Franco Molina	En 1. Salio 34	3	4
Pedro Velarquez	En 1. Salio 39	4	4
Mariano Moreno	En 1. Salio 37	4	2
Claudio Juanin	En 1	7	4
Jph Gonzalez	En 1	7	4
Jph Sanchez	En 1. Salio 39	4	6
Alesandro Ordan	En 1. Salio 38	4	4
Casimiro Roman	En 1. Salio 29	7	2
Mariano Zarzana	En 1. Salio 20	5	
Mariano Villenar	En 1	7	4
Juan de la Cruz	En 1. Salio en 35	3	6
Jph Paz	En 1. Salio 36	4	
Jph Olivero	En 1. Salio 36	4	
Jph Maria	En 2. Salio 34	3	2
Franco Barquez	En 2. Salio 36	3	6
Eugenio Franco	En 10. Salio 30	5	2
Ronauro Castro	En 11. Salio 36	3	4
Nolasco Meyas	En 12	4	6
Diego Choque	En 12	4	6
Berruna Arebalo	En 17. Salio 24	2	
Corne Ulloa	En 18. Salio 30	3	2
Dn Jph Sanchez	En 23	2	
Nicolas de Salas	En 24. Salio 28	3	2
Fernando Delgado	En 25	3	4
	Pasa a la buelta	357	4

Por la buelta ..... 357 ... 1
Tph. Pino ..... En 25 ..... 3 ...
Pedro Notarco ..... En 26 ..... 1 ...
Tpl Castro ..... En 28. Valió. 30 0
Suma ..... 361 ... 1

Callao y Abril 30 de 1773.

Pobrid de Arbe

Juan Cubidor

Bernal

Numero 3.

...VARA
...TELLO, AÑOS DE ...
...CIENTOS Y SESENTA Y NUEVE.

197.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1771 y 1772

Como Sobrestante mr. que soy de dha obra Ramon Gonzalez Cerain
q. debe primero de Abril de mil setecientos setenta, y dos hasta
ultima del mismo ambos inclusive han trabajado seiscientos ochenta
y siete Faginenes, y Veinte Cavs, ganando los primeros a quatro
dos rs. al dia, y los segundos a quatro rs. que importan cada ochen
y un p.s y seis rs. que asi ha pagado diariam.te p.r el R.l Hac.da
mpl.h de Ybarra Factor Thes.o Ynt.o de las Cavs de Vinas, y del Ramo
este Puesto como parece de la rz.n diaria y firmada q. va á continua

Dias	Fagin.	Cavs	Imp.te	Mayor.
1	53	1	13 6	
2	53	1	13 6	
3	53	1	13 6	
4	140	1	12	44 2
5	49	1	12 4	
6	49	1	12 4	
7	49	1	12 4	
8	49	1	12 4	
9	49	1	12 4	
10	49	1	12 4	
11	288	6	73	75 0
12	30	1	9	
13	30	1	9	
14	30	1	9	
15	30	1	9	
16	30	1	9	
17	30	1	9	
18	30	1	9	48 0
19	180	6	48	
20	12	1	3 4	
21	12	1	3 4	
22	12	1	3	
23	12	1	3 4	
24	12	1	3 4	
25	60	5	17 4	97 4
				193 6

Los seiscientos ochenta y siete Faginenes, y Veinte Cav

Juan Roca

t 171 198 Num 4

Razon delas Rguas que se han ocupado en la Conduccion de tierra delos desmontes de fortaleza Vieja a conducirlos al Plaxiz de esta Contra escarpa de esta Plaza desde el primero de Abril hasta treinta inclusive deeste presente año de mill setecientos noventa y tres.

Dias	Rguas	
Abril		
1	7	
2	7	
3	7	
5	7	
6	7	
7	7	
10	8	
11	8	
14	7	
15	7	
16	7	
17	7	
19	7	
20	7	
21	7	
22	7	
23	7	
24	7	
26	7	
27	7	
28	7	
29	7	
30	7	
22		156 Jornales

Conformidad que las Rguas que han trabajado eneste presente mes de Abril son la cuenta menor han expresadas en el diario de arriba las que han hecho ciento cinq.ta y seis jornales delos desmontes de la fortaleza antigua conduciendo al Plaxiz de esta escarpa, los que se deberán pagar a tres pesos jornal; y para que asi conste firmo la presente en este Presidio del Callao en treinta de Abril de mill setecientos noventa y tres.

Juan Rosa

Son ciento cinquenta y seis jornales que se expresan

en la Certificacion sela bulta del Sobrestante mayor suya Rl Obra y
mismo que han tasado, que à tres pesos semanal importan quatrocien
tos sesenta y ocho pesos. Callao y Abril treinta de mill setecientos treinta

Joseph de Zuñiga

VB Silva

Dñ Joaquin Gonz

H 172 199 Num 5

Los M.tros Arquitectos. Mariano Guzman y Cuestas, y Juan Timo theo. Gomez de estas R.s obras, como son de la del Torreon que se está construyendo en el Baluarte de la Reyna, y de mas concernientes Con.as de ellas, á que se les contribuyan abuena quenta. Dos mil pesos en sus precios del presente mes de Abril, mediante su continuacion de sus trabajos de que se les hara el asiento de su respectivo cargo, para el final ajuste y Visto Bueno del S.r Gov.r de Abril. 30 de 1773 /.

2000 = p.s

Joseph Benabides

Recebimos Lo Contenido á Riba y poniendo Lo firme en /. 30. de Abril de 1773 /.

Mariano Guzman y Cuestas

Juan timoteo gomez

tt

1773 200 6ll

Razon delas obras de Albañileria que han hecho en lo Coza del Guarda Mayor yen estas Ns obras. y es como se sigue

D.s 4a 1lm. Por 104 Varas de Adobes Cubicas. que se an gastado. en la compos tura y recaros de Algunas Paredes. las que se pagaran á razon de 12. reales. por cada Vara Montan ..... = 0156 p.s

Ytt Por 4 Varas Cubicas de Albañileria. que se an gastado. en algunos Solados. y recaros en componer algunos Pila res. las que se pagaran á razon de 11 p.s Montan ..... = 0044 p.s

Ytt. Por 181 Varas de enLusido y Blanqueado. planas. qua dradas. las que se pagaran á real por vara. M.da ..... = 0022 p.s 5.

Ytt. Por 1 Vara de Mampo. que se pagara á 6 p.s Vara Monta .. = 0006 p.s

Ytt. Por 88 Varas. Planas quadradas. de Lotta que se an hecho enel Cubierto del Corredor dela Coza del Guarda Mayor las que se pagaron á 2 reales cada Vara. Monta ..... = 0011 p.s

Ytt. Por 4 Piedras Bazas á 4 rr. Cadauna Monta ..... = 0002 p.s

Suma total ..... 1 0244 p 5 rr

Es cuenta que las obras de Albañileria Contenidas en esta Razon Montan Dosientos quarenta y quatro. pesos. y Cinco reales. Callos y Abril 24 de 1773 /.

Joseph Duran

V.B Arles

Recibimos Lo Contenido á Plena y Cabalidad Lo firmo oy 24 de Abril de 1773 /.

Mariano Guzman y Fuentes

Juan Antonio Gomez

174 201 Num 7

Las Cartas de Joaquin Gonzalez, andebengado, fuerte Tayon Sanal en la conduccion de Petrechos, guarnicion portado dela Plaza, à estos Rs Almacenes, y Dhos Sanales, espagados à razon de quatro pesos por cada uno, montan ciento veynte y quatro pesos. Callao 30 Abril de 1773

Joseph a Zunat

Con 124 p.s

V B Avila

Con 124 p.s

Ley. vi. del Rr. Pbnt. Tob. de Barra Factor Thes. ofr. Rl. Real Caxa y de Ynva. y de Fuego enene Puerto Wz cinco veinte y quatro ps. contenidos en el Rõa. lamto de arriba por la razn que en el se espresan: Rl. Abrd. de Callao y Mayo 1o de 1773

Joaquin Gonzalez

(175) 202 Num 8.

Las Carretas de Joaquín Gonzales de Vengazon ocho Jornales en la conduzion de Pertrechos de el Almazen de S.r Carlos à Guardar los en el Almazen nuebamente Construido en la Plaza, como tambien en la conduz.on de Leña dela Plaza à ustos R.s Almazenes y dho Jorna les se pagauan à quatro pesos Cadauno M.an Fuerte y dos pesos Callao y Marzo 31 de 1773 /.

Joseph Bernal

Recibi del S.r D.n Antonio Jph de Arana Factor Juez ofic.l R.l Hazda y Casas de Lima y de Turno en este Puerto Treinta y dos p.s por el importe de los Jornales que se expresan en la Razon de arriba à razon de quatro p.s cada uno. R.l Alm.en del Callao 24 Abril 24 de 1773

Joaquin Gonzales

Son 32 pesos

t. 176 Num 9n 203

Dui
ez. del Sr. D. Ant. Joseph de Barrio Tacon Thes
ofiz Yl. de las Cazas de Lima, y se hizo en este pt
Veinte y dos p. quatro r. por el imp.te de la Yerba
q.e durante el presente mes se subministra diaria
mente p.a la manutenz.n de las Mulas del Rey
q.e vienen, p.a el acarreo de los Cargos en q.e se con
duzen las Aguadas para provicionar esta Plaza
a raz.n de dos r. á cada Mula: R.l Ad.n gr. de Callao
y Abr.l 30n. de 1773n.

Jph Montano

Son 22n. 4n. 3

V.B Ortiz

f. 177 Num 10 204

Di del Sr. D. Thmo. Jph de Yarza Factor Tuer Ofa Rl. delas Cassas de Lima y de Truxo enere Puesto visto ps. y quatro rr. por el mpte de las Velas q.e se sub-ministraron diaria mte durante el presente mes en las Calabozos donde se custodian los Presos q.e vienen destinados aeste Presidio para alumbrarse, a raz. de Dos rs. cada dia: Rl. Hom.da delfallao, y Abril 30. de 1773.

Pfs Montano

Con 7. Ll.

Bunal

(178 205 Num 11

Razon dela Obra de Alariferia, que he hecho p.a esta R.l

Fortaleza

		Peros	Rs
Primeram.te	p.s 8 q.s 32 Ls de Fierro labrado enlas Piezas siguientes: 4 Ventanas nuevas p.a el nuevo Troxion, con 7 q.s 48 Ls: y 48 Sonz.s de Camcabo, para las Puertas delos Almacenes nuevos, que estan Construyendo con peso de 1 q.l y 44 Ls que todo consta p.r el R.o del Guarda Almacenes D.n Joseph Martinez, a razon de 18 p.s q.l importan		760	4
Pon	2 Cucharas de Artillexia, nuevas, a 3 p.s		006	
Pon	2 Sacatrapos de Artillexia, nuevos, a 4 p.s		008	
Pon	1 Arbol nuevo, para barrenar los Oidos delos Cañones de Artillexia, que estan Construyendo		020	
Pon	4 Cortezas p.a 2 Cuñas, a 3 p.s		012	
Pon	4 Sobremuñoneras de Cuñas, a 4 p.s		016	
Pon	4 Sotabragas de Cuñas, a 4 p.s		016	
Pon	2 Barras de Estaño, contadas enbarrio pedaz		002	
Pon	4 Barrenos de abrir los Oidos delos Cañones, a 2 p.s		008	
Pon	4 Grano nuevo delos Oidos delos Cañones de Artillexia, a 4 p.s		016	
Pon	6 Muesles compuestas, y templadas, p.a abrir el Taladro delos Cañones, a 2 p.s		012	
Pon	8 Brocas de Azero, nuevas, p.a abrir los Oidos delos Cañones, a 4 xr		004	
Pon	4 Llaves nuevas de Puertas, a 8 xr.s		004	
Pon	33 Sinseles Cabrados, a 2 xr.s		002	
Pon	6 Sinseles nuevos de Azero, a 4 xr		003	
	Suma ala Buelta		296	4

Dela Buelta, con 923

Por ..... 5 ll Viñetas de abrir los Cañones, à 4 xs ..... Doc
Por ..... 2 ll Arboles Calzados de Artillería, à 2 ps ..... Doc
Por ..... 30 ll Gonzes, de Puertas, y Ventanas, à 3 xv ..... Do
Por ..... 250 ll Clavos, p.a clabar los hexarres delas Cureñas, Do
Por ..... 4 ll Pexno, p.a la Maquina de Artillería, à 3 xs Doc
Por ..... 1 ll Sexrrojo grande con su Chapa, y llave, p.a Vn Almazen ..... Do
Por ..... 3 ll Sinchos p.a un Carro maro, nuevos, à 2 ps ..... Doc
Por ..... 2 ll Cancamos nuevos, p.a la Campana del Guarda mayor ..... Doc
Por ..... 6 ll Tornillos con su Tuercas, p.a el Puente lebadizo del Torrion, à 4 ps ..... Do
Por ..... 1 ll Garrote nuevo, para ber entornillar los pexnos del Puente lebadizo, ... Doc
Por ..... 20 ll Grilletes Calzados, à 6 xv ..... Do
Por ..... 50 ll Chavetas, para las Piciones, à 2 xv ..... Do
Por ..... 8 ll Barretas aguadas, por ambas bocas, à 4 xv ..... Doc
Por ..... 7 ll Lampas Calzadas, à 6 xs ..... Doc
Por ..... 9 ll Picos de Pala, y punta, Calzados, à 6 xs ..... Doc
Por ..... 40 ll Gonzetes de Vinconeras, à 1 x ..... Doc

94 3

Callao, y Abril 3 ll de 1773 ñs

Joseph Buenaventura Manuel de Leon

V.B Aile

Real.

Rl. del S.or Dn. Antonio Joseph de Ulloa Juez Factor ô Ofz.l R.l de las Fax.s de Lima, y de Tur

en este Puerto, la Cantidad de quatrocientos treinta, y tres ps. quatro, y medio xx.s de mismo que se expresan en la quenta antecedente Cargo, y Abxi 2, 5 de 1773. Manuel de Leon

m 433 ps. 4½ xx

1780, 207 Num 13.

Recivi en los Reales Almacenes de mi Cargo de orden del S.r D.n Antonio Joseph de Zarra Factor Oficial Real de las Cassas de Lima y setiembre en este Puerto: Ocho quintales noventa y dos libras de fierro labrado, en esta forma los siete quintales quarenta y ocho lib.s en quatro Rejas, para otras tantas ventanas del nuevo Torreon; y el un quintal quarenta y quatro lib.s restantes, en quarenta y ocho gonzes para las puertas del Almacen que se está fabricando; los mismos que ha entregado el mro mayor de herrero Manuel de Leon, y quedan de cuenta de R.l Hacienda. Callao y Marzo 31 de 1773=

Joseph Martinez

En 8qq 92 lib.s de fierro labrado

V.o B.o Silva

Raz.n de los Inoibiros q.e han trabajado en la obra q.e se está construyendo en los Quarteles de esta Plaza, y dellos Jornales vecinos que señalam.to se imponen, desde el dia cinco hasta el cinco de Abril de mil setecientos setenta y tres, ambos inclusive ——— Asaver

Fran.co Florens Mro. Armero con diez xn.s de Jornal, trabajó tres dias . . . . . 3 . . 6.

Felix.no Godoy Id. . . . . 3 . . 6.

$7 p.s 4 xn.s

Importa que los tres Jornales vecinos por los Inoibiros arriba relazionados a raz.n de diez xn.s por cada uno, importan los sobredichos cinco p.s y quatro xn.s los q.e hemos recivido del Ex.mo D.n Ant.o Ign.o de Ulloa via Factor Real de Marina y de Juano enviado Pagador R.l del Dep.to del Callao, y Abril 7 de 1773.

Fran.co Florens Felicano Godoy

Son 7 p.s 4 xn.s

Bernal

Razon de la obra que ha echo el M.ro Francisco Carrasco en
el primero de Herrero hasta el ultimo de Abril del Presente
año como se sigue.

Por la compostura de ochenta y ocho
Barriles p.a la aguada de dha obra de cera
fuerte a quatro r.s cada uno importa . . . 44 p.s

Yt.m Por el importe de trenta Barriles nue
vos en los que repasaran a razon de cinco
cada uno y montan trenta y tres pesos
quatro rr. . . . . 37 11 d

Yt.m Por la compostura de quatro Cu bos
p.a vaciar agua del Pozo los que repasa
ran a razon de quatro rr montan . . 0 0 2 11

Yt.m Por la echura de quatro Timones
a dos pesos cada uno y montan
ocho pesos 0 0 8

Por manera que las obras contenidas ascien
den esta razon montan noventa y un
peso y quatro rr de Vellon y Abril 30 de 1773.

Joseph Bunal

Dn. Ant.o Ygn.o de Ibarra Factor Tenedor de Ynd.s
Mas Cuentas de Lima y del Puerto en este Puerto

Novena, y ump.s quatro rr.s ornam.s
enel remate de la bulla, p.z la xay.a y e.s
se cobra: h.z Adm.r Alpalao, y Abril 30.
4793.

Son 9 ½. 4d.

Florencia Corzon

Bural

Señor Don Antonio Ybarra.

El Maestro tonelero Florencio Canton, me ha entregado Ochenta y Ocho Barriles compuestos y quatro Cubas Yd. treinta barriles nuevos y quatro tinas. todo para el acarreo del Agua que se conduce de los pozos ālas R.S Obras que se estan construiendo, como tambien para los Carros de abasto de agua dulce ā esta Plaza Callao y Abril 30 de 1773. Jph Montano

t. 133 211 Num 16

Rez.do del S.r D.n Ant.o Joseph de Harrera Tacon Thez.o Offiz.l R.l de las Cajas de Lima, y de Fierro en este Puerto la cant.d de trezientos diez y nueve p.s cinco y medio r.s por el imp.te de Novezientas treinta baras de Ropa de la Tierra en diez piezas, las seis de ellas de Pañete azul, y las quatro restantes de Bay. Fm. para efecto de hazer vestuarios para los Presidiarios q.e trabajan en estas R.s obras, como tambien p.a los q.e van al Presid.o de Baldibia, e Islas de Juan Fernandez. a razon de dos, y tres quartillos. Of.a de la R.l Adm.n del Callao, y Marzo 22.. de 1773..

Son 319 p.s 5½ r.s

Fran.co Calderon

Berrial

Doy fee que haviendo comparezido ante mi el dho Thezorero, en este Docum.to declaró haber rez.do la cant.d q.e en el se expresa, p.r la raz.n de su contesto y q.e la rubrica y firma de su nombre q.e se halla al pie del es suya y la mizma de q.e usa. Lima y Oct.e 26.. de 1773..

Christoval de Soto mayor
Escr.no Theni.te de R.l Haz.a y Reg.r

184 Num 17.

Vi

Don Antonio Joseph de Abarca
Contador Oficial Real de la Real Caxa de Lima
y de Visno en el Puerto del Callao Cinco
cinquenta P.s por otros tantos Vestidos
de Ropa de la Tierra que han de componer
Ciento cinquenta Ponchos iguales num.
de Solapas, mangas, y otros tantos
Calzones que con, incluya la pieza
y Cintas de Mata asi para los Indios
Varios que se hallan destinados en
el Trabajo de las Minas de obres, como para
los que diariamente van entrando
de nuevo Ocho P.s cada uno Callao
7 de Abril de 1773.

en 150 P.s

Juan de Albarez

Banal

Num 18

Don

Dn. Dn. Ant.o Joh.e de Ibarra Cav.r Tes
Ofz. Y.l Alcal. Cav.r de Sima. de Turno enero 6to
Treinta xn. 6.s de Fleta y cornic.s de Fuz Fardos de
Vernias. hechos p.a los Pueb.s q.e existen Denimados
enta Plaza del Callao al Trabajo diaz. Dn. Dobia
aray. de los d.s Ofz.s cadauno. Y.l Dn. Alcallo y
Abr.l En. de 1773.

Son 6x.s

214 num 12

Ta quartilla.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO. Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1772 Y 1773

Entremi y en mi Nor.e en 30. de Abril de 1773. D.n Le
andro de España dio carta de pago al s.or D.n Antonio
Joseph de Ybarra Fiscal Juez Ofic.l Real de la Caxa
de Lima y de tuxno en este Puerto de la cant.d de cien
to sesenta y dos p.s quatro xx. imporre de cinqun
ta mangles a precio de Veinte y seis xx. cada uno
q.e dele han comprado para provicion de estos R.s
Almazenes con destino de q.e sirvan para una Va
rada q.e se ha de construir a fin de deponer en
ella las Anclas y demas pertrechos como parece de
dho mi Nor.e a q.e me Remito=

Christoval de Soto mayor

1 (187 215 Num 20

Recivi en los Reales Almacenes a mi cargo a orden del Sr. Dn Antonio Joseph de Zarza Factor Oficial Rl. de las Cargas de Lima y de retorno en este Puerto: Cinquenta Mangles para la Varada que se ha de construir a fin de depositar las Anclas y otros pertrechos de esta Plaza, los mismos que ha entregado Leandro Joseph de España, y quedan de cuenta de Rl Hda

Callao y Abril 30 de 1773

Joseph Martinez

En 50 Mangles

188 b. Num 21/11 216

Dr. del Sr. D. Anto Tol. de Navarra, Tasador Juri. ofa Pl. de la Casa de Zima y de Juzno enere Puxos diez pr. y quatro rr. cada uno, de vara y media en Dar vaun toda la Excelentisima de esta Plaza, y sus Arrabales: Pl. Adm. de Alcavala, y Hon. de 7. de 1773.

Son 70 rr. Vn.

Jacinto Balvas

Burgos

Q Vr. del Or. D. Anc. Tph de Ybarra Jacon Tuer
ofr. Yl. dlas Casas de Sma y de Furno enere
Puxo, cinco Ps. papel imp.te de quarenta Evenas
de Caña, arar. deun Rl. Cada una, P. pxos
dhos Rs. Almabarceres, con derecho de las
dhas obras de esta Plaza: Rl. Abr. de Cadiz, y
Abl. 45. de 1773.

Amigo de Sta Exp.te Sec.

Son 5 Ps.

Soriano Ant.
de Furno

V.B. Abril

Burad

t 190 218 Num 23.

Recivi en los Reales Almacenes de mi cargo de orden del S.r D.n Antonio Joseph de Ibarra Factor Oficial R.l de las Cargas de Lima y del Puerto: Quarenta Esteras de Carrizo que ha entregado Juan Bap.ta Pastor para provision de dhos R.s Almacenes, las que quedan de cuenta de Real Hacienda. Callao y Abril 15 de 1773=

Joseph Martinez

Son 40 Esteras de Carrizo

2 1771 219 Num 24

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra Factor Juez Ofic.l
de la Real Caxa de Lima y de Retorno en ella Quatro Cinco pesos p.r el
importe de Quarenta Estadas de carrizo que vendi para Provicion de
este R.l Almazn. con destino a las R.s Obras de esta Plaza, a ra-
zon de un real cada una. Aduana Real del Callao y Abril
16 de 1773.

A Ruego de Joseph Fortunato Factor Int.o
Joseph Camacho

Son 5 p.s

t (192 220 Num 25.

Recivi en los Reales Almacenes de mi cargo de orden del S.or D.n Antonio Joseph de Ibarra Factor Oficial R.l de las Casas de Lima y se truxno en este Puerto: quarenta Cortezas de Cañizo para provision de dhos Reales Almacenes las mismas que ha entregado Joseph Fortunato Pastor, las que quedan de cuenta de R.l Hacienda Callao y Abril 16 de 1773=

Joseph Martiñez

Son 800 Cortezas de cañizo

V.B Avilés

(193 221 Num 26.

Ex.mo Sr. D. Antonio Joseph de Ulloa Exmo Sr. Dn Joseph
Diaz de Rima y de Turno enviar Cruz de Sr.
por el imp.to de 17 libras de 16.to comun, arag.n de un a.o y medio
cada una, p.a la Arm.a de este Rey.no de 1773.

Son 3 D.

A Ruego de Juan Seco, t.

Joseph Camacho

Bueno

t. 194. Num 27. 222

Recivi en los Reales Almacenes de mi cargo de orden del Exmo. Sr. Dn. Antonio Joseph de Ulloa factor Oficial R.l de las Casas de Lima y de retorno en este Puerto: Dos libras de Azeyte comun á efecto de que sirva para facilitar la obra de hechar granadas Cañones de esta Plaza, las que ha entregado Juan Leco y quedan de cuenta de la R.l Hacienda Callao y Abril 10 de 1773

En 2 lib. de Azeyte comun

Joseph Martiñez

V.B Ulloa

f. 195 Num 28.

Q.V.

El Sr. D. Ant.o Jph de Ibarra Factor Tuer.o de Rl Hz. de las Casas de Lima y de Fuerte enviar Cuenta, Carga inta p.r por el importe de la hechura, y conduz.a de Veinte y quatro Barriles con quatro aros de fierro cada uno, para provis.n de estos R.s Almac.s con derecho parte la Aguada q.e en ella se hace p.a el abastezim.to de esta plaza: El precio de dhos R.s cabales R.l Hac.da del Callao, y Abril 24. de 1773.

Con 30 p.s }

Florencio Carrera

Bernabé

Recivi en los Reales Almacenes de mi Cargo de orden del
S.r D.n Antonio Joseph de Abarca Factor Oficial R.l de las
Casas de Lima y de tuano en este Puerto: Veinte barri-
les nuevos con quatro aros de fierro cada uno para pro-
vision de dhos Reales Almacenes con destino de que sirvan
á la aguada, los mismos que ha entregado el Maestro tonelero
Florencio Canton y que quedan de cuenta de R.l Hacienda
Callao y Abril 24 de 1773=

24 Barrs. nuevos

Joseph Martiñez

V.B Avilés

Razon dela Obra de Carpintería que se ha travajado en esta Semana
que Comenzo Lunes beinte y nueve de Marzo y se ha Cavo oy Sabado
7 de Abril de dho año de Mil setecientos setenta y 7; en la R. Obra
del Fa Plaza del Recibo y Puerto del Callao.

Primeramente para Provision dhos R.s Almacenes se han Co-
truido entre Bovedas Con sus Correspondientes Maderos y Basas
para las que se ha labrado Toda su Correspondiente Madera
para dha Provicion se han Contruido dos Pisos para la Cocha de
los Calabrotes y Guindalezas, para las que se labro su Corres-
pondiente Maderas de Guachapeli y para dha Cocha se ha
Contruido un tablazo para las Sobreñuelas. Con sus Escaleras
se han Compuesto nueve Buzones dhos que se les hampue-
sto sus Correspondientes Pies y por la parte de Abaxo sus
Clavijas para Sostener los Calabrotes y Guindalezas; para el Nu-
evo Almazen que se esta Contruyendo se han Contruido Beinte
y quatro Pies derechos de Madera de Manglo lo que quedan
Con sus Correspondientes escopliaduras para las Vamas de
los Telares lo que quedan Con su Correspondiente Navo
enta Cavera dela Parte de Abaxo, que dan para dho Almazen
Contruidas ocho Soleras de madera de Pegin Con sus Corres-
pondientes Cavacotes y empalmes; quedan dos entresuelos
Concluidos en dhos Almacenes Grandes para los que
se han Contruido beinte y ocho Pies derechos de Madera
de Manglo dhos que se les han puesto encima dhas Caveras

sus Corresponsdiente Cartaçuelas; se han Construido para
dhos entablados sus sobres Madres de Madera de Roble p.
que sustituyesen las Latas o cuartones; para el dho Almacen, se ha Construido una Puerta Grande para la que se han labrado los peñascos, los Pasadores, los Cerco. las Piezas, los Cavesales y las Tablas de su Aforro y que da dha Puerta rematada; para una Cureña del Calibre de a 18, se han Construido dos Tableros uno delantero y otro Trasero, para la que se ha Construido un eje de madera Nuevo el que queda puesto en su Corresponsdiente lugar; para uno delos Carros de la Aguada se han compuesto dos Ruedas para la que se han labrado todos los Rayos y Cama y para el fuste del dho Carro se han labrado sus cinco y quatro peñascos de Madera de Roble los que quedan puestos en sus Corresponsdientes Lugares; para que trabajasen los Presos y los de la faxina en las Reales Obras se han Construido seis Azadas madera once Cavos para Lampas seis picones Compuesto y cinco Cavos de Picos; para el Principal se ha Construido un Escaño Grande para el que se ha labrado toda su Corresponsdiente Madera como son peñascos, cerco, Brazos, y Piezas y para dho Principal se ha Construido una Ventana Grande para la que se ha labrado toda su Corresponsdiente Madera como son Piezas Cavesales Cercos pasadores Balaustres y su Corresponsdi-

198 226 Num 31

enta tabba de Aforro, paa el Cuarto dela Comp.a saboya
icha Corrieyo una Ventana de Luz laque queda puesta
en su Corresponsiente Lugar, para la que se labrado
su Corresponsiente Madera. Serco Reana, Caverales
Pasones y Balaustres, icha Corrimos quatro pa-
res de cumbrales de una vara cada Uno, y dos pa-
res de una vara y dos Terzias para las Ventana y Puerta de
la Recepcion y. q. se sigue trabajando.

Oficiales q.e Sehan ocupado en este Trabajo

Alto m.or Juan Bap.ta Barco 6 dias a 7 rs.	Do 7 " 4 m.s
Alto. Martin Gomez 6 dia a 2 p.s	Do 12 "
Juan Velasco 6 dias a 2 p.s	Do 12 "
Juan dela Calle 6 dias a 2 p.s	Do 12 "
Antonio de Alua 6 dias a 2 p.s	Do 12 "
Joseph Iziquierdo 6 dias a 2 p.s	Do 12 "
Joseph Ramirez 6 dias a 2 p.s	Do 12 "
Bartholome dela Rosa 6 dias a 2 p.s	Do 12 "
Domingo dela Casa 6 dias a 2 p.s	Do 12 "
Bonifacio Ponce de Leon 6 dias a 12 m.s	Do 6 "
Pedro Bonet 6 dias a 12 m.s	Do 6 "
Martin Zuviela 6 dias a 12 m.s	Do 6 "
Alexos Ruiz 6 dias a 12 m.s	Do 6 "
Joseph Velasco 6 dias a 8 m.s	Do 3 "
Manuel Ruiz 6 dias a 8 m.s	Do 3 "
Mariano Lopez 6 dias a 6 m.s	Do 2 " 4
Manuel Sabache 6 dias a 6 m.s	Do 2 " 4
Suma	D 75 4 " 4

Porla Suma dela Buelta ..... D 154 6

Juan Nuñez 6 dias a 12 rs ..... Doo 9

Thomas Segoma 6 dias a 12 rs ..... Doo 9

Clemente dela Oliba 6 dias a 12 rs ..... Doo 9

Phan.co Enriquez 6 dias a 12 rs ..... Doo 9

Alexandro de Urrutia 6 dias a 12 rs ..... Doo 9

Paulano Mas y Duenas 6 dias a 12 rs ..... Doo 9

Nicolas Marquez 6 dias a 12 rs ..... Doo 9

Joseph Ramirez 6 dias a 12 rs ..... Doo 9

Santiago Esquivel 6 dia a 12 rs ..... Doo 9

Antonio Vazquez 6 dias a 12 rs ..... Doo 9

Joseph Sayago 6 dias a 12 rs ..... Doo 9

Mario Ampuero 6 dias a 12 rs ..... Doo 9

Enrrique Zaguada 6 dias a 12 rs ..... Doo 9

Manuel Rosas 6 dias a 12 rs ..... Doo 9

Antonio Pazaverino 6 dias a 12 rs ..... Doo 9

Alexos Padeno 6 dias a 12 rs ..... Doo 9

Joseph delos Santos 6 dias a 4 rs ..... Doo 3

Suma Total ..... D 307

Ramanera que segun la Razon espresada en este Docume

Montar los Jornales delos Carpinteros que hansaava/ado

Semana; Trescientos cinpesos quatro rs. Callao y Abril 3 de 17

Joseph Berna

V.B.

Yo el Sr. D.n Antonio Joseph de Abarca, Factor Oficial Real delas Cajas de Lim

por turno en este Puerto los, trescientos vn.s y quatro Reales, contenidos en el Docume

ante cedente. Callao y Abril 3 de 1773 /

S.a 304 p.s 4 rs.

Juan Bto

Yo Azensio Serrano Berano y de Compañeros Tiene Acensado de Madera de Pino Tres varas y dos Tercias las que vepagasan á Tres rr. vara y importan, cinco pesos un rr las que vendan mandado Azerras para los entarimados delos Rs. Almacenes Tiene Acensado onze Tercias y quinze varas de madera de Roble las que vepagasan a dos pesos Tercia y importan beinte y Tres pesos dos rr. y Esta madera sera mandado Azerras para la Construcion del Cubierto de la Prevencion, Puestas y Bentanas del Nuevo Almn. y importan las dos partidas, beinte ocho p. Tres rr. Callao y Abril 3. de 1773.

Son 28 p. 3 rr.

Joseph Berano

28

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real de estas Casas de Lima, y peruano en este Reyno los veinte y ocho p.s en Reales, contados en el Libramiento de la buelta. Callao, y Abril 3. de 1773.

Son D.os 28.ps 3.rs

Juan Bucio

tt (Lon 228 Num 33

El Azerrador Juan Campoa y su Compañero tienen Azerrado de Madera de Guacha peli una Tosa de quatro v. de Ancha y la hacian la quese han Azerrado sinco Tablas dela Dha quatro v. y se hacian las que se pagaran a Sei rr. vara y importan Diez y siete pies quatro rr. y dha Madera se ha mandado Azerras para los Asoraos del Puente levadizo que se esta Construyendo, mas tiene Azerrado sei lunas a Diez rr. Cada una y importan Siete p.s quatro rr. la que se han mandado Azerras para Pisones dela escalera del Torreon, mas tiene Azerrado ocho Camas y ocho mayos a Diez rr. cada uno importan. Sei p.s las que se han mandado azerras para la Construccion dela Rueda dela Casa dela Aguada; y importan las Diez por Treinta y cumplen Callao y Abril 30 de 1773.

Son 3 p.s

Joseph Bernabe

V B Arilla

Recaui del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, tacon Oficial Real de
las de Lima, y ottenano enero Real los, treinta y un p.s contenidos en el
bramiento de la buelta. Callao, y Abril 3. de 1770 y.

Son 2.o 31 y p.s

Juan Bvo

t. 201 Num 34

Razon dela obra de Carpinteria que sehatrecho en esta semana que Comenzo Lunes Cinco de Abril y sehacaba oy sabado Diez de dho mes y año de Mil setecientos setenta y Siete dela Real obra desta Plaza y Presidio del Callao y.

Primeramente para el Hospital Real que esta en Bellavista, sehan Construydo quarenta y Seis Bancos para la Cama de los Enfermos para los que se Construyeron Ciento y veinta Pies los que son de Madera de Pino y Cedro mas sehan Compuesto Veinta delos dichos Bancos alos que sele hanpuesto Ciento y quarenta y quatro pie nuevos; mas sehan Construydo ocho pantayas para dho Hospital, sehan Construido para dho Hospital dos Faroles. Mas sehan Construydo ocho Bastidores para las Ventanas dela Sala de dho Hosp.l para los que sehatra la Madera y quedan puestos en sus Corresponsientes lugares. Mas para la Botica de dho Hospital sehan Compuesto los estantes alos que sele hanpuesto las Correspondientes Divisiones para dhos Estantes, lo que queda todo rematado, Para la Casa de Cavo Fuerte Plaza Por sehan Construydo dos Alcobas de Madera de Amezapo, para los que sehavia de hacer sus Correspondientes Madera para el Balcon y manos los que quedan puestos en sus Corresponsientes lugares, y para dha Casa sehan formado dos Campanarios en el Caxon para el que sehatabrado Seis Cuevas de Madera de Guachapeli y queda

...puesto en su Correspondiente lugar y para el Sto Compañamiento
...se han formado una Cruz para el Nuevo Tornon que se ha
...Construyendo en el Baluarte de la Reyna para los Escalones se han de
...hazer Dies y seis Palmos de Madera de Lima los que se han de
...dado; para el Rastrillo que se ha de Construir en el
...Tornon que esta en el Baluarte del Rey se han labrado
...quatro Madrillas de Madera de Laurel, para los Pescantes
...que se han de poner en dho Puente; para uno de los Almacenes
...se han Construido Treinta y quatro Pies derechos de Madera
...de Piñuela de los que se han Construido en Corresp
...diente Cinco Piedras, y en la Caballeriza en Correspondien
...te, Nueve y para dho Almacen se han Construi
...Tres Soleras de Madera de Leyte las que quedan
...en Correspondiente Nueve y empalmes; para que
...hagan sentar Rejas en las Puertas ô Baos se han Construi
...Nueve Cavos para Lampas y Rejas, se han Construido
...otro Almacen, Con sus Correspondientes Madg
...se han Compuesto dos Puertas de los Cuartos de Guar
...los Almacenes de Artillería desta Plaza ô la Puer
...ta que se ha Compuesto quatro Camas y seis Bo
...cas de Madera de Naranga las que quedan
...puestas en su Correspondiente lugar y se han
...reformado quatro Cabalitos en la Cap.a de Saboya
...en Cabalgaron de Aleise y se han puesto en Flor-

Tablados nuevos para el Nuevo Tomen que esta en el Baluarte dela Reyna. Sehan Entregado Marcos de Reyna de fierro de Madera de Guadapeló para los que sehe labrado Su Corresp.te Madera Como son Piesnas y Cabezales de Puesta Cantidad; y Seis Trabajadores.

Oficiales que Sehan ocupado en este Trabajo

	Alto m.e Juan Bautista Bucio 4 dias a 2 p.s Doo	6 p.s	"
	Alto Antonio Gomez 4 dias a 2 p.s	Doo	6 "
	Juan Bellanes 4 dias a 2 p.s	Doo	6 "
	Juan de la Calle 4 dias a 2 p.s	Doo	6 "
	Antonio de Mira 4 dias a 2 p.s	Doo	6 "
	Joseph Romero 4 dias a 2 p.s	Doo	6 "
	Joseph Vizcaya 4 dias a 2 p.s	Doo	6 "
	Joseph Salazar 4 dias a 12 r.s	Doo	2 "
	Fran.co Bermeo 4 dias a 12 r.s	Doo	6 "
	Milchor de Urrutia 4 dias a 12 r.s	Doo	6 "
	Mariano Lopez 4 dias a 6 r.s	Doo	3 "
	Manuel Sanchez 4 dias a 6 r.s	Doo	3 "
	Joseph Romero Morales 4 dias a 12 r.s	Doo	6 "
222	Manuel Ruiz 4 dias a 12 r.s	Doo	2 "
	Pedro Bonet 4 dias a 12 r.s		
	Joseph Antonio 4 dias a 12 r.s	Doo	"
	Alonso Zenteno 4 dias a 12 r.s	Doo	6 "
	Manuel Pentoja 4 dias a 12 r.s	Doo	6 "
	Joseph Pentoja 4 dias a 12 r.s	Doo	6 "
	Suma	D 111	p.s "

Pedro Lopez de la Puerta ... Doc.

Antonio Joaquin 4 dias a 12 rs ... Doc.

Bonifacio de Leon 4 dias a 12 rs ... Doc.

Joseph Tayago 4 dias a 12 rs ... Doc.

Thomas Segura 4 dias a 12 rs ... Doc.

Clemente Oleva 4 dias a 12 rs ... Doc.

Santiago Alvarez 4 dias a 12 rs ... Doc.

Mariano Cevillos 4 dias a 8 rs ... Doc.

Estevan de la Cruz 4 dias a 8 rs ... Doc.

Thomas de Torres 4 dias a 12 rs ... Doc.

Felix de [illegible] 4 dias a 12 rs ... Doc.

Bartholome de la Rosa 4 dias a 12 pes ... Doc.

Dieppela Corps 4 dias a 12 rs ... Doc.

Juan Nuñez 4 dias a 12 rs ... Doc.

Franco Enriquez 4 dias a 12 rs ... Doc.

Paulino Rios y Duenas 4 dias a 12 rs ... Doc.

Joseph [illegible] 4 dias a 12 rs ... Doc.

Nicolas Marquez 4 dias a 12 rs ... Doc.

Santiago Esquibel 4 dias a 12 rs ... Doc.

Mario Ampuero 4 dias a 12 rs ... Doc.

Enrrique Sabeada 4 dias a 12 rs ... Doc.

Manuel Rosa 4 dias a 12 rs ... Doc.

Antonio Pacheco 4 dias a 12 rs ... Doc.

Alexo Paderes 4 dias a 12 rs ... Doc.

Joseph Rodriguez 4 dias a 12 rs ... Doc.

Suma Toral ... ℔ 255

Advertencia que segun la Razon espresada en este Documento
los Jornales de esta especie de Campesinos q[ue] trabajan a pie in
Semana; Domingos [illegible] y Abiles

Joseph Bu

231 (203 Num 36

Recaui del S. D. Antonio Joseph de Ybarra, Factor Oficial de la?
Hacienda delas Cajas de Lima, y de tuno enente Puesto los Doscientos Cin
quenta y cinco p.s contenidos enel Documento que antecede. Callao, y Abril
No. de 1773.

Son 255 p.s

Juan Bilcio

+ Cot Num 37 232

El Asserrador Phelipe Ampuero y sus Compañeros Tienen
Asserrado de Madera de Roble nueve tablas y quinze varas
las que reparadas ados p.s Feria ymportan Diez y nueve p.s
dos rr.s y la Madera ha mandado Vuestra Señoria los co-
pusion de los Bancos de la Carra del Hospital de Villaviz.a
Tiene Asserrado Trze Camas y cinco mayos de Made-
ra de Guasango para las Rueda de los Carros por lo que
reparacion a Ser rr.s cada año ymp.s Diez p.s quatro años
partidos ymporten; beinte y nueve p.s rr.s; Callao, y
Abril 1.o de 1773 /.

Son 29 p.s 6 rr.s

Joseph Zunaldo

Recivi del Sr. D. Antonio Joseph de Sobarna, Factor Oficial de Real Hacienda de las Cajas de Lima, y Distrito enero Peso los Veinte y [illegible] Reales ensayados enel Libramiento de la bulla. Callao Abril 1º. de 1773.

Son 20 Pesos R.s de V.

Juan Bello

El Asserrador Juan Campana y su Compañero Tiene Aserrado de Madera de Guachapelí una Tosa de quatro v. y dos Terzia. la 8. tubo de Arcenio sin y los porta que repaqueo arrazon de sin ñ- baro y importan beinte y cuº. y dha Madera se hamandado Aserrar para Afonso del Puente Legadizo; Con mas tiene Aserrado quarenta v. de Madera de Pexin porlas que se repaqueo a tres ñ. a vara ay importon quinze$. y dha Madera se ha mandado Aserrar para sobra del Nuevo Almacen; y importan las dos partida Treinta y seis$. — Callao y Abril 4o de 1773 y. Joseph de Berna

Son 365

Aviles

Recivi del S.r D. Antonio Joseph de Abaro, factor oficial de la Hacienda delas Casas de Lima, y octubre enero Puerto los treinta y seis tenidos en el Libramiento antecedente. Callao y Abril 1o. de 1773.

En 8.036 p.s

Man Bueno

Razon dela òbra de Carpenteria que sehatrabajado en esta Semana que Comenzo Martes 7 de Abril y sehacavo oy Sabado Diez y siete, de Mayo del año de Mil Setecientos Setenta y Tres; enlas Rs. òbras dela Plaza del Presidio y Puerto del Callao.

Primeramente para Provicion delos Reales Almazenes sehan Construydo las òbras siguientes; para las Bodegas delos Alquitranes sehan Construydo quarenta y quatro Tapones de Madera de Palo de Balsa; sehan Construydo quatro Bolas para Astas de Bandera; sehan Construydo Sesenta y quatro Foletes; sehan Construydo beinte y seis Martillos Con sus Correspondientes Mangos; sehan Construido seis Mazos de Aforras; sehan Construydo seis Rondanas de Madera de Guayacan, Con su Correspondiente Pernos de Madera Negra; sehan Construido Diez y seis Bastidores sehan Construydo seis Comideras delos Gallineros, de Madera de Roble; sehan Construydo dos Gallineros para los que sehan labrado Toda su Correspondiente Madera Como son Sercos Filastotes, Peinazos y Siento y sesenta y quatro Barandas; los que quedan del Todo rematados; para la Corcha sehan Construydo dos Peñas de Madera de Guachapeli las que quedan del Todo rematadas; y para dha Corcha sehan Compuesto Tres Buzos alos que selis hompuesto beinte y ocho pies nuevos y Diez y siete Cavillas para sostener los Calabrotes y Guindalezas; sehan Construydo para dha Corcha cuntelas, de cuntablon de Madera de Peyen el que sehalabrado y selis hompuesto sus Correspondientes Ranchuelas de fierro para las

redinuela; para las Escalas del Nuevo Torreon que se esta Cons-
yendo en el Baluarte dela Reyna sehan Costruydo Puenta y Se-
Pesanes de Madera de Luna para los que Sirbio la Comp.
Madera; para el Puente Levadiso que se esta Costruyendo en
el Baluarte del Rey sehan labrado dos Madrenillas de Madera
Laurel y nueve Fablones de Madera de Guachapelé; para el
Cuartel dela Comp.ª de Samora sha Costruydo una Puer-
para la que sha labrado la Madera Correspondiente Com-
Piesnas, Sesco Caberal Paflones y Puinales y quedasha fi-
este puesto en su Correspondiente Lugar; para la Artil-
ria. sha Costruydo un Renglon Grande de Diez y siete
delarep; y para Dha Artilleria sha Costruyo un Nivel Gran
el que sha Graduado; para que Travasen los Fuses y los
las Fasinas en las Robas sehan encabado nueve Lanp-
y Seis Azas trabesas; para el Almasen nuevo que se esta
Costruyendo sehan Costruydo Diez y seis Pies derechos de M-
dera de Pinuela, los que sehan escopliado y selos han echo su-
respondientes nabos en las Cavesas; y para Dho Almasen sehan
palmado quatro solisas de Madera de Peyn, las que quedan
Con sus Correspondientes Cabacotes; para el Hospital de
Bellavista sehan Costruydo Dos Barcos para las Comes de
los Enfermos, y quatro pontayas; y Sirque Travasados y
ofiziales que Sehan ocupado en este Travaso y-

Mro. m.r Juan Bapt.a Bueno 9 dias a 7on.s = Doo6
Mro. Martin Gomez 9 dias a 2.p. ..... Do 7o
Bartholome dela Rosa 9 dias a 7.p ..... Do 7o
Juan Velasco 9 dias a 2.p. ..... Do 7o
Do 36

Pasa suma de enfrente D036 2 135

Juan dela Calle 5 dias a 2p ..... D0 7 0 "
Andres de Alva 5 " dias a 2p ..... D0 7 0 "
Joseph Ramirez 5 dias a 2p ..... D0 7 0 "
Alonso de Castro 5 dias a 2p ..... D0 7 0 "
Joseph Yzquierdo 5 dias a 2p ..... D0 7 0 "
Antonio Vazquez 5 dias a 12m ..... D00 7 " 6 "
Joseph Sayago 5 dias a 12m ..... D00 7 " 6 "
Thomas Segama 5 dias a 12m ..... D00 7 " 6 "
Clemente de Oliva 5 dias a 12m ..... D00 7 " 6 "
Santiago Alvarez 5 dias a 12m ..... D00 7 " 6 "
Enrique Baldeda 5 dias a 12m ..... D00 7 " 6 "
Cristaguo Velazquez 5 dias a 12m ..... D00 7 " 6 "
Joseph Velarde 5 dias a 6m ..... D00 2 " 6 "
Franco Vezvezi 5 dias a 12m ..... D00 7 " 6 "
Melchor de Arrutia 5 dias a 12m ..... D00 7 " 6 "
Mariano Lopez 5 dias a 6m ..... D00 3 " 6 "
Manuel Sabache 5 dias a 6m ..... D00 3 " 6 "
Joseph Domingo Morales 5 dias a 12m ..... D00 7 " 6 "
Manuel Ruiz 5 dias a 4m ..... D00 2 " 6 "
Alexo Ruiz 5 dias a 12m ..... D00 7 " 6 "
Pedro Bonet 5 dias a 12m ..... D00 7 " 6 "
Joseph Antonio Orduña 5 dias a 12m ..... D00 7 " 6 "
Martin Zuvieta 5 dias a 12m ..... D00 7 " 6 "
Juan Ruiz 5 dias a 12m ..... D00 7 " 6 "
Franco Enriquez 5 dias a 12m ..... D00 7 " 6 "
Paulino Mas y Dueñas 5 dias a 12m ..... D00 7 " 6 "
Joseph Ramiro 5 dias a 12m ..... D00 7 " 6 "

Suma ..... D233 p 6m.

Por la Suma dela Buelta ..... 2[illegible]

Nicolas Marquez 6 dias a 12 rs ..... Doc[illegible]

Mario Ampuero 6 dias a 12 rs ..... Doc[illegible]

Manuel Rosas 6 dias a 12 rs ..... Doc[illegible]

Antonio Pasaverino 6 dias a 12 rs ..... Doc[illegible]

Alexos Padesu 6 dias a 12 rs ..... Doc[illegible]

Joseph Rodriguez 6 dias a 12 rs ..... Doc[illegible]

Joseph delos Santos 6 dias a 12 rs ..... Doc[illegible]

Santiago Ciquibel 6 dias a 12 rs ..... Doc[illegible]

Suma Total 28

Por manera que segun la Razon espresada en este Documento los Jornales delos Carpinteros que han trabajado esta nao, Docientos ochenta y ocho pesos, Sitio Callao y Abril [illegible]

Joseph Bernal[illegible]

Recivi del Sr. D. Antonio Joseph de Ibarra, factor Oficial Real dela Caja dela tierra en este Puerto, los Docientos ochenta y ocho ps. seis reales, contenidos en el Docum de arriva. Callao y Abril 17 de 1773./

Son 288 ps. 6 rs.

Juan Bautista

208 236 Num 41/2

El Aserrador Pedro de Soto y su Compañero tienen Aserrado de Madera de Roble, nueve tarea y ocho vara las que Repagaron a dos pesos Tarea y importan. Diez ocho pesos cinco rr. y Otra Madera se ha mandado Aserrar para la Construccion de Gallineros para provision de los R. Almazenes; mas tiene Aserrado ocho Lumas a seis rr Cadauna y importan dose p.s y Otras Lumas se han mandado Aserrar para los Pisos de la escalera del Nuevo torreon; y importan las dos partidas; beinte y quatro p.s cinco rr. Callo y

Abril 17 de 1773 y. — Joseph Bernal

Son 24 p.s 5 rr.

VB Soria

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real de la Caja
de Lima, y de su Registro en este Puerto los Veinte y quatro p.s cinco Reales, contenidos
en el Libramiento de la buelta. Callao y Abril 17. de 1773./.

Son 8.o 24 p.s 5 rs.

Juan Bravo

el Aserrador Juan de Campos y su Compañero tienen
Aserrado de Madera de Guacha pell una Tesa de quatro y
dos Tesias vasas. Con cinco a 8 lo. la que se pagaran a sie-
te vasa y importan; Diez y siete pesos quatrocs. q.e Dha
Madera se ha mandado Aserrar para los entablados del
puente levadizo que se esta Construyendo en el Balu-
arte del Rey; mas tiene Aserrado. Diez y sais vasas y
una Tesia de madera de Roxin por la que se pagaren a
tres rs. vasa y importan sies p.s cinco. q.e Dha madera se ha
mandado Aserrar para soleras del Almn. a lados por tida
y imp.te veinte y tres p.s cinco Callos y Abril 17 de 1773.

Son 23 p.s 5 rs.

Joseph Bernal

Recivi del Sr. D. Antonio Joseph de Ibarra, factor Oficial Real de la C[aja]
de Lima, y de tierra en este Puerto los Veinte y tres p[esos] cinco R[eale]s corres-
dos en el Libramiento de la buelta Callao, y Abril 17. de 1773./.

Son D[o]s 23 p[esos] 5 R[eale]s

Juan Bueno

Razon dela obra de Carpintería que se ha hecho esta Semana que
Comenzo Lunes Diez y nueve de Abril y se hacabo oy Sabado Veinte y quatro de
Dho mes y año de mil setecientos setenta y Tres; en la R.l obra dela Para
del Peñol y Puesto del Callao.

Primeramente para Provicion dela R.l Almazen se han Construy-
do las obras siguientes, se han Construydo quatro Gayoneros para
los que se han labrado todala Madera Correspondiente Como son
seis pesinales Pilarotiyos y quatro cientas barengas las que que
dan puestas en sus Correspondientes Lugares, y para dhos Gayone-
ros se han labrado su Correspondiente Tablazon para los Asoros
los que quedan del todo rematados; se han Construydo para
dha Provicion Tres Comederos para Gayina Con su Corres pon-
diente Lavaderos los que quedan del todo rematados; se han
Construydo Doce Maletas de Asoros Con su Correspondiente Ma-
nigas las que quedan del todo rematadas, se han Construydo nueve
Rondanas de Madera de Guayacan, Con sus Correspondientes Pa-
nos Rastidos, se han Construydo Doce Bombalitas Con sus Correspon-
dientes Tenedores y Baquetas para de Regar los Jonetes y Ripiados de
las Enfloscaciones del Rey; se han Construydo Diez y seis Bara-
deras Con su Correspondiente Manigas las que quedan del to-
do rematadas; para la Cocha se han Compuesto cinco Pesinales
dos que se les hampuesto sus Correspondientes Pies y Portapa-
se de Nuevo su Cadiya para sostener la Cabeza y Redanda-
ras; y para dha Cocha se ha Construydo una Pona de Ma-
dera de Cocha pelo de Tres Canales para la que se labro la
madera y se hacabo; se ha Construido un tablon sillo labrado-

para las Pinuela q.e se han puesto sus Planchuelas
Correspondientes; se han Costruyo cincuenta y sis Pies
rectos para una Barraca de la Bateria para q.e se
han puesto sus Correspondientes Vigas para q.e
van las Soleras; para el Nuevo Torreon que se esta Cons-
truyendo en el Baluarte de la Reyna se ha Costruyo una
esta para la que se ha labrado toda la Madera Correspon-
Como son Sinco, peinazos, pastores, piezas, Cavezales, Soleras
y sus Correspondientes Tablones; y para dho Torreon
se han Aserrado quatro Barraderos para una Reyna
de Pinos, se han labrado nueve Pilares de madera de
Luna para los pasos de la Escalera de dho Torreon
para el Nuevo Quarto que se esta Costruyendo en
el Torreon que esta en el Baluarte del Rey se han la-
brado quatro Maderillas para la Escalera de Madera
de Guachapeli, y para su Correspondiente Alzado se han
labrado Diez Tablones de Madera de Guachapeli, para
que bayan en la dicha Escalera, y los Pasos en la dicha
se han Costruyo Treynta y quatro Cavos para Picos
Lampas y Aladores; para un Barco de la Lancha
se han labrado dos Sinco sus piezas y Diez y siete
Cabos, los que quedan puesta en sus Correspondi-
entes Lugares y para dho Barco se ha Costruyo
un Ope de Madera de Luna el que queda pues-
to en su Correspondiente Lugar; para el Nuevo Al-
macen que se esta Costruyendo se han Costruyo Diez
y seis Pies derechos de Madera de Pinuela los que
quedan Con sus Correspondientes Nayos y el Cop-

[illegible] de madera de Pino
[illegible] que quedan de [illegible] Cavacotes con
[illegible] y para [illegible] una Bentana
de Berga para la qual [illegible] Cerco, pon-
diente madera Compuesto, pisara Cabezal y Berga
[illegible] que quede del todo rematada y [illegible]

Oficiales que Sehan ocupado en este Travajo

Mro. mr. Juan [illegible]	Doo	7 4
Mro Manuel [illegible]	Doo	12
Juan [illegible]	Doo	12
Juan [illegible]	Doo	12
Andres de Mesa [illegible]	Doo	12
Joseph [illegible]	Doo	12
[illegible]	Doo	12
Joseph [illegible]	Doo	12
Bartholome [illegible]	Doo	12
Joseph Ramon [illegible]	Doo	12
Joseph [illegible]	Doo	9
Franco Beleri [illegible]	Doo	9
Melchor de Urrutia [illegible]	Doo	9
Mariano Lopez [illegible]	Doo	6 6
Manuel Sabache [illegible]	Doo	6 6
Joseph Domingo Morales [illegible]	Doo	9
Alexo Ruiz [illegible]	Doo	9
Pedro Bonet [illegible]	Doo	9
Joseph Antonio Ordeña [illegible]	Doo	9
Martin Zuviria [illegible]	Doo	9
Manuel Ruiz [illegible]	Doo	3
Suma	D	122 4

Pasa de Suma ada Buelta ..... D

Benifacio Ponze de Leon 6 dia a 12 rs ..... Doo

Juan Nuñez 6 dias a 12 rs ..... Doo

Franco Enriquez 6 dia a 12 rs ..... Doo

Nicola Marquez 6 dia a 12 rs ..... Doo

Ysario Ampuero 6 dia a 12 rs ..... Doo

Enrrique Laguada 6 dias a 12 rs ..... Doo

Manuel Rosa 6 dias a 12 rs ..... Doo

Antonio Paravicino 6 dia a 12 rs ..... Doo

Alexo Pabon 6 dia a 12 rs ..... Doo

Joseph Enriquez 6 dias a 12 rs ..... Doo

Mariano Castillo 6 dias a 12 rs ..... Doo

Estevan de Ossa 6 dias a 12 rs ..... Doo

Joseph Nieto 6 dias a 12 rs ..... Doo

Joseph Salcedo 6 dias a 12 rs ..... Doo

Antonio Joaquin 6 dias a 12 rs ..... Doo

Thoma Segura 6 dias a 12 rs ..... Doo

Clemente Oliva 6 dias a 12 rs ..... Doo

Santiago Esquivel 6 dia a 12 rs ..... Doo

Felix de Leon 6 dias a 12 rs ..... Doo

Suma Total ..... D 3

Sonmanera que segun la Razon expresada en este Documento Nomi
Jornales delos oficiales de Carpintería que han trabajado en
Trecientos Cincuenta y nueve pesos quatro rs. Callao y Abril 2

Joseph Bur

V B Arle

Recaui del Sr. D. Antonio Joseph de Ybarra factor ofiz. Real delas Casas de L
tuano en este Puerto, los trecientos Cinquenta y cinco ps. quatro rs. contenidos en el D
arriz se dene. Callao y Abril 24. de 1773.

Son D 356 ps. 4 rs.

Juan Bucio

212 240 Num 45.

el Aserrador Juan de Campos y Compañero tienen
Aserrado de Madera de Guacho, y Ocho Tablas de quatro
v.s dos Tercias Con quatro y dos que hacen diez y ocho v.s dos
dos Tercias, que hacen nueve a importan Catorze p.s y Dha Ma-
dera se ha mandado Aserrar para el Puente Levadiz; Con
ma tiene Aserrado de Madera de Palon Beinte y nue-
v.e que hacen nueve a importa nueve p.s cuen.s y Dha
madera se ha mandado Aserrar para Soleras de los R.s Al-
macenes; y las dos partidas importan; beinte y tres p.s nue-
ve ds; Callao y Abril 26 de 1773.

Joseph Burual

Son 23 p.s 9 ds.

V.B Arles

Recivi del Sr. D. Antonio Joseph de Ubarra, factor oficial Real de las Cajas de Lima, y de retorno en este Puerto los veinte y quatro mil pesos contenidos en el Libramiento de la buelta. Callao y Abril 24 de 1775

Son D.o 24m.s 6.tl.s

Juan Bruno

t 273 Num 46. 241

Rccivi del S.D.r Art.o Jph de Ybarra Factor Juez ofic.l R.l de las Casas y de Lima y de Juano enel Puerto del Callao quatro xx. por el flete de una mula en que conduxo un cajon de Abrio de esta Playa à la Ciudad de Lima que vino enel Navio de Permiso nombrado las Mercedes. arrazon de Dho precio. Administr.or R.l del Callao 7 Abril 30 de 1773

A Ruego de Juan de Casas la R.
Joseph Camacho

Son 4 xx P.

Bernal

214 242 Num 47

Rui. del R. Fisial Real D. Antonio Joseph Ybarra Quinse. pesos, del Mes. que tengo de bengado. que se cumplio el dia Ultimo del prezente Mes. Callao y Abril 30 de 1773

Joseph Bernal

Son 15 ps

J. B. Lila

t

215 243 Num 48

Rezivi del Señor Dn Antonio Joseph de Ybarra. Factor Juez Ofz, y R.l delas Cassas de Lima i de turno en este Puerto Treinta pesos por el Sueldo que gozo de sobre estante maior delas R.s Obras de esta Plaza a Razon de Ocho xx.s por dia por lo Respectivo a este presente mes Callao, y Abril 30. de 1773./

30 ps

Juan Roca

Burual

J. B. Aldao

t 1776 244 Num 49

Rezivi del Señor D.n Antonio Jph de Ibarra y The
na Factor Juez Ofz.l R.l de las Cassas de Lima
i de turno en este Puerto diez y ocho pesos vei
zreales por el Sueldo de Sobrestante menos de es
tas R.s Obras a Razon de cinco rr.s por dia los que han
Corrido en este presente mes Callao, y Abril 30.
de 1773 s.

Josphe Rojas

En 18 ps 6. rr.s

Bernal

(217) 245 Num 50

Recivi del Señor Don Antonio Joseph de Ubarria y Cerra Oficial Real de las Cajas de Lima, y de Cuzco enero Puerto y Presidio del Callao: quinze pesos por mi salario y Porteo de la Correspondencia y guarda de la madera q.e he conducido extraordinario de la fecha hasta primero para Semana Santa Abril asistencia de quatro dias Callao y Abril 30 de 773.

Don $ 15

Juan Feliscello

V.B Avilli

Bernal

Mes de Mayo
Guad.to

Cuenta por menor comprehensiva ātodos los gastos impendidos enlas R.s Obras de esta Plaza desde primero de Maio demil setecientos setenta y tres hasta fin del ābabex

Primeram.te Se ponen endata Un mil quinientos un p.s quatro rr.s consumidos enla distribucion de seis Mil y ocho Raciones rubministradas en plaza a otros tantos forzados que durante el precente Mes han trabajado en estas R.s Obras a rrazon de dos rr.s cada una: Consta dela Razon diaria y semanal firmada por el Capitan de ellos Josef Montano. intervenida del Ingeniero y con V.B del Governador de esta Plaza āl Num.o 1.o de esta y buelta 1.501 4

Item. Se ponen endata Ciento treinta y un p.s quatro rr.s pagados a D.n Franco Ruizdor Cirujano de este Hospital porla curacion y asistencia delos precidiarios enfermos que durante el precente Mes se han medicinado en el, a rrazon de dos rr.s diarios segun consta dela Razon diaria firmada por el enunciado intervenida del Ingeniero y con V.B del Governador de esta Plaza āl Num.o 2.o de esta 431 4

Item. Se ponen endata trescientos cincuenta y dos p.s consumidos enla distribucion demil trescientas y seseenta Raciones rubministradas en plaza a otros tantos Paisanos, y veinte y quatro Carros, que durante el precente Mes han trabajado en estas R.s Obras a rrazon de dos rr.s pordia delos primeros, y a quatro idem los segundos, segun consta dela Razon diaria y Semanal firmada por el Sobrestante Mayor de

1.633

Por la dela buelta ℔ 1633

R.s Obras d.n Juan Roca intervenida por el Ingeniero, y con O.D. del Governador al Num.3. de esta y vuelta 352

Item. Se ponen en data Quatrocientos y cincuenta pesos pagados a Josef Joachin Gonzalez por el importe de Ciento y cincuenta Jornales que durante el presente Mes derengaron una Requa de Burricos en la conduccion de tierra delos Desmontes dela Fortaleza antigua al Flanco dela Contraescarpa de esta Plaza, a razon de tres ℔ Jornal: Consta dela Razon diaria firmada, assi por el Sobrestante mayor d.n Juan Roca, como por el Ingeniero, y con O.D. del Governador al Num.4. de esta y vuelta 450

Item. Se ponen en data Dos mil pesos pagados alos Maestros Aventuras Mariano Guzman y Fretias y Juan Timoteo Gomez a buena cuenta delas R.s Obras que se estan construiendo en esta Plaza a fin de fortificarla, segun consta del Señalamiento firmado por el Ingeniero con O.D. del Governador de esta Plaza y Mayo a continuacion de los expresados Maestros al Num.5. de esta 2000

Item. Se ponen en data Ciento Noventa y dos ℔ pagados a Josef Joachin Gonzalez por el importe de Quarenta y ocho Jornales que durante el presente Mes derengaron las Carretas de su cargo en la conduccion delos Materiales pertenecientes al Rl.to y Puerto de las Embarcaciones del Rey, como en la de Cañones de Artilleria desde esta Plaza al Blanco, para su prueba, a razon de quatro ℔ Jornal: Consta del Señalamiento firmado por el Ingeniero d.n Josef Bernal con Mayo a continuacion del expresado Gonzalez al Num.6 192

Item. Se ponen en data Quatrocientos cincuenta y siete pesos un real pagados a el Maestro Mayor de Herreria Manuel de Leon, por la construccion y

℔ 4627

Porla de enfrente ..... 4.627 ..

Composicion de diferentes Obras de fierro (de diferentes Obras de fierro) avi para las Cureñas, y demas pertrechos dela Artilleria de esta Plaza, como para otras Oficinas; alos precios que por menor se expresan enla Razon firmada por el enunciado Mro con Cuio de consignacion, intervenida y con O.D. del Governador al Num 7 de esta y rubricta y Recivo del Guarda Almacenes al Num 8 ..... 457 4

Item: se ponen endata treinta y un pesos pagado a Jose Montano: Cnesta forma: los veinte y tres p. doras dellos por el importe de tres Bonicos de Sarba que en cada un dia delos treinta y uno de este Mes administro para su Manutencion a otras tantas Mulas del Rey, destinadas para el acarreo de Agua en Carros para provicion de esta Plaza, a razon de dos rs. cada uno; y los siete p. restantes rs. Reparos por el delas luzes diarias que enlos mencionados dias se han suministrado alos Calabozos y Hospital delos Presos para alumbrarse de noche, a razon de dos rs. de Velas de Cebo encada un dia: consta delos dos Cuios intervenidos del Ingeniero, y con O.D. del Governador al Num 9 y 10 de esta 3 4

Item: se ponen endata Seis p. dos rs. pagados al Mro Feliciano Godoy por el importe de cinco formales que vencio en poner grapas alos Cañones desfogonados que se hallan en esta Plaza, a razon de diez reales cada formal: consta de su Cuio intervenido del Ingeniero y con O.D. del Governador al Num 11 ..... 6 2

Item: se ponen endata Doze p. quatro rs pagados a Franco Lorenzo, y Feliciano Godoy por el importe de diez formales, que vencieron ambos por mitad, en poner grapas alas Artillerias desfogonadas de esta Plaza, a razon de diez rs. cada formal, segun consta dela Razon firmada intervenida del Ingeniero, y con O.D. del Governador al Num 12 ..... 12 4

4627 ..... 5133 7

Vtem se ponen endata veinte p.s dos xx.s pagados a Feliciano Godoy por el importe de cinco dias de jornal que vsaio en poner oxamos ala Artilleria del fogonada de esta Plaza a rrazon de diez xx.s cada jaral: consta devu Cairo intexrenido del Ynoeniexo de ella, y con V.B. del Govexnador al num.o 13. / 6

Vtem se ponen endata Ocho xx.s pagados a el Maestro Farolexo Lazaro Charranzia porla compocicion del Farol dela Puexta principal de esta Plaza, vcoum consta devu Cairo intexvenido del Ynoeniexo de ella y con V.B del Govexnador al Num.o 14. / 4

Vtem se ponen endata Un peso quatro xx.s pagado a Jacinto Moxan por el flete de trex Mulas en que conduxo de este Presidio ala Ciudad de Lima trex cargas de Pexo en dos Costales cada una para las Obras del Rl Palacio, a rrazon de quatro xx.s cada Mula: consta devu Cairo intexvenido y con V.B. del Govexnador al Num.o 15. / 8

Vtem se ponen endata Ocho p.s un rreal pagados a el Marriexo Felix Velazco p.r el flete de treinta y dos y media Mulas en que conduxo de exto R.l Almaxen ala Punta dela Mar braba veynte y unico Barriles de Polbora, a dos enca- da Mula, afin de que enducho vicio ve avolee, y bene ficie; toda perteneciente a esta Plaza; a rrazon de dos rreales cada una: Consta devu Cairo intexvenido del Ynoviexno, y con V.B del Govexnador al Num.o 16. y del Oficio del Capitan de Artillexia d.n Pedro Bracho Buxtamante al Num.o 17. / 8

Vtem se ponen endata trex p.s pagados a el Capitan de Quadrilla de esta Playa Josef Colora- do en esta forma: los dos p.s de ellos porla con- duccion de diez y veinte Barriles de Polbora

Porla de enfrente 5.150 6

que con dicha Quadrilla Vino desde este Real Almazenes ala Barraca dela Mar brava ādonde se esta acabando y tiene señalado arrazon de un real cada uno; y dun peso Respectibe porla conduccion de treinta y uno dichos del Referido Almazen Real āldela Diaria Vino en esta Plaza, todos en dicha Cantidad: Consta de su Recivo intervenido del Ingeniero y con V.B. del Governador al Num 18. y por el Oficio del Capitan de Artilleria d.n Pedro Bracho āl Num 19. de esta 3

Item: Se ponen en data quatro rs. pagados a Antonio Villegas por la certificacion y otros Individuos por el trabajo impendido enla travlacion de cincuenta Barriles de Polbora desde el Almazen en donde se pesaron al dela Diaria Vino en esta Plaza, verificada en menos de una Hora: Consta del Mano intervenido y con V.B. del Governador Correspondiente āl Oficio del Capitan de Artilleria d.n Pedro Bracho āl Num 20. de esta 4

Item: Se ponen en data Diez s. un real pagados a Pedro Sanchez Zorrilla por el flete de veinte y cinco Mulas en que se condujeron Cincuenta Barriles de Polbora de la Mar brava en que se hizo el Acopio hasta esta Plaza, a razon de un rs. por cada Mula: Consta de su Mano intervenido del Ingeniero y con V.B. del Governador, Correspondiente al Oficio del Capitan de Artilleria d.n Pedro Bracho al Num 21. de esta 3 1

Item: Se ponen en data Quatro rs. pagados a el Arriero Francisco Loyola por el flete de una Mula en que condujo desde este Presidio ala Fabrica dela Pampa dos Barriles de Polbora, a fin de Reconocerla y Recomponerla en virtud de Decreto de este Superior Gobierno: consta de su Mano intervenido del Ingeniero y con V.B. del Governador, correspondiente al de:

6 5.157 3

Vn Domingo Perez al Num 22 de esta

Item. se ponen endata quarenta y quatro ps. pagados a Francisco Rendon Sargento primero dela Compañia de Artillezia de esta Plaza para la vatisfaccion delos dias de Jornal que rezistieron ocho Individuos peones que se mantubieron empleados en el Azoleo dela Polbora que se halló humeda en estos R.s Almazenes, alos precios que por menor se expresan enla Razon firmada con su Nro interrenido por el Ingeniero y con V.B. del Governador de esta Plaza al Num 23 44

Item se ponen en data Ocho y cinco ps. pagados a Pasqual de Cazeres por el importe de diez sedazos con sus Respectivos Tranzadores, con destino a las Faenas de Polbora, de esta Plaza, a razon de veinte rs. cada uno: conста del Nro interrenido del Ingeniero y con V.B. del Governador al Num 24 y por el del Guarda Almazenes al Num 25 de esta 2

Item: se ponen endata trez ps. pagados a Pablo dela Paxa por el importe de dos palos de Balza con diez y seis razas ambos, con destino de que iziban para tapar dela Artillezia de esta Plaza, a razon de doze rs. cada uno: consta de su Nro interrenido, y con V.B. del Governador al Num 26 y por el del Guarda Almazenes al Num 27 de esta 9

Item. se ponen endata On mil doziento veinte y cinco ps. dos rs. pagados a el Maestro mayor de Carpintezia Juan Bucio, como a el segundo de esta Clase Martin Gomez, para la vatisfaccion delos dias de Jornal, que durante el presente Mes vencieron varios Individuos Carpinteros enla construccion y composicion de diferentes Obras de Madera con sus Respectivos Aperos, asi con destino a esta

Pasa de enfrente 5229 7

Plaza, como para la Habilitacion delos Nabios
dezina, e igualmente los derengados en el Arzenal
delas Madezas imbezitadas enla Mayor para
delas Nezesidades Obras, alos precios que por menor
se expresan enlas Razones, y demas Documentos, firmados por el Ingeniezo con V.B del
Governador, y Nayor a continuacion del expresado
Abezero que corren desde el Num 28 hasta
el Num 40 de esta 1225 2

Item: se ponen en data Quince ps. pagados a D.n
Josef Bernal, pertenecientes a el sueldo que goza
de Ingeniezo de esta Plaza, derengado durante
el pregente Mes, segun consta dela Razon con
V.B del Governador al Num 41 de esta 15

Item: se ponen en data Treinta y un ps. pagados a
D.n Juan Roca, equivalentes a el sueldo de un peso dia
rio, que goza como Sobrestante mayor de estas Rs.
Obras, derengado en los treinta y un dias de este
Mes; segun consta dela Nomina intercalada del
Ingeniero y con V.B del Governador de esta
Plaza al Num 42 de esta 31

Item: se ponen en data Diez y nueve ps. trez rs. pa-
gados a Josef Rosas, por el salario que se le ha
asignado por segundo Sobrestante de estas Reales
Obras, derengado en los treinta y un dias de este Mes
a razon de veinte rs diarios; segun consta dela Nomina
intercalada del Ingeniezo, y con V.B del Go-
vernador de esta Plaza al Num 43 de esta 19 3

Item. se ponen en data Quince ps. quatro rs. paga
dos a Juan Felix Coello pertenecientes del
Salario que goza como Portero dela Carpintezia
de esta Plaza, y Guardazitra dela Madera que
en ella se halla, derengado en los treinta y un
dias de este Mes, a razon de quatro rs

$ 6.520 4

Por la dela buelta ß 6.52o

diario: Cuenta de su Caxa intezenido el Ynz
oeniero y con D.n D. del Governador de esta Plaza
al Num 44 de esta 15

Item: Se Ponen en data trez ps. quatro rs. pagados
a diferentes Harrieros de esta Carrera por el flete
y conducion dela Cantidad aque aciende esta Cuenta
desde Lima a esta Real Administracion, a raz
zon de veinte rs. por cada cinco mil pesos 3

ß 6.539

Ssi manera que segun parece importan los gastos im
pendidos durante el Mes dela fecha seis mil quinientos
treinta y nueve ps quatro rs. y Juro a Dios nuestro Sen
y a una Cruz de Cruz + verdadera cada parti
de por si, y en su virtud. todas las que tiene esta Cuenta, vist
por mi entregadas Real y verdaderamente las Cantidades
que en ella se expresan haver costado las especies que se
fueron en cada uno delos Documentos quelas intervinien: sal
vesso de pluma o Summa: Administracion Real de
Callao y Maio 31 de 1774 /.

Joseph
Moreno

Esta.

Que alas cinco partidas corresponden cien
a cargo de D. Thomas de Salazar, que
vacan en el Cargo de Pagador de Sueldos
para la Real Expedicion, y haviendose
advertido algunos errores de Cuenta, se hizo la
data de aquel Ynforme contra respectivo

Folio 222 [illegible] 1751 Num 1

Tt. quartino.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y [illegible] Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1759 Y 1760

Exmo. como Tutor y Curador que soy de [illegible] como inlos Autos que dicen Albares de Mesa [illegible] vacinas Vecina y tres años estan distribuidos dichos menores en Cinco mil [illegible] ocho Reales de Vellon, Como quiera que no se [illegible] Vecino Don Antonio Joseph Albarez y Vera Tutor y Curador de dichos menores como por menor parece de la Cuenta que tengo dada de su distribucion

1	168		42...0	
2	168		42...0	
3	168	entraron 1	42...0	
4	172		43...0	
5	172	salió 1	43...0	
6	171		42...6	
7	171	entraron 16	42...6	
7	1190		297...4	297...4
8	187		46...6	
9	187	entró 1	46...6	
10	188		47...0	
11	188		47...0	
12	188		47...0	
13	188	salieron 2	47...0	
14	186		46...0	
7	1322		327...4	327...4
15	186		46...0	
16	186	entraron 22	46...0	
17	208		52...0	
18	208		52...0	
19	208	entraron 2	52...0	
20	210		53...0	
21	210		53...0	
7	1416		354...0	354...0
22	210		53...0	
23	210		53...0	
24	210		53...0	
25	210		53...0	
26	210	salieron 4	53...0	
27	206		51...4	
28	206		51...4	
7	1462		368...	368...0
	5390:			1347...0

Suma la Data . . . . . 155 pesos

29	206	51	4
30	206	51	4
31	206	51	4
3	618	154	4

* 6008 *

En la parte imperial las expresadas Varas de dho mt quemadas un pº quedo a Disposicion que consta firme en dho Archivo de Mrl Sobre Cosecha pasada.

Bs Mendano

Bernal

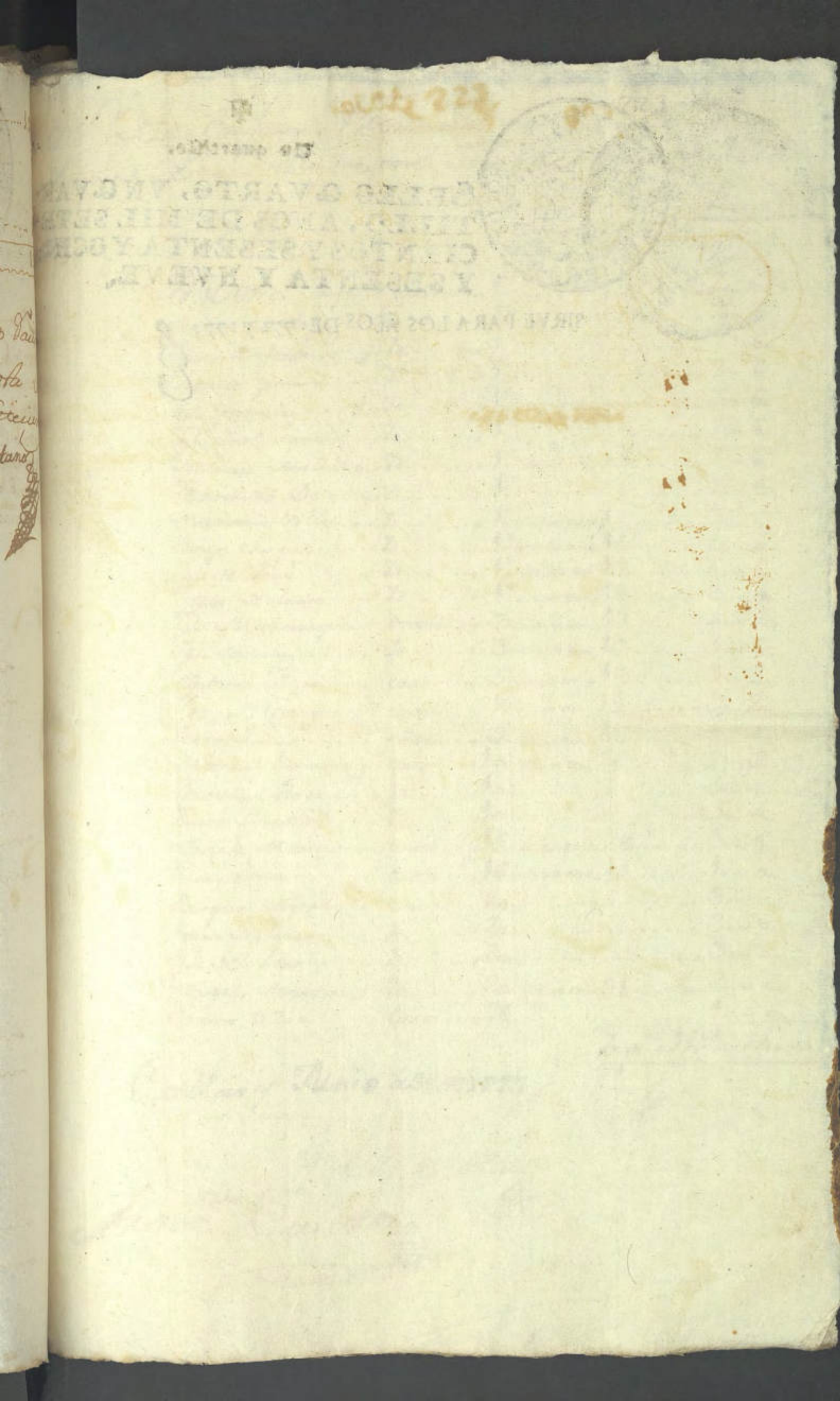

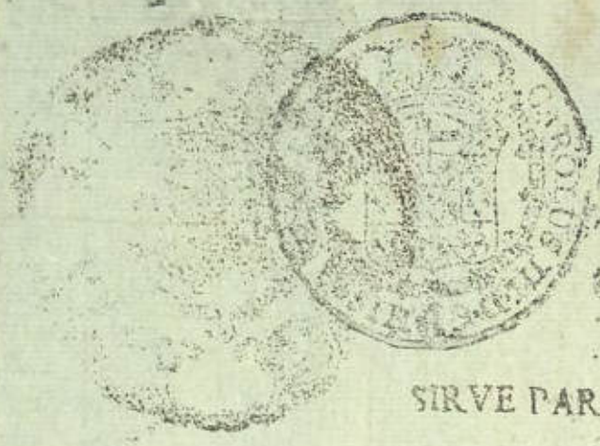

Vn quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVA
TILLO, AÑOS DE MIL SET
CIENTOS Y SESENTA Y OCH
Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1772 y 1773.

t. 152

Rª. Rl. Orfanatorio y Presidiario q.e se halla cargo de este Hosp.l del Presidio del Callao, en el mes de Mayo de 1773.

						Pesos	R.s
						12	~
N. Dom.o Tapo	entrò en	1.o				7	~ 6
Sevastian Lopez	Id.	1.o				7	~ 6
Juan Desiderio	Id.	1.o				7	~ 6
Claudio Guarin	Id.	1.o				7	~ 6
Jph Gonsales	Id.	1.o				7	~ 6
Jph Ant.o Sanchez	Id.	1.o				7	~ 6
Nolasco Mellado	Id.	1.o				7	~ 6
Fernando Delgado	Id.	1.o				7	~ 6
Mariano Villena	Id.	1.o	salio en	15		3	~ 6
Diego Choque	Id.	1.o	salio en	18		4	~ 4
Jph del Pino	Id.	1.o	salio en	19		4	~ 6
Pedro Nolasco	Id.	1.o	salio en	18		4	~ 4
Jph Manrrique	entrò	3	salio en	19		4	~ 2
Jph Sanchez	Id.	3	salio en	16		3	~ 6
Antonio Aguilar	entrò	5	salio en	17		3	~ 2
Franco Vasquez	entrò	7	salio en	19		3	~ 2
Pedro Zuzna	entrò	9	salio en	26		4	~ 4
Manuel Ramirez	entrò	10	salio en	26		4	~ 2
Domingo Rodriguez	Id.	10				5	~ 4
Juan Pontalez	Id.	10				5	~ 4
Angelo Martinez	entrò	15	salio en	28		3	~ 6
Juan Pinto	entrò	16	salio en	19		1	~ 0
Pasqual Aguila	entrò	20				3	~ 0
Pedro Nolasco	Id.	20				3	~ 0
Jph del Pino	Id.	20				3	~ 0
Angelo Martinez	Id.	20	salio en	31		3	~ 0
Cosme Ulloa	entrò	28				1	~ 0
					Imp.ta	131	~ 4 ~

Callao y Mayo 31 de 1773.

Gabriel de Avila

Franco Cuidon

En quartillo. –

PAPEL SELLADO CUARTO, QUE CORRERÁ EN EL AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO, Y SESENTA Y NUEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1771 Y 1771

Como Sobrestante mayor que soy de esta Real Fortaleza del Pacífico por este primero de Mayo de mil setecientos setenta y tres hasta fin de uno del mismo ambos inclusive han trabajado mis dependientes quatrocientas setenta y quatro fagineros, y veinte y quatro Cavos, ganando los primeros a razon de diez rs. al dia, y los segundos a quatro rs. que importa lo ganado en dha Gente, Trescientos cincuenta y dos p.s que se han pagado diariamente por el S.r D.n Ant.o Jph de Ybarra, Factor Real de esta Plaza, y Puerto de Acapulco, como parece de la raz.n diaria, y semanas que va acompañada ....

Dias	Fagineros	Cavos	Imp.te	Mayores.
1	82	4	24	
5	82	4	24	
6	82	4	24	
7	82	4	24	
8	82	4	24	
5	410	5	105	105 o
10	50	4	13	
11	50	4	13	
12	50	4	13	
13	50	4	13	
14	50	4	13	
15	50	4	13	
6	300	6	78	78 o
17	50	4	13	
18	50	4	13	
19	50	4	13	
20	50	4	13	
21	50	4	13	
22	50	4	13	
6	300	6	78	78 o
				261

Dias	Jornl.	Cavs	Imp.	Importe
Por la vela ta				264
24	50	1		13
25	50	1		13
26	50	1		13
27	50	1		13
28	50	1		13
29	50	1		13
6	300	6		78 — 78
31	50	1		13
1	50	1		13 — 13
				352

Suman mil trescientos y sesenta Jornales, y Veinte y quatro Cavos, han consumido la Canalla de cientos cinquenta y dos R.s, como parece del rum general de esta quenta. Callao y Mayo 31. de 77

Juan Alonso

Bernal

t (225 259 Num 4

gan ellas Rguas que se han ocupado en la Conducion de tierra de lor demontes de la
lora Pieza conducida al Glacis de la contra escarpa de esta Plaza desde el dia
ro de Mayo hasta Veinte y nueve inclusive de este presente año de mill
ientos Setenta y tres.

Mayo	Dias	Reguas	
	1	7	
	5	7	
	6	7	
	7	7	
	8	7	
	10	7	
	11	7	
	12	8	
	13	8	
	14	8	150 Jornales
	17	7	
	18	7	
	19	7	
	21	7	
	22	7	
	24	7	
	25	7	
	26	7	
	27	7	
	28	7	
	29	7	
	21		

Conformidad que las Rguas que han trabaxado en este presente mes de Mayo
es que para menos han expresadas en el diario de arriba, las que han hecho
o y cinquenta Jornales de lor desmontes de la fortaleza antigua conducidos al
Glacis, lor que se deberán pagar à tres pesos Jornal, y para ser asi doy la presente
te Presidio del Callao en Veinte y nueve de Mayo de mill Setecientos
enta y tres

Juan Rodr

Cien to y cinquenta Jornales que se expresan en la

Certificacion de la buelta del Sobrestante mayor de esta R.l Obra Vonit
que han trabajado que ãtes personal importan quatro cientos y ãn
pesos. Callao y Mayo Veinte y nueve de mill Setecientos Veinte y
Joseph d. Burgos

V.B Avila

Fr.b Juaquin Gonz.z

Los M.tros Arrendistas Mariano Guzman, y Cuentos, y Juan Sinotes Gomes, dueñas R.s obras, como son la del Sauzon del Fr.te dela Reyna y otras, consernientes. Son à cuedores. à que selos contribuyan, à buena quenta Dosmil pesos, sus pectibos. alpresente mes. de Mayo, mediante su continuo de Nobajo. de que seles hase. dues pectibo. Cargo. para el Final ajuste miento, y Visto Bueno, de S. Gov.r Callao, y Mayo. 31 de 1773.

Joseph Bernal

Con. 2000 ps

V.B Avile

Resebimos Lo Contenido y Cobrado Legitimo
Callao y Mayo 31. de 1773.

Mariano Guzman y Cuentos

Juantinotes Gomes

tt 237 256 Num 6

Joaquin Gonzales Administrador de las Canitas de la Viuda de Clemente Acosta, â debengado Quarenta y ocho Sonales en la Conclusion de los Petachos, del Potrio y Pagadas con sus respectivos costos como en la conclusion de los Canones al Blanco para su prueba en el presente Mes de Mayo, y Dhos 48 Sonales se pagaran â razon de Quatro pesos cada uno que todos montan Ciento noventa y dos pesos Calle y Mayo 31 de 1773.

192 ps

Joseph Gonzalez

Vi del Sor. D. Ant.o Tph de Mazza Juez Thes de Sta Hd. de Olar [redacted] de Sino, y de Thes [redacted] Pesos los ciento y noventa y dos ps. contenidos en Señalam.to de arriba. Sta Hd. Olar 31 de Mayo de 1773.

Son 192 ps.

Tph Joaquin Gonzalez

Razon de la Obra. de Herrería que sea echo para esta R.l
Fortaleza - - de Saber 257

Primeram.te dies qq.s ochenta y una Lib.s de fierro La-
brado. en 24 Sunchos para los ocho Duemien
tes. de Provar los Cañones. de fierro. y Seis Sun
chos. medianos para los tacos. 4 Sunchos para dos
Mazos Rodelos. dos Renpuxos. quatro. fa Pas. do
bles. para unas balasas. del Almazen. un ba
reno para Sacar los Rindios de los Cañones. un
arpon. una palanca para la Escaleta todas las
piezas Referidas Componen. los mensionados qq.
Como Consta del Resivo del Guarda de Alm.n
Dn. Joseph Martines que a Razon. de dies y ocho
pesos por Cada qq. y importa - - - - - - - - - - $ 124 " 4 rr.

Por 4 Sobre muñoneras de las Cureñas Calsadas a 3 p.s $ 042 "
Por 5 abrasaderas nuebas para las Cureñas a 3 p.s - - - - $ 045 "
Por 2 Sacatrapos de Artillería Conpuestos a 4 p.s - - - $ 002 "
Por 78 gonses de Puertas. y bentanas a 3 rr.s - - - - - $ 023 " 2..
Por 2 Serrojos Riando Cun Sus chapas para los Alm.nes
nuebos. a 12 p.s - - - - - - - - - - - - - - - - - - - $ 024 "
Por 66 quilletes Calsados a 4 rr.s - - - - - - - - - - $ 033 "
Por 156. chavetas de quilletes a 2 rr.s - - - - - - - - $ 039 "
Por 43 bandas abiadas por ambas bocas a 4 rr.s - - - - $ 006 " 4..
Por 35 Sinchos Calsados de Vongeles 6 y dos de los Cañones
a dos rr.s - $ 008 " 6..
Por 4 mangos nuebos para las Cacholas de hospital a 6 rr.s $ 004 " 4..
Por 12 brocas de taladrear los Cañones de Artillería a 4 rr.s $ 006 "
Por 6 asas nuebas para 6 Cubetas a 6 rr.s - - - - - - $ 004 " 4..
Por una Platina Nueba para la quilla del Serreni que
tiene a Su Cargo el Guarda Alm.n que esta Sirviendo
a la Fragata de Su Mag.ta La Liebre - - - - - - $ 045 "
Por 40. angollitas. Con Sus Cañutos. pa el Serreni a 2 rr.s - $ 002 " 4..
Por 2 Serraduras. Con Sus Aldavones para los Cajones del
Serreni a 3 p.s 4 rr.s - - - - - - - - - - - - - - - - $ 007 "
Por una Caña nueba del timon del Serreni - - - - - - $ 003 "

$ 407 " 4 rr.

Por la de Labuelta . . . . . P.

Por 6 baüllas nuebas para la Carrosa del Serent.a 6ñ. P.

Por 2 baüllas Calsadas del Serent.a 3ñ. P.

Por 2 mazas herradas de las Ruedas de los Carros del Agua P.

Por 65 Clavos de las Ruedas de los Carros a 3ñ. . . . . P.

Por 42 Lanpas Calsadas â 8 ñ . . . . . P.

Callao y Mayo 30 de 1773 / Manl de Leon

Dormanera quedan Otros de Fierro contenidos en esta Razon

Quatrocientos Sinquenta y Siete pesos, y Un real y medio. Callao y Mayo

Joseph Duar

V.B Lilis

Resevi del S.or Dn Antonio Joseph de Ysasa factor

ñ.l R.l de las Casas de Lima y de turno en este Puer

Cantidad de quatro Sientos Cinquenta y Siete p.s

los mismos que espresa la Razon de esta quenta Callao

31 de 1773.

Manuel de Leon

Son 457 p.s 4 r.s

t 229 258 Num. 8.

Recibí en la R.l Almazn de mi cargo de Orden del Señor D.n Antonio Joseph de Ybarra Factor Ofizl, y R.l de las Casas de Lima i de tumno en este Puerto. Diez quintales Ochenta, y una libras de fierro labrado Nuevo en Veinte, y quatro Zunchos grandes para Ocho Durmientes que han de servir en la prueva de los Cañones de fierro con seis quintales Ochenta, y Ocho libras. y los tres quintales Noventa i tres libras restantes en seis Zunchos medianos para los tacos, quatro Zunchos p.a los mazos Roderos, Dos Pernos, quatro fajas Dobles p.a unas balanzas nuevas un barreno i un azpon para sacar los Cilindros de los Cañones, y una palanca para la escaleta los mismos que ha entregado el Mro mayor de Herrero- la R.l Mar.a de Leon los que quedan de q.ta de la Real Aduana Callao, y Mayo 29. de 1773.

Joseph Martinez

Son 99. 84. ft. de fierro lab.do nuevo

D.n Luis

t. 730 Num 9 259

Dn
. del Sr. D. Ant.o Jph de Navarra Factor Tnez
Ofn R.l de la Real Casa de Zuma y de Furno en
este Puerto, Veinte y tres p.s y doz xx. por el
importe de la yerba q.e se ha suministrado a las
trez mulas del Rey q.e tiran el Carro de la Ag.a
con q.e se abastece esta Plaza, a razn de doz xx.
cada una durante los treinta y unos dias de es-
te presente mes. R.l Ord.n de 31 de Julio, y
31 de 1773.

Jph Montano

Son 23 r. 2 d.

Bueno

f. 231 260 Num 10

Dn. Josef del Sr. Dn. Ant.o Jorep.h de Ybarra Sacon Juez Sup.r
Pt.e de Real Cacoar de Lima y de Turno en esta Corte
orita Pl.a y vsia vn. por el imp.te de las Tres de la
q.e he subministrado alos Calabozos de los Reos q.e
existen en esta Plaza aplica. a luz Pl.a Obras, asta
con el de vn. cada noche de las seis treinta y
un días de este primera mes Pl.a Dn. del Sup.r
y Mayo 31 de 1773. Josef Montano

En 7 de 6.

Burad

t. 232 261 Num 11

Vi

el dor. D. Ant.o Ph.e de Marxa Factor Juez

Ord.o de Rl. Alcav. Casas de Lima, y de Juzno enrese.to

seis p.s y dos xx. por el imp.te de cinco jornales q.e se han

zido en poner quatro alz Cañones desmontados q.e se ha

llan enrese Plaze pertenez.tes au Abrill.a ararom de diez

p.s cada uno, desde el dia diez y seis hasta oy Oenta Dos de

Mayo de 1773.

Son 6u. 2ud.s

Feliciano Godoy

Bueno

f. 233 262 Num 12

Razn. de los Jornales, que, y precios é Importe de los dias que en ellos han impendido en el trabajo de poner quanos de la Ancilla. de Ysfogenciba que sirve hasta enera plaza, desde principio la primera semana, que empezo el dia quatro de Mayo, y finalizo el ocho de el, ambos Inclusives

	Jornales	Precio	Importe	Pertenece
Fran.co Loxens	5	a 10 rd.	50	12 4
Felic.no Godoy	5	a 10 rd.	50	
			100	

12 4

Los quales dos pr. esplica aque acienden los diez Jornales de adies a cada uno, q.e arriba se manifiestan hemos recivido de Dn. Phm.o Jph de Ybarra Tenedor Thia ofic.l Pr.l del Rey Casas de Lima y del Fuerte emer- se Puerto, por la raz.n q.e se espresa: Fr.a Bm.e de Salas, y Mayo 8 de 1773.

Son 12 4 #

Fran.co Loxens

Feliciano Godoy

Burat

2. 234 263 Num 13

Vi ez. del Sr. D. Ant.o Jph de Ybarra Factor Thes.o Sub.l delas Casas de Rima y de Turno enera Puesto, sis p.s y doz d. por el importe de cinco Diaz, en q.e he venz.o otras tan tas hornalez al precio de diez d. cada uno, en echar granz dez Peñonez de sobrantes que se hallan enera Plaza por terez veces á en R.l Artillexia: R.l Ord.n del Pallas, y Mayo 7 de 1773.

Son 6 = 2.

Feliciano Godoy

Bernal

f. 235 269 Num 144

Rui

del Sr. D. Anto. Tph de Navarra Tacon Tuer ofpz. L. Mlaz Cassaz de Lima, y de Furno enfrente Puerto, un pozo de ancho x. por la comp.n y abrezo del Farol de la Puerta prim.l de esta Plaza, arraz.n de dho precio L. Adm.n de Callao, y Mayo 14. de 1773.

Arruego de Laz.o Chabarria t.o

Con 8 D.

Bruno Ayz. de Turio

D. Avila

Barral

D.M.

t. 236 265 Num 15.

Del Sr. D. Antonio Joh.e de Barrenechea Caballero del Orn de
las Cruzes de Zima y Alcalde ordinario Regidor de esta Villa por
el Ylustre de tres mulas en.s carretas de esta Prov.a trujeron
en dho Pezo en dhas Carretas cada una para las obras del R.l
Palacio de Lima, a razon de quatro p.s cada una R.l Alm.to
del Callao, y. Mayo 10. de 1773.

Jazinto Morales

Son 4 p.s 4 r.s

Buenaventura

t. 266 N 15 ½

Dn. Antº. de Mazza.

He rezivido del Mazzero Jazinto Moxian Fracarzaz de Fierro molido para las obraz de este Rl. Palacio dere de orden SS. Exs. se estan construyendo en el. Loque participo a Vm. para la satisfacz. Dem. Fletez Rl. Palacio de Lima 7 mayo de 1773.

Mazzen Gomez

B. Cont. de Fierro molido

t. 237 Num 16. 267

Dyr. del Sr. Dn Ant.o Jph de Ybarra Thes.o ofz Yb.
de las Casas Reales, y de Fuero enrese Pun.a, ocho
ft.s y un x.l por el flete de treinta y dos y media mulas
en que conduxe de enzo Xp.l Almaz.l ala Punta dla uax
Braba veinte y cinco Barriles de Polvora a dos ercaba
-illas a fin de que endho viaje se arolle, y benefizie, to
pertenez.te a esta Plaza, araz.n de dos x.s cada una Xl. dto.m.gr
del Carmo, y Mayo 14 de 773.

Son 8 11 1x.l

Feliz Velasco

V.B Ayala

a Berna

Oficial 2º

El Maestro Felix Velasco ayer 13 de Agosto condujo con sus mulas del Ladrillero treinta Barriles de Polvora, y oi dia 14 ha conducido treinta y cinco Barriles que componen los dos partidos 65 Barriles, q. luego recibirá Vmd. pagarles segun tercio q. Vmd. q. corresponde. Callao y Mayo 14 de 73

Pedro Ant.º Bracho
Blotacante

t. 239 269 Num 18.

Dn. Dn. Ant.o Joh.s de Zarraza Factor Juez ofizl. de la Real Aduana de Lima, y de Juzgado en este Puerto bres. pr. ensta. for-
ma: los dos pr.s de ellos por la Conduz.n de dies y seis barriles
de Polvora, q.e con [redacted] Quadrilla llebe, de este R.l Almazen.
ala Barraca de la Mar braba, donde se esta haz.do la oper.n
del aroleo, a raz.n de un r.l cada uno, y el un p.r reserva
por la Conduz.n se treinta y uno dhos del refer.o Almazen
al dha diaria vista en esta Plaza, todos en dhafant.a Co-
mo parece del oficio q.e và acontinuaz.n de esta f.a el Com.te
de la Art.a Dn. Pedro Bracho. R.l Hosp.l del Callao, y Mayo
24. de 1773.

Amigo de Joh. Coloxado. t.

Dn. Bruno Ant.o
de Zuñiga

Son 3 pr.s ff

Barab

oficial D?

el capatar Iosph. colorado conduzio con su cuadrilla dies y ba
xiles de Polbora hasta la Bexaca del xabeque de esta Plaza.
goi han cargado ese dho Almacen hasta el de la Polbora
q la diaxia treinta y un Barriles y pra. la constancia lo firmo
tenga S. conbeniente. callao y Mayo 21 de 1773

Pedro Anto. Bracho
Guarda Almacen

Oficial 2º. 241 Num 201

Los reos ocupados en la Conduc.ª a Barrilete y el Almacen donde se pesaron hasta el dia de la fecha que estan en su Conduc.ª de Sº Barrilete menos cuerda Dinº. pidio cobrar lo que le pareciere para sus haberes. Callao y Mayo 26 de 773=

Pedro Antº Bracho
Rubricado

Recivimos del Sr. Dn Antº Jph de Llama Factor Juez ofic.l R.l de Casas de Lima y de Turno en este Puerto Quatro vn.s de gratificacn. por el trabajo que hemos impend.º en la conduc.n de los Sº barr.l que se expresan arriba. Callao y Mayo 26 de 1773.

Por mi y los demas Compañeros
Rafael Valdez

Son 4 rd.

Oficial Rl. 242 Num 21.

El Estado, entrego al Sor Veinte y cinco mulas, para
Conducir cincuenta Barriles de Polvora à esta Plaza, los
podrà Vm. Pagarles; Callao y Mayo 27 de 1773.

Jph Ant.o Bueno
Guarde

Dn. D.n Antonio Jph de Ybarra Factor Juez ofic.l Rl. de la Casa de
Lima y de tierra enel Puerto, tres p.s y un rn.l por el Flete de Veinte y
cinco mulas en que se condujeron los cincuenta barr.s desde Callao hta
enque se hizo el asoleo hta esta Plaza, a razon de un rn.l por cada mula.
Callao y Mayo 27 de 1773.

Son 3 p.s 1 rn.l

Pedro Sanchez Escribano

Pedro

Num 22

Hel D.º en estas R.l Fabricas de Polv.a
#dos Barriles de ella, q.e me ha remitido
el comandante de Artillería D.n Pedro
Bracho, para reconozerla, y recomponer
la en virtud de Decreto de S.e Campa
y Mayo 6 de 1773
Son #2 Barr.l de Polv.a

Domingo Petriz

#Yo el dev.r D.n Ant.o Jph de Ybarra Factor Tur ofa R.l de
las Cassas de Zimay de Junio enterte Pueso, quatro B.
p.a el Yllte dicha Villa en q.e conduse de lo #D. Almaz.
dicta Plaza, ala Fabrica dlla Campa, Dos barr.l de Polvo-
za, los mismos q.e aparez. enel N.º de arriba: R.l Ord.
n.r del Callao, y Mayo 8 de 1773.

Juan.co Loyola

Con Rub.

Bernal

Lista de los Peones que se mantuvieron empleados enel arbeo de la Bl-
ma que se hallò humedecida enestos Rs. Almacs. ocupando onze
dias enesta Operación, ganando cadauno de ellos arrazon de quatro rs.
diarios â saber

	P.s	Ds.
Fran.co Bavan enlos onze dias à razon de quatro rs.	5	4
Antonio Cordoney. Yo. como clantec	5	4
Juan dela Calle Yd	5	4
Fran.co Oliver Yd	5	4
Fran.co Bargas Yd	5	4
Manuel Cordoney. Yd	5	4
Antonio de la Fuente Yd	5	4
	38	4
Antonio Azabache	5	4
	44	11

Suman y montan los Individuos contenidos enesta
a los dichos quarenta y quatro p.s como de ella parece. Callao y Mayo
de 1773.

Fran, Rendon

Recivi del S.r D.r Antonio Jph de Ybarra Factor Juez oficial R.l de
las casas de Lima y de turno eneste R.l Pto. Quarenta y quatro p.s para
con ellos satisfacer à cada Peon lo q. le corresponde y se señala enla
lista de arriba. Atom.n R.l del Callao y Mayo 27 de 1773.

Son 44 p.s

Como Sargento de la Compañia

Fran, Rendon

Bernal

245 275 Num 24

Dn. del Sr. Dn. Antonio de Ysaza, Oficial Rl. de Retorno del Callao veinte, y cinco pesos imps. de diez Granadores, y Zeda zo, nueba q. hize para las faenas de la Bobª del Puerto del Callao, a dos pesos quatro rs. por cada pieza Lima 31 de Agto. de 1773.

Pasqual de Caseres

Bernal

225

246 276 Num 25

Rezivi enlos R.s Almaz.s de mi cargo de Orden del Señor D.n Antonio Joseph de Ybarra Factor Ofiz.l R.l delav.a Capar de Lima i de turno en este Puerto diez Zedavos con sus Respectivos Granvadores que ha entregado Pav.l qual de Carecer a efecto de que vivan para el avoleo de Polvora los que quedan de quenta de R.l Alm.z da Callao y Mayo 31. de 1773

Joseph Martinez

D.n Zedavos con sus Granvadores

D.ii — 261 277 num 26

R.l.s. D.n Antonio Jph de Yarza Factor Juez ofic.l R.l
Hay Casas de Lima y de Arno enese Puerto, trez p.s por el importe
de Dos Palos de Balza con diez y seis varas ambos que vendis
para Provicion destos R.s Almaz.s con destino de que sirvan p.a
tapar de la Artilleria de fierro desta Plaza. arrazon de
doze rs. cada uno. Administra. D.n del Callao y Mayo 25 de
1773.

Son 3 p.s

Ruego de Pablo de la Parra H.
Joseph Camacho

Barnabe

248 278

Num 27

Rezivi en los R.s Almz.s de mi Cargo de Orden del S.or D.n Antonio Jph de Ybarra Factor Ofz.l R.l de las Caxas de Lima i de turno en este Puerto dos Palos de Balza con diez i seis bazas ambos los mismos. que ha entregado Pablo de la Parra a efecto de que sirvan para tapar de la Artillería de fierro de esta Plaza. los que quedan de quenta de la R.l Hac.da Callao y Mayo 25. de 1770. /. Joseph Martinez

Razon dela obra de Carpinteria que sehacavado enesta semana que Comenzo Lunes Beinte y Sei de Abril y sehacavo oy Sabado primero de Mayo de Mil Seteientos Setenta y Trei; enla Real Obra dela Plaza y Presidio del Callao.

Primeramente para Provicion delos R.s Almacenes sehan construydo las obras siguientes, sehan Construydo Beinte y quatro [illegible], Con sus Correspondientes Manos, sehan Construydo Seis Bombas con sus Correspondientes Mangas y Bomba para desaguar los Fondos, Pipas y Guarderola dela Embarcacion del Rey, sehan Construydo Diez y Sei Rondanas suzedas de Madera de Guayacan Con sus Correspondientes pernos de Sha madera; para la Cercha sehan construydo dos Peña de Madera de [illegible] las que tienen [illegible] Canales que son para cercha [illegible], y para Sha Cercha sehan Compuesto nueve [illegible] alos que [illegible] Sampuchos beinte y quatro pies y para la pasada de [illegible] Correspondiente Cavillas para sostener las Guindolas y [illegible], para el Hospital que esta enla Poblacion de Bella vista sehan Construydo Beinte y quatro Bancos de Cama para la Sala delos Enfermos los que quedan del todo rematados, y para Sho Hospital sehan Construydo quatro Palmatorias y dos bastidores para las Ventanas para los que sehalabrado la Madera Correspondiente; para la Guardia del Principal sehaConstruydo una Mesa para la que sehalabrado toda

la Madera Corresponsiente Como son pies peinazos Corres
Cazon y tablero porla parte de enzima, y para dha Pieza
seha Costruyzo un Banco Grande para el que seha labrado
la Madera Corresponsiente; para una Casa dela Playa q
han Costruido dos Puertas, para las que sehan labrado To
la Madera Corresponsiente Como son Piezas Cavezales
Cos peinazos y pasadores y quedan selos dos ensamblada y
Dha Casa sehan Costruyzo dos Ventanas de Luz
para la que sehan labrado Todo la Madera Corresponsien
Como son, Piezas Cavezales Sesgos, y pasadores; mas sehan Co
yzo Dies y seis pies derechos de Madera de Piñuela los q
quedan con su Navos. y escopliadura Corresponsiente; m
para Dha Casa sehan Costruyzo quatro Soleras de Madera
Peyin las que quedan con su correspondiente empolmes y
coles; para que Travasen las Piezas y los [illegible] esta
Ds. obras sehan Costruyzo Trenta y quatro Cazos p
Aradores pies y Biga madera; para uno delos Cazos d
Aguada sehan Costruyzo dos Puertas, para las q
sehan labrado Beinte y quatro Rayos, dose Cazos Todo d
Madera de Guarango, las que quedan hasmada, y para
Cazo seha Costruyzo un Eje de Madera de Luma al q
selleo sus Corresponsientes pernos; para el Nuevo Torn
que Aesta Costruyendo en el Baluarte dela Reyna seha
Costruyzo Diez y siete pesadores de Madera de Luma y
una Ventana de Dho Torreon un Marco para poner un
Reja de fierro para el que selabro dos Cavezales de

250 280

Nuesta Conbersa y dos Pesetas todo enmadera de Machapelo Num 29

al que se le ha puesto en esta Composicion que trabajando

oficiales que Sehan ocupado eñes Trabajo

1	Alto nº Juan Diaz Bueno 6 dias a 4 rs	Doo	4
1	Alpo Martin Gomez 6 dias a 2 p	Do	12
1	Juan Belarde 6 dias a 2 p	Do	12
1	Juan de la Calle 6 dias a 2 p	Do	12
1	Antonio de Mira 6 dias a 2 p	Do	12
1	Joseph Ramirez 6 dias a 2 p	Do	12
1	Joseph Ramos 6 dias a 2 p	Do	12
1	Joseph Izquierdo 6 dias a 2 p	Do	12
1	Bartholome de la Rosa 6 dias a 2 p	Do	12
1	Alonso de Castro 6 dias a 2 p	Do	12
1	Joseph Belarde 6 dias a 4 rs	Doo	3
1	Franco Bravo 6 dias a 12 rs	Doo	9
1	Melchor de Sevilla 6 dias a 12 rs	Doo	9
1	Manuel Cabache 6 dias a 6 rs	Doo	4
1	Franco de la Cruz 6 dias a [illegible]	Doo	4
1	Joseph Domingo Alonso 6 dias a 12 rs	Doo	9
1	Manuel [illegible] 6 dias a 4 rs	Doo	3
1	Alonso Ruiz 6 dias a 12 rs	Doo	9
1	Juan Ruiz 6 dias a 12 rs	Doo	9
1	Joseph Ramirez 6 dias a 12 rs	Doo	9
1	Antonio Panaverino 6 dias a 12 rs	Doo	9
1	Joseph Rodriguez 6 dias a 12 rs	Doo	7
1	Joseph Santo 6 dias a 8 rs	Doo	6
1	Mario Ampuero 6 dias a 12 rs	Doo	9
1	Enrique Fraguada 6 dias a 12 rs	Doo	9
	Suma	D	217

Por la Semana de la Pr. . . . . $ 27.

Benafacio Bono de Leon 6 dias a 12 rs. . $ 00 7.

Alexo Pabeas 6 dias a 12 rs. . . . . $ 00 7.

Thomas Segura 6 dias a 12 rs. . . . . $ 00 7.

Ramon de la Flor 6 dias a 12 rs. . . . $ 00 7.

Santiago Belasquez 6 dias a 12 rs. . . $ 00 7.

Nicola Marquez 6 dias a 12 rs. . . . . $ 00 7.

Manuel Rosa 6 dias a 12 rs. . . . . $ 00 7.

Paulino Mar.z y Zeuena 6 dias a 12 rs. . . $ 00 7.

Pedro Bono 6 dias a 12 rs. . . . . $ 00 7.

Joseph Antonio Ordeña 6 dias a 12 rs. . $ 00 7.

Martin Zubieta 6 dias a 12 rs. . . . . $ 00 7.

Joseph Lejarma 6 dias a 12 rs. . . . . $ 00 7.

Fran.co Enriquez 6 dias a 12 rs. . . . . $ 00 7.

Mariano Cevilla 6 dias a 10 rs. . . . . $ 00 6.

Agustin Alcalde 6 dias a 10 rs. . . . . $ 00 6.

Lorenzo Manrique 6 dias a 10 rs. . . . . $ 00 6.

Suma total . . . . $ 333 p.

Por manera que [illegible] en este Documento [illegible] los Jornales de los Oficiales de Carpintería que han trabajado en esta semana; Reziento Treinta y Tres p.s 2 rs. Callao 1.o de Mayo de 1773.

Joseph Bernal

V.B Avilez

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real de esta Real Armada y de Retorno en este Puerto los trescientos treinta y tres p.s dos Reales contenidos en el Documento antecedente Callao y Mayo 1.o de 1773.

Son 333 p.s 2 rs.

Juan Bello

275

el Aserrador Juan de Campos y su Compañero tienen
Aserrado de Madera de Guarandos dose Cama y dose Rayos
los que repaçaron à tres rs. Cada uno y importan nueve p.s y dha
madera se ha mandado Aserar para la costruçion de Rueda delos
Casos della Aquada; con mas tiene Aserrado Treinta y Seis
varas de madera de Pegin los que repaçaron à tres rs Vara
y importan Ciento p.s quarenta. y dha madera se ha mandado
Aserar para Tolera de una Cara dela Rara; mas tiene Ase-
rrado Seis tablas de madera de Roble para que repaçaron
a dos p.s tabla, y importan Doce p.s y dha madera se ha mandado
Aserar para Costruçion de Cuartas y Buitoras de una cara
dela Rara; y importan las Tres partidas; Beinte y ocho p.s quatro.
Callao y Mayo 1.º de 1773. Joseph Bernal

p.s Son 28 p.s 4 rs

V.B Ayala

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Ofic.l
Real de las Cajas de Lima, y de tuvimos en este Puerto, los veinte
Ochos p.s quatro R.s contenidos en el Libramiento de la buelta. Cal.
y Mayo 1.o de 1773.

Juan Bucio

Son D.o 28 p.s 4 R.s

Razon dela òbra de Carpenteria que sehatravajado enesta semana que
Comenzo Lunes Tres de Mayo y sehacavo oy sabado ocho de dho mes y ano
de Mil setecientos setenta y Tres, en las R.s obras delto Almazen y Procedio
del Callao y.

Primeramente para la Provicion delos Reales Almacenes sehacostru-
ydo la òbra siguiente, sehan Costruydo dos Gayineros para b.s y
sehalabrado toda la madera Correspondiente, Como son seis, Pila-
stres Peinazos, siento y beinte Barras quatro sobrantes, y sus Co-
rrespondientes tablas para sus Aforros; sehan Costruydo quatro
Comederos los que quedan del todo rematados con los Gayine-
ros; sehan Costruido beinte y quatro Tableros Con sus Corresp.s
martillos para los Botes seneles y Lanchas; sehan costruydo
quatro Mesetas de Aforcas Con sus Correspondientes Mangos
sehan Costruydo nueve Bandolas Vestidas Con sus Correspondien-
tes Pernetes de Madera: Nega.s; sehan Costruydo quatro Bara-
deras para las que selabro la Madera Correspondiente; para
la Corcha sehan Compuesto Tres Buzos alos que selos hanpuesto
to beinte y seis Pies y por la parte de ensima sus Correspondien-
tes Cavillas para sujetar las Guindalezas y Calabrotes y para
dha Corcha seha labrado un tablon de Madera de Peyen para
la formacion del Telar al que selehanpuesto sus Correspondien-
tes Planchuelas de fierro para las sedañuelas, y para que traba-
jen los Pasos y los dela Lazinas enlas R.s obras sehan Costru-
ydo Diez y seis Arcos de madera Con sus Correspondientes Cabos
los que sehan labrado, sehan Costruydo nueve Cabos para

Picos y dos para Lampas; se han Construydo un par de Rue-
da de Madera de Guayango para uno delos Carros dela Aguada, para las que se han labrado todos sus Corresponden-
tes Rayos y Camas, las que quedan del Todo ser mata-
das y para el 5to Carro se han labrado dos Rueda de Made-
ra de Luma las que quedan puestas en su Correspondiente
lugar; mas se ha Construydo un Exe para dho Carro de madera
de Luma el que queda puesto en su Correspondiente lugar
se han Compuesto dos Rueda de uno delos Carros de Conducir
Pertrechos dela Playa ala Plaza ala que se les hanpuesto qua-
tro Camas y ocho Rayos, y al 5to Carro se le hanpuesto dos
peinazos y una Lanza nueva; para la Guardia de la Prin-
pal se ha Construido una Ventana Grande de dos Varas y
media de Alto y de Ancho una vara y tres quartas Con
Ante pecho bolado y para dha Ventana se ha labrado
Todo la Madera Correspondiente Como son Piezas, Cabezales,
Peinazos Secos Pasadores, tablas para sus Correspondientes Puer-
tas y Todos los Balaustres los que se han torneado, para las
Barracas que se estan Construyendo en la Playa para las Trabaja-
dores. Industria, y Caliebre se han Construydo setenta y quatro
Pies derechos de Madera de Pinuela y para dhos Pies derechos
se han Construydo ciento y Veinte Tornillos los que se
han puesto en sus Correspondientes lugares; para uno de
los Almacenes que se estan Construyendo en la Plaza se han Construy-
do Diez y Siete pies derechos de Madera de Pinuela los que
se han escopliado y en la Cabeza su Correspondiente Mesa

para Dho Pie derecho se han Construyo quatro Soleras
de Madera de Pillon las que quedan con sus empalmes y
Cavalletes Correspondientes; para las Escaleras del Nuevo Fo-
rro se han Construyó Diez y ocho Pies de Madera de Lima
los que quedan Labrados; importe Reales de V.

Oficiales que se han ocupado en este Trabajo

Mro mr. Juan Baup. Precio 6 dias a 9 rs	Doo	4
Mro Master Gomez 6 dias a 2 p	Do	12
Juan Velarde 6 dias a 2 p	Do	12
Juan de la Calle 6 dias a 2 p	Do	12
Antonio de Mira 6 dias a 2 p	Do	12
Joseph Ramirez 6 dias a 2 p	Do	12
Joseph Ramirez 6 dias a 2 p	Do	12
Joseph Yguieta 6 dias a 2 p	Do	12
Bartholome de la Rosa 6 dias a 2 p	Do	12
Joseph Velarde 6 dias a 6 rs	Doo	3
par.co Benitez 6 dias a 12 rs	Doo	9
Melchor de Murcia 6 dias a 12 rs	Doo	9
Manuel Sabache 6 dias a 6 rs	Do	4 6
par.co de la Cera 6 dias a 6 rs	Doo	6
Joseph Domingo Morales 6 dias a 12 rs	Doo	9
Alexos Ruiz 6 dias a 12 rs	Doo	9
Pedro Bonet 6 dias a 12 rs	Doo	9
Joseph Antonio Ossuna 6 dias a 12 rs	Doo	9
Antonio Melo 6 dias a 12 rs	Doo	6
Master Zubieta 6 dias a 12 rs	Doo	9
Manuel Ruiz 6 dias a 6 rs	Doo	3
Joseph Ramiro 6 dias a 12 rs	Doo	9
Enrrique Fabuada 6 dias a 12 rs	Doo	9
Antonio Parabellino 6 dias a 12 rs	Doo	9
Suma	B	214 p. 4 rs.

Suma de la Buelta ..... [illegible]

Paulino [illegible] y Dueñas 6 dias a 12 rs ..... Doo

Bonifacio Ponce de Leon 6 dias a 12 rs ..... Doo

Alexos [illegible] 6 dias a 12 rs ..... [illegible]

Nic[illegible] [illegible]arguez 6 dias a 12 rs ..... Doo

Franco Enriquez 6 dias a 12 rs ..... Doo

Manuel de [illegible]oyas 6 dias a 12 rs ..... Doo

Juan Nuñez 6 dias a 12 rs ..... Doo

Joseph Rodriguez 6 dias a 12 rs ..... Doo

Mario Ampuero 6 dias a 12 rs ..... Doo

Franco Antonio Lobeyna 6 dias a 12 rs ..... Doo

Mariano Cuevillas 6 dias a 10 rs ..... Doo

Manuel Antonio Vaquero 6 dias a 12 rs ..... Doo

Suma Total ..... [illegible]

Por manera que segun la Razon espresada en este Documento son los Jornales de los oficiales de Carpintería que hantrabajado en esta Semana, Setecientos, quatro pesos Seis rs. Callao y Mayo ocho, de Mil Setecientos setenta y Tres A.

Joseph de Zevallos

V.B. Avile

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ibarra, Factor Oficial 2.o de la Plaza de Callao y retuno en este Puerto los Trecientos quatro p.s y Seis R.s contenidos en el cum.to anterior. Callao y Mayo 8. de 1773.

Son [illegible]

+ 254 284 Num 33

El Aserrador Pedro Soto y su Compañero tienen Aserrado de madera de Guarango ocho Cara y doce rayos a dies rs. Cada uno y importan; ciento. quatro rs y Media Madera se ha Mandado Aserrar para Cara y Rayos de dos Rueda del Cano dela Aguada; Con mas tiene Aserrado quatro Lumas a dies rs Cada una y importan diez p.s y Media Lumas Leben mandado Aserrar para Baos y Pistanes dela escalera del Torreon Nuevo: y importan las dos partidas dos p.s. quatro rs. Callao y Mayo 8 de 1773.

Joseph Bernal

Son 12 p. 4 rs.

V.B Avila

Recui de Dn. Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real de Reales Cajas de Lima, y se tuvo en este Puerto, los Doce pesos quatro Rs. contenidos en el Libramto. anterior. Callao y Mayo 8. de 1770.

Son 0.12 pesos 4 Rs.

Juan Bautista

tt 255 285 Num 341

el Aserrada Juan Campora y su Compañero Tienen Aserrado de Madera de Fuatha pele una Tosa de quatro v. y media de ancho Con cinco Pulgs, se pagara por Cada vara a seis rr. y mp. Diez y seis p. siete rr. y Dha madera seha mandado Aserrar para los Afustes del Puente Cebadero Con mas Tiene Aserrado Tres Tablas y media de Madera de Roble las que se pagaran a dos p. Tabla y importan siete p. y Dha madera seha mandado Aserrar pese la fuerta y Bentana de la Puerta; Callao y Ma-yo, 8 de 1773 y/.

Son 23 p. 7 rr.

Joseph Bernal

V B Riles

Recivi del S.r D. Antonio Joseph de Ibarra factor Oficial
delas Casas de Lima, y de tierra en este Puerto, los Veinte y tres
R.s contenidos en el Libram.to anterior. Callao y Mayo 8. de 177

Son D.o 23. p.s 7. r.s

Juan Bacio

Razon de la obra de carpintería que se ha travajado en esta Semana
que Comenzo Lunes Dies de Mayo y se ha cavado ocho de
dho Mes y Año de Mil Setecientos setenta y Tres, en las R. obras de esta
Plaza Presidio y Puerto del Callao.

Primeramente para Provicion de los Rs. Almazenes se han Cons-
truydo Treinta y quatro Tolete, los que se han hecho y Torneado, se han
Construido quarenta y seis Machoyas Con sus Correspondientes Ca-
vos los que se han Torneado, se han Construydo para la Prueva de
los Cañones de fierro Treinta y Seis estacas Grandes de Madera
de Mangle, mas para dho se han Construydo dos Rodillos del Ca-
libre de a 24. uno y otro del Calibre de a 12. que se han Mandado
Construir para resguitar el Anima del Cañon, y para dho re-
guitar se han Construido quatro Reglas de dos varas dos Niveles
Torneados a todos quarenta Grados. se ha Construido un Reglon
Grande de 16 Pies para las Operaciones de la Artillería y p.
las bocas delos Cañones del Calibre de a 24 se han Construydo
ocho tapones Torneados; para el Nuevo Hospital de Bella-vi.
se han Construydo quarenta pares de Banquillos para las Ca-
mas delos Enfermos, y para dho Hosp.l se han Construydo dos
Pantayas, para la Cocha se han Compuesto nueve bancos alos
que se les ha compuesto beinte y dos pies y Treinta y quatro Ca-
villas para las Gindalesas y Calabrotes; para las Barracas
que se estan Construyendo en la Playa para las Guardias se han
Construydo Cincuenta y ocho Tarimas para los Pies derechos
los que son de Madera de Pinuela. los que quedan puestos

en sus Correspondientes Lugares; para uno delos Caxones de
duras delos techos della Playa a la Plaza se han Construydo dos
Rueda de Madera de Guayacan para los que se han labrado
todo la Madera Correspondiente Como son Rayos y C
los que quedan puestos en sus Correspondientes lugares
para que Labajen los Pisos y los della Faxina se han
Fuydo beinte y quatro Arma duras y nueve Cavos de
mpas; para el Puente Levadizo que esta en el Baluarte
se han labrado Diez y Seis Tablones de Madera de Peyon p
los Afforros del Camino Cubierto y una Madexilla de
dera de Amarillo; para el Nuevo Torreon que se esta
yendo en el Baluarte della Reyna se han Construydo
Marcos para las Rexas de fierro y para las escalera
escalera delos Almacenes della Polvora que estan en
cion, se han Construydo Diez y siete Peldaños de Madera
Leona los que quedan Moldados; para una Casa della R
se han Construydo dos Bentanas de Lus para las que
labrado toda su Correspondiente Madera Como son, Piezas
Cavezales, Cercos, peinazos, Pastores y Balaustres y para
Casa se han Construydo dos Puertas Grandes para la que
ha labrado su Correspondiente Madera de Piezas, Ca
bezas, Cercos, peinazos, y Pastores y que dan Armadas
para Dha Casa se ha Armado una Bentana Grande
dos vara de fierro delargo para la que se ha labrado
dela Madera Correspondiente, de cercos Piezas,
cabezales peinazos Pastores y toda su Correspondiente

Balaustrada; para el Nuevo Almacen que Resta Cos-
truyendo enla Plaza sehan Costruydo onze Pies dere-
chos de Madera de Pinuela alo que sele han echo su
Correspondiente escopladura, y enla Cavesa su Corres-pondi-
ente navo; para la Bara dia de la Prevencion seha Costruydo
un banco, de Madera de Roble; para el Sho Almacen
sehan Costruydo quatro Sobras de Madera de Peyn
las que quedan con su Correspondiente empalme y Ca-
vacote para los navos delos Pies derechos; y Resiguiendo/

Oficiales que Sehan ocupado en este Trabajo

Alto mn. Juan Bapta Bucio 6 dias a 4 rr	Do 7	4 rr
Alto Martin Gomez 6 dias a 2 p	Do 12	
Juan Belarde 6 dias a 2 p	Do 12	
Juan dela Calle 6 dias a 2 ps	Do 12	
Andres de Mira 6 dias a 2 ps	Do 12	
Joseph Ramirez 6 dias a 2 ps	Do 12	
Joseph Ramon 6 dias a 2 ps	Do 12	
Joseph Ramero 6 dias a 12 rr	Do 2	
Bartholome dela Rosa 6 dias a 2 ps	Do 12	
Joseph Yzquierdo 6 dias a 2 ps	Do 12	
Joseph Belarde 6 dias a 4 rr	Do 3	
fran.co Reveri 6 dias a 12 rr	Do 2	
Melchor de Vrrutia 6 dias a 12 rr	Do 2	
Manuel Savedra 6 dias a 6 rr	Do 4	4
fran.co dela Casa 6 dias a 6 rr	Do 4	4
Joseph Domingo Morales 3 dias a 12 rr	Do 4	4
Antonio Melo 3 dias a 12 rr	Do 4	4
Suma	D 75	p. 4 rr

Suma dela Buelta ..... D$ ½ p. 4

Alexos Ruiz 6 dias a ½ rr ..... Doo 2

Pedro Bonet 6 dias a ½ rr ..... Doo 2

Alexos Padeas 6 dias a ½ rr ..... Doo 2

Joseph Rodriguez 3 dias a ½ rr ..... Doo 1

Bonifacio Perez 3 dias a ½ rr ..... Doo 1

Manuel Rosas 5 dias a ½ rr ..... Doo 1

Joseph Antonio Cadena 6 dias a ½ rr ..... Doo 2

Martin Zuvieta 6 dias a ½ rr ..... Doo 2

Manuel Ruiz 6 dias a ½ rr ..... Doo 3

Enrrique Zabeada 6 dias a ½ rr ..... Doo 2

Antonio Pasaverino 6 dias a ½ rr ..... Doo 2

Paulino Mas y Cuena 6 dias a ½ rr ..... Doo 2

Suma Total ..... D$ 224 p.

Por manera que segun la Razon espresada en este Documento
Montan los Jornales delos oficiales que han trabajado en esta
Semana; Doscientos quarenta pesos Callao y Mayo 15 de 1773

V.B Ortiz

Joseph Burgos

Recibi del Sr. D. Antonio Joseph de Ybarra factor Oficial Real de las Casas de Cont
turno en este Puerto, los Doscientos y quarenta p.s contenidos en el Documento
te adverso. Callao y Mayo 15 de 1773./.

Son 224 p.s

Juan Bricio

el Aserrador Pedro Soto y su Compañero tienen Aserrado de Madera de Guachapelí una tosa con Catorcevaras y media las que se pagan a veinte vara y importan Dies p. quatorce y- Dha Madera demandado Aserras para el Puente levadizo mas tiene Aserrado quatro Leima para Pilotes dela escalera del Torreon nuevo las que se pagan a ocho cada una importan quatro p. mas tiene Aserrado de Madera de Roble Fruta veinte y media las que se pagan a dos p. y importan siete p. y Dha madera demando Aserras para Puentes de cuna Casa dela Plaza, y importan las tres partidas. Veinte y un p. quatro rs. Callao y Mayo 18 de 1773.

Son 21 p. 4 rs

Joseph Bural

Recui del Sor. Dn Antonio Joseph de Zarate, factor Oficial Real
de las Cajas de Lima, y de turno en este Puerto, los veinte y un pesos
Reales contenidos en el Libramiento de la buelta. Callao y Mayo 15 de 1778

Son 8. 2 ½ p. 4 R.s

Juan Bucio

Razon dela òbra de Carpenteria que seha trabajado en esta semana que Comenzo Lunes Diez y siete de Mayo y seha cavo oy Sabado Beinte-y dos de dho Mes y año de Mil setecientos setenta y Trezientas R.s òbra dellta Plaza del Presidio del Callao/.

Prim.te para provicion delos Reales Almacenes seban Construydo los Sectos siguientes, seban Construydo Cinco Azondanas sustidas, con sus Correspondientes Puentes de Madera Negra, seban Construydo Diez y siete bentedores; seban Construydo Dosebonbalete Con sus Correspondientes Baguetas y Montantes; seban Construydo Cincuenta y quatro Tapines para las Bobedas delos Alquitranes; para la Cacha seha Construydo una Pina de Cachas Guindalezas y para dha Cacha seban Compuesto Diez y seis Bueltas alos que selos hanpuesto Treinta y quatro Pies y sus Correspondientes Cavillas para sostenes los Calabrotes y Guindalezas; para el Hospital de Bellavista seban Construydo Treinta y quatro Bancos para las Camas delos Enfermos y para dho Hospital seha Construydo un Bastida para una Bentana de Luz; para que Travajen los Presos y los demas Peones en las R.s òbras seban Construydo quarenta y seis Azadas Con sus Correspondiente Mangos, seban Construydo nueve Cavos para Lampas, seban Construydo Cinco Picos Con sus Correspondientes Cavos; para la R.l Artilleria y Pruevas de Cañones seban Construydo las òbras siguientes, para las Animas delos Cañones de a 24 seha Construydo un Silindro, Con sus Correspt Reglas, para los Cañones del Calibre de a 12 seha Construydo otro Silindro, Con sus Correspondientes Reglas; seha Construydo

para Sha Artillería dos niveles Graduados Con sus Correspondientes
anguillos, sehan Construydo Tres Reflones de Madera de Amarillo
de 7 Sencovaras delargo dos, y uno de quatro vàras y media y
para Sha Artillería sehan Construydo quatro Barros Roderos
de Madera Negra; para la Prueva delos Cañones de fierro que ha-
lo la fragata Nombrada la Industria sehan Construydo las obras si-
guientes sehan labrado otto Trozos de Madera de Roble delargo de
Tres varas y media del Grueso de Diez y ocho Pulgadas alos que se les
han puesto Tres Senchos a cada uno los que quedan puestos en
sus Correspondientes lugares, para Sha Prueva sehan Construydo
quarenta y ocho Piñas de Madera de Mayo Con sus Correspon-
dientes Muescas ò dientes las que tienen delargo Tres varas y una ter-
cia; mas sehan Construydo Trienta y dos delas Sha de la Medida
de dos Varas y una tercia Con sus Correspondientes Cabezas y
dientes; mas sehan Construydo dela Sha Beinte y quatro
de Dos varas y una cuarta Con sus Correspondientes dientes y
Cabezas las que quedan en sus Correspondientes lugares
para las Barracas que se estan Construyendo en la Playa
para las fragatas del Rey la Industria, y Saliebre sehan
Construydo quarenta y quatro Pie derechos para los que sehan
Construydo quarenta y quatro Cartaboncillos las que quedan
puestas en sus Correspondientes lugares; para las Cabezas
que se estan Construyendo en el Torreon que esta en el Ba-
arte dela Reyna sehan Construydo Diez Sinco Pisones de
Madera de Luma; para una Casa dela Playa sehan Cons-
truydo Tres Ventana de Luz para las que sehan labrado to-

dale Madera Correspondiente Como son Piezas Cabezales Sesmeros Pinares y Postores; para el Nuevo Almacen que se esta Construyendo en la Hara se han Construydo Tres Pie derechos de Madera de Pinsapo los que quedan Con su Correspondiente Raxon y escopleadura; para el Cerramiento de la Guardia de la Prevencion se han Construydo Cabezas Cuadrones de Roble los que quedan en sus Correspondientes Lugares; y se sigue trabajando en la Real obra.

Oficiales que se han ocupado en este Trabajo

Alto mo. Juan Bap.ta Bueno 6 dias a 7 rn.	Doo6	2
Alto Marin Gomez 6 dias a 2 p.	Do7	
Juan Belarde 6 dias a 2 p.	Do7	
Andres de Mira 6 dias a 2 p.	Do7	
Juan de la Calle 6 dias a 2 p.	Do7	
Joseph Ramirez 6 dias a 2 p.	Do7	
Joseph Ramon 6 dias a 2 p.	Do7	
Joseph Siguete 6 dias a 2 p.	Do7	
Joseph Belarde 6 dias a 1 rn.	Doo2	4
Mexo Padres 6 dias a 12 rn.	Doo7	4
fran.co Becerra 6 dias a 12 rn.	Doo7	4
Antonio Paravicino 6 dias a 12 rn.	Doo7	4
Antonio Melo 6 dias a 12 rn.	Doo7	4
Bonifacio Ponce de Leon 6 dias a 12 rn.	Doo7	4
Joseph Ramiro 6 dias a 12 rn.	Doo7	4
Manuel Rosas 6 dias a 12 rn.	Doo7	4
Joseph Zilaro Arruaga 6 dias a 12 rn.	Doo7	4
Paulino Paz y Dueña 6 dias a 12 rn.	Doo7	4
Mexo Ampuero 6 dias a 12 rn.	Doo7	4
Suma	D453	6 rn.

Pasa la Suma dela Buelta ..... D 153 p 6
Phelicha de Arrieta 5 dias a 12 rs ..... Doo 7
Manuel Sabade 5 dia a 6 rs ..... Doo 3
pan.co dela Casa 5 dias a 6 rs ..... Doo 3
Alexo Reni 5 dias a 12 rs ..... Doo 7
Nicola Marquez 5 dias a 12 rs ..... Doo 7
Pedro Bonet 5 dias a 12 rs ..... Doo 7
Joseph Antonio Ordeno 5 dia a 12 rs ..... Doo 7
Martin Zuviete 5 dias a 12 rs ..... Doo 7
Manuel Reni 5 dias a 12 rs ..... Doo 2
Ignacio Febrede 5 dias a 12 rs ..... Doo 7
Bartholome dela Rosa 5 dias a 2 p ..... Doo 1
pan.co Enriquez 5 Dias a 12 rs ..... Doo 7

Suma Total ... P 234 p.

Formanse qui segun lo espresado en esta Razon Montan los nales selos Oficiales de Carpinteria que han trabajado en l semana; Doscientos treinta y dos p.s Seis rs Callao y Mayo 2 Mil Setecientos setenta y Tres.

Joseph Bernal

Recivi del Sena D.n Antonio Joseph de Ybarra Juez factor o zial Real dela Caxa de Lima y de Tuaro en este Puerto los C ento Treinta y quatro p.s Seis rs. lo mismo que ymporta la Raz de Nariva; Real Administracion del Callao y Mayo 22 d

son 234 p. 6 rs

Martin Gomez

285

el Alcalde Juan de Campos y su Compañero tienen Alcalde de Vecha, pide, una Foja con cinco Hos de quatro vs. y media, importa a veinte vara y mp. 5ta Diez y seis p. siete rs. a Pha Madera Mandado Acerca para los Afozos del Camino Cubierto en el Puente Levadizo, que se esta Costruyendo; Con. mas quatro Fajas y quinze vs. de Madera de Roble las que importan a dos pesos Faja y importan, nueve p. dos rs. a Pha Madera Mandado Acerca para la Costrucion de Puertas y Ventanas de una Casa de la Plaza; y mp. tan 5tas dos postidas, Vuelta y seis p. en rs. Callao y Mayo 22 de 1773.

Son 26 p. 7 rs.

Vl. Arte

Joseph Bueno

Recivi del Señor D.n Antonio Joseph de Ybarra y Fer.a

Juez Factor Oficial Real de la Casa de Lima y de Ju
en este Puerto; los veinte y sinco. un real por mi mano y de
porte la Razon espresada por la Buelta; Callao y M
yo 22 y de 1773 y. — Martin Gomez

11 262 292 Num 4th

Rui. del S.r Fiscal Real D.n Antonio Joseph Ibarra
Quinse. pezos del Mes que tengo. Librado. que se cumplio
el dia ultimo del prezente Mes. Callao y Mayo 31 de 1773.

Joseph Bernal

Con 15 fs

V Bastile

+ 263 293 Num 42

Recivi del Señor D.n Antonio Jph de Ibarra Factor Ofic.l
R.l delas Cargas de Lima, y de tuxno en este Puerto. trein
ta, y vn pesos por la asignacion de Sobre estante ma
ta, y vn pesos por la asignacion de Sobre estante ma
ion de las R.s Obras de esta Plaza por lo Respectivo a
este presente mes. Callao, y Mayo 31. de 1773./

a 31 ps

Juan Roca

V.B

Bernat

294 264 Num 43.

Recivi del Señor D.n Antonio Jph de Ybarra Factor Ofz R.l delas Cargas de Lima i de tuno en este Pu erto. Diez y nueve pesos tres rreales por la arigna cion de Sobre estante menos de estar R.l obras a razon de cinco rr.s podia los mismos que han bencido en este presente mes Callao y Mayo 31. de 1773./.

19. p.s 3. rr

Josephe Ro Jas

Bernal

(265) 295 Num 4

Recivió el Señor Don Antonio Joseph de Ezenarro Feria
oficial Real de su Caja de Lima y de Tesorero
en Pasto y Recibió del Cabo quinze pesos quatro
rr por razón salario de Portero de la Carpintería
y guarda de la madera de lo cavido en este mes de
la fecha de primero hasta treinta y uno de
Mayo a razon pegado rr al dia y pagose en
los sinco Cabos y Mayo 31 de 1773 ps.

Pesos 15 ps. 4 rr

Juan Velasco

Bueno

Merced Fuero
Quarto.

Cuenta por menor comprehensiva a todos los gastos impendidos en las Rs. Obras de esta Plaza desde primero de Junio de mil seiscientos setenta y seis hasta fin de el Año

Primeramente se ponen en data Un mil seiscientos treinta y nueve pesos seis reales consumidos en la distribucion de seis mil quinientas cincuenta y nueve Raciones suministradas en plata a los Precidiarios que durante el precente Mes han trabajado en estas Rs. Obras, a razon de dos rs. cada una: Consta de la Razon diaria y semanal firmada por el Capitan de ellos Josef Moreno intervenida del Ingeniero, y con V.B. del Sor. D.n Francisco Xavier de Morales Governador de esta Plaza al Num.o 1.o de esta y subuelta 1639 6

Item. se ponen en data Ciento ochenta y cinco pesos dos rs. gastados a D.n Francisco Cuzidor Cirujano de este Hospital por la curacion y asistencia de los Precidiarios Enfermos, que durante el precente Mes se han medicinado en el, a razon de dos rs. diarios P.r cada uno, segun consta de su Razon firmada, y con V.B. del Sor. Governador de esta Plaza al Num.o 2.o de esta y subuelta 185 2

Item. se ponen en data Trescientos treinta y dos p.s consumidos en la distribucion de mil doscientas setenta y ocho raciones suministradas en dinero a igual numero de Peones, y cincuenta Cabos que durante el precente Mes han trabajado en estas Rs. Obras, a razon de dos rs. por dia los primeros y a quatro idem los Segundos: consta de la Razon diaria y semanal firmada P.r el Sobrestante Mayor de Rs. Obras intervenida del Ingeniero y con

1825

Por la dela buelta 1825

V. B. del Sor Governador de esta Plaza al Num 3. de esta y su buelta 382

Item. Se ponen en data Dos mil pesos pagados a los Maestros Aventistas Mariano Guzman y Frexas, y Juan Timoteo Gomez a buena cuenta delas R.s Obras, como son el terreon que se esta construiendo en el Baluarte dela Reina de esta Plaza, y demas concernientes, á fin de fortificarla segun consta del Señalamiento firmado por el Ingeniero, y con V. B. del Sor Governador de ella Al Num 4 de esta 2000

Item. Se ponen en data Quatrocientos cincuenta y nueve ps. pagados alos expresados Maestros Mariano Guzman y Frexas, y Juan Timoteo Gomez por el trabajo impendido enla Reparacion y composturas de las Paredes pertenecientes alos Quarteles, Quarto del Oficial, y delos Sargentos enla Guardia de prevencion de esta Plaza, con inclusion de todos los Materiales Consumidos en esta Operacion, a los precios que por menor se expresan enla Mensura hecha por el Ingeniero de esta Plaza, con V. B. del Sor Governador de ella, y Reino a continuacion delos expresados Maestros al N.5 de esta 459

Item. Se ponen en data Quatrocientos Seseenta y dos ps. pagados a Josef Joachin Gonzalez, por el importe de ciento cincuenta y quatro Jornales, que durante el presente Mes de enero sacó de Agua de Barrico con enla conduccion de tierra delos Derrumbes de la Fortaleza antigua al Flanco dela Contraescarpa de esta Plaza, á razon de tres ps. Jornal: Consta dela Razon diaria firmada, asi por el Sobrestante Maior de estas R.s Obras d Juan Roca, como p.r el Ingeniero de esta Plaza, con V. B. del Sor Governador al Num 6. de esta y b.ta 462

\# 5.078

Pasa de enfrente 5078

Ytem. Se ponen en data Ciento quarenta y quatro ps. pagados a el expresado Josef Joachin Gonzalez por el importe de treinta y veis jornales, que jeveron ocasion las Carretas de su cargo en la conduccion de Pertrechos dela Plaza a estos RS. Almacenes como tambien en la de Cañones al blanco, para executar la prueba, a razon de quatro ps. jornal: segun consta del señalamiento firmado por el Ingeniero con V.B. del Sor Governador de esta Plaza, y Recivo a continuacion del expresado Gonzalez al Num 7. de esta y vuelta 144

Ytem: Se ponen en data treinta ps. pagados a Josef Montano en esta forma: Los veinte y dos ps. quatro rs. de ellos por el importe de tres Borricos de Yerba que en cada un dia delos treinta de este precente mes se han administrado para su manutencion a ocho tantas Mulas del Rey, destinadas para el acarreo de Agua en Cantos, a fin de abastecer de ella a esta Plaza, a razon de dos rs cada uno; y los siete ps quatro rs. restantes por el dho Delas de Cera, que en los mencionados dias se han suministrado al Calabozo, y Hospital de los presos para alumbrarse de noche, a razon de dos rs. en cada un dia: consta delos dos Recivos inclusos del Ingeniero, y con V.B. del Sor Governador de esta Plaza alos Num 8. y 9. 30

Ytem: Se ponen en data Veinte y quatro ps. pagados a el Cabo dela Compañia de Artilleria de esta Plaza Manuel Carrilla para la satisfaccion de seis dias de jornal, que vencieron ocho Individuos que se mantubieron Empleados en el Azoleo dela Polbora que por orden verbal de este Superior Govierno, se mandó sacar de humeda del Almacen de su deposito para beneficiarla, a razon de quatro rs

///

5252

diarios cada uno, Vegum consta por menor dela Razon firmada por el ruvodicho Covrilla con vu Cairo a continuacion intervenido del Ingeniero y con V.B. del Sor Govornador de esta Plaza al Num 10. de esta y vubuelta 2

Ytem Se ponen en data Ciento y veinte ps. pagados a Florencio Canton Maestro tonelero, para la vatisfacion delos dias de Jornal que vencieron varios Individuos de esta clase en la composicion de Barriles para embasar la Polbora que se vacò y humeda de el Almasen de vu deposito, para avoleada, beneficiarla, y ponerla en estado de servicio, a los precios que por menor se expresan en la Razon firmada del enunciado Maestro con vu Cairo a continuacion intervenido del Ingeniero y con V.B. del Sor Govornador de esta Plaza al Num 9. de esta y fha 12

Ytem Se ponen en data Veinte y quatro ps. quatro rs. pagados a el Cavo dela Compañia de Artilleria de esta Plaza Manuel Covrilla para la vatisfaccion de Quarenta y nueve Jornales, vencidos por viete Individuos que se mantubieron empleados en el Avoleo dela Polbora que se vacò por humeda del Almasen de vu deposito para los efectos arriba expresados; a razon de quatro rs. cada Jornal: consta dela Lista firmada por el Referido Cavo con vu Cairo a continuacion, intervenido del Ingeniero, con V.B. del Sor Govornador de esta Plaza al Num 12. de esta y vu buelta; delas dos Razones del Oficial Comicionado en esta Operacion en que expresa los dhos Jornales devengados alos Num 13. y 14. y del Oficio del Capitan de Artilleria D.n Pedro Bracho al Num 15. 2

Ytem Se ponen en data ocho rs. pagados a Paulino Rios

Por la de enfrente 5420 4

por el flete de dos Mulas de carga en que conduxo doze Barriles desde esta Plaza, hasta la Barraca del Arroleo en la Mar brava y bolverlos a traer desde esta a esos R.s Almazenes; a rrazon de quatro rr.s cada una: Consta de vn Reparo interrenido del Ingeniero y con V.B del S.or Governador de esta Plaza, convecuente a Oficio del Capitan de Artilleria d.n Pedro Bracho al Num.o 16. de esta ..... 1 ..

Item Se ponen en data Cinco p.s quatro rr.s pagados a el Marinero Nicolas tribran por el flete de veinte y dos Mulas de carga en que conduxo desde esos R.s Almazenes a la Barraca del Arroleo en la Mar brava veinte y quatro Cassones de Carthuchería de fuvil, pertenecientes a esta Plaza a rrazon de dos rr.s cada Mula: Consta de vn Reparo interrenido del Ingeniero y con V.B del S.or Governador, convecuente a Oficio del Capitan de Artilleria d.n Pedro Bracho al Num.o 17. de esta y vubuelta 5 4

Item: Se ponen en data Quatro rr.s pagados a un negro nombrado Melchor, por el flete de una Mula en que conduxo trei Barriles de Polbora havia el probadero, y otros de esta Naturaleza a la Barraca en donde esta se halla avolcando; a rrazon de dicha Cantidad: Consta de vn Reparo interrenido del Ingeniero y con V.B del S.or Governador, convecuente a Oficio del Comandante de Artilleria d.n Pedro Bracho al Num.o 18. de esta 4

Item. Se ponen en data Quarenta y ocho p.s trei rreales pagados a el Maestro tonelero Florencio Santon por el importe de treinta y nueve Barriles que construio, con devino de que vinbarr para el em

Por la dela buelta 5427

baze de Polbora, a rraxon de diez rr cada uno: Conta dello Mro intervenido del Ingeniero, y con V.S. del Sor Governador de esta Plaza al Num 19 y por el del Guarda Almazenes al Num 20 de esta .....

Item: Se ponen en data Trezientos diez y ocho ps. quatro rr. pagados a d.n Christoval dela Yaxa por el importe de onze Pipas de Embarque con Novenca y una varas, con destino alos Guamientos que se hande poner enla puerta de Cañones de fierro que han conducido las Fragatas de dha nombrada Industria, y Liebre, a rraxon de tres ps. quatro rr. vara: Conta dela Carta de pago authorizada p.r el Escribano theniente de Rl Hazienda de esta Puerto, y Mro del Guarda Almazenes alos Num 21 y 22 de esta 318

Item: Se ponen en data Diez ps. pagados a Lozeno Crauxo por el flete de quarenta Mulas en que conduxo ochenta y trez Barriles de Polbora de estos Rs Almazenes dla Barranca, que para Avolear esta especie se ha construido enla Plaza o Punta dela Man bzara, a rraxon de tres rr por cada Mula: conta dello Mro intervenido del Ingeniero, y con V.S. del Sor Governador de esta Plaza al Num 23 y delos Oficios del Capitan de Artilleria d.n Pedro Bracho Buenam.te alos Num 24 y 25 de esta .....

Item: Se ponen en data Trezientos Veynta ps. quatro rr. pagados a Leandro Ferr.z de Espana por el importe de veinte y seis Alfanjes de Hacha con dos cientas y seis varas, con destino alas Rs Obras de esta Plaza, a precio de catorze rr vara; se-

Pasa de enfrente 5.804 6

con vrta de la Caxa de Pago authorizada por el Escribano theniente de R. Hazienda de este Puerto, y Mro del Guarda Almazenes con V.B. del Sor Governador ālos Num 26 y 27 de esta 360 4

Item. Se ponen en data Quarenta y viete p. pagados a el Maestro tonelero Florencio Carron por la construccion y composicion de diferentes Barrs y Cubos, con destino à la Aguada, y R.s Obras de esta Plaza, alos precios que por menor se expresan en la Razon firmada por el Ingeniero de ella, con Mro a continuacion Vivado por el Sor Governador de esta Fortaleza āl Num 28 de esta 47 1

Item: se ponen en data Cincuenta y dos p. pagados a el Maestro Armero Feliciano Godoy para la satisfaccion de quarenta y dos Tornales que avi el como Francisco Lorenzo, vencieron en poner Oznos ālos Cañones de Artillería de fogonados que se hallan en esta Plaza, en virtud de orden verbal de este Superior Govierno, a razon de diez reales cada Tornal: Consta delos quatro Mros intervenido del Ingeniero, y con V.B. del Sor Governador que corren desde el Num 23 hasta el Num 32 de esta todos p. Mado de esta partida 52 4

Item. se ponen en data Veinte p.s pagados a Ramon de Zalazar por el flete de cinco Carretas de Cueros en que conduxo de estos R.s Almazenes a el R.l Palacio de Lima treinta Manteles, quatro Alfaxias de Hacha, y cien tablas de Alerze todo para las R.s Obras que en el se estan construyendo a razon de quatro p.s por cada una: Consta del Mro

Vtm. bo intervenido del Ingeniero, y con V.S. del Sor Governador de esta Plaza al Num 33. de esta 2a

Vtem: Se ponen en data Dos ps. vnos zz. pagados a el Marinero Josef Cozido por el flete de vna Mula en que condujo de estos R.s Almacenes ala Baxada del Arroleo dela Pollora veinte y dos Barriles de dicha especie, a efecto de beneficiarla, a razon de dos zz. cada vna: Consta de su Mando intervenido del Ingeniero, y con V.S. del Sor Governador de esta Plaza al Num 34 y del Oficio del Capitan de Artilleria al Num 35 2

Vtem. Se ponen en data quatro zz. pagados a el Marin. Vicente Sanchez por el flete de una Mula en que se condujeron a Lima los Cañones de Abizo que trajo de Cadiz la Fragata Mercante nombrada el Aguila: segun consta de su Mando intervenido del Ingeniero, y con V.S. del Sor Governador de esta Plaza al Num 36 de esta

Vtem: Se ponen en data Un mil doscientos catorze ps. siete zz. pagados a el Maestro Mayor de Carpinteria de este Presidio Juan Lucio para la satisfaccion delos dias de Jornal que durante el presente Mes vencieron varios Individuos Carpinteros en la construccion y composicion de diferentes Obras de Madera con sus Respectivos Aperos avi con destino a esta Plaza, como alos Navios y Fragatas de S.M. que se hallan en este Puerto para sus Habilitaciones, e igualmente los derengados en el Arsenal de todas las Maderas imbertida y en la mayor parte delas Nuevas Obras, alos precios que por menor se expresan en las Razones y demas Documentos firmados P. el Ingeniero y con V.S. del Sor Governador de esta Plaza

6.284

Para de enfrente 6288

con Reiros a continuacion del expresado Maestro Mayor que corren desde el Num 37. hasta el 51. de esta 1.21.7

Item. Se ponen en data Quince ps. pagados a N. Josef Bernal pertenecientes al Sueldo que goza de Inocuero de esta Plaza, devengado durante este presente Mes, segun consta de su Reiro con O.D. del Sor Governador al Num 52. de esta ..... 15.

Item: Se ponen en data Treinta ps. pagados a N. Juan Roca, equivalentes al sueldo de un peso diario que goza como Sobrestante mayor de estas R.s Obras, devengado durante el presente Mes, segun consta de su Reiro intervenido del Ingeniero, y con O.D. del Sor Governador de esta Plaza al Num 53. de esta ..... 30.

Item. Se ponen en data Diez y ocho ps. veinte rs. pagados a Josef Rosas pertenecientes al salario que se le ha asignado por segundo Sobrestante de estas R.s Obras, devengado en los treinta dias de este Mes, a razon de cinco rs. diarios: segun consta de su Reiro intervenido del Ingeniero, y con O.D. del Sor Governador al Num 54. ..... 18.6

Item: Se ponen en data Quince ps. pagados a Juan Felix Coello correspondientes al salario que se le ha asignado por Oficio de la Carpintaria de este Presidio, y Guarda de la Madera que en esta se halla, devengado en los treinta dias de este Mes, a razon de Quatro rs. diarios: segun consta de su Reiro intervenido del Ingeniero y con O.D. del Sor Governador de esta Plaza al Num 55. de esta ..... 15.

Item Se ponen en data Tres ps. veinte rs. pagados a diferentes Aguadores de quatro Anoarillas p. el flete y conduccion de la Cantidad de agua que acienda

xx 7581.5

Por la dela buelta ℔ 7582

esta Cuenta de Lima á esta R.l Adminis-
tracion, á razon de reinte rs. por cada cinco mil p.s 2

℔ 7585

Por manera, que vee un parece importan los gastos impendidos
durante el Mes dela fha. la Cantidad de viete mil quinientos ochenta
y cinco p.s trei rs. y juro a Dios nuestro Señor y á una Señal de
ver cierta y verdadera cada partida de poni; y en virtud to-
las que tiene esta Cuenta; viendo por mi entregadas Real y Ver-
daderamente las Cantidades que en ella se expresan haver cobrado
las Especies que se refieren en cada uno delos Documentos
que las instituien: y abro, cerro de pluma, á fimma: Ha
ministracion R.l del Callao y Junio 30. de 1773 ℔

Nota.

Que algunas partidas corren pendientes a
pagos de d.ho obras se colocaron con equivoca.n
en el primer Guad.o de Provis.n del Almacen corres
p.te al d.ho Cuaderno, y habiendose advert.do
despues este defecto se trasladan de aquel lugar
con los respectivos Documentos alla presente Cuen
ta p.a q.e de este modo se manifieste con mas
claridad el destino de cada Especie cuyas im
portes se aumentaron al total q.e arroja
assi mismo traer como tambien viziente mer
ced q.e trata este Quaderno ——— 7582

Por la summa antes 7582

Dhos se ponen en data veinte y siete p.s pa-
gados a Dn. Christoval dela Parra p.r el imp.e
de cinco tablas de Alfagia de Flacha con diez
y ocho varas todas con destino alas Obras
asig.s de dose ñz. cada vara cuenta del
rez.do intervenido D.r el ingeniero y con ——— 7585

Porlade enfrente . . . . . 7583 3a.

Visto bueno del Sr. Governad. de esta Plaza
consequente ael del Guarda Almacen de
conla letra H. por recado de esta data 27 ..

Ytm se ponen en data Dozientos veinta y
trez y medio xxs. pagados a Ecanoro Tph
de España en esta forma: los Dozientos y
cinquenta y dos ps. trez y medio xxs. q.
el importa de diez y ocho Alfagias de hacha
con ciento quarenta y quatro varas y
quarta, á precio de catorze xxs. vara. Y
los ocho ps. restantes en un Palo de
Balsa de Guachapeli de oz y tenzia va
ras tasado entra Cantidad, con derecho a
esas Obras contra dela Carga de pago
autorizada por el Theniente de Alcalde Hay
en este Puerto y rez.do del Guarda Almacen
ambos con la letra Y. por rec.do de esta data 260 32.

Ytm se ponen en data Ciento quarenta y
ocho ps. unos pagados a Ecanoro Tph de
España en esta forma: los ciento Veinte y
seis ps. trez y medio xxs. q. el importa de
nueve Alfagias de hacha con treinta y
dos Varas y quarta precio de catorze
xxs Vara: Treze ps. quatro xxs. q. el de
dos trozos de otra Alfagia ambos con nueve
varas aprecio de once xxs. vara, y los
ocho ps. uno y medio xxs. restantes por
de ciete trozos de Zigaron con Diez y ocho
varas y trez quartas aprecio de trez y
medio cada vara con derecho a esas Obras
contra dela Carga de pago, y rez.do del Guarda
Almacen ambos con la let. J. por rec.do de esta
partida . . . . . 148 3a.

Ytm se ponen en data treinta y un ps. dos xxs
pagados al Escolar Obrero q. el importe de
cien Tablas de Pierre que se compraron
con derecho a esas Obras, arag. de dos
y medio xxs. cada una contra dela rez.
intervenido por el Ingeniero Visitador ponel
Sr. Governador y por el del Guarda Almacen
Mr. ambos con la letra L. por rec.do de esta data 31 2a.

Ytm se ponen en data treinta y seis ps. paga
dos a D.n Domingo Otero en esta forma Dos
Veinte y quatro ps. de ellos ponel imp.te

$ 8.050 1/2.

Por la de la Sta ..... 8000.

de obras tantas Cargas de Caña brava de
xayon derecho xñz. cada una, y los doze pes
restantes por el flete de una conducz. de lima
dexa pa. Almas con derecho a las Pp. obras
a razon de quatro xñz. carga, como mas
rezivo intervenido por el Ingeniero, y con
visto bueno del Sr. Governr. de esta Plaza, y Sr.
el del Guarda Almas. ambos con la let. M
por recado de esta parte ..... 36.

Y Yten se ponen en data reseña y dos pas. xiz
xñz. pagados a Dn. Franco. Jph de Espinosa en
esta forma: los treinta y siete pas. quatro
xñz. de ellos, por el importe de dos piezas
de Arrexio, con quinze varas ambas a
razn. de veinte xñz. cada vara: Catorze
pesos pas. el de una Alfagia de hacha con
ocho varas a catorze xñz. cada una, y los
onze pas. diz xñz. restantes por el de dos tro-
xes de Dm. con siete y media varas ambos
ap.recio de onze xñz. cada vara, con des-
tino a estas Pp. obras como de su rez.
intervenido por el Ingeniero, y con visto
bueno del Sr. Governad. de esta Plaza am-
bos con la letra N. por rec.do de esta parte .... 62.

Y Yten se ponen en data ciento cinquenta y
nueve pas. pagados asi al dho. Homelexio Lo-
renzio Canton en esta forma: los cien
pas. de ellos por la conducz. de ochenta
Barriles con quatro arcos de fierro
cada uno a razn. de diez xx. cada un
Cinquenta pas. por la de otros tantos Sam-
billos a ocho xñz. cada uno: con destino
a las Pp. Obras. Y los nueve pas. restantes
por la de tres timas de Combite con quatro
Arcos de fierro cada una para el ma
neio de la Artilleria, y a razn. de tres pas.
tima, como de su rezivo intervenido por
el Ingeniero con visto Bue. del Sr. Governr. 1.53.
y ambos con la letra O. por rec.do de esta parte ....

Y Yten se ponen en data Veinte y tres pas. pa
gados al Contramaxe Juan Sovayre en esta
forma: los ocho pas. de ellos por el importe
de quatro Cubas, dos pas. cada una; y
los quinze pas. restantes por el de siz trozos
de Almaxillo con Veinte y quatro varas
todas a razn. de cinco xñz. cada vara con diz

8.307 ox

Por la de enfrente 8.307.7½

tino alav. Dⁿ. obras de esta Plaza contra dem. rez.º intervenido del Ingen.ro visado por el Gov.r de ella, y del del Guarda Almacenes ambos con la letra P. por recado de esta parte 23.-.-

Yt.m se ponen en data ocho rr.s pagados a Josef Montano, por el importe de quatro Cuchillos de Cacha parada que dhe compraron con destino a estas Dⁿ. obras alav.r de dos rr.s cada uno, contra dem. rez.º intervenido del Ingeniero de esta Plaza, visado por el Gov.r Dⁿ. de ella, ambos con la letra Q. por rec.do de esta part.da 8.-.-

Yt.m se ponen en data ciento catorze p.s pagados a Don Domingo Chene esta forma: los veinte y seis pares de ellos por el imp.te de obras tantas cargas de Cañas brabas q.e dhe compraron a rr.s de ocho rr.s cada una, y los ciento y ocho p.s restantes p.s el flete de ellas de Lima á esta Dⁿ. Almacenes con destino alas Dⁿ. obras alav.r de quatro rr.s carga, contra dem. rez.º intervenido p.r el Ingeniero de esta Plaza, visado por el Gov.r de ella ambos con la letra R. por recado de esta part.da ..... 334.

Yt.m se ponen en data veinte y dos p.s pagados a Jacinto Beltran esta forma: los quarenta y seis p.s de ellos por el importe de veinte y tres Barrilitos de fierro numerados p.s cada uno, y los diez y seis p.s restantes por el de dos libras de azufre inclusive á ocho p.s cada una: con destino alas Dⁿ. obras, contra dem. rez.º intervenido p.r el Ingeniero de esta Plaza, visado por el Gov.r de ella y p.r el del Guarda Almacenes ambos con la let. S. p.r recado de esta partida 62.-.-

8.407.7½

En manera q. segun parece importan los gastos con-

prehendidos en todas las partidas hasta aquí ex
la cantidad de ochomil quatro ciento viete, con ve
y medio, salvo yerro de pluma o summa: Dad
minizdia. Dallas, y Junio Treinta de mil ve
ciento setenta y seis años ——————

Dn Jph
de Barnade

309 Num.° 11

H.° 172

Rezivi en los R.s Almz.s de mi cargo de Orden del Señor D.n Antonio Joseph de Ybarra Factor Ofiz.l R.l delas Cassas de Lima i de turno en este Puerto cinco tronos de alfaxia con diez i ocho baxas los. que ha entregado D.n Cristo bal.l de la Parra para provicion de Dho. R.l Almz.s con destino para las R.s obras Callao, y Junio 5. de 1773./

Joseph Martinez

5 troncos con 18. v.

H

Recivi delv.or D.n Antonio Joseph de Ybarra Factor Juez Ofizial R.l delas Cassas de Lima y de turno en este Puerto Veinte y viete p.s por el importe delos cinco troncos de Alfaxia con diez y ocho varas todos, contenidos en el Rezo antecedente del Guarda Almazen.v para el mismo efecto que se expreza, a razon de doze rr.s cada una Callao y Junio 6.n de 1773.n

Son 27.n p.s

Rcip.t de la Parra

V.to B.o
Morales

Bernal

Ley Num 8.
305 473

en quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO, Y SESENTA Y NVEVE

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1772 y 1773

Ante mi y con mi Not.o en 8. de Junio de 1773. D.n Leandro Joseph de España dio carta de pago al D.r D. Antonio Joseph de Ybarra Tesorer Juez Ofic.l R.l de Alay Carey de la Cruz y de Fromo en este Puerto de la Cant.a de docientos sesenta p.s trey y medio rr.s en esta forma, los docientos cinquenta y dos p.s trey y medio rr.s por el importe de diez y ocho alfanjes de hacha, con cuento quarenta y quatro bara y quarta aprecio de catorce rr.s bara, y los ocho p.s restantes por el de un palo de bucina de Guachapelo con dos y tercia bara tasado en dhos ocho p.s para provicion de estos R.s Almazenes con destino al dho Alay, como parece de dho mi Not.o a que me remito

Christoval de Soto mayor

306 Ly. 174.
Num 0

Rezivi en los R.s Almas, de mi Cargo de Orden del Señor D.n Antonio Ygn.o de Ybarra Factor Ofz.l R.l de las Cassas de Lima i de turno en este Puerto diez i Ocho Alfaxias de hacha con ciento guarenta y quatro varas, y quarta conde.tino para las R.s Obras con mas vn palo de Bulta de Guachapeli condos. varas i tercia de largo i vna guarta en quadro. para dho fin las mismas que ha entregado Leandro Ygn.o de España i quedan de quenta dela R.l Haz.da Callao, y Abril 30. de 1773./.

Josph Martinez

18. Alfax.s de hacha con 144 1/4 v
1. Vn Palo de Bulta de Guachapeli con 2 1/3 v

Vn.o Bn.o
Morales

Ga quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SE-
CIENTOS Y SESENTA Y OCHO
Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1771 y 1773

303 Num 10 175

J.

Recem, y en mi Poder en 8. de Junio de 1773. D.n Leandro Jph de España dho Cassa de pago al S. D. Ant.o Jph de Abarca Factor Juez Of.z R.l de la Cassa de Lima, y de tiempo en este Puesto de la cant.d de Ciento quarenta, y ocho pesos m.da real enero forma: los ciento veinte, y seis pesos tres, y medio xx. por el imp.te de nueve Alfagias de Nacha con setenta, y dos Varas, y quarta à precio de catorze xx Vara: trece pesos quatro xx por el de dos trozos de dha Alfagia ambos con nueve Varas à precio de doze xx. Vara, y los ocho pesos, m.da real, y medio restantes por el de siete trozos de liensos con diez, y ocho varas, y tres quartas todos, à precio de tres, y medio xx. Vara, para provis.n de estos R.s Almacen.s con derecho de.s viviran p.a los R.s Obras de esta Plaza, como parece de dho mi Recon de.s me Remito.

Xristoval de Soto mayor

Rezivi en los R.s Almaz. de mi Cargo de Orden del Señor D.n Antonio Jph de Ybarra Factor Jph zial R.l de las Caxas de Lima i de turno en este Puerto Nueve Alfaxias de hacha con veinta, y dos baras, y quarta; dos troxos de Alfaxia de idem con Nueve baras, y ciete troxos de Ligazon con diez, y Ocho i tres quartas baras que ha entregado Leandro Jph de España conductor de provicionar los citados Almaz. a efecto de que sirvan para las R.s Obras las que quedan de quenta dela R.l Hac.da

Callao y Mayo 31. de 1773. /

Joseph Martinez

D. Alfax.s con 72 1/4.s
troxos de D. con 9 n.s
troxos de Ligaz.s con 18 3/4.s

V.o B.o
Morales

f. L. 184 309 Num 19.

Rezivi del sõr D. Ant.o Jph de Ibarra Factor Tnte ofz Hz.l de las Cassaz de Limaz de Turno enera Pesos trézta y un pe. y diez rrl. por el importe de cientablaz de Alarze q.e trevendido para provizn. de estos Hd.s Almaz.s con derecho para las Hd.s obraz de esta Plaza, axaz.n de diez y medio rrs cada una: Hl. Hosp.l de Sangre, y Turno 14. de 1773.

Nicolas Lodaria

Son 31 „ 2d.

Jose Morales

Burad

L.º 185 Num 20 310

Recivi en los Reales Almacenes de mi Cargo de orden del S.r D.n Antonio Joseph de Ibarra Factor Oficial R.l de las Cassas de Lima y de turno en este Puerto: cien tablas de Alerce que ha entregado Nicolas Odria, para provision de dhos Reales Almacenes con destino de que sirvan para las R.s Obras, las que quedan de cuenta de la R.l Hacienda. Callao y Junio 14 de 1773=

Joseph Martinez

Con 100 Tablas de alerce

Jph Fr.co Morales

186 Num 21. 311

M.

Rl
del Sr. Dn. Antonio Jph de Barrra Capon Tuz ofizl
de la Casa de Zima y de Turno en este Puerto, Treinta y
seis pl en esta forma: Soz veinte y quatro pl de ellos por
el imp.te de obras tantas Cargas de Caña, al precio de
un peso cada una, y los doze pl restantes por el flete
den conducz.n de Zima asta hl Almz.n anaz.n de quatro
lr. cada carga, para provizn de ellos con destino de que
sirban en las hl obras de esta Plaza: hl Adm.r del Sald.
y Tumo 17 de 1773.

Son 36 pl

Domingo de Soria

Morales

Burual

(187 Num 22.
312 M.

Recivi en los R.s Almas. de mi Cargo de Orden del Señor D.n Antonio Joseph de Ybarra Factor Oficial R.l de las Cassas de Lima i de turno en este Puerto Veinte i quatro Cargas de Caña brava las mismas que ha entregado D.n Domingo Chuni para provicion de dhos. R.s Almas. con destino de que sirvan para las Obras de esta Plaza las que quedan de cuenta de la R.l Hac.da Callao y Junio 17. de 773.

Joseph Martinez

24 Cargs. de Caña

V.o B.o
Morales

193 Num 28.

313

N.

Rez.vi del E.r d.r Ant.o Jph de Navia Tacon Thes ofi.l de Alcaz. Cassaz de Lima y de. Fuma enere Puerto, Se-
renta, y doz p.s y reiz rr. enera forma: Oz trema y
cinco p.s quatro rr. de elloz por el imp.te de doz piraz de
arenzio con quime barar ambar, arar.n de doz y medio p.
cabauna: Catorze p.s por el de una Alfaz.a de hacha, con
ocho var.s a catorze rr. cabauna: Y loz orne p.s y doz rr.
resantez por el de doz trozaz de lm. con cinta y media
barar ambos Alfar.s de dozen.s cabauna, todo para
provizion de ezta Rl. Almaz. Rl. Hom.r dAlfallar, y fho
en 19. de Abril 773.

Jph de Espino.

Son 6 rr. 6 rr.

Burual

Fco Dio Morales

Yo fee: Que hauiendo comparezº ante mi el Nro
contenido en el documento de la buelta. Declaro ha
ber reziuido la cantidad q.e en el se expresa, p.r los
ray.s de Reu concepto, y que la firma de su nombre
y rubrica q.e halla en continuac.on es propia, y
la misma q.e vsa, y acostumbra. Fha en esta Corte
en 28. de
1755.

Christoval de Soto mayor
Scrno Thente de Alcalde y Regor

t 314 LN 194 Num 29

Recivi en los Reales Almacenes de mi Cargo de orden del S.r Dn Antonio Jph de Abarca Factor Oficial R.l de las Casas de Lima y de retorno en este Puerto: Dos piezas de azeyte conquince Varas, una Alfaxia de hacha con ocho Varas y dos tavor seidn con viste y media Varas las mismas que ha entregado Dn Juan Jph de Espinoza, para su provision de dichos Reales Almacenes. Callao y Junio 17 de 1773=

Joseph Martinez

En 2 piez.s de azeyte con 4½ q.s
Alfax.a de hacha con 8 q.s
2 tavor seid. con 7½ q.s

Visto Bo
Alcabes

t. Lo. 195
315 Num 30

Vi. del Sor. D. Ant.o Jph de Navarra Factor Juez
Ofic.l Pl.e del Car.l de Lima y de Puerto errta
Punto, ciento y cinquenta y nueve p.s errta for
ma: Soz cien p.s de ellos, por el importe de ocho
ta Barriles de aquatro arcoz de fierro cada
uno, y a precio de diez rr.s por cada uno: Sim.
p.s por el de otroz tantos Cambullos, arra.n de
un peso por cada uno, y contten arcoz tm. para
laz R.s obraz de esta Plaza: Y soz nueve p.s rea-
tantes por el de tres Fimas de Combate, con qua
tro arcoz cada una, para el manejo de la Ar-
tilleria, que ambas partidas componen la re-
ferida cant.d Pl.e Adm.or del Callao, y Junio 4 de
1773.

Son 159 rs.

Florencio Carrion

Buenaventura

t 316 Lo. 196 Num 21.

Recivi en los Reales Almacenes de mi Cargo de orden del S.
Dn Antonio Joseph de Ybarra Factor Oficial R.l de la Cad.a
de Lima y de retorno en este Puerto: ochenta Barriles con
quatro aros de fierro cada uno para la aguada, cinquenta
Tambullos con tres aros de fierro cada uno, y tres tinas de em
bate con quatro aros de dho cada una, todo para provisión
dhos Reales Almacenes, lo que ha entregado el mro tonelero
Florencio Canoso y queda de cuenta de la R.l Hacienda
Callao y Junio 19 de 1773 =

Joseph Martinez

En 80 Barrs
" Tambullos
3 tinas decomb.te

V.o B.o
Morales

LP. Num 22.

Lri. del Sr. D. Ant. Jph de Ybarra Tacon Tuz Ofz. Yl
dlaz Casas de Lima y de Turno enese Turno veinte
y tres p.s en esta forma: Loz ocho p.s de dlos p.s el imp.
le quatro Ruebas a loz p.s cada una, y loz quince p.s
restantes, p.r el de ieiz tuvoz dlmarillo, con veinte y
quatro varas ambos, anañ.s de cinco xd. cada una, todo
p.a provis.n de ocho hp. dlmas. con destino p.a loz hp. obras
de esta Plaza: Yl Rem.to de Callao, y Junio 22. de 773.

Son 23 p.s

Vale 13

Morales

Ybarra

Ybarra

t 318 L P.o 198 Num 33.

Recivi en los Reales Almacenes de mi Cargo por orden del S.r D.n Antonio Joseph de Abarca Factor Oficial R.l de las Casas de Lima y Peruano en este Puerto: quatro curbas usadas, y seis trozos de amarillo con veinte y quatro Varas que ha entregado Juan Abarca, para provision de dhos Reales Almacenes con destino á las Reales Obras, y quedan de cuenta de la R.l Hacienda. Callao y Junio 22 de 1773=

Joseph Martinez

En 4 Curbas, y 6 trozos Amarillo con 24 Vs

199 Num 24.

Rvi. Sr. Dr. D. Anr. Jph de Arriza Fiscal Tnte Sr. Alcde Mayor Corregr de Lima, y de Turno en este Puerto, ocho rr. por el importe de quatro Cuchillos de Cacha para q. Che vendido para provizn de esta R. Armada. arancl. de Dos rr. cada uno: R. Hospl. del Callao, y Junio 23. de 773.

Jph Montano

Son 8 rr.

Vno Bo
Morales

Bernal

320 + L Q.s 200 Num 26.

Recivi en los Reales Almacanes de mi cargo de orden del S.r D.n Antonio Joseph de Abarca Factor Oficial R.l de las Cassas de Lima y de tuano en este Puerto: Quatro Cuchillos que ha entregado Joseph Montano, para provicion de dhos R.s Almacenes, y quedan de cuenta de la R.l Hacienda. Callao y Junio 23 de 1793.=

Son 4. Cuchillos

Joseph Martinez

Joseph Morales

t. 201 321 Num 36

LR.

Vi. del Corr. D. Ant. Jph de Zarra Jacau Tur Ofr Yl. Clar Cassar de Lima y de Tuzn de enero Pmo, cinco catorze Ps. por el imp. de ochenta y seis Cargas de Caña brava para prision de estos Yl. Almazenes, a raz. de doze Rs. cada una, importan quatro Ps. de fletes Ps. cada carga Yl. Administrz. del Callao, y Junio 25. de 1773.

Son 4 Ps.

Domingo Jnes

Bernal

Vno Bo
Morales

Doy fee que habiendo comparecido ante mi el Prientrado contenido en este Documento declaro haber Recibido la Cantidad que en el se expresa por la razon dexu contexto y que la firma dexu Nombre y Rubrica que al pie de el se halla es suia y la misma de que usa siempre: Lima y Octubre 15. de 1775.

Chzirtoval de Sotomayor
Escno Hon.o de Yl Haz y Reno

322 ℔ ℔. 202 Num 37.

Recivi en los Reales Almacenes de mi cargo segun del S.or D.n Antonio Joseph de Abarca Factor Oficial R.l de las Casas de Lima y setenta y seis Cargas de Caña brava que ha entregado D.n Domingo Chenè para provision dichos R.s Almacenes, y quedan de cuenta de la R.l Hacienda Callao y Junio 25 de 1773.

Son 76 Cargas de caña brava

Joseph Martinez

Fco de Morales

2. 203 Num 38.
323

Rs.

Rd. del Sr. D. Anto. Tom. de Abarca Factor Tes. ofa Yl. Alz Casas de Lima y Fuerte enero Puesto seyenta y dos p. enesta forma. Los quarenta y seis de ellos p. el imp.te de Lima y seis Barriles de Negro humo a dos p. cada uno, y los diez y seis restantes p. el de dos libr. Azul enestin a ocho p. cada una, todo para provin. de estas Yl. Almas. Yl. Dom.o del Callao y Junio 26. de 1773.

Jacinto Balzaretti

Son 62 p.

Burual

Doy fe que habiendo comparecido ante mi el interesado
contenido del documento de la buelta, declaró haber recibido
la Cantidad que en el se expresa por la razon de su
contexto. Y que la firma y rubrica que al pie de el se
halla es suya y la misma de q.e usa siempre ——
Callao y Octubre 13.n de 1775.n

Christoval de Soto mayor
Escno. Ther.te Real Hac.da y Rent.s

324 t LS. 1 (204 Num 39 1/2

Recivi en los Reales Almacenes de mi Cargo de orn del S.r
Dn Antonio Joseph de Larrea Factor Oficial R.l de las
Casas de Lima y de Guayaquil en este Puerto: Veinte y tres
baxillillos de negro humo, y dos libras de azul merlín
que ha entregado Jacinto Beltran, para provision de dhos
R.s Almacenes, y quedan de cuenta de la R.l Hacienda.
Callao y Junio 26 de 1773 =

Joseph Martinez

En 23 baxs de negro humo
2 libs de Azul merlin

Josef
Morales

N. 271 Num. 1º

Sellado.

SELLO QVARTO, VEINTE MARA 325
VELLO, AÑOS DE MIL SETE
CIENTOS SESENTA Y OCHO,
Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1781 Y 1771

Como Contador de Alcabalas que soy Cathedrático en esta Real Aduana de mi Cargo en los Quinze dias del mes de Octubre de este año echan subsistencia de seis mil quinientas cincuenta y nueve Pazones en cuyo tanteo se hallan dados a razon de Ocho a cada uno para numerarlos y importar mil trescientas Quinze y nueve pesos de cuia cantidad diaria y semanal me hai enterado y respectivamente el C. Dn Antonio Joseph Alvarez y Pena Factor de dicha Real Aduana de Colima y Asistente en dicho Puerto del Callao como parece de la razon que va anexa nuacion. Para que conste doy la presente en Colima dias del mes de Octubre de mil setecientos ochenta y nueve años

1	206		$1 4	
2	206	entraron 12	$1 4	
3	218		$4 4	
4	218	entraron 21	$4 4	
5	239		$9 6	
6	239		$9 6	
7	239	entró 1	$9 6	
7	1565		391 2	391 2
8	240		60 0	
9	240		60 0	
10	240		60 0	
11	240	salieron 2	60 0	
12	238		$9 4	
13	238		$9 4	
14	238		$9 4	
7	1671		418 4	418
15	238	salieron 22	$9 4	
16	216		$4 0	
17	216		$4 0	
18	216		$4 0	
19	216	entró 1	$4 0	
20	217		$4 2	
21	217		$4 2	
7	1536		384 0	384
22	217	salieron 18	$4 2	
23	199		$9 6	
24	199		$9 6	
25	199	entró 1	$9 6	
26	200		$0 0	
27	200		$0 0	
28	200	salieron 15	$0 0	
7	1414		358 4	358
	6189			1547

Almacén de Pólvora

29 ..... 185 ..... 46 ... 2

30 ..... 185 ..... 16 ... 2

2 6559. 92 4

Segun parece Alman q[ue] mojaron las seis mil q[uini]entas y quarenta y tres fanegas las dichas mil seiscientas treinta y q[ue] seis valen como parece del Alarmen q[ue] dicho Cuerpo Callao y q[ue] nio treinta Cmd ochocientas cuarenta y tres

Jph Montano

Vo Bo
Morales

Bernal

tt 272 326 Num 2.

Razon de los Enfermos Presidiarios q se han curado en este R.l Hospital del pasado de Junio de 1773.

			p.s	xx
Fran.co Domingo Tayo	en.1	Existe	07 p	4
Sebastian. Lopez	en.1		07	4
Juan Vsaxano	en.1		07	4
Claudio. Puazin	en.1		07	4
Notarco. Moyao	en.1		07	4
Jph. Sanchez	en.1		07	4
Fernando Delgao	en.1	Salio en 22.	05	4
Domingo. Rodrigues	en.1	Salio en 28.	07	
Juan. Portales	en.1	Salio en 28.	07	
Pasqual. Aguila	en.1	Salio en 18.	04	4
Pedro Notarco	en.1	Salio en 28.	07	
Jph. Pino	en.1		07	
Cosme Vlloa	en.1	Salio en 25.	06	4
Pedro. Fugza	en.1		07	2
Jph. Pradin	en.1	Salio en 24.	05	4
Jph. Torres	en.1	Salio en 29.	05	2
Juan. Angel Muñas	en.1	Salio en 24.	04	2
Julian Fusca	en.1	Salio en 28.	05	
Juan de Orellana	en.1o		05	2
Francisco. Vasquez	en.1o		05	2
Jph. Portillo	en.1o	Salio en 18.	02	2
Eusebio Baxela	en.1o	Salio en 30.	05	2
Lorenzo. Bilchez	en.1o	Salio en 19.	02	4
Angelo Martinez	en.1o	Salio en 25.	04	
Lorenzo. Bilchez	en.11	Salio en 30.	02	4
Cosme. Vlloa	en.11	Salio en 25.	03	6
Francisco Chabaxs	en.15	Salio en 27.	03	2
Antonio Caxaval	en.16	Salio en 27.	03	
Juan. Piñexas	en.16	Salio en 29.	03	4
Ambrosio. Torres	en.16	Salio en 29.	03	4
Jph. Ricadme	en.16		03	6
Juan. Portales	en.16	Salio en 29.	03	4
Mario Brabo	en.16	Salio en 29.	03	4
Rosauxo. Castro	en.25	Salio en 29.	01	2
Juan Jph Ytello	en.23		02	
Diego Choque	en.23		02	
Juan de la Cruz	en.23		02	
		Suma	180	6

				Lastas
Phelipe Chumbes	en 25	Salio en	29	01 p.
Francisco. Fernandez	en 26			01
Alexos Pulido	en 26	Salio en	30	01
Cosme Ulloa	en 28	Salio en	3	00
				4
				180
				185

Suma las dos partidas

Callao a 30 de Junio de 1773.

Franco Cuidor

Jph Bz

Morales

370

Quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y QVATRO Y SESENTA Y NVEVE.

327

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1771 y 1773

Como Sobrestante mayor que soy delas obras de esta Rl Fortaleza Sn Fernando de Figueras desde primero de Junio de mil setecientos setenta y tres hasta fin del mismo Jvnio inclusive han trabajado mil Doscientos setenta y ocho Pagineros, y veinte y cinco Cavos, ganando los primeros a razon de dos rs. al dia, y los segundos a quatro rs. que importa lo ganado en dha Gente, Trescientos treinta y dos pesos, los que se les han pagado diariamente por el S.r D.n Antonio Joseph de Yba-rra Factor Veedor Ofizl de dhas Cavas de Sima, y de Fuera en este Puesto, como parece de la Razon diaria, y demas que va de nominazion

Dias.	Paginos	Cavos	Importe	
1	48	1	12	
2	48	1	12	
3	48	1	12	
4	48	1	12	
5	48	1	12	
X 5	192	5	50	50
7	56	1	14	
8	56	1	14	
9	56	1	14	
10	56	1	14	
11	56	1	14	
12	56	1	14	
X 6	336	6	87	87
14	50	1	13	
15	50	1	13	
16	50	1	13	
17	50	1	13	
18	50	1	13	
19	50	1	13	
X 6	300	6	78	78
21	50	1	13	13
			X 228	

Pasa de la 6ta

Dias	Pagm.	Cavos	Importe	
22	50	1	13	
23	50	1	13	
24	50	1	13	
25	50	1	13	
26	50	1	13	65
6	260	6	65	
28	50	1	13	
29	50	1	13	
30	50	1	13	39
3	15	3	39	

$ 332

Mil Doscientos setenta y ocho Pagneros, y cinquenta
han consumido la cantidad de Trescientos treinta y dos pe
nos parece del Resumen general de esta Fuente. Callao y
Firma de Mil setecientos setenta y Fuz años

Juan Rosa

Mon[illegible]

Burad[illegible]

Num 4.

Los M.tros Azentistas. Mariano, Gusman. y Fuentas. y Juan. Timo teo. Gomes. dichos. Reales, obras. como son. la del Gouson. que seste fabricando. en el B.te dela Reyna, y demas consiguientes, son àcreedores. àque seles contribuyan. àbuena. Cuenta. Dos Mil. pesos Respectibos. al presente Mes. de Junio. mediante Vucontinuasion de sutrabajo. deque seles haràn. el respectibo cargo. para el Finalapuntam.to y Visto Bueno, del S.r Gov.r Callao. y Junio. 3o. de 1773.

Joseph Bunal

Son 2000=p

V.o B.o
Morales

Resebimos Lo Consenido à Riba y vorberda Lo firme Callao y Junio. 3o. de 1773.

Mariano Gusman y fuentes

Juantino teogomes

275 Num 5

Razon delos gastos dela Obra que se a hecho, en los Quarteles. delos Soldados. y Quarto del Sr. Fiscal. y Quarto. delos Sargentos. y es como. se sigue

Pr.te Num. Se an hecho. de Adobes. 150-Varas Cubicas. en las paredes. y pozos delos. Quarteles. à 12-rs. cada Vara Cubica. montan. . . . . = 0225-ps

Itt. Por. 210-Vs. de embarrado. en los Pilares. por las dos bandas. à 4-rs cada Vara plana Monta . . . . . = 0105-ps

Itt. Por. 8-Varas Cubicas. de Albañileria que se an hecho. en Pilares. de Puertas y Ventanas. y Solados. à 11. ps. m.as cada = 0088-ps

Itt. Por. 200-Vs. planas. de enlusido. y Blanqueado. en dhas = 0025-ps.

Itt. Por. 67-Vs. planas de Azotea que se a hecho. en los cubiertos delos Quarteles. à 2-rs. cada Vara Monta . . . . . = 0026-ps

Suma total 0459-ps

Es quanto. en la Razon Montan los gastos de Albañileria contenidos en esta Razon Montan quatrocientos cincuenta y nueve pesos Callao. y Junio. 18. de 1773.

Joseph Bernal

Recebimos Lo contenido en Esta y por ello damos Lo firmamos. 16. de Junio de 1773.

Mariano Guzman y Diez Roza

Juantino Gomez

Razon delas Nguas que ve han ocupado en la Condicion ordinaria delos desmontes de la fortaleza antigua conduciendo al Plazir de la Contra escarpa de esta Plaza desde el dia dos de Junio hasta treinta inclusive de este presente año de mill ve-cientos Vetenta y tres.

Junio. Dias.	Nguas.	
2	7n	
3	7n	
4	7n	
5	7n	
7	7n	
8	7n	
9	7n	
11	7n	
12	7n	
14	7n	
15	7n	154 Jornales
16	7n	
17	7n	
18	7n	
19	7n	
21	7n	
22	7n	
23	7n	
25	7n	
26	7n	
28	7n	
30	7n	
22		

De conformidad quelas Nguas que han trabaxado en este presente mes de Junio Von que por menor han expresadas en el diario de arriba, las que han hecho ciento ciencuenta y quatro Jornales delos desmontes de la fortaleza vieja conduciendo al Plazir que se deberán pagar â tres pesos Jornal, y para ver asi doy la presente en el Presidio del Callao en treinta de Junio de mill Vetecientos Vetenta y tres.

Ciento cincuenta y quatro Jornales que se expre-

van en la Certificacion de la buelta del Sobrestante mayor de esta Real Obra
los mismos que han trabajado que ãcen peso Jornal importan quatrocien
sesenta y dos pesos Callao y Turia treinta de mill Bzecientos sesenta y
Joseph Durat

Vo Bo
Morales

Ygb Juaquin Gonzalez

Num 7.
227. 331

Los carros que Antonio Joseph Gonzalez, como Carretero, a trabajado quarenta y seis Cargas, en la Conducion de Pertrechos, de las Plazas de Almacenes, como tambien en la Conducion de los Cañones de Metal blanco, que todos se an trabajado, en este presente mes de Junio, y dhos Cargas se pagaran a razon de quatro pesos quitados Montan Ciento quarenta y cuatro pesos, Callao y Junio 30 de 1773.

Joseph Durand

Son 144=p

V.o B.o

Rubrica

Rubrica

Rubrica

Dn Juan Rubrica Ab.o D. Antonio Jph de Barrenechea

Ponzal y Alcuno en este Puerto lo cier
quanta y quatro p. corriente en el
Señalamiento de la Bulla Calle
y Junio 30 de 1773.

Con 444 p.

Jph Joaquin Ponzal

f. 278 Num 8 332

Dn. del Sr. D. Phm. Tpl de Havana Sacan Tur. ofia 1/2 de lazcano
de Vizcay de Turno entre Puerto Veintey dos p.s quatro rr.
por el importe de la Yerba Alfalfa q.e diariam.te hacen sub-
ministrado alaz tres mulay del Rey, durante el pver.
mes quelinben para tirar la Carro cong.e se pueri
ciona esta Plaza de Agua, arraz. de dos rrs. p.s cadauna
h. Hom.a de Callao, y Junio 30. de 1773.

Jph Montano

Con 22 rr. 4 rr.

Vno Fho
Morales

Jurado

333 t. 279 Num 9.

Rvi. del Sr. D. Mnt. Jph de Barrera Factor Tnia ofn R. Mar. Cassar de Sima y de Fuano enrere Buzo, vita p. quatro nn. ff. el imp.te de laz Euser diarias que se rub.n ministrado dha Calaboza de laz p.ros q.e existen enrere Buz.o durante el puesto mes acaj.n de dos R.s p.or dia: R.l Ord.n de Cassas. y Junio 30. de 1773.

Jph Montano

Burat

Son 7.n Ln.

Jph Montano

Lista delos Peones que se han mantenido empleados en los seis
dias desta Semana en el arbolco que por orden verval deste Su-
perior Govierno se mando sacar para su composicion y ma-
yor seguridad à causa de irse imposibilitando por la hume-
dad de su terreno, ganando cada uno dellos à raz. de quatro
rr. diarios, y son los siguientes—

	peso	rr.
Antonio Velisaca p. Cojas à razon de quatro rr. diario	"	3 " "
Antonio dela Fuente lo. enttodo como clarot	"	3 " "
Fco Xrian: ordones Yom	"	3 " "
Fco Xrian. de Barzaz Yom	"	3 " "
Simon Eviacio Yom	"	3 " "
Fco Xrian. Barzan Yom	"	3 " "
Juan la Calle Yom	"	3 " "
Manuel Ordones Yom	"	3 " "
	24	" "

Segun parece importa la suma delos Indios contenidos en
esta lista los dhos veinte y quatro p.s Callao y Junio 12 de 1773

Como Cavo que soy dela Artille.

Manuel

Recivi del S.r D.n Antonio Jph de Ybarra Factor Juez
Oficial Real de esta Caxa de Lima y de Turno en este
Puerto, como cabo dela Artilleria veinte y quatro

pesos para conellos Satisfacer los Tomales que
menos se expresan à cada individuo en la Lista
cedente. Callao y Junio 12 de 1773

Son 2 ps

Anxmgo delg Vinda

Manuel Cortillo

Bernal

Vº Bº
Morales

No. 42

S.r Vrra. Tol de Haxa.

Los Juarenta y ocho Jornales que el Cavo de Artillería Manuel Castilla acienta en su lista que presenta, se han verzido en el Arsdeo de la Polvora en el q.e se está travajando con ciento, y Vñ. puede mandar se le satisfaga a los Individuos q.e relaziona se impone Real y Junio 12. de 1773.

Pedro Ant.o Bracho
Rubrica

Jornales 48

Lista de los Individuos Jornaleros que se han empleado en la composn. de Barreiles para embarcar la Polvora que se sacò de este R.l Almazen para su avios, ocupando doze dias, desde el dia siete del corriente mes hasta diez, y nueve de el mismo cada uno sus respectivos Jornales, como abajo se expresarán .....

Jornal de a 20 rs.

Fl.o Florencio Canton, por doze dias	.....	30 rs.
Antonio Salvenit Fm.	.....	30 rs.

Jornl. de a 1 p.s

Joseph Pino por doze dias	.....	12 rs.
Joseph Marzo Fm.	.....	12 rs.

Jornl. de a 12 rs.

Isidro Segura por doze dias	.....	48 rs.
Bernardo Erquibel Fm.	.....	48 rs.
		120 rs.

Segun parece suman y montan los Jornales contenidos en esta Lista los dhos ciento, y veinte rs. Callao y Junio 19 rs. de 1773.

Florencio Canon

Recivi del S.r D.n Ant.o Jph de Baxra Tn.te Thes.o Ofic.l R.l Alm.n Cassar de Lima, y de Turno

en este Puesto, los ciento, y veinte pesos co-
mos ala buelta, los mismos q.e han impor-
los Tenedores vencidos p.r los Inbibiros que
esperan p.r Adm.or del Callao, y Junio 13
1773

Son 120 p.s

Por mi, y los demas Inbib.s cont.
en la Lista ala buelta

Morales

Florencia Carrasco

Barrab

Ex.mo Sr. Dn. Ant.o Fern.z de Ybarra tt

El Mño Fonelexo de esta Plaza Florencio Can-
-ton tiene finalizada la obra de Barrilexia de
q.e le envio Vm encargandome assi seq.e le compu-
-sieven todos los q.e estaban inutilizados en el Obrad.
pertenecient.s al embarc de Polvora de estos R.s
Alm.n los q.e han llegado al num.o de docientos y quar-
enta grandes, y pequeños los que participo a Vm
para su inteligencia y para que pueda mandar
se le satisfaga dho Mño el imp.te q.e solicita Callao
y Junio 28 de 1770

Lorenzo Rondon

Num 12.

Lista delos Individuos que se han empleado enel arreglo dela Polvora que se sacó deste R.l Almazn. para su conservacion ocupando siete dias desde 19 de Junio deste año hasta 26 dèl ganando cada uno quatro rs. como abajo se expresarà con distincion de sus nombres en la forma Rg.t

	Pesos	rs.
Antonio Vasallo x p. siete dias a razon de quatro rs. cada uno	3	4
Manuel Corzones Yd. en todo como el ant.e	3	4
Antonio dela Fuente, Idm	3	4
Fran.co Oliveros Idm	3	4
Fran.co Vargas Idm	3	4
Juan dela Calle Idm	3	4
Simon dela Calle Idm	3	4
	24	4

Importa lo que monta los Jornales contenidos en esta lista los dichos veinte y quatro p.s y quatro rs. del Callao y Junio 26 de 1773.

Manuel Castillo

Recivi del S.r Gr. Antonio Fern.do de Ybarra Factor Juez Oficial R.l dela Casa de Lima y de Arano eneste Puerto, los veinte y quatro p.s y quatro rs. contenidos en la lista de arriba para la satisfacion delos individuos contenidos

enella. Administracion D. del Callao y Jur
26 a 1773. Por los Individuos Contenidos en esta lista.

Son 24 p. 24 rd.

Manuel Castillo

V.º B.º
Morales

Barral

283 339 Num 13

Lista De la Gente que travaxaron en el Asoleo De la Polvora en esta Semana que son quatro Dias que se le ha de pagar

		Dias
Baraquero	Antonio Vasallo	N.º 4
	Manuel Cordones	N.º 4
	Antonio De la Fuente	N.º 4
	Francisco Oliveros	N.º 4
	Francisco Vargas	N.º 4
	Juan De la Calle	N.º 4
	Simon De la Calle	N.º 4

Callao y Junio 19 De 1773 Francisco Antonio Cauda

1

284 340 Num 14 ½

Lista De la Gente que travaxaron en el Asoleo De la Polvora en esta semana, que son tres Dias que se le ha De pagar

		Dias
Baraquero Antonio Vasallo	N.º	3
Manuel Cordones	N.º	3
Antonio De la Fuente	N.º	3
Francisco Oliveros	N.º	3
Francisco Vargas	N.º	3
Juan De la Calle	N.º	3
Simon De la Calle	N.º	3

Callao y Junio 26 De 1773 Francisco Antonio Caudo

Num 15.

Por xxclavim guarda del oficial Comisionado en el
asolco dize aun abrogado los derechos que
por razon de su oficio se acostumbra cobrar
y Junio 26 de 1773

Pedro Ant.o Bracho
Rubricado

Son derechos 2 p.s

342 286 Num 16

Paulino Rios hacendado Vecino Barrio de la Caspinteria a la parraca de adoles, y habitante en esta Dicha Ciudad de Lima, Digo que para conducir a mi Casa, y Tienda veinte y tres Botijas de Vino, necesito de dos Mulas, Suplico a Vmd. se sirva mandar se me franquen las dichas dos Mulas, Lima, y Junio 23 de 773

Pedro Antonio Ibarra

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra Factor Juez Oficial Real de las Casas de Lima y de Tuano onze Botijas de Vino que declara de dos Mulas en q.e conduse dho Barrilez desde esta Almaz. hasta la Barraca del adobe, y bolvere las dichas Mulas desta a dho Almaz. firmo de que doy fe cada una. Lima

Dominicus del Callao y Junio 23 de 1773. A Ruego de Paulino Rios t.o

Cv 1 peso

Joseph Camacho

Morales

Buena

S.r Oficial h.l

287

Num 47.

343

Anexo Nicolas Fruitan, Indio de este Almacen de Barraca de Soldo veinte, y quatro Cajones de Cartuchería de fusil en Cada uno dos mil Cartuchos Junio 26. de 1773.

Son 22. mulas

Recivi del Sor. D Antonio Jph de Ybarra Factor Tenedor Ofizl. Rl. de las Casas de Lima, y de Tuvo en este Puerto, cinco p.s y quatro rs. por el imp.

del flete de Veinte y doz mulas en que conduce el
cruz [illegible] Almacenes ala Barraca que se ha puesto
en la Punta de esta Playa, setenta y quatro Cargas
de Carruchería de Oliva pertenecientes a esta plaza
arroz de doz [illegible] cada una, a fin de que se arrolle: [illegible]
Adm.or del Callao, y firmo [illegible]

Son 5 p.s 4 r.s

[illegible]

Morales

2

[illegible] Tenor de Vñ. Tuvo. [illegible]

[illegible] Mano Amo
de Puerto

Ofic.l R.l

288 Num. 18

344

el Hegro Melchor ha conducido en dha Balsa enuna mula tres barriles de Polvora hasta dho Puerto: y de el cuartel a la boveda de la Polvora el termino. Dios guarde a Vmd. muchos años. Callao y Junio 26 de 1773

Pedro Ant.o Bracho

Rubricado

Recivi del S.r D.n Ant.o Ign.o de Ybarra Factor Juez Ofic.l R.l de Hacienda y Alcavala en este Puerto quatro qq. por el porte de una Mula en q.e se conducieron las especies que arriba se expresan de los sitios que allí mismo se refiere. Administr.a R.l del Callao y Junio 26 de 1773.

A Ruego de Melchor t.o

Joseph Camacho

Con 4 qq

Morales

Bernal

289 Num 19.
345

Vez. del Sr. d.r Rnt.o Jph.e Zarra Tacon Tur
Ofr.l Hl.l dlar Casar de Lima, y de Trueno exorr.
Pesos, quarenta y ocho p.s vñ.l. por el importe
de Treinta y nueve Hbd. a efecto de q.e sirban
para embarc.e de Polvora, arra.s de Diez xrs. por
la hechura de Cada uno: Hl. Rm.l del Callao. y
Junio 19.n de 1773.

Son 48.n 6.d

Florencio Cuentas

Juan

Hoja 3.°

Morales

t

Fol. 346 Num 20

Reciui en los Reales Almacenes de mi Cargo de orden de S.or Dn. Antonio Joseph de Abarca Factor Oficial R.l de las Casas de Lima y de retorno en este Puerto treinta y nueve Barriles para embase de polvora, para aprovision de dhos Reales Almacenes los mismos que ha entregado el Mro de toneleo Florencio Cantor, y quedan de cuenta de R.l Hazienda Callao y Junio 17 de 1773.

Joseph Martinez

Son 39 Barr.s

Vo Bo

Morales

(291)

Num 2ª

Tª quartillo.

SELLO CVARTO, VN CVAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS Y SESENTA Y OCHO
Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1772 y 1773

Ante mí y en mi Nº en 4 de Junio de 1773 S. Christo-
val de Larrazabal dio carta de pago al Sr. D. Antonio Joseph
de Ibarra Factor Juez Ofic. R.l de las Cargas de Lima y
de turno en este Puerto de la Cant. de Trescientos diez y
ocho p. quatro rs. importe de onze piezas de Cinbara
que con noventa y una bara con destino de quedá
ban para los Juramentos q. se han de poner con la
prueba de cañones de fierro q. han conducido las
Fragatas de S.M. nombradas Industria, y Liebre a
aprecio de trey p. quatro rs bara, como parece
de dho mi Nº. ag. me Remito.

Christoval de Sotomayor

[signature]

Num 22.

Rezivi en los R.s Almaz. de mi cargo de orden del Señor D.n Antonio Jph de Ibarra Factor Ofiz.l R.l de las Caxas de Lima i de turno en este Puerto Onze Tl. fasias piezas de embarque de Roble con Noventa y una barras las mismas que ha entregado D.n Cristobal dela Parra con destino de que sirvan para los Durmientes en la prueba de los Cañones de fierro que han Conducido las fragatas del Rey Industria y Liebre, las que quedan de cuenta dela R.l Maz.da Callao, y Mayo 18. de 1773.

Joseph Martinez

En 11 piez.s de embarque
Con 91 v.

Vo Bo
Morales

t. 1793 309 Num 23

Dri del Sr. D. Ant.o Jph de Barrra Factor Tra ofia Rl de Hazda de Rma y de Tuno corre Puno Diez ps. Pr. de Flete de quarenta Rlaz. en q.e conoze, obrenta Trazda Barra. de Polvora de enz Rs. Rlmaz. ala Barra ca q.e para en Arcos, se ha convenydo en la Plaza, o puna de Mar Braba, a Rs. porcada una: Rl Alm.n de Callao, y Tunio 17. de 1793.

Antuno de Loyno Arranz

Con 40 ps.

Vo Bo Morales

Bural

El Duno Ant.o de Tuno

S.r Oficial, Real — 294 350 Num 24

Lorenzo, Arauso- conducio, el dia. 5. de Junio de 73-
treintta y tres. Barriles. de Polvora, en-
quince, mulas- de la Barraca hasta el Almac
dme. recibira, pagarle

Pedro Ant.o Blanco

Sor. Oficial, h!

t. 255 351

Num 25.

El Arriero Lorenzo Araujo, ha conducido tres Barriles de polvora desde el Almacen asta la Saxeta de Aloleo en Veinte y cinco mulas; loq.e Vm reserva el el satisfacerle = Callao y Junio 9 de 1773.

Son 25 mulas

Leon Ant.o Bracho

Bracho

Un quartillo. 1796 Num 26.

SELLO QVARTO, VN QVAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS Y SESENTA Y OCHO,
Y SESENTA Y NUEVE.

352

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1771 Y 1773

Antemi y enmi Nº. en 18. de Junio de 1773 [illegible]
Leandro Joseph de España dio carta de pago alS. Sr
Antº. Joseph de Ybarra, Factor Juez ofic.l R.l Hay
Caxas de Lima y de Truxno en estos Reales exha Cant.
de Trecientos sesentaS. quatro Pr. importe de
inte y seis alfanjes de hacha con dosientas
seis baras para las R.s Obras de esta Plaza á pre
cio de catorse R.s bara como parese de lo
mi Nº. a q.e me Remito=

Xristoval de Sotomayor

Recivi en los Reales Almacenes de mi cargo de orden del S.r D.n Antonio Joseph de Arana Factor Oficial R.l de las Cajas de Lima y de tuerno en este Puerto. Veinte y seis Alfaxias de hacha con dozientas y seis Varas, que ha entregado Leandro Joseph de España, para las R.s Obras de esta Plaza, las que quedan de cuenta de la R.l Hacienda. Cadiz y Junio 17 de 1773= Joseph Martinez

Son 26 Alfax.s de hacha
Son 206 Vs

Visto

Moralez

Num 28.

354

Razon delos Bastes que el M.tro Soneles Flaurio Carton, trabajo do desde 1.º de Mayo. proximo. pasado hasta 19. del. presente mes. de junio. de 773.

Primera Por. 59. Bastes. que se an compuesto. para la Aguada. y las obras dentro la Fortaleza los que se pagaran. a razon de Cuatro reales cada uno Montan ..... $ 029 p 4r

Por 10. Bastes. Nuevos. y 4. Cubos Nuevos. que son 14. Piezas. que todas se pagaran a razon de Dies reales Cadauna, Montan ..... $ 017 p 4r

Sumadotal ... $ 047 p.

Es quanto se ofrece que las Obras. de Bastes. contenidas en esta Razon Montan Quarenta y Siete. pesos. Callao. y Junio. 19. de 1773.

Joseph de Berna[illegible]

Vi. del Exmo. Sor. Dn. Joseph de Barrea, Caballero Thesorero de la Real Caxa y de Rentas de Fuerte enterese Ruego, lea y examine esta Razon por concernir en el señalamiento del Ingeniero de esta Plaza, q.e arriba aparece, por las razones que en el se expresan: Callao. y Junio 29. de 1773.

Son 47. ps.

Florencio Carton

Por Bo

Moralesh

Señor Oficial Real

t

N 284

355

He recivido del Maestro Tonelero Florencio Canton. cinquenta y nueve (1ev.) baxa. compuestos, diez y nueve dhos nuevos, y quatro Cubos ídem. todo para la Conducion de Agua. y servicio para estas Rs. Obras. Callao y Junio 19. de 1773.

Dⁿ Montano

Dri
. del Sr. D. Rnd. Jph de Marcos Tasador Tur ofs Yl
dhaz Cacos az Arimay de Turno errore Punco, dze pers
quatro rd. pozel imporra dhr Jnnalez q.e te verg.do en po-
rer granz alz Cañomez despoqrmoz, que ssiten errera pla
za arazon de diezrd. cada uno Yl Rom.n dhallao, y
Tenio S. de 1773.

Son 42 rr. 4rd.

Feliciano Godoy

Vº Bº
Morales

Burab[illegible]

2. 300 Num 30.

Vi. del Sr. D. Ant.o Jph de Ibarra Fator Jue
Sin Yl. dlar Casas de Sima y de Juno enero
Puesto, doze p.s quatro rr. por el importe de diez
Jornales que yo y mi Comp.o Juan. Llorente hemos
vert.do en esp.a urente semana, en poner quatro
entos ojos dlos Caños desfog.os q. se ha
llan en esta Plaza arg.o de dies rr. cada Jorn.
l. dlos Sm.s dl Callao, y Mayo 42rr. de 1773.

Felic.o Gomez

Son 42rr. 4rr.

Vn Bo
Morales

Bunal

t. 301 358 Num 31

Recivi del Cr. D. Fran.co Jph de Ybarra Sacador Tesr. ofic.
R.l Mar Cadez de Lima y de Turno en esta Puerto quinze
pp. por el importe de doze fanegas que fo. y Fran.co Gonz.z
Romero vezino enlz Seis dias de esta semana en echar gra
nos, y abrir oyos alz Cañonez desfogonados q se hallan
en esta Plaza, arazon de diez rs. cada uno R.l Aduana del
Callao y Junio 19. de 1773.

Feliciano Godoy

Son 15 pp.

Burnal

Feliciano Godoy

Vno Bo
Morales

359 (302 Num 32.

Dn

del Corr.or y Vnt.o Jph de Ybarra Facan Tres fjas h.l del Cura Cassas de Rimas y de Turno enfrente Puras dos f.s y quatro rd. f.s el importe de dhas Jornales que hd.verg.o durante la puerta de semana. Yo y mi Comp.xo Fran.co Llouner en ponen quanos entre oydos dispuestos dhos Cañores de Castilleria pene enfrejunos acera plaza, arar.n de dhas d.s f.s cada uno h.l Som.r del Callao. Y Junio 29. de 1773.

Felicíano Godoy

Son 42 rs. vn.

Burat

Jorales

1803 Num 33.

360

Rezi. del E. D. Ant. Jph de Ybarra Factor Thes ofn R. de
las Cocaz de Lima y de Furno enere Puerto, vente pr. gra
el Flete de cinco Carretas de Bueyes, emg. de conduzir
de ese Rl Almacn al Rl Palacio de Lima, Treinta mangas
quatro Alfanjias de hacha, y cien tablas de Alerze, todo
para las Rl Obras q. en el se estan construyendo, anaz
el quatro pr. porcada una: Rl Dern. del Callao, y Junio
19. de 1773. fermín de zalasar

Son 20 prs.

Vno Vo
Morales

Burual

N 33½

361

Ex.mo Sr. Dn. Antonio de Ulloa.

He recibido del Peon Delas Carretas de Acosta Fernandez de Salazar Ynnoca Manzez. Quatro Alfanjias de hacha, y cien Fabias de Alenze, para las Obras de esa Real Palacio que se hacen de la Excelencia. la cual participo dho. para la satisfaccion de Su Excelencia. Dn. Antonio Ulloa. Palacio, y Junio 20 de 1773.

Martin Gomez

Son 30 manos
4 Alfanjes de hacha
y 100 Fabias de Alenze
en 5 Carretas

~~t. 304~~ 362 Num 34

Dvi. del Sor. D. Ant.o Jph de Barrera Factor Thes.o Ofiz.l Y.l de las Cassas de Lima y de Puerto errete Puerto, Doz p.s y reiz R.s por el importe del flete de onze Mulas en q.e condusse, de ellas Dha Barrera del Arroio de la Colonia veinte y dos Baxillas de esta Especie para efecto de beneficiarla, arraz.n de doz R.s cada una: Y.l Dom.o Alcalde, y Tuvio fs. de 1773.

Amigo de Jph Cavido t.

Son 22. 6d.

Bruno Ant.o de Sierra

Morales

Burad

Joseph. Conido Arriero ha conducido 8 ½ de Almacen
hasta la berraca del Arbolo Deintegl.os Baxillos
de Polbora en 11. mulas dond. se bixbira, pagarle cada
y. Junio 30 de 1773

Pedro Ant.o Bracho
Bibrante

t. 306. Num. 32.

Dn. Ygn.o del Sr. Dr. y Mro. Jph. de Ybarra Fiscal Tnte. de Rey Cnor. de Sma. de Turno en esta Rl. Sala, quien lo vio por el Fiscal de Sma. Md. que consulto se Cobre la Fianza acostumbrada en Virtud a Sma. orn. del mismo pret.e Rl. Acdo. de Valdes, y Turio 17. de 1773.

Arango de Nz. Sanchez, t.o

Son dcha.

fha. Bo.

Morales

Bernal

Bruno Ant.o de Zumalacarregui

Razon dela ôbra de Carpinteria que sehahavajado enesta Semana que Comenzo Lunes Beinte y quatro de Mayo y sehacavo oy Sabado beinte y Nueve deDho Mes y año de Mil Setecientos sesenta y Tres; enlas Rs obras de la Plaza, Presidio y Puerto del Callao.

Primeramente para el Hospital Real de Bellavista sehan Costruydo Diez y siete Bancos para las Camas delos Enfermos para los que sehan Costruydo, Sesenta y quatro Pies de Madera de Roble, los que quedan del todo rematados y Para Dho Hospital sehaCostruydo una Ventaya y un Batidor para una Ventana el que queda puesto en su Correspondiente lugar; para uno delos Cuerpos de Cordelin del techo dela Plaza dela Plaza sehan Costruydo dos Ruedas para las que sehan labrado sus Cos correspondientes Camas y Rayos de Madera de Guayaco las que quedan para ponerles sus Correspondientes Llantas; para quitavajen los Pilos y los dela Faxina enlas Reales ôbras sehan Costruydo Diez y ocho Azadaberas Con sus Correspondientes Cavos, sehan Costruyto nueve Cavos de Lampas, Tres de Dhos para Azadones y sehan Costruydo Sinco Picones Con sus Correspondientes Cavos; para la Provision delos Rs del Marenes sehan Costruydo quatro Ma zos Rodetes de Madera de Guayaco Con Con sus Correspondientes Cavos mas para Dha Provision sehan Costruyto Treyta y quatro Manillas mas quarenta y Sus Zoletes para Botes Serenes y Lanchas; mas para Dha Provision sehan Costruyto Catorze Bombolitos Con sus Correspondientes baquetas y Thabenetes, los que son para de Sequar lo

Fonetes, Cuarterola y Pipería dela Encabezadora del Rey, y
para dha Provision sehan Costruydo seis Rondanas sueltas de
Madera de Guayacan las que estan Con su Correspondiente
retes de dha Madera; para la Corcha sehan Compuesto seis
Bueyos parados que sehan Costruydo Catorse Piesy seis
seis Cavillas para sostener los Calabrotes y Guindalesa y p.
dha Corcha seha Costruydo un Telar para la se diñuela y ha
ha puesto en dho telar una plan chuela enbevida, la que mas fa
ra para quemo se como la Madera; para la Escalera del Alcazar
Jorzion que se esta Costruyendo en el Baluarte dela Reyna se ha
Costruydo Diez y ocho pieses de Madera de Lima y para dha
Jorzion sehan Costruydo dos Marcos parados Reza de pie
para darles ala Escalera delos Almacenes dela Polvora; para
una Casa dela Plaza seha Costruydo una Bentana de Lienzo
la que seha labrado Toda la Madera Correspondiente Como son
Cos peinazos pafones, Piezas Cavezales, y Toda la Balaustrada Corres
pondiente la que quedan del Todo rematada, y para dos Puer
de dha Casa sehan Costruydo Tres pies derechos de Madera de
piñuela lo que quedan esco pliados y con su Correspondiente
Tes Rayos en la dos Cavezas, sehan Costruydo quatro Bezes la
que quedan Con sus Empalmes Correspondientes y Cavadas
para la Prueva delos Cañones de fierro que han baito la
Fragua del Rey sehan Costruydo Tres estacas de Tres Varas
largo de Madera de Pinuela ala que seles ha Costruydo en la
Cavesa y en la otra su Correspondiente Espiga y para dha

eva Sehan Cobuyto quatro Annotta sados los que quedan
Con su Cosi pondientes Senchos en la Cavira y en las Mu-
nonesas; y Seique Hava sando y.

Oficiales que Sehan ocupado en este Hava so—y.

Altro mo Juan Bayo Bueno 6 dias a 1 ½	Doo	4
Juan Belarde 6 dias a 2 p	Do	12
Juan dela Calle 6 dias a 2 p	Do	12
Antoni de Mira 6 dias a 2 p	Do	12
Joseph Ramon 6 dias a 2 p	Do	12
Joseph Ramon 6 dias a 2 p	Do	12
Joseph Yquierta 6 dias a 2 p	Do	12
Fran co Benesi 6 dias a 12 m	Doo	2
Adelhor delos Reyes 6 dias a 12 m	Doo	2
Joseph Antonio Cabuna 6 dias a 12 m	Doo	2
Fer co delos Rios 6 dias a 12 m	Doo	2
Manuel Savache 6 dias a 6 m	Doo	4 4
Mariano Lopez 6 dias a 6 m	Doo	4 4
Bartholome dela Rosa 6 dias a 2 p	Do	12
Diego de Carbo 6 dias a 2 p	Do	12
Alexo Pabeni 6 dias a 12 m	Doo	2
Joseph Rodriguez 6 dias a 12 m	Doo	2
Joseph delos Santos 6 dias a 4 m	Doo	3
Joseph Belarde 6 dias a 4 m	Doo	3
Antonio Yraguen 6 dias a 12 m	Doo	2
Joseph Sayago 6 dias a 12 m	Doo	2
Thomas de Jesus 6 dias a 12 m	Doo	2
Thoma Segama 6 dias a 12 m	Doo	2
Joseph Gonsalez 6 dias a 12 m	Doo	2
Suma	p 217 p.	4 m.

Pasa Suma dela Buelta 247

Mario Ampuero 6 dias a 42 rs 002

Suma Total ... 226

Formancia que segun la Razon es prezisada en este Documento d
los Jornales delos ôficiales de Carpinteria que han trabajado en
Semana; Doscientos beinte y Seis p. quatro rs Callao y Mayo
Mil setecientos setenta y Tres y.

Joseph Bernal

Recivi del Sor Dn Antonio Joseph de Ybarra y Tena Tres de
oficial Real delas Cajas de Lima y de Tesoro en este Rey
los Doscientos beinte y Seis p. quatro rs. los mismos que
la Razon ârriva es prezisada; R. Administracion del Cal
y Mayo 22 de 1773 y.

Son 226 p 4 rs

Juan Bautista

360

El Aserrador Juan de Campoa y su Compañero, tienen Aserrado de Madera de Guachapelí una Tosa Con sinco y los la quemiben beinte y dos ps. y media las que se pagaron a seis rs. pr vara y importan Diez y seis pesos siete rs. y dha Madera seha mandado Aserrar para la Construcción del Puente levadizo; Con mas tiene Aserrado de Madera de Guayango dose trayos y dose Camas por las que se pagaron a tres rs. Cada uno y importan, nueve ps. y dha Madera seha mandado Aserrar para fuentes de los Carros de Conducir Pertrechos desde Playa ala Hora, y importan las dos postrera, beinte y sinco ps. siete rs. Callao y Mayo 29 de 1773 y.

Son 25 ps 7 rs.

Joseph. Bernabe

Recivi del Señor Dn. Antonio Joseph de Mena y

Jena Tuy Jaita Oficial Real dela Caxa de Lima y
Juzno en este Puerto, con Beinte y Sinco p. sistes. los
que ympate la Razon dela Buelta; S. Administrador
Callao. y Mayo 29. de 1773 y.

Son 25 p. 7 n.

Juan

Razon dela Obra de Carpinteria que seha trauajado enesta semana q
Comenzo Martes Primero de Junio y seacabo oy sabado sinco de dho Mes
y año de Mil setecientos setenta y Tres; enlas R.s obras desta Plaza Presidio
y Puerto del Callao y.

Primeramente para la Prueva dela Artilleria de a24. que han
traido las fragatas de S.M. Nombre la Liebre y la Industria, de
fierro y para su prueva seha trauajado lo siguiente sehan Cos
truijdo beinte y ocho estacas Grandes de Madera de Manglo Con
sus Correspondientes Cauezas y Puntas; sehan Costruydo quatro
Cuñas de Catorze Pulgadas en su Cuadro delargo de Treinta las q
sehan labrado portodas las quatro Caras dlas que selas hacompu-
esto a cada una quatro Sunchos dos enlas Cauezas y dos enlas Mu-
ñoneras, y quedan quatro puestos en sus Correspondientes lu-
gares; para Clauar los Estacones seha Costruydo sinco Mazo
nes de Madera de Guayacan alos que selas y sieron sus Co-
rrespondientes Cabos, y para dhos Cañones seha Costruydo
quarenta y quatro Tapones de Madera de Palo de Balsa; para
examinar la Anima delos dhos Cañones seha Costruydo dos Si-
lindros uno del Calibre de a24 y otro del Calibre de a12. para lo
que seha labrado la Madera; y para dhos Silindros seha Co
struydo quatro Reglas de Treinta, un Renglon de sinco varas
y media delargo. dos Niveles Graduados de Madera de Guayacan
para que Travajen los Presos y los delas Faxinas enlas Reales
obras seha Costruydo sinco Azuelas Madera con sus Cabos Corre
spondiente, seha Costruydo quatro Cabos para Lanzas, dos

para Pieses, se han Costruyto Ocho cazetillas de mano para
las que se ha labrado la Madera Correspondiente. seses, Pies,
Manquillos, Ruedas, y sus Correspondientes Cassones; para
el nuevo Almacen que se esta Costruyendo se han Cos-
truydo Diez y siete pies derechos de Madera de Pinuela los que
quedan escopliados y con sus correspondientes naves. y para
dho Almacen se han Costruydo Seis soleras de Madera de Pi-
ñon las que se han empalmado y sobre compuesto sus Corres-
pondientes Cavacotes las que quedan puesta en sus Cor-
respondientes Lugares; para una Casa alta Para se ha Costruydo
una puerta de dos. o/s para la que se ha labrado todas las
Obras Correspondiente Como son seses Peinazos Dos Bonos Cabe-
sal y solera y queda dha Puerta del todo rematada; para
la Guardia se ha Costruydo una Mesa Grande para la que
se labro la Madera Correspondiente Como son Pies Bancos
Asnilla y el tablero de encima, la que queda del todo re-
matada; para dha Guardia se han labrado Diez y seis Cas-
tones para su cubierto los que quedan puestos en sus Co-
rrespondientes Lugares entabicados y entablados. y queda
dho Cubierto del todo rematado; para las Escaleras del Nue-
vo Torreon que se esta Costruyendo en el Baluarte de
la Reyna se han Costruydo Tres pilares de Madera de
Lima los que se han Labrado, y para dho Torreon se
ha Costruydo un Banco de Madera de Guachapele para

una Resa de fiero para una sola Bentana dela Ca-
Calleras; del Rio Zorrion; para la Composicion del Casco de
la Aguada señalabrado una piesa dos Peñaron y siete escu-
dras las que quedan en su Correspondiente lugar y para dho
Casco señalabrado una beza de Lima la que queda en su
Correspondiente Lugar; y se sigue Navasando

Oficiales que Sehan ocupado en este Navasso

Mro Maya Juan Bauptta Bueno 5 dia a 1/2	D.00	5 2
Mro Martin Gomez 5 dias a 2	D.0	10
Juan Belarde 5 dias a 2	D.0	10
Juan dela Calle 5 dias a 2	D.0	10
Antonio de Mira 5 dias a 2	D.0	10
Joseph Ramirez 5 dias a 2	D.0	10
Joseph Ramin 5 dias a 2	D.0	10
Joseph Urquieta 5 dias a 2	D.0	10
Joseph Belarde 5 dias a 1/2	D.00	3
Franco Berveri 5 dias a 1/2	D.00	7 4
Melchor de Urrutia 5 dias a 1/2	D.00	7 4
Manuel Sabachi 5 dias a 6	D.00	3 6
Franco dela Cara 5 dias a 6	D.00	3 6
Joseph Domingo Morales 4 dias a 1/2	D.00	6
Joseph Ramin 4 dias a 1/2	D.00	6
Alexos Ruiz 4 dias a 1/2	D.00	6
Pedro Bonet 5 dias a 1/2	D.00	7 4
Joseph Antonio Ordeña 5 dias a 1/2	D.00	7 4
Martin Zuviria 4 dias a 1/2	D.00	6
Suma	D.43	6

Pasa Suma dha Buelta ---- Ps 3[illegible]

Manuel Muñi 6 dias a 1s ---- Dos 2

Enrrique Zebuada 6 dias a 12 rs ---- Dos 6

Antonio Pazoberino 6 dias a 12 rs ---- Dos 6

Paulino Mas y Dueñas 6 dias a 12 rs ---- Dos 6

franco Enrrique 6 dias a 12 rs ---- Dos 6

Mario Ampuero 6 dia a 12 rs ---- Dos 6

Bartholome dela Rosa 6 dias a 2 p ---- Dos

Suma Total ... Ps 182

Permanesa que reguarda la Razon expresada en este Documento
los Jornales dhos Carpinteros que han hecho fabo en esta
Ciento ochenta y dos p. dos rs; Callao y Junio 6 de 177

Joseph Bernat

Recivi del Señor Dn. Antonio Joseph de Ysasa y Jena
Factor oficial Real dela Caxa de Lima y de Junio
Puerto, los ciento ochenta y dos p. dos rs. los mismos q
la Cta. de Arxiva; Real Administracion del Callao y Junio

Son 182 p 2 rs

Mas Bricio

el Alcalde Juan de Campos y su Compañero Tienen
Aserrado de Madera de Roble Sinco tareas y quinze varas
las que Regulacion a dos p.s tarea y importan onze p.s dos rr.s
y Dha madera Mandado a serrar para puertas de-
una Casa del Rosario y otra obra Con mas tiene aserradas que-
dan Lumas a diez rr.s Cadauna y importen sinco p.s Tarea
Mandado Aserrar para Pilares de las Escaleras del
Torreon y importen las dos partidas Quinze p.s dos rr.s
Callao y Junio 5 de 1773.

Joseph de Bernales

Son 16 p.s 2 rr.s

Recivi del señor D.n Antonio Joseph de Rosas y Tena

Juez factor oficial Real de la Caxa de Lima y de T
en este Puerto, los Diez y seis p.dos n.los mismos q
y mp.to la Razon de la Buelta. R.l Admin.or del Call

Junio 6 de 1773 y.

Son 16 p.s 2 r.s

Juan Bolcio

Razon dela obra de Carpinteria que seha travajado enesta Semana que Comenzo Lunes Siete de Junio y sehacavo el Sabado Doce de dho Mes y año de Mil seteçientos veinta y Tres en las R.s obras desta Plaza Fuerte y Puerto del Callao/

Primeramente para Provicion delos R.s Almacenes, sehan Construydo nueve Bonbalites Con su Correspondiente Montante y Baqueta los que Son para de Saquar los Generos, Quarteles, y Ripieria, dela Embarcacion del Rey; para una Casa dela Plaza sehan Construydo Diez y seis Pies derecho de Madera de Pinula los que quedan Con su Correspondiente Escopladura y navo en la dos Cavesas para que entren en los Cuvacotes dela Soleza, y para dha Casa sehan Construydo dos Ventanas de Luz y dos Puerta para las que sehan labrado todala Madera Correspondiente Como son Piezas, Cabezales, Serco, Paflones, Peinazos, y Balaustrada quedan dha pieza del todo acavada; para que Trabajen los Peones y los dela Fabrica, enla R.l obra sehan Construydo quatro Camitilla, para la que seha labrado la Madera Correspondiente Como son los peinazos de tres, Serco, Pies, y los quatro Capones Correspondientes, las que quedan del todo rematadas; y para los Peones sehan encavado Cinco Lampas, sehan Construydo Cinco Azarbaderas Con su Correspondiente Cavos; para el nuevo Torreon que se esta Construyendo en el Baluarte de la Reyna sehan Construydo dos Pasos de Ventana para que den los alas Escaleras, los que ban Con su Correspondiente

Reyse de fierro, y dhos Marcos son de Madera de Ruchapelli
y para dho Fuerte se han Construido para los Escalones de
la Escalera Siete Pestañes de Madera de Leona lo que estan
maldados; para el Puente Levadiso que se esta Construyen
do en el Baluarte del Rey se han labrado Seis Madres de Ma
dera de Sipres las que quedan puestas en sus Correspondien
tes lugares, se han labrado Seis Tablones de Madera de Guaya
pele los que quedan en sus Correspondientes lugares;
para el Nuevo Almacen que se esta Construyendo se han
Construydo nueve Pies derechos de Madera de Pinsulo los
que quedan escopleados y con sus Correspondientes Ma
sos entablados Caveza; y para dho Almacen se han Con
struydo, cinco soleras de Madera de Peyen las que quedan
Con sus Correspondientes Empalmes y Cavacollis, y
la Pueve de los Cañones de fierro que han traido la
Fragata de España la Industria y la Liebre se han labra
Seis Amortisados dos que Seis han puesto sus Correspon
dientes de fierro en las Caveza y medio se han hecho
una Mortaza para los Muñones de los Cañones, se han
Construydo Diez y ocho estacones de Madera de Mang
de dos Varas y Seis quartas de largo, con sus Correspon
dientes Cientes los que quedan en sus Correspondien
tes Lugares, se han Construido para dhos Cañones Cu
ñas de Madera de Palo de Balsa los que son

del Calibre de à 24, para la Cabillera sehan Cortado
y dho, quatro Mazos Redano y dos Renglones, para cuio
dho Carro de Conducir pertrecho dela Playa ala Plaza
sehan Cothuydo dos Compuertas y encima dela Rueda
sehan puesto Tres Mayos a juna Coma, y Reliquetrevasando

oficiales que sehan ocupado en este Travajo

Mtro. mor. Juan Bapta. Bueno 6 dias a Rn.	Doo	6 2
Mtro Martin Gomez 6 dias a 2 p.	Do	0 "
Juan Belarde 6 dias a 2 p.	Do	0 "
Juan dela Calle 6 dias a 2 p.	Do	0 "
Antonio de Mira 6 dias a 2 p.	Do	0 "
Bartholome dela Rosa 6 dias a 2 p.	Do	0 "
Joseph Ramirez 6 dias a 2 p.	Do	0 "
Joseph Ramon 6 dias a 2 p.	Do	0 "
Joseph Iriquieta 6 dias a 2 p.	Do	0 "
Joseph Belarde 6 dias a 4 rn.	Doo	2 4
Melcha de Urrutia 6 dias a 12 rn.	Doo	7 4
fran.co dela Cala 6 dias a 6 rn.	Doo	3 6
Manuel Sabade 6 dias a 6 rn.	Doo	3 6
fran.co Berveri 6 dias a 12 rn.	Doo	7 4
fran.co Enriquez 6 dia a 12 rn.	Doo	7 4
Antonio Recevedino 6 dias a 12 rn.	Doo	7 4
Paulino Mar.a y Dueña 6 dias a 12 rn.	Doo	7 4
Alexo Pabeni 6 dias a 12 rn.	Doo	7 4
Joseph Ramiro 6 dias a 12 rn.	Doo	7 4
Semana	D	48 6

Por la Suma de la Buelta ..... D148.

Matias Zuviete 6 dias a 12 rs ..... Doo 7.

Alexos Ruiz 6 dias a 12 rs ..... Doo 7.

Manuel Ruiz 6 dias a 12 rs ..... Doo 7.

Nicolas Marquez 6 dias a 12 rs ..... Doo 7.

Joseph Antonio de Seña 6 dias a 12 rs ..... Doo 7.

Enrrique Tabuada 6 dias a 12 rs ..... Doo 7.

Manuel Pantoxa 6 dias a 12 rs ..... Doo 7.

Joseph Pantoxa 6 dias a 12 rs ..... Doo 7.

Suma Total ..... D 2035

Asi mancra que segun la Razon espresada en este Documento Montan los Jornales de los oficiales de Carpinteria que an Trabajado en este semana Docientos Treinta pesos y siete Callao y Junio 12 de 1773.

Joseph Bernal

Recivi del S.or D.n Antonio Joseph de Ybarra, Factor Oficial Real de las Reales Cajas de este Puerto, los Docientos treinta y siete pesos, contenidos en el Documento de esotra parte. Callao, y Junio 12 de 1773.

Son D 230 p.s 6. h.s

Juan Bricio

+ B15 373 Num 45.

el Arrastre Juan de Campos y su Compañero tienen Aserrado de Madera de Roble cinco tablas y quinientos pies para que se pagasen a dos p.s tabla y importan, en rep.s dos mil y Sta Madera se ha mandado Arrastrar para Puertas y Ventanas de una Casa de la Plaza, con mas tiene Aserrado dos Cuartones y Tres Rayos de 11 v.s Cadauno y importan empeos y siete v.s q.e Sta madera se ha mandado Arrastrar para la Composicion de las Ruedas del Coche de Comision, y importan las dos partidas; Trece p.s en mrd Callao y Jenio 12 de 1773.

Joseph Bernabé

Son 13 p.s 7 m.s

B. Ribes

6 Recivi del Sr. D. Antonio Joseph de Ibarra, factor oficial Real de Cuentas de Lima, y de tornaviaje en el Puerto del Callao, los trecientos pesos fuertes, que me mandó en Libramiento de la buelta. Callao y Junio 12. de 1778.

Son de 300 P.s f.s

Juan Bautista

Raron dela ôbra de Carpenteria que Seha Travajado enesta Armada
que Comenzo Lunes 14 de Junio y Seha Cavo oy Sabado 19 de Sho
Mes y año de 1773 y. enlas Rs. ôbras desta Plaza Puerto y Rio del Callao

Primeramente para Provicion delos Reales Almazenes Seha
Construydo, nueve Pontonas surtidas de Madera Nueva y sus Cozes.
Pertrechos, quatro dela Sha Madera; mas para Sha Provicion Seha Co
struydo seis Bonvalites Con sus Cozes. por dientes Manzetes y Ba-
quetas, para de Aguas los Fondos. Quartiólas y Pipeas dela
en Barcaciones del Rey; mas Seha Construydo dose Shalu-
pas, quarenta y seis Botes para los Botes Serenes y Landas
mas Seha Construydo quatro Bañaderas, y dos de Vestidores,
Para la ôficina dela Cocha Seha Construydo una Pina Grande
para la que Selabro la madera de Guachapelé y Seha Construi-
yos a Sha Pina sus Canales para Cocha Pendalvas para las
Embarcaciones del Rey; mas para Sha Cocha Seha Construydo
un Telar de un Fablon de Madera de Reyún alque Seha Compu-
sus Cozes pondientes Ranchuelas de Fierro para las sedeñue-
las del Sho Telar, y una Seha Compuesto para Sha Co-
cha Siete Buzzos alos que Selis ha Compuesto Sus Pies y
Poxta parte de Arriva sus Cozes pondientes Cavillas para
Sostener los Calabrotes y Pendalvas, para que Sirvan
los Palos y los dela Faxina enlas Rs. Obras Seha Con-
struydo dose Asas Maderas, Con sus Cozes pondientes Ca-

Cavos y Para Rio Travazo sehan Concluydo Tres Cavos de
Lampa quatro de Pisones yaquiado para Rios, sehan
Concluydo Tres Rastrillos Con sus Cossi pondientes Aguje-
dos Cazones y mangos para que los presos Compon-
gan; para uno delos Cavos de Conducir la Arena
ala Plaza sehan Compuesto dos Ruedas alas que
selen hanpuesto quatro Rallos y Tres Camas de Ma-
dera de Guarango; para la Explanada que de esta Con-
cluyendo para la Pueva dela Artillería sehan Con-
cluydo. Diez y Seis estacones de Madera de Maguey, se-
han, senchado Tres Escaleras para averlos sus Mura-
llas, las que quedan puestas en sus Cossi pondien-
tes Lugares; para los Cañones de a 24. sehan Concluydo 8
y sus Tapones de Madera de Palo de Balsa; para la Ata-
laya sehaConcluydo un Nivel y un Relon de quatro
para el Nuevo Fortin que de esta Concluyendo en
el Baluarte de la Reyna sehan Concluydo para la Es-
calera Dos pezlanes de Madera de Luma, y para el
Fortin un Marco de Madera de Guacha pa le poner
ponerle Rueda de fierro; para una Casa dela Ha-
za; sehan Concluydo dos Puertas y una Ventana
Les para la que sehalabrado toda la madera Cor-
pondiente Como son Piezas, Caberales, Sasco Piezas
Pasones y Toda la Bala en Rueda Cossi pondiente

para una dha Barraca que se esta Construyendo para
la Fragata, Sehan Construydo Diez y seis Pies derechos alos
que Alli hempuesto su Cartaburela enla Cabeza de Arriva
para que sesirvanla Solera, y ensiguida Habasendo f.

Oficiales que Sehan ocupado eneste Trabajo

Dho mn.e Juan Baup.a Bueno 6 dias a 12 r.s	Doo	4
Dho Maestro 1 dia a 2 p.s	Doo	2
Juan Belarde 6 dias a 2 p.s	Do	12
Juan dela Calle 6 dias a 2 p.s	Do	12
Antonio de Mira 6 dias a 2 p.s	Do	12
Joseph Yriarte 6 dias a 2 p.s	Do	12
Joseph Ramirez 6 dias a 2 p.s	Do	12
Joseph Ramon 6 dias a 2 p.s	Do	12
Bartholome dela Rosa 6 dias a 2 p.s	Do	12
Fran.co Benitez 6 dias a 12 rs	Doo	9
Joseph Beleza 6 dias a 4 rs	Doo	3
Melchor de Arrutia 6 dias a 12 rs	Doo	9
Fran.co dela Cara 6 dias a 6 rs	Doo	4 4
Manuel Sabal 6 dias a 6 rs	Doo	4 4
Manuel Ruiz 6 dias a 4 rs	Doo	3
Antonio Pasavelino 6 dias a 12 rs	Doo	9
Joseph Filano Arrunaga 6 dias a 12 rs	Doo	9
Fran.co Enriquez 6 dias a 12 rs	Doo	9
Joseph Pasavelino 6 dias a 12 rs	Doo	9
Paulino Mas y Duena 6 dias a 12 rs	Doo	9
Enrique Fabuada 6 dias a 12 rs	Doo	9
Martin Zuviela 6 dias a 12 rs	Doo	9
Nicola Marquez 6 dias a 12 rs	Doo	9
Semana	D 200	4

Porta Sumadela Buelta $2.00 p.4

Joseph Antonio Cadena 6 dias a 12 rs ..... $00 p.

Alexos Ruiz 6 dias a 12 rs ..... $00 p.

Manuel Pantoxa 6 dias a 12 rs ..... $00 p.

Joseph Pantoxa 6 dias a 12 rs ..... $00 p.

Manuel Campos 6 dias a 12 rs ..... $00 p.

Suma Total $246 p.4

Parmanesa que segun la Razon expresada en este Documento montan los Jornales delos oficiales de Caspinteria que han trabajado esta Semana, Docientos quarenta y cinco p. que firmo en Callao y Junio 19 de 1773.

Vo Bo

Morales

Joseph de Bernabe

Recivi del Señor Dn. Antonio Joseph de Ybarra y Fernandez Factor Juez oficial R. dela Casa de Lima y de Juzgado en este Puerto, los Docientos quarenta y cinco p. quatro rs. los mismos que Imp.ta la Cta. arriva espresada; R. en el Callao y Junio 19 de 1773.

Son 245 p 4 rs

Juan Bautista

El Azerrador Juan de Campoa y su Compañero Tienen Azerrado de Madera de Roble, Zinco Varas y quinze p.s la que Regulan a dos p.s Vara, y importan, onze p.s dos rr.s y Dha Madera Sehamandado Azerrar para la Construzion de quatro Puertas y Bentanas de una Casa dela Hara; mas Tiene Azerrado Cabrio de Madera de Pezin a Tres rr.s Vara, y importan Zinco p.s dos rr.s y Dha Madera Sehamandado Azerrar para Hara; y importan las dos partidas, Diez y Seis p.s quatro rr.s Callao y Tenio de Mil Setezientos Setenta y Zinco

Son 16 p.s 4 rr.s

Vn.o B.o

Joseph Bernales

Reziui del Señor Dn. Antonio Joseph de Ybarra y Vera

Juez, Factor, oficiales R.l de la Casa de Lima y d
no en este Puerto. los Dios y Rey p. guarden. que
ponta la Cu.ta de la Bu.ta R.l Administra. del Cab
y Enero 19 de 1773 /.

Son 16 p. 4m

Juan Bdo

Num 49

Razon dela Obra de Carpintería que Sehabrava fabo en esta Semana que Comenzo Lunes 27 de Junio y Sehacavo oy Sabado 26 de Sho mes y año de Mil Seteçientos Setenta y Tres enla Rl. obra de la Plaza Puridio y Puerto del Callao -y.

Primeramente para Provicion delos Reales Almacenes sehan Costruydo la obra siquiente, sehan Costruydo Dose Cubanillos para los que Sehalabrado Madera Correspondiente y quedan Armados, Sehan Costruydo Treinta y quatro Mesillas para los Bele Reunes y Lancha delas Embarcaciones del Rey, sehan Costruydo quarenta y Sis Tablas para Bote y Pereneu, sehan Costruydo quatro mesas de Afforrar Con su Correspondiente Media Caña, Sehan Costruydo Diez y Seis Bancadores Con su Correspondiente Manejo; sehan Costruydo Seis Bancales Con su Correspondiente Baqueta y Montantes; para la Corcha sehan Compuesto nueve Berros alos que selis hampuesto Diez y ocho pies, y pa la parte de Abiva sehan puesto Sis Correspondiente Cavillas para sosteniz los Calabrotes y Guindalesas, y para Sha Corcha sehan Compuesto los dos Carros Conque se Carga la Jarcia dela Playa ala Para alos que selis han puesto todos los Correspondiente Compuestos, sehan hafforrado de nuevo, selha puesto acero delos Sho Canales nueva, y sehan Compuesto las quatro Rueda alas que selis ampuesto Tres Rayos nuevos. y Sis Camas de madera de Guarango la que quedan puesta en Sis Correspondientes Lugares; - para la Artillería sehan Costruydo dos

Paffores de quatro varas y medio uno y otro de tres varas y
tres quartas los que son de Madera de Amarillo; para el Nu-
evo Almacen dela Ancla se han Concluydo Diez y ocho Pa-
es derechos de Madera de Pinula; la que quedan con su Corres
pondiente Navo y escopladura, se han Concluydo para dho
Almacen cinco soleras de Madera de Reyn las que quedan
en su Correspondiente Lugar; y para dho Almacen se ha
ha Concluydo una Puerta para la que se ha labrado la mas
dera Correspondiente Como son peinaros Serco paffores y
su Correspondiente Aldavillas; para que Travesen los
Pisos y los dela Faxina en la Sa. obra se han encabado
cinco Lampa tres Picones dos Aradores y quatro Azadas
de ojo; para la Guardia dela Prevencion se han Concluy
do los efectos siguientes una Mesa Grande para la que
se ha labrado Toda la Madera Correspondiente Como son los qu
atro Pies Barrotes Aniillas y Tablero de encima la que que
da del todo rematada. y para dha Guardia se ha Conclu
do, un escaño para el Oficial de Guardia para el que se
ha labrado la Madera Correspondiente Como son las piezas
Traseras y delanteras los Barrotes Aniillas Brazos y Asien
to labrado y que da del todo rematado; para la Celda
del Nuevo Fortin se han Concluydo dos Pelanes de Ma
dera de Lima; y para dho Fortin se ha Concluydo un
marco de Madera de Guachapelé de Buelta Cabeza

para que se le ponga nueva de Tasso el que es para el de Corso de la Ola escalera; y aunque trabajando y. Num 50.

Oficiales que Sehan ocupado en este Trabajo

Alto mra Juan Bautista Bucio 6 dias a 7 rs	Doo 6	2 rs
Alto Martin Gomez 3 dias a 2 p	Doo 6	
Juan Belarde 6 dias a 2 p	Do 7	
Juan de la Calle 6 dias a 2 p	Do 7	
Antonio de Mina 6 dias a 2 p	Do 7	
Joseph Yquieta 6 dias a 2 p	Do 7	
Joseph Ramon 6 dias a 2 p	Do 7	
Joseph Ramon 6 dias a 2 p	Do 7	
Bartholome de la Rosa 6 dias a 2 p	Do 7	
franco de Carbo 6 dias a 12 rs	Doo 7	4
franco Benvenì 6 dias a 12 rs	Doo 7	4
Alepo Pabeni 6 dias a 12 rs	Doo 7	4
Joseph Ramiro 6 dias a 12 rs	Doo 7	4
Antonio Paravesino 6 dias a 12 rs	Doo 7	4
Joseph Parabesino 6 dias a 12 rs	Doo 7	4
Manuel Rosa 6 dias a 12 rs	Doo 7	4
Manuel Campos 6 dias a 12 rs	Doo 7	4
Joseph Velaro de Vzuaga 6 dias a 12 rs	Doo 7	4
franco Enriquez 6 dias a 12 rs	Doo 7	4
Joseph Rodriquez 6 dias a 12 rs	Doo 7	4
Melchor de Vzuta 6 dias a 12 rs	Doo 7	4
Joseph Belarde 6 dias a 4 rs	Doo 2	4
Suma	174	6

Para Suma dela Buelta ..... D 174 p.

Juan.co dela Casa 5 dias a 6 rs ..... D 003 "

Manuel Sabache 5 dias a 6 rs ..... D 003 "

Manuel Ruiz 5 dias a 4 rs ..... D 002 "

Enrrique Zabuada 5 dias a 12 rs ..... D 007 "

Martin Zubieta 5 dias a 12 rs ..... D 007 "

Nicolas Marquez 5 dias a 12 rs ..... D 007 "

Joseph Antonio Arsuña 5 dias a 12 rs ..... D 007 "

Alexo Ruiz 5 dias a 12 rs ..... D 007 "

Manuel Pantoja 5 dias a 12 rs ..... D 007 "

Joseph Pantoja 5 dias a 12 rs ..... D 007 "

Pedro Bonet 5 dias a 12 rs ..... D 007 "

Manuel Zalasar 4½ dias Con los dela semana-
Pasada quedo rebajando a 12 rs. dia ..... D 016 "

Suma Total ... D 260 p. 2 r.

Por manera que segun la Razon espresada en este Documento los Jornales delos Oficiales de Carpinteria que han trabajado en Semana; Doscientos sesenta p.s dos rs. Callao y Junio 26 de 1773

Joseph Bernab

Recivi del S.r D. Antonio Joseph de Ybarra, factor oficial Real de las Cajas Lima, y retorno en este Puerto, los Doscientos sesenta p.s y dos Reales contenidos en el Documento antecedente. Callao, y Junio 26. de 1773

Son D 260 p.s 2 r.s

Juan Bricio

+ 379 (321 Num 31

El Asserrador Juan de Compara y su Compañero Tienen Asserrado de Madera de Roble seis Varas y quinze varas las que se pagasen a dos pesos porteria y mp. tan Trs. dos rs. y Sha Madera Sehamandado Asserrar para la Puerta del Almacen y obra della Guardija mas Tiene Asserrado Beinte y dos vara de Madera de Peyin a tres rs. vara y mp. tan ocho ps. dos rs. y Sha Madera Seha mandado Asserrar para Soleras del Almacen; mas tiene Asserrado Sinco mayos y quatro Camas a tres rs Cada una y mp. tan Trs ps. Trs rs. y Sha Madera Sehamandado Asserrar a la Ruedas de los Camas; y mp. tan la Trs p. del beinte y quatro ps. siete reales.

Callao y Junio 26 de 1773. Joseph Berrial

Son 24 ps. 7 rs.

Por D.P. Fiscales

Recivi del Sr. D. Antonio Joseph de Ybarra, factor oficial Real
de las Casas de Lima y retorno en este Puerto, los veinte y quatro
siete Reales contenidos en el Libramiento de la buelta. Callao y Junio
de 1773.

Son 24 $ 7. Rs

Juan Bautista

380 (322 Num 52

Rui. del E. Oficial Real D.n Antonio Joseph Ybarra. Quinze. pesos. del mes. que tengo. debengado. que se cumplio. el dia vltimo. del proxzente mes Callao. y Junio. 30. de 1773.

Joseph de Bernal

Son 15 fs

pos Bo

Morales

t (323) 381 Num 53.

Rez.do del Señor D.n Antonio Jph de Ybarra Factor Ofiz.l R.l de las Cajas de Lima i de turno en este Puerto treinta pesos. por el sueldo de sobre estante mayor de estas R.s Obras a razon ocho rreales por dia. por los D.s rreg.s pondiente a este presente mes Callao, y Junio 30 de 1773./

Juan Rosas

Bonp.s

Bernal

por D.n Morales

t. 382 224 Num 54.

Rez.to del Señor D.n Antonio Joseph de Ybarra Factor Ofiz.l R.l de las Cassas de Lima i de turno en este Puer to. diez, y ocho pesos seis Nuev. por el Sueldo de Sobre estante menor de estas R.s Obras por lo Correspon diente a este presente mes a Razon de cinco rr. cada dia. Callao, y Junio 30. de 1773./

18.8.6. rr

Joseph Rosas

Bernal

Morales

325 Num 55. 383

Para el Señor Don Antonio Joseph de Ulloa y Tenga Oficial Mayor de las Cajas de Lima y a Quinquenio de Puerto y Puerto del Callao: quinze reales, por ciento de Puerto a la Caxa interina y guarda de la madera, y bacuando en este dia de la fecha de Puerto para Quinquenio a razon de quatro reales Callao y Junio 30 de 1773.

Son 15 ō

Jose Bō Morales

Juan [illegible]

Buena [illegible]

Mes de Julio.
Qua.to 7mo
1
#

Cuenta por menor comprehensiva a todos los gastos impendidos en las R.s Obras de esta Plaza desde primero de Julio de mil setecientos setenta y tres. hasta fin de el. Año

Primeramte se ponen en data Un mil seiscientos treinta y un ps. vels. consumidos en la distribucion de seis mil quinientas veinte y siete Raciones suministradas en plata a los Prisidiarios, que durante el precente Mes han trabajado en estas R.s Obras: a razon de dos rs. cada una, contra dela Razon diaria y semanal, firmada por el Capitan de ellos Josef Montano intervenida p.r el Ingeniero y con V.o B.o del S.or Governador de esta Plaza al Num.o 1 de esta y vuelta 1.631 6

Item se ponen en data Ciento sesenta y siete ps. pagados a D.n Juan Cuadros Cirujano de este Hospital por la curacion y asistencia delos Prisidiarios Enfermos, que durante el precente Mes se han medicinado en el, a razon de dos rs. diarios p.r cada uno: segun contra dela Razon con V.o B.o del S.or Governador de esta Plaza al Num.o 2 de esta 167

Item se ponen en data trescientos cincuenta y un ps. consumidos en la distribucion de mil trescientas cincuenta raciones, suministradas en dinero a igual numero de soldados, y veinte y siete Cabos, que durante el precente Mes han trabajado en estas R.s Obras, a razon de dos rs. por dia alos primeros, y alos segundos a quatro reales contra dela Razon diaria y semanal firmada p.r el Sobrestante mayor D.n Juan Roca intervenida del Ingeniero y con V.o B.o del S.or Governador de esta Plaza al Num.o 3.o de esta y vuelta 351

Item se ponen en data Quinientos quarenta y seis ps. pagados a Josef Joachin Gonsalez por el importe de Ciento ochenta y dos fanegas que durante el precente Mes derrengaron sus Aguas de Burricos en la conduccion de tierra delos derrumbes dela Fortaleza antigua al Rastrillo dela Contraescarpa de esta Plaza, a razon de tres ps. fanega: Contra dela Razon diaria 546 6

2129

firmada avi por el Sobrestante mayor D. Juan Rosd como por el Ingeniero D. Josef Bernal, y con V.B del Sor Governador de esta Plaza al Num. 4. de esta y vuelta ..... 1.

Item. Se ponen en data Docientos y ocho ps pagados al expresado Josef Joaquin Gonzalez por el importe de Cincuenta y dos jornales que durante el presente Mes desempeñaron las Carretas de su cargo, en la conduccion de pedrechos y Escombros que trasportaron de Arganzon las Tragatas de Saca existentes en este Puesto, desde la Playa a estos R.s Almacenes, a razon de quatro p. jornal: Conforme del Señalamiento firmado del Ingeniero, con V.B. del Sor Governador de esta Plaza, y Recibo a continuacion del expresado Gonzalez al Num. 5. de esta y vuelta ..... 208.

Item. Se ponen en data Dos mil ps pagados a los Mros Albañiles Mariano Guzman, y Freire, y Juan Timoteo Gomez a buena cuenta de las R.s Obras, que se estan Construiendo, como son el Torreon en el Baluarte de la Reina, y demas composiciones a la fortificacion de esta Plaza, segun consta del Señalamiento firmado por el Ingeniero con V.B. del Sor Governador, y Recibo a continuacion de los expresados Mros al Num. 6. de esta 2000

Item. Se ponen en data Docientos doze ps dos rs pagados a los referidos Maestros Mariano Guzman y Freire, y Juan Timoteo Gomez por el trabajo impendido en la Composicion de la Casa del Sor Governador de esta Plaza, y construccion de una Cochera, en virtud de orden verbal de S.Ex.a con inclusion de los Materiales y Consumidos en esta Operacion, a los precios que se expresan en la Memoria hecha por el Ingeniero de de esta Plaza con V.B. del Sor Governador de ella y Recibo a continuacion de los susodichos Maestros al Num. 7. de esta 212

Item. Se ponen en data Treinta y un ps pagados a Josef Mariano en esta forma: Lo viene ps veinte xx. de ellos por el importe de las Velas de Cebo que en los treinta y un dias de este Mes, se han suministrado 5.116

Por la de enfrente 5116 386

do alos Calabozos y Hospital delos Presidiarios para alumbrarse de Noche, a razon de dos rs. en cada un dia, y los veinte y tres p.s dos rs. Reales por el de trece Barriles de Yerba que en cada uno delos mencionados dias se han administrado para su manutencion a tres Mulas del Rey, destinadas para acarrear en Carros la Aguada para probicion de esta Plaza, y sus Guardeles, a razon de dos rs. cada uno: Consta delos dos Rayos firmados por el expresado Marco interrenidos por el Ingeniero, y con V.S.ª del Vor Governador alos Num.s 8.º y 9.º de esta 31

Item: se ponen en data ... Veinte y quatro p.s ... pagados a el Cabo dela Compañia de Artilleria de esta Plaza Manuel Castilla, para la ratisfaccion de quarenta y ocho Jornales que vencieron varios Individuos Jornaleros que se mandaron Emplear en el Asoleo dela Polbora que se saco del Almacen de su deposito por humeda para beneficiarla, y ponerla en estado de servicio, a razon de quatro rs. cada Jornal: Consta dela Razon firmada por el expresado Cabo con su Cargo a continuacion interrenido por el Ingeniero, y con V.S. del Vor Governador de esta Plaza al Num.o 10.º y dela Lista hecha por d.n Francisco Antonio Cauda, como Theniente de Artilleria y Comicionado para esta Operacion al Num.o ... 24

Item: se ponen en data ... Treinta y seis p.s ... pagados a d.n Francisco Antonio de Cauda Theniente de Artilleria de esta Plaza, y Comicionado para el Asoleo de la Polbora para la ratisfacion de Treinta y dos Jornales que vencieron catorce Individuos en dicha Operacion, a razon de quatro rs. cada uno; segun consta delas dos Listas firmadas por el expresado Theniente, interrenidas del Ingeniero y con V.S.ª del Vor Governador alos Num.s 12 y 13 de esta 36

Item: se ponen en data ... Nueve y siete p.s ... pagados a el Maestro Cordero Florencio Ramon para la ratisfaccion delos Jornales que vencieron varios Individuos de esta clase en componer, tapar, y destapar Barriles para embasar la Polbora que se está asoleando alos precios que por menor se expresan en la Razon firmada por d.n Fran.co

... 5207

Pasa dela buelta 5207

Antonio de Cauda theniente de Artilleria, y Comissionado para esta Operacion con Recivo a continuacion del expresado Maestro tonelero, intervenido del Yngeniero, y con V. B. del Sor Governador de esta Plaza al num 14. de esta y su buelta 27

Ytem. Se ponen endata dos p.s medio rl pagados a Juan de Suarez para la satisfaccion del trabajo impendido enla conduccion de sesenta y seis Barriles de el Almazen de san Joseph al de san Phelipe en esta Plaza, por diferentes Individuos, a razon de un quartillo cada pieza: Consta desu Recivo intervenido del Yngeniero y con V. B. del Sor Governador, consecuente a Oficio del Capitan de Artilleria dn Pedro Bracho al Num 15 de esta ....

Ytem. Se ponen endata seis p.s pagados a Domingo Salinas por el flete de veinte y quatro Mulas en que conduxo quarenta y ocho Barriles de Polbora desde la Barraca desu Acoleo enla Mar brava a estos Rs Almazenes, a razon de dos reales cada Mula: Consta desu Recivo intervenido del Yngeniero y con V. B. del Sor Governador de esta Plaza, consecuente a Oficio del Capitan de Artilleria dn Pedro Bracho al Num 16. de esta y b.ta ....

Ytem: Se ponen endata Cinco p.s pagados a el Harriero Francisco Nieto por el flete de Veinte Mulas con que conduxo las Piñuelas y Cercas con que estaba hecha la Barraca dela Polbora desde la Mar brava, a esta Plaza, a razon de dos rs cada Mula. Consta desu Recivo intervenido del Yngeniero, y con V. B del Sor Governador al Num 17. de esta y su buelta, consecuente a Oficio del Capitan de Artilleria dn Pedro Bracho 5

Ytem: Se ponen endata Onze p.s dos rs pagados a Feliciano Godoy por el importe de Nueve Jornales, que devengò en poner granos alos Cañones de Artilleria desfogonados, pertenecientes a esta Plaza, a razon de diez rs cada Jornal: segun consta delos dos Recibos intervenidos del Yngeniero, y con V. B. del Sor Go- 5247

* Pasa de enfrente * ..... * 5247 ½

vernadon ālos Numos 18 y 19 de ésta 11 2

Ytem: Se ponen en data Un mil quinientos ochenta y dos reales quatro xs pagados a el Maestro Mayor de Carpintería Juan Ducio, para la satisfacción delos dias de Jornal, que durante el presente Mes vencieron varios Individuos Carpinteros en la construcción y composición de diferentes Obras de Madera con sus Respectivos aperos, ávi con destino á esta Plaza, como álos Navios y Fragatas de M que se hallan en este Puerto para sus havilitaciones, é igualmente los desengados en el descanso delas Maderas imbestidas en la mayor parte delas Referidas Obras; álos precios que por menor se expresan en las Razones y demas Documentos firmados p.r el Ingeniero con V.º B.º del Señor Governador de esta Plaza, y Navios á continuación del expresado Maestro Mayor que corren desde el Num 20 hasta el 38 * todos por Recado de esta data 1.582 4

Ytem: Se ponen en data Quince p.s pagados á Josef Beam pertenecientes al Sueldo que goza de Ingeniero de esta Plaza, debengado durante este presente Mes segun consta de su Razon con V.D. de el Señor Governador al Num 15

Ytem. Se ponen en data Treinta y p.s pagados á Juan Roca, equibalentes á el sueldo de un peso diario q.e goza como Sobrestante mayor de estas Reales Obras, debengado enlos treinta y undias de este presente Mes, segun consta de su Recivo intervenido del Ingeniero, y con V.D. del Señor Governador al Num 40 de esta 31

Ytem. Se ponen en data Diez y nueve p.s treze xs pagados á Josef Rosas correspondientes al salario que se le ha asignado por Segundo Sobrestante de estas Reales Obras, debengado enlos treinta y undias de este presente Mes, á razon de cinco xs diarios: Contra de su Recivo intervenido del Ingeniero, y con V.D. del Señor Governador de esta Plaza al Num 41 de esta 19 3

Ytem. Se ponen en data Quince p.s quatro xs pagados á Juan Felix Coello, por el salario que goza como Portero dela Carpintería de esta Plaza, y Guarda de

* 6.906 1½

la Madera que en ella se halla, devengado en lo treinta y undias de este Mes, a razon de quatro rs diarios: Consta de su Cabo interbenido del Ingeniero, y con V.S.ª del Sor. Governador al Num 42. de esta

Item. Se ponen en data Diez ps. trez y medio rs. pagados a diferentes Angarilleros por la conduccion dela Cantidad a que asiende esta Cuenta desde Lima a esta R.l Administracion a razon de Veinte rs por cada Cinco mil ps.

Por manera que se reconoce parece importan los gastos impendidos durante el Mes dela fecha la Cantidad de Seis mil Novecientos Veinte y un pesos un real * y Juro a Dios nuestro Señor y una Señal de Cruz ser cierta y verdadera cada partida de por sí y en su virtud todas las que tiene esta Cuenta; viendo por mi entregadas Real y verdaderamente las Cantidades que en ella se expresan hazer contado de especies que se hacen en cada uno delos Documentos que dan principien; salvo yerro de pluma, o Summa: R.l Administracion del Callao y Julio 31 de 1772 *

Nota.

Que de los Almacenes de Artillería, Correos, Bondicheres a cargo de S.M. Obras, se colocan con esquisitez en el 1.º quaderno de Reales y Almacenes de la 1.ª Esquadra, y haviendose advertido desde este defecto de trasladar a aquel lugar con los respectivos Documentos ala pres.te cuenta para que de este modo se manifieste con mas claridad el destino de cada especie cuios yerros se aumentaran al total que antecede assi en estas Cuentas, como en las siguientes menos de que

Entrada esta Quaderno

Por la 1ª enpresa ... 6925.4.

Yten se ponen en data Quatrocientos noventa y cinco p.s pagados esta misma forma a los Quatrocientos setenta y cinco de ellos a D.n Jph de Arrolaza por el importe de un mil Fabricas de Alcorze que fue comprados con destino de que sirban para las R.s Obras desta Plaza aprecio de Quatro rr.s p.s cada una. Y los Veinte p.s restantes del Mismo Arrolaza Fabrica p.s el Porte de quarenta mil ladrillos enque las conduxo de Lima asta R.l Almacen de quatro rr.s carga, como consta de la Carta de pago autorizada por el Comisario Interv.te de R.l Hac.da y recivo assi del Guarda Almacen ambos con la letra I. por recado de esta partida ... 335.

Yten se ponen en data Quinientos Noventa p.s pagados a D.n Casimiro Bermudez, por el importe de Docientas noventa y cinco Pinuelas que fue comprados con destino alas R.s Obras de esta Plaza a precio de dos p.s cada una, como consta de la Carta de pago autorizada p.r el Contr.o Interv.te de R.l Hac.da en este Puerto, y rec.o del G.e ambos con la let. V. p.r recado de esta partida ... 590.

Yten se ponen en data mil ochenta y cinco p.s cinco y medio rr.s procedos a D.n Juan Josin en esta forma: Ochocientos cinquenta p.s por el importe de quatrocientas Pinuelas quenas apreciadas a dos y siete rr.s cada una: Ciento Veinte y Seis p.s quatro rr.s por el de ochenta y una barr.l de Frozada en Tercios y tres piezas a todos rr.s barra Noz ciento catorze p.s uno y medio rr.s restantes por el de sesenta y cinco y una tercia barras de Alfayia de Hacha apreciado de catorze rr.s todo con destino alas R.s Obras de esta Plaza, como consta de la Carta de pago

1085.3.

Porta dela buelta 7950

y recivoz del Guarda Almahaz. ambos con
la letra X. por recado de esta parcida 1088

Yten se ponen en data ochenta y seiz ps. que
trio xnes. pagados a Tazinto Veltran en
esta forma: En ochenta y seiz ps. de ellos p.
el importe de ciento setenta y dos libras
de Incienso que sele compraron para
Provizion de estos Almahaz. con derecho
alos RR. Obras de esta Plaza, costa de
su rezivo y los quatro xnes. restantes por
el flete de una mula en que se condujo
de Lima a dho D. Alm. axaz. del mismo
precio como parece dem rez.o y del del
Guarda Almahaz. todos con la let. I.
por recado de esta para 8

Yten se ponen en data Tresientos noventa
y cinco ps. pagados en esta forma, los
Tresientos setenta y cinco de ellos al
Tor. Tortolaza por el importe de mil
Fabas de Helecho que sele compraron con
derecho acstas RR. Obras, a precio de tres
xnes. cada una, y los Veinte ps. restantes
del d.o Carro. D. Nicolas Frivian. y Cm.
pañeros Cr. el flete de quarenta mulas
en que las conducxeron de Lima acsta
Almahazenes, axaz. de quatro xnes. cada
carga costa dela Carta de pago y rezivo
del Guarda Almahaz. y del ref.o Haxa.
ambos con la letra Z. fr. recado desta p.

Yten se ponen en data Quinientos Tre-
inta y un ps. y dos xnes. pagados al
Capitan Jph de España por el importe
de Docientas y cinquenta Fanegas q.
sele compraron con derecho alas RR. Obras.
axaz. de diez y siete xnes. cada una, cos-
ta dela Carta de pago y rez.o del Guar.

389 330

Por la de enfrente. . . . . 2477 2½.

Alma haz.ª amboz con la letra. 1.ª F.ª p.ª

Da
recado de esta parte. 531 2

Ytm se ponen en data ocho pesos pagados a Manuel de Leon por el importe de doz cañ.as de Caxbon duro que dele comprarón con derecho alaz R.s Obras de esta Plaza consta de su rez.º y de del Guarda Almah.n amboz con la let. 1.ª p.r rec.º de esta parte. . . . . 8 .

10.036 4½.

De manera que segun parece importan los gastos comprehendidos en todas las partidas hasta aqui referidas la Cantidad de Diez mil, Diez y seis p.s Quatro y medio rr.s vellon y cinco de Plata. Y summa la Admin.ª del Callao, y Julio Treinta y uno de mil setecientos setenta y tres años

Don Jph
de Abarca

(222 Num 13.

390

Un quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS Y SESENTA Y OCHO
Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1772 y 1773

Antemi y en mi Nº. en 17. de Julio de 1773. D. Joseph de Villa
gar dio carta de pago al S. D. Antonio Joseph de Ibarra
Factor Juez Oficial Rl. de las Cassas de Lima y de tres
en este Puesto de la cant. de Sesenta y seis P. y dos P. que
tro xx. importe de Trecientos quintales de leña de
Olibo q. á puesto en los Rs. Almazenes á efecto de que
sirban para el Repuesto de las dos fragatas del Rey nues
tras y la Industria, y Liebre, como parece de dho mi R
pistro a q. me Rmto=

Christoval de Sotomayor

1

(223. 391 Num 44

Recivi en los R.s Almas, de mi cargo de Orden del Señor D.n Antonio Joseph de Ibarra Factor Ofrial R.l delas Cassas de Lima i de turno en este Puerto trecientos qui ntales de Leña de Olibo la misma que ha entregado D.n Joseph Villegas a efecto de que sirva para el R puerto delas dos fragatas del Rey nombradas la Industria y Liebre los que quedan de quenta dela R.l Haz.da Callao, y Junio 30 de 1773.

Joseph Martinez

Trecientos qq.s de Leña.
Callao 30 de Junio de 1773.
Morales.

392 L.T. Num 3
212

Un quartillo.
SELLO QVARTO, VN QVA
TRILLO, AÑOS DE MIL SET
CIENTOS Y SESENTA Y O
Y SESENTA Y NVEVE.
SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1771 y 1771

Antemi y en mi Rs. en 5. de Julio de 1771. Dn Joseph de Astolaza dio carta de pago al Sr. D. Antonio Joseph de Ibarra Factor Juez ofic. R.l de las Cassas de Lima y de Piano en este Puerto de la cant.d de Trecientos Setenta y cinco p.s importe de mil tablas de Alerze, a precio de tres rs. cada una para provicion de estos R.s Almazenes, con destino de q.e sirvan alas R.s Obras de esta Plaza como consta de dho mi Registro ag.e me Remito-

Christoval de Soto mayor

393

Num 4.

T. 213

Rezivi en los R.s Almz.s de mi Cargo de Orden del V.or D.n Antonio Joseph de Ybarra Factor Ofz.l R.l de las Caxas de Lima i de turno en evte Puerto. mill.a 6las de Alexre terciadas las mismas que ha entregado D.n Josephe de Ortolaza a efecto de que sirvan para provicion de dhos R.s Almz.s, las que quedan de quenta de la R.l Hac.da Callao. y Julio 3. de 1773./ Joseph Martinez

En 1000 tablas

Jph Dz
Morales

Dn Dn Antonio Jph de Abarca Factor Oficial Real y Contador interino del Pto del Callao: Vende por el Rey y condicion Mil Tablas Alerze que conduxo la Urca alos Pes Almacen inguarina mulas aparejo de veinte y cinco en cada una por ellas axan Reales a cada una para las Obras de la nueva fortaleza Callao y Julio 5. de 1773.

Antonio de Nicolas Zabala

Jph Abarca

Son 20 Pl

Jph Morales

Rubricado

395
Num 6
215

LV.

Un quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1772 y 1773

En testimonio y en mi Real en 16 de Julio de 1772 Don Casimiro Beamudez Sierra vecino de esta Ciudad de Lima y de tiempo en este Puerto dijo que por quanto Don Joseph de Navarrete Juez Oficial Real de las Cargas de Lima y de tiempo en este Puerto dio carta de Quinientos noventa pesos importe de dos cargas noventa y cinco pipuelas aprecio de dos pesos cada una para provicion de estos Reales Almacenes con destino de las obras de esta Plaza como parece de dho mi Real asiento me pidio

Christoval de Soto mayor

396 Lv 216 Num 74

Reciui en los Rales Almacenes de mi cargo de orden del S.or D.n Antonio Joseph de Ibarra Factor Oficial R.l de las Cassas de Lima y de turuno en este Puerto: Dos cientas noventa y cinco piñuelas las mismas que ha entregado D.n Casimiro Bermudes, para provision dichos R.s Almacenes con destino ālas Rales Obras de esta Plaza, las que quedan de cuenta de R.l Hac.da Callao y Junio 14 de 1773=

Joseph Martinez

Son 295 Piñuelas

Vn.o Bu.o

Morales

Un quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 772 Y 773

LX. 397 (217
Num 8.

Ante mí y en mi Nº. en 16. de Julio de 1773. Fran.co Sopino da carta de pago al S.r D. Antonio Joseph de Ybarra Fator Juez Ofiz.l R.l de las Casas de Lima y de Truxo en este Puerto de la cantidad de mil ochenta y cinco p.s cinco y medio rs. en esta forma; los ochocientos cinquenta p.s de ello por el importe de quatrocientas pipas de Lay y Guevas, aprecio de diez y nueve rs. cada una, ciento veinte y un p.s quatro rs. por el de ochenta y una barra de Loseria en Freinza y tres piezas á doce rs. barra; y los ciento catorze p.s uno y medio rs. restantes, por el de sesenta y cinco y una tercia barra de alfanje de hacha aprecio de catorce rs. barra, todo para provicion de estos R.s Almazenes con destino de q.e sirvan en las obras de este Presidio, como parece de dho mi Nº. a q.e me remito.

Christoval de Solomayor
Escno. Thente. de R.l Hacda y Rent.a

t 398 Lx. Numo 218

Recivi en los Reales Almacenes de mi Cargo de orden del S.r D.n Antonio Joseph de Rivera Factor Oficial R.l de las Cassas de Lima y de Guayaquil en este Puerto: quatrocientas Piñuelas de Panama, que ha entregado Francisco Gozin para provision de dichos Reales Almacenes, las que quedan de Cuenta de R.l Hacienda. Callao y Julio 15 de 1773=

Joseph Martinez

Gozin Piñuelas

Vn Bo
Morales

t 399 X 219 Num 10

Recivi en los Reales Almacenes de mi Cargo de orden del S.r D.n Antonio Joseph de Ibarra Factor Oficial R.l de las Cargas de Lima y de Guano en este Puerto: Diez Alfasias de hacha con Sesenta y cinco Varas y tercia; treinta y tres Tablas de Alfasia con ochenta y una Varas, que ha entregado Francisco Gogin, para provision de dhos R.s Almacen.s á efecto de q.e se vayan para las Reales obras de esta Plaza, las que quedan de cuenta de R.l Hacienda. Callao y Julio 15.n de 1773=

Joseph Martinez

Son 10 Alfas.s con 65 1/3 V.s
33 Tablas dich.s con 84 V.s

Gonzales

400 2.ª Si. 220 Num 44.

Dvi. del Exmo. S.r M.te D. Ant.o Joseph de Ubarra Sacose Tus ofis Yl. de Caxas de Lima, y de Turno enere Puerto, ochenta y seis p.s y quatro d. enera forma, los ochenta y seis de ellos por el imp.te de cinco reales y dos lib.s de Vrziento que se venden para Provz.on de estos Yl. Almac.s axar.r de quatro xx. cada una; y los quatro d. reales, por el Flete dem Cond.r de Lima á Vhoa Yd. Almac.s Yl. Adm.or de Callao, y Julio 16 de 1773.

Jacinto Balanza

Son 86 r. 4 r.

V.o B.o
Morales

Barahona

Doy fé que habiendo comparecido ante mi el interesado contenido en el documento de la buelta declaro haber recibido la cantidad que en el se expresa por la razon de su contexto y que la firma y rubrica que al pie de el se halla es suya y la misma de que usa siempre

Callao y Octubre 30 de 1775

Christoval de Soto mayor
Escno. Thenr. de Rl Hacda y Rl

t 401 Lio 22t, Num 12

Recivi en los R.s Almacenes de mi cargo de orden del S.r D.n Antonio Joseph de Ibarra Factor Oficial R.l de las Cassas de Lima y asturano en este Puerto: Ciento Setenta y dos libras de Incienso que ha entregado Jacinto Belzan, para provision dhos Reales Almacenes, y quedan de cuenta de la R.l Hacienda Callao y Julio 16 de 1773=

Son 172 libs de Incienso

Joseph Martinez

Vo Bo
Morales

402

Num 19

228

Un quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS Y SESENTA Y OCHO
Y SESENTA Y NVEVE.
SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1772 y 1773

Antemí y en mi Nr.ª en 24 de Julio de 1773, Dn. Joseph Astolaza dio cuenta de Poder del S.r D. Antonio Joseph de Ibarra Fue Factor Juez Ofic.l R.l de Real Caxa de Lima y de Turno en este Puerto de esta Contrada de Trescientos setenta y cinco p.s importe de mil Pesos de a ocho de Plata de a ocho reales cada una, para provicion de estos RS Almacenes con destino de RS Obras, como parece de dho mi Nr.ª a que me Remito

Christoval de Sotomayor
Escno Thente de Rl Hazda y Rio

403

+ L. (229 Num 20.

Dn Mariano S.ta Maria Bodeguero de las del Cargo de Dn Joseph Arista ha entregado en los R.s Almacenes de mi cargo mill tablas de Alerce texciadas pertenecientes á Dn Joseph de Dolara Callao y Julio 22 de 1773=

Joseph Martinez

En 1000 tablas de Alerce

Vo Bo

Morales

(23 Num 24
404

Dejo
L L

D. del V. d. Antonio Jph de Abarca
Tabla de Jph y Pl. y traemos en este Nuevo
Virrey p. por Mar. aml Tablas de
Abarca que condujo a Lima este Pto
para proviciones las Pl. Almas nes
tino alas Pl. obras en guarnes mulas
anxas aguares y cada una Callao.
y Julio 29 de 1773.

Anxeles de Tinoco Tribar. que
Compañia

20
pes 23 o
Mosales

Jerónimo Manrique
Bernal

l.A. (237. 405
Num 28.

Un quartillo.

SELLO CUARTO, [illegible]
TILLO, AÑOS DE [illegible]
CIENTOS Y SESENTA [illegible]
Y SESENTA Y UNO.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1772 y 1773

En el Puerto del Callao en 21. de Julio de 1773.
parecio D.n Leandro Iph. de España, y dio Carta de
pago al S.D.n Antonio Iph. de Varra Juez
Ofz.l R.l de las Cajas de Lima, y de turno en este
Puerto de la Cantidad de Quinientos trecinta, y un
P. dos rn. importe de de Docientos, y veinte
Piñuelas que ha vendido para Provicion de este
R.l Almazen. ãprecio de Diez y siete rn. Cada una
Como parece de dho mi Recivo ãque me Remito

Iñiguez de Soto mayor

+ 6 H.* (238) 406 Num 29

Recivi en los Reales Almacenes de mi Cargo de orden del S.r D.n Antonio Joseph de Ibarra Factor Oficial R.l de las Casas de Lima, y de tierra en este Puerto: Doscientas y cinquenta Piñuelas, para provision de dhos Reales Almacenes, las mismas que ha entregado Leandro Joseph de España, las que quedan de cuenta de la R.l Hac.da

Callao y Julio 24 de 1783=

Joseph Martinez

m 250 Piñuelas

Vo Bo

Morales

f. 407 ~~Num 36~~ ~~245~~
L. 13.

Dn. dell.or D.n Ant.o Jph de Barra Factor Tes.o Gen.l de
las Cargaz de Lima, y de Furno enere Buenos ocho p.s
pone Importa de dos Cargaz de Cacao q.e se remb.o
para provz. en esta R.l Almz. a precio de quatro
p.s cada una. R.l Alm.n del Callao 7 Julio 29 de 1773.

Manuel de Leon

Son 8 p.s

Burual

Morales

408 ~~246~~ Num 37

1. B.

Recivi enbs. R.s Almas de mi cargo de Orden del S.r Dn. Antonio Joseph de Ibarra, factor Ofr, l. R.l de las Caxas de Lima, y de turno en este Puerto dos Cargs. de Carbon las mismas que ha entregado el Mro. Herrero Man.l de Leon, para provicion de Nros. R.s Almas las que quedan de quenta de la R.l Hazienda Callao, y Julio 28. de 1773.

Joseph Martinez

Vo Bo
Morales

Un quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVAR
TILLO, AÑOS DE MIL SETE
CIENTOS Y SESENTA Y OCHO,
SESENTA Y NUEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1771 Y 1771

Yo el Capitan D. Fernando de Ybarburzio que con
tifico que en los Treinta y un dias del Mes de Julio
de mil setecientos setenta y dos se han suministra
do de sus quinientas veinte y siete Raciones en otro
tantos Barriles à razon de dos R. cada uno para su
manutencion que importan mil seiscientos trein
ta y ocho pesos diez R. cuia cantidad Diaria me ha
entregado respectivamente el Sr. Antonio Ygn. de
Ocariz Cabo Oficial de Ordenes Casas de Lima y de
dicho en este Puerto del Callao, como parece de la
Razon Diaria y Semanal que va à continuacion. Yo
que conste doy la presente en Treinta y un dias del Mes
de Julio de mil setecientos setenta y dos.

1	185		46	2	
2	185	en 23	46	2	
3	208		52	0	
4	208		52	0	
5	208		52	0	
6	208	en razon 2	52	0	
7	240		52	1	
7	1452		353	0	353 0
8	240		52	1	
9	240		52	1	
10	240	en razon 15	52	1	
11	225		56	2	
12	225		56	2	
13	225	en razon 8	56	2	
14	233	en razon 6	58	2	
	1538		384	1	384 4.
15	227		56	6	
16	227		56	6	
17	227	en no 1	56	6	
18	228		57	0	
19	228		57	0	
20	228		57	0	
21	228	en razon 18	57	0	
	1598		398	2	398 2.
22	215		53	6	
23	215	en razon 3	53	6	
24	212		53	0	
25	212		53	0	
26	212	en razon 17	53	0	
27	195		48	6	
28	193	en razon 18	48	6	364 0
7	1756		364		1455 6

Relacion Ala 3ta

	5.992		1.992
29	176	44	o
30	176	44	o
31	176	44	o
3	6.527	132	132
			1.631

Segun parece Suman y montan las dos Mi
quinientas treinta y siete Pacionis los tres mil
seiscientos treinta y un p.s y segun parece Pedro Ca
general desta Cuenta Callao y Julio treinta y uno de mil
setecientos cuarenta y dos

Jph Montano

Secret.

Jph B.
Morales

Num 7.

Razon de los Enfermos, Pertenecientes q se hallan en este Dl Hospital
330
410
Pasado de Julio de 1773.

Fr. Fray Domingo Tayo	en 1.	Existe		07	6
Sebastian Lopez	en 1.			07	6
Juan Vesaxano	en 1.	Salio	en 25	06	2
Claudio Guarin	en 1.	Salio	en 22	05	4
Nolasco Meyao	en 1.	Salio	en 20	05	
Fph. Piro	en 1.	Salio	en 20	05	
Pedro Fuexa	en 1.			07	6
Juan de Orellana	en 1.			07	6
Francisco Vasquez	en 1.	Salio	en 12	03	
Fph. Sanchez	en 1.			07	6
Fph. Richaelme	en 1.	Salio	en 13	03	2
Juan Fph. Fhello	en 1.			07	6
Diego Choque	en 1.	Salio	en 13	03	2
Juan de la Cruz	en 1.	Salio	en 20	05	
Francisco Fernandez	en 1.	Salio	en 20	05	
Francisco Solano	en 2.	Salio	en 22	05	2
Pedro Vergara	en 2.			07	4
Miguel Paxnal	en 4.			07	
Santiago Escate	en 4			07	
Juan de la Cruz Antipaxa	en 6.	Salio	en 25	05	
Rosauro Castro	en 6.	Salio	en 18	03	2
Fray Lorenzo Sta Ana	en 7.			06	2
Gaspar Fernandez	en 7.	Salio	en 19	03	2
Juan Portales	en 7.	Salio	en 19	03	2
Angelo Martines	en 10.	Salio	en 20	02	6
Juan Ribero	en 10.	Salio	en 27	04	4
Phelipe Fuxita	en 10	Salio	en 24	03	6
Miguel Laxa	en 10	Salio	en 24	03	6
Manuel Hernandez	en 10	Salio	en 24	03	6
Fernando Delgao	en 10.	Salio	en 24	03	6
Manuel Conchoso	en 19.			03	2
Juan Portales	en 20	Salio	en 24	01	2
Juan Fph Velaz	en 24			02	
Fph. Sanchez	en 27			01	2
Juan Paredez	en 29			00	6
Fph Fonres	en 29			00	6

Suma 467 pc

Callao y Julio 31 de 1773 a.

Fran.co Curidor

V.o B.o

De quartillo.

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1772 Y 1773

Como Sobrestante mayor de las obras de esta Fortaleza que doy Certifico que desde primero de Julio de mil setecientos setenta y tres años hasta treinta y uno de el mismo años trabajaron mil trescientos cinquenta Jagineros, y veinte y seis Cavadores ganando los primeros a razon de a 2 rs. al dia, y los segundos a quatro rs. que importa entre todos treinta cinco mil y un pesos los que referidos han pagado diariamente, por el Sr. D. Antonio Joseph de Ibarra, Factor Juez ofic.l de Hacienda de esta Plaza y Fuerte de esta Puerta, como parece de la razon diaria y cuenta más q.e va a continuar.n en la forma siguiente . . . . . .

Dias	Jagineros	Cavadores	Importe	Mayores
1	50	1	13	
2	50	1	13	
3	50	1	13	
3	150	3	39	39
5	50	1	13	
6	50	1	13	
7	50	1	13	
8	50	1	13	
9	50	1	13	
10	50	1	13	
6	300	6	78	78
12	50	1	13	
13	50	1	13	
14	50	1	13	
15	50	1	13	
16	50	1	13	
17	50	1	13	
6	300	6	78	78
19	50	1	13	
20	50	1	13	
24	150	3	39	234
3				

Por la Calta	Dias	Jagueyes	Cavos	Importa	Mayor
	3	150	3	39 "	23½
	22	" 50	1	13 "	
	23	" 50	1	13 "	
	24	" 50	1	13 "	
	3	150	3	39	39
	26	50	1	13	
	27	50	1	13	
	28	50	1	13	
	29	50	1	13	
	30	50	1	13	
	31	50	1	13	
	6	300	6	78	78
					354½

Dos mil Trecientos cinquenta Jagueyes, y Pemtey cavos, han consumido la Cantidad de trecientos cinquenta y unos como parece del rezumen general desta Villa, y Julio 31 de 1773.

Juan Mor

Fuenlabrada

Fco Bº Morales

...n de las Nguas q.e se han ocupado en la conducion de tierra de los desmontes de la ...lera antigua conduciros al Plaziz de la contra escarpa de esta Plaza desde el dia pri... de Julio hasta treinta y uno inclusive de este presente año de mill setecientos setenta y tres.

412

Dias	Nguas.	
1	7	
2	7	
3	7	
4	7	
6	7	
7	7	
8	7	
9	7	
10	7	
12	7	
13	7	
14	7	
15	7	182 Jornales
16	7	
17	7	
19	7	
20	7	
21	7	
22	7	
23	7	
24	7	
27	7	
28	7	
29	7	
30	7	
31	7	
26		

...nformidad q.e las Nguas q.e han trabajado en este presente mes de Julio son las q.e por me... han expresadas en el diario de arriba, las q.e han hecho ciento ochenta y dos Jornales de los ...nter de la fortaleza vieja conduciros al Plaziz, los q.e se hacen pagar á tres pesos Jornal; y p.a ...vi doy la presente en este presidio del Callao en treinta y uno de Julio de mill setecientos setenta y tres.

Juan Roca

...os ciento ochenta y dos Jornales q.e se expresan en la Certificacion de la buel...

Las Cantas. de Josph Joaquin Gonzales. antrabajado. Cinquenta y dos
Ozrales. quean ynpendido. las Cantas. enel Transporte. y condusion
de petrechos. y municiones. que antrajdo. la Fragata. de Guasa. Nra
Señora del Monserrate / alias. Lauca. - que dean de poritado. enestos Rs.
Almazenes, como asimismo, los respuestos. dela Fragata. La Industria
y Liebre. para provision dellos. = y dhos. 52 Zanales spagaran, ara
zon de quatro. pezos. quetos montan Dosientos. y ocho, pezos. Callos. y
Julio 31 de 1773. / Joseph de Bernal

Son 208 fs

Fho Bo
Morales

Rez. vi de or. D. Atm.o Jph de Ybarra Tacon Tnez dpa Rl.
de las Cassas de Lima y de Tierra enere Puerto

los Dozientos ocho ps. contenidos en el señalamiento
dela buelta, p.r la raz.n que en el se copreuna
Adm.n de Alcauao, y Julio 31. de 1773.

Son 208 ps.

Joseph Joaquín, Gonzalez

Num 6.

Los M.tros Arquitectos. Mariano. Guzman. y Cuentas. y Juan. Simo
neo. Gomes. de estas R.s obras. como son. de Cozcon. que se está Constru
yendo en el B.te de la Reyna, y demas consecuentes, con acuerdos, á
que se les contribuyan á buena cuenta. Dos Mil. pesos. respectivos al
Mes de Julio, presente. mediante, su continuacion. de su trabajo. dig.
se les hará el respectivo cargo. para el Final. ajustam.to y Visto Bueno.
del Señor Governador. Callao. y Julio. 31. de 1773./.

Joseph Bernal

Son 2000= ps

Vto Bno

Morales

Resebimos Lo contenido á Riba y por verdad Lo firme Callao
y Julio. 31. de 1773./.

Mariano Guzman y Cuentas

Juan Simo Neo Gomes

Los M.tros Alarifes Mariano Guzman y Fuentes y Juan Timoteo Gomez dueños Reales obras, fimos dado balado en la Cárc. del Gobernador las obras siguientes En virtud de Sup.m verbal de S. Exa.

P.r Dim.e d.a una cochua que sehiso de Adobe, y tiene todas sus Paredes Cuarenta varas, y una tercia, las que repaçaron à razon de 12-ñ. por cada vara cubica, montan ..... $ 0 60-p 4-

Ytt. Por 7¾ Varas Cubicas de Mamposteria que se hecho en una ofisina, dem sumidero, à 6-p cada vara, m.to ..... $ 0 46-p 4-

Ytt. Por 10-varas Cubias de Mamposteria trabajada con barro-tales pozos cada Vara montan ..... $ 0 30-p

Ytt. Por 3 Varas Cubicas de Albañileria que se trabajado en el Brocal y en el Pozulo del sumidero à 11-p montan ..... $ 0 33-p.

Ytt. Por 52 varas planas Cuadradas de Telas en Lusido y Blanqueado, à 4-ñ la Vara montan ..... $ 0 26-p

Ytt. Por 6½ varas de Solla planas Cuadradas à 2-ñ m.tan ..... $ 0 16-p 2-

Suma total ..... $ 2 12-p -2-ñ

De manera que las obras contenidas en esta Razon Montan Dosientos y doce pesos, y dos reales. Callao y Julio 24 de 1773.

Joseph Bunal

V.o B.o
Morales

Recibimos lo contenido en Nra Razon y por verdad lo firmamos Callao y Julio 24. de 1773.

Mariano Guzman y Fuentes

Juan Timoteo Gomez

416 b. 336 Num 8.

Vez. del Sr. D. Ant. Jph de Abarca Juez ofz. Yl. delas Casas de Cima y de turno enesta Plaza, visita pr. y veinte vl. por el importe delas luzes diarias que he subministrado diaria mte durante el presente mes alos Calaboços delos Presidiarios detenidos enesta Plaza, al trabajo delas R. obras, asta. de dos vp. cada dia Dl. Hom. del callao, y Julio 31. de 1773.

Son 7. p. 6.

Ips Montano

Vo Bo

Morales d.

Buna

417 f. 337 Num 9

Rvi. Dn. Antº. Fdo. de Yarza Factor Tuen ofrl. de Rl. Salinas de Sima, y de Fuera en este Puerto veinte y tres ps. doz xx. por el importe de la yerba que diariamente se subministra durante el presente mes a las tres Mulas del Rey, q.e viben para tirar los Carros conq.e se abastece esta Plaza, y sus Guardias de Agua, a razn. de doz r. cada una Rl. Adm.n de Salinas, y Julio 31 de 1773.

Jph Montano

Son 23 r. 2 r.

Vno Bno Morales

Lista de los individuos Jornaleros que se han ocupado entos seis días de esta semana en el Reparo della Polvora que se sacó de esto Rl. Almz. para la Reparazion, y concervazion della jurando cada uno quatro rr. diarios como se esperezan pr. menor en esta forma siguiente

Anto. Ballazo, por seis días a razon de quatro rr. cada uno	3 r. 0 m.
Manl. Ortoñez Jm. como el antez	3 r. 0.
Anto. dela fuente Jm.	3 r. 0
Franco. Olivera Jm	3 r. 0
Franco. Saravia Jm	3 r. 0
Juan dela Calle Jm	3 r. 0
Simon Villafaña. Jm	3 r. 0
Franco. Zapatera Jm	3 r. 0
	# 24 r. pesos

Es. parece suman y montan los Jornales de esta lista los veinte y quatro pr. que aparez.

Callao, y Julio 3. de 1773. Manuel Castillaz

Rez. vi. del cor D. Anto. Josepl de Haarza Tact.

Juez Offr. R.l del Callao Casaz de Lima y de Tumbes
enrre Puerto Veinte y quatro pr. los mismos
a que ascienden los Fourdes veinte y quatro
dividuos q.e aparecen en la lista de la bulta
para satisfacer a cada uno de ellos lo que
responde a su señalamiento: R.l Alm.
del Callao, y Julio 3. de 1773.

Manuel Cortillas

Con 24 rs.

Burad

Vo Bo
Morales

419 (339 Num 44

Lista De la Gente que travajaron en el Asoleo De la Polvora en esta Semana que son seis Dias que se les ha De pagar

		Dias
Baraquero	Antonio Vasallo	N.º 6
	Manuel Cordones	N.º 6
	Antonio Dela fuente	N.º 6
	Francisco Oliveros	N.º 6
	Francisco Vargas	N.º 6
	Juan Dela Calle	N.º 6
	Simon De la Calle	N.º 6
	Francisco Sapata	N.º 6

Son Corrales 48

Callao y Julio 3 De 1773 Francisco Antonio Cauda

t 370 420 Num 12

Lista delos Individuos Jornaleros que se han ocupado en los seis dias de esta Semana en el Arbolco dela Polvora que se saco de estos R.s Almacenes para la Seguridad, y con cerbacion de ella, ganando cada uno quatro xn. diarios como se expresan por menor en la forma siguiente. Arabes

	Jornal	Pesos	xn
Manl Cordones	4	2	"
Antonio dela Fuente	4	2	"
Franco Olivera	4	2	"
Franco Vargas	4	2	"
Juan dela Calle	4	2	"
Simon dela Calle	4	2	"
	24	12	"

Segun parece suman y montan los Jornales de esta Lista los doze p.s que aparecen los mismos que he Recibido del S.r D.n Ant.o Joseph Ybarra Factor Juez Oficial R.l delas Cassas de Lima y de Turno en este Puesto para la Satisfaccion delos Individuos que se expresan: Administracion R.l del Salitre y Julio 10 de 1773 Franco Anto Cauda

Son 12 p.s

Bernal

Recibi

1 (312 Num 13. 421

Lista delos Individuos Tornaleros que se han ocupado en los Seis días desta semana en el Avoleo dela Bolvora que se Saco desetos R.s Almaz.s para la seguridad, y conservacion de ella ganando cada uno quatro rr.s diarios como pormenor se expresaran en la forma Sig.te

	Tornales	Pesos	rr.s
Manuel Cordones	"	6	" 3 "
Antonio dela Fuente	"	6	" 3 "
Fran.co Oliveros	"	6	" 3 "
Fran.co Bargas	"	6	" 3 "
Juan dela Calle	"	6	" 3 "
Diego Martinez	"	6	" 3 "
Simon dela Calle	"	6	" 3 "
Fran.co Colmenarez	"	6	" 3 "
		48	XX 24 "

Segun parece suman y montan los Jornales desta Lista los veinte y quatro p.s que aparecen, los mismos q.e he recibido del S.r D.n Ant.o Joseph de Abana Factor Juez ofic.l R.l dellas casas de Lima y de turno en este Puerto para la Satisfacion delos Individuos que se expresan, en Administr.on del Callao y Julio 17 de 1773.

Francisco Antonio Cardo

Son 24 p.s

Burat

Morales

Dn. Dn. Thomas Gonzalez y Gran abogado de los Juzgados Thomeleros en el Muelle viejo de la antigua Plaza, en los Barriles que tasaron y de esta pasion a Justando hasta ponerlos en estado de servicio para el embarco de la Polvora que se esta acopiando, dhos precios y q.e por menor se expresaran, y son los siguientes.....

Tonneles con 4 o.s.

Manuel de Esquibel por doze dias a
$.s de diez rs.s cada uno..... 45 ..

Tonneles de a 8 s.

Ant.o Balbeno por doze dias, a $.s
de ocho s.s cada uno..... 12 ..

$ 27 ..

Segun parece suman, y montan los Tonneles arriba
en esta lista los dhos veinte y siete p.s Plata, y fho
23 de 1773.

Como Comicion.do en esta ocasion
me consta ser cierto los Jornales
arriba contenidos

Francisco Antonio Cevallos

Dn. Dn. Antonio Jph de Ybarra, Thesorero
Juez ofn.l de las Cassas de Lima y
de Turno en este Cuerpo de veinte, y siete
pesos contenidos en esta lista, para
q.e se hagan a los Jornaleros que en

ofn. H.

4.

(344 num 15.

423

orca Parrales han conducido ciento y seis barriles de P.l
bora y bo ri/o desde el Almacen de S.M. hasta el de S.M. Real M
ri xbira de nuestro cargo. Callao y Julio 16 de 1773.

66 pieras

Pedro Ant.o Bracho

Guarda

Dri
del Or. D.n Ant.o Tph.o de Mariza Tacon Thes ofn H.l de Haz Cav.o de Simay
de Tuno enere Pesos dos p.s y medio rr.s por el trabajo que asi lo como
los demas que se contienen arriba, impendimos enel trasfego de los Barriles
de polvora q.e se expresa. Sean Almas. a otro dia de un quant.o cada pe-
sona: y h.l Com.r de Callao y Julio 16. de 1773. Por mi y los demas Juan de Suarez
Real
Parrales

345 424 Num 16.

Dn. ofiz. Rl.

d. Antn. Domingo Salinas ha conducido de la Berraca al abasto alos Almacenes de esta Plaza Cuarenta y ocho Barriles de Alba en Veinte y cuatro mulas; mas una mula con seis barriles Barro Pond. se sirbio desembarcar; Callao 7 Julio 23 de 773

Con mulas 25

Jph Ant. Bracho
Contratante

Dr. Dn. Antn. Jph de Ysassa Factor Thr
ofiz Rl. Alar Cassaz de Lima, y de Hacienda

ererpe Puerto, rej pt. por el flete de las vérna
guados mulas en q.e conuje los Barriles de Pol
que constan en el prem.to de la buelta, arraz.n de
a D. p.a cada una: R.l Hosp.l de Llerena, 7 Julio 1
4773.

Son 6. p.s

Dominguo Sal

Ju.o Pz.o
Morales

Juan

Sor Oficial Mr.

f. 346

425
Num 47

El Maestre Franco Nieto ha conducido de la Baxnaca en Veinte Tablas, las Penuelas y Ceteras, conq.e estaba fecha loq.e Vm. reconocera desestarse. Callao 1 Julio 24 de 1773.

Son 20 mulas

Pedro Ant.o Barrio

Fui x del S.or D.n Antonio Joseph de Ybarra Factor Fuerza Oficial Mayor de Lima y de turno en este Puerto

Cinco pesos por el flete de Veinte mulas en que conduje las
las y esteras y conquenaba hecha la Barraca de la Polvora, y
conna en el pedim.to de la buelta. à razon de Dos rd. cada una
Asomin.on Al. del Callao y Julio 24 de 1773

Son 5 p.s

Fran.co Nieto

Vn.o

Morales

Barraca

Antonio Jose de Ybarra

426 N 17½

El Arriero Franco Nieto ha conducido en sus Mulas desde la Playa del marabrabo à estos Almazs, treinta, y una Piñuelas, Veinte, y una Esteras de totora Cosdas y diez Barriles con arcos de Madera. de que di Rcivo este dia a favor del Fhete agregado del Rl Cuerpo de Artillería Dn Antonio Cauda las dos primeras partidas del desbarato dela Barraca que formaron endha Playa pa el Asoleo de la Polvora, y los diez Barriles; Sobrantes de los Embases de dha especie con un poco menos cada barrl, lo que participo a Vm. pa Satisfacion de sus fletes Callao, y Julio 28. de 1773./

Joseph Martiñez

f. 347 Num 18.

Rui

del E. D. Ant.o Tpl de Barrio Pacor Tuz ofn H.l de la Casa de Prima y de Turno corriente Pueblo. Diz p.s y veinte rs. por el imp.te de trez Jornales q.e trevaz.do en la Parcela de Rama, desde el dia catorce, hasta oy dia y vista inclusive en poner guaraz enlaz Cañoneraz de Sofogonadaz de la Trinch.a de esta Plaza, arraz.n de diez R. cada uno, H.l Ab.ad del Callao y Julio 17.n de 1773.

Son 3.n 6.n

Feliciano Godoy

Bernal

Vo Bo

Morales

Vio del Sr. D.n Ant.o Jph de Haxxa Tacon Thes.o de la Cassa de Lima, y de Turno en este Puesto, vista p.r quadro xx. por el imp.te de reg.n Morales que he venido en la presente semana en poner guardas a los Caños de Sopogomados que hallan en esta Plaza, a raz.n de diez d. cada uno hasta Mad.d de Agosto 24 de 1773.

Feliciano Godoy

Son Tres.

Vo Bo

Morales

Burgos

Razon dela òbra de Carpenteria que sehabravajado enesta semana que Comen-
20. Lunes 28 de Junio y sehacavo oy Sabado 3 de Julio de 1773, enlas R.s Obras
desta Plaza Puerto y Puerto del Callao.

Primeramente para Provision de los Reales Almazenes sehan Construy-
do las òbras siguientes, para los Botes, Lanchas, y Lanchas sehan Construy-
do Sesenta y quatro Botes, y Sesenta y Siete Maestrija Con sus Cam.s p.
Mangos; sehan Construydo para dha Provision ocho Piezas Con sus Corres-
pondientes Cavos; sehan Construydo Siete Altas de Bandera para Botes; se-
han Construydo quarenta y ocho Tapones de Madera de Palo de Balsa p.
los Botes delos Alguiladores; sehan Construydo Sinco Banaderas; se-
han Construydo Siete Rondanas Sueltas de Madera Negra Con sus Co-
rres pondientes pernos dela dha Madera; sehan Construydo para dha
provision Sete Cabrillas de Madera de Roble; y sehan Construydo pa-
ra la dha dos Tajineras para los que sehá labrado toda la Madera
Correspondiente como sean, Pilarotillos, Peinazos, Setenta y ocho Baro-
nes, quatro Saltarines, y dos Comeros; para la Cocha sehan Co-
struydo dos Telares de Madera de Peyún, los que sehan labrado, y re-
le hompuesto sus Planchuelas de fierro para la Sidreñuela, y para
dha Cocha sehan Compuesto nueve Buzos alos que les ha-
mpuesto, Diez y ocho pies y por la parte de enzima sus Corres-
pondientes Casillas para Sostener los Calabrotes y Cordeles,
para que Trabajen los Presos y los delas Faxinas enlas Reales obras
sehan Construydo quatro Carritillas de Mano para los que sehá
labrado toda la madera Correspondiente, como son Peinazos Sesgados
los quatro Cabos, los quatro Manijas y sus quatro Ruedas
Con sus Corres pondientes Ejes de Madera Negra; sehan en-

cavados sin Lampas, sehan Compuesto sinco Azadabeças alias
selis hampuesto sus Cossis pondientes Cavos, sehan Compuesto
quatro Pieses alos que selis hampuesto sus Cavos Cossis pondien
para el Nuevo Fuerte que se esta Costruyendo en el Balu
arte de la Reyna sehan Costruydo un Blanco de Bentana de
de Madera de Guachapelé el que sehan Costruydo de Suelta Con
va el que queda para ponerla sus Cossis pondiente Reyna de
fierro, y para las Escalera de Dho Fuerte que bajan alos Al
macenes dela Polvora sehan Costruydo Catorse pestañes de Ma
dera de Luna; para la Guardia dela Prevención sehan Costruyd
las obras siguientes. sehan Costruydo una Mesa Grande para
la que sehan Costruydo quatro Pies quatro Bassos en Cos
tanilla y sus tablero de encima; sehan Costruydo un Canapé
para el que sehabajado toda la Madera Cossis pondien
Como son las Piernas Baseras, peinasos, piernas delanteras, Brazos
Respaldo y sus Tabla delos. Afloxos; para la Bassada que se
esta Costruyendo para la Dicha sehan Costruydo sesen
enta Pies derechos de Madera de Piñuela para los que sehan
Costruydo sesenta y quatro Fosinos ni Cartañuela; para
el Cargo de Conserje las Anclas dela Playa ala Plaza sehan
Costruydo dos Rueda de tablones de roble y sus Cossis pon
dientes Galapagos, y para dho Cargo sehan Costruydo un Cof
re de Madera Negra el que queda puesto en su Cossis pondien
Lugar; para una Casa dela Plaza sehan Costruydo una Puer
ta mediana para la que sehan labrado Toda su Cossis pondien
Madera Como son Seros, pañones, Piernas, Cabeza y Solera

queda dha Puerta acabada del todo; y para dha Cara sehan Costruyjdo diez y ocho Pies derechos de Madera de Pinuela los que quedan Con sus Correspondientes Hazes y Escoplados para la Rama, sehan Costruyjdo quatro Soleras de Madera de Alerse, para dha Cara las que quedan Con sus Cabezales y empalmes Correspondientes; y Se sigue Trabajando—

Oficiales que Sehan ocupado en este Trabajo

Mtro. mr. Juan Bauptta. Bucio	5 dias a 12rs	Doos	2
Mtro Martin Gomez	3 dias a 2p.	Dos	6
Juan Velarde	5 dias a 2p.	Dos	10
Juan de la Calle	5 dias a 2p.	Dos	10
Andres de Mira	5 dias a 2p.	Dos	10
Joseph Iglesia	5 dias a 2p.	Dos	10
Joseph Ramirez	5 dias a 2p.	Dos	10
Joseph Ramon	5 dias a 2p.	Dos	10
Joseph Ramos	5 dias a 12rs	Doo	7 4
Bartholome de la Rosa	5 dias a 2p.	Dos	10
Franco. Bervesi	5 dias a 12rs	Doo	7 4
Joseph Velarde	5 dias a 4rs	Doc	2 4
Melchor de Urrutia	5 dias a 12rs	Doo	7 4
Franco. de las Casas	5 dias a 6rs	Do	3 6
Manuel Sabache	5 dias a 6rs	Do	3 6
Manuel Ruiz	5 dias a 4rs	Doo	2 4
Enrrique Tabuada	5 dias a 12rs	Doo	7 4
Martin Zurrieta	5 dias a 12rs	Doo	7 4
Nicolas Marquez	5 dias a 12rs	Doo	7 4
Jph Antonio Briseño	5 dias a 12rs	Doo	7 4
Alexo Ruiz	5 dias a 12rs	Doo	7 4
	Suma		154p. 6rs.

Por la Suma dela Buelta ..... D 454.
Manuel Pantoja 6 dias a 12 rs ..... Doo 7.
Joseph Pantoja 6 dia a 12 rs ..... Doo 7.
Manuel Salazaa 6 dias a 12 rs ..... Doo 7.
Roso Bonet 6 dias a 12 rs ..... Doo 7.
Juan Nuñez 6 dias a 12 rs ..... Doo 6.
Antonio Pasavelino 6 dias a 12 rs ..... Doo 7.
Joseph Pasavelino 6 dias a 12 rs ..... Doo 7.
Alexo Padres 6 dias a 12 rs ..... Doo 7.
Joseph Filano Orrunaga 6 dias a 12 rs ..... Doo 7.
Fran.co Enriquez 6 dia a 12 rs ..... Doo 7.
Manuel Roxa 6 dias a 12 rs ..... Doo 7.

Suma Total ..... P 234 p.s

Pa manera que segun la Razon espresada en este Documento Jornales delos Oficiales de Carpinteria que han trabajado en esta; Doscientos treinta y quatro p.s 6 rs. Callao y Julio 3 de 1773

V.o B.o
Morales

Joseph de Buna

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra y Tena Juez Jus zial P.l dela Caxa de Lima y de Tesoro en este Puesto los Dos treinta y quatro p.s 6 rs lo mismo que ympota la Ra anziva; R. Administracion del Callao y Julio 3 de 1773

Son 234 p.s 6

Juan Blasio

el Arcsado Juan de Campaa y su Compañero Fieren Arcsado de Madera de Roble Seitaua y media la que Repaparan abaxo Para y mportan, Rls p.s y Esta Madera Seha mandado Azer mas para Puertas y Bentanas de una Cara dela Mara. mas Fiere Arcsado Rls Luna a ocho rs Cada Vn y mportan Rls p.s y Esta madera Seha mandado Azer para los Pedanes delas Escaleras del Jornen nuebo; mas Fiere Arcsado quatro Rayos de Guaxanje a tres rs. y mp.s cada uno quatro rs. y Estos Rayos mp.s la Rueda de un Carro, y mp.s la Rls partida; Diez y siete p.s, quatro reales; Callao y Julio 3 de 1773.

Joseph Bunal

Son 77 p.s 4 rs

Fue Dho

Morales

Recivi del S.ca D.n Antonio Joseph de Ysassa y Zeno
ta ôficial R.l dela Caxa de Lima y de Tuano en
to. los Dies y Siete p.s quatro~ lo mismo que Im.e
Cu.ta dela Buelta, Real Administracion del Callao
3 de 1773.

Son 17 p.s 4 m.s

Juan Bucio

Razon dela Obra de Carpintería que sehahavajado en esta Semana que
Comenzo Lunes Sinco de Julio y sehacavo oy Sabado Diez de Dho Mes y año,
de Mil Setecientos setenta y tres; enlas R.s Obras desta Plaza Presidio y
Puerto del Callao y.

Primeramente para Provizion delos R.s Almazenes sehan Co-
struydo las obras siguientes; para los Botes Lanchas, y Conchas, de
las Embarcaciones del Rey sehan Construydo quarenta y quatro =
Foletes y Seinta y ocho Manzilla Con sus Correspondientes Cavos;
mas para Dha Provizion sehan Construydo Sinco Mastas de Ayonas
Con sus Correspondientes Cavos; sehaConstruydo para Dha Provizi-
on Seis Pésones Con sus Correspondientes Cavos; mas sehaConstruydo Die-
z Bonbanas Sueltas Con sus Correspondientes Pesones Curtidos de Made-
ra Negra; mas para Dha sehaConstruydo dos Astas de Bandera.
yuna para Bichero; mas para la Dha sehan Construydo quarenta
y quatro Japones para las Botiquas delos Alquitranes, los que son
de Madera de Palo de Balsa; y mas para la Dha Provizion sehan
Construydo, Diez y ocho Planchas de Ayre, para la Caseria de
las Fragatas del Rey, y para Dhas Planchas sehan Labrado
Seinta y Seis Latas y setenta y dos Fablones para que repasen
los Carpinteros y Calafates, las que quedan del todo rematadas;
para la estacada que sehade Construyr en la Playa, fren-
te de la Casa del Guarda Mayor, sehaConstruydo un Mag-
tiere Con sus Correspondiente Telas para el que sehan Co-
struydo sus Correspondientes Cozederas de Madera de Lu-
ma; para que Lavasen los Pieses y los delas Lapinas en-
las R.s Obras sehan encavado, nueve Lampas, seis Pico-

quatro Arrastraderas; dos Rueda para dos Trapille y sehan
en Cavado quatro Pizones; para una Casa dela Plaza se
ha Construydo una Puerta Grande Para la que seha labrado
Todo la Madera Corresponsiente como son Marco Piesas Cabeza
Pastores Peinazo, y Todas las tabla para su Corresponsiente ha-
forro, la que queda del Todo rematada; ma para Dha Puerta
seha Construydo una umbralada Grande de Quatro vara, y
Tres quartas delargo y su Corresponsiente Ancho; para una Ca-
astel dela Plaza seha Construydo una Mesa Grande para la que
seha labrado Todala Madera Corresponsiente Como son pies Ber-
rotes Atarillas Cajon y su Corresponsiente Tablero la que
queda del Todo rematada; para una Casa dela Plaza sehan Co-
struydo Trecenta y quatro Pies derechos de Madera de Roble
alos que seles ha Construydo enlas dos Caveras su Corresponsien
Tres Navos, enlas dos Casas de ocho Pies derechos delos Dhos sehan
es copliado para las Frentas dela divisiones dulas Piesas; ma para
Dha Casa sehan Construydo quatro Soleras de Madera de Roble las
que quedan Con sus Corresponsientes Cavacotes y empalmes enlas Ca-
veras; ma para Dha Casa sehan Construydo dos Bentanas de Lus
una Puerta de una hoja para las que seha labrado Todala Made-
ra Corresponsiente Como son Pierna, Cabezal, Pezon, Pestones, Peinazo
y Todala Balaustrina Corresponsiente; para el Nuevo Torreon
que se esta Construyendo en el Baluarte dela Reyna seha Con-
struydo para las Escalera que bajan para el Almacen de
la Polvora onze pestana de Madera de Lima, y para el To-
rreon seha Construydo una Basco de Bentana de Made-
ra de Guachapeli, el que seha Construydo Con buelta Con beata por

ff

serle ffiqura y menequlas, para uno delos Carros de Con duzir la Agoada dela Playa a la Plaza sehan Contruydo dos Rueda Grandes de Madera de Guayacan, para los que sehan labrado dose Camas, y beinte y quatro mayos los que quedan puesto en sus Co-respondientes lugares; y ffiqe Travajando &.

Oficiales que. Sehan ocupado en este Travajo

Mtro. mr. Juan Bapta. Bucio 6 diar a 4 p 2 m	Doo 1.	4.
Mtro Martin Gomez 6 diar a 2 p	Doo 12.	
Juan Belarde 6 diar a 2 p	Doo 12.	
Juan dela Calle 6 diar a 2 p	Doo 12.	
Andres de Mtos 6 diar a 2 p	Doo 12.	
Jnco de Carbo 6 diar a 2 p	Doo 12.	
Jnco Berdesi 6 diar a 12 m	Doo 9	
Joseph Belarde 6 diar a 4 m	Doo 3	
Melchor de Urrutia 6 diar a 12 m	Doo 9.	
Jnco delas Casas 6 diar a 6 m	Doo 4.	4.
Manuel Sabache 6 diar a 6 m	Doo 4.	4.
Manuel Ruiz 6 diar a 4 m	Doo 3	
Enrrique Jabuada 6 diar a 12 m	Doo 9.	
Martin Zurita 6 diar a 12 m	Doo 9.	
Nicolas Marquez 6 diar a 12 m	Doo 9.	
Joseph Antonio ocaña 6 diar a 12 m	Doo 9.	
Alexo Ruiz 6 diar a 12 m	Doo 9.	
Manuel Pontoja 6 diar a 12 m	Doo 9.	
Joseph Pontoja 6 diar a 12 m	Doo 9.	
Manuel Salazar 6 diar a 12 m	Doo 9.	
Pedro Bonet 6 dia a 12 m	Doo 9.	
Juan Nuñez 6 diar a 12 m	Doo 9.	
Joseph Ramirez 6 diar a 12 m	Doo 9.	
	Suma ... D 177 p. 4 m.	

Sala Suma vta Buelta ..... D 272 p

Pan.co Enriquez 6 dias a 12 rs ..... Doo 2

Antonio Milo 6 dias a 12 rs ..... Doo 2

Antonio Pasaberino 6 dias a 12 rs ..... Doo 2

Jph Domingo Morales 6 dias a 12 rs ..... Doo 2

Joseph Filario Navarrete 6 dias a 12 rs ..... Doo 2

Joseph Martinez 6 dias a 12 rs ..... Doo 2

Manuel Rojas 6 dias a 12 rs ..... Doo 2

Manuel Campos 6 dia a 12 rs ..... Doo 2

Alexo Padeu 6 dias a 12 rs ..... Doo 2

Suma Total ..... D 280 p

Pa manera que Segun la Razon es pruvada eneste Documento l
los Jornales delos oficiales de Carpintería que han trabajado e
Semana; Doscientos ochenta pesos quatro.s Callao y Julio
Mil Setecientos Setenta y Tres años

Yo el B.
Morales

Joseph Bunal

Recivi del P. D.n Antonio Enriq.z de Navarra, factor Oficial Real delas Cajas de Lima y
eneste Puerto, los Doscientos ochenta p.s y quatro Reales contenidos en el Documento antecedente. Callao y Jul
de 1773.

Son D 280 p 4 rs

Juan Bueno

el Acerrador Juan de Campos y su Compañero Fieren Aserrado de Madera de Roble Nueve Fazes y quinze vara, las que Sepagaron ãdos. pesos Faza ymporta; Diez y nueve ps. dos rr. y de Madera Seha mandado Aserrar para Provicion de Almª. y Construccion de Ronchas de Ayre; mas Fiere Aserrado ocho Lumas a 6 rr. Cada vno, y mporta ocho ps. y Seis Lumas Sehan mandado Aserrar para la Cealera del Nuevo Torreon que se esta Construyendo en el Baluarte de la Reyna; Ymportan las dos partidas; Beinte y Siete ps. dos rr. Callao y Julio 30 de 1773.

Son 27 ps. 2 rr.

Joseph Bernal

Morales

Recuí del S.r D.n Antonio Joseph de Ibarra, factor Oficial Real de las
de Lima, y de retorno en este Pliego, los Veinte, y tres p.s dos Reales, contenidos en
transmitido a la buelta. Callao y Julio 30. de 1773.

Son Do 27 p.s 2. rs

Juan Bautista

435 355 Num 26.

el Arrezador Phelipe Ampuero y su Compañero Fieren Arrezado de Madera de Roble Onze Tablas y Ocho varas las que Repagaron a dos pesos Tabla ymporton, beinte y dos pesos, sincos rs. y Dha Madera se ha mandado Arrezar para Puental y Bentanas Cuartones y Solera de una Casa de la Rosa; Con mas Fiere Arrezado un Palo de Madera Aleppa Con dos y los dos que se pagaron a seis rs ymporton umpeso quatro rs. y Dha Madera se ha mandado Arrezar para Rondana, para Provir de Almacenes; ymp.r las dos partida beinte y quatro rs. quatro rs. Callao y Julio 1o de 1773/

Son 24 rs. 4 ms.

Joseph Bernabe

Vo Bo Morales

Recui del S.r D. Antonio Joseph de Ibarra, factor Oficial Real de la
de Lima y de Huano en este Puerto, los Veinte y quatro ps. y un Real c
en el Libramiento antezior. Callao y Julio 1o de 1773/

Son 24 ps. 1 r.

Juan Blanco

Razon dela Obra de Carpinteria que Seha Trevajado en esta semana que
Comenzo Lunes Doze de Julio y Seha Cavo oy Sabado Diez y Siete de dho Mes
y año de Mil Setecientos Setenta y Siete, en la R.l Obra de la Para Recivio
y Resto del Callao".

Primeramente para la Provicion delos R.s Almacenes Sehan
Construydo las obras siguientes, para las Casas delas Bagatas del Rey
Sehan Construydo ocho Ranchas de Ayre para la que Sehan
labrado su Corresponsiente, Barenga y sus Aforros de Tablas
de Roble: mas para Esta Provicion Sehan Construydo Doze Bon-
danas Surtidas de Madera Negra con su Corresponsiente Pernes
de Madera Negra; mas Sehan Construydo Diez y seis Cavillones
para Faginas delas Barcas del Rey los que Sehan Construydo
de Madera Negra; mas para Esta Provicion Sehan Construydo
Trienta y seis Zolletas para Botes Lanchas y Serenes; mas Sehan
Construydo Trienta y dos Mazetillas Con su Corresponsiente Mangos
los que son para Botes y Serenes; Sehan Construydo qua-
tro Astas de Bandera y una Asta para Bichero; mas Sehan
Construydo para Esta Provicion seis Mazos para Bomba Con
su Corresponsiente Guarnicion; mas Sehan Construydo ocho Mar-
tillos, seis Bonbalete, Con su Baguetas para de Vaquea los Fo-
neles quecasuela y Pipeta; para la Botiza delos Alqui-
lanes Sehan Construydo quarenta y seis Vapores de Ma-
dera de Palo de Balsa; y Sehan Construydo seis Bentadores Con
su Corresponsiente Mangos, y mas dos Mazetas de Aforros
Con su Corresponsiente Cavos y Coneletas; para que Sea-

Sasen los Reos y los dela Fasina en esta R, Obra se han Conclu-
do, lo siguiente ocho Cavos para Lampa, Seis para Pico, qua-
tro, Asta Nadera, dos Picones y dos Fazxilla, para las que
se ha labrado toda la madera Corres pondiente, como Cerco, Pico
la dos Manixa, seis dos Rueda y sus Corres pondientes Ca-
xones, para la Ficsa; para el Cavo de Conduca los Anda
dela Raya ala Rara se han Compuesto seis dos Ruedas, ala
que se les ha compuesto quatro Palapalos para Refacionarlos;
para una Casa de la Rara se han Construydo Siete y qua-
tro, Pie derechos de Madera de Piñuela los que quedan Con
Corres pondientes escopladura para la Trama, en la Cor-
ta sus Cavos, y para Dha Casa se han Construydo Seis
Solera los que quedan Con sus Corres pondientes empalme
y Cavacoles; mas para Dha Casa se han Construy do
dos Puerta, para la que se han labrado Toda la Madera Co-
rres pondiente Como son Piesra Caveral Cerco Piñaro
y Pasbones q quedan del Todo rematada, mas para Dha
Casa se han Construydo Seis Bentana de Lus para la que
se ha labrado Toda la Madera Corres pondiente Como Piesra Ca-
rales, Seis Pasbones, Piñaros y Toda la Balaustrada Corres pon-
diente, los que quedan del Todo rematada; para la Raya
del Puesto, se han Construydo Seinta y quatro estaca
para Sostener la ola la que se han puesto en su Corres-
pondiente Lugare, y para Clavar la Dha se han puesto

en el Telar del Bastimento Correspondiente Corresa
para el Golpe entiesa la estaca los que an de Madexade
mongle; Rso la Bocasca que se esta Obrayendo, para
la Nagala Nombrada Coleca Con Cinquenta y
cinco Zoxinos para lo Rēs dexados los que quedan en su Co-
rrespondiente Lugares; y Sigue Nravasquo

Ofiziales que Sehan ocupado eneste Nravajo

Mro. mr. Juan Bapta. Bueno 6 dias a 12 rs.	Doo	7 4
Mro Martin Gomez 6 dias a 2 p.	Do	12
Juan Belarde 6 dias a 2 p.	Do	12
Juan de la Calle 6 dias a 2 p.	Do	12
Andres de Mina 6 dias a 2 p.	Do	12
Franco. Bezerra 6 dias a 12 rs.	Doo	9
Joseph Filano 6 dias a 12 rs.	Doo	9
Melchor de Arrieta 6 dias a 12 rs.	Doo	9
Franco. dela Cara 6 dias a 6 rs.	Doo	4 4
Manuel Sabache 6 dias a 6 rs.	Doo	4 4
Manuel Reir 6 dias a 4 rs.	Doo	3
Joseph Belarde 6 dias a 4 rs.	Doo	3
Antonio Baraxino 6 dias a 12 rs.	Doo	9
Joseph Thoma Baraxino 6 dias a 12 rs.	Doo	9
Joseph Domingo Morales 6 dias a 12 rs.	Doo	9
Alexo Sabedra 6 dias a 12 rs.	Doo	9
Jph Martinez 6 dias a 12 rs.	Doo	9
Ygnacio Fabiada 6 dias a 12 rs.	Doo	9
Martin Zubieta 6 dias a 12 rs.	Doo	9

Semana ... 116 p. 4 rs.

Suma dela Buelta ..... $ 160 p.

Nicola Marquez 6 dias a 12 rs ..... Doo p.
Joseph Antonio Ordeña 6 dias a 12 rs ..... Doo p.
Alexos Ruiz 6 dias a 12 rs ..... Doo p.
Manuel Pantoxa 6 dias a 12 rs ..... Doo p.
Joseph Pantoxa 6 dias a 12 rs ..... Doo p.
Manuel Salazar 6 dias a 12 rs ..... Doo p.
Pedro Bonet 6 dias a 12 rs ..... Doo p.
Juan Nuñez 6 dias a 12 rs ..... Doo p.
Joseph Ramirez 6 dias a 12 rs ..... Doo p.
franco Enriquez 6 dias a 12 rs ..... Doo p.
Antonio Melo 6 dias a 12 rs ..... Doo p.

Suma Total ..... $ 259 p.

Pamarexa que Reqen la Razon expresada en este Documen
Jan los Jornales delos oficiales de Carpintexia que han trab
en esta Semana; Docientos sincuenta y nuevep. quatro rs
Callao y Julio 17 de 1773 /

Joseph Bural

Recvi del S.r Dn Jph Antonio de Ybarra la cantid
de docientos y sinquenta y nuebe p.s quatro rs log
q.e importan en este documento Callao 18 de Julio

Son 259 p.s 4 rs

Ybarra

el Arrezado Juan de Campora y su Compañero Fiern
Arrezado de Madera de Roble, Diez Fazes y ocho x̃s. la qual
Repagaran a dos pesos Faza y mporta.n Beinte pesos sinco x̃s.
y Dha Madera ssha Mandado Arrezar para Rancha. de
Ayre, y Provision delos R.s Almazenes; ma. Fiere Arrezado
de Madera de Acasango seis Camas y seis Rayos para
unas Ruedas delos Cañones de Conduña la Aguada; los que Repa-
garan a Fier x̃s. Cada Vn. y mportan los doze Vns quatro ps. quatro-
x̃s. y la dos pastesas; Beinte y sinco ps. un real; Callao y
Julio 11 de 1773.

Joseph Durand

Son 25 ps. 7 x̃s.

Recvi de Dn. Antonio Joph de Ybarra Dosientos
Morales

Por un testimonio que importa este documento Es
1/8 y 8 Julio del año 1773

Son 25 Ps 1/2

Juan Bucio

359 439 Num 90.

el Aresenado Felipe Ampuero y su Compañeros Tienen Aresenado, de Madera de Roble Nueve Tarea y quinse varas la q. se pagasan a dos pesos Tarea, ympotan, Diez y nueve p. dos rr. y Dha Madera seha mandado Aserras para Puestas, Bentana de una Casa dela Plasa; mas Tiene Aresenado un Palo de Madera Negra Con dos Vs lo que Apagasen a seis rr Cada uno ympotan unpeso quatro rr. y Dha Madera seha Mandado Aserras para Rondana y Pieses para la Provicion de Alm. ympotan las dos partidas; Beinte p. seis rr.; Callao y Julio 17 de 1773.

Son 2o p. 6 rr.

Joseph Durand

Recivi del S.r D.n Antonio Tp.e de Ybarra la

Jo D.o Morales

cantidad veinte p.s vein.te k.s lo mismo q.e importan. el
documento. Callao 18 de Julio de 1773

Son 20 p.s 6 d.s

Juan Bueno

Razon dela obra de Carpenteria que shahavajado en esta Semana que
Comenso Lunes, Diez ynueve de Julio y shacavo oy Sabado Beinte y qua-
tro de Dho Mes y año de Mil setesientos sesenta y Sies, enla R.l obra de esta Plaza
y Presidio del Callao y.

Primeramente para Provision dicho R.l Almacenes shan Construyto
las obras siguientes. shan Construyto dos Fuentes de Bomba Con.
sus Correspondientes Morteros los que son de Madera de Guachapeli; mas
shan Construyto Doce Bondanas Vestidas Con sus Correspondientes Pinos
de Madera de Guayacan; mas para Dha provision shaConstruyto, para
las Bobipas dichos Alquitranes sesenta y quatro tapones de Madera
de Palo de Balsa, mas shaConstruyto para los Botes y Lanchas
Treinta y Sies Foletes, y Diez y sies Marcetajas Con sus Correspondi-
entes Cavos; mas shan Construyto para Dha Provision quatro Ma-
sos Redesmos de Madera de Guayacan Con sus Correspondiente
Cavos, mas para Dha Provicion shan Construyto Sei Pi.
nes Con sus Correspondientes Cavos; mas shaConstruyto qua-
tro Astas dos de Bichero y dos de Bonear; mas shan Construi-
yto nueve Cabarillos de Madera de Roble Con sus Correspon-
dientes Rangos; para el Hospital que esta enla Poblacion de Be-
ya. Vista shan Construyto Catorse pares de Bancos para las
camas delos Enfermos para los que shan Construyto de
Correspondientes Sapatas y Pies; mas para una Ventana de
Luz del Dho Hospital shaConstruyto enbastida para
Tapar los Ayres, y shaConstruyto para el Dho una Puerta

de Luz; para la Cerca seha Construydo ōcho Buzos alos que
seles hampuesto su quatro Pies Correspondientes y Por la parte
de Abāxo su Correspondiente Cavilla para sostener la Em-
balsa, y Calabrotes, y para Dha Cerca sehan Construydo dos Table-
rillos para los Telares enesonse aporen la Sedēñuela; para
la Playa sehan Construydo Ziento y Diez y vnz estaca de hierro
delarga a la guatro; de Madera de Made, las que guedan puestas
en sus Correspondientes Lugares, para que seha Construydo un
Marbōnte, el que queda Afirmado de fierro para sumayor
fortaleza; para que Lavasen los Paños y los de la Faxinas en
la Realz obras sehan Construydo Diez y vnz Cavos delarga
mas dos Arzabaderas Con sus Correspondiente Cavos; para que
Duerma la tropa enlas Casas Matas sehan construydo vnz
Faxinas para la que seha labrado Todala madera Correspon-
Como son Arcos peinazos pies y Bezotera; los que guedan
puesto en su Correspondiente lugares; mas para Dha Casa
Mata sehan Construydo guatro Arneses y guatro Roperos
para la Muchila; los que guedan en su Correspondiente lugar
es; para la Artillería sehan Compuesto su Affuta, alas que
seles Ampuesto su Correspondiente femēnela del Calibre de
1/4 y 1/2 y guatro Atacadores del Dho Calibre, para una
Casa delas Para sehan Construydo guarenta y guatro Pa
derechos de Madera de Peñuela alos que seles ha Construydo
enlas dos Cavezas su Correspondientes Hoos y sehan es-
pliado para la Trenes de los Telares; mas para Dha Casa

Bª

cha Cozuyo de Puesta y de Bentana de luz para las que cha labrado Todala Madera Corresponde Como son Viga na Cavesal Secos y Peinaso; ma para Ho Casa cha labrado las Solezar las que quedan Con sus empalmes y Cabacotes Correspon sus Solezar las que quedan puesta en sus telares Correspondientes; para una Rue- da delos Cerros de Candelita pel trucho dela Raya ala Rora de hampuesto sus Rayos y guabo Como nueba; y se ique trabajan

Oficiales que Sehan ocupado en este Travajo

Dn Mtro mr. Juan Baup. Bueno 6 dias a 10 rs.	Doo	7. 4 rs.
Mtro Martin Gomez 6 dias a 2 p	Do	12. "
Juan Belarde 6 dias a 2 p	Do	12. "
Juan dela Calle 6 dias a 2 p	Do	12. "
Andres de Mira 6 dias a 2 p	Do	12. "
Thomas de Castro 6 dias a 2 p	Do	12. "
Dn. Bernardo Bezerril 6 dias a 12 rs	Doo	9. "
Joseph Belarde 6 dias a 4 rs	Doo	3. "
Melchor de Urrutia 6 dias a 12 rs	Doo	9. "
Dn. Franco. dela Casa 6 dias a 6 rs	Doo	4. 4
Manuel Sabache 6 dias a 6 rs	Doo	4. 4
Manuel Ruiz 6 dias a 4 rs	Doo	3. "
Joseph Martinez 6 dias a 12 rs	Doo	9. "
Enrrique Zabuala 6 dias a 12 rs	Doo	9. "
Martin Zubieta 6 dias a 12 rs	Doo	9. "
Nicolas Marques 6 dias a 12 rs	Doo	9. "
Joseph Antonio Ordeña 6 dias a 12 rs	Doo	9. "
Alexo Ruiz 6 dias a 12 rs	Doo	9. "
Manuel Pantoja 6 dias a 12 rs	Doo	9. "
Joseph Pantoja 6 dias a 12 rs	Doo	9. "
Suma	D 172 p	4 rs.

Sale Suma ella Buelta ..... D 172

Paulino Mas y Dueña 6 dias a 12 rs ..... Doo 2
Manuel Zalaras 6 dias a 12 rs ..... Doo 2
Pedro Bonet 6 dias a 12 rs ..... Doo 2
Juan Nuñez 6 dias a 12 rs ..... Doo 2
Joseph Ramirez 6 dias a 12 rs ..... Doo 2
Franco Enriquez 6 dias a 12 rs ..... Doo 2
Antonio Pasaverino 6 dias a 12 rs ..... Doo 2
Cayetano Pasaberino 6 dias a 12 rs ..... Doo 2
Joseph Vilano Urruneaga 6 dias a 12 rs ..... Doo 2
Manuel Rosa 6 dias a 12 rs ..... Doo 2
Manuel Campos 6 dias a 12 rs ..... Doo 2
Alexo Padres 6 dias a 12 rs ..... Doo 2
Paulino Alzepllon 6 dias a 12 rs ..... Doo 2
Joseph Domingo Morales 6 dias a 12 rs ..... Doo 2
Bonifacio Perez de Leon 6 dias a 12 rs ..... Doo 2

Suma Total 307

Formanse que segun la Razon, espresada en este Documento de los Jornales de los Oficiales de Carpinteria que han trabajado en esta semana, trescientos siete pesos quatro rs. Callao y Julio 24 de 1773.

Vo Bo
Morales

Joseph Reina

Recivi del S. D. Antonio Joseph de Urrutia, factor Oficial Real de las Cajas de Lima, y de Retorno en este Puerto los trescientos siete pesos y quatro rs contenidos en el Documento guarnecido. Callao, y Julio 24 de 1773.

Son 307 ps. 4 rs.

Jph Bacio

el Acerrador Felipe Amposero y su Compañero Fieren
Acerrado de Madera Negra en Palo Con un y/o el que sepaga
ra ochorr; el que ha Mandado Aserrar para Puertas y
ventanas; mas Fue Acerrado de Madera de Roble onze-
Tarea y Vein Cuadras por las que se pagaron ãdos pesos
portarea y importen; beinte y dos p. seis rr; a esta
madera Ahamandado Aserrar para Puertas, Bentanas,
Barrotera, y Soleza de una Cara de la Tarea; y importan las dos
partidas; beinte y quatro p. seis rr. Callao y Julio 24 de 1773 y.

Son 24 p. 6 rr

Morales

Joseph Bernales

Recuí del S.r D.n Antonio Tovar de Ybarra, factor Oficial 7
al de las Casas de Lima, y de buelta en este Puerto, los veinte y
tres p.s de seis Reales, contenidos en el Libramiento antecior. Calla
Julio 24. de 1773.

Son 0.0.24 p.s 6.12.

Tovar Bilbao

el Alcalde Juan Campora y Sus Compañeros Fieren Alcanzado de Madera de Roble Treçientas y ocho varas, la que se pagaron a dos ps. Vara ymportan, Ciento y Veinte ps. Vinco rs.

Yten ha Madera Sido Mandado Arimar para la Construccion de los Tabladillos dela Ropa que se pone en la Cara Mar Tor; Coronar Fiere Alcanzado quatro Cara y dos mayos a pe rs. Cada uno y mp. dos ps. dos rs. Yten ha Madera Sido mandado Cha mar ps. la Rueda de los Carros; y mp. las dos partida, Ciento ocho ps. Veinte. Callao y Julio 24 de 1773/.

Son 228 ps 7 rs.

Joseph Bernal

Morales

Recibi del S. D. Antonio Joseph de Orrantia, factor
Real de las Casas de Lima, y del Tucuman en este Puerto, los Ve
yocho p.s y seis b.s contenidos en el Libramiento anterior. Lim
Julio 24 de 1773.

Son 28 p.s 7. b.s

Juan Bello

Razon dela ōbra de Carpintería que sehatrabajado enesta semana que Comen-
zo, Lunes, beinte y Sei de Julio y sehacabo oy sabado Beinte y uno de Dho Mes y Año, de Mil setecientos setenta y tres, enlas Rs. obras dela Plaza. Presidio y Puerto del Callao y.

Primeramente para Provicion delos Reales Almacenes sehaconstruydo la ōbra siguiente, sehan Construydo dos Guarniciones de Bombas Con sus correspondientes Mangueras los que son de Madera de Guachapelí; mas para Dha provicion sehan Construydo, nueve Bonetas sustidas Con sus correspondientes pernos sustidos; mas sehan Construydo ocho Planchas de Fierro para las Cassas delas Embarcaciones del Rey, para las que sehan labrado todas las Piezas para los enbarcaderos y sus Correspondientes Tablas de Roble; mas para Dha provicion sehan Construydo para las Bolinas delos Alquitranes, Beinte y Seis Jarones de Madera de Palo de Balsa, mas sehan Construydo quatro Pipones Con sus Correspondientes Cavos; mas sehan Construydo dos Artas de Bichero, mas sehan Construydo Beinte y ocho Manchiyas Con sus correspondientes Cavos las que son para Botes y Lanchas; mas sehan Construydo Beinte y quatro Foletes para Botes y Lanchas; y sehaConstruydo una Banadera de Madera de Abiyano; para que Lavasen los Paños y los delas Jarcias enlas Reales obras, sehan Construydo ocho Cavos de Lompas quatro Rastrabaderas Con sus Correspondientes Cavos, mas sehan Construydo dos Basquillas para Cargar la Tierra; para uno delos Cavos de Conducir la Aguada dela Playa ala Plaza sehan Construydo dos Ruedas para las que sehan labrado, Doce Camas, y beinte y quatro Rayos todos de Madera de Guayacan y que dan las dos

Dha Rueda Con su correspondiente Zonta y Clavazones y puestos en
una Mesa ô cuvo de Ruedas; para la Provizion del Cuartel de la Ata-
Yesia Sehan Concluydo quatro Lemineta del Calibre de ã 32, Zu Ata-
Zar de ttacabon del Calibre de ã 18, y un Pongon de cinco vara de
largo de Madera de Amarillo; para la Estacada que se esta Concluy-
yendo en la Playa, (frente la Casa del Guarda Mayor) Sehan Con-
Cincuenta y quatro estacas de Madera de Mangles de Zu vara de
largo, las que quedan puestas en su Correspondiente lugar; para
el Cuartel de la Compañia de Somora Sehan Concluydo quatro Ta-
blasillos, para los que Seha labrado Zoda su Correspondiente Ma-
dera Como son Cinco Puñanos, y su Correspondiente entable
y Pie, los que quedan puesto en su Correspondiente lugar
mas para dho Cuartel Seha Concluydo un Harnero para la
Fuente de la dha Compañia y Seha labrado Zoda su Correspondiente
Maderas Como son Pilares, Puños Cinco Palomillas, Falcas, y
Cinco puñanos, y su Correspondiente Zapatas; mas para el dho
Cuartel Seha Concluydo un Cajon para una Mesa de la
Zropa el que queda puesto en su Correspondiente Lugar;
para el Nuevo Zorreon que se esta Concluyendo en el Baluarte de la
Reyna Seha Concluydo una Buntana de Buelta Ombra la que
va Con su Reya de fierro y dha Buntana Seha Concluydo de
Madera de Guachapeli; para una Cara de la Mesa Seha Con-
cluydo la Obra siguiente; para los Zelares Sehan Concluydo
Cincuenta y quatro Pies derechos de Madera de Mangles, los

Sehan escopliado y enla Caveza su Correspondiente nabo
ma sehan Cochuyado Dhe solera de Madera de Roble las que
sehan escopliado y enla Caveza su Correspondiente espal-
nes, y quedan puesta en su Correspondiente lugares, y mas poso
Dha Casa sehan Cochuyado Dhe Puesta Dranes pesa las quesehan
labrado Todala Madera Correspondiente Como asimesmo Piesas
Cabesales, Puntas, Pastores y sus Correspondiente Asomos, Largue
quedan puestas en su Correspondiente lugares, y se sigue Ha-
ta sonso ——— 1/2

Aziales que Sehan ocupado en este Trabajo

Dho mn Juan Bapta Bueno 6 dias a 1/2	Do	7 p. 4 rs.
Dho Martin Gomez 6 dias a 2 p	Do	12. "
Juan Velasde 6 dias a 2 p	Do	12. "
Juan dela Calle 6 dias a 2 p	Do	12. "
Antoni de Mira 6 dias a 2 p	Do	12. "
franco Bereni 6 dias a 12 rs	Do	9. "
Melchor de Urrutia 6 dias a 12 rs	Do	9. "
franco dela Cara 6 dia a 6 rs	Do	4 y 4rs
Manuel Sabache 6 dias a 6 rs	Do	4. 4.
Manuel Ruiz 6 dias a 4 rs	Do	3. "
Enrrigue Fabuada 6 dias a 12 rs	Do	9. "
Martin Zubieta 6 dias a 12 rs	Do	9. "
Nicolas Vasquez 6 dias a 12 rs	Do	9. "
Miguel Pasages 6 dias a 12 rs	Do	9. "
Joseph Antonio Ozeña 6 dias a 12 rs	Do	9. "
Alexos Ruiz 6 dias a 12 rs	Do	9. "
Joseph Velasde 6 dias a 4 rs	Do	3. "
Suma	Do	142 p. 4 rs

Pala Suma dela Buelta D½42

Paulino Mas y sueñas 6 dias a 12 rs Doo9

Manuel Pantoxa 6 dias a 12 rs Doo9

Joseph Pantoxa 6 dias a 12 rs Doo9

Manuel Salazar 6 dias a 12 rs Doo9

Joseph Martinez 6 dias a 12 rs Doo9

Pedro Bonet 6 dias a 12 rs Doo9

Juan Nuñez 6 dias a 12 rs Doo9

Joseph Ramero 6 dias a 12 rs Doo9

Franco Enriquez 6 dias a 12 rs Doo9

Alexo Padeu 6 dias a 12 rs Doo9

Bonifacio Ponce 6 dias a 12 rs Doo9

Joseph Domingo Morales 6 dias a 12 rs Doo9

Paulino Noguelon 6 dias a 12 rs Doo9

Pedro de Mesa 6 dias a 4 rs Doo3

Bernardo de Alcoxa 4 dias a 2 p Doo8

Manuel Roxas 6 dias a 12 rs Doo9

Suma Total ..... D 27½

Pormanesa que segun la Razon espresada en este Documento Monta los Jornales delos Oficiales de Carpinteria que han trabajado en este n.a; Docientos Setenta y nuevep guatro rs.p Callao y Julio 31 de 177

Joseph Berna

V.o B.o
Morales

Recivi del S. C. Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real delas Cajas R. y Ejercito en este Puerto, los Docientos Setenta y nuebep guatro Reales, contenidos Documento antecedente. Callao y Julio 31 de 1773.

Sn 8279 P. 4. 12.

El Arezenado Felipe Ampuero y su Compañero tienen Arenado de Madera de Roble; diez Fanegas y ocho varas la que repagaran a dos pesos Fanega y importan, beinte p.s veinte rr.s y otra Madera rehamendado Arezen para los Tablados delos Cuarteles de la tropa, y sobera delos Telares de una Casa dela Plaza; ma tiene Arenado en Palo de Madera Negra Corcun y lo el que repagara aocho rr.s y otra madera remando Arezer para Reedena, de Provisiòn delos Almasenes, y mp.s ton las dos partidas; beinte y un p.s veinte rr.s Callao y Julio 31 de 1773.

Son 21 p.s 5 rr.s

Joseph de Zerna

Vº Bº
Morales

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real de
las de Lima, y de Guano en este Puerto, los Veinte y un p.s cinco Reales
tenidos en el Libramiento anterior. Callao y Julio 3.o de 1773

Son 8.o 21.p.s 5. 12.s

Man Bucio

el Arrzado Juan de Campora y su Compañero tienen Abe-
rrado de Madera de Roble onze Faxa y quinze v. la que
se pagaran a dos pesos Faxa y importan; beinte y tres p. dos rr.
q.ha Madera viha Mandado Arenar para la Construccion de
Puertas y Bentana de una Casa dela Rosa; Con ma. Tiene
Arrzado ocho Canes y dose Rayos a Tres rr. Cadauno y impor
tan y importan viente p. quatro rr. y Dha Madera viha mandado
Arrzar para Construccion de una Rueda del Coxo dela Aguada
y imp. tor
tan dos partida; Treinta p. seis rr. Callao y Julio 3 de 1773.

Joseph Bernalte

Son 30 p. 6 rr.

V.o B.o
Morales

Recivi del S. D. Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial
las Cajas de Lima, y de Guanuco en este Puerto, los treinta $, y
ales contenidos en el Libramiento antecior. Callao y Julio 31. de

Son D. Bos. P. C. h.

Juan Balcio

368 448 Num 39.

Rui
del S.or Visiad Real D.r Antonio Joseph de Ybarra
Quinse pezos de Imes quitengo dibengado que se cumplio el dia vl
timo del prezente Mes Calloo y Julio 31 de 1773 /.
Joseph de Berna[illegible]

45-p

Juez
Morales f.

369 Num 40

Recivi del Señor D. Antonio Joseph de Ybarra Factor Ofz, de R. de la Casa de Lima i de turno en este Puerto treinta i un pesos por la gratificacion de Sobre estante mayor de las R. Obras de esta Plaza asignados de un peso en cada dia que han corrido en este presente mes Callao y Julio 31 de 1773./

31 ps

Juan Roca

Bernal

V.o B.o
Morales

R

Num 44

Rez.ul del Señor d.n Antonio Joseph de Ybarra Factor Ofz.l Y R.l delas Cassas de Lima i de turno en este Puerto. Diez i nueve pesos trez xreales por el Sueldo de Sobre crtante menor que voy delas Reales Obras de esta Plaza. a Razon de Cinco xx.s por dia, y se han debengado en este presente mes Callao, y Julio 31. de 1773.

Josephe Ros

Benavides

19 p.s 3. xx

Pasa B.o

Morales

371 Num. 42 451

Mestizo del Cenes Don Antonio Jph de Zarate y Cerna
Obrº. Mº de las Reales Cajas de Lima y de Turno en este Puerto
y Presidio del Callao quinze pesos quatro rr por
mitad de la que se Pague de la Carpintería y guarda de
la madera de los Navios en este Puerto de la fecha
de primero hasta treinta y uno de Julio proxmo
Con de quatro rr al dia y para conste lo firme en
Callao y Julio 31 de 1773.

Juan de Zuloaga

Vº Bº
Morales

Bernal

Mes de Agosto
Luas. Octavo.

Cuenta por menor comprehensiva a todos los gastos impendidos en las R.s Obras de esta Plaza desde prim.o de Agosto de mil setecientos setenta y tres hasta fin del Año

Primeram.te Se ponen en data Un mil trecientos veinte y nueve p.s vein xx.s comunidos en la distribucion de cinco mil trecientos diez y nueve Racionos subministradas en plaza alos Forzados que durante el precente Mes han trabajado en estas R.s Obras, a razon de dos xx.s cada una: Consta dela Razon diaria y Semanal firmada por el Capitan de ellos Jos.f Montano intervenida del Ingeniero, y con V.o B.o del Sor Governador de esta Plaza al Num.o 1.o de esta y subuelta 1329 6

Item. Se ponen en data Ciento noventa y seis p.s dos xx.s pagados a D.n Francisco Guaidos Cirujano de este Hospital por la curacion y asistencia delos Soldados Enfermos que durante el precente Mes se han medicinado en el, a razon de dos xx.s diarios por cada uno, segun consta dela Razon firmada por el expresado y con V.o B.o del Sor Governador de esta Plaza. al Num.o 2.o, de esta 196 2

Item: Se ponen en data Dos mil p.s pagados alos Sres Aventureros Mariano Guzman y Ygnacio y Juan Timoteo Gomez a buena Cuenta delas R.s Obras, como von el tanteon que se està construyendo en el Baluarte dela Reina, y demas concernientes a fin de fortificar esta Plaza, segun consta del Señalamiento firmado por el Ingeniero con V.o B.o del Sor Governador, y Recivo a continuacion delos expresados Maestros al Num.o 3.o de esta 2000

Item. Se ponen en data Docientos diez y seis p.s comunidos en la distribucion de ochocientas doze Raciones, subministradas en plaza a otros tantos fagineros, y Peones y seis Carros que durante el precente Mes han trabajado en estas R.s Obras a razon de dos xx.s por dia alos primeros, y a quatro ideni los segundos: segun consta dela Razon diaria y ..... * 3526

Semanal firmada por el Sobrestante mayor de estas R.s Obras d.n Juan Roca, intervenida p.r el Ingeniero y con V.S. del Sor Governador de esta Plaza al num.o 4.o de esta y vuelta

Item: se ponen en data Quatrocientos ochenta y trez p.s pagados a Josef Joachin Gonzalez por el importe de Ciento veyenta y un jornales que durante el presente Mes de entregaron en Nuevas de Bonifacio en la conduccion de tierra delos Derrumbes dela Fortaleza antigua al Flanco dela Contraescarpa de esta Plaza, a razon de trez pesos Jornal: consta dela Razon diaria firmada avil.o el Sobrestante mayor d.n Juan Roca, como por el Ingeniero, y con V.S. del Sor Governador al num.o 5.o de esta y vuelta

Item: se ponen en data Ciento treinta y dos p.s quatro rs.s pagados a el Maestro tonelero Florencio Canton en esta forma: los cincuenta y siete p.s de ellos por la composicion de ciento y catorze Botijas a razon de quatro rs.s cada uno: Veinte p.s por la construccion de diez y seis dichos nuebos a razon de diez rs.s cada uno: treinta p.s por el importe de diez Cargas de Varas de Zauce a precio de trez p.s cada una: Veinte y un p.s por los Jornales impendidos en la Composicion de Barriles para embarcar de Polbora; Y los quatro p.s quatro rs.s restantes por la hechura de dos tinas y un Cubo, a razon de dicha Cantidad todo con decreto dels R.s Obras de esta Plaza: segun consta dela Razon firmada por el Ingeniero de ella, con Recivo a continuacion del expresado Mes con V.S. del Sor Governador al num.o 6.o y por el del Guarda Almacenes al num.o 7.o

Item: se ponen en data trese p.s quatro rs.s p.s a el Harriero Josef Ramos por el flete de veinte y siete Mulas en que conduxo cincuenta y quatro Barriles de Polbora de esta Plaza ala Fabrica de Lima, a razon de quatro rs.s cada Mula: consta de un Recivo intervenido del Ingeniero de ella con V.S. del Sor Governador, correspondiente a Oficio del Capitan de Artilleria d.n Pedro Orcacho al Num.o 8. de esta

Pasa de enfrente ..... 4371 ..... #

Ytem Se ponen en data Diez y vnce p.s pagados a Francisco Rendon Sargento dela Compañia de Artilleria de esta Plaza para la satisfaccion de treinta y quatro forzados que vinieron otros tantos Individuos forzados en la conduccion de Catorze Cañones de fierro del Calibre de a 24 en el Carro Mato desde la Playa a estos Almacenes, que conduxo de transporte la Nica de Gira nombrada Nuestra Señora de Monserrate, a razon de quatro rs. cada forzado: segun consta delos Recivos firmados por el expresado Sargento intervenido del Ingeniero, y con V.S. del Vor Governador, conviene en Razones firmadas por el Capitan de Artilleria D.n Pedro Lozacho alos Num.os 9. y 10. de esta ..... 17 ..... #

Ytem: Se ponen en data treinta y un p.s pagados al Cabo de Presos Lorenzo Rondon en esta forma los veinte y tres p.s dos rs. de vellon por el importe de tres Bonicos de Yerba que en cada un dia delos treinta y uno de este presente Mes se han suministrado para su Manutencion a otras tantas Mulas que cargan en Carros la Aguada a esta Plaza, a razon de dos rs. cada uno; y los siete p.s seis rs. Restantes por el de dos rs. de Sebo de Vaca que en cada uno de los mencionados dias se han suministrado alos Calabozos y Hospital delos Presidiarios para alumbrarse de Noche; Contra delos dos Recivos intervenidos del Ingeniero, y con V.S. del Vor Governador alos Num.os 11. y 12. de esta ..... 31 ..... #

Ytem: Se ponen en data Cinco p.s pagados a Felicia no Godoy por el importe de quatro forzados que vinieron en abria los Oidos, y ponen granos alos Cañones devogonados que se hallan en esta Plaza a razon de diez rs. cada forzado: Consta de un Recivo intervenido del Ingeniero, y con V.S. del Vor Governador al Num.o 13. de esta ..... 5 ..... #

Ytem Se ponen en data treinta y dos p.s quatro rs. pagados a el Maestro tonelero Florencio Carrera

4424

en esta forma: los veinte y de ellos por la composicion de quarenta Barriles, a rrazon de quatro rr. cada uno, y los doze p. quatro rr. restantes por la construccion de diez dichos nuebos a diez rr. cada uno; todos con derecho a la R. Obras de esta Plaza; Consta del Reconocimiento firmado por el Ingeniero, y Rubrica a continuacion con O.B. del S.or Governador al Num. 44. de esta y subuelta.

Item: Se ponen en data Quarenta y cinco ps. pagados a el expresado Maestro Florencio Cancer por la composicion de Noventa Barriles, a efecto de embasar en ellos Polbora, y guardarla en su Respectivo Almasen, a rrazon de quatro rr. cada uno: Consta del Reconocimiento firmado por el Ingeniero, con Rubrica a continuacion, y O.B. del S.or Governador de esta Plaza al N.o 45.

Item: Se ponen en data Ciento Noventa y siete dos rr. pagados a Francisco Chozas por el importe de Quinientas veinte y seis varas de Guarnecido de Roble con derecho de que vinban para construir tablados para los Guardas dela Tropa de esta Plaza, como tambien Puertas y Ventanas de ellos, a precio de tres rr. cada Vara: Consta dela Carta de Pago Authorizada por el Escribano theniente de Real Hacienda de este Puesto, y Rubrica del Guarda Almasenes alos Num. 16. y 47. de esta

Item. Se ponen en data Quinientos veinte y siete ps. quatro rr. pagados a el expresado Franco Chozas en esta forma: los trescientos Cincuenta y tres ps. quatro rr. de ellos por el importe de treinta y seis Alfanjias de Hacha con doscientas dos Cargas, a precio de Catorze rr. cada una; y los ciento veinte y quatro ps. restantes por el de treinta y tres troncos de dicha con Ciento diez y seis varas a precio de doze rr. cada una: to

Para de enfrente 4698 6

do condevtino alav R.s Obrav de evta Plaza. Segun consta dela Caxa de Pago, authorizada por el Escribano theniente de R.l Hazienda de este Puerto, y Mairo del Guarda Almacenes alos Num.s 18. y 19. de evta 527 4

Ytem: Se ponen endata Un mil trevzientos vetenta y dos p.s dos rr.s pagados a el Mro Maior de Carpintexia Juan Ducio para la vatisfaccion delos diav de Joxnal que duxante el precente Mes vencieron varios Individuos Carpintexos enla convtxuccion y composicion de diferentes Obr.s de Madexa, con vus Respectivos Apexos asi condevtino a evta Plaza, como alos Varios de Caxa para vus habitaciones; e igualmente los debengados en el Axexxio delav Madexas, con xumidas enla Maior parte delav Referidas Obrav, alos precios que por menor se expxesan enlav Razones y demas Documentos firmados por el Ingeniexo con V.S. del vox Govexnador, y Mairo a continuacion del expxesado Maestro Mayor que corxen desde el Num.o 20. hasta el Num.o 35. de evta 1372 2

Ytem. Se ponen endata Quince p.s pagados a D.n Josef Bexnal pertenecientes a el vueldo q.e goza de Ingeniexo de esta Plaza, debengado durante este precente Mes: Conta delv Mairo con V.S. del vox Govexnador al Num.o 36. ..... 15 ..

Ytem: Se ponen endata treinta y un p.s pagados a D.n Juan Boca, equivalentes a el vueldo de un peso diario que goza como Sobxestante maior de estas R.s Obras, debengado enlos treinta y un dias de este Mes: Conta delv Mairo intexbenido del Ingeniexo, y con V.S. del vox Govexnador al Num.o 37 de evta ..... 31 ..

Ytem Se ponen endata Diez y nueve p.s trev rr.s pagados a Josef Rivas pertenecientes a el valadio que goza de Segundo Sobxestante de estas R.s Obras, debengado enlos treinta y un dias de

₰ 6.644 4

Porta dela buelta 6644 4

evce precente Mev, a xxaron de cinco xx diario
Conta de su Naiso intexvenido, y con V.S. del
Sor Govexnador al Num 38. de esta 19 3

Vtem: Se ponen endata Quince p. quatro xx. pagado
a Juan Felix Coello, corxexpondiente del Xalo
xio que vebe ha avignado como Govexo dela
Carpintexia de esta Plasa, y Guarda dela
Madexa que en ella se halla, devengado en
los treinta y undias de este precente Mes, a
xxaron de quatro xx. diarios: contra dcha Naiso
intexbenido, y con V.S. del Sor Govexnador al
Num 39. de esta 15

Vtem: Se ponen endata tres p. dos y medio xx. pagados
a diferentes Angarillexos por el flete y conduccion
dela Caxidad a que ascende esta Cuenta desde Lima
a esta R. Administxacion a xxazon de
veinte xx. por cada Cinco mil p. 3

6682 5

Por manera que segun parece importaxan los gastos impuestos du
xante el Mes dela fecha la Caxidad de Seis mil seiscientos ochen
y dos p. Cinco y medio xx. y Juro a Dios nuestro Señor y a una Cxuz
de Cruz + verdadera y verdadera cada partida de por si. y en
su virtud todas las que tiene esta Cuenta; viendo por mi encargado
Cal. y verdaderamente las Caxidades que en ella se expxesan
haver cotado las especies que se hacen en cada uno delos Docu
mentos quelas instituien: Salvo yerxo de Pluma o Limma: R.
Administxacion del Callao y Agosto 31. de 1773.

Nota.

Que algunas partidas corxespondien
tes agastos de R. Obras se equivocaron

y se colocaron en el primero Quaderno de Provn.ª de Almanaz.ª para la R.l Guadia, y haviendose advertido despues de defecto se trasladan de aquel hasta con los respectivos Documentos ala prevenida Cuenta p.ª que de este modo se manifieste con mas claridad el destino de cada Especie, cuyos importes se aumentaran al total que antecede asi en este Quaderno como en las siguientes menudales de que trata este Quaderno ——— 6.682 ₰ 5½.

Por la suma de enfrente ... 6.682 ₰ 5½.

Yt.m se ponen en data Trecientos noventa y cinco p.s pagados en esta forma: los Trecientos setenta y cinco de ellos a D.n Jph de Bertolaza por el importe de un mil tablas de Alerze que se le compraron para estas R.s Obras a precio de trece xñs. cada una, y los Veinte p.s restantes a el Maestro Nicolas Sivain por el flete de Quarenta Mulas emp.d q conduxeron desde Lima a este Presidio asta.n de quatro xñs. carga como Consta de Carta de pago y Recivos assi del Juanda Almanaz.r como de dho Maestro ambos con la letra L. C. p.r reo.do de esta parte ... 395 ₰ ...

Yt.m se ponen en data Ochenta y ocho pes. pagados a Jazinto Ochoan, en esta forma: los Ochenta y quatro de ellos por el importe de quarenta y dos libs. de Cañamillo a precio de dos p.s cada una: los pesos cinco xñs. por el de vieta W.s de Cola a trece xñs libra, y el uno pesos quatro xñs. restantes p.s de una libra de Cenaar en doze manojitos a una x.l cada uno, todo con destino p.a estas R.s Obras, como Consta de mi rez.o intervenido p.r el Ingeniero con Visto bueno del S.r Gover. de esta Plaza, ambos con la letra L. D. p.r recaudo de esta parte.da ..... 88 ₰

Yt.m se ponen en data cincuenta y dos p.s cinco xñs. pagados a D.n Fran.co Jph de Epinoza, por el importe de Trecinta y ocho Varas de Guarnezillo con ciento quarenta y una Varas ambos, con destino a las Obras, a.n de trece xñs. cada Vara, en esta 7.365 ₰ 5½.

Por la de Cabezuela ... 7365

intervenido por el ingeniero y con vista bue
no del Sor. Governador de esta Plaza, y del
del Guarda Almaz. ambos con la letra L. C.
Pr. recado de esta partida. ... ||

Yten se ponen en data quarenta y dos ps.
cinco xrs. pagados a Jazinto Beltran en
esta forma: Dos omes ps. dos xrs. de ellos
por el importe de once arrobas, y ocho libs.
de Almagra axaz. diecho xrs. arroba: Im.
inta y un ps. dos xrs. por el de ciento be.
inte y cinco lbs. de Polvo de Caoba. aprecio
de dos xrs. libra; y el un pero restante p.
el flete de dos mulas en que se condugeron
las referidas Especies de Sima acia el
Pd. Almacharenes, con destino para las
Pds. Obras desta Plaza, consta dem. recivo
intervenido por el Ingeniero dicha, y por
el del Guarda Almachaz. ambos Vistados
por el Sr. Governador. y con la letra L. P. ||
Pr. recado de esta partida. ... ||

Yten se ponen en data cien ps. quatro xrs.
pagados a Dn. Ignacio Miguel de Zuaznabe
de esta forma: Dos cien ps. por el impor
te de cinquenta fiadas de Hoja aquí a
zaz. de dos ps. cada una; y los quatro xrs.
restantes por la conduc. de estas de Be
lla vista acia el Pd. Almachaz. intermino
para las Pds. Obras, consta dem. recivo
intervenido pr. el Ingeniero Vistado pr. el Sr. Gover.
como tambien el del Guarda Almaz. am
bos con la letra L. C. pr. recado de esta p. ... ||

7.364

Por manera que segun parece importan los gastos comprehen
en todas las partidas hasta aqui referidas la Cantidad
siete mil trescientos sesenta y un ps. trece y medio arz.
xno de Pluma ó Summa: Pr. Administrazn. del Callao y
31 de 1773.

Don Jph
Albarrac

L.C. Num 1o 457 254

SELLO CUARTO UN CUARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO Y SESENTA Y NUEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1772 Y 1773

Antemi y en mñ Rl en 2 de Agosto de 1773, Dn Joseph Astolaza dió carta de pago al Sr Antonio Joseph de Ibarra Fiel Factor Juez Ofic. R.l de las Cargas de Lima y de tuxno en este Puerto de la cant.d de Trecientos y setenta y cinco p.s importe de mil Tablas de alerze á precio de trey.s rr.s cada una, para provicion de estos Rs Almazenes con destino p.r las Rs obras de la nueba fortaleza, como parece de dho mi Rl. al q.e me remito=

Xpitoval de Soto mayor

+ S. C. Num 2.º 255

Recivi en los R.s Almacenes de mi Cargo de Orden del S.or D.r Antonio Jph de Ybarra Factor Oficial R.l de las Cassas de Lima y de Fuano en este Puesto mil Tablas de Alerze terciadas, las mismas q.e la entregado D.n Jph Ortolaza á efecto de q.e sirvan p.a provicion de los R.s Almasenes y destino á las Reales Obras: Callao y Julio 3.d de 1773.

Joseph Atanásnez

1000. tablas.

Vto Bo

Morales

(256 Num 3
459
Don Antonio Joseph de Abarca Fiscal
Oficial Real y Veedor en este Puerto: Digo
por el Thenor de la Pablas de Alexo que embarque
en Lima dentro de Almacenes con destino para
las de Obras en quarenta mulas arria
Registrado a cada una Callao y Agosto 25 de 1773
Lima 1770
Morales
Antonio Nicolas Fiscal
Juan Sanz Arrieta

~~2~~ 259 Num 61

L.D.

Vi
Ex.do del Sr. D. Ant.o Tpl de Ybarra Factor Pur ofa Yl. de Lavalle
de Lima y de Junio enere Puros ochenta y ocho ps. y un rl. en
esta forma; los ochenta y quatro ps. de ellos por el imp.te de qua-
xenta y dos libras de Cantocmillo, a precio de dos ps. por cada una
dos ps. cinco rs. por el de cinta libras de Cola a trez rs. libra, y
el imp.o y quatro rs. restantes, por el de una libra de Clavos
en doze manojitos a un rs. cada uno, todo para Buenos
eres Yl. Almag.s Yl. Alm.n de Alcavala, y Agosto 6. de 1773.

Jacinto Belmonte

Son 88 ps.

1 pro fs.o

Morales

Burgal

Fr

B

Doy fe q.e habiendo comparecido ante mi el interesa
contenido del documento de la buelta declaro haber re
cibido la cantidad que en el se expresa por la razo
de su contexto: y que la firma que al pie de el se halla
es suya y la misma de que usa siempre ——
Callao y Octubre 13. de 1775.

Christoval de Soto mayor
Esno. Thente. de Rl Haz.da y Rr.o

+ L.D. (260 Num 7.

Recivi en los Reales Almacenes de mi Cargo de orden del S.r D.n Antonio Joseph de Ibarra Factor Oficial R.l de las Cajas de Lima y de tuano en este Puerto: Quarenta y dos lib.s de Cardenillo, Siete idm. de Cola, y una idm. de Cerdas para brochas, que ha entregado Jacinto Beltran para provision de dhos Reales Almacenes, y quedan de cuenta de R.l Haz.da

Callao y Agosto 6 de 1773=

Joseph Martinez

42 lib.s de Cardenillo
de Cola y 1 d. de
Cerdas

V.to B.o
Morales

f. 1.ª 262 Num.º 462

Dijo
el sor. D. Ant.º Jph de Arana, Factor Juez ofr.º Rl. Hacd.ª
Caxa de Lima y el Juzgo entre P.to cinquenta y dos
P.s y cinco rr.s por el importe de treinta, y ocho Frascos de
Guarnizillos con ciento quarenta y una Varas amboz a
razon de trez rr.s cada una, para provin.as de este Virr.to Pto
marinero Real Nom.e de Callao, y Ag.to 4 de 1770.

Juan Jph de Espinosa

Son 52 rr.s 5 rr.s

Vto bno

Morales

Bernal

En Tuc. Que habiendo comparecido ante m
el Interesr. contenido en el Docum.to de la ab.a
declaro haber rezivido la Cant. que en el
se expresa, y que la firma de su nombre
y rubrica, q.e se halla al pie del es owa. y
la misma q.e expresa: Lima y oct.e 28. de
1775.

Christoval de Soto mayor
Esno Thes.te de R.l Haz.da y Rent.s

463 l. F.o 263 Numo

Recivi en los Rales Almacenes a mi cargo de orden del Sr. Dn Antonio Joseph de Abarca Factor Oficial Rl. de las Cargas de Lima, y de tierra en este Puerto treinta y ocho tercios de guarnicion de Roble con ciento quarenta y una varas, para provision de dhos Rales Almacenes, los mismos que ha entregado Dn Franco de Espinoza, y quedan de cuenta de Rl Hacienda. Callao y Agosto 6o de 1773=

Joseph Martinez

Con 38 tercios de guarnicion
con 141 Vs

Vto Bo
Morales

464 T.C. 280 Num 27

Rezivi del Exmo Sr Antonio Jph de Ybarra, Factor Juez
ofizl. Hl. de las Cassas de Lima, y de tiempo enero p.to
quarenta y doz ps. y zinco rs. enesta forma: Lozame
ps. y doz rd. de ellos, por el imp.te de ome ad. y ocho libs.
de Almagre, aixaz.n de ocho d. cada una, treinta y un
ps. y doz rs. por el de ziento veinte y zinco libras de
Polvo de Caoba, a precio de doz r. libra, y el un pesso
restante por el flete de doz mudar enq.e conduge
de Lima ayuntoz Sr. Almoz. las cosas. espes. para
provizn. de ellos a xazn. de quatro d. cada una Sr. Te-
nte. del Callao, y Agosto 24. de 1773.

Son 42 rs. 6 d.

Jacinto Belozes

Vto Bno

Morales

Zurita

t 465 L. G. 281 Num 28.

Recivi en los Reales Almacenes a mi cargo por orden del S.r D.n Antonio Joseph de Ibarra Factor Oficial R.l de las Cassas de Lima, y de tierra en este Puerto: Dovcientas ochenta y tres lib.s de Almagre, y ciento veinte y cinco libras de polvos de Caoba, que ha entregado Jacinto Beltran, para provision de dhos Almacenes, y quedan de cuenta de la R.l Hazienda. Callao y Agosto 24 de 1773=

Joseph Martinez

283 lib.s de Almagre
125 id. de polvs. de caoba

Vto Bo

Morales

L.H. 285 num 32.
466

Mi

Del S. D. Antonio Sp.l de
Arriza Factor Juez Ofiz.l de Rl.s Alcavalas de Lima, y de
Tuxno en el Callao, Cien.s y valor de vnas Guias de
Guayaq.l a dos p.s cada una p.r Piscos de los Rl.s Almacenes
Asimismo pexcivi de dho S.r quatro Rl.s por la Condu.n
de ellas, Vella vista, y Aut.to Fha. de 773.

Noopliza

Antonio Nic.o de Saavedra

Fho.

Morales

Berral

Doy fée: Que habiendo comparezido ante mi el Testigo
rezido contenido en el Documento de la buelta, declarò ha-
ber rezivido los Cant.s q.e en el se expresa, p.r lazar-
dem contexto, y q.e la firma dem nombre y rubr.a
q.e se halla al pie de el es suya y misma q.e acost.-
tumbra y usa q.e una quier Cartas. y Oct.e 13. de 775.

Christoval de Soto mayor
Esno Then.te de Alcalde y Rond.s

+ L. H. (286 Num 33. 467

Recivi en los Reales Almacenes de mi Cargo de orden del S.or D.n Antonio Joseph de Abarca Tesorer Oficial R.l de las Cassas de Lima, y de retorno en este Puerto: Cinquenta Cuartidos ô Zuelas de Guayaquil, que ha entregado D.n Andres Miguel de Zumbeze, para provision de dhos Almacenes las que quedan de cuenta de la R.l Hazienda. Callao y Agosto 21 de 1793=

Joseph Martinez

Con Zuelas

Visto Bo.

Morales

(371) 468

Num 1

Un quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO, Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1771 y 1773

Como Capitan de Infantería que soy retirado de los Reales Exercitos por Real Orden del mes de Agosto de mil setecientos setenta y tres se han subministrado cinco mil seiscientos Diez y nueve Raciones en todos tantos para dos Anexos. Dos de cada uno para sus manutenciones que importan mil trescientos y veinte y nueve pesos de cuia cantidad Diaria me ha entregado por dichos mes D. Antonio Joseph de Ubarrue Vedor Oficial Real de estas Reales Cajas de Lima y Contador en este Puerto del Callao, como parece de la Razon diaria y semanal que va acontinuada, y para que conste doy la presente en dicho Real Mes de Agosto de mil setecientos setenta y tres

1	176		44	
2	176		44	
3	176	Enero 1	44	
4	177		44	2
5	177		44	2
6	178	Enero 1	44	2
7	178		44	4
7	1207		309	2
				309 2
8	178		44	4
9	178		44	4
10	178		44	4
11	180	Enero 2	44	4
12	180		45	0
13	180		45	0
14	180		45	0
7	1254	Salio 1	313	4
				313 4
15	180		45	
16	180		45	
17	180		45	
18	182	Enero 2	45	4
19	182		45	4
20	182		45	4
21	182		45	4
7	1268	Salieron 12	317	0
				317 0
22	170		42	4
23	170		42	4
24	170		42	4
25	157	Salieron 13	39	2
26	157		39	2
27	158	Enero 1	39	4
28	158		39	4
7	1140	Salieron 18	285	0
	4899			285 0
				1224 6

Sumada D.

	1899	
29	1Do	35
30	1Do	35
31	1Do	35
3	5319	105

Suman y montan los cinco mil trecientos diez
de dichos los dos mil trecientos veinte y nueve
ses. Como parece del Numen general de esta
Callao y Agosto treinta y uno de mil ochocientos

Vto bno
J.t D.
Morales.

Bernal

376 Num 2.

Razon de los Enfermos Prov.tt q.e se Curan en este Rl Hospital de el Mesparado de Ag.to de 1773 añ.s

469

		p.s	rs
Fray Domingo Tayo	ent.a Existe	07	6
Sebastian Lopez	ent.a	07	6
Juan Vesaraño	ent.a	07	6
Angelo Martines	ent.a Salio en 15	03	6
Pedro Zugza	ent.a Salio en 15	03	6
Juan Zorellana	ent.a Salio en 26	06	4
Jph Sanchez de los Rios	ent.a	07	6
Juan Jph Ytello	ent.a Salio en 28	07	
Miguel Paxxal	ent.a Salio en 26	06	4
Santiago Escate	ent.a Salio en 28	07	
Fray Lorenzo Santa Ana	ent.a	07	6
Manuel Conchoso	ent.a	07	6
Pedro Benzaxa	ent.a	07	6
Jph Melora	ent.a	07	6
Jph. Sanchez	ent.a Salio en 22	05	4
Juan Paderes	ent.a Salio en 26	06	4
Jph. Fonce	ent.a Salio en 14	03	4
Pedro Benzaxa	en 2	07	4
Pedro Velasco	en 2	07	4
Jph. Alarna	en 2 Salio en 13	03	
Angelo Martines	en 2 Salio en 24	05	6
Matheo Lavado	en 2 Salio en 24	05	6
Francisco Cadiz	en 3	07	2
Balthasar Saxate	en 3 Salio en 28	06	4
Juan de La Cruz Espinosa	en 3 Salio en 28	06	4
Jph Campos	en 7 Salio en 15	02	2
Rovauno Castro	en 8 Salio en 24	04	2
Jph Gomez	en 12 Salio en 27	04	
Manuel Chavarria	en 12	05	
Silvestre Valenzuela	en 16	04	
Agustin Valenzuela	en 18 Salio en 24	01	6
Juan Marn. Patricio	en 17 Salio en 22	01	4
Pedro Castro	en 20	03	
Angelo Martines	en 20 Salio en 24	01	2
Matheo Lavado	en 20 Salio en 24	01	2
Jph. Arostiga	en 24	02	
Julian Zurca	en 23 Salio en 28	01	4
Juan Portales	en 25	01	6
Manuel Hernandez	en 28	01	
	Suma	196	2

Fallan y Ag.to a 31 de 1773 añ.s

Fran.co Curidor

Y.o D.n

Morales

H 377 Num 3.
470.

Los M.tros Agentistas Mariano Gusman y Freytas y Juan Dimotheo Gomes destas R.s obras como son la del Fossion del Baluarte de la Reyna, y demas consernientes, son acreedores à que seles contribuyan à buena quenta Dos Mil pesos sus respectivos al presente Mes de Agosto, mediante su continuacion de dichobajo de que seles hara cargo respectivo para el final ajustam.to Visto Bueno del S.r Gov.r Callao y Agosto 31 de 1773 /.

Joseph Bunal

m.2000=p==
t

V.o B.o
Morales

Recibimos lo contenido a fojas y boltea la firmamos y. 31 de Agosto de 1773 /.

Mariano Gusman y Freytas

Juantimoteogomes

Num 4.

471

Quarenta.

SELLO QVARTO, VN CVAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS Y SESENTA Y CVA-
Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1772 y 1773

Mo Sobrestante mr. Alav Óbiar de esta R.l Fortaleza Prefico que desde primero de Agosto de mil setecientos setenta y trez, hasta treinta y uno de dho mes ambos inclusive, han trauajado ochocientos doze Fagineros, y veinte y seis Cavos q.e nando los primeros a raz.n de doz rl. al dia, y los segundos a quatro rl. q.e importa lo ganado en dha Gente docientos dia, y seis q.e los mismos q.e seles ha pagado diar.te ft.s el R.l d.ho Ant.o Tph.l de Abarca, y Fern.o Factor mer Offic.l Alav Cavos y de Dinero en de Fuero enente Puerto como parece della haz.n diar.a y remem.t q.e vie a conferuacion.

Diaj	Fagin.s	Cavos	Imp.te	Mayor.
1 a				
2 "	54	4	44	
3 "	54	4	44	
4 "	54	4	44	
5 "	54	4	44	
6 "	54	4	44	
7 "	54	4	44	
6	324	6 "	84	84
9 "	45	4	4 2	
10 "	45	4	4 2	
11 "	45	4	4 2	
12 "	45	4	4 2	
13 "	45	4	4 2	
14 "	45	4	4 2	
6	270	6 "	25 4	25 4
16 "	25	4	6 6	
17 "	25	4	6 6	
18 "	25	4	6 6	
19 "	25	4	6 6	
20 "	25	4	6 6	
21 "	25	4	6 6	
6	150 "	6 "	40 4	40 4
23 "	31	4	8 2	
24 "	31	4	8 2	
25 "	31	4	8 2	
26 "	31	4	8 2	
27 "	31	4	8 2	
28 "	31	4	8 2	
6	186 "	6 "	49 4	49 4
30 "	31	4	8 2	
31 "	31	4	8 2	
2	62 "	2 "	16 4	16 4
			#246 oa	

Los ciento doze Fagineros, y Veinte y seis Cavos han conveniido

Dozcientos, [illegible] pesos como parece del reunimen general de la quinta antecedente: Callao, y Agosto Treinta y uno de mil setecientos sesenta y tres años

Visto

Morales

Juan Rosas

a Bernal

…aron se las Nguas que se han ocupado en la Conducion setierra selos desmontes
…la fortaleza antigua conduciatos al Plazia sela Contra escarpa se esta Plaza desde
…a dos se Agosto hasta treinta y uno inclusive se este presente año se mill setecientos
…enta y tres.

Agosto Dias	Nguas	
2	7	
3	7	
4	7	
5	7	
6	7	
7	7	
9	7	
11	7	
12	7	
13	7	
15	7	161 Fornales
16	7	
17	7	
18	7	
19	7	
20	7	
21	7	
23	7	
25	7	
26	7	
27	7	
28	7	
31	7	
23		

…conformidad quelas Nguas que han trabaxado eneste presente mes se Agosto son las que
…menox han expresadas en el diario se arriba tas que han hecho ciento sesenta y un fornales
…se desmontes sela fortaleza viexa conduxiatos al Plaziz, los que se deben pagar
…a peso fornal; y por ser asi doy la presente en este Presidio sel Callao en treinta
…o se Agosto se mill setecientos setenta y tres.

Juan Roca

…os ciento sesenta y un fornales que se expresan en

ta Certificacion ata buelta se el Sobrestante mayor de esta R. Obra en
morquehan trabajado que à tres pesos forzal importan quatrocientos och
tres pesos. Callao y Agosto treinta y uno de mill setecientos setenta y
Joseph Bernal
Vo Bo
Morales
Sor D. Joaquin Flor

Razon de los Barriles nuevos y Compuestos para el Mto. Nuevo Carron para las Obras de esta Fortaleza, y es como sesiga 473

Pr. te Por ciento catorce Barriles compuestos q.e se repagaron a razon de quatro Reales m.ta . . . . Do 57 11

Yt.o Por diez y seis dhos. nuevos que se repagaron a razon de dos Reales cada uno, y montan. . . Do 26 11

Yt.o Por el importe de diez cargas de yeso de Zauce a tres pesos cada carga con reunidas en los portenta y quatro Barriles de polvora que se compusieron montan - - - - - - Do 30 11

Yt.o Por la peonada que regularon en la compostura y embarque de la Polvora que todos montan con veinte y un pesos - - - - - - - Do 21 11

Yt.o Por dos tinas y un cubo para la Obra de la fortaleza que todo monta - - - - Doo 4 11 Rs.

132 11 Rs.

En manera que la Obra recomposicion y echura de Barriles Contenidas en esta Razon montan la cantidad de ciento treinta y dos pesos y quatro reales Calidad y Abono 31 de 1773.

Joseph Bernal

Rez.vi. del Sor D.n Ant.o Tom.s de Vill.a Senor Factor Thes.o de Rl. Hazd. Cuenta y Razon Firmo, que Firmo antes Cuento, Voz ciento treinta y dos P.s quanto se contiene dha. Razon enel señalam.to antecedente por la raz.n q.e enel se expresa: Rl. Alcazar dha. dia mes y Año.

Son 132 11 Rs.

Vto Bno.

Morales

Bernal

Recivi en los Reales Almacenes de mi Cargo de orden del Sr. Dn Antonio Joseph de Abarca Factor Oficial Rl. de las Cas. de Lima, y de tuano en este Puerto: Diez y seis Barriles nuevos con quatro aros de fierro cada uno, que ha entregado el mro tonelero Florencio Canton, para provision de dhos Almacenes con destino seguir iran para la aguada de esta Plaza, los que quedan de cuenta de la Rl. Hacienda. Callao y Septiembre 11 de 1773= Joseph Martinez

16 Barriles

Vto Bo
Morales

Oficial R.ª

382 Num. 8. 475

El Arriero Josep.h Ramos conduxo a la fabrica de Lima 54 Barriles de Polvora en Dsinta y siete mulas, al Pue.o de Ixtapa a razon de 2 ps no le han pagado segun carta del Sarg.to m.r D. Josep.h de Cadiz. Ca Uco y Rg.to 25. de 1773

Ldo Ant.o Bracho
Olavarrieta

En 17 mulas

Vi del Sor. D. M.to Jph de Ybarra Facan Fuer Ofn. Yn.l dlas Carras de Lima, y el Fuxn encrre Puesto, Fuxe ps. y quatro xn. por el importe del Flete de las veinte y siete mulas que arriba se ecpresan, en las q.e conduje de ese Pl. Almaz. alz de Lima cinquenta y quatro Barriles de Polvora, a dos en carga, y axaz. de quatro xn. cada una. Pl. Rem.to del gallado y Fogon 21. de 1773. Jo.ph Ramos

Son 13. 4.

Vno pr.

Zuvalbeal

Razon dela Gente, que ha trabajado en la Conduccion
delos Cañones de fierro q.e trajo la Urca Navio de S.M.
a esta Plaza= Al haver =

Basilio Briones ....
Jph Villagra .....
Gregorio Nieto .....
Antonio Forrer ....
Nolasco Neira .....
Anuzeto Gusano ....
Pedro Carrillo ....
Jacinto Atendoza ....

Sarg.to Fran.co Rendon=

Certifico de haver trabajado los Nombrados en la lista
Callao y Agto 5 de 1773=

Pedro Ant.o Bracho

Bustamante

Recivi del S.r D.n Antonio Jph de Ulloa Factor Juez ofic.l R.l
de la Casa de Lima y de Turno en este P.to quatro P.s f.s con
ellos Satisfac.n alos ocho indiv.s que contiene esta Razon
el trabajo que impend.o en la conducion de siete cañones de
fierro del calibre de à 24 q.e se trajeron de la Urca nombrada
la Maya a este R.l Almac.n à razon de quatro rl cada uno.
Admin.n R.l del Callao y Agosto 5 de 1773.

Son 4 P.s

Ruego delos Testigos firmen en esta lista

Vto B.

Morales

Fran.co Rendon

Bural

Num 10

477

Razon de la gente que trabaxo con los Cañones de la Vica en 4 del Agosto de 1773

Manuel fernandez
Silberio Fernandez
Lorenzo Frca
Juan Coleta
paulino mor
Silvestre pñero
Frco maestre
Antonio Ylena
Antonio Gragera
Rafael Rodrigo
[redacted]
Frco Gutires
Josehp mazarian
Josehp polanco
Josehp Fernandez
Andres Carabana
Frco Leiman
Josehp perez
pedro a Gila
Andres Duñes
Manuel Fernandez
Frco patron
Frco Medina
Juan Antonio Silba
a Vizeto Gigano
pedro Carrilla
Manuel Rodriges

Frco Rendon

Estame abertrauajado los Contratados

Lo que escribiria a Vuestras Altas
Callao 24 de 1773

Pedro Antº Bracho
Escribano

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra Juez
Juez Ofic.l Real de Cajas de Lima y de Retorno
Ciento veinte pesos, digo trece pesos, para con
Satisfacer alos Indios Tomalinos que se han
do enterrado en veinte Embarcar y pesar Cientos
te cañones de fierro del Calibre de a 24. q se trasladan
transporte de cuenta de S. M. la Fragata nom
nada S.ta de Monserrate Alias la Rosa, por
por cada operacion veinte y seis Indivi
por cada uno. Callao
Callao y Agosto 24 de 1773.

Son 13 ps.

Vto bno

Morales

Ruego alos Indios comarcanos
en la Lista antecedente

Fran.co Rendon

Escribano

Sr. Dn. Antonio Jove de Ybarra

El Varjento del R.l Cuerpo de Artillería Fran.co Rondon con la
Vente de su Encargo en el Trincabal de esta Plaza ha con
ducido quinze Cañones de fierro del Calibre de a Veinte y
quatro desde la Playa del desembarcadero adentro de es
ta Plaza. En esta forma los ciete de ellos que Conduxo la Urca
apragatada Vrtã. Señora de Monvarrat entregados por su
Contador Dn. Fran.co Martínez, quatro la Fraq.ta la Industria
entregados por su Contador Dn. Pedro Ventetillano, y los qua
tro Restantes conducidos en la Fraq.ta Liebre, entregados por
su Contador Dn. Bartolome de Arriva lo que participo a Vm.
p.a Satisfacion de su importe Callao y Ag.to 13. de 1773.

Joseph Martinez

t. 385 Num 11

479

Don

Dn. Dn. Ant. Tph de Xarava Tasador Thur ofi. R. dllas Casas de Rima, y de Fuero enerce Puesto ve. mtes y trez ps. y doz rs. por el importe dela Yerba q. durante el preuenido mes se subministrado diaria mente a las trez mulas del Rey, que sirben para traer los Carros en q. se conduce el agua para el abastecimto. dlla Plaza, a razon dhos rs. cada una de dhos R. Abril dllanas. y dho. 3 m. de 1773 m.

Son 23 m. 2 d.

Como Segundo Cabo

Lorenzo Rondon

Conmisionado Bueno

Vto Bo

Morales

t. 386 Num 12. 480

D. Fr.

D. del Or. M. Rt. Tph de Yanza Factor Thes. Gl. de Rl. Hazr Cassaz de Bimarz de Fuero entre Puerta de Tierra y Reiz xx. por el importe de las luzes q.e durante el preuenc.e mes se subministraron. a los Calaboroz de los Precidar. destinadoz a Rl. Obraz, ascendio de dos xx. en cada noche de ellos. Rl. Adm.or de Rentas. y Alq.to 31 m. de 1773.

Son Tn. 6 D.

Visto Fz.

Morales

Como Segundo Cabo

Lorenzo Rondon

Con mi Interv.n Bural

t. 387 Num 13.
481

Dn. Dr. Dn. Ant.o Jph de Ibarra Tacon Tuz. de Sr. Yz.l
delaz Glaz de Primera de turno enese Burro, cinco ps.
por el importe de quatro Formales que he verz.o enla pral
sense semana en el trabajo de abrir los oyos, y poner
franz alz Cañones respectivos que se hallan en esta
Yz.l Plaza, arar.n de dies rs. cada uno: Yz.l Adm.r del
Callao y Hg.to 2 ps. de 1773.

Feliciano Godoy

Son 5 ps.

V.to Bo.

Burat

Morales

388

482

Razon de los Barriles Nuevos y Compuestos Por el M.ro Num.l 14
cio Carrion p.a las Obras de esta Fortaleza

Pum.te por guarda Barr.l compuestos lng.e repagaran
a razon reguado rr.l cumar. . . . . 20 p.s

Vt.e se han echo nuevos dies Barr.l Nuevos lo que
repagaran a razon de diez rr.l cadauno cumar . . . 12 11 0

32 11 0

De manera q.e la obra contenida en esta razon monta
la Cantidad de Treinta y dos pesos quatro rr.l Catlas y Ajento
de 1773 p.s

Joseph Bunal

Reziviolle dho. D.n Antonio Joseph de Yarza
Factor Tuer dha Ysl. de las Casas de Ceuta, y
de Fuerte enzerre Puerto los treinta y dos p.s

quatro rr.s condemnados en el señalamiento ante
por la raz.n que en ella se expresa, fl.s Alm.s
Callao, y Agosto 24.n de 1773.

Son 32.n 4.n. J Lor.o Nieto Carvajal

Vto B.o
Morales

D. Antonio Ysarra

El Maestro Florencio Cantos me ha entregado ciento cinq.ta y quatro S.nas com.o tres cuartas y seis nuevas. Dos Timas y un Cubo todo para el Acarreo del Agua que se conduce a los Sorras ala R.l O.a que se estan construiendo en esta Plaza y Abasto de agua Dulce para la Tropa Callao y Agosto 31 de 1773.

Jph Montano

4 389 Num 15. 484

El M.tro de Fonelus. Florencio Canton à compuesto. Noventa Barriles para embarc. la Polvora. y la Guarden en los R.s Almacenes de esta Fortaleza. los que se pagaran. por su compostura. de Cadauno. àquatro. Reales. que todos Montan Quarenta y sinco. pesos. Callao y Agosto. 5 de 1773 /. Joseph de Buenal

Son. 45 p.s

Rci del S.r D. Ant.o Joh de Barrera, Factor, Tenr, ofiz.s R.s de Haz Cacao de Sima, y de Tierra en este Puerto los quarenta y cinco p.s contenidos en el señalamiento de arriba, por la Razon que entrò en esta Admin.ra del Callao, y Agosto 5.n de 1773.

Son 45 p.s Florencia Canton

V. Bo. Morales

485 N 15½

Señor Oficial R.l y B. Antonio de Ybarra.

El Mro. thonelero Florencio Canton ha conpuesto fondado y desfondado con sus oficiales ciento y seis Barriles de enbase de pólbora que con el motivo de su arbeo se han reconocido inutilizados de la humedad, y se ha buelto a embasar en ellos la referida pólvora, lo que participo a vm. para la satisfacn. que solicita dho Mro. Callao, y Agosto – 5 – de 1773 ——

Dn Antº Blanco
Thtte

(390 Num 16. 486

Un quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS Y SESENTA Y OCHO
Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 772 Y 773

Ante mí y con mm Nº. en 13 Agosto de 1773, Fran.co Ro
sas dio carta de pago al S.r D.n Antonio Joseph de Ibarra Te
sor.r Juez ofic.l R.l de la Casa y de Lima y de turno en este
Puesto de la Cant.a de ocho novenas y siete g.s dos zā ún
ponte de quinientas veinte y cuatro varas de quarton ll.o
de Roble para provicion de este R.l Almazen y con derecho
de g.s razon para construir tablados para las guardas de la
tropa de esta Plaza, como tambien puertas y ventanas
de ellos aprecio de tres zā cada vara, como parece
Ante mi Nº. de que Certifico-

Christoval de Soto mayor

t (391) Num 17 487

Recivi en los Reales Almacenes de mi cargo de orden del Sr. Dn. Antonio Joseph de Ibarra Factor Oficial Rl. de las Cavas de Lima, y de tuxno en este Puerto: quinientas y dieciseis vacas de quartonillos de roble, para provision de dhos Rs. Almacenes, con destino de que se cavan para consumir tablados para la tropa, y puertas y ventanas de los quarteles; las mismas que ha entregado Franco. Chova, y quedan de cuenta de la Rl. Hazienda. Callao y Agosto 13 de 1773

Joseph Martiñez

Rs. $26 ½ p.s de quartonillos
roble

Visto bueno
Morales

Num 18.

Un quartillo.

SELLO QVARTO. UN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO, Y SESENTA Y NUEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1771 y 1772

Ante mi, y en mi Registro en 13 de Octubre de 1770 Dn Juan Chorao, dio Carta de pago al Sr. D. Dn Antonio Joh de Ybarra, Factor Theniente Yntendente de las Reales de Lima y de Turno en este Puerto, de la Cantidad de quinientos, veinte y cinco ps. quatro rs. en esta forma; los trescientos cinquenta, y tres ps. quatro rs. importa de Treinta, y seis Alfagias de hacha con dozientas dos Varas, a precio de catorce R. vara; y los ciento setenta, y quatro ps. restantes, por el de treinta, y tres Varas de Alfagia con ciento dia, y seis varas apresio de doze rs. cada una, todo a efecto de q. sirba para las R.s obras de esta Plaza, como parece dho mi Registro, a que me remito

Christoval de Sotomayor

t (32 489 Num 13.

Reciui en los R.s Almacenes a mi cargo de orden del S.r Don Antonio Joseph de Ibarra Factor Oficial R.l de las Cassas de Lima y de tuano en este Puerto: Treinta y seis Alfanjias de hacha con docientas y dos Varas; y treinta y tres tauor seidm. con ciento diez y seis Varas, a efecto de que viuan para las Reales Obras de esta Plaza, las mismas que ha encargado Franco Chesa, y quedan de cuenta de la R.l Hazienda. Callao y Ag.to 13 de 1735

Joseph Martinez

136 Alfas. con 202 2v
33 tauor seidm con 1462.

Vto Bno
Morales

Razon dela Obra de Carpinteria que seha travajado enesta semana que Comenso Lunes dos de Agosto y seharcavo oy Sabado siete de Otto mil y ocho de Milvesiento setenta y Tres; en las Reales Obras del ta Plaza Presidio y Puerto del Callao—y,

Primeramente para provision delos Rs. Almacenes seha Construydo la Obra de Carpinteria siguiente; primeramente sehan Construydo siento y Diez y seis Cuñas de Feria delargo de Roble de espana; mas sehan Construydo quatro Guarniciones de Bombas Con sus Corresponcientes Manerales los que sehan Construydo demadera de Guachapele; mas sehan Construydo Beinte y quatro Pesas Surtidas de Madera negra para la Motoneria; mas sehan Construydo Catorse Bonbanas surtidas debarias Menas de madera negra; mas sehan Construydo dos Arbas de Bideao; mas sehan Construydo beinte y quatro Foletes para Botes y Lanchas; Mas sehan Construydo Trienta y quatro Manchillas Con sus Corresponcientes Cavas las que son para Lanchas y Botes delas Embarcaciones del Rey; mas sehan Construydo Diez y ocho Tapones para la Botiza delos Alguibares los que son demadera de Palo de Balsa y mas sehan Construydo quatro Perillas para Arbas de Banderas de Lanchas y Yeseros; para la Cuacha sehan Compuesto Cinco Brazos alos que sele hanpuesto Dos Pies y para la parte de encima sus Corresponciente Cavilla para la Gindalesa y Calabrotes; mas para Dha Cuacha seha Construydo unteles para Cuachas Gindalesas, alos sele hanpuesto sus Corresponcientes Planchuelas, para los Cuadrantes, mas para Dha Cuacha sehan Construydo quarenta y seis

Fogina ōcantonera para los pñderechos; para la Cara de
fragata sehan Construydo seis Planchas de Ayre para las que
sehan labrado todos sus Cozes pondientes Piñaos y Tablonsillos
que quedan del todo rematadas; para que travasen los Pinos y las
dela Fagina enlas R.as obras sehan Construydo Catorze Cavos de
Lampa, Badones y Picos; sehan Compuesto quatro Cara dela
sehan Compuesto quatro Pinos dos que sele hampuesto sus Cozes pon
dientes Cavos; y sehan Construydo dos Trapilla para Cara de
para las que seha labrado todo su Cozes pondientes Madera; para
Cara dela Para seha Construydo la ōbra siguiente sehan Cons
truydo siete Bentanas de Luz, para las que sehalabrado todas
Madera Cozes pondientes Como son seis Piezas Cabezales Pe
ños, pasones y todas las Bersas Cozes pondientes, y quedan Sie
te Bentanas del todo rematadas y puestas en su Cozes pondientes lu
gares; mas para dha Cara sehan Construydo seis Portiq
los que quedan del todo rematados para los que sehalabra
do todas las Madera Cozes pondientes Como son seis pina
pasones Piezas, Cabezales. y seis Cozes pondientes Tablones
los Asoros; para el Cuartel dela Catilleria seha Construydo una
para una Culebrina de à 24, ala que sele ha puesto su Cozes pon
diente femūela; para el Cuartel dela Comp.a de Sanoes se
Construydo siete Tabladillos para los que seha labrado
todo la madera Cozes pondiente Como son seis, pinos
pasones, Pilaroteillos, y las tablasones de sus Cozes pon
dientes Asoros, y quedan Siete Tabladillos del todo rem

tado y puesto en su Correspondiente Lugar; para la Casa del Guardamoyor sehа Construydo; para el Comun que tiene dentro sehа Construydo un tablon Con su puerta para cantare y ende puesta sehan puesto su Correspondiente Cerradura; y para la Playa sehan Construydo. Treynta y quatro estaca de Madera de Mangle las que quedan puesta en su Correspondiente Lugar; y ay Riesgo Trabajando.

ofiziales que Sehan ocupado en este Trabajo

Mtro. mn Juan Baup Bucio 6 dias a 4 p 2 rs	Doo	7 4 rs.
Mtro Martin Gomez 6 dias a 2 p	Do	12
Juan Belarde 6 dias a 2 p	Do	12
Juan dela Calle 6 dias a 2 p	Do	12
Antoni de Mira 6 dias a 2 p	Do	12
Phn.co Bezeai 6 dias a 12 rs	Doo	2
Melchr de Urrutia 6 dias a 12 rs	Doo	2
Phn.co dela Cara 6 dias a 6 rs	Doo	4 4
Manuel Sabache 6 dias a 6 rs	Doo	4 4
Manuel Ruiz 6 dias a 4 rs	Doo	3
Enrrique Tabuada 6 dias a 12 rs	Doo	2
Martin Zubieta 6 dias a 12 rs	Doo	2
Nicolas Marquez 6 dias a 12 rs	Doo	2
Joseph Antonio Orduña 6 dias a 12 rs	Doo	2
Alexo Ruiz 6 dias a 12 rs	Doo	2
Manuel Pontorpa 6 dias a 12 rs	Doo	2
Joseph Pontorpa 6 dias a 12 rs	Doo	2
Manuel Salazar 6 dias a 12 rs	Doo	2
Pedro Bonet 6 dias a 12 rs	Doo	2
Juan Nuñez 6 dias a 12 rs	Doo	2
Joseph Ramero 6 dias a 12 rs	Doo	2
Suma	p	184 p 4 rs.

395 492 Num 22

El Arcabuz Juan Campos y su Compañero Tienen Arrasado de Madera de Roble, Dies tablas; y Dies ciento de los que regulaban dos pesos Tasa y importan, Veinte y un pesos quatro reales q. dha madera se ha Mandado Arrasar para la Construcion de Puertas, Ventanas, Portiços, y Embarrotados de una Casa della Plaza; con mas, Tiene Arrasado un Poco de Guadapeli para Mosetes y Guarniciones de Bomba para Provision de Almacen; por el que regulan a doses. y importan los dos Partidas, Veinte y Tres pesos, Callao, y Agosto 7. de 1773.

Son 23 ps.

Joseph de Berna

Vn. B.

Morales

Recivi del S. del S. D. Antonio Joseph de Ybarra, factor Ofic
Real de las Casas de Lima, y retorno en este Puerto los veinte y tres
contenidos en el Juramento de la buelta. Callao y Agosto 7. de 1777

Son D. 23 ps

Juan Bucio

(396 493 Num 22

El Aserrador Phelipe Ampuero y su Compañero Tienen Aserrado de Madera de Ribble nueve Tezas y quinze Varas las que Regulavan a dos pesos Teza, y importan Diez y nueve pesos dos rs. y Dha Madera se ha mandado Aserrar para la Conclusion delos Tablados delos Quarteles. para que duerma la tropa; Con mas Tiene Aserrado En Pals de Madera Veinte Condes y los de dos Varas y Tercia Cada uno de ellos de Alto y de Ancho doze pulgadas, por lo que Regulan por cada y lo acostumbrado. y importan dos ps. y Dha Madera se ha mandado Aserrar para Conclusion de Puertas, para Provision de Almas, y importan las dos partidas Veinte y ps. dos rs. Callao y Agosto 7 de 1773.

Son 24 ps. 2 rs.

Joseph Bernal

Morales

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ibarra, facon Oficial Real de Lima, y de tuvo en este Puerto, los Veinte y un P.os Reales nidos en el Libramiento anterior. Callao, y Agosto 7.o de 1773

Son Do 21 p.s 2. Rl.s

Flor Bulo

(397 494 Num 24

Razon dela Obra de Carpenteria que seha Travajado eneste Semana que
Comenzo Lunes, nueve de Agosto y sehacabo el Sabado Catorze de Dho mes,
y año de mil setecientos ochenta y Tres entre M.s Obras dela Plaza Presidio
y Puerto del Callao.

Primeramente para Provision delos R.s Almacenes seha Construydo to-
da la Obra siguiente; sehan Construydo quatro Guarniciones de Bon-
va Con sus Correspondientes Motones, largue Son de Madera de Gua-
chapelé, para los Botes Reales y Lanchas sehan Construydo
Trenta y quatro Marchillas Con sus Correspondientes Cavos, mas
para dhas Embarcaciones seha Construydo quarenta y qu
atro Foletes; mas para dha Provicion sehan Construydo
Diez y seis pernos surtidos de Madera Fuerte; mas sehan
Construydo Catorze Rondanas Surtidas, de Madera Ne-
gra, mas sehan Construydo Tres Altas una de Bandera de
Bote, y las dos para Bichesos, sehan Construydo Nueve
Comedores delos Gallineros, los que quedan del Todo rema-
tados; y sehan Construydo para las Cabinas delas Fragatas
del Rey Seis Planchas de biento Con sus Correspondientes
Fasos de tablazones de Roble, para la Corcha sehan Compue-
sto seis Buzos, alos que sehes hampuesto Diez y seis Pies
y Pesta Parte de estima seis Correspondientes Cavillas para
Sostener los Calabrotes y Rondanas y para la Bodega
dela dha Corcha sehan Construydo Senecienta y quatro
Topinos para los Pies derechos, los quales de Madera de Pi-

Tuela, y mas para Sha Cocha seha Construydo con Telas para
los Sedignetas al que se han puesto sus Correspondientes Ma-
chuelos de Fierro, para la Estacada que se esta Construyendo
en la Playa se han Construydo quarenta y sus estacas
de Madera de Mangle y quedan puestas en sus Correspon-
dientes Lugares, beinte y ocho las que son de Tres y medio baras
delargo, y son Sha Estacas de Madera de Mangle de Guayaquil
seha Horadado de fuera el Mantenete para Clavar las esta-
cadas, para el Hospital R.l que esta en la Poblacion de Sa-
ya-Vista se han Construydo quarenta pares de Bancos para
la Cama de los Enfermos, los que quedan del todo concluidos
los que se han Construydo de Madera de Pino el Cuidado
para que Travajen los Peones y los de las Tapias en la R.l
obra se han Construydo nueve Cavos de Madera de Peuela
se han Construydo Tres Pisones Con sus Correspondientes Cavos, y
han Compuesto quatro Azadas Nuevas, y seha puesto en
una Trapilla sus Correspondientes Cavos, para una Casa de
Pita se han Construydo Cinco puertas y Tres Ventanas pa-
las que se ha labrado toda su Correspondientes Maderas
mo son Piernas, Cavezales, Soleras, Cercos, Pastones, Pinas,
Tablas de su Aforro, y toda la balaustrada, Correspondiente
para los Cuarteles se han Construydo seis Tabladillos, p.
los que se ha labrado toda su Madera Correspondiente
cerco, Pinaros, y sus Correspondientes Pies, y Tablones,

ver Zonas, los que quedan puestos en sus Corresp.tes lugares; y para los Quarteles Se han Concluydo sin cobrar nada para los que Se han labrado toda su Corresp.te Madera, los que quedan puestos en sus Corresp.tes lugares; y Sirbiendo Travajando.

Oficiales que Seha ocupado en este Travajo

Mro. Mr. Juan Dom.co Bucio 6 dias a 4 rs.	Doo	4 ,,
Mro. Martin Gomez 6 dias a 2 p.s	Do	2 ,,
Juan Velarde 6 dias a 2 p.s	Do	2 ,,
Juan dela Calle 6 dias a 2 p.s	Do	2 ,,
Andres de Mira 6 dias a 2 p.s	Do	2 ,,
Alexos Rodeus 6 dias a 12 rs	Doo	2 ,,
Fran.co Berrezu 6 dias a 12 rs	Doo	2 ,,
Melchor de Arruda 6 dias a 12 rs	Doo	2 ,,
Fran.co dela Cara 6 dias a 6 rs	Doo	4 4 ,,
Manuel Sabache 6 dias a 6 rs	Doo	4 4 ,,
Manuel Ruiz 6 dias a 4 rs	Doo	3 ,,
Enrrique Zabuada 6 dias a 12 rs	Doo	2 ,,
Martin Zibieta 4 dias a 12 rs	Doo	6 ,,
Nicolas Marquez 4 dias a 12 rs	Doo	6 ,,
Joseph Ramera 6 dias a 12 rs	Doo	2 ,,
Alexos Ruiz 6 dias a 12 rs	Doo	2 ,,
Manuel Pontoja 6 dias a 12 rs	Doo	2 ,,
Joseph Pontoja 6 dias a 12 rs	Doo	2 ,,
Manuel Salazar 4 dias a 12 rs	Doo	6 ,,
Pedro Bonet 6 dias a 12 rs	Doo	2 ,,
Miguel Paragua 6 dias a 12 rs	Doo	2 ,,
Suma		78 4 rs.

Suma de esta Buelta 1775

Juan Nuñez 6 dias a 12rs ..... Doo 9

Ygnº Ygnacio 6 dias a 12rs ..... Doo 9

Bonifacio Perez de Leon 6 dias a 12rs ..... Doo 9

Joseph Domingo Morales 6 dias a 12rs ..... Doo 9

Paulino Mogollon 4 dias a 12rs ..... Doo 6

Pedro de Mesa 6 dias a 8rs ..... Doo 3

Manuel de Rosas 6 dias a 12rs ..... Doo 9

Bernardo Alcoser 6 dias a 2ps ..... Do 12

Juan Mexia 6 dias a 12rs ..... Doo 9

Manuel Guiraz 6 dias a 12rs ..... Doo 9

Cayetano Perez 6 dias a 12rs ..... Doo 9

Joseph Martinez 4 dias a 12rs ..... Doo 6

Suma Total 274

Semanera que sigue la Razon espresada en este Documento mas los Jornales delos oficiales de Carpinteros que hantrabajado en esta Semana; Docientos Setenta y quatro pesos quatro rs. C.

y Agosto 14 de 1773.

Joseph Bundet

Recivi del Señor Dn Antonio Joseph de Ybarra y Tena Teniente Coronel Real dela Casa de Lima y de Fuero en este Puerto docientos Setenta y quatro ps. quatro rs. los mismos que van declarados en Razon. Real Astillero del Callao y Agosto de Mil Setecientos Setenta y Tres

Son 274 ps. 4rs.

el Arrendador Phelipe Ampuero Tiene Arrezado de Madera de
Roble Diez Tablas y Seis Vigas las que importan a dos p.s
Tabla y importan, beinte p.s quatro rr.s y Dha Madera Deha
mandado Arrezar para la Construccion de Puertas, Ventanas,
rejas, solares, y Barandaje de una Casa alta Nueva; Con otra
Tiene Arrezado un Palo de Madera Viga Con dos Mor.s Con
de Espigas cada rr.s Cada uno y importando dos p.s y Dha Made-
ra Deha mandado Arrezar p.a la Construccion de Barandaje de Bo-
vision de Alm.a rr.s y imp.s Cada dos partidas; beinte y dos p.s
quatro rr.s Callao y Agosto 14 de 1773.

Son 22 p.s rr.s

Joseph Morales

Joseph Bural

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ibarra y Jena Tesr.
oficial R.l dela Caxa de Lima y de Tuzo en este R.l
los bente y dos p.s y quatro rs los mismos q.e ay ymporta
ron en prova y esta Buelta R.l Administracion
Callao y Agosto 14 de 1773 y. Ibarra Bu

Son 22 p.s 4 rs

+ 400 Num. 27.

El Aserrador Juan de Campos y su Compañero Tienen Aserrado de Madera de Roble Nueve Tablas y Diez viaje ñs. de que se pagaran a Dos ps. Tabla, y importan, Diez y nueve ps. quatro rs. y dha Madera seha Mandado Aserrar para la Construccion delos Tablados delatropa; mas Tiene Aserrado un palo de Pajen Con, Diez y nueve ñs. de que se pagaran, a tres rs. vara y importan. Viente ps. un rs. y dha Madera seha Mandado Aserrar para solerar delos Tablados del Nuevo Almn. y importan los dos partidas, beinte y seis ps. Séneo rs. Callao y Agosto 16 de 1773.

Son 26 ps. 5 rs.

Joseph Bernal

Jph Dl. Morales

Reivi del Sr. Dn. Antonio Joseph de Ybarra y Tena Juez Su
oficial R.l de la Caxa de Lima y de turno en este Rexo; lo
le y Scrip.n sereo en.n lo mismo que y mpcta la Razon de la
R.l Administracion del Callao y Agosto 14 de 1773 y.

Son 26 p.s 5 rs.

Juan Bdlo

Razon della Obra de Carpenteria que sehatrabajado enesta semana que Comenzo, Lunes, Diez y seis de Agosto y seha Cavo oy sabado. beinte y uno deDho Mes y-año de Mil setecientos setenta y Tres, enlas R.s Obras desta Plaza Recibio y Puesto enel Callao.

Primeramente para Provision delos R.s Almacenes seha Construydo la Obra siquiente; quarenta y seis Pesos sestidos de madera de Guayacan, mas Diez ocho Bondaras sueltas de madera de Guayacan, mas Dose Alambres de Golpe Con sus Corresponsientes Cavos; mas ocho Hachas de Aforrar; mas quatro Cornamusas; mas dose Cabos de ocha de Pastia mas dos Guarniciones de Bomba, Con sus Corresponsientes mosetes; mas quatro Pesillos de Trinpolas; mas quatro Hachas para Astas de Banderas mas Diez y seis Manetillas Con sus Corresponsientes Cavos para, Bolas, Serviez, y Cacha; mas Treinta y quatro Foleles para Serenes; mas Diez y seis Cavillas de Propao, mas Beinte y quatro tapones de Madera de Palo de Balsa para las Botijas delos Alguibanes; y seban Compuesto Treinta y quatro Caxones de Armas; para el Hospital R.l que esta enla Poblacion de Bella-vista seban Construydo nueve Camas para las Camas delos Enfermos; para la Cacha seban Compuesto ocho Bussos. alos que seles hanpuesto Catorse pies y para parte de enzima sus Corresponsientes Cavillas para sostener la Gun dalera y Calabrotes; para que trescientos Pesos y los delas Faxinas; enlas R.s Obras seban Construydo Diez y seis Cavos de Lampas, dos Picos Seis Azadas, y una Trabilla ala que selehapuesto dos pies

y en ultimo se ha puesto una pie para resivar la Rueda; para las Rueda. deuro delos Carros dela Aguada seban Construydo. Diez y seis Rayos de Madera de Guarango los que quedan en sus Corresponsien tes Lugares; para el Cuartel delos Artilleros seha Construydo una Mesa Grande para ala que seban labrado Toda su Corresponsiente Madera; para el Nuevo Forron que se esta Construyendo seha la brado una Ventana de Madera de Guachapeli de buelta Combe y para Dho Forron seban Construydo nueve pinlares de Madera de Leitra; para el Cuartel que esta enla Playa Junto dela Casa del Guarda mayor seha Construydo en Dho Cuartel un mampa ro para los Sargentos de Granaderos, para el que seha Construy una Puerta mediana; para una Casa dela Playa seban Construy ydo dos Ventanas de Lui para las que seha labrado Toda su Corresponsiente Madera Como son Marcos, Pieza, Cabezales, Pina y Toda sus bersas Corresponsiente, las que quedan puestas en sus Corresponsientes Lugares; mas para Dha Casa seban Construy dos Postigos para los que seben labrado Toda su Corresponsiente madera, Marcos, Pieza, Cabezales, Postigos, Pinazos y sus Corresponsientes Forros; para los Cuartales seben Construydo, Dos Tablasillos para los que seha labrado Toda la Madera Corresponsiente Como son Marcos, Pinazos, Pilastres y sus Corresponsientes Forra puesta, los que quedan en sus Corresponsientes Lugares, para el Cuartel dela Compañia de D.n Ramon de

//

Asiàr sehan Concluyto 80 Ramos para la fusileria los q.e quedan del 7000 rematados y para dho Cuartel sehan Concluy.to ocho Roperos para las Muchilas dela Compañia los que quedan Con sus Correspondientes Cavillas y puestos en sus lugares; para los nuevos Cuarteles que se estan Construyendo sehan Concluyto sinco pies derechos de madera de Roble dela clase que se les han echo sus rabos y se sigue trabajando.

Oficiales que Sehan ocupado en este Trabajo

Mtro m.e Juan Bap.a Bucio 6 dias a 4 rs ... Doo 7 p.s 4 rs.
Mtro Martin Gomez 6 dias a 2 p.s ... Do 12 "
Juan Belasco 6 dias a 2 p.s ... Do 12 "
Juan dela Calle 6 dias a 2 p.s ... Do 12 "
Anozo de Riza 6 dias a 2 p.s ... Do 12 "
Manuel Campos 6 dias a 12 rs ... Doo 9 "
Fran.co Bezozi 6 dias a 12 rs ... Doo 9 "
Melchor de Urrutia 6 dias a 12 rs ... Doo 9 "
Fran.co dela Cara 6 dias a 6 rs ... Doo 4 4
Manuel Sabade 6 dias a 6 rs ... Doo 4 4
Manuel Ruiz 6 dias a 4 rs ... Doo 3 "
Enrrique Fabuada 6 dias a 12 rs ... Doo 9 "
Martin Zubieta 6 dias a 12 rs ... Doo 9 "
Nicolas Mazquiz 6 dias a 12 rs ... Doo 9 "
Alejos Ruiz 6 dias a 12 rs ... Doo 9 "
Manuel Pantoja 6 dias a 12 rs ... Doo 9 "
Pedro Bonet 6 dias a 12 rs ... Doo 9 "
Miguel Razaguiz 6 dias a 12 rs ... Doo 9 "
Juan Ruiz 6 dias a 12 rs ... Doo 9 "

Suma ... D.s 166 p.s 4 rs.

Suma de la Buelta ..... D 466

Joseph Lino 6 dias a 2 p. ..... D 0 12

Joseph Ramos 6 dias a 12 rs. ..... D 0 9

Juan Enriquez 6 dias a 12 rs. ..... D 0 9

Alexos Rodrez 6 dias a 12 rs. ..... D 0 9

Joseph Julian Arruinaga 6 dias a 12 rs. ..... D 0 9

Bonifacio Ponce de Leon 6 dias a 12 rs. ..... D 0 9

Joseph Domingo Morales 6 dias a 12 rs. ..... D 0 9

Paulino Mogollon 6 dias a 12 rs. ..... D 0 9

Pedro de Mira 6 dias a 1 r. ..... D 0 3

Manuel de Arroyo 6 dias a 12 rs. ..... D 0 9

Juan Alexia 6 dias a 12 rs. ..... D 0 9

Manuel Guiso 6 dias a 12 rs. ..... D 0 9

Bernardo de Torres 6 dias a 2 p. ..... D 0 12

Suma Total ..... D 283

Pcmanera que segun la Razon expresada en este Documento a los Jornales, ellos oficiales de Carpintería que han trabajado esta Semana: Doscientos, ochenta y tres p. quatro rs. Callao y Agto. 21 de 1773.

Vº Bº

Morales

Joseph Bern

Recibi del Sr. D. Antonio Joseph de Ibarra factor Oficial R. de las Cajas Lima, y estuano en este Puerto, los Doscientos ochenta y tres p. quatro Reales nros en el Documento anterior. Callao y Agosto 21 de 1773.

Son 0283 p. 4 rs.

Juan Bucio

403 Num 30. 500

El Armador Pedro Soto y su compañero tienen Armado de Madera de Roble Tres Tablas y ocho Costas por los que se pagaran a dos pesos la vara, y importan; beinte y seis pesos cinco reales y dha Madera dha mandado Armar para Solera, Barloventos, y para los Tablabillos delos Cuarteles; mas tiene Armado ocho Rayos de Madera de Huracan, por los que se pagaran a Tres ps. Cada uno y importan tres p. y dha Madera dha mandado Armar para la Composizion delas Ruedas de los Carros de la Aguada; y importan las dos partidas, beinte y nueve pesos cinco reales. Callao y Agosto 21 de 1773.

Joseph Bernal

Son 29 p. 5 rs.

Vno B.o

Morales

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, Factor Oficial Real, de las
de Lima, y Oficiales en el Puerto del Callao, los veinte y nueve p.s cinco
contenidos en el Libramiento de la buelta. Callao y Agosto 21. de 1773.

Son 8.o 29 p.s 5. 12.s

Juan Bulio

Cuad 501 Num 31

El Aserrador Juan Campoya y su Compañero tienen aserrado un Palo de Guayacan Con Calorze y los, de Costado y hacendado, por los que se pagasan a Seis rs Cada uno y importan; Diez p. quatro rs. y Esta Madera dha monte Aserrar para, Cavillas de Propao, y Pernos de Motones, Mas tiene aserrado, siete Tablas y quinze varas las que se pagasan, a dos p. y importen, quinze p. dos rs, y Esta Madera dha monte aserrar para los Tabladillos, de los guardeles, y importan los dos partidas beinte y cinco p, seis rs. Callao y Agosto 21 de 1773.

Joseph Zenate

Son 25 p. 6 rs.

Vo Bo
Morales

JG

Recibi del Sr. Dn Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real de
Casas de Lima, y retorno en este Puerto, los Veinte y cinco Sr. reis Vales
tenidos en el Libramiento antecior. Callao y Agosto 2a. de 1773.

Son d. 25 Sr. 6. Rs.

Juan Bucio

Razon dela obra de Carpenteria que seha trabajado enesta semana que comenso Lunes Beinte y Tres de Agosto aqueha Cavo oy Sabado Beinte y ocho de Dho Mes y año de Mil setecientos Setenta y Tres, enlas R.s obras de esta Plaza Presidio y Puerto del Callao/.

Primeramente para Provision delos R.s Almacenes, seha Concluido Toda la obra siguiente, sehan Construydo dos Sepos de Anclotes de Madera de Peyen los que quedan Guarnecidos consus Correspondientes Anclotes, y sus Surchos de Fierro; mas sehan Construydo Beinte y quatro Pernetes Sustidos de Madera Negra; mas sehan Construydo Beinte y Tres Rondanas sustidas de Madera Negra; mas sehan Construydo Diez y seis Cavillas de Propao de Madera Negra; mas sehan Construydo Calzos Cornamusas de Canal para Fascia; mas sehan Construydo nueve Martillos de Motones Con sus Correspondientes Cavos; mas sehan Construydo quarenta y ocho Foliles para Bolas Serenes y Lanchas; mas sehan Construydo Diez y seis Martillos de Golpe Con sus Correspondientes Cavos; mas sehan Construydo seis Maseros, sus Guarniciones de Bomba las que son de Madera de Guacapeli; mas sehan Construydo quatro Bolas para los Palos de Bote de Serenes y Lancha; mas sehan Construydo quatro Barras de Bicheros y dos Astas de Bandera y sehan Construydo dos Foliles de dos ojos de Madera de Guacapeli; para el Nuevo Fanon que se esta Construyendo en el Baluarte dela Reyna, para las escalas sehan Construydo. Diez y seis Escalones de Madera de Lima los que sehan

labrado para que formen Rúbon; para que habajen los Pi
ay los de asasinar en las Pl. obras se han encabado quat
Lampa, dos Azadones, y dos Picos, una Azaz Nadera y dos
nes alos que se les hampuesto sus Correspondientes Cayos p
una Rueda de uno delos Carros dela Aquada se han labrad
Rayos y una Cama de Madera de Guayacan, para
Cuartel dela Artillería se ha Concluydo una Pieza Grande
su Correspondiente Cayon, para la que se ha labrado Toda
correspondiente Madera, Como son Piés, Barras, Cavillas
su Cayon Corresponsso, para los Nuevos Cuarteles que se
Concluyendo en el Principal, se han Concluydo quatro
y dos Piés derechos de Madera de Guayacan alos que se les ha
yos por las dos Cabezas sus Rayos y sus Correspondientes
Riaderas para las Trancas delos Filajes, mas se han Concluyd
sus Polleas de Madera de Roble las que quedan Corres
Correspondientes Empalmes; mas para dhos Cuarteles
ha Concluydo nueve Tablas dellos, para los que se han labr
Toda la Madera Correspondiente Como son pilares, Ant
Peñascos, y Toda las Trancaspuntes las que quedan en
sus Correspondientes lugares, para una Casa dela Pan
Concluydo una Puerta Mediana para la que se ha la
do Toda la Madera Correspondiente Como el Cabezal
nas, Lazos, Pastores, Peñascos y se Tablas con Correspondien
mas para dha Casa se ha Concluydo una Ventana de
para la que se ha labrado Toda su Correspondien
za Como son Lazos, Peñascos, Cabezales, Pastores, Todas

Corra por dⁿte Bentana y queda dha Bentana puesta
en su Corresponⁿdiente lugar; mas para una Cara de la Plaza
se han labrado Catorze Cuantones para el Cubierto de la Cu-
adra la que queda Techada y entablicada y dho Cubierto
se ha Cachuyos de Tabla Junta; y asi que trabajando y.

Ofiziales que se han ocupado en este Travajo=

Alto mr Juan Baup. Bucio, 6 dias a 7½ .. Doo 7p. 4rs.
Alto Martin Gomez 6 dias a 2p ..... Do 12 "
Juan Belarde 6 dias a 2p ..... Do 12 "
Juan de la Calle 6 dias a 2p ..... Do 12 "
Andres de Ybarra 6 dias a 2p ..... Do 12 "
Joseph Yziquieta 6 dias a 2p ..... Do 12 "
Barthol.e de la Rosa 6 dias a 2p ..... Do 12 "
Joseph Remon 6 dias a 2p ..... Do 12 "
Franco Berveri 6 dias a 12rs ..... Doo 9 "
Melchor de Urrutia 6 dias a 12rs ..... Doo 9 "
Franco de las Casas 6 dias a 6rs ..... Doo 4 4rs.
Manuel Sabache 6 dias a 6rs ..... Doo 4 4rs
Manuel Ruiz 6 dias a 4rs ..... Doo 3 "
Enrrique Zabuada 6 dias a 12rs ..... Doo 9 "
Martin Zubieta 6 dias a 12 rs ..... Doo 9 "
Nicolas Marquez 6 dias a 12rs ..... Doo 9 "
Alexo Ruiz 6 dias a 12rs ..... Doo 9 "
Manuel Pontoja 6 dias a 12rs ..... Doo 9 "
Manuel Salazar 4 dias a 12rs ..... Doo 6 "
Pedro Bonet 6 dias a 12rs ..... Doo 9 "
Miguel Zarraquin 6 dias a 12rs ..... Doo 9 "
Juan Mepia 6 dias a 12rs ..... Doo 9 "
Joseph Ramiro, 6 dias a 12rs ..... Doo 9 "
Franco Enrriquez 6 dias a 12rs ..... Doo 9 "

Suma .. 277p. 4"

Por la Suma dela Buelta .....

Joseph Domingo Morales 6 dias a 12 rs .....

Paulino Mogollon 6 dias a 12 rs .....

Rosa de Rivera 6 dias a 4 rs .....

Manuel Ropas 6 dias a 12 rs .....

Manuel Guisao 6 dias a 12 rs .....

Alexos Paderes 6 dias a 12 rs .....

Joseph Lino 6 dias a 2 ps .....

Mariano Cantos 6 dias a 12 rs .....

Suma Total ...

Pcamanera que segun la Razon espresada en este Docum
tan los Jornales delos oficiales de Carpintería que han sid
en esta Semana; Docientos Sesenta y seis ps. quatro rs. v
preuado; Callao y Agosto 28 de 1773 s.

Joseph de

Y.o V.o B.o

Morales

Recui del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, Factor Oficial Real delas Cajas
y Ministro en este Puerto, los Docientos Sesenta y seis p.s quatro Reales, conten
el Documento antecedente. Callao y Agosto 28 de 1773 s.

Son 0276 ps. 4 rs.

Juan Bucl

el Alcalde Pedro de Zoto y su Compañero Fiçieron Alcalde de
Madera de Roble dose Varas y Tres varas, portar que se pagaran
ados pesos Vara y importan, Beinte y quatro pesos dos rs y Dha
Madera Dcha mandado Alcalar para Solera y barro Feria delos Nue-
bos Cuartelis que se estan Concluyendo; mas Fiçieron Alcalde de
Madera de Peyin, dose varas y dos Ferias portar que se pagaran
à Tres rs. vara. y importan quatro p.s Seis rs. y Dha Madera Dcha man-
dado Alcalar para Concluçion de Sepos de Anclotes para la Chata
y importan los dos partidas, Beinte y ocho p.s Seis rs. Callao y
Agosto 28 de 1773.

Joseph Buenaventura

Son 28 p.s 6 rs.

Vo Bo
Morales

Recau. del S.r D.n Antonio Joseph de Abanza, factor oficial
de las Cajas de Lima, y del tuano en este Puerto, los veinte y ocho
mil Reales, contenidos en el Libramiento antecion. Callao y Agosto 2
de 1773.

Son d.o 28 p.s 6. d.s

Juan Bau

El Aserrador Juan de Campora y su Compañero Tienen Aserra-
do, de Madera de Roble Onze Varas, y quinze para las que se pa-
garan a dos pesos Vara y importan, Beinte y Tres p.s dos rr.s y Dha
Madera Vha mandado Aserrar para la Construcción de los Tablade-
yos, de la Ropa, para dormir; mas Tiene Aserrado un palo de Made-
ra de Guachapeli Con dos y los portes que se pagaron a Dhos.
Cada y los importa dos p.s quatro rr.s y Dha madera Vha Man-
dado Aserrar para Morteros y Guarniciones de Barbas, y im-
portan las dos partidas; Beinte y cinco p.s Vnos. Callao y Agto.
28 de 1773.

Joseph Bernal

Son 28 p.s 6 rr.s

Vo Bo
Morales

Recibí de S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial R.l
della Casa de Lima, y de tuano en este Puerto, los veinte y cinco p.s
Reales contenidos en el Libramiento antecedente. Callao y Agosto 28 de

Son D.s 25 p.s 6 r.s

Juan Buci

(409 Num 36. 506

Rui, del S.r Oficial Real D.n Antonio Joseph Ybarra. Quinze pesos del mes que tengo. debengado. que se cumplio. el dia ultimo. del proxime. mes. Callao. y Agosto. 31 de 1773.

Joseph de Berna[illegible]

35:p

V.to B.o

Morales

R

E

B

(410) 507 Num 37.

Recivi del S.r D.r Ant.o Jph de Ybarra Lector ofz.l R.l dlas Cargas
edimo. y d. Juzno en este Puerto Esenyta, y un peso p.r la gratificacion
sobre estante mayor d las Reales obras d esta plaza a razon 2 r.s
peso en cada dia q.e han corrido en este presente mes =

Callao 31 d Agosto de 1773.

Juan Rosa

2 31 p.s 3
1 30 ½ d

Morales d.

d Burual

Cah Num 38 508

Recebi del S.or y.m Jph de Ybarra Factor
ofizl R.l dela Caxa delima y de Lurro en este Puesto
diez y nuebeps tres Reales por el Sueldo de Sobrestan
te menor que soy dellas Reales obras de esta plasa
azaston de Cinco Reales por dia y ceo debengado
en este precentemes . . . . . .

Callao 31. de Agosto de 1773.

Son 39 ps. 3 rs.

Josephe Ro. las

Vo Bo

Morales

Ybarra

412 Num 39* 509

Recibí del Señor Don Antonio Jph de Ybarra y Cerra
Oficial Real de la Caxa de Lima y de Tuxno en este Puer
to y Presidio del Callao quinze pesos quatro rr pesos
mu sabios de Plata de la caxa pinteria y guarda de
la madera por lo corrido en este mes de la fecha
de primero hasta treinta y uno de agosto
to rr a dia Callao y Agto 31 de 1773.

En 1 Sp dr

Vto Bo

Morales

Juan de Zisco[illegible]

Burual

Mar.e septiembre
Quad.no 9no

Cuenta por menor comprehensiva a todos los gastos impendidos enlas Rs. Obras de esta Plaza desde primero de Septiembre de mil setecientos setenta y tres hasta fin de el

Abarca

Primeramente Se ponen en data: Un mil Docientos ocho ps. consumidos enla distribucion de quatro mil ochocientas treinta y dos Raciones suministradas en plaza alos Forzados que durante el precente Mes han trabajado en estas Rs. Obras, a razon de dos rs. cada una: Consta dela Razon diaria y Semanal firmada por el Capitan de ellos Josef Montano intervenida del Ingeniero y con V.B. del Sor Governador de esta Plaza al Num. 1º de esta y subuelta 1208

Item. Se ponen en data Ciento cincuenta ps y veinte reales pagados a D. Francisco Curidor Cirujano de este Hospital por la curacion, y asistencia delos Precidiarios Enfermos que durante el precente Mes se han medicinado en el, a razon de dos rs. por cada uno; segun consta de la Razon firmada por el expresado D. Fran. con V.B. del Sor Governador de esta Plaza al Num 2º de esta 150 6

Item. Se ponen en data Dos mil ps. pagados alos Maestros Asentistas Mariano Guzman, y Estevan y Juan Simoco Gomez, a buena Cuenta de las Rs. Obras, como son el torreon que se esta concluiendo en el Baluarte dela Reina de esta Plaza, y demas convenientes, segun consta del Reconocimiento firmado por el Ingeniero con V.S. del Sor Governador, y Recibo a continuacion delos expresados Maestros al Num 3º 2000

Item: Se ponen en data Docientos quarenta y tres ps. consumidos enla distribucion de Novecientas

XX * 3358 6

y veinte Racionez rubministradas en plaza a ocho tanoz facinero y veinte y seis Ca- boz que durante el precente Mes han traba- jado en estas R.s Obras, a razon de do- ze r.s los primeros y a quatro idem los segundo Conste dela Razon diaria y semanal fir- mada por d.n Juan Roca Sobrestante mayor de estas R.s Obras intervenida del Inge- niero y con V.B. del S.or Governador de esta Plaza al Num.o 4.o de esta y rubuelta

Ytem: Se ponen en data: Quatrocientos ochenta y tres pesos pagados a Josef Joachin Gonzalez por el importe de Ciento veinte y un jornales y que debengaron sus Aguas de Sorrios en la conduccion de tierra delos derrontes dela Fortaleza antigua de Plaza dela Contraescar- pa de esta Plaza, a razon de tres p.s jornal: Conste dela Razon diaria firmada asi por el Sobrestante mayor d.n Juan Roca, como por el Ingeniero, y con V.B. del S.or Governa- dor al Num.o 5.o de esta y rubuelta

Ytem: Se ponen en data Ciento cincuenta y seis p.s pa- gados a el expresado Josef Joachin Gonzalez por el importe de treinta y nueve jornales que durante el precente Mes debengaron los Ca- rretas de su cargo en la conduccion de pertrechos y Utencilios pertenecientes alos Navios y Fra- gatas de S.M. que se hallan en este Puerto a razon de quatro p.s cada jornal; Conste del Señalamiento firmado por el Ingeniero con V. B. del S.or Governador de esta Plaza al Num.o 6 y Mano del expresado Gonzalez a su buelta

Ytem: Se ponen en data Ochocientos Noventa y tres p.s un r.l pagados alos Maestros Aven- turas Almazan Guaman y Ureta, y Juan Ignacio Gomez por la construccion de una Casa a de Ladrillos que en virtud de orden verbal de-

Suma de enfrente * 414 4240 6

S.Exª se ha fabricado en esta Plaza, con
devido de que viva en ella el Guarda Almazen
con induccion delos Materiales consumidos en
esta Operacion; alos precios que por menor
se expresan enla Memoria hecha por el
Ingeniero con V.E. del vor Governador de
esta R.l Fortaleza, y Mro a continuacion
delos expresados Maestros al Num 7. 893 1/2

Item: Se ponen en data Novenia y ocho p.s viv.s xx
pagados a el Maestro Herrero Manuel de
Leon porla construccion, y composicion de diferen-
tes Obras de fierro, con devino alas R.s
Obras de esta Plaza, alos precios que por menor
se expresan enla Memoria hecha por el In-
geniero con V.E. del vor Governador, y Mro a
continuacion del expresado Maestro al Num 8. 98 6

Item: Se ponen en data Ciento veinte y nueve pesos
pagados alos Maestros Aventureros Maria-
no Furman y Freitas, y Juan Timoteo Go-
mez porla Construccion de dos Canales, que en
virtud de orden verbal de S.Exª se han hecho
enla Playa de este Puerto para la maniobra
del Ganado Bacuno, que diariamente se admi-
nistra alas tripulaciones, y Guarniciones delas
Embarcaciones de guerra existentes en el, con inclu-
cion delos Materiales consumidos en esta opera-
cion: Conta del Señalamiento firmado por el
Ingeniero con V.E. del vor Governador de
esta Plaza, y Mro a continuacion delos ex-
presados Maestros al Num 9. de esta 129

Item: Se ponen en data Ochenta y ocho p.s viente xx.s
pagados alos expresados Maestros Maria-
no Furman y Freitas, y Juan timoteo Gomez
por el trabajo impendido en la composicion de una
pared del Blanco, con induccion delos Materia-
les consumidos en esta Operacion, y demas cos-
tos de Oficiales y Peones. Conta del Vº

* 5361 5

Nalamiento del Ingeniero de esta Plaza con V.S. del vor Governador, y Maro a continuacion delos dhos Maestros al Num 10. de esta 52

Item: Se ponen en data Diez pesos pagados a el Maestro tonelero Florencio Camion por la composicion de Veinte Barriles pertenecientes ala Aguada de esta Plaza a precio de quatro rs. cada uno: Consta del vendalamiento firmado por el Ingeniero, y Maro a continuacion con V.S. del vor Governador al Num 11. de esta

Item: Se ponen en data Ciento cincuenta y tres p. pagados a D. Domingo Chenier en esta forma: los Ciento dos p. de ellos por el importe de otras tantas Cargas de Cana brava, a razon de ocho rs. cada una: y los cincuenta y un p. restantes por el desmonte, y conduccion de Lima a esto R.s Almacenes, con destino alas R.s Obras de esta Plaza, a precio de quatro rs. cada carga: Consta de ello Maro intervenido del Ingeniero y con V.S. del vor Governador, Conforme a el del Guarda Almacenes D. Josef Martinez al Num 12. de esta 53

Item: Se ponen en data Ciento y dos p. pagados al Expresado D. Domingo Chenier en esta forma: los Sesenta y ocho p. de ellos por el importe de otras tantas cargas de Cana brava, a razon de ocho rs. cada una, y los treinta y quatro p. restantes por el flete y conduccion de estas de Lima a estos R.s Almacenes, con destino a la Construccion de los Quarteles pertenecientes ala Tropa de Infanteria que guarnese esta Plaza, a razon de quatro rs. cada carga: Consta de ello Maro intervenido del Ingeniero, y con V.S. del vor Governador al Num 13. y por el del Guarda Almacenes al Num 14. de esta 54

Passa de enfrente ... 415 ... 5655 4

Ytem: Se ponen en data trez ps. veinte rs. pagados a Feliciano Rodon por el importe de trez dias de 2 jornal que vencio en poner grano alos Cañones de Artilleria desfogonados que se hallan en esta Plaza, y en componer la Estantina necesaria, a razon de diez rs. cada jornal: Consta de vn Recibo intervenido del Ingeniero, y con O.D. del Sor Governador, con fecha 8 del Corriente de Artilleria q. Pedro Derecho al num. 15. ... 3 6

Ytem. Se ponen en data Docientos y veinta ps. pagados a D. Ramon de la Casa Maestre del Navio la Vaca Familia por el importe de ochenta Mangles quelos, que vele compraron para techar los Quarteles Provisionales que se estan construyendo para la tropa que guarnese esta Plaza; a razon de veinte y vn rs. cada uno: Consta de la Carta de pago authorizada por el Escribano theniente de Rl Hacienda de este Puesto, y Mro del Guarda Almacenes alos num. 16. y 17. de esta ... 260 ...

Ytem: Se ponen en data treinta ps. pagados a el Cabo de Presos de esta Plaza Lorenzo Rondon en esta forma: los viente ps. que importan de ellos, por el importe de dos rs. de Velas de Sebo que en cada una dia de los treinta de este presente Mes suministro alos Calabozos y Hospital delos Presidiarios para alumbrarse de noche; y los Veinte y dos ps. quatro rs. restantes por el de Trez Borricos de Yerba que en cada uno delos mencionados dias se han suministrado a otras tantas Mulas que vinben para tirar los Cañones en que se conduse la Aguada a esta Plaza, a razon de dos rs. cada Borrico: Consta delos dos Recibos suministrados del Ingeniero, y con O. Del Señor Governador alos num. 18. y 19. de esta ... 30 ...

* 5949 2

Ytem Se ponen en data: Quatro rr.s pagados a Maria Candelaria por el flete del Vagaxe que conduxo de ese Puerto a Lima un Carron de Anxo que traxo el Nabío nombrado el Fenix, a razon de dha Cantidad: Consta de su Nabro incerremido del Ingeniero de esta Plaza y con V.S. del vor Govornador al Num 20

Ytem. Se ponen en data. Un mil quatrocientos treinta y seis p.s pagados a el Maestro Mayor de Carpinteria de ese Presidio Juan Ducio para la satisfaccion delos dias de Jornal que disfrute el presente Mes- vecsiendo razon Individuos Carpinteros en la construccion y composicion de diferentes Obras de Madera, con sus Respectivos Aperos, asi conducidos a esta Plaza, como dos Navios y Fragatas de guerra para sus habilitaciones Cigualmente) los derengados en el Arsenal de las Maderas comunidas en estas Operaciones ālos precios que por menor se expresan en las Razones, y demas Documentos firmados por el expresado Maestro Mayor, incerremido por el Ingeniero, y con V.S. del vor Govornador, y Nitros a continuacion, que corren desde el Num 21 hasta el 39 de esta, todos por Mando de esta parcida

Ytem: Se ponen en data Quince p.s pagados a D.n Jose Deanal, Equibalentes āel sueldo que mensualmente goza como Ingeniero de esta Plaza derengado en todo el presente Mes; segun consta de su Nabio con V.S. del vor Govornador al Num 40 de esta

Ytem... Se ponen en data Treinta p.s pagados a D.n Juan Roca pertenecientes a el sueldo que goza como Sobrestante mayor de esta Plaza, derengado en los treinta dias de este presente Mes a razon de un peso diario: se-

416

Pasa de enfrente ✠ ..... 7400 ... 6

Item se ponen en data una cuenta de un Maiso encerrenido del Ingeniero y con V.B. del Sor Governador al num.° 41 30

Item se ponen en data Diez y ocho p.s vein.te pesos pagados a Josef Roxas correspondientes a el Salario que se le ha asignado como Sobrestante menor de estas R.s Obras, devengado en los treinta dias de este presente, a rason de cinco r.s diarios: Cuenta de un Maiso encerrenido del Ingeniero, y con V.B. del Sor Governador al Num 42 ..... 18 ... 6

Item: se ponen en data Quince p.s pagados a Juan Diz Coello pertenecientes a el salario que se le ha asignado como Portero dela Casa nueva de esta Plaza, y Guarda dela Madera que en ella se halla, devengado en los treinta dias de este presente Mes, a rason de quatro r.s diarios: Cuenta de un Maiso encerrenido del Ingeniero, y con V.B. del Sor Governador al Num 43 ..... 15 ...

Item se ponen en data tres p.s vein.te pesos pagados a diferentes Arrieros por el flete y conduccion dela Cantidad a que ascende esta Cuenta desde Lima a esta R.l Administracion a rason de veinte r.s por cada cinco mil p.s ..... 3 ... 6

✠ 7468 ... 2 ✠

Examinexa q. de oun parece importan los gastos impendidos durante el Mes dela fha la Cantidad de siete mil quatrocientos Sesenta ocho p.s dos r.s y Juro a Dios nuestro Señor: y una Señal de Cruz ser esta y verdadera cada partida de por si, y en virtud todas las que tiene esta Cuenta; viendo por mis encargados Real y verdaderam.te las Cantidades que en ella se expresan haver salido las especies que se refieren en cada uno delos Documentos que las instruien, salvo yerro de Suma, o Summa: Administracion R.l del Callao y Septiembre 30 de 1773 ✠

Josef Ortiz de Ozamora

Rota

Nota.

Que algunas partidas correspondientes a Jarcia de R.s Obras se colocaron con equivocn. en el Prim.o Quaderno de Provicion de Almaharr.a p.a la R.l Esquadra, y habiendose advertido despues este defecto se trasladan de aquel Lugar, con los respectivos Documentos, ala presente fuentar para q.e tenga modo de mas facilidad con mas distincion el importe de cada Especie, cuyos importes se aumentaran al total que aparece, sin enterar Trn.o como en las siguientes menzales de que trata este Quaderno ——.

Pasa de la buelta 7468

Yten se ponen en data seis p.s y seis rrs. pagados a Jacinto Veltran en esta forma: los seis p.s dos rrs. de ellos por el imp.te de enquenta Salvas a un real cada una; y los quatro rrs. restantes por el flete de una tartana enq.e se condugeron de Limar a estos R.s Almacenes con destino alas R.s obr.s contra Nro rez. intervenido p.r el Ingeniero de esta Plaza, y con visto bueno del Sr. Governad.r como tambien p.r el del Puerto de Almahar.a ambos con la letra C. y f.r recibo de esta part.a 6

Yten se ponen en data Quinientos veinte y ocho p.s pagados a D.n Domingo Josef Gonzalez esta forma: los trescientos Veinte y ocho p.s dos rrs por el importe de ciento y un triangulos a precio de Veinte y seis rrs cada un. y los Doscientos quarenta y nueve p.s seis rrs. valor de ciento y onze Pinnelas a precio de diez y seis rrs. vellon importe, segun Certificacion, para hacer Diligencias q.e la tropa de esta Plaza, contra Nro Plaza de Pavo Jarea rez.s del Sur [illegible] con la letra f.r recibo de esta parte 578

8.056

Por manera que resulta

veces importan los gastos impresidos en vistas de pan
tas Cartas agui referidas la Cantidad de Ocho mil cin
cuenta y tres p.s sello genero de Pluma o cuenta de
mil Cuatro, y Septiembre treinta de mil setecientos
venta y tres Años.

Joseph
de Baxar

t. L. J. (296 S16 Num 5

El Rey. Del Sr. D. Ant.o Tol.do Barrra Factor Tes ofiz.les
dhas Caxas de Lima y de Puno enbie Pues
reis p.s y reis rd. en esta forma: Dos reis p.s y dos rd.
dellos pone imp.to de cinq.ta Salcas, a real. cadauna
para provizion de estos Alm.nes, y los quatro
restantes p.a el flete dlla Armada q.e conduzen de
Lima a xag.n desde pue. Alm.n de Callao y sope.
4.o de 773.

Jacinto Bebrra

Son Gr Gr.

Vto Bno

Morales

Bernabe

+ L.7.(297 Num 6. 517

Recivi en los Rales Almacenes a mi cargo a orden del S.r D.n Antonio Joseph de Abarca Factor Oficial R.l de las Cargas de Lima, y de tuxno en este Puerto: Cinquenta Zaleas ô pellejos de Carnero, que ha entregado Jacinto Beltran, para provision de dhos R.s Almacenes y quedan de cuenta de la R.l Hacienda. Callao y Agosto 27 de 1773=

Joseph Martiñez

En 50 Zalcas

Vto Bo
Morales

L.J. 278 518
Num 7m

Un quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS Y SESENTA Y OCHO
Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1772 y 1773

Ante mi y en mi Nota. en 3 de Septiembre de 1773 p.r
Domingo Joseph Gonzalez, dio carta de pago al S.r D.n Joseph de Ibarra Fiel Tesorer Juez Ofic.l R.l de la Casa de Lima y de Truxno en este Puerto de su Cant.d de quinien-
tos setenta y ocho p.s por esta forma, los trecientos veinte y ocho p.s en vñ. por el importe de ciento en mar-
bles, á precio de veinte y seis vñ. cada uno, y los dos-
cientos quarenta y nueve p.s seis vñ. restantes por el de ci-
ento en zepiñuelas á precio de seis y ocho vñ. cada
una para provicion de estos R.s Almacenes, con destino
de q.e sirvan para hacer guardias y para la tropa de
esta Plaza, como parece de dho mi Nota. a que me remito

Xristoval de Soto mayor

t 2. T. H (299 Num 8 519

Recivi en los R.s Almacenes a mi cargo a orden del S.r Don Antonio Joseph de Ibarra Factor Oficial R.l de las Caxas de Lima, y de tierra en este Puerto: ciento y un Mangles, y ciento y once piñuelas, que ha entregado D.n Domingo Joseph Gonzales para aprovision de dhos Almacenes con destino a que viavan a hazer Quarteles para la tropa de esta Plaza, los que quedan de cuenta de la R.l Hazienda Callao y Sept.re 3 de 1773=

Joseph Martinez

101 Mangles
111 Piñuelas

Vno 3o
Morales

417 Num 1 520

Un quartillo.

SELLO 6.VARTO, VN 6.VAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS Y SESENTA Y SEIS
Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1772 y 1771.

En el Capitan de Infantería que fue de esta Plaza de Cartagena de Indias, y al presente Administrador de Tabacos de la Villa de Honda, Don Joseph Ignacio de Ortega, Vecino de esta Ciudad, en nombre de Don Joseph Ortega su Padre, Vecino de la Villa de Medellin, Provincia de Antioquia, Reyno de la Nueva Granada, Residente en la Ciudad de Santa Fé, Capital de dicho Reyno, como Apoderado que es de dicho su Padre, segun consta del Poder que ante mi el Escribano de Numero, y Publico de esta Ciudad, y Provincia de Cartagena de Indias, otorgó en ella en veinte y quatro de Febrero de este presente año de mil setecientos setenta y dos, ante los Testigos que en el se expresan, que original queda en mi Oficio, de que doy fe, y para que conste, lo firmo en dicha Ciudad de Honda en veinte y quatro de Julio de mil setecientos setenta y tres años.

1		140		35	
2		140	enteraron 12	35	
3		152		38	
4		152		38	
5		152	enteraron 6	38	
6		158		39	4
7		158	faltaron 2	39	4
7		1052		263	0 — 263	0
8		156		39	0
9		156	faltaron 15	39	0
10		171		42	6
11		171		42	6
12		171		42	6
13		171	2 enteraron 5	42	6
14		176		44	0
7		1172		293	0 — 293	0
15		176		44	0
16		176		44	0
17		176		44	0
18		176	enteró 5	44	0
19		177		44	2
20		177		44	2
21		177	faltó 1	44	2
7		1285		308	6 — 308	6
22		176	faltaron 21	44	0
23		155		38	6
24		155		38	6
25		155	faltaron 9	38	6
26		146		36	4
27		146		36	4
28		146	enteró 1	36	4
7		1079		269	6 — 269	6
		4508		1134	4

Suma de la P.ta 4838 1131

29	147	36	6
30	147	36	6
2	4832	73	4

Suman y montan las quatro mil ochocientas treinta y dos Vacunas los dichos mil ochocientas ocho pesos pasan del Numer general dicha Cuenta Cabezas y Vacunas Mil ochocientas treinta y dos

Pbs Montan

Burgal

Morales

(418 521 Num 2.

Razon de los Enfermos Presidarios que se Curan en esta Rl Hospital de este partido de Septiembre de 1773 á/.

		Pesos	½
Fray Domingo Tayo	en 1. Existe	07	4
Sevastian Lopez	en 1.	07	4
Juan Cayano	en 1.	07	4
Dr Jph. Sanchez	en 1.	07	4
Pedro Bergara	en 1.	07	4
Fray Lorenzo Santa Ana	en 1.	07	4
Manuel Conchaso	en 1. Salio en 14	03	4
Pedro Bergara	en 1 Salio en 25	06	2
Jph Melano	en 1 Salio en 24	06	
Pedro Betarco	en 1. Salio en 13	03	2
Manuel Chavarria	en 1.	07	4
Silvestre Balenzuela	en 1 Salio en 25	06	2
Pedro Cartro	en 1.	07	4
Jph. Arartiga	en 1.	07	4
Juan Pentales	en 1. Salio en 14	03	4
Manuel Hernandez	en 1. Salio en 25	06	2
Francisco Cadiz	en 1. Salio en 25	06	2
Sevastian Gonzales	en 6. Salio en 19	03	4
Xidro Soloxano	en 6	06	2
Jph. Bertuza	en 11	05	
Dr Jph. Santiestevan	en 14	04	2
Pedro Xigza	en 15. Salio en 24	02	4
Phelipe Chumbes	en 15. Salio en 29	03	6
Juan Foxes	en 16	03	6
Juan Dias Figueroa	en 17. Salio en 29.	03	2
Juan Angel Ituños	en 18. Salio en 29.	03	
Angelo Martines	en 21. Salio en 24	01	
Juan Mesa	en 22	02	2
Jph. Blanco	en 22	02	2
Jph Medina	en 28	00	6
Dr Juan Alveax	en 29	00	4
	Suma	150	6

Callao y Septiembre 30 de 1773 á/.

Juan Cuidor

Vo Bo

Morales

tt 1779 num 3a
522

Los Mtros Arquitectos Mariano Gusman y Juntas y Juan Timotheo Gomes dueñas Rs obras como son la del Parion que se está construyendo en el Baluarte de la Reyna y demas consernientes son acreedores a que se les contribuyan a buena quenta Dos mil pesos, mes pectivos al presente mes de Sep.re mediante su continuacion de su trabajo, de que se les hará el mes pectivo cargo para el final ajustam.to y Visto Bueno del S.r Governador, Callao y Sep.re 30. de 1773./

Joseph de Zenarruza

2000: p

Morales

Resebimos Lo contenido en Riba y poderda La firme Callao y. Sep.re 30. de 1773./

Mariano Gusman y Juntas

Juan Timotheo Gomes

Num. 12

523

Un quartillo

SELLO CVARTO, VN CVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1769

Libro de Cargo y Data que doy de orden de S. Magd. que Dios guarde, yo Don Antonio Ignacio Gonzalez Cavallero Regidor perpetuo de esta Ciudad de Cadiz, y Alferez Mayor de ella, de todo el Caudal que he tenido, y tengo en mi poder, y de todo lo que he gastado, y pagado, y de lo demas que en adelante entrare en mi poder, y pagare, y gastare, desde primero de Septiembre de mil setecientos sesenta y ocho hasta primero del mismo año inclusive, en que han trabajado, noventa y seis Peones, y veinte y seis Cavos, ganando los primeros a real de vellon, y los segundos a real y medio de vellon cada uno por dia, segun consta de las Nominas que estan firmadas de mi mano, y de mi Contador, y Veedor de esta Real Hacienda, que estan en mi poder, y son las siguientes.

Dias	Paginas	Cavos	Importe	Mayores
1	31	4	8 2	
2	31	4	8 2	
3	31	4	8 2	
4	31	4	8 2	
5	31	4	8 2	
5	155	5	40 2	14 2
7	33	4	8 6	
8	33	4	8 6	
9	33	4	8 6	
10	33	4	8 6	
11	33	4	8 6	
12	33	4	8 6	
6	198	6	52 4	52 4
14	33	4	8 6	
15	33	4	8 6	
16	33	4	8 6	
17	33	4	8 6	
18	33	4	8 6	
19	33	4	8 6	
6	198	6	52 4	52 4
21	40	1	10 4	
22	40	1	10 4	
23	40	1	10 4	
24	40	1	10 4	
25	40	1	10 4	
26	40	1	10 4	
6	240	6	63	63
28	43	1	11 2	
29	43	1	11 2	22 4
2	86	2	22 4	234 6

n de las Reguas q.e se han ocupado en la Conduc.on de Tierra de los desmontes de la Fortaleza
conduzirlos al Glazis, de la contra Escarpa de esta Plaza, desde el dia primero de Sep.e
Treinta inclusive de este presente año de Mil Setec.os Sesenta y Tres. 524

Dias	Reguas
1	7/
2	7/
3	7/
4	7/
6	7/
7	7/
9	7/
10	7/
11	7/
13	7/
14	7/
15	7/
16	7/
17	7/
18	7/
20	7/
22	7/
23	7/
24	7/
25	7/
27	7/
28	7/
30	7/
23// dias	161// Jornales.

conformidad q.e las Reguas q.e han trabajado, en este presente Mes de Sep.e son las q.e
menor han expresadas, en el diario de arriba, las que han echo Ciento Sesenta y un
dos de los desmontes de la Fortaleza antigua, conducidos al Glazis, los que se deberan
r, a Tres pesos Jornal; y por ser assi doi la presente en este Presidio del Callao en tres
de Sep.e de Mil Setecientos Setenta y Tres años.

Juan Roca

Ciento Sesenta y un Jornales que se expresan, arriba en la Certi

ff 422 Num.o 525

Las Cuentas que Administra Joseph Joaquin Gonsales, â hecho, Segun
y nueve Sonrales: en el presente Mes, en la conclusion de Peltrechos, y Utensi
lios, pertenesientes, âlos Navios, y Fragatas del Rey, que rehallan, en este
Puerto, y dhos Sonrales, sepagaran, âquatro, pesos, cadauno, que todos mon
tan ciento, y sinquenta y seis, pesos, Callao y 7bre 30. de 1773/.

Joseph Bernal

156 ps

Pro Bo
Morales

Dese V.S.
Dele. D. Antonio Jph. de Abarca Tenor de
Rey y Numo enesta f. los ciento cinquenta y seis

Los M.tros Arcentistas Mariano. Gusman. y Fuentes. y Juan. Timoteo. Gomez dueños R.s obras. an construido. una Casita. de Telares. con sus vibiendas. para el Guarda Almazen. de Orden. verbal del Ex.mo S.r Virrey. y es como sesigue

D.s de Arim. Tienen los Telares. de dha Casa. en todo el espartim.to de ella. y medianias de sus vibiendas. 221 v.s planas. Cuadradas. por las dos bandas las que se pagaran à 1-r.s cada Vara Montan. . . . . = 0425-p.s 4

Ytt Por. 17 Varas Cubicas que tiene de Albañileria. en los Costados. delas piezas. de la vibienda. las que se pagaran à 11-p.s cada V.a. segun lo dispuesto. en la cantada. por el Sup.r Gobierno Montan. . . . . = 0187-p.s

Ytt Por 191 v.s planas. de Techo que se hecharon en los Cubiertos de dha Casa las que se pagaran. à 2-r.s Montan. . . . . = 0047-p 6-

Ytt. Por 214 v.s planas de en Enzido. y Blanqueado. por las dos bandas. delas medianias. à Vnreal cada Vara Montan. . . . . = 0134-p 2-

Ytt. Por. 67 Varas de empedrado. à 2-r.s cada V.a Montan. . . . . = 0016-p 6-

Ytt. Por. 85. Varas de Piedra que se pusieron en los Cimientos. ô. Pies derechos. à 3-r.s cada una Montan. . . . . = 0031-p 7-r.s

Suma total. . . . . ps 0893-p 1-v

De manera. que la obra dela Casa que se ha hecho de Telas contenida en esta Razon Monta. ochocientos noventa y tres. pesos. y vnreal. Callao. y Sep.re 22 de 1773.

Joseph Bernal

Vn Rubrica

Mural cord

Recibimos Loconteñido à Riba y por berdad Lo firmemos. ut supra. 22. de Sep.re de 1773.

Mariano Gusman y Freyras

Juan Timoteo Gomez

tt 423 Num 8.

Razon dela obra de Herrería que seha Concluydo para
las Rs. obras desta Plaza del Real Phelipe del Callao

527

Prim. por Quinientos ocho Fierros para puerta y Bent.
delos Nuevo Quarteles à Tres rs. cy importan ..... Do 78 p. "

Ytt ... Por quatro Biragras de la Zona para la provizion delos
Alms. a quatro rs. Cadauna son ..... Do 2. "

Ytt .... Por dos Chapas de sapo una para la sachristia de
la Plaza y la otra para una Puerta de una Casa
à seis p. Cadauna son ..... Do 1 2 " "

Ytt .. Por Ziento y seis Fierros medianos para Provi-
sion delos Rs. Alms. a un Real y medio Cada
uno cy importan ..... Do 0 6 " 6 "

Suma Total ... Do 0 9 8 p. 6 rs.

Por manera que segun la Razon espresada en ese Docum.to y emp.
la obra de Herrería espresada; Nobenta y ocho p. seis rs.
Callao y Sep.re 11 de 1773.

Joseph Zuñiga

Mo Bo
Morales

Reconocido del Señor D.n Antonio Joseph de Ulloa y Zena Juez Factor
oficial dela Caxa de Lima y de Fierro en este Puerto; los Nobenta y ocho p. seis
rs. los mismos q. cy importa la Razon de Arriba; Callao y Sep.re 11 de 1773.

Marn de Leon

H 424 Num 9 528

De orden del Superior Gov.no Local Mt. se han hecho dos cortes en esta Playa para la matanza de ganado Bacuno para la provision de los Navios que estan surtos en el Puerto que son de dos Mag.s y dhas Porciones tienen 86 ⅔ Cubicas las que se pagaran a 12 rr cada vara que son de Adobe montan ciento veynte y nueve pesos. Callao 4 de 1773.

Joseph Bernal

a 129 ps

Vaz B.o

Morales

Recibimos lo contenido en Oficio y providencia de su fecha oy 4 de Diziembre de 1773.

Mariano Guzman y Freyre

Juan Timoteo Gomez

Los M.tros Aparejistas Mariano Guzman. y Freytas. y Juan Fino.co Gomez de estas Reales obras, an hecho. de orden Verbal del Exmo Sr. Virrey. un reconocimiento. en donde. se allan conta Retillería al Blanco. y en la Compostura. de gastos de Adobes. y Cal. y Tierras. Trabajo de Oficiales. y Peones q.e gastaron. Veynte y ocho. pesos. y siete reales. Callao y Xbre. 23. de 1773.

Joseph Bernal

Son 28 p.s 7 r.s

1.o D.o
Morales

Recebimos Lo contenido a Riba y por verdad lo firme Callao. y Xbre. 23. de 1773.

Mariano Guzman y Freytas

Juan Fino Gomez

426 Num 44

El M.to Soriano Clarencio Canton. à compuesto. Veynte Pasillos para la Aguada. delas Obras duesto Fortalizas los que se pagaran por lo Compostura de Cadauno. à quatro. reales. quelos dos montan. Dies. P.s Callao. y Sep.r 25. de 1773.

Joseph Bernal

Con. 10 p.s

Dn. del v.or D.n Antonio Joseph de Ibarra Juez Oficial Real delas Cajas de Lima y de turno en este Puerto los diez p.s contenidos en el Señalamiento que antecede: Administracion R.l de el Callao y Septiembre 25. de 1773.

Florencio Canton

Son 40 pesos

Vn.to p.s

Morales

Señor Dor. Dn. R.

El maestro Florencio Canton. me ha entregado veinte
Sayas. compuestas. para que sirvan en el acarreo
del agua que se conduce de los Pozos a las Dos Obras.
que se estan construiendo. como tambn. para los
Carros de abasto de agua Dulce a esta Plaza
Callao y Sepr. 25. de 1773

Dpn Montano

Recivi en los R.s Almacenes de mi cargo de orden del S.r D.n Antonio Joseph de Abarca Factor Oficial R.l de las Casas de Lima, y entraron en este Puerto ciento y dos Cargas de Caña brava para provision de dhos Reales Almacenes con destino a que sirvan para las Reales Obras de esta Plaza, las mismas que ha entregado D.n Domingo Chenee, y quedan de cuenta de la R.l Hacienda. Callao y Septiembre 14 de 1773.

Joseph Martiñez

En 102 Carg.s de Caña

V.to B.o
Morales

R.n del S.or D.n Ant.o Jph de Abarca Factor Juez ofic.l R.l de las Casas de Lima, y de Tierra en este Puerto ciento cincuenta y Trez p.s en esta forma: En ciento dos p.s de que se ha vendido p.a provision de estos R.s Alm.s con destino a que sirvan p.a las R.s obras de esta Plaza, a raz.n de ocho r.s cada una, y en cincuenta y un p.s restantes por el dcho r.s cada una, y en Lima ocho R.s Almas: aprec.o de quatro r.s carga: R.l Alm.n del Callao y Sep.re 14 de 1773.

Domingo Chenee

En 453 n.s p.s

V.to B.o
Morales

Burgalet

Doy fe q.e habiendo comparezido ante mi el Mro
conocido en el documto de la buelta declarò haber
recibido los q.e en el se expresa de los reales. Mrs
conocido, y q.e la firma y rubrica que alpie de
el se halla, es propia de la misma de q.e yo, este
Limay Ôct.re 15. de 1775.

Cayetano de Sotomayor
Escno Thes.o de R.l Hac.da y Rem.

102

Num. 10.

A28.

D. Vte

Dn. D. Vicente Tol de Valdivieso, Factor Thes.o Y.l
dicho Cabildo de Sevilla, y Veedor Juez executor Juez, cierto
y verdadero por ante mi Escrivano y testigos de ello
por el importe de ochenta y ocho, de ello
ba, arran.a de un pero [illegible] el pris.n de Alm
zemes, con dent.o de q.e cribas para la conduz.n de los
Juan [illegible] la dopa de esta plaza
y los [illegible] q.e quatro p.s cevadas, por el flete
ella [illegible] de Sevilla a dho Alm.az y
aray.n de q.e cada una: Alm.n del Alcazar y
P.to 28. de 1773.

Domingo Chez

Rl 102 p.s

V.B.

Morales

Burad

534 Num 14

Resivi en los Reales Almazs de mi Cargo de Orden del Sor Dn Antto Jph de Ybarra Factor Oficial Real de las Cassas de Lima y de Turno en este Puerto, Seventa y ocho Cargas de Caña brava pa provision de los Reales Almazs con destino a los Quarteles q se estan fabricando. las misma q me a entregado Dn Domingo Cloine y quedan de mi cargo y Cuenta de Real Hazienda. Callao y Sepe 18. de 773.

Son 68 Cargs de Caña Brava

Vto Bo

Joseph Martiñez

Morales

Num 15

S.r Oficial, Real

Maestro Feliciano, há trabajado en los Granos de los Cañones, y en Componer lá exta. tres dias dicho es dela fha.; Vm. rexulará dejustarles Callao y Sepre 6 de 1773

Pedro Thn.o Ygnacio Blanco

Rex.i del Or.n de Hn.o Tph.e de Ysassa Factor Thes.o Offal Pto Lr.e de las Casas de Lima, y del Fuerte enrre Pto Thes.o y rejs.a pagel imp.te dela tasa diaria de Thes.o q.e he verif.o en los dens.s q.e se contien.n arriba años de Diz D. cadauno. Callao y Sep.re 2n.a de 1773.

Son 3 6

Feliciano Godoy

Vto Bno

Morales

Fiscal

419 Num 16
536
Un quartillo.
SELLO QVARTO, VN QVARTILLO. AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO, Y SESENTA Y NVEVE.
SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1772 y 1773

Antemi y en mi Nro. en 26. de Sep.e de 1773, Dn Fco Fran.co de la Casa Mtre del Navio la Sacra familia, dio carta de pago al S.r Dr Antonio Joseph de Ybarra Factor Juez oficial de la Caxa de Lima y de tiempo en este Puerto de la cantidad de docientos y sesenta p.s importe de ochenta mans gles gruesos a precio de veinte y seis rs. cada uno q se han comprado para techar los guaxes provicionales q se estan construyendo para la tropa como parece de dho mi Nro. a que me Remito=

Xristoval de Sotomayor

[signature]

Recivi en los R.s Almacenes de mi Cargo de orden del S.or D.n Ant.o
Lpt de Ybarra Factor Ofic.l R.l de las Cascas de Lima y de Huamo en
este Puerto: Ochenta Mangles los mismos q.e ha entregado D.n
Fran.co la Cava Maestre del navio nombrado la Nueva Familia: p.a
Fechar los Quarteles Provicionales q.e se estan Construyendo, p.a la Tro-
pa, los q.e Quedan a Cuenta de la R.l Hazienda, Callao 17 Sept.e de 1773.

430 Num.17. 537

Ant.o Martinez

80. Mangles.

Vto Bo.

Morales

t. 431 Num 18 538

Dn. del Sr. D. Ant.o Jph de Barrra Tacon Theer ofiz.l Yl. de la Carra de Lima, y de turno en este Puerto, cita y medio ps. por el importe de las luzes diarias que he subministrado alos Calabozos, y hospital de los Presos con firmados al servicio de las Rs. Obras de esta Plaza. a raz.n de dos rrs. por cada dia durante el presente mez: Rl. Abr.a del Callao, y sept.re 30 de 1773.

Son Tn.. Lrs.

Vto Bno.

Morales.

Cams Cegundo Calvo

Carenes Rondon

Commiynter.o Bural

Dui. del S. D. Ane.o Ygn.o de Barrua Tn.te Thea. ofn. Yg.r de las Casas de Sima, y de Turno entre Punto veinte y dos ps. quatro hs.s por el importe de la Yerba que diariamente se sub.ministrado durante este Parente mes a los Trenes del Rey que vienen para tirar los Carros en que se conduze el Agua para el abasto de esta plaza, asta ion de dho D. acaba.a en. hl. Ad.dn. de Callao, y Sep.e 30.n. del 773.

Son 22.n. 2s.

Vn.o hl.

Barrales

Cons.o Segundo Cabo

Lorenzo Rondan

Comisionado Bernal

540 (433 Num 20

S.r Gov.r Int.e Vanza la Portadora de este
a Dueña del Vagaje que Vino á Lima el
Caxon de Abino que trajo el Jeniz Callao 7 de
Sep.re de 1773 / Juan Carrillo ft

Rez.vi del Cr. S.r Ant.o Jph de Abarca Tacaze Tux ofin Yn.o Alcay
Caxon de Lima, y de Fuxno enzera Buxca, quatro x 4 Dr.
el flete del Bagaje q.e conduxo el Caxon de Abino que
arriba se espuxa desde la Playa de este Puerto la
la Ciudad de Lima ariz.a Dn. Dominzo Ruiz. Callao, 7 Sep.
7. de 1773 /.

Enzuzo de maria Candelaria

Con Ur. 7

Vno 3.o

Morales

Dn. Dominzo Ant.o
de Fuxno

Rural

Razon della obra de Carpintería que seha Construyso en esta semana
que Comenso Lunes Treinta de Agosto y seha Caso oy Sabado quatro de
Septiembre de Mil setecientos sesenta y Tres; en las R.s Obras deste Ruato y
Presidio del Callao /.

Primeramente para provision delos Reales Almacenes seha Construy-
dos la obra siguiente; sehan Construydo quatro Pareces Con sus Rondan-
nas y Fenos de Madera Negra, sehan Construydo diez y seis Mateses de
bovas Con sus Correspondientes Guarniciones, de Madera de Guachapeli
sehan Construydo Beinte y Cuatro Cavillas de Sapao; sehan Construy-
dos quarenta y quatro Toletes para Lanchas y Lanchas; sehan
Construydo seis Astas de Bandera de Bote; sehan Construydo ocho
pesillos de Trinpolas; sehan Construydo Diez y ocho Mareillas de
Botes y Lanchas; sehan Construydo Treinta y seis Remos Suate-
dos de Madera Negra; sehan Construydo Cabos de Rondanas
sentadas de Madera Negra; sehan Construydo quatro Bolas para
palos de Lanchas y Botes; para la Jarcia sehan Compuesto
seis Puestos delos que seles hompuesto Diez y seis pies y para
la parte de Arriba sus Correspondientes Cavillas para sus Seruicios
delas Lundalesas y Calabrotes; para el Hospital Real
que esta en la Poblacion de Bella-vista sehan Construydo
sincuenta pases de Bancos para sincuenta Camas delos En-
fermos para los que se labra la Madera de sedrita, Pies y seis
Correspondientes zapatas; ala para Dho Hospital seran
mitio en Carpintero para que Compusiera en Dho Mue-

ve Cama y Composizion de quatro barridores, y para que ha-
basen los fogoneros y los Peones en la R.ª obra se han Co
truydo dose Cavos para Lampa y Picos; para la de
tinela de la Artillería en los Almacenes de la Polvora se ha
Construydo vñi Alta para posteria; y para una Casa de
la Plaza se han Construydo dose pies derechos de Madera de R
ble para dos Telares los que se han aforrado de Tablas de
alerce, y para dha Casa se ha Construydo una Puerta de
una hoja la que queda en su Correspondiente Lugar
para la obra que se está Construyendo para los Quarteles
que estan para Cuerpo Real se han Construydo ochen-
ta y quatro Pies derechos de Madera de Mangle y Pone
la los que quedan Con sus Nabos en las dos Cabezas y
sus escopleaduras para las Llaves de las Cerchas, mas
para dha obra se han Construydo de Madera de Roble Cab
se Soleras las que quedan Con sus Correspondientes en-
palmes y Cavacotes para los Pies derechos, y para un
dos Quarteles se ha Construydo una Ventana de dos ho
para la que se ha labrado Toda su Correspondiente Ma
dera de Piezas, Cabezales, Jambas, Postes, y Toda la Ba
sas las que queda del todo rematada, se han Construy
para los dhos Quarteles Diez tabladillos para los que se
ha labrado Toda su Correspondiente Madera de Jambas
naos, y Pilastres, los que quedan del todo rematados

Num 22.
542

sehan Construyto dos Camaras para Tres Compañias, y
los que se halabrado Toda la Madera Correspondiente a los
han puesto en sus Correspondientes lugares; para el
Nuevo torreon que se esta Construyendo en el Baluarte de la
Reyna; para la escalera sehan Construyto ocho pialares de Ma-
dera de luma los que sehan labrado y Roldado; y asiqueda
Trabajando ——— 1.

Oficiales que sehan ocupado en este Trabajo

Alto Mr. Juan Baup. ta Bueno 6 dias a 7 rs	Doo	7 p. 4 m.
Alto Martin Gomez 6 dias a 2 p.	Do	12. "
Juan Belarde 6 dias a 2 p.	Do	12. "
Juan dela Calle 6 dias a 2 p.	Do	12. "
Anoxo de Aliza 6 dias a 2 p.	Do	12. "
Bartholome dela Rosa 6 dias a 2 p.	Do	12. "
Joseph Lino 6 dias a 2 p.	Do	12. "
Franco Beveri 6 dias a 12 rs.	Doo	9. "
Melchor de Urrutia 6 dias a 12 rs.	Doo	9. "
Franco. dela Cara 6 dias a 6 rs.	Doo	4. 4.
Manuel Sabache 6 dias a 6 rs.	Doo	4. 4.
Manuel Ruiz 6 dias a 4 rs.	Doo	3. "
Enrrique Fabuada 6 dias a 12 rs.	Doo	9. "
Martin Zubieta 6 dias a 12 rs.	Doo	9. "
Nicolas Marquez 6 dias a 12 rs.	Doo	9. "
Alexo Ruiz 6 dias a 12 rs.	Doo	9. "
Manuel Pantoxa 6 dias a 12 rs.	Doo	9. "
Roxo Bonet 6 dias a 12 rs.	Doo	9. "
Miguel Barraquer 6 dias a 12 rs.	Doo	9. "
Joseph Ramirez 6 dias a 12 rs.	Doo	9. "
Franco. Enriquez 6 dias a 12 rs.	Doo	9. "
Joseph Domingo Morales 6 dias a 12 rs.	Doo	9. "
Suma -	Dos	2 p. 4 m.

Pasa la suma dela Buelta ..... D[illegible]

Paulino Mogollon 6 dias a 12 rs ..... D 00 9

Manuel Rosas 6 dias a 12 rs ..... D 00 9

Juan Mexia 6 dias a 12 rs ..... D 00 9

Manuel Guirao 6 dias a 12 rs ..... D 00 9

Pedro de Mira 6 dias a 6 rs ..... D 00 3

Joseph Antonio Cadena 6 dias a 12 rs ..... D 00 9

Alexos Padres 6 dias a 12 rs ..... D 00 9

Suma Total ..... D 256

Es Cuenta que segun la Razon espresada en este Documento son los Jornales delos oficiales de Carpintería que hantra-
en esta Semana Docientos cincuenta y seis pesos quatro reales
Callao y Septiembre 4 de 1773 /.

Vo Bo
Morales

Joseph Burna

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra factor oficial Real delas Cajas de Lima
turno en este Puerto, los Docientos Cinquenta y seis p.s quatro Reales contenidos en el
mento antecedente. Callao y Septiembre 4 de 1773 /.

Son D 256 p.s 4 rs

Juan Bilcio

el Arcezador Pedro de Zolo y su compañero Tienen Arcezado de
Atadera de Roble onze Tablas y quinze varas, las que se pagaran
a dos pesos Tablas y importan, Beinte y Tres ps. dos rs; y dha Atadera
dha mandado Arezar para la Conclusion delos Tablados que
se estan Concluyendo para la Hopa; mas Tiene Arcezado un Palo
de Atadera Hoppa Con cinco y los palos que se pagaran a seis Cada
uno y importan, Tres ps. seis rs. y dha Atadera dha mandado Arezar p.
Conclusion de Reneria y Rondanas para provicion delos Rs. Almacenes
y importan las dos partidas, Beinte y siete ps, Callao y sep 4 de 1773 y.

Joseph Perna

Son 27 ps. ✠

Vo Bo
Morales

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra factor Oficial R.l
delas Casas de Lima y Retorno en este Puerto, los Veinte y quatro S.s
rubios enel Libramiento antecedente. Callao 27 Septiembre 1.o de 17

Son 0.27 S.s

Juan Bdo

el Atezada Juan Campos y su Compañero Tienen Atezado de Madera de Roble doze Tablas y ocho Vigas palos que se pagaran à dos pesos Tabla y importan beinte y quatro p.s vn.s y ocho Vigas de dha Madera dha Mandado Atezar para la Construccion delos Quarteles, que se estan Construyendo en la Cortina N.ª mar Tiene Atezado un palo de Media hapeli.ª Con dos a los palos que se pagaran a nueve.s Cada vno, y importan dos p.s dos r.s y dha Madera dha mandado Atezar para Postes y Guarniciones de Bomba, para provicion del Alm.n y importan las dos partidas Beinte y vn p.s siete r.s Callao y Sep.re 4 de 1773 y.

Joseph Bernal

Son 26 p.s 7 r.s

Vo Bo Morales

Recivi del Sr. D.n Antonio Joseph de Ybarra, Factor ofi
Real delas Casas de Lima, y Retorno en este Puerto, los ve
y seis p.s siete R.s contenidos enel Libramiento anterior, Call
Septiembre 4 de 1773.

Son D.o 26. p.s 7. R.s

Juan Bucio

el Aserrador Juan Lopez y sus Compañeros hicieron Aserrado de Madera de Roble y de Pino ocho Fanegas y Diez varas de Anchor para que repasasen a dos pies Fanega, y importan, Diez y siete p.s y quatro m.s y dha Madera se ha mandado Aserrar para la Construccion de Bancos para las Camas de los enfermos del Hospital de Bella-vista; Callao y Sep.re 4 de 1773.

Joseph Bernabe

Son 17 p.s 4 m.s

Vo Bo

Morales

Recibí del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Ofic.a
de las Casas de Lima, y Oficiano enese Puerto, los Diez y siete p.s
tos Reales contenidos enel Libramiento anterior. Callao y Septiemb.re
de 1773.

Son D.os 17 p.s R.s V.n

Juan Bucio

534

Hacen esta obra de Carpintería que ha Trabajado en esta semana que
Comenzo Lunes Seis de Septiembre y ha Cavo oy Sabado onze de
dho Mes y año de Mil Setecientos setenta y Tres; en las R.s obras desta
Plaza Presidio y Puerto del Callao y.

Primeramente para provicion delos Reales Almacenes ha Con-
cluydo la obra siguiente, ha Construydo seis Guarnizones de
de Bomba Con sus Correspondientes Maderos los que son Ma-
dera de Guachapeli, ha Construydo dos Bolas para Palos de
Bote; ha Construydo seis Pexillas para Astas de Bandera
ha Construydo Diez y seis Mazetillas para Botes y Lanchas
Con sus Correspondientes Cavos; ha Construydo Treinta y
seis Foletes para Lanchas; ha Construydo Treinta y ocho
Cavillas de Propao, y Beinte y quatro Astas para la Tar-
cia, las que son de Madera Negra; ha Construydo sesen-
ta y quatro Pernos Pasados para la Motonesia los que son de
Madera Negra; ha Construydo Diez y ocho Rondanas
Acanaladas, para escotezas de encima de los Almacenes; ha Construy-
do quatro Astas dos para Bicheros y dos para Bandera;
ha Construydo quatro Batedores y una Banadera; y p.a
la Tarcia ha Construydo un Telar al que se le ha puesto
seis Correspondientes planchuelas para las Lenguetas
y para dha Cocha ha Compuesto seis Bueltas, lo
que se les ha compuesto Trescientos y pos la parte de en-

sima sus Corresponsientes Cavillas para sostener las Ga-
sas y Calabrotes, delas Embarcaciones del Rey; para la
del Nuevo Navio que se esta Construyendo en el Ar-
arte dela Reyna para las Escalera sehan Construy-
Cabezas peynlares de Madera de Lima. los que sehan
dado para una Casa; para que Trabajen los Reynos
delas faginas en las 12. obras sehan Construydo Cas-
Cavos de Lampas y quatro para Dios; para una
de dueño delos Casos dela Aguada seha Construydo
Camar y quatro Rayos los que quedan puestos en sus Co-
dientes lugares; para los Cuarteles que se estan Cons-
sehan Travajado Cincuenta y quatro Pies derecho de
za de Peñuela los que quedan Con sus Hovos y en Co-
za para los Telares sencillos; sehan Construydo Cin-
leras de Madera de Roble las que sehan empalmado y
bacteado, sehan Armado en Dhos Cuarteles Tres Telares
Que sehan embarcado el uno de largo Tiene ochenta
dos vs. y los dos delos entre paños Dies y seis varas en-
dos; sehan Construydo para los Dhos Cuarteles ocho
bladillos, para los que seha labrado Toda la madera Co-
spondiente, Como son Sarcos, Piñones y Pies; en uno de
arteles seha Construydo un Barreno para la fundi-
para el que seha labrado Toda la Madera Corresp-
ente, de sarcos Pizones, Berengas Palomillas y Toda sus
rayos; para los Nuevos Cuarteles sehan Construido do

Jornal de Besar para las que se ha labrado Toda su made
ra Corresponditen de Picanal, Caveral, Serco, Pastones Pi
nales; y Toda su Corresponditen Brazas; para la Compo de
la Vatillería, se han Compuesto quatro Macadeas del Calibre
de à 48. y quatro Semideas del 8to Calibre; y se sigue ha-
llarse en las Reales obras.

Oficiales que se han ocupado en este Travajo.

Mro mr Juan Baup. Bueno 6 dias a 12rs	Doo 6p.	2
Mro Martin Gomez 6 dias a 2p	Do 12	"
Juan Belarde 6 dias a 2p	Do 12	"
Juan de la Cruz 6 dias a 2p	Do 12	"
Andres de Mira 6 dias a 2p	Do 12	"
Bartholome de la Rosa 6 dias a 2p	Do 12	"
Joseph Iziquieta 6 dias a 2p	Do 12	"
Joseph Ramon 6 dias a 2p	Do 12	"
Homas de las Torres 6 dias a 2p	Do 12	"
Phelipe Bezerra 6 dias a 12rs	Doo 7	4
Melchor de Urrutia 6 dias a 12rs	Doo 7	4
Phelipe de las Casas 6 dias a 6rs	Doo 3	6
Manuel Sabache 6 dias a 6rs	Doo 3	6
Manuel Ruiz 6 dias a 4rs	Doo 2	4
Enrrique Fabuada 6 dias a 12rs	Doo 7	4
Martin Zubieta 6 dias a 12rs	Doo 7	4
Nicolas Marquez 6 dias a 12rs	Doo 7	4
Alexo Ruiz 6 dias a 12rs	Doo 7	4
Sepp Martinez 6 dias a 12rs	Doo 7	4
Manuel Pantoja 6 dias a 12rs	Doo 7	4
Pedro Bonet 6 dias a 12rs	Doo 7	4
Suma	163p.	6

Para Suma dela Buelta ..... D 463

Miguel Pasaguer 6 dias a 12 rs ..... Doo 7

Joseph Ramirez 6 dias a 12 rs ..... Doo 7

Fran.co Enriquez 6 dias a 12 rs ..... Doo 7

Paulino Mogollon 4 dias a 12 rs ..... Doo 4

Manuel Roxas 6 dias a 12 rs ..... Doo 7

Juan Alexis 6 dias a 12 rs ..... Doo 7

Joseph Domingo Morales 6 dias a 12 rs ..... Doo 7

Manuel Guirao 6 dias a 12 rs ..... Doo 7

Pedro de Mena 6 dias a 12 rs ..... Doo 2

Joseph Antonio Cabeño 6 dias a 12 rs ..... Doo 7

Joseph Lino 6 dias a 2 p.s ..... Doo 1

Alexos Padeas 6 dias a 12 rs ..... Doo 7

Bonifacio Perez de Lima 6 dias a 12 rs ..... Doo 7

Antonio Melo 3 dias a 12 rs ..... Doo 4

Ygnacio Galvan 6 dias a 4 rs ..... Doo 2

Suma Total ..... D 263

Por manera que segun la Razon espresada en este Documento Mo
los Jornales delos oficiales de Carpinteria que hanbajado en es
mana; Docientos sesenta y Tres p.s 2 rs Callao y 8bre 11 de 177

Joseph Bernal

Morales

Recivi del Señor D.n Antonio Joseph de Mena y Zeta Jun
oficial R.l dela Casa de Lima y de Turno en este Puerto; los
los sesenta y Tres p.s dos rs los mismos q. expresa la Razon
Precedente Real Armazon del Callao y 8bre 11 de 177

Son 263 p.s 2 rs.

Juan Bilci

el Aserrador Juan Campoa y su Compañero Tienen Aserra-
do de Madera de Roble onze Tablas y diez viaches q.e Importan
Reparaciones à Dos p.s Tablas y importan, Beinte y Tres p.s y dos
R.s y Dha Madera Ha Mandado Aserrar para la Construc-
on. delos Tabladillos delo Nuevo Cuartelillo; mas Tiene Aserrado dos Trozos
de Madera de Huachapeli para Guarniciones del Bomba y Montaos por
los que Repararon, nueveR.s por cada uno y importan dos p.s dos
R.s y los dos partidas y importan; Beinte y Nueve pesos y cu-
atro R.s Callao, y Sep.e 17 de 1773.

Son 29 p.s 4 R.s

Joseph Bernal

Morales

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ibarra y Fera Fuer
oficial Real dela Caxa de Lima y de Tuxno en este
los Beinte y cinco p.s quatro r.s los mismo que ymp
la Cuenta q.e presenta por la Bia. p.r Administracion del C
y Sep.re 11 de 1773 y.

Son 25 p.s 4 r.s

+ 1742 Num 29.

El Acesador Juan Lopez y su Compañero Fueron Acesado de Madera de Roble. Siete Varas y ocho v.as las que espaçaran a Dos pesos Vara Importan Catorze pesos cinco rr.s q.e Ha Madera Sella Mandado Acesar para la Costruccion delos Falladeros que se esta Costruyendo para los Cuartele Nuevos; Callao y Sep.re 11 de 1773 y.

Joseph Bernal

Son 14 p.s 5 rr.s

Joze Morales

Recivi del Señor D.n Antonio Joseph de Ossa y Tena Tuer-

Factor Oficial Real dela Casa de Lima y de Juans en
Puerto; los Cabos de Sencos los misma que ympo
la Cuenta dela Buelta, de Administracion del Callao
Sep.re 17 de 1773.

Juan Bdiz

Son 14 p.s 5 r.s

El Asserrador Pedro Soto y su Compañero Tienen Asserrado de Madera de Roble nueve Tablas y quinze Varas las que repagaron a Dos pesos Tabla, y importan Diez y nueve ps. dos rs. y Dha Madera Dha mandado Asserrar para la Construcion de Bentanas y Puertas para los Nuevos Quarteles que se estan Construyendo; Con mas Tiene Asserrado un palo de Madera Hespa Con que tasso los que repagaron a Siete rs. Cada uno y importan Tres ps. y Dha Madera Dha mandado Asserrar para la Construcion de Cabilla de Popos y importan las dos Pesetas, Beinte y dos ps. dos rs. Callao y Sbre 11 de 1773.

Joseph Bernal

Son 22 ps 2 rs.

Vo Bo
Morales

Recivi del Señor. Dn. Antonio Joseph de Ybarra y Feña Tener de
Oficial R.l de la Caxa de Lima y de Fuero mes de Puerto,
Bente y dos p.s. dos rn.s los mismo que y importan los de la
de la Buelta; Callao y Sep.re 11 de 1773.

Son 22 p.s 2 rn.s

Juan Bautista

Razon dela obra de Carpintería que se ha travajado en esta Semana que Comenzo Lunes Trese de Sep.re y se ha Cavo oy Sabado Diez nueve dho mes y año de Mil, Setecientos Setenta y Tres, en las R.s obras desta Plaza Presidio y Puerto del Callao S.

Primeramente para provicion delos R.s Almacenes se ha Construy-
do la obra siguiente; se han Construydo quinze Bassas de Ca-
bestante de Madera de Luna; se han Construydo dose espeques
de Madera de Piñuela los pasa à bordajes; se han Construydo quatro
Motones y quatro Guarnidones de Bonvas; se han Construydo Setenta
y ocho Pernos para Motonería de Madera Negra; se han Construydo
quarenta y quatro Cavillas de Ropao de Madera Negra; se han Cons-
truydo Sencuenta y quatro Atasebillas de Botes y Lanchas; se han Con-
truydo Setenta y quatro Zoletes para Botes, Lanchas y Lanchas, se
han Construydo dos para Fregar Con sus Correspondientes Rondanas y
Pernos; se han Construydo quatro Astas de Bichetas y dos para Ban-
deras; se han Construydo dos Bolas para Palos de Botes, se han Con-
truydo quatro Pesillas para Asta de Bandera; se han Construy-
do, dose Bestidores Con sus Correspondientes Mangas; se han Con-
truydo seis Manos de Morteros Con sus Correspondientes Cavos; se han
Construydo, quatro Manos de Golpe Con sus Correspondientes Cavos
para los Nuevos Quarteles que se estan Construyendo, se han Construy-
do quarenta y ocho pies derechos de Madera de Piñuela delos que
se han hecho en esta dos Cavezas sus Correspondientes Cavos, y sus Co-
pliaderas para las Fha mas delos Telares; se han Construydo Siete

soleras de Madera de Roble las que estan con sus Cabacotes y empal-
mes Correspondientes, se han embarrotado setenta y ocho Varas de Tabl-
para Encañado, se han puesto Veinte y quatro Alamgas Clavadas
en los Techos de dhos Quarteles, Con sus Correspondientes Tabes en una
las Caveras, se han puesto ocho puentes para ocho Ventanas de
Luz, se han Concluydo Seis Ventanas a Persiana de Luz, para
las que se ha labrado Toda la Madera Correspondiente como son
Lescos, Piesnas, Caveras, Senaros, Pasones, Caviales y Toda su
Bara Correspondientes, se han Concluydo ocho Tabladillos para los
que se ha labrado Toda la Madera Correspondiente de Lescos, Cabe-
sales, Peinaros y Todos sus Correspondientes Pies, y dhos Tabladillos
se han Concluydo para los Nuevos Quarteles, para que Travajen
los Peones y los de la Faxina en la Real obra, se han Construy-
nueve Cavos de Lampas, seis dhos de Picos; para el Cerro de la Cerra-
zion se Refrechos de la Playa se ha labrado una Lancha para
la Matadera de los Ganados que se ha Concluydo en la Playa
para los Navios de S. M. se han Concluydo dos Puertas de Ma-
dera de Peyen las que quedan puestas en sus Correspondientes
lugares; para una Casa de la Plaza se ha Concluydo una Puerta
de una Hoja para la que se ha labrado Toda su Correspondiente
Madera Como son Piesnas, Caveras, Lescos, Pasones y Pe-
naros y queda dha Puerta puesta en su Correspondiente Ca-
sa y para dha Casa se ha Concluydo una Ventana de
Luz, para la que se ha labrado Toda su Correspondiente M-

desa de Piesna, Caserals, Lescos, Pastores, y Toda su Cosa, pondiente Bessa; y queda dha Ventana puesta en su Cosa, pondiente lugar; para el Hospital R.l de Bella vista sehan Costado Dose pasi de Bancos para Cama delos Confesmos, y reliquia vasando en la Real Obra.

Oficiales que Sehan ocupado en este Travaso.

Alto mr. Juan Baup. Bucio 6 dias a Rsn	Doo	7p. 4m.
Alto Martin Gomez 6 dias a 2p	Do	12. "
Juan Belosde 6 dias a 2p	Do	12. "
Juan dela Calle 6 dias a 2p	Do	12. "
Andres de Mina 6 dias a 2p	Do	12. "
Bartholome dela Rosa 6 dias a 2p	Do	12. "
Joseph Iziquieta 6 dias a 2p	Do	12. "
Joseph Ramiro 6 dias a 2p	Do	12. "
Joseph Ramin 6 dias a 2p	Do	12. "
Joseph Ramiro 6 dias a 12rn	Doo	9. "
Joseph Lino 6 dia a 2p	Do	12. "
Fran.co Bezvesi 6 dias a 12rn	Doo	9. "
Melchor de Vrsuria 6 dias a 12rn	Doo	9. "
Fran.co dela Casa 6 dias a 6rn	Doo	4. 4.
Manuel Savache 6 dias a 6rn	Doo	4. 4.
Manuel Ruiz 6 dias a 4rn	Doo	3. "
Enrrique Fabeada 6 dias a 12rn	Doo	9. "
Martin Zubieta 6 dias a 12rn	Doo	9. "
Nicola Marquez 6 dia a 12rn	Doo	9. "
Alexos Ruiz 6 dias a 12rn	Doo	9. "
Alexos Padres 6 dias a 12rn	Doo	9. "
Suma	D[illegible]	6. 4rn.

Pasa Suma della Buelta 32½

Manuel Pontoya 6 dias a ½2 rs 2

Pedro Bonet 6 dias a ½2 rs 2

Miguel Pasaguer 6 dias a ½2 rs 2

Franco Enriquez 6 dias a ½2 rs 2

Paulino Apolloni 6 dias a ½2 rs 2

Manuel Rosas 6 dias a ½2 rs 2

Juan Alexia [illegible] a ½2 rs 2

Joseph Domingo Morales 6 dias a ½2 rs 2

Manuel Guisao 6 dias a ½2 rs 2

Pedro de Aliza 6 dias : a 1 rs 3

Joseph Antonio de Sierra 6 dias a ½2 rs 2

Juan Nuñez 6 dias a ½2 rs 2

Bonifacio Ponce de Leon 6 dias a ½2 rs 2

Ignacio Galvan 6 dias a 1 rs 3

Santiago Riquibel 6 dias a ½2 rs 2

Suma Total 32½

Por manera que sequen la prasa espresada en este Documento Man
el Jornales delos oficiales de Carpinteria q. han trabajado en esta d
Trescientos beinte y cuatro. Callao y Sep. 16 de 1773.

V.o B.o

Morales

Joseph Bell

Recivi del Señor D. Antonio Joseph de Ybarra y Tena Tuen
oficial Real della Caxa de Lima y de Tesorero en este Puerto
los beinte y cuatro pesos, los mismos que importa la Cta. della Jorn
na espresada en Real Administra. del Callao y Sep. 16 de 1773.

son 32 ps

Juan Bucio

el Arrezador Juan Lopez y su Compañero tienen Arrendado de
Madera de Roble viete Varas y ocho quarta y media que importa-
ron a dos pesos Vara y importan, Cataleg. Vrrs. nr. ocho
Madera seha mandado Arrezar para Tablados delos Cuarteles
y barracas delos Telares delos Dos Batallones de Cadiz y
Septiembre 18 de 1770.

Joseph Bernal

Son 74 p. 5 rs.

Morales

Recivi del Señor Dn. Antonio Joseph de Ybarra y Vera

Juan Jacobo Oficial Real de las Cajas de Lima y
Tesorero en este Partido; los Catorce pesos cinco reales de
ymporta la Razon espresada por la Buelta Real de
Chacao y Sept.e 18 de 1773.

Son 14 pesos 5 Rs.

Juan Jacobo Bucio

el Armador Pedro Zelo y su Compañero Tienen Aserrado de Madera de Roble nueve Tablas y quieren Varas las que repasaran a Dos pesos Tabla, y importan, Diez y nueve p.s de v.n y Dha Madera Alla mandado Aserrar para Bentanas delos Nuevos Cuarteles y Soleras; Con mas Tiene Aserrado un Tablon de Madera de Guachapeli Con doze varas las que repasaran dos v.s y medio vara, y mp.n Treinta p.s Seis v.s y Dha Madera se ha mandado Aserrar para Puertas y Guarniciones de Bentanas, delas Embarcaciones del Rey la que se an para Provicion delos Alm.s y importan la dos partidas, Beinte y Tres p.s Callao y Sep.re 18 de 1773 y

Joseph Bernal

Son 23 p.s

Vo Bo

Morales

Recivi del Sor Dn Antonio Joseph de y bassa y Tena Tuen
oficial Real delas Cassas de Lima y de Tierra en este Re
los Beinte y Tres pesos, los mismos que ymporta la Razon
vada porta Bueta; Real Admon. del Callao y Sep 18 de 17

Son 23 ps

Juan Bucio

el Aserrador Juan Campos y su Compañero Hicieron Aserrado de Madera de Roble onze Tablas y ocho varas las que se pagaran a dos pesos Tabla, y importan, beinte y dos pesos, cinco rs. y dha Madera vsha Mandado Aserrar para los Tablasillos que se estan Construyendo para los Cuarteles Nuevos, y embarrotados delos Telares, delos dhos Cuarteles, Con mas Hicieron Aserrado un Palo de Madera Hembra Con seis y los portes que se pagaran à seis rs Cada vno, importan, quatro pesos quatro rs. y dha Madera vsha Mandado Aserrar para, Reparo de Motoneria y Cavillas de Popa, para Provision delos Reales Almacs. y mp.s las dos partidas, Beinte y seis pesos. un real. Callao. y Sep.e 18. de 1773.

Son 27 ps. 1 rl.

Joseph Bernal

Vo Bo Morales

Recivi del Sor Dn Antonio Joseph de Ysassa y Tena factor oficial R. dela Casa de Lima y de tesso en esta los Bienes y retes. en n los mismos que ymporta la el prezada ponta Bda R Administracion del Callao y de Mil setecientos setenta y tres

Son 2 [illegible] Juan Bolois

Caron della Obra de Carpintería que se ha travajado en esta Semana que Comen
Lunes 2o de Septiembre y se ha Cavo oy sabado, beinte y cinco dello Mes y año de
Mil Setecientos setenta y Tres, en esta Rl. obra desta Plaza Recibio y Puesto del Callao

Primeramente para Provision delos Reales Almacenes se han Construydo las
obras siguientes, se han Construydo sincuenta y quatro Mastillas con sus Co
sas pondientes Cavos, se han Construydo quarenta y ocho Botes para
Botes serenisimo y Lanchas, se han Construydo seis Guarnitones de Bon.
vas las que son de Madera de Sicacholi y seis Masteros de Yden tos q
son della espresada Madera, se han Construydo ciento sincuenta y qu.
atro Remos para Motonaua Cuadernalis, Batica, las que son de Madera
Negra, Todos Nuebos, se han Construydo Catorse Bondanas nuebas
de Madera Negra, se han Construydo nueve Astas de Picheros y qua
tro Astas de Banderas, se han Construydo quarenta y quatro Espe
ques de Madera de Pituilla, se han Construydo quatro Bañaderas, las q
son de Madera de Pituilla, para la Cacha se han Compuesto sinco Buar.
das que se han Compuesto nueve Dis y para Base de ensima se
Cosen pondientes Cavillas para coronar la Tarcia, y mas para Dha
Provision se han Construydo Treinta y quatro Cavilla de Propao y
nueve para la Tarcia para el Hospital que esta en la Dla.
sion de Bella-vista, se han Construydo Dis y seis Bancos para
Cama delos Confesos, para que Travajen los Reos y lo de
las Fasina en las Reales Obras se han Construydo nueve Cavos de
Lampa y Tres para Picos, para las esta Casada que se estan
Construyendo en la Playa frente la Casa del Guarda Mayor esta

Seha Construyso un Batiment de Madera de Pino, para el Co
so de Condesia la Anda de la Playa ala Para seha Construy
dos Rueda para la que seha labrado sus Corresponsientes
blones. las que quedan Lisadas. y dho Casco queda Con su
sa Corresponsiente de Madera de Lima; seha Construydo
la Batillera de la Para Caboxes Cpegues de Madera de Lima
seha Construyso para dha Batillera un Reglon de cinco bara
de largo. de Madera de Amarillo; para la Guardia de la Play
seha Construyso un banco y un escano de Madera de Roble
el que seha labrado Toda su Madera Corresponsiente, para lo
Nuevos Cuarteles que se estan Construyendo seha Construy
cincuenta y quatro Pies derechos de Madera de Piñuela los
seha es Copliado para los enbarrotados de sus Corresponsi
tes Telares, seha Construyso ocho Coleza de Madera de Roble
las que quedan Con sus enPalmes y Cavacos sus Corresponsien
mas para dhos Cuarteles seha Construyso seis Bentanas
isadas de luz de dos ojas para la que seha labrado Toda
Madera Corresponsiente, de Lazos, Picanas, Caveseles, Picana
Pasones, y Toda su Corresponsiente Barra, y quedan dhas
seis Bentanas del todo asentadas; seha Asentado en dhos Cuar
Diez y ocho varas de tela el que queda concluso sus Corresponsi
tes Barandillas; mas para dhos Cuarteles seha Construy
ocho Tabladillos de Madera de Roble para los que seha la
so Toda su Madera Corresponsiente como son vasos, Pi
sos Pasones y sus Corresponsientes pies los que quedan

Todo axumatados, para cinco dellos Cuartelles de Cochinyto
en Numero, para el que se halabrado Todo la Madera Corresp.
de Alamos, Manquetas, Cercos, y sus Palomillas Correspondiente
Rehampuesto en los Fellos dellos Cuartelles Dies y seis Mosquetes Con su
Cadenas para Suspension dellos Fusiles, y Prosigue Navegando

Oficiales que se han ocupado en este Travaso,

Mro mr. Juan Baup Bueno 6 dias a 1 pr	Doo	7 p. 4 m.
Mro Martin Gomez 6 dias a 2 p	Do	12 "
Juan Belaade 6 dias a 2 p	Do	12 "
Juan dela Calle 6 dias a 2 p	Do	12 "
Antonio de Mira! 6 dias a 2 p	Do	12 "
Bartholome de la Rosa 6 dias a 2 p	Do	12 "
Joseph Iguisto 6 dias a 2 p	Do	12 "
Joseph Ramirez de Riveira 6 dias a 2 p	Do	12 "
Franco Beaveai 6 dias a 12 m	Doo	2 "
Melchor de Naulia 6 dias a 12 m	Doo	2 "
Franco dela Cava 6 dias a 6 m	Doo	4 " 4
Manuel Labache 6 dias a 6 m	Doo	4 " 4
Manuel Ruiz 6 dias a 4 m	Doo	3 "
Enrrique Fabeada 6 dias a 12 m	Doo	2 "
Manuel Salaraa 6 dias a 12 m	Doo	2 "
Martin Zubieta 6 dias a 12 m	Doo	2 "
Nicola Marquez 6 dias a 12 m	Doo	2 "
Alexos Ruiz 6 dias a 12 m	Doo	2 "
Manuel Pantoya 6 dias a 12 m	Doo	6 "
Pedro Bonet 6 dias a 12 m	Doo	6 "
Miguel Pasaquer 6 dias a 12 m	Doo	2 "
Antonio Gil 5 dias a 12 m	Doo	7 6
Joseph Ramirez 6 dias a 12 m	Doo	2 "
Franco Enrriquez 6 dias a 12 m	Doo	2 "
	Suma	203 4

Porla Suma de la Buelta ..... 213.

Paulino Magollon 6 dias a 12 rs ..... Doo 2.

Manuel Ropas 6 dias a 12 rs ..... Doo 2.

Juan Nepio 6 dias a 12 rs ..... Doo 2.

Joseph Domingo Maali 6 dias a 12 rs ..... Doo 2.

Manuel Guirao 6 dias a 12 rs ..... Doo 2.

Pedro de Arias 6 dias a 4 rs ..... Doo 3.

Joseph Antonio Ybarra 6 dias a 12 rs ..... Doo 2.

Joseph Lino 6 dias a ..... Do 12.

Alexos Padeas 6 dias a 12 rs ..... Doo 2.

Juan Nuñez 6 dias a 12 rs ..... Doo 2.

Bonifacio Ponce de Leon ..... Doo 2.

Ygnacio Galvez 6 dias a 12 rs ..... Doo 3.

Santiago Aguibal 6 dias a 12 rs ..... Doo 2.

Antonio Melo 6 dias a 12 rs ..... Doo 2.

Joseph Ramon 6 dias a 12 rs ..... Doo 2.

Suma Total 332

Permanese que rezpen la Razon espresada en este Documento Montemalez dello ofiziale de Carpinteria que hantasacado en este Numero treinta y nuevep.s Callao y Sep.re 25 de 1773.

Joseph Bernal

Vn.o Bo
Morales

Reciui del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, facor Ofizial Real delas Rezp.s por turno en este Puerto los trez cientos treinta y nuebe.s contenidos Documento antezior. Lima, y Septiembre 25. de 1773./.

Son 332 p.s

Juan Bucio

tt (451) Num 38.

el Alcalde Pedro de Soto y su Compañero Tienen Acordado de
Madera de Roble dos Tasca y dies Nado vasa. las que se pagasen
a dos p. tasca y importan, beinte y tres p. quatorse dha Madera
eche mandado Arrasar para los Telares y Bentanas delos nuevos
Cuartele que se estan Construyendo, mas Tiene Acordado dos
Lunas para las que se pagasen a diez rs Cada vna y importan dos p. quatro
rs. vn. Toda Madera mandado Arrasar para el pego de la Capilla y mp.
la dos postedas; beinte y seis p. Callos y rs. 26 de 1773 y.

Joseph Bernal

Son 26 p. //

V.o B.o
Morales

Recivi del S.r D.n Antonio Telesforo de Ybarra, factor Oficial
delas Casas de Lima, y retorno en este Puerto los Quinze y seis
nibos enel Libramiento anterior. Callao y Septiembre 25. de 1
Son Dos26ps

Juan Bucio

el Aserrador Juan Campora y su Compañero Tiene Aserrado de Madera de Roble Tres Tablas y quince varas, por las que se pagaran a dos p.s Tabla importan, beinte y siete p.s dos rs. y Ola Madera ciba Mandado Aserrar para la Composicion de los Tablajillos de las nuevas Casas; Como mas Tiene Aserrado dos Palos de madera Hueca en cruz, y dos por los que se pagaran a cruz rs Cada uno, y importan, quatro p.s quatro rs. a dho Madera dho mandado Aserrar para Cabilla, Jarcha, para Rovision de los Rs. Almas, y importan las dos partidas; Beinte y cinco Reales Calloo y Rep.o 26 de 1773 y

Son 31 p.s 6 rs v

Joseph Bueno

Morales

Recibí del S. D. Antonio Joseph de Ysasa, factor Oficial R
las Cajas de Lima, y de tránsito en este Puerto los treinta y un p.s
ales contenidos en el Librancierto anterior. Callao, y Septiembr
de 1773.

Son 0.0.31 p.s 6. 12.s

Juan Bucio

tt (453) Num 40

Rui
R. del S. Oficial R.l D.r Antonio Joseph. Ybarra. Quinze. pesos. del mes que tengo. de vengado. que vecumplio. eldia. ultimo. del prezente. mes Callao. y Sep.bre 30=de 1773.

Joseph de Zenate

15.pp

Vto 2o

Morales

2 (484 Num 41. 561

R.vi del Señor D.r Antonio Jph de Ybarra Factor ofizial Real
dlas Cassas de Lima, y de Juano en este puesto Treynta pesos p.s
la gratificacion de sobreestante mayor delas Reales obras de esta
plaza azaron con peso en Casa día q.e han cozzido en este presente
mes

Callao 30 de Septiembre de 1773.

En 30 p.s

Juan Rosas

Vno Ps.

Burad

Morales

Rl 455 Num 9 562

R, Al Señor D. Antonio Fpt de Ybarra Lector op.o Real de las Casas de Lima, y de Huano en este puerto Diez, y ocho pesos, y seys reales p.s el sueldo de sobrecotante menos q.e oy dias Reales obras de esta plaza azaron de cinco reales, d.o dia, y se debengado en este presente mes Callao 30 de Sep.re de $ 773½.

con $ 38 p. 6 r.s

Joseph Rojos

V.B.
Morales

Bernal

563 456 Num 43

Lecuri del Señor Don Anto. Jph. de Ovando y Cerna Cavallero de la Orden de Santiago Caballero con Plaza de Alferez y Regidor del Callao quinze leguas por mi Alcalde Mayor de Provincia de la Carpintería y Pesca de la Madera de la Cordillera en este Pert.e Mes, de la fecha de este Mandamiento hasta Cumplir los de Ofic.o que se le confirio por el Govierno de este Callao y Ofic.o

30 de 1773.

Juan Jph. Ovalle

Rubricado

Vo Bo

Morales

Mes de Octubre
Y no 1 °
Lua. 30.

Cuenta por menor comprehensiva ā todos los gastos impendidos en las Rs Obras de esta Plaza desde primero de Octubre de mil setecientos setenta y tres hasta fin de el Marzo ××

Primeram.te Se ponen en data ×× Un mil trescientos noventa ps dos rs ×× comunidos en la distribucion de Cinco mil quinientas Seyenta y una Raciones subministradas en plaza ā los Peciditarios que durante el precente Mes han trabajado en estas Rs Obras ā razon de dos rs cada una: Consta dela Razon diaria y Semanal firmada por el Capitan de ellos Josef Moriano intervenida del Ingeniero, y con V.S. del Sor Governador de esta Plaza āl Num.o 1.o de esta y 6.ta 1390 2

Item. Se ponen en data Ciento ochenta y un ps ×× pagados a d Francisco Curidor Cirujano de este Hospital por la curacion y asistencia delos Peciditarios en ellos que durante el precente Mes se han medicinado en el, ā razon de dos rs diarios por cada uno, segun consta de su Razon firmada, y con V.S. del Sor Governador de esta Plaza āl Num.o 2.o de esta y buelta ..... 181 ½ ..... ××

Item. Se ponen en data ×× Dos mil pesos ×× pagados ālos Maestros Aventureros Mariano Guzman y Freitas y Juan Timoteo Gomez ā buena Cuenta delas Rs Obras, como son el torreon que se està construyendo en el Baluarte dela Reina de esta Plaza y demas convenientes; segun consta del Señalamiento firmado por el Ingeniero de esta Plaza. con V.S. del Sor Governador, y Recivo ā continuacion delos expresados Maestros āl Num.o 3.o de esta ..... 2000 ..... ××

Item. Se ponen en data ×× Docientos quarenta y dos ps comunidos en la distribucion de Novecientas diez y seis Raciones, subministradas en plaza a otros tantos faxineros y veinte y seis Cabos que durante el precente Mes han trabajado en estas Rs Obras, ā razon de dos rs por dia, los primeros, y a quarenta ydem los segundos: Consta dela Razon diaria y semanal

××

357 ½ 2

Porla dela buelta 4

firmada por el Sobreviante Mayor de estas Rs Obras d.n Juan Roca interrenida del Ingeniero y con V.S. del S.or Governador al Num.o 4. de esta y vuelta.....

Item se ponen en data quinientos veinte y cinco p.s pagados a Josef Joachin Gonzalez por el importe de Ciento veinte y cinco Jornales que durante el presente Mes devengaron sus Obras de Reparo en la conduccion de tierra delos derrumbes dela fortaleza antigua al Plano dela Contraescarpa de esta Plaza, a razon de cinco p.s Jornal: Consta dela Razon firmada asi por el Sobreviante mayor d.n Juan Roca, como por el Ingeniero, con V.S. del S.or Governador al num.o 5 de esta y vuelta.....

Item: se ponen en data treinta y siete p.s veinte xx.s pagados al Mro tonelero Florencio Carrion en esta forma: dos veinte y siete p.s dos xx.s de ellos p.r la construccion de veinte y un Barriles nuevos a razon de diez xx.s cada uno; y los ome p.s que sacaron y trajeron dos a precio de quatro xx.s cada uno, todos con destino a la Aguada de esta Plaza: Consta del señalam.to firmado por el Ingeniero, y Recivo a continuacion del expresado Maestro con V.S. del S.or Governador al Num.o 6. de esta.....

Item: se ponen en data Quarenta y dos p.s pagados dos Maestros Aventurar Mariano Guaman y Frexas, y Juan Timoteo Gomez por el trabajo impendido en la composicion de la Caxina del Rancho dela Tropa de esta Plaza, en cuia operacion se ocuparon en adobes Veinte y ocho varas Cubicas a razon de doze xx.s cada una: Consta dela Memoria hecha por el Ingeniero, con V.S. del S.or Governador y Recivo a continuacion delos expresados Maestros al Num.o 7. de esta.....

Item: se ponen en data Novecientos veinte y siete p.s Cinco xx.s pagados al Maestro Mayor de Herrería de este Presidio Manuel de Leon por el importe delas Obras de fierro que ha hecho, y

Pasa de enfrente 4.418 566

compuesto, con devino a esta Pl. Fortaleza, Guarnicion y demas Oficinas de ellas alos precios que por menor se expresan en su Razon firmada interrenida del Ingeniero, con V.S. del Sor Governador, y Recivo a su continuacion al Num. 8. de esta y vuelta, cuio peso perteneciente alas piezas convenidas se refiere en los dos Razon correlativos del Guarda Almacenes de esta Plaza d Josef Martinez alos Num.os 9. y 10. de esta ..... 927 5.

Item se ponen en data Seiscientos y ocho p.s pagados a dho tonelero Florencio Carmona en esta forma: los treinta y dos p.s quatro rr.s de ellos por la hechura de veinte y seis Barriles nuebos a diez rr.s cada uno: Catorze p.s por la composicion de veinte y ocho dichos a quatro rr.s cada uno: Veinte y un pesos por la construccion de tres tinas grandes nuebas, a razon de siete p.s cada una; Y los diez p.s quatro rr.s restantes por la de composicion de Baldes nuebos a precio de seis rr.s cada uno; todo con devino alas RR. Obras de esta Plaza: Consta del señalamiento firmado por su Ingeniero, y Recivo a continuacion con V.S. del Sor Governador al Num. 11. 78

Item. se ponen en data Treinta y un p.s pagados al Cabo de Presos de esta Plaza Lorenzo Ronson en esta forma: los siete p.s seis rr.s de ellos por el importe delas Velas de Sebo que en los treinta y un dias de este presente Mes se han suministrado alos Calabozos, y Hospital de los Reciidiarios, para alumbrarse de noche, a razon de dos rr.s en cada un dia; y los veinte y tres p.s dos rr.s restantes por el de tres Barriles de Yerba que en cada uno delos mencionados dias, se han administrado para su Manutencion a otras tantas Mulas del Rey que suben para traer los Cargos enq se conduze la Aguada a esta Fortaleza, a razon de dos rr.s cada Barril: Consta delos Recivos intervenidos del Ing.o y con V.S. del Sor Gov.r alos N.os 12 y 13. 31

5454 5

Item: Se ponen en data Quatrocientos treu ps. viete y treu quartallos xs. pagados en esta forma: Los treszientos treu ps. treu y treu quats. reales de ellos a D. Pedro Antonio Gutierrez vecino de Lima por el importe de quatro piezas de Panete dela tierra, azul y treu dichas de Bayeta idem ambas con Setecientas quarenta y viete varas, para los Vestuarios delos Presos que hande ir a Valdivia, y Juan Fernandez, como tambien para los Confinados a este Presidio, a rrazon de treu y un quarto xs. cada Vara: Cien pesos a el Maestro Sastre Juan Albarez por la costura de dhos Vestuarios que se componen de Cien Cotones, Cien Solapas, otros tantos Calzones y Mantexas con induzion delas Sintas de Resta, y Rra comunidas en esta Operazion, a rrazon de ocho xs cada Vestido completo; Dos quatro xs Mantexes a el Harriero Nicolas truxeron por el flete de una Mula en que conduxo dos fardos de dicha Ropa, desde Lima a este Presidio, cuya Son de dha Cantidad: Consta dela Carta de pago autthorizada P. el Escribano thenientte de Rl Hazda de este Puerto, y Nauios intervenidos P. el Ynge niero, y con V.B. del Sor Governador de esta Plaza que corren desde el Num 14. hasta el 16. vuelta

Item. Se ponen en data Quatrocientos cincuenta y seis ps. pagados a Leandro Tovet de España en esta forma: dos quatrocientos Veinte ps. de ellos por el importe de treinta Alfanjes de Hacha con docientas quarenta varas a precio de catorze xs cada Vara: y los treinta y seis ps. Restantes por el de diez y ocho Bimdas a rrazon de dos ps. cada una; todo para la construccion delos Quarteles que se estan fabricando para vivienda de los Compañias del Batallon que guarnese esta Plaza, como para sus Respectivos Cuerpos de Guarda Almazenes con V.B. del Sor Governador que corren desde el Num 17. hasta el 19. de esta

Poxla de enfrente ..... * 6.314 4 3/4

567

Ytem: Se ponen endata trecientos treinta y ve-
ci p.s pagados a d.n Maxim.o de Luna vicaxia
por el importe de veinte y quatro Alfaxias de
Hacha, con ciento Noventa y dos varas, con destino
ālas construcción delos Quarteles Provicionales, para
la Tropa del Batallon que guarnece esta Plaza:
a razon de catorze r.s vara: Consta dela Carta-
de pago, y Reciv.o del Guarda Almacenes con
V.B. del v.or Governador alos Num.o 20. y 21. de esta ..... 336 ....

Ytem: Se ponen en data: * Dos mil quinientos treze
p.s tres xx * pagados a el Maestro Maior de
Carpintería Juan Bucio, para la satisfaccion delos
dias de Jornal, que durante el presente Mes
vencieron varios Individuos Carpinteros en la
construcción y composicion de diferentes Obras de
Madera con sus Respectivos Aperos, ās.i como
destino ā estas R.s Obras, como alos Varios
y Trabajos de V.M. existentes en esta Fuerte
para sus Habilitaciones, ē igualmente los derengados
en el Aserrio delas Maderas comunidas en estas
Operaciones, ālos precios que por menor se expresan
en las Razones y demas Documentos firmados
por el Ingeniero con V.B. del v.or Governador
y Cabos ā continuacion del Referido Maestro-
Maior que corren desde el Num.o 22. hasta
el 52. de esta 2513 3

Ytem: Se ponen en data Quince p.s pagados a d.n Jos.f
Dexnal, pertenecientes a el sueldo que goza como In-
geniero de esta Plaza, derengado durante este
presente Mes, segun consta de su Recivo, con
V.B. del v.or Governador āl Num.o 53. ..... 15 ....

Ytem: Se ponen en data treinta y un p.s pagados ā d.n
Juan Roca equivalentes a el sueldo que goza
como Sobrestante Maior de estas R.s Obras, de
bengado en los treinta y un dias del presente Mes
a razon de un peso diario: Consta de su Cabo in-
terbenido del Ingeniero, y con V.B. del v.or

* 9.178 .. 7 3/4

Ytem. Se ponen en data Diez y nueve ps trev xs pagados a Josef Roxas por el salario que goza como Sobrestante menor de esta R.l Obras devengados en los treinta y un dias de este presente Mes a razon de cinco xs diarios: como consta de un Mandamiento del Ingeniero y con V.S. del Señor Governador de esta Plaza; al Num 55. de esta 19

Ytem: Se ponen en data Quince ps quatro xs pagados a Juan Felix Coello correspondientes a el salario que se le ha asignado, como Porquero de la Carpintería de esta Plaza y Guarda de la Madera que en ella se halla; devengados en los treinta y un dias de este Mes, a razon de quatro xs diarios Como consta de un Mandamiento del Ingeniero, y con V.S. del Sor Governador al Num 56. 15

Ytem: Se ponen en data Quatro ps quatro y medio xs pagados a diferentes Artesanos por el flete y conducion de la Cantidad a que asciende esta Cuenta desde Lima a esta R.l Administracion, a razon de veinte xs por cada Cinco mil pesos 4

9.249.

Por manera que vienen a importar los gastos impendidos durante el tiempo de la fecha la Cantidad de Nueve mil doscientos quarenta y nueve pesos trev y un quartillo xs y juro a Dios nuestro Señor y a una señal de Cruz + esta Cuenta y verdadera cada partida de por si, y en su virtud todas las que tiene esta Cuenta, siendo por mi entregadas Real y verdaderamente las Cantidades que en ella se expresan haber costado las Especies que se refieren en cada uno de los Documentos que las intervienen: Salvo yerro de Pluma, o summa: Administracion R.l del Callao y Octubre 31 de 1779 xx

Nota:

Que algunas Partidas, correspondientes a

parez de Rd. Obras se colocaron con equivocazion en el R.º Mñ.º de Cuenz.ª de Almaraz. para la R.l Esquadra, y habiendose advertido despues este defecto se trasladan a aquel lugar con los respect.os Documentos a la presente quenta p.r q.e de este modo se manifiesta con mas claridad el derecho de cada especie, cuyos importes se añaden al total que antecede, assi en esta quentas, como en las siguientes menores que trata este Quaderno.

Por la suma de enfrente ..... 9.249 ll. 3. ¼.

Y t.bn se ponen en data doscientos veinta y dos p.s quatro xñs pagados ad.to en Madrid p.r el importe de diez y ocho Alf.s de Hacha con ciento y cinquenta bar.s todas a precio de catorze xñz. vara, con derecho de q.e vinban para la construcz.n de Coplamad.s y retaf.s del Blanco, donde se han de executar los Coerzit.s Doctrinales de Artillería conforme la Carta de pago y rez.n del Guarda Alm.n ambos con la letra L. S. ll. 1.r rec.do de esta p.a ..... 262 ll. 4.

Y t.bn se ponen en data diez y ocho p.s pagados a D.n Fel.s Ruiz Bracho p.r el importe de una mesa nueba de Roble con su Casson, que embio el Cant.a pide se compró p.a la casa del Blanco donde se doctrinan los Artilleros de esta Plaza conforme bien rez.o y del del Guarda Alm.n ambos Vistados, y con la letra S. M. p.r rec.do de esta parte ..... 18 ll. .

Y t.bn se ponen en data veinte y siete p.s pagados a D.n Ygnacio Caravende en esta forma: los diez y ocho de ellos p.r el imp.te de otras tant.s cargas de Caña brava, a precio de ocho xñz. cada una y los nueve p.s restantes, p.r el flete de diez y ocho mulas en q.e se condugeron de Sima aesta Pl.a Alm.n con destino a las Rd. Obras a razon de quatro xñ. cada una cuia cuenta de su rez.o y del del Guarda Alm.n ambos intervenidos y Vistad.s y con la letra L. C. rec.do de esta p.a ..... 27 ll. .

Y t.bn se ponen en data Veinte y cinco p.s pagados a Olayo Gonzalez, p.r el imp.te de Doscientas Estacas de Castaño que de orden de Dn. Fran.co Xav.r de las Obras de esta Pl.a a razon de un x.l p.r cada una cuia cuenta bien rez.o y del del Guarda Alm.n Intervenidos Vistados y con la Letra L. Ñ. ..... 0.556 ll. 7. ¼.

Por la dela 8ta. 95 56

por recado desta parte 25

Dn. se ponen en data Dozientos Veinte y 3 cinco ps. pagados a D. Domingo Crene en esta forma: dos ciento y cinquenta de ellos por el importe de igual numero de Cañabraba (digo) de Cargas de Cañabraba q.e se le compraron a precio de ocho rr. cada una, y los setenta y cinco ps. restantes por el Vice Dene ordinario de Lima a cuenta de Almabazenes ordinarios para los Guarteles provisionales q.e se estan construyendo en la tropa de esta Plaza a razon de quatro xxii. cada carga contra dha Data de pago, y rez.o del Guarda Almacen.s de ambos con la letra U.P. p.r rec.o desta parte .. 225

Dn. se ponen en data, Ciento Veinte y siete ps. dos y medio xii. pagados a Leandro Jph de España p.r el importe de nueve Alfagias de Hacha, con sesenta y dos varas, y tres quartas a precio de Catorze rr. vara con zerimo de q.e se estan para las Explanadas q.e se estan construyendo para la Artillera del Blanco contra dha Data de pago y rez.o del Guarda Almabaz.es ambos con la letra L-4.a por recado de Cesa parte 22 7½

10.034

Por manera que segun parece, importan los gastos comprehen entodas las partidas hasta aqui referidas la Cantidad de Diez trinta y quatro ps. uno, y tres quartillos xii. salvo yerro de ma o summa: Dl. Adm.r del Callao, y Octubre Treinta y uno de seteszientos setenta y tres

Jph
Baxa

l.º 2. num 8

569 332

Un quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO Y SESENTA Y NUEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1771 Y 1772

Antemi y enmi Rl. en 1.º de octubre de 1773. D.n Martin Luna dio carta de pago al S.r D.n Ant.º Joseph de Ubarra Fiel Juez Oficial Rl. de Hacd.a de Lima y de trienio en este Puerto de la cant.d de doscientos y veinte y dos $ quatro rl.s importe de diez y ocho de fianza de dicha, todo con dro. y cinquenta barras, aprecio de catorce rl.s barra para efecto de q.e se hayan para la construccion de explanadas y Rfaccion del Muro, donde se hande executar los exercicios doctrinales de artillería, como parece de dho m.i Rl. trro. á que me Remito=

Christoval de Soto mayor

4 570 L.S. 333 N 2.

Resivi en los Reales Almas de mi cargo de Orden del Sr.
D. Antt.o Jph de Ybarra, Factor Oficial Real de las
Cassas de Lima, y de Tuzno en este Puerto. diez y ocho
Alfanjias de Acha, con Ciento y Cincuenta varas, las mismas
q.e à entregado Dn Martin de Lunavictoria, à efecto de q.e
sirvan p.a la construccion de Esplanadas y Refaccion del
Blanco donde se hande executar los Exercicios Doctrina
les de Artillería, las q.e quedan de mi Cargo, Cuenta de
R.l Hazienda. Callao y Sep.re 27 de 773.

Joseph Martinez

Son 18 Alfanjias de Acha
Son 150 Varas

Morales

Q. Ve

D. del Exmo. D. Antº Tpl de Barra Tacon Thes Ofin Exmo.
delas Cassas de Lima y de Turino enente Puerto dier
y ocho pⁿ. por el importe de una Mesa mueba de Roble
que le vendido con reposson correspondiente, a efecto
de gº. cimba para lava de Blanco enbonde se dotrinan
los Aguilleros de esta Plaza, arazⁿ. de dho. Precio: hᵇ. ta-
mᵉⁿ. del Cuarto, y Octubre 1º. de 1773.

Son 18 pⁿ.

P. P. C.

Morales

Con mi inteqverⁿ.
Bernal

t

S.M.V 572 (335

N 41

Recivi en los R.s Almz.s de mi cargo de Orden del Señor D.n Antonio Joseph de Ybarra Factor Ofiz.l R.l de las Caxas de Lima i de turno en este Puerto una Mesa con su Caxon. de Madera de Roble lamisma que ha entregado D.n Joseph Ruiz con destino de que sirva p.a la Cara del blanco endonde se enseñan alos artille.ros. la que queda de g.ta de la R.l Haz.da Callao y Octu.re 1.o de 773./

V.B.

Morales

Joseph Martinez

+ 366 573

l. ts. Num 35

Q[ue] R[ecibí] del S[eño]r D[o]n Ant[oni]o Jph de Ybarra Factor Juez Ofiz[ia]l R[ea]l de
estas Cassas de Lima, y del Puerto cerca de Puerto, veinte y
siete p[eso]s en esta forma: los diez y ocho de ellos p[o]r otras tantas
Cargas de Caña braba q[u]e he vendido p[ar]a provizion de estos Almaz[ene]s
con destino p[ar]a las d[ic]has obras de esta Plaza, a razon de ocho r[eale]s
cada una, y los nuebe p[eso]s restantes, p[o]r el flete de ellas con
d[ic]hos en otras tantas Mulas a razon de quatro r[eale]s cada
una, de Lima a estos d[ic]hos Almz[ene]s R[eale]s del Callao, y
Octubre 13 de 1773

Ygnasio Casaverde

Con mi interven[cio]n
Bernal

Son 27 p[eso]s

1770 3[o]

Morales

574 1 367. N 36a 1.N.5

Recivi en los Rs. Almacenes de mi Cargo de orden del S.or D.n Antonio Jph. de Ybarra Factor Ofiz.l Rl. de las Casas de Lima y de Furno en este Puerto, diez y ocho Cargas de Caña Brava las mismas q.e ha entregado D.n Ignacio Cavallerde, p.a Provicion de hoy Rs. Almacenes con destino alas Rs. Obras de q.e me hago Cargo de Cuenta de la Real Hazienda, Callao, y octubre 19. de 1773.

18. Cargas de Caña Brava

V.to B.o

Morales

Josph Martinez

l. Ō, f. N 30. 575 370

Rl.

del Sr. D. Ant.o Joh.h de Ibarra Factor Thes.o Gen.l de
las Casas de Rima y de Tierra empieza Punto veinte y
cinco ft.s por el importe de doz.ientas Cargas de Caña
que he venido para provis.n de estos R.s Almacen.s
con destino a las R.s Obras de esta Plaza a raz.n de un
rr.l cada una: R.l Adm.n de Callao, y Octubre 22 de
1770.

Amigo de Olaya Gom.z Fr.co

Son 25 ft.s

Vro fs.o

Morales

Laureano Ant.o
de Piñeo.

Con mi mocerveng.
Bruna

t. 576 l.º 1.º N 40 (371

Rezivi en las R.s Almaz, de mi cargo de orden del Señor D.n Antonio Ysph de Ybarra Factor Ofiz, R.l de las Casas de Lima i de turno en este Puerto diez Cargas de Esteras de Caña ô Carrizo las mismas que ha entregado Olayo Gonzales y en ellas docientas a Razon de diez Esteras en cada tercio à efecto de proviccionar dichas R.s Almaz, condestino de techar los Cuarteles provicionales de esta Plaza Callao y 8.re 20 de 1773.

Joseph Martinez

2 tercios de Esteras 200 . . . . .

1773 Rl.s

Rl.s

l.p. 375 Num 44
577

Un quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS Y SESENTA Y OCHO
Y SESENTA Y NUEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1771 y 1773

Ante mi y en mi Rexistro en 23 de Octubre de 1773.
Dn Domingo Cheni dio carta de pago a favor de Antonio Josef de Ybarra Factor Thes.o de Alavi Cajas de Lima y de Juan en este Puerto de la Cantidad de doscientos veinte y cinco p.s en esta forma, los ciento y cinquenta de ellos por el importe de ciento y cinquenta cargas de caña brava apreciu de un peso cada carga, y los setenta y cinco p.s restantes por el flete de su conduccion de Lima a este Puerto Reales de plata de a ocho xx.s cada una para su provicion condestino a que se embiaran en los Cuarteles provisionales q.e se estan construyendo p.a la tropa de esta Plaza como parece de dho mi Rex.o a que me remito —

Christoval de Sotomayor

t.

L.P. 578 (370)

N 45

Recivi en los R.s Almas, de mi Cargo de Orden del S.or D.n Antonio Joseph de Ybarra Factor Ofz, l R.l de las Cassas de Lima i de turno en este Puerto. Ciento, y - sinquenta Cargas de Cañabraba las mismas que ha entregado D.n Domingo Chenè para provicion de dichos R.s Almas, con destino de imbestirlas en la Construcion de los Quarteles provicionales que se estan fabricando para la tropa de esta Plaza las que dan de quenta de la R.l Haz.da Callao, y Octub.e 23.= de 1773./

Joseph Martinez

150 // Cargs de Caña

Dto D.

Morales

L. 9. 579 n. 58 (384)

Un quartillo

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1772 y 1773

Antemí y en mi Not.ª en 27. de octubre de 1772, D.n Luis Exo Joseph de España dio carta de pago al T.e S.te Ant.o Joseph de Ibarra Factor Juez Ofic.l R.l de la Casa de Lima y en turno en este Puesto de la Cant.a de ciento veinte y siete p.s dos y medio rr.s importe de nueve almudes y hecha con setenta y dos varas trez quartas todas a precio de catorce rr.s vara, para provicion de estos R.s Almacenes con destino de reservas para las esplanadas del blanco de Artillería que se estan construyendo, como parece de dho mi Not.a a que me Remito.

Xristoval de Sotomayor

[signature]

l.7.ª (385 Num 54 580

Reciui en los Rs. Almazenes de mi Cargo de Orden del Vsor. D.r Ant.o Fot de Ybarra Factor Ofiz.l Rl de las Cargas de Lima y de Tuxno en este Puerto: Nueue Alfapias de Hacha, con setenta y dos Varas, y tres Quartas, los mismas q.e la entregado, Leandro Fot de España, p.a Provicion de Almazenes, con destino alas Esplanadas del Blanco, q.e se estan Cõstruyendo. Callao, y octubre 22 de 1773.

Joseph Martínez

Son 9. Alfapias de Hacha
con 72 3/4. Varas

Dto Hº

Morales

460 581 num 1°

Un quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1772 Y 1773

En el Capitan de Caballos graduado Theniente que en los treinta y un dias del mes de Octubre de mil setecientos setenta y tres años hemos reconocido cinco mil quinientas veinte y tres Fanegas en ocho varas Tapados arriba de a 8 de cada una, para la marina que importan mil trecientas noventa y un pesos cuatro reales de plata en que hallamos regulados, y para que conste lo firmamos Dn. Antonio Joseph de Ulloa Teniente de Navio de la Real Armada, y Comandante del Puerto del Callao como parece de la razon diaria y semanal que va acompañada, y para que conste doy la presente en treinta y un dias del mes de Octubre de mil setecientos setenta y tres

1	147		36	6	
2	147	entraron 18	36	6	
3	165		41	2	
4	165		41	2	
5	165	salio 1	41	2	
6	164		41	0	
7	164		41	0	
7	1117		279	2	279 2
8	164	entraron 12	41	0	
9	176		44	0	
10	176		44	0	
11	176	entraron 1	44	0	
12	180		45	0	
13	180		45	0	
14	180		45	0	
8	1232		308		308 0
15	180		45		
16	180	entro 1	45		
17	181		45	2	
18	181	entraron 11	45	2	
19	195		48	6	
20	195		48	6	
21	195		48	6	
7	1307		326	6	326 6
22	195		48	6	
23	195	entro 1	48	6	
24	196		49	0	
25	196		49	0	
26	196		49	0	
27	198	entraron 2	49		
28	198	salieron 21	49	4	
7	1374		343	4	343 4
					1257 4

Para la Bta ..... M ..... So 30 ..... 1.2

29 ..... 177 .....
30 ..... 177 .....
31 ..... 177 .....

3 ..... S.S 61 ..... 1.3

Suman y montan las cinco mil quinientas cu
yuna ciones y un mil trescientos noventa ps dos rr con
ce del Numen general dicha Cuenta Callad
ô dcha treinta y uno y mil trecientos setenta y tre

Ps Montano

Con mi intervenz
Bernal

Razon de los Enfermos Prezidarios que se Curan en este Hospital R.l del pasado de Octubre de 1773 años.

582

		pesos	ss
Fray Domingo Tayo	en.l. Existe	0	7	6
Fray Lorenzo Santabna	en.l	0	7	6
D.n Jph. Sanchez	en.l.	0	7	6
D.n Jph Santiestevan	en.l.	0	7	6
D.n Juan de Albear	en.l salio en 19	0	4	4
Jph. Arostiga	en.l salio en 26	0	6	4
Jph Bengara	en.l salio en 18	0	4	4
Jph Medina	en.l.	0	7	6
Estevan de Isla	en 6 salio en 18	0	3	4
Francisco Cadiz	en.l.	0	7	6
Manuel Chavarria	en.l.	0	7	6
Juan de Mtiva	en.l. salio en 21	0	5	2
Bernardo del toro	en.l salio en 23	0	5	6
Isidoro Soloxano	en.l salio en 26	0	6	4
Pedro Castro	en.l.	0	7	6
Jph. Blanco	en.l salio en 26	0	6	4
Juan Besarano	en.l salio en 6	0	1	4
Sevastian Lopez	en.l.	0	7	6
Juan Garcia	en 6	0	6	4
Diego Choque	en 6 salio en 9	0	1	0
Juan. torres	en.l salio en 14	0	3	4
Bentura Roblez	en 7	0	6	2
Angelo Martinez	en 11. salio en 24	0	3	4
Christoval Farria	en 13 salio en 23	0	2	6
Juan Muños	en 13 salio en 23	0	2	6
Nicolas Lopez	en 13 salio en 27	0	3	6
Manuel de Pineda	en 14 salio en 23	0	2	4
Balthasar Saxate	en 20 salio en 30	0	2	6
Mariano Ribera	en 20	0	3	0
Jph. Bzacho	en 20 salio en 30	0	2	6
Pedro Rodriguez	en 20	0	3	0
Juan Angel Muños	en 20 salio en 23	0	1	0
Pedro Jph Savala	en 21 salio en 30	0	2	4
Jph Manuel Lura	en 21 salio en 30	0	2	4
Jph Bengara	en 22	0	2	4
Francisco Cueba	en 24	0	2	0
Pedro Bengara	en 24	0	2	0
Nicolas Galban	en 24	0	2	0
		# 172		6

Pedro Loysa ..... en 25 Salio en 29 ..... 011/2
Juan de Dios Peliatos en 26 ..... 011/2
Angelo Martines ... en 26 Salio en 30 ..... 011/2
Manuel Pineda ..... en 26 ..... 011/2
Pedro Fernandez ..... en 26 ..... 011/2
Juan de Antipana ..... en 29 00
Juan de la Cruz Espinosa en 30 00

Callao y Octubre de 1773 años. Suma ___ 181

Fran.co Cusido

Morales

1862 Num 3o

Los M.tros Arquitectos, Mariano Guzman y Zeytas, y Juan Simoes Gomes, de estas Rs Obras, como son la del Fuerte, que se está haciendo, en el B.e de la Reyna, y demas Convenientes, Con acuerdos, à que se les contribuyan, à buena cuenta, Dos Mil pesos, respectivos, al presente Mes de octubre, mediante su continuacion de su trabajo, de que se les hará el respectivo Cargo, para el final ajustam.to y Visto Bueno del S.r Governador. Callao y 8bre 31 de 1773./

Joseph de Buenaventura

m. 2000=p.

V.o B.o

Morales

Resebimos Loconteñido à Vista y por ser de la Letra Firme Callao y 8bre 31. de 1773./

Mariano Guzman y Zeytas

Juan Simoteo Gomes

Un quartillo.

SELLO CVARTO, VN CVAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS Y SESENTA Y OCHO
Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1771 y 1773

Como Sobrestante mr. que soy delas Obras de esta Pl. Fontalera: Certifico que desde primero de Octubre de mil setecientos setenta y tres hasta fenecer y uno de el ambos inclusibes, han trabajado novezientos diez y seis Fagineros, y Veinte y seis Carros ganando los primeros a razon de doze rs. al dia, y los segundos a quatro r. que importan lo ganado en dha Gente Dozientos quarenta y dos ps. los mismos que selez ha pagado por el Sor. D. Ignc. Jph. de Navarra Sacristan hua dsn Pl. dhaz Cacoz de Zima, y de Fuzno emesta Puesto, como parese dha razn. diaria, y semanal que và a continuazion.

Diaz	Fagm.	Carros	Timp.	Mayores	
1	»	41	»	10	6
2	»	41	»	10	6
2	»	82	»	21	4 — 21 — 4
4	»	31	»	8	2
5	»	31	»	8	2
6	»	31	»	8	2
7	»	31	»	8	2
8	»	31	»	8	2
9	»	31	»	8	2
6	»	186	»	49	4 — 49 — 4
11	»	31	»	8	2
12	»	31	»	8	2
13	»	31	»	8	2
14	»	31	»	8	2
15	»	31	»	8	2
16	»	31	»	8	2
6	»	186	»	49	4 — 49 — 4
18	»	36	»	9	4
19	»	36	»	9	4
20	»	36	»	9	4
21	»	36	»	9	4
22	»	36	»	9	4
23	»	36	»	9	4
6	»	216	»	57	» — 57 — 0 — »
25	»	41	»	10	6
26	»	41	»	10	6
27	»	41	»	10	6
28	»	41	»	10	6
29	»	41	»	10	6
30	»	41	»	10	6
6	»	246	»	64	4 — 64 — 4 — »
					#242 — 0 — 4

Son Novezientos Diez, y seis Fagineros, y Veinte y seis Carros ham con

...on de las Reguas q.e se han ocupado en la conducion de tierra de los dermon-
...de la Fortaleza Vieja, conduzirlos al Glazis de la Contra Escarpa de esta Plaza
...le el dia primero de Oct.e hasta Treinta y uno, de este presente año de Mil Se-
...tos Setenta y tres

Dias	Reguas	
1	„ 7	
2	„ 7	
4	„ 7	
5	„ 7	
6	„ 7	
7	„ 7	
8	„ 7	
9	„ 7	
11	„ 7	
12	„ 7	
13	„ 7	
14	„ 7	„ 175 „ Jornales.
15	„ 7	
16	„ 7	
18	„ 7	
19	„ 7	
20	„ 7	
21	„ 7	
22	„ 7	
23	„ 7	
25	„ 7	
26	„ 7	
27	„ 7	
29	„ 7	
30	„ 7	
25 dias		

...onformidad, q.e las Reguas q.e han trabajado en este presente Mes d...
...con las q.e por menor han expresadas en el diario de Arriba, las que
...o Setenta y cinco Jornales, de los dermonte de la Fortaleza anti-
...conduzidos al Glazis, los q.e se deberan pagar à tres pesos Jornal;
...ex asi doi la presente en este Presidio del Callao en Treinta de Oct.e
...Mil Set.os Setenta y tres años.

Juan Rocha

...to ciento setenta y cinco Jornales que se expresan en la

Certificacion de la Vuelta del Sobre existante mayor de
D.L Obra son los mismos que han trabajado que atras
Jornal importan quinientos Veinte y cinco pesos Ca
Octubre treinta de mill setecientos setenta y tres an

Joseph de Zurnal

Vº Bº
Morales

S.ñ Joaquin

465 586 Num 6.

El M.to Soriano Clemente Canton atrabajado 21. Barriles nuebos los que sepan a Dies reales cada uno, que montan . . . . . o 26-p 2-

Yd. Pa 23. dhos. Compuestos à Cuatro reales montan . . . . . o 11-p 4-

Suman . . . ps 37-p 6-rs

Pa manura. que la razon Contenida de Barriles nuebos, y otros Compuestos Son para la Conduccion del Agua, para las Obras, y oficinas de esta fortaleza, y todos montan Treynta y siete pesos, y seis reales Callao-y Oct.re 22-de 1773.

Joseph Bernal

Rubrica del Sr. D. Antonio Tph de Navarra Factor Thua. ofic Yd. de la Real Casa y de Rma y de Rmo enero Puerto, luz treinta y vista p.r y reis rs. con mos errs no salvamto anteced.te p.r la rey.l q.e se expresa. Rl. Ata m.r del Callao, y Octubre 23. de 1773.

Son 37..6

V.to B.o

Morales

Clemente Canton

Ex.mo Sr. D. Ant.o Torres de Navarra

El Mro Florencio Canton con los Ofs. de este Orador ha
Compuesto beinti y tres Baxeles que se le enoxeganon quebra-
dos y ha rremplazado beinti y uno nuebos de las Duelas excluidas
p.a la continua faena de conducir agua en los Canxos de abasto de
esta Pl.a Plaza, Lo que participo à V.M. para su inteligt.a Callao
y Oct.e 22 de 1773.

Lorenzo Rondan

11 466. num 7.

Los M.tros Arcentistas, Mariano Gusman y Cuentas, y Juan Timoteo Gomes, dueñas R.s obras antrabajado en la Cosina del Rancho de los Soldados, de orden Bellos de Su Exª se à hecho la obra siguiente

P.r de Cim.to se à trabajado en dha Cosina en Componer los Fogones, Calzar una Pare, y hasa unos poyos, y dos Vemillones, que en todo se an gastado en Ladrillos veynte y ocho Varas Cubicas, las que se pagan à Doze reales por cada Vara Montan, Cuarenta y dos pesos . . . . . = 42-ps

P.r Lo manifestado, y la Obra contenida en esta Razon Monta, Cuarenta y dos ps.

Callao y Oct.re 23 de 1773. / Joseph Bernal

V.o B.o
Morales

Resebimos Lo contenido à Riba y por verdad Lo firme en 25 de Octu.re de 1773.

Mariano Gusman y Cuentas

Juan Timoteo Gomes

Razon de la Obra de herreria que se a echo para esta R.l fort.
589

Pum.te por doce qq.s quarenta y tres Lib.s de fierro que sean Labrado en Construir quatro Fasas de fierro ochenta y ocho Calvos = tres Sinchos. dos Sotrosos = dos Arandelas: dos tovra puntas = ocho Sien tas Mcallas para Colgar las Mochilas de la tropa = Seis Sinchos para el Palo Mayor de la chata = tres Sinchos. para las bonvas. ocho Angollones: Con sus Cancamos. dos Aldavones. Ciento ocho pernos. dies y ocho anillos dies y ocho chavetas ocho Sinchos para las Sega de las Anclas. Cuya piesas tengo entregadas a los R.s Almazenes Como Consta de los Vesivos. del Guar Almn. Dn Jph. Martines y a Razon de dies y ocho pesos por Cada qq.l importa . . . . $ 223 p. 6 rr.

Por . 188 gonses de Puertas. y bentanas a tres rr - - - - - - - - - $ 070 " 4 - -
Por - - 42 Senaduras Con Su Sapos a Seis p. - - - - - - - - - - - - $ 072 "
Por - - 19 chapas de Portipos. a Cinco p.s - - - - - - - - - - - $ 095 "
Por - - 08 chapitas de Rinconeras a 4 p. 4 rr - - - - - - - - - - $ 042 "
Por - - 04 chapas Con Senos for Grandes para Puertas de Almn.
a dies pesos - $ 040 "
Por - - 43 Senos.os de mano a dos rr. - - - - - - - - - - - - - $ 049 " 4 - -
Por - - 78 picaportes de bentanas a dos rr. - - - - - - - - - - $ 174 " - - -
Por - - 89 grilletes Calsados. a quatro rr - - - - - - - - - - - $ 044 " 4 - -
Por - - 428 chavetas de Grilletes a dos rr. - - - - - - - - - - $ 032 " - - -
Por - - la Compostura de la Corriente del Calaboso - - - - - - - $ 008 "
Por - - 900 Calvos. de Pipas. a dies rr. el Siento - - - - - - - $ 044 " - 2 - -
Por - - 55 Clavos para las Ruedas. de los Carros. a tres rr - - - - $ 020 " - 5 - -
Por - - 14 pernos Nuebos del bote a 5 rr - - - - - - - - - - - $ 008 " - 6 - -
Por - - 20 chavetas. 20 anillos para la chata a 4 rr. - - - - - - $ 005 " - - -
Por - - Calsar dos Angollas a 4 rr - - - - - - - - - - - - - - $ 004 "
Por - - 8 angollitas Con sus Cancamos a 4 1/2 rr. para el bote. - - - $ 004 " 4 - -
Por - - Una orquetilla para las Mochilas - - - - - - - - - - - $ 004 "
Por - - Calsar dos mazas a 6 rr - - - - - - - - - - - - - - - $ 004 " 4 - -
Por - - Calsar quatro llantas a 6 rr de los Carros del Agua - - - $ 003 "
Por - - quatro Sibicas Nuebas para los Ejes de los Carros a 6 rr. $ 003 "
Por - - quatro Casquillos para los Ejes a 4 rr - - - - - - - - $ 003 "
Por - - Catorse gonses Grandes para Una Puerta de Un Almn a
Seis reales Cada Uno - - - - - - - - - - - - - - - - - $ 040 " 4 - -
Por - - 8 abrasaderas para las Ruedas de los Trancabales a 8 rr $ 008 "
Por - - quatro Sinchos Calsados a 8 rr - - - - - - - - - - - - $ 004 "
Por - - 30 Alsas de Sibar la Artillería a 4 1/2 rr. - - - - - - - $ 005 " - 5 - -
Por - - 40 barras de fierro a dos reales - - - - - - - - - - - $ 045 " - - -
Por - - 8 chuzos para las Centinelas de la Artillería a 8 rr - $ 008 "

Para a la Buelta - - - - - $ 899 "

Por la Suma de La buelta . . . . . $ 87

- Por . . Un fierro de marca los baules y Pipas del Rey - . $ 00
- Por . . quatro aldavas y quatro baúlas para el quarto de la pre bension . . . . . $ 00
- Por . . Seis Lenguetas de las Hueses de abrir los oydos alos Cañ $ 00
- Por . . 46 Sinchos abado abon real. . . . . $ 00
- Por . . 06 asas y dos eguesedas para los Cubos del Agua a 2 u $ 00
- Por . . 06 argollas Con Su Cancamos a 4 u . . . . . $ 00
- Por . . 40 argollitas Con Sus Cancamos para Candados a 1/2 u $ 00

Callao y Otubre 26 de 1773 /. Manuel de Leon

$ 227

Zamanera quelas Obras de Herreria contenidas enesta Razon M
Novecientos y Veynta y Siete pesos y Cinco Reales. Callao y Obre 27 a

Joseph Burual

Por 23°
Morales

Reseuí del S.or Dn Antonio Joseph de Ybarra fac
fi; R.l de las Cargas de Lima y de tguno en este
los Novecientos Veinte y Siete p.s Cincolos mismos que
la Razon Antecedente. R.l Almn del Callao y Ot.
1773 u

Manuel de Leon

Son 227 u 5 u

Resivi en los Reales Almazn. de mi cargo de Orden del S.or D.n Anth.o Iph.e de Ybarra Factor Ofic.l R.l de las Cassas de Lima y de Giro en este Puerto, Quatro Fasas, ô Llantas de Fierro Ochenta y ocho Clavos, tres Sunchos dos Sotrozos, dos Arandelas, y dos Tornapuntas, todo de Fierro labrado, con peso de Un Quintal Nobenta y tres libras p.a composicion de un Carro, q.e sirve para la Conducion de Agua, de la Tropa; con mas Ochosientas Axcallatas de Fierro con peso de dos Quintales Nobenta y dos libras, para Colgar las Mochilas de la Tropa en los Quarteles nuebos Provisionales, cuyas dos partidas componen Quatro quintales Ochenta y sinco libras los mismos que me ha entregado el Mro Mayor de Hierro Manuel de Leon, y quedan de mi Cargo de Cuenta de Real Hazienda. Callao y Oct.e 22 de 1773.

4 # 99.88 # 11. de fierro.

Joseph Martinez

V.to B.o

Morales

Resivi en los Reales Almazn. de mi Cargo de Orden del S.or D.n Antt.o Jph de Ybarra Factor Ofic.l R.l de las Cavas de Lima, y de turno en este Puerto, Siete Quintales Cinquenta y Ocho libras de Fierro, labrado en Obras, p.a composicion de la Fragata de S. M. nombrada S.n Jph q.e ase sevir de Chata, p.a las Fragatas de S. M. que se hallan Carenando; cuyas piezas son en la forma siguiente. Seis Zunchos, p.a el Palo mayor con un Quintal Ochenta y Ocho libras, tres Zunchos, p.a las Bombas con treinta y Siete libras, Ocho Argollones con sus Cancamos p.a varios destinos, como es la Cubierta del Alcazar, y Castillo con un Quintal nueve libras, Dos Aldabones, p.a el Cabrestante, con Ocho libras, Veinta y Ocho Pernos de varios tamaños los dies y Ocho de Ojo, con dies y ocho Anillos, y dies y ocho Chabetas para aseguras Cuñas y otros Maderos, todos con peso de tres Quintales Veinta y ocho libras, Ocho Zunchos, con Ochenta y Ocho libras, p.a dos Zepos de Anclote cuyas Piezas ā entregado el Mro mayor de Herrero Manuel de Leon, las q.e quedan de mi Cargo de Cuenta de R.l Haziendā. Callao y Oct.e 22. de 1773.

Joseph Martinez

7 11 qq. 58. tt.s de fierro labrado

Vno

Morales

tt

1770 Num 11/xx

592

El M.to Sonetus Mancisio Carton. à hecho. para las Obras. desta Fortaleza. las Obras. siguientes

D.s de dicn.s Hizieron. 26- Fasiles nuebos. para la Aguada. à Diez. Reales. cada uno. Montan. Sujeta y dos pesos y quatro. rs ---- = 032p 4-

Ytt. Vean compuesto. 28- Fasiles à. Cuatro reales m.on ---- = 014-p

ytt. - Sean hecho. Sies Finas grandes Nuebas. para el Agua de estas Reales Obras. a 7-p Cada una. M.on ---- = 021-p

Ytt. Sean hecho. 14- Baldes. para Sacar. Agua. para las Obras à. Sus, reales Cada uno Montan ---- = 014-p 4

Sumar ---- ff 078 ff.

La manera. que las Obras. contenida en esta. Razon montan. Setenta y ocho pesos. Callao y 8bre. 27. de 1773 /.

Joseph de Zunaldeff

Revi. del Sr. S.Dn.o Tph. de Narra Tacon Tnte Ofia Mr. de Plaz (acaui) de Rima y de Tuno en este Puerto, los setenta y ocho pesos (cona) nidos en el señalam.to de arriba por la may.r q.e se compreza el Dn.o del Callao, y Obre 27. de 1773.

Son 78. p.s *)

Florencio Conte ff

Morales

Dirijo á D. Antonio Josef de Ulloa.

593 N. 44 1/2

Hecuerdo al maestro Tonelero Florencio Cantón, Quarenta y Siete Barriles nuevos Cinq.ta y uno Compuestos, treze tinas grandes, y catorce Baldes nuevos para q. todo sirba en el acarreo del agua que se conduce de los Pozos a las Reales Obras q. se estan construiendo, como tambn. para los Cuerpos de Abasto de agua Dulce a esta Plaza.

Callao y Octub.e 27. de 1773.

Josef Montano

f. 471 Num 12 594

Rzi del Sr. D. Ant.o Tpl de Barrio Factor Thes. ofi.l de
dha Casa y Rl.l de Fuero enerte Puerto, viene
ps. y rez. por el importe dhas luzes diarias que
se rubministrado alos Calaboos, y Hospit.l dhos Presos
confinados al servicio de dhas Nes. Obras de esta Plaza
arraz.n de dos rs. por cabadia, durante el preserte
Mes, hl. Adm.n del Callao, y Ocur.e 31. de 1773.

Son 7.....6. }

Vto bno

Morales

Carlos Segundo Cano

Lorenzo Rendon

Con mi intervn.

Burd

t. (472 Num 13. 595

Rvi or Dn Anto Jph de Baeza Tacon Juez ofizl Yntl
del S. D. Anto Jph de Baeza Tacon Juez ofizl Yntl
dhas Casas de Rima y de Fuero enere Pesos Veinte
y tres ps y doz mrs. por el importe de la yerba que dia-
riamente he suministrado, durante el presente mes
a dos tres mulas del Rey que vienen para tirar los Ca-
rros en q.e reconoce el Agua para el Abasto de esta
Plaza, a real. de doz mrs. cada una: ps. Dom. de Salazar. y
Octubre 31. de 1773.

Como Segundo Cabo
Lorenzo Rondon

Rubrica

Con mi mexerm.
Baeza

Vto Bno
Morales

1773 Num 4/4

Un quartillo.

SELLO CVARTO, VN CVAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS Y SESENTA Y CINCO
Y SESENTA Y NUEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1770 y 1771

Ante mí, y en mi Registro en 16 de Octubre de 1773.
Dn Pedro Antº Quintana, Vº de Lima dio Carta de
pago al Rl Fisco de Tres Mil Pesos Plata Fuerte ofa Rl
de las Cajas Reales, y de Tres mese Fuero del
Callao dha Ciudad de Tarma, los Mil Pesos y diez quarti-
llos dhos por el importe de quatro pieles de Nutria
dela Tierra Azul, y tres dhas de Lagotra Tn. ambas
en veinte y quatro pesos y cinco tomines, para los
Hermanos dhos Juez y Regidor de la Villa de Valdivia y Juan
Fernandez; como tambien para los q. existen en esta
Plaza, en esta de Cuero, y un quartillo en papel, co-
mo muy Lexos menos contra dicho mi Registro aquí
me remito

Christoval de Sotomayor

474 Num 15

Rui del S.r D. Antonio Jph de Abarca Tador ofp de Rl Hac.a de Lima y Otorno en esta Rl Aud.a en la Rl Sala de Crim.l por la Rl Hacienda de tres varas de xerg.a que componen cada uno de Colapa, Calzon, y Chaquetas, y dela de Sinsal de Color y pico, para los Gefes de Esquadra que hande hir al Rio de Nalvaez como para los que quedan en este Rl Presidio de cada uno de Lima, Callao y Nov.re de 1773.

Juan Albarez

Con mi intervencion
Bernal

Rovales

Bon 100 ps

Rui
Del S.r D.n Ant.o Jph de Ybarra Factor Juez oficial R.l
Hay cargo de Lima y de retorno onze Pesos quatro reales
por el flete de una Mula en que condusse de ida de Lima dos
fardos de Ropa para el uso de los Precidarios. R.l Aduan.a
del Callao y Nov.e 8 de 1773.

Ruego de Nicolas Tristan t.o
Joseph Camacho

Son 4 rs.s

Con mi intervencion
Rubrica

Vto B.o

Morales

1776 Num 17.

599

Un quartillo.

SELLO CUARTO, UNO
TILLO, AÑOS DE MIL
CIENTOS Y SESENTA Y
Y SESENTA Y UNO Y

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1772 y 1773

Antemi y en mi Nro. en 15. de Octubre de 1773. Leandro Joseph de España, dio carta de pago al Sr. D. Antonio Joseph de Ibarra Fiscal Juez ofic.l R.l de la Casa de Lima y de Tuno en este Puerto de la Cant.d de quatrocientos cinquenta y seis $ en esta forma, los quatrocientos Veinte $ de ellos, por el importe de Treinta alfajias de acha con dosientas quarentas varas de aprecio de catorse rr.s vara, y los treinta y seis $ Restantes por el de diez y ocho pipotes de aprecio de dos $ cada uno todo para la construccion de Quarteles q.e se estan haciendo para Viviendas asi de los Compañias de todo el Batallon como para sus Respectivos Sargentos, como parece de dho mi Nro. a q.e me Remito.

Christoval de Soto mayor

4 477 Num 18 600

Resivi en los Reales Almacs de mi Cargo de Orden del S.or D.n Anth.o Tph de Ybarra Factor Oficial Real de las Cassas de Lima y de Turno en este Puerto, treinta Alfarias de Acha, con doscientas quarenta varas, las mismas q.e me à entregado Leandro Tph de Espãna p.a q.e sirvan en los Quarteles provisionales q.e se estan construyendo, en esta Plaza, las q.e quedan de quenta de R.l Hazienda. Callao y Oct.e 9. de 1773.

Joseph Martinez

30 Alfarcon.

478 Num 19 601

Resivi en los Reales Almazs. de mi Cargo de Orden del Sor Dn Anto Tph de Ybarra Factor Oficial Rl de las Cargas de Lima y de turno en este Puerto, Diez y Ocho Piñuelas las mismas gs à entrega do Leandro Tph de España, à fin de gs sirvan en los Quarteles pa techar los Quarto de los Sargentos, las gs quedan de mi cargo Cuenta de Rl Hazienda. Callao y Octe 9, de 1773.

Joseph Martinez

18 Piñuelas

Vto

Morales

Un quartillo.
SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1772 y 1773

Año 1773 Num 20.

602

Anote mº y en mi Rº en 22 de 1773 D. Martín de Lima Pizonia dio carta de pago al Sr. Dr. Antº Joseph de Ybarra Factor Juez ofic. Rl de Rey Cajas de Lima y de tierra en este Puerto, de la Cantª de Trecientos treinta y seis p. por el importe de Reintª y quatro Altaxas de cada un cuero noventa y dos varas para provicion de estos Rs Almacenes, y con destino de q̃ sirvan para las Guarnicionales q̃ se estan construyendo para la tropa de esta Plaza, aprecio de catorce rs cada vara, como parece de dho mi Rº. a q̃ me remito –

Christoval de Soto mayor

7 489 603 Num 24

Resivi en los Reales Almaz. de mi Cargo de Orden del S.or D. D.n Ant.o Jph de Ybarra Factor Oficial R.l de las Cajas de Lima y de turno en este Puerto Veinte y quatro Alfa vías de Acha. con Ciento noventa y dos varas, las mismas q.e me á entregado D.n Martín de Lunavictoria á efecto deq.e sirvan p.a provision de Almaz.n con destino á los Quartele provisionales, las q.e quedan de mi cargo cuenta de Real Hazienda. Callao y Oct.e 20 de 773.

24 Alfavias
ha con 192 v.

Joseph Martinez

Razon dela Obra de Carpintería, que seha Travajado en esta semana que Corrono, Li-
nes, Vierne y Viede de Sep. y seha acavo oy Sabado, dos de Octubre de Mil setecientos
setenta y Vn; en las R. Obras desta Plaza Presidio y Puerto del Callao/.

Primeramente para Provision delos Reales Almacenes seha Construyso
Todala Obra siguiente; sehan Construyso setenta y quatro Mostillos Con
sus Corrispondientes Cavos para Botes, Lanchas, y Lanchas, sehan Cons-
truyso, Cincuenta y ocho Tolletes para Lanchas y Botes; sehan Construyso
seis Altas, quatro para Bicheros, y dos para Banderas, de Botes; sehan
Construyso seis pesillos de Alta de Bandera de madera de Guachapeli; seha-
n, Construyso sinco Guarniciones Con sus Corrispondientes Montero, Lon-
gon de madera de Guachapeli; sehan Construyso Cincuenta y ocho Ca-
villas de Popao, y para la Jarcia las que son de madera de Lenga
sehan Construyso setenta y quatro espeques de madera de Piñuela
sehan Construyso siento y quarenta y seis pernos surtidos para Ma-
dera de madera de Lenga; sehan Construyso dos Bolas para Palos de
Lancha y Botes de madera de Guachapeli; sehan Construyso dose
Cabrestillos de madera de Roble; sehan Construyso Treinta y dos Ber-
bequis de madera de Roble; y sehan Construyso seis Bevederos y Com-
pases de Pallineros, para la Barraca dela Lancha sehan Construyso
siento y sincuenta y quatro Tosinos, Cepillos Pie derechos y para
dha Lancha sehan Compuesto quatro Bussos alos que selos hompuesto
seis pies y para la pasta de Envirna sus Corrispondientes Cavillas, para sete-
rinos los Calabrotes y Cinchadas; sehan puesto en tablon de Pallin
quatro Planchuelas de Fierro para la Piñuela delc dha Lancha; para
que Travajen los Presos y los dela Tarima en las Reales Obras sehan

Sehan Construydo Diez y Seis Cavos, Seis para Lampas, Seis para
Cos, y quatro Para Picos; Sehan Compuesto dos Trabillas ala q
Sele Compuesto dos Pies, una Rueda, y una Gualdera en el Carro
para el Carro dela Aguada Sehan Compuesto una Rueda ala
Sele ha puesto dos Rayos y dos Cama de Madera de Huarango
para el Hospital de Bella-vista Sehan Construydo Seis bancos
de Bancos para Cama delos Confesos, para los que se hallan
sus pies, Sapata y su soleziLla, Todo de Madera de Pino; para la
Artillería dela Plaza Sehan Construydo Siete Espiegles de Madera
de Luma; para los Nuevos Cuarteles que se estan Construyendo
provisionales para la Tropa, Sehan Construydo Sesenta y ocho pies
de rachos de Madera de Piñuela los que estan Con sus escopladuras
ras, y nabos Correspondientes para los Caveras, Sehan Construydo
nueve Bentanas de Lus de Dos Hojas Apaisadas para los que
Sehalabrado Toda la Madera Correspondiente de Serco, Pierna
Caveras, Peinasos, Pastores, y Toda la Bolpa Correspondiente
Sehan Construydo dos Puertas de una Hoja para los que Sehalabra
do, Toda su Madera Correspondiente, de Serco, Pierna, Cabezal
Peinasos, y Pastores. y Sha, Puerta y Bentanas quedan puestas
en su Correspondiente Lugar; Sehan Rematado Sesenta y ocho
de Telas para los que Sehan Construydo nueve Solas ala que
Sele han Construydo Seis Cavacetes, y en palos Correspon
tes; Sehan Construydo para la Guardia que esta en Bellavista
dos Tabladillos, para los que Sehalabrado Todo la madera Corres
pondiente de Serco pierna y su Correspondiente Pies, los que

Hase entablado Contablam.to de Alesa, para los quartos provisionales, sehan Construyd.o nueve Tabladillos para los que sehabrado toda la Madera. Corresp.te de Serco, Puntales, Pies, y Barroteria, los que quedan del todo asentados; para uno delos Caratelas sehan Construyd.o sin Arneses para el que sehabrado toda la Madera Correspondiente de Serco Puntales, Alamos y sus Correspondiente Palomillas, el que queda puesto en su Correspondiente Casa; y se sigue Trabajando.

Oficiales que Sehan ocupado en este Trabajo

Alto m.o Juan Bap.ta Bucio 6 dias a 1 pes.	Doo	7 p. 4 rs.
Alto Martin Gomez 6 dias a 2 p.s	Do	12 "
Juan Belarde 6 dias a 2 p.s	Do	12 "
Juan dela Calle 6 dias a 2 p.s	Do	12 "
Antonio de Mina 6 dias a 2 p.s	Do	12 "
Bartholome dela Rosa 6 dias a 2 p.s	Do	12 "
Joseph Izquierdo 6 dias a 2 p.s	Do	12 "
Joseph Ramirez de Rivera 6 dias a 2 p.s	Do	12 "
Joseph Lino 6 dias a 2 p.s	Do	12 "
Joseph Ramirez 6 dias a 2 p.s	Do	12 "
Fran.co Beavent 6 dias a 12 rs	Doo	9 "
Melchor de Urrutia 6 dias a 12 rs	Doo	9 "
Fran.co dela Cara 6 dias a 6 rs	Doo	3 6 "
Manuel Sabache 6 dias a 6 rs	Doo	4 4 "
Manuel Ruiz 6 dias a 4 rs	Doo	3 "
Enrrique Fabuada 6 dias a 12 rs	Doo	9 "
Martin Zubieta 6 dias a 12 rs	Doo	9 "
Nicolas Marquez 6 dias a 12 rs	Doo	9 "
Alexos Ruiz 6 dias a 12 rs	Doo	9 "
Manuel Pontoja 6 dias a 12 rs	Doo	9 "
Suma	D 189	p. 6 rs.

(824)

Pasa la suma de la Buelta 1760

Pedro Bonet 4 dias a 12 rs ..... Doc 6

Miguel Parraguer 6 dias a 12 rs ..... Doc 9

Joseph Ramirez 6 dias a 12 rs ..... Doc 9

Juan Enriquez 6 dias a 12 rs ..... Doc 9

Paulino Mas y Dueñas 6 dias a 12 rs ..... Doc 9

Paulino Rocafort 6 dias a 12 rs ..... Doc 9

Manuel Rosas 6 dias a 12 rs ..... Doc 9

Juan Mexia 6 dias a 12 rs ..... Doc 9

Joseph Domingo Morales 4 dias a 12 rs ..... Doc 6

Manuel Quiroz 6 dias a 12 rs ..... Doc 9

Pedro de Mira 6 dias a 12 rs ..... Doc 9

Joseph Antonio Cabeza 6 dias a 12 rs ..... Doc 9

Acpos Cabezas 6 dias a 12 rs ..... Doc 9

Bonifacio Porres de Leon 6 dias a 12 rs ..... Doc 9

Ygnacio Galvez 6 dias a 12 rs ..... Doc 9

Antonio Melo 6 dias a 12 rs ..... Doc 9

Manuel Salazar 6 dias a 12 rs ..... Doc 9

Suma Total 832

Son 2[illegible]

[illegible]

Dormanera que segun la Razon espresada en este Documento, y Jornales delos oficiales de Carpinteria à que han trabajado en esta Suma tos, Veinte y quatro ps. Seis rs. Callao, y Octubre 2 de 1773

Joseph de Berna

Morales

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ibarra, factor oficial Real de Lima, y Secretario en este Puerto, los trescientos treinta y quatro ps. sen tenidos en el Documento anexion. Callao, y octubre 2 de 1773.

Son 832 ps. 6 rs.

Mar. Bilbao

606 483 Num 24

El Arrezador Juan Lopez y su Compañero Tienen Arrezado de Madera de Roble y de Pino Trece Fasos y Diez viochavas para portar- que repagasan a dos pesos Fasa y importan, Beinte y Victeseis quatro reales, y Dha Madera veha mandado Arrezar para la Construcion de Puertas, Bolezas, Bentanas de Lus, y Barandeta, delos Telares delos Nuevos Cuarteles que se estan Construyendo; Con mas Tiene Arrezado, un Palo de Guacha peli parbl que repagasa por los dos y los impuso, y quatro rs. y Dha Madera veha mandado Arrezar para Bonbeos y Guarniciones de Bonba para Provision delos Almacenes, y importan la dha para Beinte y nueve p. Callao y Octubre 2. de 773.

Son 29 p. 4 r.

Joseph de Zevallos

Vo Bo
Morales

Recibi del Sr. Dn. Antonio Josph. de Ibarra factor Oficial
delas Casas de Lima, y Peruano enesta Puerto los veinte y nueve ps.
tenidos enel Libramiento anterior. Callao y Octubre 2. de 777

Son D. 29 ps.

Juan Bucio

480 Num 25 607

el Arrezado Juan Campoa y su Compañero Tienen Arreza-
do de Madera de Roble Dies y Seis Varas y Ocho Varas por las que
Repagasan a dos pesos Vara ymportan, Treinta y dos pesos, cinco Reales.
y dha Madera Veha Mandado Arrezar para la Conclusion delos Table-
dillos que se estan Concluyendo para los Nuevos Cuarteles; mas Tiene
Arrezado un Palo de Madera Negra Con cinco q los portes que se pagasan
a Seis Rs. Cadauno ymportan Tres ps. Seis Rs. y dha Madera Veha man-
dado Arrezar para Conduzir Cavillas y Peanos de Brotoneria p. provision
delos Almes. ymportan las dos partidas, Treinta y Seis pesos. Tres reales
Callao y Octubre 2. de 1773.

Son 36 ps, 3 Rs.

Joseph Bruna

Vo Bo
Morales

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial
delas Cajas de Lima, y oetcuano eneste Puerto los treinta y veis
Males contenidos enel Libramiento anterior. Callao y octubre 2

Son Do. 36 P.s B.N. Iuan Bucio

608 485 Num 26

el Arcenada Phelipe Ampuero y su Compañero Tienen
Arrazado onze Fanas y ocho varas demadera de Roble por
las que repagaran, à dos pesos Fana y importan, veinte y
dos p. cincos. y Ota Madera ha mandado Arrazar
para Provision delos Reales Almazenes, para Repuestos de
las Embarcaciones; Callao y Octubre 2 de 1773 y.

Joseph Bunales

Son 22 p. S. M.

Vo Bo
Morales

Recivi del Sr. Dn. Antonio Tomph de Ybarra, factor Oficial R
delas Casas de Lima, y ctuano enesta Puerto los Veinte y dos p
Reales contenidos enel Libramiento anterior. Callao y Octubre 2.

Son D. 22 p. S. Vs.

Juan Bucio

Razon dela ôbra de Carpinteria que Seha Travajado en esta semana que
Comensô Lunes quatro de ôctubre y Seha Cavo oy Sabado Nueve deSte mes y-
ãno deMil Seteçientos Sesenta y Tres en las R.s obras desta Plaza y Puerto
del Callao, asaber y.

Primeramente para Provision delos R.s Almacenes Seha Construydo Todas las
obras siguientes, Seban Construydo Nueve Barraderos demadera de Sillas y de
Silla, Seban Construydo quarenta y ocho Martillos Con sus Cozes pendien-
tes Cavos demadera de Silla, Seban Construydo Siento y quarenta y
quatro Remos surtidos para lasPotoneras; Seban Construydo Siento y
Diez y ocho Zoletes para Botes, Serenes y Lanchas; Seban Construydo
Sesenta y quatro Espeques de Combates demadera de Piñuela; Seban
Construydo Diez y seis Rondanas surtidas demadera Negra; Seban Con-
struydo Diez y seis Remos demadera de Silla para Serenes; Seban Construy-
do quatro Guarniciones de Bomba demadera de Guachapelé Con sus Cozes
pondientes Materos; Seban Construydo quatro Altas de Bichero; Se-
ban Construydo Seis pesillos de Altas de Bandera; Seban Construy-
do, quatro Mastas de Alpargas; Seban Construydo Diez y seis Bis-
Teros Con sus Manivelas demadera de Roble; y Seban Construydo
quatro Barraderos para Gallinas; para el Hospital R.l de Bellavista
Seban Compuesto Diez pares de Camas; para que Travajen los Peros
y los Seha Lapinas en las R.s obras Seban Construydo Diez y seis Ca-
bos delampas y Picos Seban Compuesto quatro Trapillas demaro
pera que Carguen las Barcas; Seban encavado dos Pozos, y
han Compuesto las dos Ruedas del Cazo dela Aguada alas que Seha

hanpuesto quatro Rollo y dos Cama de madera de Guarango, para la
zarca dela Cocha sehan Concluydo quarenta y seis Topinos para lo
Pie derecho dedha Cocha, y para dha Cocha sehan Compuesto vein
Buesos alos que sele hanpuesto odo pie nuevos y por la Parte dere
cha sen Correspondientes Caxillas para sostener los Calabrotes y R
Dalelas; Para los Nuevos Quarteles que se estan Conduyendo, sehan Con
ydo Siete Bentanas de ler cinco Apaisadas y dos Deuna osa y sehala
brado Toda la Madera delas dhas Siete Bentanas, de Seros, Peinas, C
berales, Peinazos Paflones y todas las Bezas Correspondientes; sehan
Concluydo dos Puertas de una osa para las que sehalabrado toda
sus Correspondientes Maderas; sehan Ramado quatro Chiflones en
ma del techo del Quartel para que duentre bentilacion, sehan Co
cluydo cincuenta y tres Pies derechos de Madera de Piuela los
que quedan Con sus Correspondientes Capliadesas y grabos en
dos Cabezas, sehan Concluydo seis soleras de Madera de Roble las
quedan Con sus Cavacotes y empalmes, sehan Ramado cincuenta
y dos Vara de Filas las que quedan Con sus Correspondientes
Bassoteas, sehan Clavado quarenta y seis Manples en el techo
de uno delos Quarteles Provisionales, sehan Concluydo Treinta
y dos Fabladillos para los que sehalabrado Todala Made
ra Correspondiente de Seros, Peinazos, pies, y Bassoteas
los que quedan hechos del Todo; para una dela Compañia
sehaConcluydo un Ramo para la fecilena para el que sehal
labrado todala Madera Correspondiente de Palomillas, peinazos

y seco; y ha hecho dos Cuartos para los Sargentos y un
otro de Cuarto ha puesto en dos Banderas de sus Compañías
Batallon Compañías; y ha puesto en una Casa de la Plaza una
Puerta de una hoja en una División fr y se liquidan Travesseros,

Oficiales que se han ocupado en este Travajo

Alfer m.a Juan Bauf. Bueno 6 dias a 1/2 xs ..... Doo 7 p. 4 rs.
Alfer Martin Gomez 6 dias a 2 p ..... Do 12 "
Juan Velasco 6 dias a 2 p ..... Do 12 "
Juan de la Calle 6 dias a 2 p ..... Do 12 "
Andres de Mesa 6 dias a 2 p ..... Do 12 "
Bartholome de la Rosa 6 dias a 2 p ..... Do 12 "
Joseph Yriarte 6 dias a 2 p ..... Do 12 "
Joseph Ramirez de Rivera 6 dias a 2 p ..... Do 12 "
Juan Franco Frac, 12 dias a 2 p con los de la semana para-
da que no se puso en la Razon ..... Do 24 "
Franco Benvesi 6 dias a 1/2 xs ..... Doo 3 "
Melchor de Urrutia 6 dias a 1/2 xs ..... Doo 3 "
Franco de los Casas 4 dias a 6 xs ..... Doo 3 "
Manuel Sabache 6 dias a 6 xs ..... Doo 4 4
Manuel Ruiz 6 dias a 4 xs ..... Doo 3 "
Enrrique Fabregat 6 dias a 1/2 xs ..... Doo 3 "
Manuel Salazar 6 dias a 1/2 xs ..... Doo 3 "
Nicola Mosquer 6 dias a 1/2 xs ..... Doo 3 "
Alexo Ruiz 6 dias a 1/2 xs ..... Doo 3 "
Miguel Paragger 6 dias a 1/2 xs ..... Doo 3 "
Joseph Ramirez 6 dias a 1/2 xs ..... Doo 3 "
Franco enrrique 6 dias a 1/2 xs ..... Doo 3 "
Paulino Magallon 6 dias a 1/2 xs ..... Doo 3 "
Paulino Mas y Dueñas 6 dias a 1/2 xs ..... Doo 3 "
Manuel Rojas 6 dias a 1/2 xs ..... Doo 3 "
Manuel Suisso 4 dias a 1/2 xs ..... Doo 6 "
Pedro de Mesa 6 dias a 6 xs ..... Doo 3 "

Suma ..... D 243 "

Suma Suma dela Buelta 24

Joseph Antonio Ordeno 6 dias a 2 ½ 9

Alexos Cabeus 6 dias a 2 ½ 9

Mastên Zubieta 6 dias a 2 ½ 9

Juan Nuñez 6 dias a 2 ½ 9

Bonifacio Perez de Leon 6 dias a 2 ½ 9

Ygnacio Galvez 6 dias a 2 ½ 9

Santiago Orguibel 12 dias Con los vez dela semana-
sparada que no repuso en la Razon a 2 ½ dia - 18

Joseph Ramon 6 dias a 2 ½ 12

Joseph Lino 6 dias a 2 ½ 12

Antonio Melo 6 dias a 2 ½ 9

Juan Mexia 6 dias a 2 ½ 9

Suma Total ... 357

Formanesa que segun la Razon expresada en este Documento Nº los Jornales delos Oficiales de Carpinteria que han trabajado en el, Trescientos cincuenta y siete pesos; Callao y Octubre 3 de 1773

Joseph Bural

Vº Bº
Morales

Recivi del Sr. D. Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real dela de Lima, y de Ruano en este Puerto los trescientos cincuenta y siete pesos contenidos en el Documento antecedente. Callao y Octubre 3. de 1773.

Son 357 pesos

Juan Bucio

f. 488 Num 29

el Arcabia Juan Lopez y su Compañero Tienen Arrimado de Madera de Roble, Diez Tablas y Diez ochavas para polar que importan Veinte y un pesos quatro rs, y Ella Madera Vha mandado Arrimar para la Conclusion de Tabladillos, para los Nuevos Quarteles Con mas Tiene Arrimado un Palo de Madera de Guachapeli por el que se le debera hacer p. por los quatro y los y Ella Madera Vha mandado Arrimar para Maderos y Guarniciones de Bovedas, y importan los dos partidas, Veinte y quatro p. quatro rs Callao 9 de Octubre de 1773.

Son 24 p. 4 rs

Joseph Bivanco

V.o B.o
Morales

Recibí del S. D. Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real de estas Casas de Lima, y por tanto entre Puerto, los Veinte y quatro Reales contenidos en el Libramiento antecedente. Callao, y Octubre 9. de 1773.

Son 8.2 1/2 S. h.

Juan Bucio

el Arenador Juan de Campoa y su Compañero Tiene Arenado de Madera de Roble Pone Varear y quiere vaya por la que pagaran a dos pesos Pieza y mp. Veinte y Tres p. Dos reales y Shalupa de Dicha Mandado Arenar para la Construcion de los Tablazillo para los Nuevos; que mar Tiene Arenado umpado de Madera Nueva con sus Palos que se pagaran a Reis. y mp Tres p. Reis. y Shalupa de dicha Mandado Arenar para Penol, Casillas de Proa y Popa, para Provision de Mareney; y importan las dos Partida; Veinte y Siete p. Callao y Octubre 8 de 1773.

Son 27 p. ✠

Joseph Bural

Morales

Recibi, del S. D. Antonio Joseph de Ybarra, factor Ofic
al de las Cajas de Lima, y Oficiano en este Puerto los Reinte y
$ contenidos en el Libramiento antecior. Callao y Octubre D
Son D. 27 $.

Juan Bucio

1790 Num 31

el Alcalde fran.co Colmenares q.e vn Compañero tienen Alcanzado de Madera de Roble nueve Varas y ochocientas, por las que se-
pagaran a dos pesos vara y importan, Dies y ocho p.s vnicamente
q.e ha madera esta mandado Acensar para la Composicion de
las Esplanadas del Blanco para que hagan el seruicio de Castille-
ro: Callao y octubre 9 de 1773.

Joseph Bunal

Son 18 p.s Sn.

Morales

Recibí del T.e D.n Antonio Crespo de Ibarra, factor Oficial
de las Cajas de Lima, y Retorno en este Puerto, los Diez y ocho
co Reales corrientes en el Libramiento anterior. Callao, y O
9 de 1773.

Juan Bue

Son Do 18 p.s S. M.

el Arcabaza Antonio de Alva y su Compañero tienen Arrezado de Madera de Roble Nueve Varas y quinze onzas, por las q. se pagaran a dos p. Vara y myaron, Diez y nueve pesos dos rr. q. dha Madera dho Mandado Cortar para la Conclusion de Ventana y Puerta delos Nuevos Quarteles, mas para la Llanada delos Astilleros en el Blanco tiene Arrezado Diez Varas y dos onzas y myaron Veinte p. a las dos Varas, Veinte y Vn p. dos rr.. Callao y Octubre 9 de 1773.

Son 20 p. 2 rr.

Joseph Bural

Morales

+ Recivi del S. D. Antonio Joseph de Ibarra, fecha
Real de las Cajas en Lima, y retuvo en el Puerto, la Vi
p.s con Reales contenidos en el Libramiento anexion. Oc
Octubre 9. de 1773.

Son D. 26 p.s 2. h.s

Juan Bucio

Razon dela ôbra de Carpinteria que seha fhavajado enesta Semana que Comenso Lunes ônse de ôctubre y seha Cavo oy Sabado, Diez y seis de Dho mes y año de Mil Setecientos Sesenta y Tres enlas R.s obras de esta Plaza Presidio y Puerto del Callao —1/

Primeramente para Provision delos Reales Almacenes seha Construydo la ôbra siguiente, sehan Construydo nueve Bañaderas demadera de aya, las que estan Con sus Cavos Cozes pondientes; sehan Construydo ôcho Guarniciones de Bonos de madera de Huachapeli Con sus Cozes pondientes Montes dela Dha Madera; sehan Construydo Cuarenta y ocho Martillos para Botes de Botes, Lanchas y Faenies, las que estan Con sus Cozes pondientes cavos; sehan Construydo sincuenta y seis Botes demadera de Aya para Botes Faenies y Lanchas; sehan Construydo seis Bevedores de Gallinas demadera de Roble; sehan Construydo seis Astas de Vanderas y Vichezos demadera de Alcaze; sehan Construydo Doze Remos demadera de Huachapeli las que son para Astas de Vanderas; sehan Construydo Quatro Pares de Aforcas demadera de Luma las que estan Con sus Cozes pondientes Corales; sehan Construydo sesenta y seis Remos sueltos demadera Nepa; sehan Construydo Doze Roldanas sestidas demadera Nepa; sehan Construido dos Rodelas Con sus Cozes pondientes Roldanas y Faenies todo demadera Nepa; y sehan Construydo sesenta y quatro Cavillas de Propao, las que son demadera Nepa; para que fhavajen los Peros y los demas Faenas enlas Reales ôbras sehan Compuesto dos Trapillas alas que sele hancompuesto dos Pies de una Manigueta Con sus Cozes, sehan

encavado quatro Pies, dos Lampas, y dos Pisones; Ysha Compues
el Casas dela Aguada dl que Ysle hampuesto un Sesco y quatro P
ienaos demadera de Roble; para la obra que se esta Conbruyen
do en el Blanco para los Batilleros desta Plasa, para la esplan
da, Ysehan labrado Trese guastones para los Durmientes los q
tienen adesaq Dose Vasas y tesiia, para su hasesso Ysehan labr
do y Conteado Beinte y quatro Tablones de Tres Pulgadas de
Espesso y de Ocho vasa de Ancho; Ysehan labrado dos Alfar
as, de Dose Pulgadas de su Cuadra para los Durmientes del Ma
paso; Ysehan labrado Tres Pies derechos para dho Manpaso, y pon
el Cuarto que hay en dho Blanco Ysha Compuesto una Pie
ala que Ysle ha Conbruydo Cayon y enla Puerta del Cuartel
Ysha puesto su Corresponsiente Armadura y se puso en dha
Puerta un Sesco y dos Puinaos nuevos todo demadera de Roble
Para los Nuevos Cuarteles que se estan Conbruyendo, Ysehan
truydo Beinte y quatro Pies derechos demadera de Pineula
que quedan Ecopliados y Con su Corresponsiente Pasos en los
Caseras, Ysehan Conbruydo nueve solezas demadera de Roble
Ysehan hecho su Corresponsiente Empalmes enlas dos Caseras y
Cavacotes para los Pies derechos; Ysehan Conbruydo para dhos
Cuarteles Dos Bentanas de Luis dos Apaisadas y una de vara q
para las que Ysha labrado todo la madera Corresponsiente
Con Puinaos, Piesnas, Tablones, y todas las Berjas Corresponsi
Ysehan Conbruydo dos Puertas de vara ó pa para los que
labrado Todas sus Maderas Corresponsientes de Piesna, Cabesales

Num 34 ª
616

naro. y Saco, la que quedan puesta en sus Corresponsientes lugares
sehan Asmado seis Bentanas de Alfaxias en sitio de los Cubientos
sehan Asmado para dhos Cuarteles Nuevos Diez y ocho Fabla-
dillos. todos de Madera de Roble, para los que sehan labrado to-
dalas Maderas Correspondientes de Pina, Sauco, Piel, y sus Corres pon-
dientes Forna puntas; sehan puesto sinco Bentanas de las en los
Cuarteles Nuevos las que quedan con sus Corresponsiente umbra-
lada; para lo que sele han chado auno de los Cuarteles seha
Concluydo una Armadura de sinco Alfaxias. Asi en los Pilares
como en las Soleras las que sehan labrado. y queda dha Arma-
dura Con sus Zapatas, en Palmes, y Forna puntas; todo de madera
de Roble; y Seriqui Fravajado -/.

Oficiales que Sehan ocupado en este Fravajo

Mtro mor Juan Bauptª Bersio 6 dias a 7 rs	Doo	7. 4
Mtro Maarten Gomez 6 dias a 2 ps	Do	12 "
Juan Bazquez 6 dias a 2 ps	Do	12 "
Juan dela Calle 6 dias a 2 ps	Do	12 "
Antonio de Mina 6 dias a 2 ps	Do	12 "
Bartholome dela Rosa 6 dias a 2 ps	Do	12 "
Joseph Siquiera 6 dias a 2 ps	Do	12 "
Joseph Ramirez de Rivera 6 dias a 2 ps	Do	12 "
Juan Franco Diaz 6 dias a 2 ps	Do	12 "
Juan Co Bersai 6 dias a 12 rs	Doo	2 "
Melchor de Urrutia 6 dias a 12 rs	Doo	2 "
Juan Co dela Casa 6 dias a 6 rs	Doo	4 4
Manuel Sabache 6 dias a 6 rs	Doo	4 4
Manuel Ruiz 6 dias a 4 rs	Doo	3 "
Enrrique Fabuada 6 dias a 12 rs	Doo	2 "
Manuel Valeras 6 dias a 12 rs	Doo	2 "
Bernardo Alcorta 6 dias a 2 ps	Do	12 "
Nicolas Mazquiz 6 dias a 12 rs	Doo	2 "
Alexos Ruiz 6 dias a 12 rs	Doo	2 "
Miguel Pasaquez 6 dias a 12 rs	Doo	2 "
Suma	2	99 0 6. 4 rs

Suma de la Buelta ..... ₰ 30 ½

Joseph Ramirez 6 dias a 2 rr ..... ₰ 00 9

Juan Co. Carriquiri 6 dias a 2 rr ..... ₰ 00 9

Paulino Mogollon 6 dias a 2 rr ..... ₰ 00 9

Paulino Diaz y Bueno 6 dias a 2 rr ..... ₰ 00 9

Manuel Roxas 6 dias a 2 rr ..... ₰ 00 9

Juan Mexia 6 dias a 2 rr ..... ₰ 00 9

Manuel Tuiro 6 dias a 2 rr ..... ₰ 00 9

Pedro de Mira 6 dias a 4 rr ..... ₰ 00 3

Joseph Antonio Dadiña 6 dias a 2 rr ..... ₰ 00 9

Alejos Padres 6 dias a 2 rr ..... ₰ 00 9

Martin Zubieta 6 dias a 2 rr ..... ₰ 00 9

Juan [illegible] 6 dias a 2 rr ..... ₰ 00 9

Bonifacio Perez de Leon 6 dias a 2 rr ..... ₰ 00 9

Ignacio Galvez 6 dias a [illegible] ..... ₰ 00 3

Santiago Aguirre 6 dias a [illegible] ..... ₰ 00 9

Joseph Ramon 6 dias a 2 p ..... ₰ 00 [illegible]

Antonio Milo 6 dias a 2 rr ..... ₰ 00 9

Joseph Lino 6 dias a 2 p ..... ₰ 00 12

Pedro Antonio Lopez 6 dias a 6 rr ..... ₰ 00 6

Domingo Antonio Lopez 6 dias a [illegible] rr ..... ₰ 00 [illegible]

Matias Nieto 6 dias a 2 p ..... ₰ 00 12

Suma Total ..... ₰ 3[illegible]

Parmanesa que segun la Razon expresada en este Docum.to montan los [illegible] los oficiales de Carpintería q. han trabajado en esta semana; Treinta y dos pesos; Calao y Octubre 16 de 1773.

Joseph Bernal

V.o B.o

Morales

Recivi del S.or D.n Antonio Joseph de Ysasa y Zena Juez Factor R.l de la Caxa de Lima y de Reales en este Puerto los Trescientos y dos p.s los mismos de la Cuenta de Carpintr.a de R.l Almacen del Callao hoy 16 de 1773 ——— Juan Buci

Son 372 p.s

494

el Arcenada fran.co Colmenares y su Compañero Tienen Aserrado de Madera de Roble Siete Fanegas y dies y ocho varas planas que regulan à Dos pesos Fanega, y importan, quinze pesos quatro reales y dha Madera ha mandado Aserrar para la Construccion dela Explanada que se esta Construyendo en el Blanco, para Diez Lineas los Artilleros, Callao y octubre 16 de 1773.

Joseph Bunal

Son 15 p. 4 rs.

V.o B.o
Morales

Recivi del Señor D.n Antonio Joseph de Ybarra y Zena

Juez Factor Oficial Rl. de la Caxa de Lima y de
este Puerto los quinze pesos quedo rza. los mismos
y importe la Razon espresada para la Bua. Fe
del Callao y octubre 16 de 1773.

Son 15 p. 4 rs.

Juan Bucio

el Arrastrador Pedro Soto y su Compañero Fierro Arrastrado de Madera de Roble, ònze Varas y diez ocho Varas por las que repagaran a Dos pesos Vara importan. Ciento y Tres p.s quatro reales y Otra Madera se ha mandado Arrastrar para las Explanadas que se estan Construyendo en el Muelle: para la Composicion de un Bote Fierro Arrastrado Tres Varas mas por las que repagaran a dos p.s importan las dos partidas, Ciento y nueve p.s quatro rs. Callao y octubre 16 de 1773.

Son 29 p.s 4 rs.

Joseph Bunal

Vo Bo
Morales

Recivi del Señor D.n Antonio Joseph de Ybarra y Mena

Juez Factor oficial R.l de la Caxa de Lima y
no en este Puerto los Veinte y nueve p.s quatro
mrs. que ymporta la Razon expresada por la Bu
R.l Admin.n del Callao 4 octubre 16 de 1773.

Son 29 p.s 4 m.s

Juan Bucio

h ¿496 Num 37*

el Aserrador Juan Lopez y su Compañero Fizeron Aserrado de Madera de roble Docz Tablas y quinze varas, por las que se pagaron a Dos pesos Tabla y importan, Beinte y sinco pesos dos reales, y Esta Madera se ha mandado Aserrar para la Conclusion de los Telares, Puertas y Bentanas de los Nuevos Cuarteles q se estan Concluyendo; mas Fizo Aserrado un palo de Madera de Huachapeli para Morteros y Guarniciones de Bomba, por el que se pagan por los Tres y los Diez reales rr. y importan los dos partidas Beinte y siete pr. quatro rr. Callao y octubre 16 de 1773.

Joseph Bural

Son 27 p. 4 rr.

Vno Vo Bo

Morales

Escrivi del Sr. Dn Antonio Joph de Ybarra y Tena Juez

Juan Factor oficial R.l de la Real Caxa de Lima y de
este Puerto los Veinte y siete p.s quatro rr.s y dos m.s
que ymporta la Cu.ta espresada para la Bu.ta R.l Hac.da
del Callao y octubre 16 de 1773.

Son 27 p.s 4 rr.s

Juan Bucio

El Aserrador Juan Campora y su Compañero Tienen Aserrado de Madera de Roble Cabrio Fasta y ocho varas por las que se pagaran a Dos pesos Fasta y importan, beinte y ocho pesos sinco, rs. y Dha Madera seha Mandado Aserrar para la Conclusion de los Fabladillos que se estan Concluyendo para los Nuevos Cuarteles; mas Tiene Aserrado un Palo de Madera Nueza Con que abo a los Pasos que se pagaran a Sin. Cada uno y importan Trs. y Dha Madera seha mandado Aserrar pa. Cavillas de Propao - y importan las dos Partidas, Trienta y un pesos sinco reales Ca- llao y octubre 16 de 1773.

Joseph Bernal

Son 31 p. 5 rs.

Vo Bo

Morales

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Arana y Zena Sub
ctor Oficial Real de la Caxa de Lima y de Puno
de Puerto, los Treinta y un p.s Vn.os los mismo que
la Cuen.ta expresada por la Buelta; Y de Administrador
Callao y octubre 16 de 1773.

Son 31 p.s 5 Rs.

Juan Bucio

Razon dela obra de Carpintero que seha Travajado en esta semana que Comenzo Lunes Diez nueve de octubre y seha Cabo el Sabado Beinte y Tres de Dho mes y año dentro siete-
los Setenta y Seis; entra Dn. obra dela Para Paraico del Puerto del Callao. 621

Primeramente para Provicion delos Reales Almacenes seha Construydo la obra siguiente
Cincuenta y quatro Cavillas de Ropas de Madera Nueva; sehan Construydo Setenta y seis Pe-
nos Rusticos de Madera Nueva, para Lamoloneria, Cuadernales, Polea y Portecas; seha
Construydo Beinte y ocho Rolbanas rusticas de madera Nueva; seha Construydo Setenta
y seis Tablas para Botes, Lanchas, y Lanchas; seha Construydo quarenta y seis
Alarretillas Con sus Correspondientes Cavos para Botes, Lanchas y Lanchas, seha Con-
struydo dos Bañaderas Con sus marriquetas de Madera Nueva; seha Construydo seis Ma-
netas de Alcaraza, Con sus Correspondientes Canales y Cavos; seha Construydo dos Ca-
mariones de Bombas Con sus Correspondientes Manteas Todos de madera de Hua-
chapeli; seha Construydo quatro Arbol de Bicheo de Madera de Alcaraza para
Botes y Lanchas; seha Construydo dos Arbol de Banderas de Madera de Alcaraza seha
Construydo Cabo de Perilla para Arbol de Bandera de Madera de Huachapeli
seha Construydo quatro Bolas para Palos de Botes Con sus Correspondientes Rol
banas de madera Nueva; seha Construydo dos Portecas Con sus Correspondien-
tes Rolbanas de Madera Nueva; y seha Construydo nueve Barraderas delos
Pallineros, los que son de madera de Roble; para la Cocina seha Construydo la obra
siguiente, para la Ramada seha Construydo Cincuenta y quatro Fogones de Made-
ra de Roble para los Pies derechos; seha Construydo Tres pies para nueve Bancos
de dha Cocina, seha Construydo Diez y seis Cavillas para dhos Bancos para Sos-
tener las Tendalinas y Calabazotes; seha Construydo cinco Cabos de un tablon para
las Sarteneras de dha Cocina al que sele hanpuesto sus Correspondien-
tes, Ranchuela de Cinco para los Calabazotes y Tendalinas; para el Caso
de Conducir la Agua del Rio ala Playa seha Compuesto dos Lanchas ala que sele
Ampuesto quatro Camas y ocho Rayos de Madera de Huasango las que quedan
Con sus Correspondientes Tantas y Clavos, y al otro Caso sele ha puesto dos Pena-

sos y Diez y seis, escuadrita para los echados delos Almos, para los Bancos, pa
Lavasen los Pisos y los dela Faxinar en las Reales obras sehan Compuesto
Villas alas que seles hampuesto Tres pies de Gualdera; y seha Compuesto
sehan en Cavado Tres Compas y dos Picos; para la Esplanada que se
Yendo para los Exercitos dotinales delos Batallones en el Blanco, sehan
Tres Cuarterones de Madera de Roble, sehan labrado Diez y seis Talleres
dera de Roble, sehan en mayetado nueve Cuarterones los que quedan pues
en sus Correspondientes Lugares; para las Estacada que se estan Corbeyan
la Raya en frente dela Cara del Cuarde maya seha Construyto en Almo
el que queda Con su Aforro defigura Correspondiente; para los Almos Co
les Provisionales seha Construyto la obra siguiente; sehan Construyto
bladillos para los que seha labrado toda la Madera Correspondiente Consis
peinados Pilastrillos y Tornapuntas; sehan Aforrado entablam de Ado
se sincuenta y ocho Tablasillos; sehan Construyto sincuenta y ocho
chos de Madera de Pizuela, los que sehan escopiado y entas dos Cabe
navos Correspondientes; sehan Construyto onse soleras de Madera de
que sehan escopiado y empalmado, las que quedan puestas en sus
spondientes Lugares; sehan enBarrotado sincuenta y quatro viguetas
las; sehan Construyto quatro Ventanas Apaisada de Luces para
seha labrado toda la Madera Correspondiente de Piesna, Pinos,
Pasones, y toda la Herraja Correspondiente; sehan Armado en los
los Cuarteles quatro Chiflones para la Comunicacion dela Luz
labrado nueve Pilares de Madera de Roble ocho Madres de Alto
para la Armadura dela Comunicaciones delos Cuarteles, la que
empalmado y Cabacoteado, sehan Construyto sus Correspon
sapatas y tornapuntas. las que quedan puestas en sus Correspon
lugares; sehan Construyto dos Puestas de una hoja para los Cuarte
sos sientos. para las que seha labrado toda su Correspondiente

de Piezas Cabezales Secos Pasones y Piñas; sehan Construyto dos Rondeladas
para Dos Postigos; sehaConstruyto una Bentana alas de una ojaa para
la que sehalabrado Todala madera Correspondiente de Piezas Cabezales Secos
y Toda las Bezyas; sehan Construyto quatro ciantos y quarenta Cavillas p.
Colgar los Sombreros y las Caraca alos Soldados entodos los Cuarteles, las que
son de madera de Roble; y se sigue Travajando /.

Oficiales que sehan ocupado en este Travajo, desta Semana

Alto mr. Juan Baup.ta Bucio 6 dias a 7 rs	Do 7 p. 4 rs.
Alto Martin Gomez 6 dias a 2 p.	Do 12. "
Juan Belarde 6 dias a 2 p.	Do 12. "
Juan dela Calle 6 dias a 2 p.	Do 12. "
Andres de Mira 6 dias a 2 p.	Do 12. "
Bartholome dela Rosa 6 dias a 2 p.	Do 12. "
Joseph Yguiña 6 dias a 2 p.	Do 12. "
Joseph Ramirez de Rivera 6 dias a 2 p.	Do 12. "
Juan Franco Diaz 6 dias a 2 p.	Do 12. "
Franco Bezyas 6 dias a 12 rs	Do 9. "
Melcha de Urrutia 6 dias a 12 rs	Do 9. "
Manuel Sabade 6 dias a 6 rs	Do 4. 4 "
Franco dela Cara 6 dias a 6 rs	Do 4. 4 "
Manuel Ruiz 6 dias a 4 rs	Do 3 " "
Enrrique Fabuada 6 dias a 12 rs	Do 9. "
Manuel Salazar 6 dias a 12 rs	Do 9. "
Nicolas Marquez 6 dias a 12 rs	Do 9. "
Alexos Ruiz 6 dias a 12 rs	Do 9. "
Joseph Domingo Morales 6 dias a 12 rs	Do 9. "
Miguel Barazquer 6 dias a 12 rs	Do 9. "
Joseph Ramirez de Blanco 6 dias a 12 rs	Do 9. "
Franco Enrriquez 6 dias a 12 rs	Do 9. "
Paulino Pregollon 5 1/2 dias a 12 rs	Do 8. 2.
Paulino Mas y Rueda 6 dias a 12 rs	Do 9. "
Manuel Rosa 5 1/2 dias a 12 rs	Do 8. 2.
Juan Mexia 6 dias a 12 rs	Do 9. "
Manuel Guiraa 6 dias a 12 rs	Do 9. "
Pedro de Mira 6 dias a 4 rs	Do 3. "
Joseph Antonio Orueña 5 1/2 dias a 12 rs	Do 8. 2.
Alexos Pedrasa 5 1/2 dias a 12 rs	Do 8. 2.
Martin Zubieta 6 dias a 12 rs	Do 9. "
Juan Nuñez 5 1/2 dias a 12 rs	Do 8. 2.
Suma	285 p. 6 rs.

Para Suma dela Buelta .....

Bonifacio Perez de Lion 6 dias a 2 rs ..... Rs

Ygnacio Galvan 6 dias a 4 rs ..... Rs

Joseph Ramon 6 dias a 2 p ..... Rs

Santiago Coquibel 6 dias a 12 rs ..... Rs

Antonio Milo 6 dias a 12 rs ..... Rs

Domingo Antonio Lopez 6 dias a 10 rs ..... Rs

Pedro Antonio Lopez 6 dias a 6 rs ..... Rs

Matias Nieto 6 dias a 2 p ..... Rs

Joseph Lino Alcantara 6 dias a 2 p ..... Rs

Nicola Rivera 6 dias a 2 p ..... Rs

Fran.co Blanco 6 dias a 2 p ..... Rs

Thomas de Atanasia 6 dias a 12 rs ..... Rs

Juan de Orect 6 dias a 12 rs ..... Rs

Fernando Cadica 6 dias a 10 rs ..... Rs

Juan Delcazo 6 dias a 6 rs ..... Rs

Nota

que el Lunes 28 para Hoy Travajo toda la Maestranza en los Pabellones que reparieron en las Casas Matas, y segun sus Jornales relijaron, y sacada la Cuenta de todos ymportan setenta y nueve p.s son Rs

Suma Total Rs

Permanesca que segun la Razon espresada en este Documento Montan los oficiales de Carpinteria que Trabajaron en esta semana, Cuarenta y ocho p.s quatro rs. Callao y Octubre 23 de 1773.

Joseph Buenaventura

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra los quatro cientos ochenta y ocho Reales contenidos en el Documento antezior, Callao y Octubre 23

Por 488 p.s 4 rs.

Juan Bus

Num 44

el Arcenado Franco Colmenares y se Compareso Tiene Recivido de Madera de Roble, Diez Tablas y quinze varas, para que reparen ado pelos Tablas, y importan, Beinte y umpesos 20 rs. y Echa Madera Echo Mondado Alejan Con derecho de que Nava para enbarcadas los Tablas que quedan Cortando Yenso para la Tropa, y Tablazones para los Tablabillos, de Echa Tropa Callao y Octubre 23 de 1773/

Son 21 p. 2 rs.

Joseph Bunal

V.B.

Morales

Reciui del Sr. D. Antonio Joseph de Ybarra, Oficial Real de
Casas de Lima, y ocurso en este Puerto, los veinte y un pesos de
contenidos en el Libramiento de la buelta. Callao y Octubre 23

Son 8. 21 p.s 2. h.s

Juan Bu

el Arrendador Pedro Soto y su Compañeros Tienen Arrendado de madera de
Roble onze Varas y ochocavas, para que repaguen a dos pesos Vara, y im-
porton, Beinte y dos $ cinco reales, y esta Madera sera mandada Arrestar Con
ocurso de que sirva para la Construccion de la Esplanada que se está Construyen-
do, para los Operarios Retirados, para los Artilleros en el Blanco Castillo
y octubre 23 de 1773 / Joseph Zevallos

Son 22 fs. Sus.

V.º B.º
Alvarado

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Ofic.l
de las Casas de Lima, y retorno en este Puerto, los Veinte y dos p.s
Reales contenidos en el Libramiento antezior. Callao y Octubre 2.

Son 0.22 p.s S.n.s

Juan Buci

4

Fol Num 43 625

el Aserrador Juan Lopez y su Compañero Tienen Aserrado de Madera de Roble Catorze Varas y ocho varas por las que Repagaran a dos pesos Varas importan Beinte y ocho pesos Cinco rs. q Dha Madera Dha mandado Aserrar para la Costruccion delos Telares q Bentanas delos Nuevo Cuarteles que se estan Costruyendo para la Tropa; mas Tiene Aserrado un Palo de Madera de Guachapeli Con quatro q los portes que Repagaran a Reales q importan Tres pesos quatro rs. q Dha Madera Dha mandado Aserrar para Monteros q Guarnizones de Bomba. q importan las dos pasadas, Treinta y dos p.s en rezalo Callao y Octubre 23 de 1773

Joseph Bernal

Son 32 p.s 1 rs.

J. B.

Morales

6. Recivi del Sr. Dn. Antonio Joseph de Ibarra, factor de
Casas de Lima, y octurno en este Puerto los treinta y cuatro
tenidos en el Libramiento antezior. Callao y Octubre 23
Son 0.32 p$ 1.12

Juan

626 63 Num 44

el Arcabuzero Juan de Campoa y su Compañero tienen Arrezado de Madera de Roble Tres Varas y Diez todos Nudos por los que Repagcaran a dos pesos Vara ymporta Beinte y siete pesos quatro rs. y dha Madera Vha mandado Arrezar para los Tablasillos que se estan Construyendo para los nuevos Cuarteles; mas tiene Arrezado en Palo de Madera Alegre Con Nueve ylos postes que Repagcaran a dos rs. cada ylo ymportan, vinte pesos dos rs. y dha Madera Vha mandado Arrezar para Corbadura de Cavillas y Ramos de Motoreria, para Provicion delos Alm. ymportan las dos partidas Treinta y dos pesos seis rs. Callao y Octubre 23 de 1773.

Sm 32 f. 6 rs.

Joseph Bernal

Morales

Recivi del Sr. Dn Antonio Joseph de Ytarra factor Oficial
de las Casas de Lima, y portuario enente Puerto los treinta y dos
Pesos contenidos en el Libramiento anterior. Callao y 8re 23

Son D.o 32 ps 6. hs

Juan Buci

el Aserrador Philipe Ampuero y su Compañero Fizieron Aserrado de madera de Roble onze Varas y quinze varas las que regulaban a dos pies Vara y myporton, Veinte y Tres pies dos ñ. q Dha Madera Vsto Mandado Aserrar para Tablones para los Tablasillos que se estan Construyendo p.a los Cuarteles Provisionales; Callao y octubre 23 de 1773/.

Joseph Zunaly

Son 23 p. 2 ñ.

J. B.

Morales

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ysasa, factor
Real delas Casas de Lima, y actuario en este Puerto los Veinte y
dos Reales contenidos en el Libramiento antezior. Callao y
23. de 1773./.

Son D.o 23 p.s 2. r.s

Juan Bucio

Razon dela Obra de Carpenteria que ha hecho en esta Semana que
Comenso Lunes Beinte y sinco de Octubre y Acaba oy Sabado Treinta de
Este mes y Año de Mil Setecientos Setenta y Tres en las R.s Obras desta Plaza
Parador y Puesto del Callao.

Primeramente para Provicion dellos R.s Almacenes ha Construydo
todala Obra siguiente; han Construydo sus Perillo para Alta
de Banderas de Madera de Guachapeli; han Construydo sinco Altas
dos para Bicheros y Tres para Banderas de Madera de Alerse; han Con-
truydo quarenta y ocho Cavillas de Propao las que son de Madera Negra; han
Construydo seteta Foleles para Botes Lanchas y Lanchas; han Construydo
quarenta y sus Manetillas con sus Cozes pondientes Cavos las quem.s
Botes, Lanchas y Lanchas; han Construydo Catorse Banaderas con sus
Cozes pondientes Cabos, la que son de madera de Alla; han Construydo
Doze Bocheros de madera de Roble Con sus Cozes pondiente Mangos;
han Construydo Setenta y ocho Perros vestidos de Madera Negra
para Motones, Polias, Cuadernales y Guardenchiles; han Construydo sus-
Manetas de Ofoxos, Con sus Cozes pondientes Canales y Cavos de Madera de
Lima; han Construydo dos Poleas Con sus sus Roldanas Cozes pon-
diente, las dha Poleas son de madera de Guachapeli y la Roldana de Ma-
dera Negra Con sus Cozes pondiente Perros dela dha Madera; han Con-
truydo Catorse Roldanas vestidas de madera Negra; y han Construy-
do quatro Bolas Para Palos de Botes y Lanchas de Madera de Guacha-
peli; y mas han Construydo quatro Guarniciones de Bonbas Cozes
y Con sus Cozes pondientes Mosteros de Madera de Guachapeli; para q.
Travasen los Perros y los dhos Faxinas en las R.s Obras han en Ca-
vado sinco Lampa y dos Picos; han Compuesto Tres Trayzilla, dos-

que sele ha compuesto lo siquiente. seha Conbuyso un Caxon, seha
Compuesto una Rueda y auna dela Otra Jaxilla se hompuesta
sus Cozes, pondientes Diez demadera de Roble; y para los Ser-
vicios de dinero que hade Yr hara la Compañia de Castilleros Al-
blano, seha Conbuyso todala obra siquiente; sehan Conbuyso Ci-
y seis Durmientes los que sehan labrado y sehan puesto en sus C-
zes, pondientes lugares en mayetados. sehan labrado beinte y Seis Ti-
res Demadera de Roble los que quedan puestos en sus Cozes, pon-
dientes lugares Clavados Con Clavos de media Ochava, sehan labrado
Dilares para Batiportes los que quedan puestos en sus Cozes, pon-
entes Lugares; para el Caso de Conducir la ancla dela Raya ala
Plaza, seha Conbuyso un Ese demadera Negra Con su lonja della
misma Madera; para los Cuarteles Provisionales, seha Conbuy-
todala obra siquiente, para sostener los Cubiertos de los Cua-
teles sehan Conbuyso quarto dz maderas para los que se
labrado todo la madera Cozes, pondientes Como son ocho Alfayas
Acha para Mazes, alas que sele ha Conbuyso sus Cozes, pondien-
empalmes, sehan Conbuyso Catorze Zapatas las que sehan
Copiado y quedan Clavada en sus Cozes, pondientes Lugares;
han Conbuyso Tres Jaxapuntas las que sehan labrado y quedan
puesta en sus Cozes, pondientes. Lugares; sehan Conbuyso Diez
Dilares para sostener los Cubiertos los que son demedia Alfaya
y quedan puestos en sus Cozes, pondientes lugares; sehan Co-
dos, seis Tablasillos, para los Cuarteles Provisionales para los que se
labrado todo la Madera Cozes, pondiente, de varios Pinos y Diez; seha
aforrado en tablas de Alerse y de Roble Treinta y seis Tab-

dillos; sehan puesto Diez y seis Perchas con su Cabilla para colgar las Ca-
cas y sombreros. las que quedan puestas en sus Correspondientes lugares;
sehan Concluydo Diez y seis Perchas mas para colgar las muchilas
las que estan Acabadas asimismo las que quedan puestas en sus Cor-
respondientes lugares; sehan Concluydo dos Bentanas para dho Cuar
tel; las que quedan puestas en su Correspondiente lugares, sehan concluy-
do dos Bentanas Fixas; sehan Concluydo quatro Ramos p.
dho Cuartel para lo que sehabilitado toda su Correspondiente Ma-
dera. de Palomillas, Cercos Rinoras y Todos sus Dorados para Resguardo
del Polvo; y asi se rique Trabajando

629

Oficiales que Sehan ocupado en este Trabajo en esta Semana.

Alto mr. Juan Baup. Bueno 6 dias a 12rs	Doo	7. 4
Alto Martin Gomez 6 dias a 2 p	Doo	2.
Juan Belasco 6 dias a 2 p	Doo	2.
Juan dela Calle 6 dias a 2 p	Doo	2.
Andres de Mira 6 dias a 2 p	Doo	2.
Bartholome dela Rosa 6 dias a 2 p	Doo	2.
Joseph Iriarte 6 dias a 2 p	Doo	2.
Joseph Ramirez de Rivera 6 dias a 2 p	Doo	2.
Juan franco Prat 6 dias a 2 p	Doo	2.
franco Bergeri 6 dias a 12rs	Doo	2.
Melchor de Urrutia 6 dias a 12rs	Doo	2.
Manuel Sabache 6 dias a 6rs	Doo	4. 4
franco dela Casa 6 dias a 6rs	Doo	4. 4
Manuel Ruiz 6 dias a 4rs	Doo	3.
Enrrique Fabuaga 6 dias a 12rs	Doo	2.
Manuel Saborit 6 dias a 12rs	Doo	2.
Nicolas Marquez 6 dias a 12rs	Doo	2.
Alexo Ruiz 6 dias a 12rs	Doo	2.
Miguel Perez 6 dias a 12rs	Doo	2.
Domingo Prado 6 dias a 12rs	Doo	2.
Joseph Ramirez de Blanco 6 dias a 12rs	Doo	2.
franco Enrrique 6 dias a 12rs	Doo	2.
Paulino Mogollon 6 dias a 12rs	Doo	2.
Paulino Mas y Dueña 6 dias a 12rs	Doo	2.
Suma	D223.	4rs

Pasa la suma esta Buelta $223

Manuel Roxas 6 dias a 2 rs ..... Doo 9

Juan Mexia 6 dias a 2 rs ..... Doo 9

Manuel Guisao 6 dias a 2 rs ..... Doo 9

Pedro de Silva 6 dias a 4 rs ..... Doo 3

Joseph Antonio de Ayuña 6 dias a 2 rs ..... Doo 9

Alexo Rabeni 6 dias a 2 rs ..... Doo 9

Martin Zubieta 6 dias a 2 rs ..... Doo 9

Juan Nuñez 6 dias a 2 rs ..... Doo 9

Bonifacio Ponce de Leon 6 dias a 2 rs ..... Doo 9

Ignacio Galvez 6 dias a 4 rs ..... Doo 3

Joseph Ramirez 6 dias a 2 p ..... Do 12

Santiago Izquibel 6 dias a 2 rs ..... Doo 9

Antonio Nieto 6 dias a 2 rs ..... Doo 9

Pedro Antonio Lopez 6 dias a 6 rs ..... Doo 6

Domingo Antonio Lopez 6 dias a 7 rs ..... Doo 7

Mathias Nieto 6 dias a 2 p ..... Do 12

Joseph Lino Hurtado 6 dias a 2 p ..... Do 12

Nicolas Rivera 6 dias a 2 p ..... Do 12

Franco Blanco 6 dias a 2 p ..... Do 12

Thomas de Herrera 6 dias a 2 rs ..... Doo 9

Juan de Ores 6 dias a 2 rs ..... Doo 9

Bernardo Izquierdo 6 dias a 2 p ..... Do 12

Suma Total ..... $ 423

Permanesca que segun la Razon espresada en este Documento montan los Jor
los oficiales de Carpinteria que han trabajado en esta Semana; Cuatro ci
biente y tres p. Callao y Octubre 30 de 1773.

Joseph Buras

Morales

Recivi del Señor Dn Antonio Joseph de Ysassa y Zeña Juez Sobr
Real esta Caxa de Lima y de Juzgado en este Puerto, los Cuatro cie
veinte y tres p. los mismos que y importa la Cuenta antesedente, Callao
oze 30 de 1773.

Son 423 ps.

Juan Bucie

630 507 Num 48

El Arrezado Philipe Ampuero y su compañera Hicieron Arrezado de Madera de Roble Diez Tablas y Seis varas. las que se pagaron a Dos p.s Tabla y importan Veinte p.s quatro reales y Dha Madera vha mandado Arrmar para, Puertas, Bentanas de luz y Tablas Arrezadas para Provicion delos R.s Almac.s las Puertas y Bentanas p.a los Quarteles Provicionales, Callao y octubre 30 de 1773.

Son 2 p.s 4 rr.s

Joseph Bunal

Recivi del Señor Dn Antonio Joseph de Ybarra y Mena

Juez Factor Oficial Real de la Caxa de Lima y de
no en este Puerto los Veinte p.s quatro rs. los mismo q
importa la Cuenta espedida Caxa Buelta y
Administracion del Callao 29 octubre 30 de 1773

Son 2 p.s 4 rs

Juan Bucig

el Arrezador Juan Lopez y su Compañero Tienen Arrezado de Madera de Roble quinze Varas y ocho varas para que se-pagaran à 80 pesos Vara asportan Trezientos pesos cinco reales y Dha Madera Leha mandado Arrezar para Reparo de los Ca-stillos Provicionales, Perchas, y las Armaduras delos Tor. y Tablo-nes para Provicion delos R.s Alm.s Condestino de q. sirvan para los Repuestos delas Fragatas de Guerra de S. M. Callao y-Octubre 30. de 1773 /. Joseph Bunal

Son 300. Ps. Srs.

Morales

Recivi del Señor Dn. Antonio Joseph de Ybarra y Pena

Fol. 57.

Juez factor oficial R.l de las Cassas de Lima y bu
en este Puerto los Fuerta p.a Sirca n.a los mismos q
y importa la Cu.ta esprexada para la Bu.ta Real Ad
hacion del Callao y Octubre 30 de 1773.

Son 3 p.s Sn

Juan Bucio

620

632 509 Num 50

el Arrezada Pedro Soto y su Compañero Tienen Arrezado de Madera de Roble Tres Varas y Media varas por las que importaron a dos p.s Vara y importan, Veinte y Seis pesos, quatro rs. y Dha Madera Vsha Mandado Arrezar para la Construccion delos Tablacillos delos Cuarteles Provisionales, y Para las Perchas delos Dhos Cuarteles. en donde ase Colocan las Municiones. las Comp.s del Callao y Octubre 30 de 1773 y.

Son 26 p.s 4 rs.

Joseph Bunal

Recivi del Señor D.n Antonio Joseph de Rozas y Pena

Juez Factor Oficial Real de la Caxa de Lima y B
Fuerno en este Puesto los Veinte y seis p.s quatro m
los mismos que ymporta la Cu. espresada por
Bu.te Real Administracion del Callao y octubre 30

Son 26 p.s 4 m.s

Juan Bucio

el Aserrador Juan de Campoza y su Compañero Tienen Aserrado de Madera de Roble Catorze Tablas, y ocho varas. las que
vehan Mandado Aserrar poza la Construcion delos Tabladillos. delos
Cuarteles Provisionales; y importan, Beinte y ocho pesos sinco reales;
mas Tiene Aserrado un Palo de madera de Pezpa Con sinco Vs. poa
los que se pagaron a veinte. Cada uno y importan Tres p.s veinte. y-
Dha Madera vha Mandado Aserrar poza Covillas del Pso poa
y importan las dos partidas Treinta y dos p.s quatro r.s Callos-
y octubre 30 de 1773. Joseph Burad

Son 32 p.s 4 r.s

V.o B.o
Morales

Recivi del Sr. D.n Antonio Joseph de Horra y Fera

Juez Factor ' oficial Real de la Casa de Lima y de
en este Puesto los Ziento y dos p. quatro rs. los mismos
y importa la Cu. es pagado por la Ba R. Domini
Callao y octubre 30 de 1773.

Son 32 p 4 rs.

Juan Bucio

S/1 Num 52. 634

el Arrezmador Thomas Dañin y su Compañia tienen Arrezmado de Madera de Roble onze Fragatas y Diez ocho Navios los que se han mandado Arrezmar para Provizion delos Reales Almazenes, con distino de que sirvan para Repuesto dela Fragata y Navio de Guerra de su Rl. ymporton, Beinte y Tres p.s quatro rs Callao y Octubre Junta de 1773.

Joseph Bunal

Son 23 p.s 4 rs.

V.B.

Morales

Recivi del Sentia D.n Antonio Joseph de Horna y Zena

Juan Factor Oficial Real dela Casa de Lima y
Fierro en este Puerto los Veinte y Tres ps. quatro rs. d
mo, que importa la Cu. entregada, para la Bu
ministracion del Callao y octubre 30 de 1773.

Son 23 ps. 4 rs.

Juan Bucio

11

S/R Num 53 635

Rui, del S.r Oficial, R.l D.n Antonio Joseph Ibarra, quinze pesos, del Mes. que tengo. dibengado. que secumplio. eldia. ultimo. delpresente Mes. Callao, y Oct.re 31 de 1773.

Joseph Bunal

5.f

B.o

Morales

636 (513 Num 3[illegible]

R.[illegible] del Señor D.r Antonio Jph de Abarca Lactor ofz.[2] R.[l] de las Casa
de Lima, y de Fuxno en este Puesto Treynta, y un p.s por la gratifica
cion de sobreestante mayor de las Reales obras de esta plaza asa
xon de un peso p.r cada dia q.e ha corrido en este presente mes y.

Callao 31 de Octubre de 1773.

$ 31. 6.

Vto Bno

Morales

Con mi intervenz.n
Burat[illegible]

637 S/A Num 55

Rui

R.s del Señor d.n Antonio Jph de Abarca factor Ofc.l

R.s Dlas Casas de Lima, y de Juzno en este puerto Diez, y nueve p.s y tres rr.s por el recado de sobre estante menor q.e soy Dlas R.s Obras de esta plaza á razon de cinco rr.s p.s Dia, y rea debengado en este presente mes.

Callao 31 de Octubre de 1773.

Son 19 p.s 3 rr.s

Josphe Rosas

Con mi Intervencion.

Rto fho

Morales

638 SLS Num 56

Yo el infrascripto Escribano de Su Majestad y Real Hacienda de la Caja de Lima, y de Testimonio en este Puerto y Presidio del Callao: Certifico que la Copia que antecede, fue sacada por mi de la Razon de Portazgo de la Cazpintería y guarda de la madera: de la cual doy fe, que se halla en este Puerto. Y de la fecha de primeros hasta la Quenta y uno; a razon de seguatro reales cada Dia. Callao y Diciembre 31 de 1773.

Vale Lisi

Juan de Lizcano

Con mi intervenz.
Barra

Vto Bno
Morales

Mes de Novem.
Año 1[illegible]
Cuad. 11

Cuenta por menor comprehensiva a todos los gastos impendidos en las R.s Obras de esta Plaza desde 8 primero de Noviembre de mil setecientos setenta y tres hasta fin de el Año ex.to

Primeram.te Se ponen en data = Un mil doscientos viente p.s vell.s xx.s = consumidos en la distribucion de quatro mil ochocientas treinta y una Raciones suministradas en Plaza a los Presidiarios que durante el precente Mes han trabajado en estas R.s Obras, a razon de dos xx.s cada una: Consta dela Razon diaria y Semanal firmada por el Capitan de dhos Trop.s Montano intervenida del Ingeniero y con V.o B.o del Señor Governador de esta Plaza al num.o 1.o de esta y vuelta 1207 6

Item. Se ponen en data Ciento catorze p.s quatro xx.s pagados a D.n Francisco Cuzidor Cirujano del Hosp.l R.l de esta Plaza por la curacion y asistencia de los Presidarios enfermos que durante el precente Mes se han medicinado en el, a razon de dos xx.s diarios por cada uno, segun consta de su Razon firmada, y con V.o B.o del Sor Governador al Num.o 2.o de esta y vuelta 114 4

Item: Se ponen en data = Doscientos Veinte y tres p.s = consumidos en la distribucion de ochocientas y quarenta Raciones suministradas en Plaza a otros tantos Faginenos, y veinte y tres Cabos que durante el precente Mes han trabajado en estas R.s Obras = a razon de dos xx.s por dia alos primeros, y a quatro ydem los segundos, segun consta dela Razon diaria y Semanal firmada por el Sobrestante mayor de R.s Obras = D.n Juan Roca intervenida por el Ingeniero, y con V.o B.o del Sor Governador al Num.o 3.o de esta y vuelta ..... 223 =

Item. Se ponen en data = Dos mil p.s pagados alos Maestros Albeniles Mariano Guzman y Pedro y Juan Simones Gomez, a buena Cuenta delas R.s Obras = como son el terreno nuebo que se esta construyendo en el Baluarte dela Reina, y demas convenientes a esta fortificacion de esta Plaza: Consta del Señalamiento firmado por el Ingeniero, con V.o B.o del Sor Governador, y Cabo a cuio cargo estan dhos Maestros al N.o 4.o ..... 2000 =

= 3545 2

XX.

Ytem: Se ponen endata » Quinientos y quarenta p.s pagados a Josef Joachin Gonzalez por el importe de Ciento veinte y ocho jornales que durante el presente Mes devengaron sus Requas de Borricos en la conduccion de tierra delos desmontes dela fortaleza antigua al Rastrillo dela Contraescarpa de esta Plaza, a razon de tres p.s jornal: Consta dela Razon diaria firmada asi por el sobrestante Maior D.n Juan Roca, como del Ingeniero, y con V.S. del vor Governador al N.o 5.° de esta y sus buelta.....

Ytem: Se ponen endata » Dos mil quatrocientos ochenta y un p.s tres rs.s » pagados alos Maestros Albañiles Mariano Guzman, y Freitas, y Juan Ximeno Gomez, por el trabajo impendido en la construccion de los Quarteles Provicionales de esta Plaza, con destino a el alojamiento dela Tropa del Batallon de Infanteria que la guarnece, con induccion delos Materiales consumidos en esta Operacion: Consta dela Medicion hecha por el Ingeniero con V.S. del vor Governador y Mando delos expresados Maestros al Num.o 6. de esta y sus buelta ».....

Ytem. Se ponen en data Ciento doze p.s quatro rs. pagados alos Mestres Maestros Mariano Guzman, y Freitas, y Juan Ximeno Gomez por el trabajo impendido en el Quartel delos Artilleros que esta fuera dela Plaza, en donde se tira al blanco, en virtud de orden Verbal de este Superior Govierno, con induccion delos Materiales consumidos en esta Operacion: Consta dela Medicion hecha por el Ingeniero, con V.S. del vor Governador, y Mando a continuacion delos enunciados Maestros al Num.o 7.° de esta.....

Ytem: Se ponen en data treinta p.s pagados al Cabo de Presos de esta Plaza Lorenzo Rondon en esta forma: Los veinte y dos p.s quatro rs. de ellos por el importe de tres Reales de Vellon que en cada un dia delos treinta de este presente Mes se han administrado para su Manutencion a otras tantas Mulas del Rey que vinieron para tirar los Carros en que se conduxo la Aguada para provicion de este Presidio, a razon de dos rs. cada Uno; y los siete p.s quatro rs. restantes por el de dos rs. de Vellon de Cobre que en cada uno de los mencionados dias se han suministrado alos

Pala de enfrente ..... 6.643 ½ 641

Calabozos, y Hospital delos Forzados para alumbrado de noche; contra delos dos Mayos interventidos del Ingeniero, y con V.S. del voz Governador de esta Plaza ālos Num 8º y 9º de esta ..... 30 ..

Item: Se ponen en data quince p.s pagados a el Maestro tonelero Florencio Carrion en esta forma: los diez p.s de ellos para la construccion de ocho Barriles, a diez rr.s cada uno, y los cinco p.s restantes para la composicion de diez dichos, a quatro rr.s cada uno: todos con destino ala Guarda de esta Plaza: Contra del Señalamiento firmado por el Ingeniero: y Recibo a continuacion con V.S.ª del voz Governador ālNum 10º ..... 15 ..

Item. Se ponen en data Docientos cincuenta y tres p.s vein rr.s pagados a Leandro Tovet de España por el importe de nueve Alfanjes de Monte, con setenta y dos y media varas que vale comprados con destino ala construccion delos Quarteles provicionales de esta Plaza, a razon de tres y medio peso cada Vara: Contra dela Carta de pago qua honorizada por el Escribano theniente de R.l Hazienda de este Puesto, y Recibo del Guarda Almacenes ālos Num 11º y 12º de esta 253 6

Item: Se ponen en data trecientos treinta y vein p.s pagados a D.n Martin de Lunaviciosa por el importe de veinte y quatro Alfanjes de Hacha con Ciento Noventa y dos varas que se le compraron con destino ala construccion delos Quarteles provicionales de esta Plaza, a razon de catorze rr.s vara: Contra delas Cartas de pago, y Recibos del Guarda Almacenes con V.S del voz Governador que corren desde el Num 13º hasta el 16º de esta ..... 336 ..

Item. Se ponen en data Cinco p.s vein rr.s pagados a el Maestro Farolero Pio Colominas en esta forma: los tres p.s vein rr.s de ellos por la construccion de un Farol con destino alas Rondas de esta Plaza, y los dos pesos restantes, por el trabajo impendido en la postura de dos Vidrieras en el Cuerpo de Guardia en el Quarto del Oficial dela prevencion: Contra del Recibo, y por el del Ayudante mayor D.n Pasqual Roig, interventidor y con V.S. del voz Governador ālos Num 17º y 18º de esta 5 6

XX

7.283 5

Ytem: Se ponen endata Ochenta y vnv ps. dov rs. pagador en esta forma: Los cincuenta y vnv pesos dov rs. de ellov a Juan Robaina por el importe de veinte y cinco Lunaras, a razon de diez y ocho rs cada una; Vov treinta ps. Nvtantev a Olayo Gonales por el de dovcientas y quarenta Ovejas de Carnizo a precio de un real cada una, todo con el destino de que viba para techar los Quarteles provicionales que se estan construiendo en esta Plaza: Contra de los Cabos asi delos Ofizidov como del Guarda Almacenes, interbenidov, y con V.S. delvor Governador que corren desde el Num 19. hasta el Num 22. de esta

Ytem. Se ponen endata Dov mil Ziento noventa y vnv ps. un rs pagados al Maestro Mayor de Carpinteria de este Presidio Juan Rubio para la satisfaccion delos dias de Jornal que durante el presente Mes vencieron varios Individuos Carpinteros en la construccion y composicion de diferentes Obras de Madera con vnv Aspectivos Aperos, asi con destino a esta Plaza, como alos Navios y Fragatas de V.M. que se hallan en este Puerto para sus habilitaciones; e igualmente los desengados en el asenso de todas las Maderas consumidas enla Mayor parte delas Ofizidas Obras, alos precios que por menor se expresan enlas Razones y demas Documentos firmados por el Ingeniero d Josef Deanal con V.S. del vor Governador, y Cabos a consulta cion del expresado Maestro que corren desde el N 23. hasta el 30. todo por Cuenta de esta partida

Ytem: Se ponen endata Quince ps. pagados a d Josef Deanal pertenecientes a el sueldo que goza como Ingeniero de esta Plaza, desengado en todo el presente Mes: Contra dese Cabo con V.S. del vor Governador al Num 31. de esta

Ytem. Se ponen endata Treinta ps. pagados a d Juan Roca equivalentes al sueldo que se le ha asignado, como Sobrestante mayor de estas Obras, desengado enlo treinta dias de este presente Mes a razon de un peso diario: Contra dese Cabo interbenido del

» Portado enfrente » ..... 618 ..... 9578 ..... »

Ynocenzio, y con V.B. del Sor Governador de esta Plaza al Num 52 de esta ..... 30 »

Item. Se ponen en data Diez y ocho p.s vein.te pesos pagados a Josef Rosas correspondientes a el salario que se le ha asignado como Sobrestante menor de esas R.s Obras, devengado en los treinta dias de este presente Mes a razon de cinco r.s diarios: consta de su Cargo intervenido del Ingeniero, y con V.B.o del Sor Governador de esta Plaza al N.o 53 » ..... 18 ..... 6.

Item Se ponen en data Quince p.s pagados a Juan Felix Coello, equivalentes a el salario que se le ha asignado como Porrero dela Carpintheria, y Guarda dela Madera que en ella se halla, devengado en los treinta dias de este presente Mes, a razon de quatro r.s diarios: Consta de su Cargo intervenido del Ynocenzio, y con V.B. del Sor Governador al Num 54 de esta ..... 15 »

Item: Se ponen en data Quatro p.s viente r.s pagados a diferentes Angarillero por el flete y conduccion dela Cantidad a que asiende esta Cuenta desde Lima a esta R.l Administracion, a razon de Veinte r.s por cada cinco Mil pesos ..... 1 ..... 7 »

9616 5

Por manera que se reconpanece importan los gastos impendidos dur.te el Mes dela fecha » Nueve mil seiscientos quarenta y seis p.s cinco r.s » y juro a Dios nuestro Señor y una señal de Cruz + ser cierta y verdadera cada partida de por si, y en su virtud todas las que tiene esta Cuenta; viendo por mi entregada Real y verdaderamente las Cantidades que en ella se expresan hacer cargado los Oficiales que se refieren en cada uno delos Documentos que dan instruien; salvo yerro de pluma: o summa: R.l Administracion del Callao y Noviembre 30 » de 1778

Nota

Que algunas Partidas correspondientes a
pasos de Rs. Obras se colocaron con equivoca
cion en el Jg.do de Provin.a de Almaha.s para
la Rl. Esquadra; y habiendose advertido despues
este defecto, se trasladaron de aquel lugar con
los respectivos Documentos ala presente Cuenta
para que de este modo se manifieste con
mas claridad el destino de cada Especie, cu-
yos importes se aumentaràn al total q.e
antecede assi en estas Cuentas, como en las si-
guientes mientras dure este trabajo.

Suma

Suma summa Allabuelta.....

Yten se ponen en data Veinte y ocho p.s paga
dos a D.n Ramon de Cima Victoria, por el mi
smo de dos Alfagias de Hacha con diez y
seis Varas q.e se empezaron con destino alas
Explanadas del Blanco, a razn. de catorze rs. va
ra. consta dem rez.o y f.o 1.o del Guarda Almaha.s
ambos Virtad.s, y con la letra J. R. recado de
esta partida.....

Yten se ponen en data Ciento y quatro p.s paga
dos al mro. Romulexo Florencio Carton, en
esta forma: los catorze de ellos p.r la construcc.n
de obras tantas Tarimas con quatro pescos de
fierro, a razn. de ocho rs.s d.o caba una y los sie
pes restantes, p.r la de ocho Barriles, p.a Agua
da a razn. de diez rs.s caba uno, con destino alas
Rs. Obras de esta Plaza, consta dem rez.o y del
del Guarda Almas. ambos Virtad.s y con la le
tra U. S.n f.o recado de esta data.....

Yten se ponen en data Cuarenta y seis p.s quatro rs.s
pagados a Juan Chozas en esta forma: los
Veinte y quatro p.s quatro rs.s de ellos p.r el im-
porte de dos Alfagias de Hacha con catorze
de basas amasar, y azar.n de catorze rs.s caba
una: y los quarenta y dos p.s restantes
p.r el de ocho Viajes de dhas Alfagias con Vein
te y ocho varas todos azar.n de doze rs.s vara
con destino para los tablados de los Maestres
Provisionales q.e se estan construyendo en esta
Plaza, consta de su rez.o y del Guarda Almah.s
ambos Virtad.s y con la letra J. F.n por re
cado de esta partida.....

Yten se ponen en data ciento cuarenta y siete p.s

Suma de enfrente ..... 3765.3.

En 8. pagados a D. Joaquin de Lamadrid. por papel importe de doze Alfagias de Hacha con Docena y cinco Varas y media cada una, a precio de catorze rrs. vara, con destino para las R.s Obras de esta Plaza contra Dⁿ Jph. de Lizo, y rez.º del Guarda Almacen. ambos con la letra V.Z. recabo de esta parte ..... 167.3.

En 15. se ponen en data, ciento noventa y dos pesos un rr.l pagados a Tarsino Veltrian en esta forma: Los seis p.s seis rrs. de ellos por el importe de treinta y seis Calcas cada uno, y medio rrs. cada uno; ciento quarenta y nueve p.s por el de diez tantas Libras de Cebolla a precio de ocho rrs. cada una, nueve p.s por el de otras tantas Libras de Cola, a un p.s cada una Veinte y seis p.s un rr. por el de diez y nueve Docenas de Escobas de Palma a precio de once rrs. Docena, y el un peso, y dos rrs. restantes p.s el flete de conduccion de todas las referidas Especies, todo con destino alas R.s Obras, contra esta de pago, y rez.º del Guarda Almacen. ambos con la letra V.X. recabo de esta parte ..... 192.

En 17. se ponen en data cinquenta y ocho pesos quatro rrs. pagados a mariano Arguiñe p.r el importe de Quatrocientas veinte y ocho Libras de Arcos de Pipero remitidos de Barruelo, y Pipas que se emplearon con destino alas R.s Obras segun rez.º de un rr. cada Libra, contra dho rez.º intervenido y Visado p.r el Governad.r de esta Plaza, y p.r el del Guarda Almacen. ambos con la let. V.Z. p.r rec.º de esta parte ..... 58.4.

En 19. se ponen en data quarenta y cinco p.s pagados a Dominguo Chene Cantero, por los treinta p.s de ellos p.r el importe de otras tantas Cargas de Caña brava segun rez.º de ocho rrs. cada una; y los quince p.s restantes p.r el flete de ellas en treinta Mulas segun rez.º de quatro rrs. cada una, con destino para estas R.s Obras

10.182.6.

Pasa de la 6ª ....

anta dem recivo inserumbo y vivabo f. el Jues. de esta Plaza, y f. el del Juarda Almahazen. ambos con la letra l. a. f. recado de esta para...

En se ponen en data doze f. quatro mil pasados a Sacar de la Tesorería f. el importe de cien Cargs. de Carbon que se le comparon para Provizion de estos R.s Almahaz.s en derecho de R.s obras de esta Plaza anta dem R.s y del del Juarda Almah.s ambos Vivabos y con la letra l. b. f. recado de esta para.ta .....

En se ponen en data Trescientos cinquenta y seis f. que se pagaron a D.n Alexandro de Semanazia f. el importe de Veinte y quatro Alfadias de Flocha con Arrionas bien, y media varas todas, a precio de catorze mil baxa con destino a las R.s obras de esta Plaza, anta de mi para de pago, y rez.n del Juarda Almah.s inserum.to y Vivab.s f. el R.l Juez.s ambos con la letra l. c. por recado de esta Para.ta .....

De manera que segun parece importan los dhos. abonos en todas las partidas hasta aqui referidas la de Diez mil quinientos noventa y seis f.s y diez rs. de vellon de Pluma o Summa. S.l vem.s de cargo, y Noventa y ocho de mil setecientos veinte y dos años.

Don Jph
de Ybarra

644

C.R. Num 2º

394

Rezivi del Señor D.n Antonio Joseph de Abarra Factor O
fizial R.l delas Caxas de Lima y de turno en este Puerto
Deinte y ocho pesos por el balor de dos Alfaxias de
hacha con diez y seis baras a Razon de Catorze reales
bara condestino alas Esplanadas del blanco. Callao
y Nov.re 6. de 1773./ Manuel Lima Viscaíno

Con mi Intervn.
Bivial

n 28 ps

V.to B.o
Morales

(395) Num 3º 645

Resivi en los R.s Almac.s de mi cargo de orden del S.or D.n Anth.o Jph de Ybarra Factor Ofic.l R.l de las Casas de Lima y de tierra en este Puerto dos Alfaxias de Acha, con diez y seis varas de Lazo, las mismas q.e me à entregado D.n Martin de Lunaricoteria, con destino à las Explanadas del Blanco, y quedan de mi cargo de cuenta de R.l Hazienda. Callao y Nov.e 6 de 773.

Joseph Martinez

L. Rs.

2 Alfaxias de
con 46 v.s

Vto Bno

Morales

646 f. L.S. Num 4.º 396

Rez.vi del Or. d.n Ant.o Jph de Abarca Tacon Tuz ofz.l n.l de la Caca de Lima y de Fuxno enere Puerta Vcente y quatro p.s enera forma, uz catorze de ellos poxel Imp.te de catorze Faxxaz q.e se construido con quatro arcoz de fierro cada una axaz.n de un pero por su hechura, y los diez pers restantes por el de la hechura de ocho Barrilez para la Aguada, todos axaz.n de diez x.s cada uno, para proviz.n de Alma gerez con destino alas R.s Obras de esta Plaza: y Abon.to en Cuentas, y vr 06.re 6. de 1773.

Son 24 p.s

P. P.

Morales

Con.mo Or. Lorenzo Cort.s

Bunal

1 (397) Num 5º 647

Resivi en los R.s Almaz.s de mi Cargo de Orden del S.or D.n Antt.o Jph de Ybarra Factor Ofic.l R.l de las Cassa de Lima y de Turno en este Puerto Catorse Jarras con quatro Arrobas y otras Arrobas la misma q.e me á entregado el Mro Tonelero Florencio Canton. p.r provision de Almaz.s con destino á los Navios y Fragat.s de S. M. y quedan de mi Cargo q.e de Cuenta de R.l Haz.a Callao y Nov.e 6. de 773. S. S.

Joseph Martinez

14 Jarras Vno Jph

Morales

L.S. Num 6.

Rezivi en los R.s Almas de mi Cargo de orden del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra Factor Ofiz.l R.l de las Caxas de Lima y de turno en este Puerto ocho Barriles para Conducion de Agua de estas R.s Obras los mismos q.e ha entregado el Mro. Florencio Canton los que quedan de quenta de la R.l Haz.da Callao y Nov.e 6. de 1773./

Joseph Martinez

Vist.o

Morales

649 (400

t. 1. F. Num 8.

Qui

del Or. D. Dn. Ant.o Jph. de Ybarra, Factor Thes.o fir.l
Rl. Hlar. Cassar de Lima, y de Puno enere Cuenta
Resenda y seis ps. y quatro rr. enera Jornra: los ve-
inte y quatro ps. y quatro d. de dhos ps. el imp.te de dhl
Alfas.s de hacha con catorze bard.s ambas arag. en dl
catorze rd. cada una; y los quarenta y dos ps. res-
tans. por el de ocho trocos de dhas. Alfas. con vein-
te y ocho vard. arag.n de boze.s cada una, todo para
los bastidos dhos Juanicher provis.s de Cuc estan con
tenjendo en esta Plaza: Rl. dond.n dHallaro, y No-
biembre 9. de 1773.

Son 66 rr. 4 rr. XX

Dn. Chozos

Con mi inocenc.n
Burad

650 (401 Num 9. 1. F.o

Recivi en los Dn. Almacenes de mi Cargo de Cuenta del Sor Dn Ant.o Jph de Ybarra Factor Ofiz.l Dl. de la Casa de Simon y de Turno en este Puerto, 9 Alfas.s de Hacha con Catorze Varas, y Ocho Frazos de Idm con Veinte y ocho Varas la misma q.e la Entregado Fran.co Choza con destino alos tablados de Uso delos Quarteles Provicionales q.e se estan Construyendo en esta Plaza del Callao y Noviembre 9. de 1773.

Joseph Martinez

Son 2. Alfas.s con 14 V.s
8 Fraz.s idem con 28. Vas.

Vto Bno
Morales

L. V. (407 Num 15.

Un quartillo. 651

SELLO QVARTO, VN QVAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SE-
CIENTOS Y SESENTA Y OCHO
Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1771 Y 1772

Antemi y en mi Rs. en 1. de Noviembre de 1773. Dn Martin de Luna Victoria dio carta de pago al Sr. Dn Antonio Joseph de Ybarra Juez Sacor Juez Ofic. R. de las Cas. por de Lima y de Reyno en este Puerto de la Cavá de ciento sesenta y siete p. un Real, importe de dose alfajàs de acha con noventa y cinco baras y media a precio de catorse xr. bara, para provicion de estos Rs. Almazenes con destino de q. sirban para las Rs. Obras de esta Plaza, q. se estan construyendo, como se reserbo mi Rs. ag. me Remito=

Christoval de Soto mayor

L.V. 408 Num 16. 652

Recivi en los R.s Almazenes de mi Cargo de Orn del S.or D.n Ant.o Jph de Ybarra Factor Ofz.l R.l de las Cazas de Lima, y de Trujo en este Pueblo: doze Alfaxias de hacha con noventa y cinco y media Varas, las mismas q.e la Entregado D.n Martin de Zumavictoria, p.a provicion de dho R.l Almazenes, con destino, á las R.s Obras, q.e se estan Construyendo, en esta Plaza las q.e quedan de mi Cargo de Cuenta de la R.l Hazienda, Callao, y Octubre 27. de 1773.

Son 12. Alfaxias de hacha con 95½. Varas

V.to B.o

Joseph Martinez

Morales

4X Num 10.
Un quartillo.
611
653

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO. Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1771 y 1773

Antemi y en mi Rl. en 17. de Nob. de 1773. Jacinto Balseiro dio carta de pago al S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra Jacin Jus ex ofjo. R.l de la Casa de Lima y de Cuzco en este Puerto de Cant.o de ciento noventa y dos p.s en Rl, en cta forma: Seis p.s seis rr.s importe de treinta y seis Salcas, a mes y medio rr.s cada una: Ciento quarenta y nueve p.s por el de otra tanta Libra de Jenolí apreciò a ocho rr.s cada una: nueve p.s por el de otra tanta Libra de cola de pescado cada una: Veinte y seis p.s en Rl por el de Vidrio y nueve docenas de botellas de palma, apreciò a onze rr.s docena, y el empaque y dos rr.s Notarial, por el flete y conduccion de las Referidas especies de Lima á este R.l Almacen, todo para prevencion de ello, como parece de dho. mi Registro ag.e me Remito

Christoval de Sotomayor

+ 659 l. 2.º num. 20. 412

Resivi en los R.s Almaz.s de mi cargo, de Orden del S.or Br. Antt.o Jph de Ybarra Factor Ofic.l R.l de las Caxas de Lima y de Tierra en este Puerto; Tres dozenas de Saleas; Ciento quarenta y nueve lib.s de Genolí; Nueve lib.s de Cola, y Diez y nueve dozenas de Escobas de Palma cuyos generos á entregado Jasinto Beltran, p.a proxvision de Almaz.s con destino, á las Reales Obras de S. M. y quedan de mi Cargo de Cuenta de R.l Haziendа. Callao y Nov.e 13 de 1773.

Joseph Martínez

36. Saleas
143 libras de Genolí
3 libras de Cola
99 Dozenas de Escobas de Palma

Vto Bno
Morales

L.Z. 419 655

Num 274

Pui

El S.r D.n Antonio Josef de Ybarra Factor Juez oficial R.l de la Real Caxa de Lima y de turno en este Puerto cincuenta y ocho p.s quatro xx.s por el importe de quatrocientas sesenta y ocho libras de arcos de fierro servidos de Barriles y Pipas que vendi para el Rey.o de este R.l Almaz.n con destino a las R.s Obras de S.M. à razon de un real cada libra. R.l Administr.a del Callao y Noviembre 19 de 1773.

Son 58 p.s 4 xx.s

Mariano Ciguenza

Con mi Intervencion.

Real

Visto

Morales

a l. 2.ª (420 656 Num 28

Resivi en los R.s Almaz.s de mi cargo de Orden del Sor
Dn. Antt.o Jph de Ybarra Factor Ofic.l R.l de las Ca-
xas de Lima y de tuxno en este Puesto, dies y ocho axa-
vas y dies y ocho libras de azcar de Fixo sexvidor de
Baxiles y Pipas. los mismos q.e me a entregado Maxi-
ano de Esquibel, p.a prosision de Almaz.s con destino
a las R.s Obras R.s H. y quedan de mi cargo de Cuen-
ta de R.l Haz.a Callao y Nov.e 19 de 773.

Joseph Martinez

Con 18 d.s y 18 lib.s de
dhos sexvidor

Vn.o

Morales

1. á. 423 v. Num 31

Dn. del Sr. D. Anto. Tph. de Navarra Sacor Juez ofin. de la
las Casas de Rima y de Turno en este Puesto quar.
y cinco p.s en esta forma: los treinta de ellos por el
imp.te de obras tantas Cargas de Caña brava q.e se ven
dio para prviz. de Almaz. con dev.no para las Hd.s de
de erba plaza, aprecio de un p.s cada una, y los quin
ce p.s restantes, por el flete de estas de Rima asta
Hd.s Alma. en treinta Rumas a ray.n de quatro rs.
cada una: Hl. Adm.r de Callao y Nov.e 20 de 1773.

Son 45 rs.

Domingo Sheno

Conmi intervn.

Buna

Morales

4 Lig.ª (424 Num.º 32658

Resivi en los R.s Almac.s de mi cargo de Orden del Señor D.n Anth.o Tp.h de Ybarra Factor Of.l R.l de las Cassas de Lima y de Tuxno en este Puerto Trecinta Cargas de Caña Brava. las mismas que me à entregado D.n Domingo Chene. p.a pasar.s en de Almac.s con destino à las R.s Obras desta Plaza. y quedan de mi cargo de cuenta de R.l Hazienda Callao y Nov.e 20 de 773./

Joseph Martinez

n 30 Carg.s de Caña

Morales

659 425

Num 33

Q. V.

Q. 2.6.

El D.r D.n Ant.o Tp.l de Mansa Tacas Juez Jus.o de la Villa de Casas de Lima y de Juzgado ordinario de este Puerto, Doy fe: que hoy dia de la fecha he vendido para pagar. de Almas. y convivencia en diez tercios con destino para las Hos.s obras de esta Mansa, arag. de un.a cada una: a Dn. Dn. del Callao, y Sobre. 20 de 1773.

Amigo de Lucas Vladimiro

Son 42 n. 4 n.

V.to B.o

Morales

Con mi intervenc.n

Burat

Bruno Sanz de Juncal

660

Resivi en los R.s Almac.s de mi cargo p.r Orden del S.r D.n Anth.o Jph de Ybarra Factor Ofic.l R.l de las Cajas de Lima y de turno en este Puerto, diez Tercios de Cera de Caña las mismas q.e me á entregado Lucas de la Trinidad, p.a provision de Almac.n con destino á los R.s Obras de esta Plaza, y quedan de mi cargo de cuenta de R.l Haz.a Callao y Nov.e 20 de 773 y

Tercios de Cera

Joseph Martinez

V.to B.o

Morales

L.C. 427

Num 35. 661

Un quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO, Y SESENTA Y NUEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1771 y 1771

Antemi y en mi Rno. en 24. de Noviembre de 1773. Dn Martin de Lima Viscaia, dio carta de pago al Sr. Dr. Dn Antonio Joseph de Ybarra Factor Juez ofic.l Rl. de las Casas de Lima y de Truxo en este Puerto, de la Cantidad de trecientos cinquenta y seis p.s en Rl. importe de Veinte y quatro alfajias de acha, con dos. ectos trey y media baras aprecio de catorze rs. bara, para raprovicion de estos Rs. Almazenes con destino alg.s Rs. Obras de esta Plaza, como parese de dho mi Rno. de q.e doy fee Rmto=

Xristoval de Sotomayor

L.C.º 428 Num 36 662

Resivi en los Rs. Almazs. de mi cargo de Orden del Sor. D. Anth.º Jph de Ybarra Factor Ofic.l Rl. de las Cargas de Lima y de turno en este Puerto doze Alfanjias de Acha, con Ciento sinco y tres quartas Varas, las mismas q.e me à entregado D.n Martín de Lunavictoria. p.a provision de Almaz.s con destino à las Rs. Obras de esta Plaza, y quedan de mi cargo de Cuenta de Rl. Hazienda. Callao y Nov.e 24 de 1773.

Joseph Martínez

Son 12 Alfanjes de Acha
Son 105. 3/4 v.s

Vto Bno

Morales

4 L.C.º 629 Num 37 663

Resivi en los R.s Almaz.s de mi cargo de Orden del S.or D.n Antt.o Jph de Ybarra Factor Ofic.l R.l de las Cavas de Lima y de Turno en este Puerto. doze Alfanjias de Acha con Noventa y Siete tres quartas v.s las mismas q.e me ā entregado D.n Martin de Lunavictoria, p.a provision de Almaz.n con destino ā las R.s Obras de esta Plaza, y quedan de mi cargo de cuenta de R.l Haz.a Callao y Nov.e 24 de 1773.

12 Alfanjes de Acha
93/4 Varas.

V.to B.o

Joseph Martinez

Morales

Un quartillo.

SELLO CUARTO, VN CVAR
TILLO, AÑOS DE MIL SETE
CIENTOS Y SESENTA Y CINCO,
Y SESENTA Y NUEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1774 Y 1775

Como Capitan Thesorero q fue de la Santa
fee que in los Treinta dias del mes de Abril de mil
Setecientos Setenta y tres años se han recibido hasta
quatro mil ochocientas treinta y un Pesos en reales
de Plata Corrida asi en Oro como en cada uno para cuyas
manifestaciones que imbocar mil ochocientos y ocho
dos R. cuia cantidad Dicha me ha entregado respec
vamente el Sr. D. Antonio Joh de Bonilla Tesorero
de las Cajas de Lima y Diciendo en este Puerto del
Callao como para ello Dicha y Mandado que
se manifiesta, y para que conste doy la presente en
Lima dias del mes de Abril de mil Setecientos Setenta y cinco años

1	177		44 2	
2	195		48 6	
3	195		48 6	
4	195		48 6	
5	195		48 6	
6	197		49 2	
7	197		49 2	
7	1351		337 6	337 6
8	197		49 2	
9	197		49 2	
10	197		49 2	
11	130		32 4	
12	130		32 4	
13	130		32 4	
14	130		32 4	
7	1111		277 6	277 6
15	132		33	
16	132		33	
17	153		38 2	
18	153		38 2	
19	153		38 2	
20	162		40 4	
21	162		40 4	
7	1047		261 6	261 6
22	162		40 4	
23	150		37 4	
24	150		37 4	
25	150		37 4	
26	142		35 4	
27	142		35 4	
28	142		35 4	
7	1038		259 4	259 4
	4547			1136 6

Lima a la B.ª 1847

29 ..... 1842 ..... 35 4

30 ..... 1842 ..... 35 4

2 1831 7½ 4 0

Lib.

Oficina y mes que se pasa mi Cuenta y Razon de los dos mil docientos pesos de Sueldo como parece del Resumen general de Cuenta. Callao y Noviembre treinta de mil ochocientos cuarenta y tres años.

Vto Bno

Jph Montano

Corl. Inspector.

Rl. Hacienda

Razn. delos Infermos Reclusos que se Curan en este R.l Hospital del Mes pasado de Noviembre de 1773 años.

520

		ps	rs vn
Fray Domingo Tayo	ent.º salio en 6	0	4
Fray Lorenzo S.ta Ana	ent.º	0	4
D.n Joseph Sanchez	ent.º salio en 10	0	4
D.n Joseph Santistevan	ent.º	0	4
Joseph Medina	ent.º salio en 10	0	4
Fran.co Cadiz	ent.º salio en 12	0	3
Manuel Chamorro	ent.º salio en 12	0	3
Pedro Castro	ent.º	0	4
Sevastian Lopez	ent.º salio en 16	0	4
Juan Garcia	ent.º salio en 22	0	5
Bentura Robles	ent.º salio en 10	0	2
Mariano Ribera	ent.º salio en 10	0	2
Pedro Rodriguez	ent.º salio en 10	0	2
Joseph Bergara	ent.º salio en 10	0	2
Fran.co Cueba	ent.º salio en 10	0	2
Pedro Bergara	ent.º salio en 10	0	2
Nicolas Galban	ent.º salio en 22	0	5
Juan de Dios Puyator	ent.º salio en 10	0	2
Juan de Antipara	ent.º salio en 10	0	2
Manuel Rincda	ent.º salio en 10	0	2
Pedro Fernandez	ent.º	0	4
Juan de Espinosa	ent.º salio en 22	0	5
Miguel Pascal	ent.º salio en 4	0	1
Nicolas Palazuelos	ent.º	0	4
Baptista Romo	ent.º salio en 22	0	4
Mateo olibares	ent.º salio en 6	0	1
Santos Alonso	ent.º salio en 22	0	4
Joseph Manamigue	ent.º Murio en 23	0	4
Joseph de Luna	ent.º salio en 10	0	0
Antonio Vazquez	ent.º salio en 23	0	4
Agustin Bustillo	ent.º salio en 24	0	2
Thomas Lucas	ent.º 28	0	2
Pedro Molina	ent.º 24	0	1
		Suma	114

Cabeza de Navarra 30 de 1773 años.

Fran.co Cuidor

Morales

Num 3 ll

En quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y QVATRO Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1771 Y 1772

Como Sobrestante mayor que soy de las obras de esta R.l Fontanera: Certifico que desde primero de Xbre de mil setecientos setenta y dos hasta treinta y uno de dho ambos inclusives han trabajado ochocientos Quarenta Jornales Fagineos y Veinte y seis Cavos, cumando los primeros arrazon de dos rs. diarios y los segundos a quatro que importan lo cargado docientos veinte y dos pesos los mismos q.e les han pagado por el C.D. Ant.o Jph de Navarra Tesorero Thes.o de dha R.l Obra de Lima y se han no en el Callao como parece de la razon diaria y remanente q.e va a continuacion

Mayores	Dias	Fagn.	Cavs	Imp.te	Mayores
	1	ll	33	ll	4	ll	8	6	
Fag.s Cav.s	2	ll	33	ll	4	ll	8	6	
	3	ll	33	ll	4	ll	8	6	
	4	ll	33	ll	4	ll	8	6	
	5	ll	33	ll	4	ll	8	6	
	6	ll	33	ll	4	ll	8	6	
198 — 6	6	a	198	a	6	a	52	4	52 — 4 ll
	8	ll	32	ll	4	ll	8	4	
	9	ll	32	ll	4	ll	8	4	
	10	ll	32	ll	4	ll	8	4	
	11	ll	32	ll	4	ll	8	4	
	12	ll	32	ll	4	ll	8	4	
	13	ll	32	ll	4	ll	8	4	
192 — 6	6	a	192	a	6	a	51	0	51 ll — 0
	15	ll	33	ll	4	ll	8	6	
	16	ll	33	ll	4	ll	8	6	
	17	ll	33	ll	4	ll	8	6	
	18	ll	33	ll	4	ll	8	6	
	19	ll	33	ll	4	ll	8	6	
	20	ll	33	ll	4	ll	8	6	
198 — 6	6	a	198	a	6	a	52	4	52 ll — 4
	22	ll	31	ll	4	ll	8	2	
	23	ll	31	ll	4	ll	8	2	
	24	ll	31	ll	4	ll	8	2	
	25	ll	31	ll	4	ll	8	2	
	26	ll	31	ll	4	ll	8	2	
	27	ll	31	ll	4	ll	8	2	
186 — 6	6	a	186	a	6	a	49	4	49 — 4 ll
	29	ll	33	ll	4	ll	8	6	
	30	ll	33	ll	4	ll	8	6	
66 — 2	2	a	66	a	2	a	17	4	17 — 4
8 10 — 26									* 223 ll — 0 ll

Ochocientos Quarenta Fagineos, y Veinte y seis Cavos, han con

sumamos la cantidad de Doscientos veinte y tres pesos cinco
del Numen gral de esta cuenta de la buelta, Callao y
Treinta de Mil ochocientos setenta y Tres

V.B.

Morales

Juan Roca

Comm. interventor
Bural

Los M.tros Azentistas. Mariano Gusman, y Fuentes. y Juan Simoteo. Gomes de estas. Reales. Obras. Comun. la del Sorteo. del Baluarte de la Reyna y de mas con serniente, son acreedores. à que seles contribuyan. à buena cuenta. Dos mil. pesos. respectivos al puziente mes. de Noviembre. mediante su continuacion. de su trabajo. de que seles hará el respectivo cargo. para el final ajustam.to y Visto. Bueno. del S.r Cor.r, Callao. y Obre. 30. de 1773.

Son. 2000=p.s

Joseph Bunal

Vo Bo
Morales

Recebimos Lo contenido en Auto y por Verdad Lo firme Callao y Nov.re 30. de 1773.

Mariano Gusman y Fuentes

Juan Simo Tegomes

Varon de las Requas, q.e se han ocupado en la conducion de la tierra de los derrumbos de la Fortaleza, Vieja, conduciendo al Plano de la contra escarpa de esta Plaza, desde el dia dos de Nov.e hasta veinte y nueve inclusive de este presente año de Mill. setecientos setenta, y tres.

Dias	Requas	
2	7	
3	7	
4	7	
5	7	
6	7	
8	7	
9	7	
10	7	
11	7	
12	7	
13	7	168 Jornales.
15	7	
16	7	
17	7	
18	7	
19	7	
20	7	
22	7	
23	7	
24	7	
25	7	
26	7	
27	7	
29	7	
24		

Conformidad, q.e las Requas q.e han trabajado en este presente mes de Noviembre. Las q.e p.r menos han expresadas en el diario de arriba, las q.e han hecho ciento sesenta y ocho Jornales, de los Desmontes de la Fortaleza antigua conduciendo al Plano, que deveran pagar á tres pesos Jornal: y porque assi doy la presente en este presidio del Callao, en Veinte y nueve de Nov.e de Mill setecientos setenta y tres.

Juan Ramos

Los Ciento sesenta y ocho Jornales q.e se expresan-

(52)

en la Certificacion de la buelta del sobre citante mas de esta R.l Obra son los mismos q.e han trabajado, q.e pesso Jornal importan, quinientos quatro pesos. Calla Nov.e Veinte y nueve de mill seteciento setenta y tres.

Josph Bunal

Vo Bo

Morales

Jph Buaquin Gon

H

669

524

Num 6.

Los Mrs Arquitectos Mariano Cuerbos, y Juan Timotheo Gomez. de estas Rs obras tienen trabajado varios Cuarteles que se an hecho nuebos. de Telares de orden Superior de Su Exa para el acomodo. de la Tropa. por haberse aumentado esta, y es como se sigue

Pr

Pr Sim. Han hecho los Cuarteles. de Telares. de las Compañias, y Cuartos para Sargentos. han hecho 16. Ventanas. fratadas en los Cubiertos. estas son de Telares yentado tienen 2472-v. planas labradas a 4-12 mr. . . . . = 1236-p.

Ytt. Los Adobes. que se an gastado. en tres Paredes. y en los Poyos que han hecho. en todo la circumbalacion. del Patio. son 3186 qubicas. a 12-12. montan . . . . . = 0477-p

Ytt. La Solta que se ha hechado. sobre los Cubiertos son. 650-v. Planas cuadradas. a 2-12 cada una montan . . . . . = 0162-p4-

Ytt. El Solado de Ladrillo de los Poyos tienen 4½-v. Cuad. a 11p mr. . . = 0042-p4

Ytt. Las v de Mamp del Sim. de las Paredes son. 744-v. a 6-p. mr. . . . = 0044-p

Ytt. Las Bozas de los Pies derechos de los Telares son. 204. a 3½ mr. . = 0076-p4

Ytt. Son 22. varas. Quarenta Columnas. que sostienen las Medias de los Cubiertos. a 8-12 cada una montan . . . . . = 0022-p

Ytt. Son enlusidos y Blanqueados de los Cuarteles nuebos. y de los Poyos del Patio. y del Cuerpo de Guardia y Cuarto del oficial son y de dos sas 1591-v. a Un real cada Vara plana mr. . . . . = 0198-p 7-v

Ytt. Los Blanqueados. de las Paredes de los Cuarteles antiguos que se an Blanqueado por dentro y fuera y se an enlusido todos con carado de las Paredes. y el Patio se a Blanqueado todo. y entodo tiene. 3474-v y se pagaron a medio 12. cada v. mr. . . . . = 0244-p

Suman . . . = #2481-p3-

Por manera. que las obras. de los Cuarteles contenidas en esta Razon montan Dos mil cuatrocientos, ochenta y un pesos. y tres 12. Callao. y Nov 27 de 1773 /.

Vo Bo

Morales

Joseph Bernal

Recebimos Loconzenido a Labuelta y poderes
me Callao y Nov.re 27. de 1773 /.

Mariano Guzman y Reyes

11 525 670

Num 7.º

Los M.tros Azentistas. Mariano Gusman. y Fuentes y Juan Timotheo Gomez. de estas R.s obras. Fizen trabajado. en el Quartel. de los Artilleros. q. está Junta dela Plaza. en donde Fizan Albonoz. de orden. de Su Ex.a la obra Siguiente

Prim.te Se Solaron dos Piezas quedan. dho. Quartel de Cadillo. que tiene de Albañileria. Seis varas Cubicas. à once pesos. montan. = 0 6 6-p.s

Yt. Se Solaron. en las Paredes. de Adobes 17. varas Cubicas las que se pagaron à 12-r.s por cada Vara montan. = 0 2 5-p.s 4-

Yt. Por 38 Viajes de Piedra Tierra y Polbo. à 4-r.s m.n = 0 1 9-p.s

Yt. Por 13 Costales. de Paja. montan. = 0 0 2-p.s

Suma. = ps 1 1 2-p.s 4

Dezmanero quelas Obras. Fechas de Albañileria. Contenidas. en esta Razon montan. Ciento. doce. pesos. y quatro. reales. Callao. y Nov.e 23-de 1773.

Joseph Zenal

Vº Bº
Morales

Dn Dn Manuel Ant.o Jph de Ybarra Sacador Juez Ofizl. de las Cass. de Rl Hazienda y de Guerra en este Puerto de los Reales Callao de asistencia

Doze ps. y quatro rls. concernos en reales. de Vellon. Callao. y Nobre 24 de 1773.

Ba: Rl Hazda del Callao. y Nobre 24 de 1773.

Son 112 ps. 4 rls.

Mariano Gusman y Fuentes

Juan Timotheo Gomez

t. 526 Num 8. 671

Rezi. del Dr. D. Ant.o Tph.e de Barrra Factor Thes.o fis.l
hl. de laz Cargaz de Lima, y de Turno en este Puerto
Veinte y dos p.s que vino xvd. por el imp.to de la Senba.
q.e graciosamente se sub.ni.nistrado durante el p.rte.
mes alaz tres Cargaz del Rey, q.e tienen para tinar
laz Carnes en q.e se conduze el Agua para el abasto
de esta plaza arr.as de dos xvd. por cada una hl.
o Adm.or. de Callao. y Probie. Go. de 1773.

Con 22 rr. Dn.

Como Cegundo Cabo

Vto Bno
Morales

Lorenzo Rondan

Con mi interv.n
Bunal

t. 527 Num.o 6

Dri. del Cr. d.n Ant.o Tph.e de Saavedra Factor Thes.o Ofic.l de las Cacays de Zima y de Fierro en este Puerto, viejo y medio pesos por el importe de las Cuzer diarias que he suministrado a los Galeotes y Hospic.l de los Presos confinados al servicio de las R.s Obras de esta Plaza, a raz.n de dos rr. por cada dia, durante el p.te mes: R.s Alm.n del Callao, y Nov.re 30.n de 1773

Son Ps.. Rs.

Visto

Burual

Como Segundo Cabo

Lorenzo Rendon

Con mi intervencion.

Burual

tt 528 Num 10. 673

El M.tro Sonebio Moreno Canton, á hecho para la Aguada de estas
R.s obras. Ocho Caxilas, los que se pagaron a Dies. rs- y se an compuesto
Dies dhos. á quatro. rs cada uno. que todos los Dies y ocho expresados son
son quinse. pesos, Callao y Nov.re 6. de 1773.

Joseph de Bernal

Con 15-ps

Rez.vi del S.r Thm.o Tph de Haxxa Tasador Tues de R.l de Hazz
Casas de Zma y Altura entre Puerta, los quinze
ps. contenidos en el señalam.to de arriba por la obra q.e
en el se refiere tengo hecha para la Aguada de esta
Plaza y sus R.s obras R.l Hosp.l de Callao, y Novbre. 6. de 1773.

Con 15 ps. 1 R.s

Morales

Florencio Moreno

Ofic.l R.l d.n Antonio Yarza

674 N.o 10 1/2

He recivido de Florencio Canon. ocho Canniles nuevos. y
Doce compuestos. para q.e Sirban en el acarreo del agua. que se
conduce de los Pozos ala.s R.s Obras que se estan construiendo.
como tambn. para los Caños de Abasto de Agua Dulce a esta Plaza
Callao y Noviembre 6. de 1773.

Fran.co Montano Dl

Un quartillo.

Num 11o
675

SELLO QVARTO, VN QVAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS Y SESENTA Y OCHO,
Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1771 Y 1772

Ante mi y enmi reo. tro en 9 de Novbre de 1773.
Dn Leonoro Ygn de España dio Carta de pago
al Sr. Dn. Anto. Ygn de Ybarra Jacor Tur ofin Yn.
dhas Cass. de Zimay de Turno en este Puerto de
la Cant. de dozientos cinquenta y tres ps. y seis
rr. por el importe de mueb Alfagias de monte
con setenta y dos y media varas que ha vendi-
do a efecto de que viesen para los Quarteles
Provizionales que se estan construyendo en esta
Plaza, ariaron de tres y medio pesos cada
vara, como mas latamente consta de dho
mi reo. a que me remito ———

Xristoval de Soto mayor

1530 Num 12
676

Recivi en estos Reales Almacenes de mi cargo de orden del S.or D.n Antonio Jorge de Zarra, Factor Juez Oficial R.l de la Real Caxa de Lima y de Truxillo en este fuerte, nueve piezas de Embarque con setenta y dos y media varas p.a exposicion de Almacenes, con destino p.a los Cuarteles, q.e se estan construyendo en esta Plaza; las q.s ha entrado D.n Leandro Jorge de Espana, y me he hecho cargo de cuenta de la R.l Hacienda. Callao y Nov.e 7. de 1773.

Josph Martinez

Sondoiez. de Embarque
con 72 1/2 varas

V.o B.o
Morales

677

S.H. Num 13

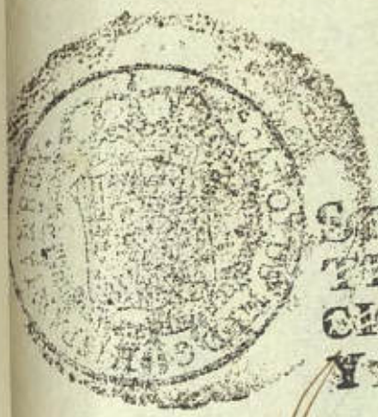

Un quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO, Y SESENTA Y NVEVE.
Y SERVIO PARA LOS AÑOS DE 1771 Y 1772

Ante mi y en mi Rs.o en 14 de Nov.e de 1773 D.n Martin de Lima Victoria dio carta de pago al S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra Factor Juez Ofic.l R.l de las Cassas de Lima y de Truxo en este Puerto de la Cant.a de ciento sesenta y ocho p.s importe de doze alfajias de hacha con noventa y seis barras, aprecio de catorse xa barra para efecto de que sirban para los puertas de las dos de los Quarteles provicionales q.e se estan constru yendo en este Presidio para la guarnicion de esta tropa, como parese de dho mi Registro a que me Rmto=

Christoval de Soto mayor

(532) 678

Num 14

Rez, en los R. Almz, de mi Cargo de Orden del Sr Dn Antonio Joseph de Ibarra Factor Ofz, l R. l de las Casas de Lima i de tuxno en este Puerto. Doze Alfas. de hacha con Noventa y seis baxai las mismas que ha entregado Dn Martín de Luna Victoria con destino de que sirvan p.a los Puentes de las paredes en los Quar teles provicionales que se estan Construyendo las que quedan de quenta de la R.l Haz.da Callao, y Noviem bre 9. de 1773. Joseph Martinez

En 12 Alfas con 96 v. V.to B.o

Morales

593 679 Num 15

Un quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1772 Y 1773

Antemi y en mi Rl. en 17, octvo. de 1773, D. Marcos de Luna Vicoxia, dio causa repago. al S. D. Ant. Joseph de Abreu xxa Juez ofic. Rl. de Cayas de Luna y de Tuano en este Puerto de la Cand. de ciento seserta y ocho $ importe de Sone alfaje q se acha con noventa y seis barras de peso de catorce xx cada una, para efecto de q se sirban en la obra de los Quarteles provicionales q se estan construyendo para la tropa que guarnece esta Plaza, como paxece de dho. Sr. a q me Remito=

Christoval de Soto mayor

534 680 Num 16.

Recivi en los R.s Almazenes de mi Cargo de Orn del V.or Dr. Ant.o Jph de Ybarra Factor Ofic.l M.l de las Casas de Lima, y de tuvno en esta Plaza: Doze Altaxias de Hacha con noventa y seis Varas pa las mismas q.e ha entregado D.n Martin de Zuna Victoria con destino pa Provicion de Almazenes pa las Obras de los Quarteles Provicionales q.e se estan Construyendo en esta Plaza Callao y Noviembre 16. de 1773.

Joseph Martiñez

Vn 12. Altaxias
y 96. Varas

Vto Bno
Morales

t. 535 Num 17
681

Rvio Or.n
del Sr. D. Anto. Jph. de Navia, Tacon y Tuez Ofiz.
de Real Alar Cavas de Prima, y de Juno enente Quarto
cinco ps. y reis rs. enesta forma: Doz tnes. y reis de ellos
por el imp.te de la hechura de un Farol q.e conmuni, p.
las Ronder de esta Plaza, y los doz p. restantes por
el trabajo q.e impendi en dos Vidrieras q.e pare en
el Cuerpo de Guardia, enel Cuarto del Ofiz.l de Capite
ven.s en R.l Atom.n del Call.o y Nobie. 12 n. de 1773.

Amigo de Dio Colominez. t.

Son 5 n. 6 r.

Vto Bno
Morales

Conmi intend.te
Bunal

Juno Ant.o
el Juno

536 682 Num 18

Recivi del M.ño farolero del Navio de Guerra el Romano Pio Colomina un farol de cristales para la ronda, y dos viznieras p.a el Cuerp.o de Guardia del Ofiz.l de la Prevencion de esta Plaza. Callao y Nov.re 12 de 1773

V.to B.o
Morales

Pasqual Pardo

537 683 Num 19

Rl.
del Sor. D. Anto. Tph. de Haro Tacon Tuez ofn. de Hazda. Comay. de Rl. Hazda. y Fuero en esta Corte, cincuenta y seis ps. y diez mrs. por el imp.te de Veinte y cinco Fanegas q.e deven dho para ayuda de g.s q.e cimbar para techar los Quarteles provizionales q.e estan construyendo en esta Plaza para los Comp.s del Batallon q.e le guarnese ana. de diez y ocho q.e cubre una: Rl. Ord.n del 6. y Orden 16. de 1773.

Son 56 rs. 2 ms.

Vto Bo

Morales

Juan Sobate

Con mi intervencion

Barat

Doy fee. y habiendo comparecido ante mi el Y
terezado del Docum.to dela buelta declaro hareer
Recibido la Cantidad que en el ve expresa por
la Razon dela mesma, y que la Luna y Nube
ca que al pie de el ve halla en ella, la mi
ma de que Vienpre Razo

Callao y Oc.e 13. de 1775

Ynzistoral de Soto mayor
Ante Yente de Vldaz y Rey

538 684 Num 20

Recibí en los R.s Almacenes de mi Cargo de Orn del V.or D.n Ant.o Jph de Ybarra Factor Ofic.l D.l Callao Casas de Lima y Arturo en este Puerto, veinte y cinco Sumitos las mismas q.e la entregado Juan Ybarne á efecto de Provicionar los Almacenes concedidos á techar los Quartos de los Marxantes en los Quarteles provicionales, q.e se estan Construyendo, Callao y Nov.e 16. 1873.

Joseph Martínez

V.o B.o

Morales

El Sumitar

f. 539. 685 num 21.

Rl.

Del Cr. Dn Anto Fph de Haxxa Tu Sacor Tuy ofl n. delas Casas de Rima, y de Funno enesta Puna, treinta p.s p. el importe de veintey quatro Texs. de Oreras de Saxxiro con diz Oreras caba uno, q.e componen Docientas y quarenta para Provn. de Alm.a condu.to de q.e vixban para fechar los Guarnezes Provs. q.e estan contribuyendo enesta Plaza p.a su Guarnn. anay.n de un r.l caba Orera: Rl. Dom.o de Plasa, y Novbre. 7.8. de 1773.

A Ruego de Clayo Gonz.

Fph Lop.z de Aragon

Con 30 p.

Con mi asistenz.a

Baral

Morales

500 · 686 Num 22

Recivi en los R.s Almazenes de mi Cargo de Orn del Sor D.n Ant.o Jph de Ybarra Factor Ofiz.l R.l de las Caxas de Lima y de Fuxmo en este Puerto: Veinte y quatro fer-cio de Cebera de Carnizo, las mismas q.e la entrega-do Olayo Gonzalez p.a Provicion de Almazenes con des-tino, a techar los Quarteles Provicionales, q.e se estan Ha-ziendo, de q.e me hago Cargo de Cuenta de la R.l Hazienda. Callao y Nov.e 18 de 1773.

Joseph Martinez

Vistos.

Morales

Razon della obra de Carpintería que ha trabajado en esta semana que Comenzo Lunes Primero de Noviembre y acabo oy sabado — seis de dho mes y año de Mil setecientos setenta y seis en las R.s obras desta Plaza y Presidio del Callao y.

Primeramente para Provision delos R.s Almacenes ha Construydo las obras siguientes. han Construydo quatro Monteros de Bonga Con sus Cozes pondientes Guarniciones las que son de Madera de Guachapelí han Construydo quatro Pasillas para Asta de Vandera las que han Construydo de Madera de Guachapelí; han Construydo quatro Bolas para Palos de Bote las que estan Con sus Cozes pondientes Roldanas de Madera Negra; han Construydo quatro Astas de Bicheros y dos Astas de Vanderas de Bote; han Construydo sesenta y ocho Manetillas Con sus Cozes pondientes Cavos las que son p.a Botes, Lanchas y Serenes; han Construydo setenta y quatro Tolletes para Botes, Serenes y Lanchas; han Construydo seis Masteles de Alfonsas Con su Canal Cozes pondiente; han Construydo quarenta y quatro Remos surtidos de Madera Negra; han Construydo Dos Pares Roldanas surtidas de Madera Negra; han Construydo dos Vanaderas de Madera de Aya; han Construydo Catorse Bancos Zeboses, de Madera de Roble, los que estan Con sus Cozes pondientes Alonges; han Construydo dos Pasteras de Madera de Guachapelí las que estan Con sus Cozes pondientes Roldanas de Madera Negra; y para dha Provision han Construydo nueve Remos para Serenes; para la Corcha han Compuesto ocho Remos alos que les han puesto sus Cozes pondientes Pies, y para parte de enzima sus Cozes pondientes Cavillas para sostener los Calabrotes y Guindalesas; y para dha Corcha ha Construydo un tablon p.a un Telar de Corchas mayor el que queda Con su Pendu-

dar de fierro para las rediñuelas; para que travajen los Peones y los
dela faxinar en las ôbras se han Construyto nueve Carros de Comp
se han Construyto Zes Picones, con sus Correspondientes Carros, se ha
Compuesto dos Trazillas ala que se les han Construyto dos Cayos
y una Rueda Con su Timon Correspondiente, todo de madera de
Roble; para uno delos Carros de Conduzir la Agua dela Fuen
na ala Plaza se ha Compuesto una Rueda ala que se le ha puesto
dos Rayos y una Cama todo de madera de Aluarango y en el Otro
Carro se ha Compuesto Diez y seis escaleras para los ochadores de
los Baxiles; para una Bentana del Nuevo Torreon que se
Construyendo en el Baluarte dela Reyna, se ha Construyto un Mol
co, de Madera de Guachapeli; en el Blanco se ha Construyto las
siguiente la que es para los exercizios de Artilleria dela Batillera
se ha entablado Toda la Esplanada por la parte de encima, y
ha formado un Parapeto ô mesilon Con su Troneras Correspon
diente, y para dho Blanco se han Construyto dos Bancos de
Madera de Roble; y para la Batillera dela Plaza se han Co
struyto sus atacadores y sus Lemineles del Calibre de 8, los q
son de Madera de Guachapeli; para los Quarteles Provisiones
que se estan Construyendo se ha travajado Todo lo de la obra de
D. se han labrado Diez y seis dhos. para solar el Pie de
chos, de una Armadura para el Quartel de la Compa. de Art
on. se ha hecho la que queda Con sus Correspondientes Labrados
y Forma puntas; se han Construyto quatro Bentanas del
Repairadas para las que se ha labrado Todas sus Correspon
tes Madera de Roble, Piezas Cabezales, Postes y Todas sus
Correspondientes Berga y quedan dhas Bentanas pues

en su Corresponsientes lugares, se han Construydo Trescientos, bo-
zes para la Perchas y Cualquiera Muchila los Soldados, se-
han Construydo Tres Ramos para Tres Cuarteles, para los q.
se ha labrado Todas las Maderas Correspondientes de Pinares
Alamos y Palomillar, se ha Construydo para un Cuar-
tel, Sargento una Puerta para la que se ha labrado Toda la
Madera Correspondiente, de Pierna Cabeval, solera, Arco y
Pinares y queda acabada en todo y se sigue trabajando.

Oficiales que se han ocupado en este Trabajo.

Alto mor. Juan Baup. Bueno 6 dias a 10 rs.	Doo 6 p.	2 rs.
Alto Martin Gomez 5 dias a 2 p.	Do 1	"
Juan Velasco 5 dias a 2 p.	Do 1	"
Juan de la Calle 5 dias a 2 p.	Do 1	"
Antonio de Mira 5 dias a 2 p.	Do 1	"
Bartholome de la Rosa 5 dias a 2 p.	Do 1	"
Joseph Izquierdo 5 dias a 2 p.	Do 1	"
Joseph Ramirez de Rivera 5 dias a 2 p.	Do 1	"
Juan franco. Prac 5 dias a 2 p.	Do 1	"
Juan Antonio Torres 5 dias a 2 p.	Do 1	"
franco. Herrero 5 dias a 12 rs.	Doo 7	4
Melchor de Arrutia 5 dias a 12 rs.	Doo 7	4
Manuel Sabache 5 dias a 6 rs.	Doo 3	6
franco de las Casas 5 dias a 6 rs.	Doo 3	6
Manuel Ruiz 5 dias a 4 rs.	Doo 2	4
Enrrique Fabuada 2 dias a 12 rs.	Doo 3	"
Manuel Salazar 5 dias a 12 rs.	Doo 7	4
Nicolas Marquez 5 dias a 12 rs.	Doo 7	4
Alexos Ruiz 5 dias a 12 rs.	Doo 7	4
Miguel Paraquez 5 dias a 12 rs.	Doo 7	4
Joseph Ramirez de Blanco 5 dias a 12 rs.	Doo 7	4
franco Enrriquez 5 dias a 12 rs.	Doo 7	4
Paulino Mosquillon 5 dias a 12 rs.	Doo 7	4
Paulino Mas y Dueñas 5 dias a 12 rs.	Doo 7	4
Manuel Rosa 5 dias a 12 rs.	Doo 7	4
Suma	49 p.	6 rs.

Pasa a suma de la Buelta ..... D[illegible]

Juan Mexia Seis a 42 rs ..... Do[illegible]
Manuel Guisao Seis a 42 rs ..... Do[illegible]
Pedro de Mira Seis a 42 rs ..... Do[illegible]
Joseph Antonio Orduña ..... Do[illegible]
Alexos Padeni Seis a 42 rs ..... Do[illegible]
Martin Zubieta Seis a 42 rs ..... Do[illegible]
Juan Nuñez Seis a 42 rs ..... Do[illegible]
Bonifacio Perez de Leon Seis a 42 rs ..... Do[illegible]
Ygnacio Galvez Seis a 42 rs ..... Do[illegible]
Joseph Ramin Seis a 2 p[illegible] ..... Do[illegible]
Santiago Esquibel Seis a 42 rs ..... Do[illegible]
Antonio Melo Seis a 42 rs ..... Do[illegible]
Pedro Antonio Lopez Seis a 4 rs ..... Do[illegible]
Domingo Antonio Lopez Seis a 40 rs ..... Do[illegible]
Nicolas Nieto Seis a 2 p[illegible] ..... Do[illegible]
Joseph Lopez Mestado Seis a 2 p[illegible] ..... Do[illegible]
Nicolas Rivera Seis a 2 p[illegible] ..... Do[illegible]
Juan.co Blanco Seis a 2 p[illegible] ..... Do[illegible]
Thomas de Herrera Seis a 42 rs ..... Do[illegible]
Juan de Dios Seis a 42 rs ..... Do[illegible]
Fernando Lachica Seis a 40 rs ..... Do[illegible]
Juan del Castro Seis a 36 rs ..... Do[illegible]
Bernardo Yriquieta Seis a 2 p[illegible] ..... Do[illegible]
Joseph Domingo Morales Seis a 42 rs ..... Do[illegible]

Suma Total ..... D[illegible]

Permanezca que segun la Razon espresada en este Documento Mor
Jornales de los oficiales de Carpinteria que han trabajado en esta ra
Mill.os Sesenta y ocho p.s Callao y Novim.e 6 de 1773.

Joseph Buena

Jesus Bo
Morales

Son 368 p.s

Recivi del S.or D.n Antonio Joseph de Ybarra y
tor. Oficial Real de las Cajas de Lima y de Fuerzo en
Mill.os Sesenta y ocho p.s los mismo que han y import
nales de los oficiales que han trabajado en esta Ramana R
Cim.o del Callao y Noviembre 6 de 1773. Juan

el Azerrador Felipe Ampuero y sus Compañeros tienen Azerrado de madera de Roble, Doze Varas y Diez y ocho va-
ras por las que se pagaran a Dos pesos Vara y importan, Beinte y cinco p. quatro rs. Dicha Madera se-
ha mandado Azerrar, para Provicion delos R.s Al-
maseres, Con destino de que sirva para la Carena
de la Chata; Callao y Noviem.re 6 de 1773.

Son 25 p.s 4 rr.

Joseph Bural

Vn.o Bo
Morales

Recivi del Señor D.n Antonio Joseph de Ybarra y Señor Juez factor

Oficial Real de la Caxa de Lima y de Tesoro en el P.
lo, los Beinte y Sinco p. quatro rs. los mismos que ympo
la Cle. espresada hasta Pzu. Real Administracion del
Mes y Noviembre 6 de 1773 s.

Son 28 p. 4 rs

Juan Bucio

el Arrezabal Juan Lopez y su Compañero tienen Arre-
zabo de Madera de Roble Quinze Varas y Dies viedho varas
postal que Repaçaran a Dos p.s Varas y importan, Trein-
ta y cinco Reales y esta Madera Sera Mandado-
Armar para Provicion delos N.s Alm.s Con destino de
que Sevan para la Carena dela Chata Callao y Noviem-
bre 6 de 1773. Joseph Bural

Son 3 p.s 4 va.

Vn Bo
Morales

Recivi del Señor D.n Antonio Joseph de Ybarra y Tena Tres pesos

Oficial Real de la Caxa de Lima y de Tierra Firme
los Tesorero y Oficiales que abajo firmamos
de la Real Administracion del Callao y Noviembre 22 de 17

el Alcalde Thomas Danin y sus Compañeros tienen Arra-
zado de Madera de Roble Catorze Varas y Quarta p.
las que Repagaron a dos pesos Vara y importan; Ciento
y ocho pesos quatorze rs. y dha Madera vsha mandado Are-
zar Condueste de que Cava para la Casena de la
Chata Callao y Noviem. 6 de 1773.

Son 28 p. 4 rs.

Joseph Bernal

Vº Bº
Morales

Reconocido Firma D. Antonio Joseph de Morales y Firma Juez Factor efec-

dial Real de la Caxa: de Lima q de Tierra en este Puer
tos Beinte q ocho p. quatro rr. los mismos que Impor
ta la Cie. q se rebaja por la Bu. Callao q Novien. 6 de 1773

Son 28 p. 4 rr.

Juan Buiz

546 N 28 692

el Arrastrado Pedro Soto y su Compañero Tienen Arrimado
de Madera de Roble Pieças Varas y ochos. las que vpa-
gasan a Dos pesos Vara y importan Treinta pesos cincos. y
Sha Madera seha mandado Arrastrar para proviçionalos, Re
alis Almazenes Conducirlos de que seva para la Caserna de
la Chata; Callao y Noviem.re 6 de 1773.

Joseph Bernal

Son 30 ps. 5 rs

y.o V.o
Morales

Recivi del Señor D.n Antonio Joseph de Ybarra y Fina Fuerza

[illegible] Real oficial Real de esta Caxa de Lima [illegible]

Puesto los Reales [illegible] importe de [illegible]

Callao y Retorium [illegible] de 1773

Son 30 p. [illegible]

Juan Bau[illegible]

680

el Aserrador Juan de Campoa y su Compañero Tienen Aserrado de Madera de Roble Catorze Tablas y quinze varas-
portas que separaron a dos pies Tabla y Media portan, Vuente y-
nueve pº. dos nº. y Sha Madera vsha Mandado Aserrar Con des
tino de que Vsva para la Conclusion delos Almacenes delos
Cuarteles Provicionales, Callao y Novienº 6 de 1773.

Joseph Bernal

Son 22 p. 2 m.

Vº Bº
Morales

Rubrica del Señor Dn. Antonio Joseph de Ybarra y Tena Tenr. Coronel de Ex-

cial Real de los Cargos de Lima a fs de Fuano en este Puesto, los Re
y nuevos dos rs. los mismos que hay expresado la Cuenta de la
Real Administracion del Callao a 6 de Noviem.re de 1773 a/

Son 2 p. 2 rs.

Juan Bucio

Rason dela Obra de Carpintería que ha trabajado en esta Semana que Comenzo Lunes ocho de Noviembre y acaba oy Sabado Trese del mes y año de Mil setecientos setenta y Tres; en las R.s Obras de esta Plaza Puerto, y Pueblo del Callao.

Primeramente para Provicion delos Reales Almacenes se han Construydo todas Obras siguientes, se han Construydo quatro Guarniciones de Bonba con sus Cossa pondientes Motores todos de madera de Guallapeli, se han Construydo nueve Pesillas para Arbol de Bandera de madera de Guallapeli, se han Construydo quatro Arbotantes de Bichero y dos de Bandera, se han Construydo setenta y quatro Tolletes para Botes, Lanchas, y Lanchas, se han Construydo Ciento y ocho Barrillas Con sus Cossa pondientes Cavos, para Botes Lanchas y Lanchas; se han Construydo Catorce Remos para Botes; se han Construydo Diez y ocho Barreboras; se han Construydo, Seis Bañaderas de Madera de Haya, se han Construydo Sesenta y quatro Cavillas de Roble de madera Nueva; se han Construydo ochenta y Siete Pinos Surtidos para Motones, Cuadernales y Poleas todos de madera Nueva; se han Construydo Beinte y dos Roldanas Surtidas toda de Madera Nueva; y se han Construydo Ciento y Seis Espiques de madera de Piñuela. los que son para las Maniobras delos Navios de Guerra; para la Barraca dela Corcha se han Construydo Noventa y quatro Fosinos para los Pies derechos y para Otra Corcha se han Compuesto Seis Bussos alos que se les hompuesto nuevepies y para para de encima sus Correspondientes Cavillas para Sostener los Calabrotes y Guindalezas; para que trabajen los Peones y los dela Fagina en las Reales Obras se han Compuesto quatro Trapillas alas que se les hompuesto sus Manijas, sus Rueda Correspondientes y a otras Trapillas.

sei Cajones los que sehan echo del todo nuevos del mismo
de Roble; para uno delos Cajones de Corresèn la Rueda de
Playa ala Plaza sehaConstruydo un ese de Madera Nuevo
el que queda Puesto en su Correspondiente lugar; para la
Batillería dela Plaza sehaConstruydo la siguiente obra; para
el Blanco; para que los Batilleros tengan expasiones decentes sehan
matado la esplanada; y sehan Construydo dos Bancos una Nueva
Corona para quardar las Lapideras y demas Pertrechos, y sehan
Construydo para dho Blanco quatro Atacadores, quatro Cerrojos
los, de Madera de Guachapeli las que son del Calibre de a 8,
de a 12, las que sehan puesto en sus Astas; para los Cuar-
teles Provizionales, sehaConstruydo la obra siguiente, sehan
Construydo dos Bentanas de ellos para las que sehalabrado
Toda la Madera Correspondiente de Arcos, Canales, Piñas,
Tinaos, y Toda sus Correspondientes Puertas, y quedan dhas
Bentanas puestas en sus Correspondientes Lugares, para
que sehermanaron dos Ripias; sehan Compuesto Cator-
Tabladillos; sehan Ramado dhos Tabladillos Nuevos la q
sehan Aforrado detabla de Alerse y de Roble y quedan
puestos en sus Correspondientes Lugares; sehan Construy
dos Ramadas para los que sehalabrado Toda la Made
Correspondiente de Arcos Piñas Canones, Balaustres
quedan puestos en sus Correspondientes Lugares; sehan
Construydo una Ramadesa para la que sehalabra
sei Madres las que sehan empalmado, y sehan Cons
Too, ocho Zapatas las que quedan puestas en sus Co
respondientes Lugares y para dha Ramadesa sehalab
mado entos Pies derechos de los Pedrios sus Correspo

Tamborsitel, y Sha Acauadesse queda puesta en la Corresp-
pondiente Lugar; p sha los Cuartos delos Sobrequentos sehan
Concluydo sẽneo mesitas de unauasse y quarto delango y sus
Sochos Correspondiente Con sus Corresp pondiente Cassones, para
las que Sha labrado Toda la madera Correspondiente
de Rẽl Barandel y los Tableros de enzima, y se siguen Traba
yando en Dhas obras.

Oficiales que Sehan ocupado en este Trabajo

Mtro mr. Juan Bautª Bucio 6 dias a 1 ½	D 7. 4 rs
Mtro Martin Gomez 6 dias a 2 p	D 12. "
Juan Belasco 6 dias a 2 p	D 12. "
Juan dela Calle 6 dias a 2 p	D 12. "
Blasco de Riza 6 dias a 2 p	D 12. "
Joseph Ramirez de Rivera 6 dias a 2 p	D 12. "
Bartholome dela Rosa 6 dias a 2 p	D 12. "
Juan franco Roc 6 dias a 2 p	D 12. "
Joseph Ramẽn 6 dias a 2 p	D 10. "
Mathias Nieto 6 dias a 2 p	D 10. "
franco Blanco 6 dias a 2 p	D 12. "
Nicolas de Rivera 6 dias a 2 p	D 12. "
Antonio Melo 6 dias a 1 ½ rs	D 02. "
Joseph Domingo Morales 6 dias a 1 ½ rs	D 02. "
Melchor de Nazulia 6 dias a 1 ½ rs	D 02. "
franco Benzeri 6 dias a 1 ½ rs	D 02. "
Manuel Sabache 6 dias a 6 rs	D 04. 4
franco dela Torre 6 dias a 6 rs	D 04. 4
franco Enrrique 6 dias a 1 ½ rs	D 02. "
Joseph Lino Alentado 6 dias a 2 p	D 12. "
Ignacio Galvez 6 dias a 4 rs	D 03. "
Joseph Ramirez de Blanco 6 dias a 1 ½ rs	D 02. "
Miguel Paragues 6 dias a 1 ½ rs	D 02. "
Enrrique Fabeada 6 dias a 1 ½ rs	D 02. "
Suma	D 231 p. 4 rs

Porla Suma dela Buelta ..... $ 23[illegible]

Antonio Sant 6 dias a ½2 rs ..... $ 00 2

Bernardo Yzquieta 6 dias a 2 p ..... $ 0 ½2

Joseph Yzquieta 6 dias a 2 p ..... $ 0 ½2

Thoma de Alesza 6 dia a ½2 rs ..... $ 00 2

Domingo Antonio Loper 6 dias a ½0 rs ..... $ 00 7

Pedro Antonio Loper 6 dias a 6 rs ..... $ 00 6

Fernando Ladrica 6 dias a ½0 rs ..... $ 00 7

Joseph del Casso 6 dias a 6 rs ..... $ 00 6

Pedro de Mira 6 dias a 4 rs ..... $ 00 3

Alexo Pedro 6 dias a ½2 rs ..... $ 00 2

Martin Zubieta 6 dias a ½2 rs ..... $ 00 2

Santiago Esquibel 6 dias a ½2 rs ..... $ 00 2

Juan Nuñez 6 dias a ½2 rs ..... $ 00 2

Juan Mexia 6 dias a ½2 rs ..... $ 00 2

Bonifacio Perez de Leon 6 dias a ½2 rs ..... $ 00 2

Suma total $ 356

Formanesa que segun la Razon expresada en este Documento m[illegible] los Jornales delos oficiales de Carpinteria que han trabajado en [illegible] Semana Trecientos Sincuenta y seis p. Callao y Noviem[illegible] de 17[illegible]

Joseph. Bural[illegible]

V.º B.º

Bural[illegible]

Resivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra y [illegible] tor oficial Real delas Cassas de Lima y de turno en es[illegible] trecientos cincuenta y seis p.s lomismos que han y importado nales delos oficiales que hantrabajado en esta Semana R.[illegible] cion del Callao y Noviembre 13 de 1773

Son 356 p.s

Juan Ruiz

1550 N 32
696

El Asexador Juan Campoda, y su Compañero, tienen
Asexado trese taxeas y quinze baxas, por las que
pagaran a dos pesos taxea, importan Veinte y siete pesos
dos. xn. y 8 ps. Mareda se am andado Asexar para
tablazon, Bendanas, tornesos, y Baspesos, Silo Guanteles
Provicionales. q.e se estan Construyendo; Mas, tiene Asexado
un Palo de Mareda negra. con seis ojos, p.s lo, q.e pagaran an
dos. xn. Cada uno, importan. quatro p.s qualro. xn. y 8 ps Mareda
se am andado Asexar como estan se Construis Cabezas de Baspas, y
Pernetes de Motonca. p.a la provicion de Dn. Almarenes, impor
tan las dos p dartidas, Treinta y un pesos seis rs. Cayo y
Noviembre 13 de 1773

Joseph Bernal

1734 p. 6. xn.

Visto

Morales

Recivi del Señor D.n Antonio Joseph de Ybarra y tena Juez factor

Oficial Real delas Cassas de Lima y de Turno en este Puesto los Pe
y un.p. 6ñ los mismos que ymporta la Cuenta espresada por
Bu.ta Real Administracion del Callao y Noviembre 13. de 1

Son 31 p. 6ñ

Juan Buis

351 N 33 11
697

A Asexador Yhelipe Arrpuero y su Compañero tienen Asexado vna Manera de Doble, quinse tareas y Seis baras, por la q.e vele pagaran con pesos tareas importan treinta pesos, q.e atrás. rr.s y dha manera se an arreglado Asexar, para la posicion de los Ds. Hacendados, con destino de q.e sirva para la Caxena de la Hatta. Cayao en Noviem.re 13 de 773

M30 pp. 4 rr.s

V.o B.o

Morales g.l

Joseph Burial

Recivi del Señor D.n Antonio Joseph de Ybarra y Fena Juez factor

Oficial Real de las Cassas de Lima y Turno en este Puerto los
$ p. 4 ½ los mismos que importa la Cuenta espresada por la
Real Administracion del Callao y Noviembre 13 de 1773.

Son 30 $ p. 4 ½

Juan Bucio

685

552 N 34
698

El Asesor Dn Loto, y su Compañero, tienen Acordado de Mancera a Robledo, trece Tareas. Gocho Tareas por las q.e se le pagaran dos p.s Tarea importan Veinte y seis pesos, cinco rr.s y Dha. Mancera cumplimentado Acordar para la practica de los Dn. Alcaldes; con lo demas se que vaya para la Carcel de la Chatta. Cayao y Noviembre 13 de 773.

Joseph Bural

m 26 p.s 6 rr.s

V.o B.o

Morales

Recivi del Señor Dn. Antonio Joseph de Ybarra Factor oficial

Real dela Caxa de Lima, y de Puerto en este Puerto los Veinte
p.s y 5 xx. contenidos en el Libramiento dela baelta, Callao y Noviem
bre 13 de 1773

Son 26 p.s 5 xx

Juan Bucio

553 Num 36

699

Al Asentador Juan Lopez y su Compañero tienen Asentado de Maxeria de Noble diez y siete taxeas, por las que deben pagar dos pesos taxea, importan treinta y quatro pesos, y Dha. Maxeria se hallan Asentada para provicion de los SS. Almacenes, con destino de gr. viveres para la Carrera de la Chata Cargada y Noviembre 13 de 773

134 p.

V.o B.o

Morales

Joseph Bernal

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ysarra, factor Oficial

Real delas Cassas de Lima, y de Turno en este Puerto los Pre-
sios contenidos en el Libramento anterior. Callao y Noviembre
de 1773.

Son 34 ps

Juan Bucio

554 Num 96
700

El Asexador Thomas Dañin, y Su Compañero tienen Asexado. En la Casa de Roble, onze taxe a 8 ocho Varas, por las que velen dexar, a dos pesos taxeda, importan Veinte y dos pesos, vnos rr. y medio, y Sha. Maxesta se an mandado Asexar, para la provicion de los Sr. Almacenes, con el Vltimo de que viene para la Caxena de la Chatta. Cayos, y Noviembre 13 de 773

Joseph Bernal

22 p. 6 r. v.

Vno =

Morales

Recivi del S.or D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial

Real de las Cajas de Lima, y de Trujo en este Puerto los veinte y
cinco mil, contenidos en el Libramiento anterior. Callao y Noviembre 13
de 1773.

Juan Bucio

Son 22 p.s 5 m.s.

Razon dela Obra de Carpintezia que sehatravajado en esta Semana
que Comenzo Lunes quinze de Noviembre y sehacavo oy Sabado Beinte
de Dho. Mes y año de Mil setecientos setenta y tres enlas R.s Obras desta
Para Presidio y Puerto del Callao.

Primeramente para provision delos Reales Almacenes sehaConcluydo la Obra
siguiente, sehan Concluydo Seventa y quatro Cavilla de Popao las que
son de Madera Negra; sehan Concluydo setenta y ocho Tablas para
Botes, Lanchas, y Lanchas, y para Dhas Embarcaciones sehanCon-
cluydo, quarenta y quatro Mastillas Con su Corresponditentes Cabos;
sehan Concluydo Catorze Cassones de tabla de Alerse para embarcar de
Velas de Sebo del Pais; sehan Concluydo quatro Arcas de Bichero-
dos de Bandera; sehan Concluydo ocho Perillas de Madera de Gua-
chapelé, para Arcas de Bandera; sehanConcluydo Tres Berredores
Con su Mango Correspondiente; sehan Concluydo setenta y quatro
Pernos surtidos de Madera Negra para Motones, Cuadernales, Poleas;
sehan Concluydo Diez y siete Roldanas surtidas de Madera Negra
sehan Concluydo dos Parejas de Madera de Guachapelé las que
quedan Con su Correspondiente Roldanas de Madera Negra
sehan Concluydo nueve Remos para Botes los que son de
Madera de Abeyano; sehan Concluydo Nueve Bañaderas Concur-
Correspondiente Cabos; sehan Concluydo quatro Mastas de Ayo-
ras Con su Correspondiente Canales; sehan Concluydo Treinta
y quatro Espiques de Madera de Peñuela para los Navios de Gue-
rra y Fragatas; y sehan Concluydo quatro Guarniciones de Bombas
Con su Correspondiente Mangos todo de Madera de Guachapelé, para
que trabajen los Peones y los dela Tripulacion enlas Obras R.s sehan
Compuesto Nueve Mastillas alas que sehan hecho Nuevo pies com-

Rueda, dos Cassones, de Madera de Roble y dos Manivas, para u
Rueda delos Carros de Conduzir la Aguada de la Playa. dela Para
esto una Cama y dos Rayos, todo de Madera de Huanango, p
el Hospital Real que esta en la Poblacion de Bellavista, sehan
chuyso un Banco, para que se siente en Comun en la Cama de
Enfermos, y, para dho Hospital sehan Construyso dos Cangil
Ybortadores, para las Racionez delos Enfermos; para la Cocina dho
Compuesto quatro Buzos, alos que selos han puesto Vinco Fin y p
la parte de encima sus Correspondientes Cavillas para su
los Calabrotes y Guindalezas; para los Exercicios diarios q
hazer Arz los Artilleros en el Blanco sehan Construyso la
obra, para una Cureña del Calibre de 48, sehan labrado los
alderas de Madera de Guachapeli, sehan labrado Sus Telerones, p
Dha Cureña, sehan labrado dos Cubos ō mazas, para las Ruedas
que hazen sus Rayos y dhos Cubos son de Madera de Guachapeli
para los Quarteles Provisionales sehan Construyso la obra siguiente
Armado Dies y Sis Tablabillos, los que estaban de armado, y
han remendado todos sus entablados, sehan Construyso seis
Arneros, para los que sehalabrado todas sus Maderas Cor
pondientes, de Sarzo, Alamos, Cañoneros Palomilla, Peinarillos
Ayoro, los que quedan puestos en sus Correspondientes lug
sehan Construyso Ziento y quatro Muchileros para los q
sehalabrado sus Madera Correspondientes de Sarzo y Yoto
toloros. los que quedan puestos en sus Correspondientes lug
sehan labrado Dies y Sis Sarzo para poner Arcabazes los que
dan puestos en sus Correspondientes lugares, para uno delos
Quarteles sehan Construyso dos Ventana de Sus para la que
halabrado Todas sus Madera Correspondientes de Sarzo, Pein

Serales, Peinaos, Palones, Berga y quedan ya buena con sus Cholones con 38 R
sus pondientes, y para dhos Cuarteles shan Construydo di- 702
chas Casones para la que sahan labrado toda su Correspo-
ndientes Maderas, de Pies, Barandas, Banillas, y los tableros de con-
sima y quedan del todo rematadas, y asi que hasta fecho.

Oficiales que Sehan ocupado en este Trabajo.

Mro mo Juan Bautta Bucio 6 dias a 7 rs	Doo	7. 4 rs.
Mro Martin Gomez 6 dias a 2 p	Do	12.
Juan Belarde 6 dias a 2 p	Do	12.
Juan dela Calle 6 dias a 2 p	Do	12.
Anton de Mro 6 dias a 2 p	Do	12.
Bartholome dela Rosa 6 dias a 2 p	Do	12.
Joseph Yriquieta 6 dias a 2 p	Do	12.
Joseph Ramirez de Rivera 6 dias a 2 p	Do	12.
Juan fran.co Pace 6 dias a 2 p	Do	12.
fran.co Berroi 6 dias a 12 rs	Doo	2.
Melchor de Urrutia 6 dias a 12 rs	Doo	2.
Manuel dela Casa 6 dias a 6 rs	Doo	4. 4.
fran.co Sabache 6 dias a 6 rs	Doo	4. 4.
Manuel Ruiz 6 dias a 4 rs	Doo	3.
Martin Zubieta 6 dias a 12 rs	Doo	2.
Enrrique Fabuada 6 dias a 12 rs	Doo	2.
Manuel Salazar 6 dias a 12 rs	Doo	2.
Nicolas Marquez 6 dias a 12 rs	Doo	2.
Alexos Ruiz 6 dias a 12 rs	Doo	2.
Miguel Paraquez 6 dias a 12 rs	Doo	2.
Joseph Ramirez de Blanco 6 dias a 12 rs	Doo	2.
fran.co Enrriquez 6 dias a 12 rs	Doo	2.
Paulino Alogollon 6 dias a 12 rs	Doo	2.
Paulino Mas a Dueñas 6 dias a 12 rs	Doo	2.
Alexos Paseos 6 dias a 12 rs	Doo	2.
Juan Alexia 6 dias a 12 rs	Doo	2.
Manuel Quiros 6 dias a 12 rs	Doo	2.
Pedro de Prisa 6 dias a 4 rs	Doo	3.
Joseph Antonio de Dueñas 6 dias a 12 rs	Doo	2.
Manuel Rosas 6 dias a 12 rs	Doo	2.
Juan Dueñas 6 dias a 12 rs	Doo	2.
Juan de Oñs 12 dias a 12 rs. Con los 6 dias sinana parada	Do	36.
Suma		298. 4

Pasa Suma de la Buelta D23

Bonifacio Ponze de Leon 6 dias a 12 rs ..... Doc 2

Ygnacio Galvez 6 dias a 6 rs ..... Doc 1

Joseph Ramirez 6 dias a 2 p ..... Doc 12

Santiago Izquibel 6 dias a 12 rs ..... Doc 2

Antonio Melo 6 dias a 12 rs ..... Doc 2

Pedro Antonio Lopez 6 dias a 8 rs ..... Doc 1

Domingo Antonio Lopez 6 dias a 4 rs ..... Doc 12

Mathias Nieto 6 dias a 2 p ..... Doc 12

Joseph Lino Asturias 6 dias a 2 p ..... Doc 12

Nicolas Riveras 6 dias a 2 p ..... Doc 12

Franco. Blanco 6 dias a 2 p ..... Doc 12

Thomas de Herrera 6 dias a 2 p ..... Doc 12

Joseph Domingo Morales 6 dias a 12 rs ..... Doc 2

Bernardo Izquierdo 6 dias a 2 p ..... Doc 12

Suma Total ..... D 435

Son 2

Por manera que segun la Razon espresada en este Documento Montan Jornales de los oficiales de Carpinteria que han trabajado en el Q. quatro sientos treinta y cinco p.s Callao y Noviem.re 20 de 1773

Joseph Ramirez

V.o B.o

Morales

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Abarca factor oficial Real de Livra, y Secretario en este Puerto, los quatrocientos treinta y cinco pesos contenidos en el Docum.to anterior. Callao y Noviembre 20. de 1773

Son D.s 435 p.s

Juan Bu

el Arcabuz Felipe Ampuero y su Compañero Tienen Arrendado de
Madera de Roble, Tres Varas y Diez Sietes varas, para que repaga-
ran a dos, seis, Varas, y importan beinte y siete pies, quatorze, y ésta
Madera esta mandado cortar, para Provicion delos Reales Alma-
zenes, Consultivo de que viva para la Carena de la Chata Ca-
llao y Noviembre 2o de 1773. Joseph Buraloff

Son 27 f. 4 rr.

J. B.

Morales

Rui del Sr. D. Antonio Joseph de Ubarra, facor Oficial Re
las Casas de Lima, y de Turno en este Puerto, los Veinte y cu
quatro Reales contenidos en el Libramiento antecior. Ca
y Noviembre 20. de 1773.

Son Do 27 p. S. h.

Juan Buc

El Aserrador Thomas Damin y su Compañero tienen Aserra-
do de Madera de Roble Catorce Varas y Seis varas para-
que se pagasen a dos pesos Vara y importan beinte y ocho pesos, que-
abonarán y dha Madera viene mandada Aserrar para Provision d
elos Reales Almacenes Con el fin de que sirva para la Cara-
na de la Chata, Callao y Noviembre 20 de 1773.

Joseph Burual

Son 28 p. 4 rr.

Morales

+

Recivio el Sr. D.n Antonio Joseph de Ybarra factor Oficial R.l
de las Cajas de Lima, y octuano en este Puerto los Veinte y
quatro Reales conthenidos en el Libram.to anterior. Callao, y N.
viembre 2o de 1773./

Son D.o 28 p.s 4 h.s

Fran.co Bucie

El Arrezador Pedro Zoto y su Compañero Tienen Arrezado de Madera de Roble quinze Varas y Diez ocho varas postes que se pagaron a dos pesos Vara y importan, Treinta y cumplen quatro reales, y Esta Madera Ha mandado Arrezar Con destino de que sirva para Provizion de los Reales Almacenes para resguesto de los pagatos de V. M.d Ca-llao. y Noviembre 20 de 1773.

Joseph Bunal

Son 31 p. 4 rs.

V.to B.o

Morales

6 Recivi del Sr. D.n Antonio Joseph de Ibarra, fianza
real de las Casas de Lima, y de retorno en esta Plaza la
ta, y un.s quatro Reales contenidos en el Libramiento ante
Callao, y Noviembre 20. de 1773.

Son D.os 31 p.s 4. h.s

Juan Ruiz

560 Num 42
706

el Aserrador Juan Campos y su Compañero tienen Aserra-
do de Madera de Roble tres Tablas y quinze varas, por las que se
pagaron a dos pesos Tabla y importan, beinte y siete pesos dos reales
y Dha Madera seha mandado Aserrar para Cochuyros Nuevos, Ban-
cos y Bentanas para los Quarteles provisionales: mas tiene Aserrado una
Tabla de Guachapeli de quatro varas y Tres quartas de largo con quatro Ho-
jas, las que se pagaran a veinte varas y importan Catorce p.s dos rr.s y Dha Ma-
dera seha Mandado Aserrar para Escaleras, Alizares, y Polo, pago de
una Cuxiña que se està Cochuyendo. Con declaracion de q.e sirva para los Ca-
sticios de Criminales en el Blanco alo Patillero; y importan las dos partidas
quarenta y cumpuos quatro rr.s Callao y Novie.re 2o de 1773.

Son 44 p.s 4 rr.s

Joseph Barrales

Morales

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, fac.
oficial Real de las Cajas de Lima, y de Retorno enero Puerto,
quarenta y un p.s quatro Reales, contenidos en el Libramto
antecior. Callao, y Noviembre 20. de 1773.

Son 0.41. p.s 4. R.s

Juan Bucio

El Asserrador Juan Lopez y su Compañero tienen Arrendado de Thoma
de Roble quinze Varas y ocho varas portal que Importaran a Dos p.s
Vara y Importan Ziento y peso, Veinte rs. y Dha Madera Veha Mon-
dado Aserrar, Con el fin de que sirva para Construyr Almas Van-
cos y Palanq.s de los Quarteles Provisionales y Almazen para Dhos Cu-
arteles Callao y Noviem.re 20 de 1773.

Son 30 p.s 5 rs.

Joseph Bural

V.o B.o

Morales

6 Recivi del Sr. Dn Antonio Joseph de Ybarra, facon
Real delas Casas de Lima, y octuano en este Puerto, los
$ty y cinco Reales contenidos en el Libramiento antecion.
y Noviembre 20. de 1773./.

Son Doscop.s 5. Rs.

Juan Bucio

Razon dela obra de Carpinteria que seha travajado en esta Semana que
Comenso Lunes, Beinte y dos de Noviembre y seha Cavo el Sabado Beintey-
siete Dho mes y año de mil seteSientos seienta y dos en esta Dha obra dela Plaza
Nuebo y Puerto del Callao.

Primeramente para Provicion delos Reales Almazenes seha Concluydo todala obra
siguiente, sehan Concluydo seienta y quatro Tablas para Botes, Lanchones, y Lan-
chas; sehan Concluydo Sinco y ocho Alaretillas Con sus Correspondientes
Cavos, las que son para Botes, Lanchones, y Lanchas; sehan Concluy-
dos Nueve Alaretas de Aforcas Con sus Canabis, Correspondientes y
Cavos; sehan Concluydo sus Guarniciones de Bonzas Con sus
Correspondientes Motones, los que son de Madera de Guachapeli; se-
han Concluydo quarenta y ocho Cavillas de Propao las que son de Ma-
dera Negra; sehan Concluydo seienta y quatro Ramos cuatro todos
de Madera Negra, los que son para motones, Cuadernales y Polas; sehan
Concluydo dos Pareas Con sus Correspondientes Roldanas, y Pernetes y Dhas
Pareas son de Madera de Guachapeli; sehan Concluydo quarenta y qua-
tro Roldanas cuatro todas de Madera Negra; sehan Concluydo
sus Pezillas para Palos de Banderas las que son de Madera de Gu-
achapeli; sehan Concluydo Diez Cazones para Lanchas Botalones
nuebos; los que son de Tablas de Alerce y de Roble; para las Bolinguetas sehan
echo unos Tapones de Madera de Palo de Vara; sehan Concluydo seis
Remos de Madera Abeyano los que son para Botes; sehan Concluydo
dos Banderas de Madera de Vaya; y sehan Concluydo ocho Cabrestantes
los que son de Madera de Roble, los que estan Con sus Correspondientes Ca-
bos; para que Travajen los Palos y los dela Fragata esta Dha
obra; sehan Concluydo nueve Cavos para Lampas, y Pico sehan Con

puesto quatro Zapillas ala que sele hampuesto lo siquiente una Rue-
eda, dos Lualderas alos Cazones, quatro Pies, y una Manigueta, sehan
Compuesto quatro Pionesi alos que sele hampuesto sus Correspondien-
tes Cavos; sehan Compuesto dos Rueda, para uno delos Cazones de Cu-
bierta la Aquada dela Raya ala Proa, alas que sele hampuesto dos
Camas y sus Rayos Todo de Madera de Huayango; para la Ar-
llesta, sehaConchuydo la Obra siquiente, para que los Batillones q
los Exercicios de Cañones en el Blanco; sehan Compuesto quatro Tabladillos
alos que sele hampuesto sus Correspondientes pier y sehan afonado
la paste de enzima Contablacion de Roble y de Abeto, sehaConchuy
para Alo Blanco una Ventana de Bentana para la que sehalabrad
Toda la Madera Correspondiente Cumplen Proa, Cavirnes, Cesos, y Ba-
naos; sehaCompuesto una Ventana de Luz ala que sele hampues
sus Correspondientes Balaustres; sehaCompuesto una Puesta ala que sele
echado un Cesso nuevo de Madera de Roble; para la Cubierta que se
Conchuyendo para los Alos Exercicios Botinales, sehan Conchuydo
Cuyos Camaras los que sehantornado de nuevo los que son de Madera de
Guachapeli y para Alo Rueda sehan labrado quatro Camas
y sus Rayos Todo de madera de Huayango; y para Alo Ba-
co sehaConchuydo una Repisa nesa para Guardar Papeles;
sehan Conchuydo sus Espejos de Madera de Piñuela; para la
Cuartela Provizionales sehaConchuydo todala obra siquiente
sus Mesas Grandes para la que sehalabrado Toda la Madera
pondiente de Pies, Barrillas, Bassotes de Camas y los Tableros de Ar-
sehan Conchuydo Treinta y sus Bancos Con sus Correspondien-
Pies pasados que sehabro la Madera de Ruso, Bassotes y los Ta-
ros de Carriona; sehan Conchuydo nueve pares de Bancos

de Cama y para los que sehabbrado la Madera de Pie Sabata y los Puentes; sehan Construyso Nueve Tasina, para la Dama deba Basquento; Sehan Construyso nueve Muchileros, los que quedan puestos en sus Correspondientes lugares; en el Principal seha Construyso un Banco y otro en el Altar del la Compañia deste Pueblo; para los que seha Labrado Toda la Madera Correspondiente de Seco, Canoneros, Peñasco, y Palomilla; sehan Construyso Ochenta y quatro Varas de Balaustre, para el Atio los que quedan puesta en sus Correspondientes lugares para los que sehan Construyso Repisonarillos; seha puesto en todo el Patio una Valaustrada con Balaustre y quatro Cuadrones; y y Porque trabajando/.

Oficiales que Sehan ocupado en este Trabajo

Altro mr. Juan Bauptª Bucio 6 dias a 10 rs	Doo 7. 4 rs.
Altro Martin Gomez 6 dias a 2 p	Do 12.
Juan Belarde 6 dias a 2 p	Do 12.
Juan dela Calle 6 dias a 2 p	Do 12.
Antres de Riza 6 dias a 2 p	Do 12.
Bartholome dela Rosa 6 dias a 2 p	Do 12.
Joseph Urquieta 6 dias a 2 p	Do 12.
Joseph Ramirez de Rivera 6 dias a 2 p	Do 12.
Juan franco Prac 6 dias a 2 p	Do 12.
franco Beaveri 6 dias a 12 rs	Doo 2.
Melchor de Urrutia 6 dias a 12 rs	Doo 2.
Manuel Cabache 6 dias a 6 rs	Doo 4. 4.
franco dela Torre 6 dias a 6 rs	Doo 4. 4.
Manuel Ruiz 6 dias a 4 rs	Doo 3.
Martin Zubieta 6 dias a 12 rs	Doo 2.
Enrrique Tabuada 6 dias a 12 rs	Doo 2.
Manuel Valeras 6 dias a 12 rs	Doo 2.
Nicolas Mazquez 6 dias a 12 rs	Doo 2.
Alexos Ruiz 6 dias a 12 rs	Doo 2.
Miguel Barraguez 6 dia a 12 rs	Doo 2.
Joseph Ramirez de Blanco 6 dias a 12 rs	Doo 2.
franco Enrriquez 6 dias a 12 rs	Doo 2.
Paulino Megollon 6 dia a 12 rs	Doo 2.
Paulino Mas y Bueras 6 dias a 12 rs	Doo 2.
Suma	223. 4.

Pasa la Suma dela Buelta .....
Alexo Padeni 6 dias a 12 rs .....
Juan Alepia 6 dias a 12 rs .....
Manuel Quirao 6 dias a 12 rs .....
Pedro de Mira 6 dias a 6 rs .....
Joseph Antonio Oxeda 6 dias a 12 rs .....
Nicolas Rivera 6 dias a 2 p .....
Juan Nuñez 6 dias a 12 rs .....
Bonifacio Ponce de Leon 6 dias a 12 rs .....
Ygnacio Galvez 6 dias a 6 rs .....
Joseph Ramin 6 dias a 2 p .....
Santiago Siguebel 6 dias a 12 rs .....
Antonio Melo 6 dias a 12 rs .....
Pedro Antonio Lopez 6 dias a 6 rs .....
Domingo Antonio Lopez 6 dias a 12 rs .....
Mathia Nieto 6 dias a 2 p .....
Joseph Lino Acustado 6 dias a 2 p .....
Juan Blanco 6 dias a 2 p .....
Thoma de Herrera 6 dias a 2 p .....
Juan de Oxeda 6 dias a 12 rs .....
Joseph Domingo Morales 6 dias a 12 rs .....
Bernardo Yzquierdo 6 dias a 2 p .....
Manuel Roxas 6 dias a 12 rs .....

Suma Total .....

Permanesca que siguen la Razon espresada en este Documento los Jornales delos oficiales de Carpinteria que han trabajado esta semana Quatrocientos, beinte y seis p.s Callao y Noviembre

Joseph

Y.o B.o
Morales

Recivi del S.or D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial Real de Lima, y retuvimos en este Puerto los Quatrocientos veinte, y seis p.s contenidos Documentos anteriores. Callao y Noviembre 27. de 1776 /-

Son 426 p.s

Juan B

ESCA Num 46. 710

El Arcabuz Juan Campaa y sus Compañeros tienen Aserrado de Madera de Roble, Diez y Siete Varas y quinze vasas, para que repasaron abo pero Faltan y importan Treinta y Cinco pies de dha Madera rehamondado necesarios para Provision delos Reales Almacenes Conforme lo que sirva para Reparos delas Fragatas de Guerra Callao y Noviembre 27 de 1773.

Joseph Banal

Son 35 p. 2 m.

Vo Bo
Morales

Recibi del Sr. D.n Antonio Joseph de Ybarra factor Oficial R.l
de las Casas de Lima, y setenta enero Pesos los treinta, y cinco
con Reales contenidos en el Libramiento anterior. Callao, y Nove.
bre 27. de 1773./

Son 0.35 p.s 2. b.s

Juan Bucio

711 565 Num 47

el Arrezada Relipe Ampuero q se Compañeas Tienen Arrezado
de Madera de Roble Catorze Tarea q quinze vara para que
se pagasen a Dos Peso Tarea q mpiatan, Beinte q nueve pesos re-
zeales, q Dha Madera Dha Mandado Arrezar para, Meras,
Grandes, Bancos, Banquillos, q Taxima, para los Cuarteles-
Provisionales Callao q Noviembre 27 de 1773.

En 29 f. 2a.

Joseph Bernal

Vo Bo
Morales

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor Oficial
al de las Cajas de Lima, y por tesorero enese Puerto los Veinte y tres
dos Reales, contenidos en el Libramiento antecior Callao, y Noviembre
27. de 1773.

Juan Bucio

En 8.o 29 p.s 2 h.s

712 566 Num 48

El Alcalde Thoma Darin y su Compañero Tienen Acesado de Madera de Roble Sinco Tabla y ocho Cuar, para que Repagasan dos p. Tabla y importan Diez p. Sinco rs. y Dha Madera Rehamandado Acesar Conderino de que Sirva para la Carena de la Nata; ma Tiene Acesado, Seis Cuchara, dos Baol, un banco, todo demadera de Almaci lo, y importa todo, Diez y nueve p. quatro rs. y Dha Madera Rehamandado Acesar Conderino de que Sirva, para la Dha Carena y importan las dos. Sesenta, Treinta pesos, un real Callos y Noviem.re 27 de 773.

Son 30 p. 1 m.

Joseph Bernal

Vo Bo
Alcalde

Recivi del Sr. D.n Antonio Joseph de Ybarra, factor ofic.
Real de las Casas de Lima, y deuelvo en este Cuerpo los tres
Ps. q.e me pasó, conducidos en el Librancista antecedente. Cadiz
y Noviembre 27. de 1773/

En 0. 3. p.s 4 h.s

Juan Bucio

907

713 567 Num 40

El Aserrador Juan Lopez y su Compañero tienen Aserrado de Madera de Roble Diez Tablas y ocho varas, por las que se pagaran a dos R.s Vara y importan Veinte y seis pesos cinco rs. y otra Madera otra mandado Aserrar para los Tablabillos, Baneros, y muchileros de los Cuarteles provisionales; mas tiene Aserrado un palo de Madera Roza con cinco y los palos que se pagaran a seis rs Cada uno y importan seis pesos seis rs y otra Madera otra mandado Aserrar para Perno de Motoneria, Cavilla de Popa y un Palo de Cuenta Cuenta y importan la dos Partidas, Treinta R.s Vellon y No-viembre 27 de 1773

Con 30 R.s Vellon

Joseph Bernal

Recivi del Sr. Dn Antonio Joseph de Ybarra, Factor Oficial
de las Casas de Lima, y de Turno en este Puerto, los trescientos
Reales contenidos en el Libramiento anterior. Callao, y Noviembre
ue 27. de 1773/

Juan Bucl

Con Do Bop.s D. Ln

El Arrezaba Pedro Soto y su Compañero tienen Arrezado de Madera de Roble Diez y seis Varas y nueve Varas para que importan a Dos pesos Vara y importan Treinta y dos pesos nueve reales y Esta Madera sera Mandada Arrezar para Provision delos Reales Almacenes Condicion de que sirva para Repuesto delas Fragatas de Guerra; Callao y Noviembre 27 de 1773.

Son 32 p. 5 rs.

Joseph Bunal

V.º B.º
Morales

Recivi del Sr. D. Antonio Joseph de Ybarra, factor ofl
al de las Casas de Lima, y de Tucuma en este Puerto, los treint
ps. y cinco Reales, contenidos en el Libramiento antecedn. Callao
viembre 27. de 1773/.

Son 30. 32 ps. 5. hs.

Juan Buei

715

Rúi del S. Oficial Real. Dn. Antonio Joseph Ybarra. Quinze pezos. del mes. que tengo. debengado. que se cumplio. eldia ultimo del puzente mes. Callao y Noviembre. 30. de 1773 -/.

15. p:

Joseph Bural

Morales

2 — S.to Num.o 82

Recibí del Señor D.n Antonio Jph de Abarca Factor ofic.l Real de las Cajas de Lima, y de Juano en este Puerto Trecyntas p.s por la gratificación de Sobre estante mayor de las Reales obras de esta Plaza a razon de vn p.s por cada día q.e ha corrido en este presente mes/

Callao 30 de Nob.re de 1773/.

$ 30 p.s

V.o B.o
Morales

Juan Roca

Con mi Testimonio
Bernal

571 Num 53 717

Recivi del Señor D. Antonio Jph de Ybarra Factor ofz.l Real de las Capas de lima, y Fuxno en este Puerto diez, y ocho p.s y Seys xx.s por el Sueldo de sobre estante mexor q.e soy de las Reales obras de esta Plaza á Razon de cinco xx.s p.s dia, y radebengado en este presente mes y.

Callao 30 de Nobiembre de 1773.

Josephe Rojas

8 p.s y 6 xx.s

Con mi Testimonio.

718 Num. 11.

Tuvi del Señor Don Antonio Ysph de Ysarra y Tena Ofizl.
de las Cajas de Lima y de turno en este Puerto y Presidio
del Callao quinze pesos por mi valazuo de Porteo
de la Carpintería y guarda de la madera de lo cortado
en este Pueblo desde la fecha hasta concluirse
y para razon de quedo xx aldo. Callao y 9bre 30 de 1773

Juan de Ysycoellb

Vn Rs

Vto Bno

Morales

Conmi intervenn
Zenaltb

Mes de Diziembre
Quaderno 42.

Cuenta por menor comprehensiva á todos los gastos impendidos en las Rs. Obras de esta Plaza desde 8 primero de Diciembre de mil setecientos setenta y tres hasta fin de el Marzo ✠

Primeram.te se ponen en data Un mil quatrocientos trey.s y veinte rs. consumidos en la distribucion de cinco mil veinte y quinze Raciones suministradas en esta dha los Forzados que durante el precente Mes han trabajado en estas Rs. Obras, á razon de dos rs. cada Una: Consta dela Razon diaria y semanal firmada por el Capitan de ellos Josef Montano, intervenida del Ingeniero y con V.S. del Sor Governador de esta Plaza

Al Num.o 1.o de esta y subuelta 1403 6

Item: se ponen en data Ciento treinta y un p.s pagados á D.n Francisco Cunidor Cirujano del Hospital Rl de esta Plaza por la curacion y asistencia de los Treadianos Enfermos que durante el precente Mes se han medicinado en el, á razon de dos rs. diarios cada uno: Consta dela Razon firmada y con V.S.a del Sor Governador de esta Plaza al Num.o 2.o de esta y subuelta ..... 131 ✠

Item: se ponen en data ✠ Dos mil pesos ✠ pagados los Maestros Aventureros Mariano Ruiz-man y Freires, y Juan Tomeo Pomes, á buena cuenta delas Rs. Obras, como son el todo con nuebo que se está construiendo en el Baluarte de la Reina de esta Plaza, y demas convenientes á fin de fortificarla: Consta del reconocimiento firmado por el Ingeniero de ella, con V.S.a del Sor Governador, y Raro a su continuacion delos Expresados Maestros Al Num.o 3.o de esta ..... 2000 ✠

Item: se ponen en data Docientos un p.s y dos rs. consumidos en la distribucion de setecientas Cincuenta y nueve Raciones suministradas en plata á otros tantos Faginenos, y veinte y tres Cabos que durante el precente Mes han trabajado en

✠ 3534 6

Porta dela buelta 358

evtav R.s Obrav a xrazon de dov xx.s por dia ãlov primerov, y a quatro idem alov Segundov: Conrta dela Razon diaria y semanal, firmada por el Sobrevtante maior d.n Juan Roca, intervenida por el Ingeniero, y con V.S.a del vox Govevna-dor al Num.o 4.o de esta y vubuelta 20

Vtem. Se ponen endata Quatrocientov quarenta y un p.s pagador a Josef Joachin Gonalev por el importe de Ciento quarenta y viete jornalev que durante el precente Mev dervengaron vn Mquav de Dozzicov enla conducción de tierra delov dermontev dela Fortaleza antigua al Plavir dela Contraevcarpa de esta Plaza, a xrazon de trev p.s Jornal, Conrta dela Razon diaria firmada asi por el Sobrevtante maior d.n Juan Roca, como por el Ingeniero, con V.S.a del Señor Govevnador al Num.o 5.o de esta y vubuelta 11

Vtem: Se ponen endata Seiscientov quarenta y ocho p.s pagador alov Maestrov Averatravv Mariano Guzmàn y Freitav, y Juan timoteo Gomez por el trabajo impendido enla Portada Principal delov Quarteles de esta Plaza, y en diferentev Obrav interiorev, con inclusion delo de Materialev comumidov en esta Operacion, alov precios que por menor se expresan enla Medvra hecha por el Ingeniero con V.S.a del Sor Govevnador, y Recivo avv continuacion delov referidov Maestrov al Num.o 6.o de evta 6

Vtem Se ponen endata Setecientov treinta p.s trev xx.s pagador a el Maestro Mayor de Herrezia de esta Presidio Manuel de Leon, por el importe de diferentev Obrav de fierro, que durante el precente Mes ha executado, con destino a esta Fortaleza, alov precios que por menor se expresan en vna Razon firmada, intervenida por el Ingeniero de esta Plaza, y con V.S.a del vox Gobernador al Num.o 7.o de esta y vubuelta, cuio pezo delav piezav convvzuidav Conrta enlov dos Recivov correlativov del Guarda Almazenes d.n Josef

Maxtinez con V.S.ª del vor Govexnador ālos
Num 8 y 9 todos por Mcado de esta parxida ... 730 3

Vtem Se ponen en data Veinte y trex p.s pagados a
el Maestro tonelero Florencio Canton en esta
forma: Los ocho p.s de ellos por la compocicion de
quatro tinas a xxason de dos p.s cada una, y los
quince p.s Restantes por la de treinta Barriles
a quatro xx.s cada uno: todo con devaino āla Aguada
y demas R.s Obras de esta Plaza: Consta
del Senalamiento firmado por el Ingeniexo, y Re-
cibo a continuacion con V.S. del vor Govexnador
āl Num 10 de esta ... 23

Vtem: Se ponen en data treinta y un p.s pagados
a el Cabo de Presos de esta Plaza Loxemo Ron-
don en esta forma: Los veinte y trex p.s dos xxedles
de ellos por el importe de trex Sextxicos de Yerba
que en cada un dia delos treinta y uno de este pre-
sente Mes se han administrado para su manu-
tencion a otras tantas Mulas del Rey que sir-
ben para tirar los Carros en que se conduce
la Aguada para provicion de esta Plaza, a xxa
zon de dos xx.s cada uno; Y los siete p.s seis xxeales
Restantes por el de dos xx.s de Velas de Sebo
que en cada uno delos mencionados dias se han
suministrado alos Calabozos y Hospital de
los Precidiarios para alumbrarse de Noche: Consta
delos dos Reparos interxenidos del Ingeniexo, y con
V.S.ª del vor Govexnador āl os Num 11 y 12 ... 31

Vtem: Se ponen en data Cinco p.s dos xx.s pagados a
el Mro de Velas thomas Cayedos para la
satisfaccion de seis Jornales vencidos por mitad, asi
por el, como por Francisco Pasan en Remendar
y Recoxer una Vandera Espanola delas que
se arbolan en el torreon de esta Plaza, ālos pre
cios que por menor se espxesan en su Razon fir-
mada, interxenida del Ingeniexo, y con V.S. del
vor Govexnador al Num 12 de esta ... 5 2

Vtem Se ponen en data Ochenta y seis p.s quatro xx.s
pagados a Rafael de Encalada para la satis-
faccion de veyenta y quatro Jornales que durante

... 5614 ... 5

XX

el precente Mes vencieron vario Yndividuos Pintores en pintar el Patio principal delos Quarteles de esta Plaza, ãlos precios que por menor se expresan en su Razon firmada, interrenida del Ingeniero, y con V.B.ª delsor Governador ãl Num. 14. de esta.

Item: se ponen en data Ochte y siete p.s pagados ã Joachin Ladero por la construccion de diez y ocho tinas, con destino de que sirbian para las Comunes de los Quarteles de esta Plaza, a razon de doze rr.s cada una: Consta de su Mro interrenido del Ingen.o y con V.B.ª del sor Governador ãl Num. 15 y por el del Guarda Almacenes ãl Num. 16. ambos por Mcado de esta parada.

Item: se ponen en data Ocho reales pagados ãl Mro Farolero Ro Colomina por el importe de quatro medidas de Ola de Lata vruñidas, para Polbora, las una de quatro libras otra de tres, otra de una idem y la Mytad de media, para el Manejo dela Artilleria del Blanco; a razon de dos rr.s cada una: Consta de su Mro interrenido del Ingeniero y con V.B.º del sor Governador de esta Plaza ãl Num. 17. y por el del Guarda Almacenes de Ella ãl Num. 18. ambos por Mcado de esta parada.

Item: se ponen en data Ciento Noventa y cinco p.s pagados en esta forma: dos cientos treinta y cinco p.s de ellos ã Maria delos Rios por el importe de treinta Colchones nuebos, a razon de quatro pesos quatro rr.s cada uno; Los trescientos p.s Restantes ã d.n Francisco delos Rios por el de treinta fundas nuebas, a precio de dos p.s cada una: todo para el servicio y asistencia delos Presidiarios enfermos que se hallan medicinando en el Hospital R.l de esta Plaza: Consta de sus dos Mcados interrenidos del Ingeniero, y con V.B.ª del sor Governador alos Num. 19. y 20. de esta, y por el del Cirujano de dho Hospital d.n Francisco Cuellar ãl Num. 21. todos por Mcado de esta parada.

Item: se ponen en data. Un mil novecientos setenta y dos p.s quatro rr.s pagados ã el

Maestro Maior de Carpintería Juan Ducio para la vaivfaccion delov diav de Jornal, que durante el precente Mev vencieron varios Individuos Carpinteros enla convfruccion y composicion de diferentes Obras de Madera con vus Aperos Aperos, asi con destino á esta Plaza, como álos Navios y Fragatas de VM que se hallan en este Puerto para sus Habilitaciones, é igualmente los debengados en el Aserrio de todas las Maderas imbertidas enla maior parte delas referidas Obras álos precios que por menor se expresan enlas Razones y demas Documentos firmados por el Ingeniero con V.B.º del Señor Governador y Cabos á continuacion del expresado Maestro Maior que corren desde el Num 22 hasta el Num 47 todos por Cargo de esta partida 1972 4

Item: se ponen endata 15 p.s pagados á D.n Josef Bernal pertenecientes al sueldo que se le ha asignado como Ingeniero de esta Plaza debengado durante el precente Mes: Contra dessu Cargo con V.B.º del Sor Governador al Num 48 de esta ..... 15 *

Item: se ponen endata 31 p.s pagados á D.n Juan Roca, correspondientes al sueldo que goza como Sobrestante maior de Rs Obras debengado en los treinta y un dias de este precente Mes, a razon de un peso diario: Contra dessu Cargo intervenido del Ingeniero, y con V.B.º del Sor Governador al Num 49 de esta ..... 31 *

Item: se ponen endata 19 p.s quatro xs pagados á Josef Rosas por el salario que se le ha asignado como Sobrestante menor de estas Rs Obras, debengado enlos treinta y un dias de este precente Mes a razon de cinco xs diarios Contra dessu Cargo intervenido del Ingeniero, y con V.B. del Sor Governador al Num 56 ..... 19 3

Item: se ponen endata 7962 p.s quatro xs pagados á Juan Felix Cello por el salario que goza como Portero dela Carpintería de esta Plaza ..... 7962 *

Por la dela buelta 7962

Guarda dela Madera que en ella se halla devengado enlos treinta y un dias de este presente Mes a razon de quatro rs. diarios: Consta de un Cabo interbenido del Ingeniero y con V.B del Sor Governador al Num 51. de esta 15

Item: Se ponen data de Doscientos ps. pagados a Tacaro Delzian, por un año cumplido en fin de este presente Mes de Diciembre, a razon de esta misma Cantidad que esta señalada en cada un año para Papel, Cañones, Estremaderas, y lo demas Necesario para el gasto ordinario de esta R.l Administracion: Consta dela Caxa de pago authorizada p.r el Escribano theniente de R.l Hazienda de este Puesto al Num 52. de esta 200

Item: Se ponen en data Quatro p.s medio rs.l pagados a diferentes Angarilleros por el Mes y conduccion dela Cantidad a que asiende esta Cuenta desde Lima a esta R.l Administracion, a razon de veinte rs. por cada Cinco mil pesos 4

rs 8.181. 6

Por manera que segun parece importan los gastos impendidos durante el Mes dela fecha Ocho mil Ciento Ochenta y un p.s quatro y medio rs. y Juro a Dios nuestro Sor y a una Señal de Cruz que esta Cierta y verdadera cada partida de por si y en su Virtud de las que tiene esta Cuenta; siendo por mi entregadas Real y verdaderamente las Cantidades que en ella se expresan hasen cortado las especies que se refieren encada uno delos Documentos que las instruien; salvo yerro de Pluma o Summa: R.l Administracion del Callao y Diciembre 31. de 1773 rs

Nota.

Que algunas partidas corresponientes

a ganos de Nr. Obrar se colocaron con equivocaz
enel J.d. de Provz. de Almahaz. p.a la Nl. Engra
y haviendose advertido despues este defecto
se trasladaron de aquel lugar con los respect.
documentos ala presencia dha. p.q. de este mes
se manifiesta con mas claridad el derecho de
cada especie, cuyos importes se aumentaràn
al total q.e antecede en esta Jta, con q.e iciembre
este quaderno . . . . .

Por la de enfrente . . . . . 8181 42.

Yt.m se ponen en data trecnta y dos p.s quatro rr.s
pagados a Olayo Gonzalez por el imp.te de Veinte
y seis Fercios de Ostoras de Carriro con Dozien
tas, y cerenta dhas. que dele comprare con des-
tino acerar P.P. Obrar araz.s deun r.l f. cadauna
conta dem rez.o intervens.r y Vizcabo, y del del J. A.
ambos con la letra J.D. f. rec.o dezra para . . . . . 32 4.

Yt.m se ponen en data quarenta y ocho f.s y cinco
rrz. pagados enesta forma a Tarino Beltran
Dos Veintes y nueve de ellos p.r el imp.te de otra
tantas lb.s de Cola aum.o a, por cada una: Dos p.s
y cinco rrz. f.s una y md.a arroba de Sebo mas
aprez.o de catorce rrz. arr.a y los diez y siete p.s rez-
tantes por el de ocho lb.s de Sombra a razon
de diez y siete rrz. lib.a para pintar los Quarte.
Provz. de esta Plaza, conta de su rez.o firmado
intervenido del Ingeniero della, y Vizc.o p.r el Cor
Sovern.r y del del J. A.r amboz con la letra D n.p.
y rec.o de esta partida . . . . . 48 5.

Yt.m se ponen en cuenta quarenta y siete p.s y
dos rrz. pagad.s a Fran.co Veltran enesta forma Dos
quarenta y tres de ellos p.r el imp.te de otras tanta
libras de Cola, araz.s de ocho rrz. cada una. Dos p.s
seis rrz. p.r el de dos arr.as de Sebo mas aprez.o de
onze rrz. arroba, y el un p.o y quatro rrz. res-
tantes por el de tres piezas de Sinta blanca de
hilo araz.s de quatro rrz. cada una, conforme
acerar Nr.o Obrar, conta de su rez.o y del del J. Alm.
y amboz con las letras L.E.N. f. rec.o de esta p.da . . . . . 47 2.

Yt.m reponen en cuenta Veinte y quatro p.s pasados a
Dn. Dominyo Chene enesta forma, los diez y seis de
ellos p.r el imp.te de otras tantas cargas de Cina
braba araz.s de imp.o f. cada una, y los ocho p.s
restantes p.r el flete de Diez y seis mulas emp.s

*8.300 7½.

Por la Vlab.ta ..... 83.

se condujeron crear desde Sima acera Plaza
p.a oriz R.l obrar, contra dem rez.o y del del S. Alm.
ambos con la letra L.f. u. D.r rec.o de esta parte.a ..... 2.

Yt.m se ponen en data Veinte, y dos p.s quatro
s.s rr. pagados en esta forma: los diez y siete p.s
quatro rr.s de ellos a Olayo Gonzalez p.e el
importe de catorze Fanegas de cebada de Cam-
pino con diez dhas. cada una anegas. de un rr.s
esta, y los cinco p.s restantes a medios de
los Regs. por el de quarenta fm. al rr.o pre-
todas con destino p.a Obras R.l obras, contra dem
regidor y del del S. R.l ambas con la let.a L.g.
por recado de esta parte.a ..... 22.

Yt.m se ponen en data catorze p.s pagados al Alfz.
Fran.co Florencio Carrion por la Comp.a de Vein
te y ocho Barreiles pertenecientes a la Aguada
y Obras de esta R.l Plaza anegas. de quatrocien
cada uno, contra dem rez.o con la let.a L.H.p.
recado de esta parte ..... 34.

Yt.m se ponen en data doze p.s quatro rr.s pagad.s
a Olayo Gonzalez por el imp.te de diez Fanegas de
Campino que se le compraron con destino a
estas R.l Obras anegas. a cien r.s p.r cada una
contra dem rez.o y del del S. R.l ambos con la let.a
L.O. f.r rec.o de esta Parte.a ..... 92.

Yt.m se ponen en data Dozientos cinquenta y cinco
p.s trece rr.s pagados a Juan Sobaxe por el
importe de seiscientas ochenta y una Fanegas
de Alberje que se le compraron p.a las R.l Obr.s
de esta Plaza, contra dem rez.o y del del Guar.a R.a
ambos con la let.a L.f. D.r recado de esta parte.a ..... 2.

Yt.m se ponen en data ciento setenta y cinco p.s siete
y medio rr.s a D.n Ygnacio de Sierra Vicario
por el imp.te de doze Alfz.s de hacha con noven-
ta y quatro baxas y trece quartas para los
Guardas Provisionales q.e se estan constru-
yendo en esta Plaza, anegas. de catorce r.s baxa: contra
de su rez.o en Carta de Pago, y rez.o del S. A. amb.
con la let.a L.f. p.r recado de esta parte.a ..... 45.

Yt.m se ponen en data Treinta y dos p.s y cinco rr.s
pagados a D.n Juan Ortiz de Zarauza en esta for-
ma Veinte y quatro p.s de ellos p.r el importe
de obras tareas botijas de Pez de Puerto anegas.
de ocho rr.s cada una: seis p.s por su flete y con-

* 8.8

Por la de entr.ª ..... 8804.2.

dhos. de crear desde la Plaz.ª de naranga á
ensª D.ª Almahaz.ª en doze mulas ariaj.ª de
quatro xx.ª cada una, y los dos p.ª cinco xx.ª
rezantes por el importe de catorze Botixas ba-
cias que se compraron para embarc.ª dha.
miel con destino alas R.ª obras de esta Plaza
areal, y medio cada una, consta dhª rez.º y Rl
del S. Alm.ª ambos con la let. L. L. G.ª de dha fha ..... 32.5.

Ytm se ponen en data quarenta y imp.º tres
xx.ª pagados a Jazinto Ultrian enesta forma
los quarenta p.ª vieja xx.ª de ellos G.ª el imp.º
de Diez y ocho Docenas y tres Arrobas de vino
de Palma de España que dcho comprara. ariaj.ª
de Diez y ocho xx.ª docena, y los quatro xx.ª res-
tantes por el flete de una mula enq.ª se con-
dugeron ariaj.ª de dho precio consta dhª rez.º y
Rl del S. Alm.ª ambos con la let. L M G.ª rec.º de dha fha ..... 43.0.

Ytm se ponen en data Veinte p.ª seis xx.ª pagad.ª
a Jazinto Ultrian enesta forma: los seis xx.ª
de ellos por el importe de seis Arrobas de Caña
ariaz.ª de un r.l cada una: Dos p.ª dos xx.ª por
el de una Doz.ª de Cuchillos diez p.ª por el de
dos p.ª docenas de Cinta de rosca ariaz.ª de
quatro xx.ª cada una: Ocho p.ª y dos xx.ª p.ª
el de seseta Palcas de Caxones de pres.º de diez
y medio r.ª cada una; y los quatro xx.ª restant.ª
por el flete y conduz.ª de todas estas Espez.ª en
una mula de Cargo de Lima asta R.ª Alm.ª
consta dhª rez.º y Rl del S. de ellos ambos con la
let. L. P. G.ª recado de esta parte ..... 20.6.

$8.8 33.0.

De manera que no parece importan los gastos comprehendidos
en todas las Partidas hasta aquí referidas la Cantidad de ocho mil
Ochocientos noventa y nueve p.ª sesenta de ocho xx.ª salvo yerro de
pluma o suma R.l Administrazn del Callao y Diz.e 31 de 1773.

Jph
Abarca

Rl

D. Ant.o Jph de Baxxa Tiracxo Tuen ofa.l de Casaz de Sima, y de Fuero enete Cuxxa treinta y dos p.s quatro xx.z. por el importe de Veinte y xiz terrioz de Ereziay de Quxxi zo con diez dhaz cada uno, paxa pxo.z de Almaz. con destino paxa las Obraz de esta Plaza, axa.s de un x.l cada una Dz.l Hom.l del Callao, y Diz.re 2. de 477 x.n.

Son 32 x. 4 m. R.s

Vno Fo

Morales

Amigo de Olayo Gonzalez Fo

Bruno Ant.o del Pinco

Bruno

Num 2

Resivi en los Rs. Almacs. de mi cargo de Orden del S.or Dn. Anth.o Jph de Ybarra Factor Ofic.l Rl. de las Cargas de Lima y de Tierra en este Puerto Veinte y seis tercios de Estezas de Caña los mesmos q.e me a entregado Olayo Gonzales p.a provision de Almacs. con destino a dhas Rs. Obras y quedan de mi cargo de Cuenta de Rl. Hazd.a Callao y Diz.e 2 de 1773./

26 tercios de Estez.s

Joseph Martinez

Morales

Dp. t. 443 Num 5. 727

Dr. del Sr. D. Ant.o Tp.l de Navarra Fauor Thes.o Gn.l de
las Cassas de Bimas y de Turno enerra Puesto quarenta y
ocho p.s y cinco mr.s enerra forma los veinte y nueue p.s de los
por el imp.te de otras tantas libras de Cola a un p.o p.r cada
una, dos p.s y cinco el ponel de vna y media arr.a de Tesso
mate apr.o de catorze r.s arr.a y los diez y siete p.s restantes
ponel de dcho libras de Bombea aprecio de diez y siete rr.s
libra, todo para provis.n de estos Pr.l Almas.s con destino
de g.l se rieban para pintar los Quart.s provision.l q.e se han
construido enesta Plaza Pr.l Hom.r de Salitre, y Diz.re de
1773.

Jacinto Balmaseda

Son 48 rr... 5 m.

Vto B.o

Morales

Duval

Reciui en los R.s Almacenes de mi Cargo de Dⁿ del S.or D.r Ant.o Jph de Yarza Factor Ofiz.l R.l de las Cassas de Lima, y de tuvo en este Puerto, Veinte y nueve libras de Cola, Una y media aroba de Yesso mate, y Ocho libras de Sombra, las mismas q.e ha entregado Jacinto Beltran, p.r Provicion de Almacenes, con destino, á Pintar los Quarteles Provicionales, q.e se han construido en esta Plaza, y que da de mi Cargo de Cuenta de la R.l Hazienda, Callao y Diz.e de 1773.

Joseph Martínez

Morales

4 C 447 729 Num 9.

Rl. R. del S. D. Antonio Ffz de Ybarra Factor Juez oficial Real de las cassas de Lima y de Turno enere Puesto Doze rr. por el importe de tres piezas de Rirta blanca de Hilo, que vendi para Provicion de estos R. Almaz. arragon de quatro rr. cada una. Administracion Real de Callao y Dicre 17 de 1773

Jacinto Beltran

Es 1 peso 4 rr.

Vto Bno

Morales

Beltran

t l. 2.ª (448.

Num 10

Rez,mo en los R.s Almz.s de mi Cargo de Orden del S.r Dn Antonio Joseph de Ybarra Factor Ofz, l R.l de las Caxas de Lima, y de turno en este Puerto. tres piezas de Sinta blanca de Ylo las mismas que ha entregado Jazinto Beltran para provicion de dhos R.s Almz.s las que quedan de quenta de la R.l Haz,da Callao, y Diz,mo 16. de 1773./

Joseph Martiñez

Vto Bo

Morales

L.er C. 1645 Num 11

Vi el Ex.mo S.r Mont.o Tp.l de Barra Tacon Juez
Ofn Y.l de las Cassas de Rima y de Turno en
este Puesto quarenta y cinco p.s y sin
V. errera forma: Hoz quarenta y tres p.s de
ello p.r el mp.te de otra y tantas libras de cola a
precio de ump.o cada una, y hoz dos p.s y seis rr. restan
hoz papel de dos arr.s de cola a precio de onze rr.
arroba, todo a proviz.n de Almadraz. Y.l Ayun
dellamao, y Diz.re 15 de 1773. Lucinio Belmaz

Son 45 11. 6 11.

Morales

Burad

+ Lo. 446 Num. 732

Resivi en los R.s Almaz.s de mi cargo, de Orden del S.or D.n Jo
H.o Tph de Ibarra, Factor. Ofic.l R.l de las Cassas de Lima
y de Turno en este Puerto, quarenta y tres libras de Cola
y dos arrobas de Yerva Mate, las mismas q.e me â entre-
gado Jasinto Beltran, p.a provision de Almaz.s, y que
dan de mi cargo, de Cuenta de R.l Haz.a Callao y Diz.e y 5,
de 1773./

Joseph Martinez

46.s de Cola, y dos d.
ro Mate

Morales

2 - l. f. (456)

733

Num 18.

Ivi

Dn. Dn. Ant.º Ygnz.º Ybarra Factor Juez ofr. yl.
dllar Cassar de Zima y de Junio enesta Puerta Veinta
quatro pr. enesta forma, los diez y seis de ellos por el
imp.te de obrar tantar Canzar de Caña Brava ana
zon de un pr. cada una, para provizn. de esta Hd.
Almabaz. Con dezimo day Hd. obrar de esta Playa
y los ocho pr. restantes por el Flete dens Barcas
en diez y seis mulas de Zima a dho Sr. Hnd. ana
de quatro ñy. cada una: hl. Dom.º de Salas y Dn.

Von 24 ll.

de 1773.

Dominguez Chenes

Morales

Bernal

f. 457 Num 19 734

Resivi en los R.s Almac.s de mi cargo de Orden del S.or D.n Anth.o Ph.n de Ybarra Factor Ofic.l R.l de las Cargas de Lima y de Tuxno en este Puerto, Diez y seis Cargas de Caña braba, las mismas q.e me à entregado D.n Domin.o Chene p.a provision de Almac.n con destino à las R.s Obras de esta Plaza, y quedan de mi cargo de Cuenta de R.l Haz.a Callao y Diz.e 15 de 1773.

Joseph Martinez

16 Cargs. de Caña

Visto

Morales

L. G. (460) 735 Num 22.

Rl

Del S.r D.n Antonio Ayth de Ybarra Factor Diez oficial R.l
Hay cassay de Lima y de Arauco en este Puerto diez y siete pesos
y quatro rr.s por el importe de catorze tercios de Breay de caña
que vendi para provicion de este R.l Almag.n con destino alas
R.s Obras de esta Plaza, arrayon de diez rr.s cada uno. R.l
Administracion del Callao y Dic.re 3 de 1773.

Son 17 p.s 4 rr.s.

A Ruego de Olayo Gonzalez t.e
Joseph Camacho

Vto Bno
Morales

Bernal

1 461
736
L. G.ª Num 23.

Recivi en los R.s Almazenes de mi Cargo de orn del S.or D.n Antonio Jph de Ybarra Factor Ofiz.l R.l de las Casas de Lima nr. de turno en este Puerto: Catorze tercios de Estezas de Caña de a-ães Cada Uno, los mismos q.e los entregado Olayzo Gonzalez p.a Provicion de Almazenes con destino alas R.s Obras de Esta Pla-za, las q.e quedan de mi Cargo de Cuenta dela R.l Hazienda. Ca-llao, 7 Dis.e 3. de 1773./.

Joseph Martínez

Son 14. tercios de Estezas
con 420.

Visto

Morales

t. 462 Num 221 737

4. G.

Dn
Dor. D. Ant. Iph de Barrera Fiscal Juez ofic. Pr. de Alcal
Corsar de Vrca, y de Fuero exerce Puesto cinco pr. por el imp
ponse de quatro tenzias de Estepar de Carrero, con diez Rds
cada uno, a vay. de un rl. cada una, para provizn. de Almaz.
con destino a estas Rl. obras Rl. Aduana de Palma, y Dizo 2n.
de 773.

Arruego de Melchor Diz Reyes. Tc.

Son 6 pr. ✠

Vto Pzo
Morales

Rubrica

Rubrica del Juez

Rubrica

+ L.G.# 463 Num 25 738

Resivi en los R.s Almaz.s demi cargo, de Orden del S.or D.n Ar
th.o Jph de Ybarra, Factor, Ofic.l 1.o R.l de las Caxas de Lima
y de Turno en este Puerto, Quatro tercios de Esteras
de Caña, los mismos q.e me ã entregado Melchor de los
Reyes, p.a provision de Almaz.s con destino ã las R.s
Obras de esta Plaza, los q.e quedan demi cargo, de
cuenta de R.l Haz.da Callao y Nov.e 26 de 1773.

Joseph Martinez

Tercios de Esteras

Vo Bo
Morales

H 4. 464 Num 26 739

El M.tro Sondus Florencio Canton, à compuesto, Veynte y ocho Barriles para la Aguada, delas obras desta Fortaleza, los que se pagaran por la Compostura de Cadauno à quatro R.s quelos montan, Catorze, pesos, y delos Dhos. 28. Barriles, los 16. son para el, à seo delas comunes, y los 12. restantes, son dela Aguada. Callao y Diz.e 10 de 1773.

Joseph Burat

Son 14.p

Vi. del S.r D. Ant.o Jph de Abarca Factor Thes.o Pr.l de las Cassas de Lima y de Puerto entre Puertos, los catorze p.s contenidos en el señalam.to de arriba, por la raz.n q.e se expresa. Pr.l Rem.to del Callao, y Diziembre 10.n de 1773.

Son 14 p.s

Florencio Canton

Vno Pr.o

Morales

Exp.te R.l D.n Alm.o Trez de Nauarra

740

El Mro Florencio Carrion Fonelero de esta Plaza ha comp.to beinti y ocho Barras R.s para la aguada de los ponx.s p.a las Real.s Obras. Lo q.e participo á V.m. para q.e en su inteligencia se mande pagar el imp.te que solicita Callao, y Dios g.e 1o.s de 1773.

Lorenzo Rondon

t. 469 741

2.º Num 21

Vi
. del Exmo. S.r Dn. Jph. de Ybarra Factor Tnr
Ofizl R.l de Hac.a Cassaz de Lima y de Fuego enera
pasado Doze p.s quatro rr. p.r el imp.te de cien ercn.
de Carrizo caba una arr.a de un q.l procedidas
de Diz terz. de Mn. q.e he venido para provn. de
otros R.s Almz. con destino p.a las RR. Obras de
esta Plaza. R.l Adm.a del Callao, y Diz.re 5. de
1773.

Amigo. de Olayo Gonzalez to.

Son 12 rs. Dn.

Rubrica

Rubrica

Rubrica

t

L. 470 742 Num 32.

Rezivi en los R.s Almaz, de mi Cargo de Orden del Señor
Dn Antonio Joseph de Ibarra factor Ofiz, y R.l de las
Cas.s de Lima, y de turno en este Puesto d.ha tercias
de esteras de Caña p.a provicion de Almaz con
destino alas R.s obras. las mismas que ha en
tregado Olaio Gonzalo Callas y Diz, Ng.
de 773./

Joseph Martinez

Olaio Gonzalo Callas y
Diz, tercios

Vo Bo

Morales

L. y. 474 743 Num 36

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1772 Y 1773

Antemi y con mi Nº. en 6 de Diciembre de 1773 Dn. Juan Sobaxe dio carta de pago al Sr. Dr. Dn. Antonio Joseph de Ybarra Juez Oficial Real de Cuentas de Lima y de Cuzco en este Puerto de la cant. de doscientos cinquenta y cinco $ trs y 2 rs. importe de seiscientas ochenta y una tablas de alerce apreciò de trs y 2 rs. cada una, para provicion de estos Rs Almazenes con destino de q sirban para las obras de esta Rl. fortaleza, como parece dho mi Rº pitre aque me Remito=

Christoval de Solomayor

t 744 L.º 5.º 475 Num 37.

Recivi en los R.s Almacenes de mi Cargo de orn del V.or D.n Ant.o Jph de Ybarra Factor Ofic.l R.l de las Casas de Lima, y de trece en efte Puerto, seiscientas ochenta, y una Fablas de Alerze, las-mismas q.e la entregado Juan Sobarze, p.a Provicion de Almacenes, con destino alas R.s Obras de esta Plaza, las q.e quedan de mi Cargo de Cuenta dela R.l Hazienda. Callao, y Dic.e 4 — de 1773.

Joseph Martinez

Son 681. Fablas de Alerze

V.to B.o
Morales

f. 481 745

Num 43.

Sello Quarto.

SELLO QUARTO, UN REAL VARTELLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO Y SESENTA Y NUEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1771 Y 1772

Entre mí y en mi N.S. en 11 de Diz.e de 1773 D.n Martin de Luna Victoria dio carta de pago al P.e D.r Antonio Joseph de Ybarra Fiscal Juez ofic.l R.l de la Paz de Lima y de turno en este Puerto, de la cant.d de ciento sesenta y cinco p.s siete y medio rr.s importe de dose alfajias de hacha, con noventa y quatro barras tres quartas de aprecio de catorce rr.s barra, para provicion destos R.s Almazenes con destino de q.e sirban para los quarteles provicionales q.e se estan construyendo en esta plaza, como parece de dho mi N.S. a q.e me remito=

Christoval de Soto mayor

746 [illegible] 482 Num 44

Recivi en los R.s Almacenes de mi Cargo de Orn del V.or D.r Antonio Fpe de Ybarra Factor Ofic.l R.l de las Casas de Lima, y de Fuxno en este Puerto: doze Alfaxias de Hacha, con Noventa, y quatro, y tres quartas Varas las mismas q.e ha entregado D.r Martin de Luna Victoria p.a Provicion de Almacenes con destino alos Quarteles Provicionales q.e se estan construyendo en esta Plaza, las q.e quedan de mi Cargo de Cuenta de la R.l Hacienda. Callao, y Diziembre 4. de 1773.

Joseph Martinez

Son 12. Alfaxias con 94 3/4. Varas

Morales

E

E

747

L. 483 Num 45.

Recivo de S.r D.n Antonio Josph de Ybarra, y Fena Factor Intv.
Oficial 1.o de las Cajas de Lima, y de turno en el Partido del Ca-
llao, treinta y dos p.s cinco reales, en esta forma. Veinte y quatro p.s
por veinte y quatro Bozijas de Miel de Purga que entregaron en los
Reales Almacenes para las obras de Su Mag.d como consta de los re-
civos adjuntos; seis p.s por flete de esta conduccion de la Hacienda a los
Reales Almacenes de dhas veinte y quatro Bozijas a razon de qua-
tro rs cada una, y los dos p.s cinco rs restantes, hasta el cumplimiento
de los treinta y dos p.s cinco rs, por el importe de catorce Bozijas vacias
que fletaron, y se compraron a razon de real y medio cada una. y pa-
ra q.e conste lo firmè en Maranga a 23 de Dic.re de 1773.

32 p.s 5 rs

Josph

Jph Ortiz de Sorondaz

Morales

Bernal

748 L.A (484

Num 46.

Recivi en los R.s Almazenes de mi Cargo de orden del S.or D.r Ant.o Jph de Ybarra Factor Ofic.l R.l de las Salas de Lima y de tuerno en este Puerto: Veinte y quatro Botijas de miel de Purga p.a Provicion de este dho R.s Almazenes con destino á Volar los Quarteles Provicionales q.e se han construido en esta Plaza; las mismas q.e ha Entregado D.n Juan de Zoronda, hoy q.e quedan de mi Cargo de Cuenta de la R.l Hazienda. Callao y Dic.re 23 de 1774.

Joseph Martinez

Son 24. Botijas.

Morales

749 t. Num 47 485

Vi del Dr. d. Ant.o Jph de Marina Fiscal Tes ofic.l de
la Casa de Sevilla de Thuna errera 9.co quarenta, y
unp.s y tres xrz. errera forma: los quarenta con tres
xrz. de ellos por el importe de diez y ocho Docenas, y tres
Crobas de mano de Palma de España, para pro-
viz.n de Almazenes a razz.n de diez, y ocho xrs. Docena
y los quatro xrz. restantes p.r el flete dem Conduc
z.n de Sevilla a dhos Rs. Almazenes. Rl. Adm.r del Sell.o
y Diz.re 23. de 1773.

Jacinto Beltran

Son 47. 3.

Dto

Morales

Berna Lopez

Mo 486. Num 48. 750

Resivi en los Dr. Almacn. de mi cargo de Orden del
Sor. Dn. Anto. Jph de Ybarra Factor Ofic.l D. Hacd.
Cavo. de Lima y de Tuxno en este Puerto, Diez y Ocho
Docenas y tres Escobas de Mano de Palma de Espa
ña, las mismas q.e me à entregado Jacinto Bel
tran p.a provision de Almacn. las q.e quedan de mi
cargo de Cuenta de R.l Hac.a Callao y Diz.e 23.
de 1773.

Joseph Martinez

Vto Bno
Morales

VI

L. P.

El Dr. y Mtro. Dn. Ant.o Jph. de Ybarra Theniente Juez Sin.o de
dhas Cas.as de Lima y del Numno enente Puerto: Ve-
inte p.s y seis rrs. enesta forma, seis n.s de ellos por el
imp.to de seis Arrobas de Cañas, a rrs. de un r.l cada una
dos p.s y dos r.s por el de una d.a de Machillos en dha Cant.
seis p.s por el de doze piezas dobles Pintas de Suela
á rrs. de quatro r.s cada una = onze p.s y dos rl.s p.s
el de Serenta Dhas de Cumeno labradas a precio de
un r.l y mi.o cada una, todo para rroz.s n.s de Almas
y los quatro r.s restant.s por el flete y conduz.n
de Lima dha enuna Lancha en dho p.to h.a dho P.to
del Callao. Fha. 23. de 1773. Jacinto Beltran

Son 20 r.s 6.

Morales

Berna

752

L.P. 470 Num 52

Resivi en los R.s Almaz.s de mi cargo de Or-
den del S.or D.n Antt.o Jph de Ybarra Factor
Ofic.l R.l de las Cassas de Lima y de turno
en este Puerto. Seis Escobas de Caña, una
Dozena de Cuchillos, una Dozena de Piezas de
Sintas de Resata, y Seresenta Zalea.s, las mis-
mas q.e me à entregado Jasinto Beltran
p.a provision de Almaz.n y quedan de mi cargo
de Cuenta de R.l Haz.a Callao, y Diz.e 23. de
773./ Vn.o Jph.o

Joseph Martinez

Morales

753

Un quartillo.

SELLO CVARTO, VN CVAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS Y SESENTA Y OCHO
Y SESENTA Y SEIS.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1771 Y 1772

Yo Capitan de Infanteria q. que doy exercicio q.
en los Tuinos Juan Dias Delmo exercicio
yos se han subministrado cinco mil quinientas quinta ra
cines en otros tantos papeles marcados de cada uno para
sus manuales que importan mil quinientos treinta pesos a
Quia cuenta de Hacienda Factor oficial Real de estas Casas de Lima
D. Antonio [illegible] y para que conste doy la presente
y firmada que via acompañada, y para que conste doy la presente
en dicha Juan Dias Delmo exercicio

	142		35	4	
1	142		35	4	
2	142	entraron 18	40	0	
3	160		40	0	
4	160		40	0	
5	160		40	0	
6	160	entraron 23	40	0	
7	183		45	6	
7	1107		276	6	276 6
	183		45	6	
8	183	salio 1	45	6	
9	182		45	4	
10	182	entraron 15	45	4	
11	197		49	2	
12	197		49	2	
13	197	entro 1	49	2	
7	1321		330	2	330 2
15	198		49	4	
16	198		49	4	
17	198		49	4	
18	198	entro 1	49	4	
19	199		49	6	
20	199		49	6	
21	199		49	6	
7	1389		347	2	347 2
22	199		49	6	
23	199		49	6	
24	199		49	6	
25	199	salieron 19	45	0	
26	180		45	0	
27	180		45	0	
28	180	salieron 26	45	0	
			334	0	334 0
7	1336				
	5153				1288 2

Pasa à la Buelta

tt 754 (577 Num 7

Razon de los Enfermos Precidarios que Curan en este Hospital del pasado de Diziembre de 1773 año.

	Existe	peso	grs
Fray Lorenzo Sta ana	en 1	0	7 6
Dn Jph Santistevan	en 1	0	7 6
Fco Ygnacio Tejado	en 1	0	7 6
Nicolas Palazuelos	en 1	0	7 6
Pedro Cortes	en 1 salio en 26	0	6 4
Pedro Urbina	en 1 salio en 15	0	3 6
† Juan Antipasa	en 1 Muxio en 17	0	4 2
† Agustin Panichel	en 5 Muxio en 16	0	2 0
† Estevan Covial	en 5 Muxio en 23	0	4 6
Sevastian Lopez	en 5	0	6 4
Angelo Martine	en 6 salio en 20	0	3 4
Jph Mariano Min	en 7	0	6 2
† Pargual Vintivin	en 7 Muxio en 23	0	4 2
Josept Besa	en 10	0	5 4
Pedro Velarco	en 13 salio en 28	0	3 0
Bisente Cante	en 13	0	4 6
Fran co Cadiz	en 22	0	2 4
Fernando Pinto	en 22 salio en 26	0	1 2
Pargual Fonsec	en 24	0	2
Miguel Espinosa	en 24	0	2
Phelipe Rosas	en 24	0	2
Eugenio Contreras	en 25	0	1 6
Pedro Velarco	en 25	0	1 6
Martin Salasar	en 25	0	1 6
Angel Ribera	en 25	0	1 6
Juan Andres Sandoval	en 25	0	1 6
Phelipe Herrera	en 25	0	1 6
Juan Benavides	en 26	0	1 4
Fran co Cueva	en 26	0	1 4
Matheo Lavado	en 26	0	1 4
Rosauro Castro	en 26	0	1 4
Juan Andres Fermido	en 26	0	1 4
Bonifacio Tolar	en 26	0	1 4
Pargual Hontega	en 26	0	1 4
Estevan Tolar	en 26	0	1 4
Josept Saez	en 26	0	1 4
Miguel Escalona	en 27	0	1 2
Bernardo del toro	en 27	0	1 2
Phelipe Sunita	en 27	0	1 2
Santiago Gonzalez	en 27	0	1 2
Josept Cuevas	en 27	0	1 2
		126	

(23)

Phelipe Prado ... en 28 ... Ponla aure C pesa 178
Christoval Paxxia ... en 28 ... ou
Thomas Rosas ... en 28 ... ou

Callao y Diz.re 31 de 1773 ay

Siuno Con labuelta 131

Sañ Cuic

Morales

Los M.tros Arentistas. Mariano. Gusman. y Freytas. y Juan Timoteo Gomes. de estas Reales. Obras. como son. la del Fuerte nuevo del B.te de la Reyn y demas con serrientes. Con à cuedos. à que seles. contribuyan. à buena cuenta. Dos mil. pesos. respectivos. al presente Mes. de Diziembre mediante. su continuasion. de su trabajo. de que seles hará. el respectivo Cargo. para el final. ajustam.to y Visto. el Bueno. del S.r Gov.r Callao. y Diziembre. 31. de 1773.

Joseph de Buena

2000:p

Vo Bo

Morales

Resebimos Lo contenido à Riba y por berdad Lo firme Callao y Diz.re 31. de 1773.

Mariano Gusman y freytas

Juan Timoteo Gomes

579 Num 4.

756

Su quartillo.

SELLO CVARTO. VNO VAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS Y SESENTA Y OCHO.
Y SESENTA Y NVEVE.

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1771 y 1771

Como Sobrestante mr. que soy de las obras de esta Rl. Fortaleza certifico que desde primero de Diziembre de mil setecientos setenta y dos hasta treinta y uno del mismo ambos inclusives han trabajado setecientos cinquenta y nueve jornales, y veinte y tres cavos, ganando los primeros a razon de dos rrs. al dia, y los segundos a quatro, é importa lo ganado en dha Gente Docientos unps. y dos rrs. que les ha pagado diariamte por el S. D. Antº Jph de Ybarra Factor Rl. de esta Plaza Cavos de Vimas y de Turno en este Puesto, como parece de la razon diaria y semanal, q. va a continuacion de esta .....

Dias	Fagins.	Cavos	Impte	Mayores
1	33	1	8.6.	
2	33	1	8.6.	
3	33	1	8.6.	
4	33	1	8.6.	
4	132	4	35.0	35....0
6	33	1	8.6.	
7	33	1	8.6.	
8	33	1	8.6.	
9	33	1	8.6.	
10	33	1	8.6.	
11	33	1	8.6.	
6	198	6	52.4.	52....4.
13	33	1	8.6.	
14	33	1	8.6.	
15	33	1	8.6.	
16	33	1	8.6.	
17	33	1	8.6.	
18	33	1	8.6	
6	198	6	52.4.	52....4.
20	33	1	8.6.	
21	33	1	8.6	
22	33	1	8.6.	
23	33	1	8.6.	
25	33	1	8.6.	
5	165	5	43.6.	43....6.
29	33	1	8.6.	
30	33	1	8.6.	
2	66	2	17.4	17....4.

Importe ℔ 20 1. ß. 2. 2.

Setecientos cinquenta, y nueve jornales, y

Cuenta y Fiscavoz han consumido la Cantidad
Doziento unpesos, y dos xx. como parece del ra
general de esta Cuenta: Callao, y Diziembre
Cuenta de mil seteciento setenta y Fis

Visto

Morales

Fi

Juan Rocafuerte

Bunal

4 757 580 Num 5.

aron las Peguas q.e se han ocupado en la Conduc.on de tierra de los
montes de la Fortaleza vieja, conducirlos al Glazis de la Contraes-
pa de esta Plaza desde el día primero de Dic.e hasta treinta inclu-
se este presente año de Mil Setec.s setenta y tres

Días		
1	7,,	
2	7,,	
3	7,,	
4	7,,	
6	7,,	
7	7,,	
9	7,,	
10	7,,	
11	7,,	
13	7	
14	7,,	
15	7,,	147 Jornales
16	7,,	
17	7,,	
18	7,,	
20	7,,	
22	7,,	
23	7,,	
24	7,,	
29	7,,	
30	7	
23		

Conformidad q.e las Peguas que han trabajado en este mes de Diz.e
q.e por menor han expresadas en el Diario de arriba, las q.e han
Ciento quarenta y siete Jornales de los Dermontes de la Fortale-
trega conducirlos al Glazis, los q.e se deberan pagar à tres pe-
rnal; y por ser assi dio la presente en este Presidio del Ca-
en treinta de Dic.e de Mil Setec.s setenta y tres años.

Juan Roza

Los Ciento quarenta y siete Jornales q.e se expresan en la Cer-

tificasion de la buelta del Sobxertante mayor de esta Real
son los mismos. q.e han tixabaxado, q.e á tres pesos Jornal
tan quatrocientos quarenta y un pesos. Callao y Dic.e 2 de
de Mil Setecien.s Setenta y tres años

Joseph de Zunal

Jesu Xpo
Morales

Fr Joaquin Ponz

tt 758 (551 Num 6.

Los M.tros Azentistas Mariano Gusman y Fuentes y Juan Finoteo Gomez. dustas R.s obras ficaron trabajado en la Portada Pinsipal delos cuarteles y varias obras yntesiores. que son hecho, que son las siguientes

P.r Prim.r se hizo. à lo Portada. en frontis. à la Romana, Con sus Pilastras. fuso y alquitrabe todo dezeno. que tiene de cordo. . . 080-p.s

Yt. Por. 87. Varas Cubicas de Adobes que se conzastado en dos Paredes. Una en el Cababoso y otra en la Comun. à 12 r.s cada Vara Montan . . . . . = 130-p.s 4.

Yt. Por. 13. Varas Cubicas de Albañileria. que tienen los sola dos. de Una pieza los poyos de la Calle. y dos Pilares que se hisieron. à 11-p.s Cada Vara Montan . . . . . = 143-p.s

Yt. Por. 7 1/3. V.s de Mamp.a à seis pezos. Montan . . . . . = 044-p.s

Yt. Por. 42. V.s de Solta que se ha hecho al cubierto del Ca laboso. a 2 reales. Montan . . . . . = 010-p.s 4.

Yt. Por el embarrado de Bobedas. que tiene de long.d 24. V.s y tiene de altos 5 V.s y por las dos bandas embarrado tiene en todo. 240 V.s a 4 r.s Montan . . . . . = 120-p.s

Yt. Los enlusidos y Blanqueados son 360 V.s a real . . = 120-p.s

Suma total. . . p.s 648-p.s

Por manera que las obras contenidas en esta Razon montan Seis cientos quarenta y ocho. pezos Callao y Diz.e 30. de 1773 /.

Vº Bº

Joseph Feural

Mural

Recebimos Lo contenido à Riba y por berdad Lo firme Callao y Diz.e 30. de 1773 /.

Mariano Gusman y Fuentes

Juan Finoteo Gomez

...zon se la Obra de Herrexia, q. se hapresio, pa esta Rl Fortaleza, Presidio del Callao
...de 27 de Octubre de 1773.

Asorex

582 759

Num. 1 Ten 4 m qq. 31 ll de fierro q. se ha labrado en la Construccion de ma-
zeña p.a q. hagan, el exercicio en el Blanco los Axillexos, y fun-
tam. 300 m Escallaras, 2 m Barras de Oxillos, con 16 m Anillos, y 4 m tre-
veres, p.a la Cocina delos Ranchos, 4 m pares de Oxillos, 8 m Planchuelas, con
60 m Clavos, p.a Guarnezer 2 m Balanzas, p.a el Pezo del Almazen, 2 m Gan-
chos, 1 m Abrazadera, 6 m Pernos, 1 m Planchuela, con 4 m Orejas, p.a enfra-
la maza del Maquinero de Clavar las estacas, enla Playa, todo lo Con-
tenido arriba lo reno o entregado, y Pesado enla R.l Almazen.d como
Consta delos Recibos del Guarda Almazen.d de dha Plaza, D.n Jose f
Maquinez, y a Razon de 16 p.s p.r Cada qq.l montan ..... D. 2 4 3 mp. 4 m

Ten 76 m Orilleres Labrados, a 4 rr.d ..... D. 0 3 8 ll

Ten 179 m Charetas p.a Orilleres, a 1 rr.l ..... D. 0 4 4 ll. 7.

Ten 4 m Pernos, p.a la Quilla del Bote. q. esta al Cargo del Almazen, a 2 rr.d ..... D. 0 0 8 m 6.

Ten la Plazina de dha quilla de dho Bote ..... D 0 1 6 ll

Ten 1 m Aracho, y 1.a Combra, p.a el Timon de dho Bote, a 2 p.s ..... D. 0 0 4 m

Ten 16 Azas p.a Barras de Cargar Agua, a 6 rr.s ..... D. 0 1 2 ll

Ten 16 m Arcos p.a Cubos de sacar Agua del Pozo, a 6 rr.s ..... D. 0 1 2 ll

Ten 32 m Orejeras p.a dhos Cubos, a 4 rr.s ..... D. 0 1 6 ll

Ten 8 m Serraduras, compuestas, p.a el Hospital de Bellavista, a 6 rr.s ..... D. 0 0 6 ll

Ten 4 m Clavos nuebos, a 6 rr.s ..... D. 0 0 3 ll

Ten 8 m Sapos. nuebos, con sus picaderas, a 6 rr.s ..... D. 0 0 6 ll

Ten 4 m Lañas, a 2 rr.s ..... D. 0 0 4 ll 4

Ten 18 m Pernos, a 2 rr.s ..... D. 0 3 0 ll

Ten 1 m Chapas de Postigos nuebas p.a los quarteles, a 6 p.s ..... D. 0 0 6 ll

Ten 3 m Chapas con sus Sapos. nuebas, a 6 p.s ..... D. 0 1 8 ll

Ten 9 m Chapas p.a Cargar a 3 rr.s ..... D. 0 2 7 ll

Ten 6 m Pernos con su Arandelas. a 1 p.s 4 rr.s ..... D. 0 0 9 ll

Ten 66 m Clavos de Ala de masca, a 1 rr.l ..... D. 0 0 8 ll 2

Ten la Compostura de la Romana del Almazen ..... D. 0 0 4 ll

Ten 66 m Bonzes de Puertas, y Ventanas. a 2 rr.s ..... D. 0 2 4 ll 6

Ten 8 m Muchilexos, p.a los quarteles, a 8 rr.s ..... D. 0 0 8 ll

Ten 1 m Siquiñuela nueba p.a el Banco de texnear masa ..... D. 0 0 3 ll

Ten 2 Pigorneo, y 1 Rr Aldabon, p.a dho Banco ..... D. 0 0 2 rr

Ten 8 m Visagras, a 4 rr.s ..... D. 0 0 4 ll

Ten 24 m Vasillas, con sus Ganchos, p.a Colgar los Faroles delos Guardeles, a 6 rr.d ..... D. 0 1 4 ll 6

Pasa a la Buelta D 56 ll 4

Suma de la Buelta

- Por 46 Lampas Calzadas, à 6 xs
- Por 93 Baxezas, aiudas p.a ambas bocas, à 4 xs
- Por 17 Picos de Pala, y Punta, Calzados, à 6 xs
- Por 4 Lampas nuebas, à 12 xs
- Por 4 o Ponzes p.a Vinconexas, à 2 xs ½ medio
- Por 6 Serradas pequeñas p.a vinconexas a 4 p.s
- Por 4 Cucharas de Cobre, p.a la Artillexia, à 4 p.s
- Por 36 Calgaderas p.a la Finas de los Guardeles, a 4 xs
- Por 4 o Picaporter de Denzanas, a 12 xs
- Por 12 Cangaderas, p.a la Fablas del hospital de della vista, à 6 xs
- Por 24 Donzes de Puertas, à 3 xs
- Por 36 Cancamos, q.e se clavaron, en los Cost.os de las tinas de las Comunes, à 1 m.
- Por 16 Pernos, p.a Clavar los tablones de las Comunes, a 5 xs
- Por 1 Chapa con su cerrojo, nueba, p.a el Calabozo de los Guardeles
- Por 12 regatones p.a bota fuegos, à 6 xs
- Por 1 Saca trapo p.a las Cañones del Blanco
- Por 4 Tachelas de Cobre p.a Clavar las Cucharas de cobre
- Por 4 Abrazaderas p.a Colocar las Vinconexas, à 4 xs
- Por 4 Cañones p.a Embudos, a 6 xs
- Por 1 Fierro p.a Marcar los toneles
- Por 1 Eslabon comp.to de Cadena, à

Callao y Diz.bre 23 de 1773 Manl de Leon

Formanza, que la razon de las Obras de Herreria, arriba contenida de Setesientos y treynta pesos, y tres rs. Callao, y Dic.re 23 de 1773.

Joseph Ba

B.o B.o

Manuel

Reseui del S.or D.n Antonio Joseph de Ybarra factor Real, de las Cabas de Lima y de turno en este los Setesientos treinta pesos tres rs. Contenidos son antecedente R.a Administracion del Callao 23 de 1773.

Manuel de Leon

Son 730 3 rs.

583 Num 8 760

Rezivi en los R.s Almz, de mi cargo de Orden del Señor D.n Antonio Joseph de Ybarra Factor Ofz, y R.l de las Caxas de Sn mai de turno en este Puerto seis quintales Veinte, y ocho libras de fierro Nuevo labrado en las piezas siguientes, dos Barras de grillos con diez, y seis anillos con setenta, y quatro libras trescientas alcallatas p.a los guardeles provicionales y quatro trezedes p.a las Cozinas de los Ranchos con peso de dos quintales diez, y ocho libras, quatro grillos para provicion de Almz, con treinta i cinco libras, Ocho Planchuelas, y ochenta Clavos chatos para guarnezer las Balanzas que se han construido Nuevas p.a el servicio de los Almz, con Noventa libras. Dos sunchos una abrazadera Cinco fierros una Planchuela con quatro abrazaderas para herrar un Martinete con peso de dos quintales Onze libras. Cuias piezas ha entregado el Mro. maior de herrero Manuel de Leon, y quedan de cuenta de la R.l Haz, Callao y Enero 4. de 1774./ Joseph Martinez

Joseph Morales

584 Num 9o

Recivi en los Rs. Almazenes de mi Cargo de orden del S.or D.n Antonio Jph de Ybarra Factor ofiz.l R.l de las Cajas de Lima. y de tuano en este Puerto: ocho quintales trecs. libras de fierro Labrado en las Piezas Siguientes= Sciv Pernos traverzantes, sciv Cauezas portizas, doze Flores p.a las Cauezas de otros Pernos, dos centenas y quatro barras de Retenida, dos guarda Ejes, dos Vibicas, dos Zunchos, dos sobremuñoneras con sus Cancamos, quatro Pernos Capuchinos de batiente, ocho Zunchos p.a dos Mazas, quatro bozinas, doze Llantas, cincuenta Clauos p.a Clavazones, Cien Clauos de Cauesa Chata; todo á efecto de Hazer una Cuzeña con sus Ylcadas de Rayos q.e se ha construido p.a exercicio de la Compañia de Artillerios, cuyas piezas ha Entregado el Maestro mayor de Hazienda Manuel de Escalas q.e quedan de mi Cargo de Cuenta de la R.l Hazienda. Callao, y Enero 4 de 1773. Joseph Martinez

Visto

Morales

585 Num 10. 762

El M.tro Sondero Mayor. Carton. à Compuesto. para las Obras desta Fortaleza. 4. Ancoras. à 2. pesos Cadauna. y 30. Boxitos. compuestos para la Aguada. à Cuatro. reales Cadauno. que todo monta. Veynte y tres. pesos Callao. y Diziembre. 4. de 1773 /.

Joseph de Zenal

23 Ps

Rzi
R.l del E.do de S.M.no Tph de Ybarra Factor Thes.o Ynt.e de Rl. Hl
Hay Cinco y de Prima, y de Fuerte enteros Pesos, los Veinte, y
tres Ps. contenidos enel Señalam.to de arriba por la razn. q.
enel se espresa: Rl. Alm.n del Callao, y Diz.re 4. de 1773.

Son 23 ps.

Vro /. Florencio Gonzales

763

Nº 1 Fº 2. Don Antonio Yarza

No 10 ½

El maestro florencio Canton me ha entregado quatro Tinas compuertas y tacinta Sanuelas para que sirban en el acarreo del agua que se conduce de los Pozos alas R.S Obras que se estan Construiendo. como tambien para los Carros de abasto de agua dulce a esta Plaza. Callao y Diciembre 4 de 1773.

Jph Montano

t. 586 764 Num 11o

Q. Vi. del Sr. D. Ant.o Iph de Navarra Factor Thes.o Ynt.o de las Cassas de Sima y de Tierra enCarte Puerto Vente y tres p.s doz.s xrz. por el importe de la yerba q.e ha suministrado durante el preservatorio de las tres mudas del Rey que tiran los Carros del agua que vienen para provis.n de la Ropa y Guarteles de esta Plaza arazon de veinte rs. cada dia: Pz.l Adm.or del Callao, y Diziembre 31 n. de 1773 n.

Son 23 n. 2 n.

Como 2.o Cavo que soy

Lorenzo Pardo

1.to

Morales

t. 581 Num 12.
765

Vi
el Sr. D. Ant.o Jph de Navarra Factor Thes.o Jph
de Llaz Cabaz de Rima, y de Turno entre
rita p.r y diz xx. por el imp.te de las luzes que
durante este presente mes, he suministrado
diaria mente alz Calaboz de los Presz q.e se ha
llan destinad.s dentrz de Obraz, asta n.e de dz xx.
en cabaña: de todo lo q.e Dre. 31 ½. de
1773 ½. 1.o 1.o
Como reg.do Ca.o q.e sor.
Son 7 ½. 6 ½.
Morales. Laurn.o Rondan
Bernal

Lista de los Individuos de la Esquadra que se han ocupado en remendar, y recoger una Vandera Española de las que se arbolan en el torreon de esta Plaza, ganando cada uno lo que individualm.te se les señala, y es en la forma siguiente

	Mitad con 10 xx. de Jornal Diario	Jornales	Pesos	xx
Thomas Corredor		3	3	6.
Oficial con 4 xx.				
Fran.co Basan		3	1	4
			5	2

Segun parece Importan los dos Individuos contenidos en esta Lista los Dhos Cinco p.s y dos xx. los mismos que he recibido del S.r D.n Antonio Jph de Ybarra Factor Juez Oficial A.l de las casas de Lima y de turno en este puerto, para satisfacerme y satisfacer los Jornales vencidos por los Individuos que se expresan en la Lista Antecedente de Administracion del Callao y Dicho 16 de 1773

Son 5 p.s 2 xx.

Thomas Corredor

Visto

Morales

Bernal

Sr. Don Antonio Tovar. 767 1 L 13 ½

El Maestro de velas Tomas Corredor me ha entregado compuesta y remendada una Vandera Española q. sirbe en el Corcon de la Reyna para señas y revistas, la misma que para este efecto se le entregó: en cuia virtud puede Vm. mandar se le satisfaga el importe del trabajo q. en dha. composicion haya vencido: Callao y Diciembre de 1773.

Fran.co Bruno Valdivieso

t. 589 Num 14.

Raz. de los Inoibidos q.e se han empleado en pintar el patio prim.l de los Guardas de esta Plaza y de los Tarales q.e han venzido en dha Obra con distinz.n de los pac.s que cada uno tiene de ansigna.z Abaver

Josm.l Perez Alb.l

Pintor con dos J.l
de Josm.l al dia

Raphael Encalada		0 9		18	0
Im. con 12 Im.					
Josm.co Enoria		13		19	4
Josep.h Cordoba		0 5		7	4
Im. con 10 Im.					
Josep.h Cadiz		0 9		11	2
Grigorio Barzan		0 9		11	2
Im. con 8 Im.					
Domingo Fernandez		0 9		09	0
Marcos Duran		0 5		5	0
Pedro Salazar		0 5		5	0
Total				86	4

De manera que reg.n parece acienen los cuenta y quatro Tarales vim.s por los Inoib.s arriba espresados ala Cant.d de ochenta y seis R.s y quatro mrs. los mismos q.e he reg.do del Cav.r D. Ant.o Jph de Haro Barra Sacor Hez Insp.r Pr.l de las Caxas de Cadiz de cuio encargo estoy para vacin.r fazerme cargo y satisfazer alos arriba espresados reg.n lo que acaba uno corresponde por su regulam.to Pr.l Alcom.r del Cadiz, y Josm.l y los demas Inoib.s espresados en esta Razon

Diz.e 18 de 1793

Con 86 4 Vto

Morales

Raphael de Encalada

Bernal

590 769 Num 15

Pui

Del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra Tasador Juez ofic.l

D.n Hay cassas de Lima y de Extramuros enteros Ciento Veinte y Siete pesos por el importe de Diez y ocho Tinas que he construido con destino de que sirvan para los Comunes de los Quarteles de esta Plaza, a razon de Doze en cada una. D.n Hermenegildo del Callao y Julio 16 de 773.

Ruego de Joachin Lasero

Son 27 p.s

Joseph Camacho

Vn.o p.s

Morales

Bunal

t

591 770 Num 16.

Rez.do en los R.s Almz.s de mi cargo de orden del S.or Dn Antonio Joseph de Ybarra factor ofz.l R.l de las Cargas de Lima, y de turno en este Puerto diez y ocho. tinas con cinco arcos de fierro cada una a efecto de que Con ellas vinzan para la Limpieza de las Comunes- de los quarteles de la tropa de esta Plaza las mis mas. que ha Construido el Mro. Juaquin Ladero, y quedan de

guenta de la R.l Haz.da Callao, y Diz.e 16. de 773.

Vto Bno.

Morales

Joseph Martinez

t. 592 771 Num 47.

Dri. qu[e] del. D. Ant.o Jph de Hanra Tacon Juez ofpl. R.l de Rlas Cargas de Lima y de Puno entre unpreso por el importe de quatro mesadas de Salario Pensiones, para el manejo de la Artillería del Callao las mismas q.e al respecto de 32 d. cada una impo.ne dan la referida Cont.e R.l Acord.n de Rlas. y Dic.e 47. de 1776.

Arruego de Pio Blomina C.o

Cr. y Lo.

Dro. P.o

Morales y Gl.

Bernal

Reuno Ant.o de Puno

583 772 Num 18a

Rezivi en los R.s Almas de mi Cargo de Orden del Señor
D.n Antonio Joseph de Ybarra Factor Ofiz.l R.l de las
Casas de Lima i de turno en este Puerto quatro Me
didas de Ofa de Lata para la Polvora la una de quatro
libras, otra de tres libras, otra de una libra y la otra
de Media libra todas para el manejo de la artil
lería del Blanco las mismas q.e ha entregado el
Mro. Pio Columna. las que quedan de cuenta de
la R.l Haz.da Callao y Nov.re 23 de 1773.

Vno R.o
Morales

Joseph Martínez

773 596 Num 19

Rl Dl de N. S. D. Antonio Ldph de Maxia Tudor Oficial Rl y de Juzno en dte Juzgo: cinco trin ta y cinco pesos por dimporte de Treinta Colchones nuevos para la curacion de los Enfermos de sidazios que se estan curando en dte Juzido à razon de tro pesos quatro x cada uno Callao y Diziembre Juzgado de 1773.

Maria de los Rios

En 135 pos Vto Pr

Morales

Rubrica

1795 Num 20

Dn Dn Antonio Jph de Ubar
una Razon Oficial Real de la
Caxa de Lima y Contador en el
Puerto del Callao: Suplica pueda
pasar el importe de Quinta Yerba
de Nuebas para la curacion
de los Enfermos Hospitales que
se hallan existiendo en este Dho
Puerto Arrazon de Dos pesos en
cada una Callao y Dbre de
1795.

Con Dos

Vto Bno

Morales

Dn Juan de los Ramos

Bernal

En fee: Yo haciendo comparec. ante mi el Thenez. de Contem. en el Dourn.to antecedte declaro, haber rezivido la Cant.d q.e en el se expresa por la razn.e en el contenido, y que la firma y rubrica de su nombre q.e se halla al Pie de el es suya, y la misma de q.e pue. ura. Lima y Octre 20. de 1795.

Christoval de Soto mayor
Escno Thenc. de Rl Haz.da y Rio

556

Num 21

Recivi del S.r D.n Antonio Tové de Ybarra y tena Factor Juez Oficial R.l delas Cajas de Lima y de Tucuman en este Puerto treinta Colchones nuebos, y treinta Sabanas idem para el servicio delos Presidiarios Enfermos que se hallan medicinando en este Hospital Real del Presidio del Real Phelipe y para que conste doy este a 30 de Diciembre de 1773.

Juan Cuidon

Son 30 Colchones nuebos, y 30 Sabanas idem

Visto

Morales

Barnabe

Razon della ôbra de Carpintería que se ha travajado en esta semana, que Comenzo Lunes Beinte y nueve de Noviembre y se acabo oy Sabado quatro de Diciembre de Mil Setecientos Setenta y Tres, entre Dn. Obras desta Para Presidio y Puerto de Callao

Primeramente para Provision delos Reales Almacenes se han Concluydo Sesenta y Sala ôbra siguiente, se han Concluydo ciento y quarenta y ocho Tablas para Botes, Lanchas, y Lanchas; se han concluydo Setenta y quatro mastelejos Con sus Cossi pondientes Cavos; se han Concluydo quatro Botes de Banderas; se han Concluydo quatro Botes de madera de Guachapeli Con sus Cossi pondientes Bolsanas, de madera Negra; se han Concluydo quarenta y quatro Perros para Motones, Cuadernales, Polias, y Barretas; se han Concluydo quatro Guarniciones de Bombas Con sus cossi pondientes mas teros. los que son de madera de Guachapeli; se han Concluydo Sesenta y quatro Cavillas de Respaso de Madera Negra; se han concluydo seis pesillos para Botes de Bandera los que son de Madera de Guachapeli; se han Concluydo Nueve Cassones para enbase de Sebo del Pais, los que se han Concluydo de tablazon de Alerce; se han concluydo Diez y seis Calabrotes Con sus Cossi pondientes Cavos, los que son de Madera de Roble; se han Concluydo Treinta y quatro Bolsana usada de madera Negra; se han Concluydo nueve Espeques de madera de Piñuela los que son para Con bates; se han Concluydo quatro femeninas, y Dos Macadores, dos Alas, y dos femeninas, todo de madera de Guachapeli; se han Concluydo Dos Bañaderas de madera de Palo de Rosa; se han Concluydo Beinte y quatro Remos. los que son para Lanchas, y Botes, los que son de madera de Abeyano, y quedan Con sus Palas Cossi pondientes; se han Concluydo dos Barretas de Madera de Guachapele Con sus Cossi

pondientes Cassas; para quelos Artilleros agan los Exercicios do-
nales en el Blanco seha Concluydo todalabôra siguiente; seha
Contluydo sinco Bancos de Terrasa delargo Con sus seis pies Cadauno
de Madera de Roble; seban Concluydo dos Puentes Bentanas, para
las que seha labrado toda la Madera Corresponde de Cavallos, y
Cos, piesas, y todos los Perfiles Correspondientes; seha Concluydo una
Mesa Para el Dho Blanco toda de madera de roble, para la que
halabrado la madera de Pies, Tableros y el tablero de encima; y
Concluydo para el Dho Blanco dos Tablillos; y para el
Exercicios dotinales seha Concluydo una Cassina para que viven
Concluydo dos Ruedas, para las que seban labrado sus Ca-
mas y nueve Rayos todo de madera de Algarroba, seban acabado
los Cercos de Dha Rueda los que son de Madera de Guadalupe
Liz y seha Herrado Dha Cassina Con sus Pernos, Capuchinos, Pernos
Abraviaderes, seban puesto sus Correspondientes Planchuelas, seban
sus, sotobarbas, seban puesto sus Muñoneras, Cantras, y sobre
Muñoneras; seha puesto en Dha Cassina su Correspondiente Lon-
za; para quetrabe asientos Pasos y los ala, faxinas en las
Obras, seban compuesto quatro Traxillas alas que sele hanpues-
dos Cajones, dos Rueda y seis, pies; seban encavado seis pies
Para los Cuarteles provisionales seha Concluydo la Obra siguien-
seban Concluydo quatro mesa, para la que seha labrado Todala
dera Correspondiente; seban Concluydo quatro Mampara Todas
de tablas de Pinos; seban Concluydo seis Bancos de Dos Varas y
seis que sala delargo todos de Madera de Roble; seban Concluy-
sinco Pies de Terrasa para los que seha labrado todala Madera
Correspondiente de Pies, y Pasos de; seban Concluydo

Sera Escalera para encender los fasales de los Dhos Cuarteles para los que se ha labrado todala madera Correspondiente; se han tomado nueve Medidas con sus Correspondientes Cabillas se ha Concluydo un Cuarto para la Prevencion para el que se ha labrado Todas sus madera Correspondiente, y se ligue Travasanto:

Oficiales que se han ocupado en este Travaso

Alto. Mr. Juan Bauptª Bucio 6 dias a 1 p.	Doo 6	2 rs.
Alto Martin Gomez 6 dias a 2 p.	Do 1	"
Juan Velarde 6 dias a 2 p.	Do 1	"
Juan de la Calle 6 dias a 2 p.	Do 1	"
Antonio de Rivas 4 dias a 2 p.	Doo 8	"
Bartholome de la Rosa 4 dias a 2 p.	Doo 8	"
Joseph Iglesias 6 dias a 2 p.	Do 1	"
Joseph Ramirez de Rivera 6 dias a 2 p.	Do 1	"
Juan Franco. Diaz 6 dias a 2 p.	Do 1	"
Franco. Velasco 6 dias a 12 rs.	Doo 7	4 "
Melchor de Urrutia 6 dias a 12 rs.	Doo 7	4 "
Manuel Sabado 6 dias a 6 rs.	Doo 3	6 "
Franco. de las Torres 6 dias a 6 rs.	Doo 3	6 "
Manuel Ruiz 4 dias a 4 rs.	Doo 2	"
Martin Zubieta 6 dias a 12 rs.	Doo 7	4 "
Enrrique Tabuada 6 dias a 12 rs.	Doo 7	4 "
Manuel Salazar 6 dias a 12 rs.	Doo 7	4 "
Nicolas Marquez 6 dias a 12 rs.	Doo 7	4 "
Alexos Ruiz 4 dias a 12 rs.	Doo 4	"
Miguel Barraquer 4 dias a 12 rs.	Doo 4	"
Joseph Ramirez de Blemas 6 dias a 12 rs.	Doo 7	4 "
Franco Enrriquez 4 dias a 12 rs.	Doo 4	"
Paulino Magallon 4 dias a 12 rs.	Doo 4	"
Paulino Alan y Bueno 6 dias a 12 rs.	Doo 7	4 "
Alexos Padres 6 dias a 12 rs.	Doo 7	4 "
Juan Arrese 6 dias a 12 rs.	Doo 7	4 "
Manuel Quiros 4 dias a 12 rs.	Doo 4	"
Pedro de Rivas 4 dias a 4 rs.	Doo 2	"
Suma	178	6 "

Pasa Suma dela Buelta 285
Joseph Antonio ordeña 5 dias a 12 rs ..... Doc 7.
Juan Nuñez 5 dias a 12 rs ..... Doc 7.
Bonifacio Perez de Leon 5 dias a 12 rs ..... Doc 7.
Ygnacio Galvez 4 dias a 12 rs ..... Doc 2.
Joseph Ramon 4 dias a 2 ps ..... Doc 8.
Santiago Esquibel 5 dias a 12 rs ..... Doc 7.
Antonio Nieto 4 dias a 12 rs ..... Doc 6.
Pedro Antonio Lopez 5 dias a 6 rs ..... Doc 2.
Domingo Antonio Lopez 5 dias a 10 rs ..... Doc 6.
Mathias Nieto 4 dias a 2 ps ..... Doc 8.
Joseph Lino Alcantara 4 dias a 2 ps ..... Doc 8.
Nicolas de Rivera 4 dias a 2 ps ..... Doc 8.
Juan.co Blanco 4 dias a 2 ps ..... Doc 8.
Thomas de Atienza 4 dias a 2 ps ..... Doc 8.
Juan de Dios 4 dias a 12 rs ..... Doc 8.
Bernardo Izquierdo 4 dias a 2 ps ..... Doc 8.
Joseph Domingo Morales 4 dias a 12 rs ..... Doc 6.
Manuel Rosas 5 dias a 12 rs ..... Doc 7.
Alberto Pilipica 4 dias a 12 rs ..... Doc 6.

Suma Total 329

Son 17

Permanesa que segun la razon espresada en este Documento montan los dhos oficiales de Carpintera que han trabajado en esta semana, trescientos y nueve ps. quatro rs. Callao y Diciem.re 4 de 1773.

V.B.

Joseph Bena

Recivi del Sor.a D.n Antonio Joseph de Ybarra y Sor.a Tesorero Pr.al de la Caxa de Lima y de Fuero en este Puerto los trescientos y nueve ps. quatro rs. los mismos de la Rel.n de esta Nave Pr.al Almirante en y Diciembre 4 de 1773.

son 329 ps 4 rs

Juan Bue

el Aserrador Juan Lopez y su Compañero Tienen Aserrado de Madera de Roble Ocho Varas y quinze varas, por las que se pagaran a dos pesos Vara y importan Diez y siete pesos dos rs. y dha Madera sera mandado Aserrar para Provision del R. Almacen con destino de que sirva para las Fragatas de Guerra; mas tiene Aserrado quatro Pies de madera Regla, por los que se pagaran a Nueve rs. Cada uno y importan dos p.s quatro rs. y dha Madera sera mandado Aserrar para Cavilla de Propao y Pernos de Motonerìa y importan las dos partidas Diez y nueve p.s Seisreales Callao y Diciembre 4 de 1773.

Son 19.p.6rs.

Joseph Bural

Morales

Reinª del Señor Dⁿ Antonio Joseph de Rossa y Ze
Factor Oficial Real de la Caxa de Lima y de
este Puesto, los Diez y nueve ps Seisrs. En mismo q
el Libramiento de la Buelta Real Administracion
y Diciembre 4 de 1773 y.

Son 19 ps. 6rs.

Juan Bu

765

El Aserrador Juan Campusa y su Compañero Tienen Aserrado de Madera de Roble Tres Varas y quinze varas, postas que importaron a dos pesos Vara y importan; Beinte y siete pesos, dos rs. y Dha Madera Sha mandado Aserrar Con destino de que Sirva para la Construccion delas obras de Carpinteria delos Quarteles provisionales; Con mas Tiene Aserrado dose Rayos a un real y medio Cada uno los q.s son para las Ruedas dela Cureña que se esta Construyendo Para el Blanco, y mp.s dos p.s dos rs. y la de Varada; Beinte y nueve p.s quatro rs. Callao y Diciembre 4 de 1773.

Son 22 p.s 4 rs.

Joseph Bural

J. P. C.

Morales

Recivi del S.r D.n Antonio Joseph de Ybarra y Ziz Dep.do
Oficial Real de las Cajas de Lima y de Tesoro, en esta Plaza
Beinte y nueve p.s quatro rr.s Real Administracion del Corr.e
ziembre 4 de 1773 y.

Son 29 p.s 4 rr.s

Juan Bu

El Aserrador Pedro Soto y su Compañero tienen aserrado de Ma-
dera, de Roble Doze Varas y diez y ocho varas, por la que se pagaran
a dos pesos Vara, y importan. Veinte y cinco p. quatorze y ocho Madera ve-
ha mandado aserrar para la Construccion de la Obra de Carpintería
que se estan Construyendo en los Quarteles provisionales, Callao
y Diciembre 4 de 1773.

Son 25 p. 4 r.

Joseph Bernal

Morales

Recivi del Señor Dⁿ. Antonio Joseph de Ybarra y Zeña
oficial Real delas Caxas de Lima y de Guano en
Veinte. y Zinco ps. quatro rs. los mismos que Recivi
dela Buelta; Real Administracion del Callao y
1773.

Son 25 ps. 4 rs.

Juan Bl

602 Num 27. 781

el Aserrador Thomas Damin y su Compañero tienen Aserrado de Madera de Roble Trese Tablas y ochavadas, para que respaldadas abós pecos Tabla y media Tablon, Beinte y seis pies, cinco xas. y dha Madera seha Mandado Aserrar para Provicion delos Reales Almacenes Con el fino de que sirva para Reparos delas Fragatas de Guarra, Callao y Diziembre 4 de 1773.

Joseph Bernabe

Son 22 ps. 8 xs.

J. B.

Morales

Recivi del Sor. Dn. Antonio Joseph de Yarza y Zerra Tuce-

facer oficial Real delas Caxas de Lima y de Pun-
los. Beinte y dos p. Sincos. los mismos que
la Buelta, Real Administracion del Callao y de
Son 22 p. 5s.

Juan Bau

603 Num 28

Razon dela Obra de Carpinteria que sehatravajado enesta Semana que Comenzo Lunes Seis de Diciembre y seha Cavo oy Sabado Onze de Dho Mes y año de Mil Setecientos Setenta y Tres; enla R.l Obra desta Plaza Presidio y Puerto del Callao y.

Primeramente para provicion delos Reales Almacenes seha Concluydo, todala Obra Siguiente; sehan Concluydo Diez y Seis Remos para esquifaciones de Botes. los que son de Madera de Abya, y avellano; sehan Concluydo nueve Guarnisiones de Roma Con sus Corres pondientes Macetos los que sehan Concluydo de Madera de Guachapeli; sehan Concluydo Ziento y ocho Cavillas de Popa las que son de Madera Negra; sehan concluydo Seis femineles sinco Atracadores del Calibre de a 8, Con sus Ruedas Corres pondientes; sehan Concluydo Seis Bolas de Madera de Guachapeli las que son para Balas de Botes, alas que sele hampuesto sus Corres pondientes Rodanas, de Madera Negra; sehan Concluydo Seis Cajones para enbarcar Belas de sevo del Pais; sehan Concluydo quarenta y quatro Remos de Madera Negra para Maiorneria y Cuadernales; sehan Concluydo Setenta y ocho Foletes para Botes, Lanchas, y Lanchas; sehan Concluydo quarenta y seis Macetillas Con sus Corres pondientes, Cabos, las que son para Botes, Lanchas y Lanchas; sehan Concluydo, Ziento y seis Maceta de Aforrar Con sus Corres pondientes Cavos y Canabas; sehan Concluydo quatro Rueda para Ruedas de Bandera las que son de Madera de Guachapeli; sehan Concluydo dos Ruedas, una de Pichero y otra de Bandera; sehan Concluydo dos Bañaderas Con sus Corres pondientes Cavos; y sehan Concluydo nueve Berteones, Con sus Corres pondientes Cavos los que son de Madera de Roble; para la Conducsion delos dos Cavos Nuevos se Conduxo la Aguada dela Laguna ala Para; sehan Labrado quatro Remos, seis Peinazos, seis Cruzetas, y dos Barras; para que los Carpinteros agan los Reparos

Dotinales en el Blanco selen ha Construydo quatro Retacabones del Calibe de à 12 y de à 8. quatro femininas, dos Obita; sehan Construydo quatro Bancos, sehan Construydo dos Alarenas, sha dela de Roble; seha Construydo para el Blanco una Bentana p. la que seha labrado Toda la madera Corresponsiente de Reja, Cima, Cavirales, y Peinaros, y queda Dha Bentana puesta en su Resposiente lugar; para una Cureña del Calibe de à 8. sehan Construydo unas Ruedas de 12 rayos, para las que sehan labrado Diez y Seis rayos de madera de Huesasanto, mas sehan labrado Dose Camas de Dha madera, las que quedan Cumplidas enblancos; para quetravasen los Pesos y los dela faxinar enlas Reales Obras sehan encavado quatro Lampas de Pico y quatro Asadones; sehan Compuesto quatro Trasillas alas que selen hampuesto dos Cajones, quatro Pies, dos Ruedas, y Seis Pinaros, todo de madera de Roble; para la Cacha sehan Compuesto quatro Brazos alos que selen hampuesto Su pie y su Corresponsiente Cavilla para sostener los Calabrotes y Guindales

Para los Cuarteles provisionales sha construydo la Obra siquiente sehan Construydo ocho Bancos Grandes para los Soldados, sehan Construydo Seis Mesas Grandes para las que sehan labrado Toda la madera Corresponsiente de Pies, Varilla, Bancos y Tablexas sola Parte de encima; sehan Construydo quatro Camas en dhos Cuarteles, sehan Construydo Cinco Brazos, Senaxeros para los que seha labrado Toda la madera Corresponsiente, sehan Construydo quatro Escaleras de Molinete para subir los Soldados alos Cuarteles; sehan Construydo Sesenta y nueve Camas de Pinbotes enbasos Asientos. los que q

Cod

don puesto en su Corau pondiente lugaru Con su rubillos, sehan
Concluyto dos Meia Medianas para los Cuanto delos Corgien-
tos, para las que seha labrado Todala madera Corau pendiente de
Pie, Ranillas, Bornole, y sus Cayonu; sehan Concluyto, qu-
abo, Muchibeno, los que estan con su corau pontiente Cavilla,
sehan Concluyto dos Cameros para los que seha labrado Toda
la Madera Corau pondiente de Serco, Peinaro, Alazonu, Palomi-
llas y su Cañoneras; y Rique Trabajando ⁊.

Oficiales que seHan ocupado en este travajo

Mão mª Juan Bauptª Bucio ⁊ dias a 4 pr.	Doo6	2 rr
Mão Martin Gomez ⁊ dias a 2 p.	Do4	"
Juan Velarde ⁊ dias a 2 p.	Do4	"
Juan dela Calle ⁊ dias a 2 p.	Do4	"
Andru de Mira ⁊ dias a 2 p.	Do4	"
Bartholome dela Rosa ⁊ dias a 2 p.	Do4	"
Joseph Izquierdo ⁊ dias a 2 p.	Do4	"
Josph Ramirez de Rivera ⁊ dias a 2 p.	Do4	"
Juan franco Prae ⁊ dias a 2 p.	Do4	"
franco Berdeu ⁊ dias a 12 rr.	Doo7	4
Melchor de Urrutia ⁊ dias a 12 rr.	Doo7	4
Manuel Sabache ⁊ dias a 6 rr.	Doo3	6
franco delas Torres ⁊ dias a 6 rr.	Doo3	6
Manuel Ruiz ⁊ dias a 4 rr.	Doo2	4
Martin Zubieta ⁊ dias a 12 rr.	Doo7	4
Enrrique Tabuada ⁊ dias a 12 rr.	Doo7	4
Nicolas Marquez ⁊ dias a 12 rr.	Doo7	4
Alexo Ruiz ⁊ dias a 12 rr.	Doo7	4
Miguel Barraquer ⁊ dias a 12 rr.	Doo7	4
Joseph Ramirez de Blanco ⁊ dias a 12 rr.	Doo7	4
franco Enrriquez ⁊ dias a 12 rr.	Doo7	4
Paulino Mogollon ⁊ dias a 12 rr.	Doo7	4
Paulino Mar y Dueñas ⁊ dias a 12 rr.	Doo7	4
Alexo Padeu ⁊ dias a 12 rr.	Doo7	4
Manuel Guisao ⁊ dias a 12 rr.	Doo7	4
Pedro de Mira ⁊ dias a 4 rr.	Doo2	4
Joseph Antonio Cadena ⁊ dias a 12 rr.	Doo7	4
Suma	203	6

Pasa Rumadilla, Buelta ..... $ 2.
Juan Nuñez Soldado a 7½ rs ..... Doc 7.
Bonifacio Ponce de Leon Soldado a 7½ rs ..... Doc 7.
Ygnacio Galvez Soldado a 4 rs ..... Doc 2.
Joseph Ramin Soldado a 2 p ..... Doc.
Santiago Riquibel Soldado a 7½ rs ..... Doc 7.
Antonio Milo Soldado a 7½ rs ..... Doc 7.
Juan Alexio Soldado a 7½ rs ..... Doc 7.
Pedro Antonio Lopez Soldado a 8 rs ..... Doc 8.
Domingo Antonio Lopez Soldado a 8 rs ..... Doc 8.
Mathias Milo Soldado a 2 p ..... Doc.
Joseph Lino Huertado Soldado a 2 p ..... Doc.
Nicolas Rivera Soldado a 2 p ..... Doc.
Franco Blanco Soldado a 2 p ..... Doc.
Thomas de Herrera Soldado a 2 p ..... Doc.
Juan de Otero Soldado a 7½ rs ..... Doc 7.
Joseph Domingo Morales Soldado a 7½ rs ..... Doc 7.
Manuel Rosas Soldado a 7½ rs ..... Doc 7.
Juan Galvesto Moyeda Soldado a 7½ rs ..... Doc 7.

Suma Total ..... $ 346

Son 2

Y de manera que segun la Razon espresada en este Documento Antonio de los oficiales de Carpinteria que hatrava sado en esta Semana Cuarenta y Nuebe dos rs. Callao y Diciembre 11 de 1773.

Joseph Bera

V.B.

Morales

Recivi del Señor Dn. Antonio Joseph de Ibarra y Pina Oficial Real de las Cajas de Lima y de Tesorero en esta Trescientos y cuarenta y Nuebe dos rs. los mismos que y la Cuenta de Razon Callao y Diciem. 11 de 1773.

Son 346 $ 2 rs

Juan Bueno

270

Cos Num 30 784

Al Arrendo Thomas Donin y su Compañero Tienen Arrendado de Alabeda de Roble Tres Varas y Dies Dedo para portar que se. pagaron a dos pesos Vara y importan, Beinte y Sinco p. quatro reales, y Dha Madera Sha Mandado Arrezar para Provicion delos Reales Almacenes Constitino de que Sirva para Respuestos delas Fragatas de Guerra, Callao y Diciem. 20 de 773.

Son 27 p. 4 rr.

Joseph Bivar

Vto Bo
Morales

Reciui del Señor Dn. Antonio Joseph de Ybarra y Vena Tuen

Factor Oficial Real dela Casa de Lima y la Factoria
de Puerto; los Veinte y Siete p.s quatro rr.s los mismos
porta la Cuenta espresada porla Cuenta dela Factoria
Administracion del Callao y Diciem.re 17 de 1773

Son 27.p.s 4 rr.s

Juan Bus

606 Num 31. 785

El Arriendo Juan Lopez y su Compañero Tienen Aserrado de Madera de Roble Catorze Tablas y ocho varas, portas que regulan a dos pesos Tabla, y importan; Beinte y ocho p.s Sin con la ficha Madera se ha Mandado Aserrar para Provision de los Reales Almacenes Con destino de que sirva para Repuesto de las Fragatas de Guerra; Callao y Diciembre 17 de 1773.

Joseph Bernal

Son 28 p.s Sn.

Rubrica

Rubrica

Rubrica

Recivi del Señor D.n Antonio Joseph de Ibarra y Tena

Juez Factor Oficial Real de la Casa de Lima y Real
en este Puerto, los Bienes y Efectos pertenecientes a la Real
y importa la Cuenta de la Data; Real Hacienda
Callao y Diciembre 17 de 1773.

Son 285 p. 5 y m.

Juan Bucio

607 Num 32. 786

el Alferes Pedro Soto y su Compañero tienen Arrimado de Madera de Roble Trese Varas y nueve varas, para que se pagasen a dos p.s Vara, y importan, Veinte y seis pesos cinco y medio rr.s y Echa Madera Sella Mondado Alcanza Conductivo de que Riva para la Casuna della Chata; Callao y Diciembre 17 de 1773.

Son 26.5 rr.s

Joseph Bunal

Ve. Bo.

Morales

Recivi del Señor D.n Antonio Joseph de Ubeda y Vena

Juez Factor Oficial Real de las Cajas de Lima y de
este Puerto, los Veinte y seis pesos cinco rs. de mitad
y importa la Razon de la Buelta, Real Administra
Callao y Diciembre 17 de 1773.

Son 26 p. 5 rs.

Juan Ruiz

El Arsenal Juan de Campos y su Compañero Hacen Arsenal de Madera de Roble, dos de Faxas y quinze varas para que se pagasen a dos reales Faxa, y importan, Beinte y cinco pesos dos rr y dha Madera viene mandado Arsenar Conducirse de que sirva para las Murs, Almenas, y Pedanes, delos Cuarteles Provicionales; mas Hacen Arsenado Beinte y los de Cama y Rayos de Madera de Alamo a dos pesos que se pagasen a un real y medio Cada uno y importan. cinco p. sin rr. y dha Madera se ha mandado Arsenar Conducirse de que sirva para la Composicion de las Ruedas delas Cureñas delos Castillos, para los Expresidios dotsinales, Callao y Diciembre 17 de 1773.

Joseph Bernal

Son 30 p. 7 rr.

Jph Gonzalez

Reciví del Señor Dⁿ Antonio Joseph de Ibarra y Zena Juez
Oficial Rl. de las Cajas de Lima y de Zuzo en este Puerto,
cuenta ps. siete ps los mismos que ymporta la Razon de la
Real Administracion del Callao y Diciem.re 11 de 1771

Son 30 ps. 7 rs.

Juan Bucio

607 Num 34

Razon delas obras de Carpintería que sehan travajado en esta semana que Comenzo Lunes Trese de Diziem.re y sehacavo oy sabado, Diez sicho de Ño Prez y año de Mil Setecientos ochenta y Tres; entras Rl. Obras de esta Plaza Puerto y Puerto del Callao:

Primeramente para Provicion delos Reales Almacenes sehaConcluydo lasla obra siguiente, sehan Concluydo ochenta y ocho Tolletes para esquifaciones de Botes, Lanchas, y Lanchas; sehan Concluydo Setenta y ocho Martillos Con sus Correspondientes Mangos para esquifaciones de Botes, Lanchas, y Lanchas; sehan Concluydo. Diez sicho Remos, demadera de Abellano, para esquifaciones de Botes y Lanchas; sehan Concluydo Catorse Masos de Campaña Con sus Correspondientes Cavos; sehan Concluydo, Diez y seis Martillos de Aforrar Con sus Correspondientes Canales y Cavos; sehan Concluydo Diez y ocho Roldanas surtidas de Madera Negra; sehan Concluydo Diez y ocho Pernos surtidos Todos demadera Negra; sehan Concluydo seis Femineles, del Calibre de ā 6, quatro Atacadores Con sus Astas Correspondientes; sehan Concluydo dos Cartuchos Tornedos para Cartuchos del Calibre de ā 4. y dose; sehan Concluydo quatro Perillas, para Astas de Vanderas; sehan Concluydo. dos Vanaderas Con sus Correspondientes Cavos; sehan Concluydo quatro Guarniciones de Bombas Con sus Almaseras Correspondientes; sehan Concluydo Diez y seis Berederos Con sus Correspondientes Cavos; sehan Concluydo seis Botafuegos. demadera Negra; sehan Concluydo dos Pernos uno Mediano y otro Grande de Madera de Lima sehan Concluydo Deinte Cavillas de Propao demadera Negra; y sehan Concluydo dos Astas de Bicheros, dos Astas de Vanderas; y quatro, para Atacadores; todo Conducsino de que sirva para las —

fragatas y Navios de Guerra; para quebavayen los Palos y los demas
Jarcias en las Reales obras se han Compuesto siete Gravillas alas
que se les ha puesto lo siguiente, dos Ruedas, dos Cayones, quatro
Pies, dos Moraga, y dos Molinete, se han Construyto siete Ca-
ras Fraderas Con sus Corresponsiente Cavos de Madera de Roble
se han encavado quatro Lampas, dos Picos, dos Aladones y qua-
tro Picones; para las Casas Nuevas que se estan Construyen-
do para la Condusion de la Aguada de la Laguna ala Para se
han labrado quatro Serco, dos Peinazos y siete Cumbres. y para
las Ruedas de dhos Cavos se han labrado quatro Camas y
siete Rayos de Madera de Guayacan; para el Hospital que
ta en la Poblacion de Bellavista se han Construyto dos Retablos
se para las Comida de los Enfermos los que Caben treinta y dos
Raciones. y se les ha Compuesto sus Maniyas de fierro encadena-
dos; para la Cocina se han Compuesto siete Bancos alos
que se les ha puesto quatro Pies y por la parte de encima
su Corresponsiente Cavilla; para los Cuarteles Provision-
ales, se ha Construyto todala obra siguiente, para el Calavozo
de los Soldados se ha Construyto una Reja con sus dos puer-
tas para las que se labro toda la Madera Corresponsiente
de Serco Peinazos, Cumbres, Alaones y Cavezales y se puso en
su Corresponsiente lugar, mas para dho Calavozo se ha Con-
struyto una Puerta de dos caras para la que se labro
toda la Madera Corresponsiente de Piezas Cavezales, Serco,
Piezas, Bastones y su Corresponsiente embralada; mas p;
dho Calavozo se ha Construyto el Techo el que se ha Ase-
rrado Con Tablas de Alerse y Bastoneria de Roble por

la paste de tablas para los Quartos Comunes de los Quarte-
les se han Construydo quarenta y ocho Dhos de madera
de Pinuela y ocho soleras de madera de roble los que quedan
puestas en sus Correspondientes lugares; y ha Construydo para
dho Quarto Comun una Puerta de una hoja para la que
se ha labrado todo de la Madera Correspondiente; se han Construydo
Dhos y sus Pegues para los que se han labrado quatro Ta-
blones de Bitola. los que quedan del todo rematados; se han
Construydo quarenta y quatro v.s de Pilares; se han Construydo
quatro Dinteles para los q.s se ha labrado todo de madera y que
dhos en sus Correspondientes lug.s y se sigue trabajando.

Oficiales que se han ocupado en este Trabajo

Alvaro m.a Juan Baup.ta Burio 6 dias a 4 rs.	Doo	4 rs.
Alvaro Martin Gomez 6 dias a 2 p.s	Doo	2 "
Juan Belenda 6 dias 2 p.s	Doo	2 "
Juan de la Calle 6 dias a 2 p.s	Doo	2 "
Andres de Mira 6 dias a 2 p.s	Doo	2 "
Bartholome de la Roca 6 dias a 2 p.s	Doo	2 "
Joseph Yriarte 6 dias a 2 p.s	Doo	2 "
Bernardo Yriarte 6 dias a 2 p.s	Doo	2 "
Joseph Mariano de Rivera 6 dias a 2 p.s	Doo	2 "
Juan fran.co Prac 6 dias a 2 p.s	Doo	2 "
fran.co Bercai 6 dias a 12 rs	Doo	9 "
Melchor de Urrutia 6 dias a 12 rs	Doo	9 "
Manuel Sabache 6 dias a 6 rs	Doo	4 "
fran.co de la Torre 6 dias a 6 rs	Doo	4 "
Manuel Ruiz 6 dias a 4 rs	Doo	3 "
Martin Zubieta 6 dias a 12 rs	Doo	9 "
Enrique Zabuaga 6 dias a 12 rs	Doo	9 "
Manuel Salazar 6 dias a 12 rs	Doo	9 "
Nicolas Marquez 6 dias a 12 rs	Doo	9 "
Alexo Ruiz 6 dias a 12 rs	Doo	9 "
Miguel Zarraquin 6 dias a 12 rs	Doo	9 "
fran.co Enriquez 6 dias a 12 rs	Doo	9 "
Suma	208	4 rs.

Por la suma dela Bta. .....

Paulino Mogollon 6 dias a 12 rs. .....
Paulino Nuss y Dueña 6 dias a 12 rs. .....
Alexos Padeas 6 dias a 12 rs. .....
Manuel Guisao 6 dias a 12 rs. .....
Pedro de Mier 6 dias a 4 rs. .....
Joseph Antonio Cadena 6 dias a 12 rs. .....
Juan Mexia 6 dias a 12 rs. .....
Juan Nuñez 6 dias a 12 rs. .....
Bonifacio Perez de Leon 6 dias a 12 rs. .....
Ignacio Galves 6 dias a 4 rs. .....
Joseph Romin 6 dias a 2 p. .....
Santiago Izquibel 6 dias a 12 rs. .....
Antonio Melo 6 dias a 12 rs. .....
Pedro Antonio Lopez 6 dias a 4 rs. .....
Domingo Antonio Lopez 6 dias a 10 rs. .....
Mathias Nieto 6 dias a 2 p. .....
Joseph Lino Alvarado 6 dias a 2 p. .....
Joseph Ramirez de Blanco 6 dias a 12 rs. .....
Nicolas Riviera 6 dias a 2 p. .....
Fran.co Blanco 6 dias a 2 p. .....
Thoma de Herrera 6 dias a 2 p. .....
Juan de Dios 6 dias a 2 p. .....
Manuel Rioja 6 dias a 12 rs. .....
Joseph Domingo Morales 6 dias a 12 rs. .....
Juan Gualberto Bolleda 6 dias a 12 rs. .....

Suma Total .....

Permanesca que segun la Razon expresada en este Documento Monta Jornales delos oficiales de Carpinteria q. han trabajado en esta Semana trescientos treinta y ocho p.s Callao y Diciem.re 18 de 1773.

Joseph Buc

Morales

Reconocí del Señor Dn. Antonio Joseph de Ybarra y Zena Juez factor de Casas reales y de Tesoro en este Puerto, los Cuatro sientos. Treinta y mismos q. Importa la Cuenta de Atraiva: Callao y Diciem.re 18 de 1773.

Son 438 ps

Juan Bucio

Num 36.

el Asserrada Pedro Soto y su Compañero Tienen Aserrado en Madera de Roble Catorse Tablas y seis varas, para que se les pagaron a Dos pesos Tabla importan Veintiseis pesos quatro reales y Dha Madera se ha mandado Acerrar para los Puentes, Ventanas, Rexas, Pilares y Barrera de los Cuarteles Provisionales, Callao y Diciembre 18 de 1773 y.

Son 28 p. 6 4 rs.

Joseph Bernales

Morales

Recivi del Señor D.n Antonio Joseph de Ysasa y

y Tena. Fuer factor oficial R.l de la Caxa de
y de Tuxo en este Puesto, los Beinte y ocho p.s que
los mismos que y.mp.o la Razon de la Bu. la Real
nistracion del Callao y Diciembre 28 de 1773

Son 28 p.s 4 r.s

Juan Bucio

612 Num 37. 791

El Arrestado Juan de Campaa y su Compañero tienen Arrestado de Madera de Roble, mil Tablas y ochos.ª por la que se pagaran a dos.ª Tabla y inspeccion. buente y seis.ª sinco rs. y dha madera se ha mandado Recoxer para la Construccion de los Quarteles Provisionales; mas tiene Arrestado en Pilo de Madera Propia para Reparos y Rodanas de Provision para Almacen, el q.e tubo sinco y los. a seis rs. Cada uno y mas dos seis.ª seis rs. y los dos postillas y inp.n treinta y s.ª tres rs. Callan y Dicen. 16 de 1773/.

Son 30 s.ª 3 rs.

Joseph Bernal

Morales

Recivi el señor D.n Antonio Joseph de Ysasa y Tena

Juez factor oficial Real dela Caxa de Lima y

Fuerno en este Puerto los Treinta p. 100 rr. los mismos

Imp.tos la Cu. dela Bu. Real Administracion

Hoy 19 Diciem.re 18 de 1773 y.

Son 30 p. 3 rr.

Juan Bud

el Arrendador Thomas Donin y su Compañero Tienen Arrendado de Madera, de Roble onze Varas y ocho Dedos, por la que se bajaron à Dos pies Vara Imperial: Vuelta y dos p.s cinco m.s y Seis Madera vista mandado Medir, para Proveer con ellos Reales Almacenes Condicion de que sirva para la Casona de la Choza; Callao y Diciembre 28 de 1773.

Son 22. p.s 5 m.s

Joseph Bernal

Vale 28 Reales

Reciv.l del Señor D.n Antonio Joseph de Ulloa y Tenaz

Fuer[on] fadeo ofic[ia]l Real de las Caxas de Lima
Fuerro en este Puerto los Beinte y dos pesos siguientes
mismos que of[recie]ron la Cu[en]ta espresada para la Re[a]l
Administracion del Callao of Diciem[bre] 16. de 17[...]

Son 22 p. Sn.

Juan Blas

el Asentador Juan Lopez y su Compañero tienen Aserrado de Madera de Roble Diez Tablas y Diez Medio varas, por las que se pagaran a Dos pesos Tabla, y importan, Quinientos Sesenta pesos quatro rs. vn. y Esta Madera se ha mandado Aserrar para Provision delos R.s Almacenes Comentiendo de que sirva para la Casuna della Chata; Callao y — Diziembre 18 de 1773.

Son 27 ps. 4 rs.

Joseph Bunal

1.o Bo
Morales

Recivi del Señor D.n Antonio Joseph de Ysassa y Tena

Tues factor oficial Real de la Caxa de Lima y
en este Puesto los Bunte y siete p.s quatro rr.s los mismos
importa la Cu.ta esperada para la Bu.ta R.l Admin.n
Callao y Diciem.re 18 de 1773.

Son 27 p.s 4 rr.s

Juan Bolis

Razon dela obra de Carpinteria que seha trabajado enesta semana que Comenzó Lunes Beinte de Diziem; y seha Cavo oy Biernes Beinte Quatro de Echo Mes y año de Mil setecientos setenta y Siete en la Rª Casa dela Para Presidio y Puerto del Callao/.

Primeramente para Provision delos Reales Almacenes Conductores para las fragatas y Navios de S. M. seha Concluyydo Zobala obra siguiente, sehan Concluyydo sincuenta y quatro Tablas para Bolyssenie, y Lanchas; sehan Concluyydo nueve Remos de Madera de Aya, para esquifasione de Lanchas, sehan Concluyydo Diez y seis Bordanas surtidas de madera Negra; sehan Concluyydo Beinte quatro surtidos de Madera Negra; sehan Concluyydo Diez Piedes Berrugos de Madera de Robla; sehan Concluyydo siete Bañaderas de Madera de Aya; sehan Concluyydo ocho Espigues de Madera de Penuela; sehan Concluyydo quatro Cajones para enbarcar de Balas de Yerro del Pais; sehan Concluyydo dos Seminchas Con sus Correspondientes Balas; sehan Concluyydo dos Alta cadas del Cabestrante; sehan Concluyydo Dos Guarda Cabestros de Madera de Naula Largos con su Pina; sehan encavado quatro Piedras Lampas, y una Acheula; para quitar en los Puertos los Balsos fasinas en las obras sehan Concluyydo sin Base Madera Con sus Correspondientes Cavos; sehan Compuesto quatro Rastillos alas que sehan Compuesto dos Rueda, un Cajon, Tres pies, y dos Manivelas, sehan Concluyydo Tres pionas Con sus Cavos Correspondientes; seha

conchuydo quatro Carros para Lampas; para los dos Carros
nos que se estan Conchuyendo shan labrado ãnco Puaca
quatro Arco, y nueve Cuneros; para quatro Cabillos
los Texeriños dofinales en el Blanco seha Conchuydo la
siguiente en la esplanada, sehan puesto dos Tancanile y mm
ado al para peto el que sele han puesto sus dos Pecha, s
han Conchuydo dos Ramos para la fusileria para los q
seha labrado toda la Madera Corres-pondiente, sehan Conchuy
do seis Vasa dos para Lanadas y quatro para Barbeta,
han Conchuydo dos Ruplanes; sehan Conchuydo dos Atala
ras; y sehan Conchuydo treinta y una vara de Riplanes pa
los Poyos de la vivienda; para los Quarteles Provisionales
ha Conchuydo toda la ôbra siguiente, seha Conchuydo
fuste para una Portada, el que queda puesto en su Con
pondiente Lugar; sehan Conchuydo quatro Cabezas
las Compañ, sehan Conchuydo cinco Fina para
que seha labrado toda la madera Corres-pondiente; sehan
Conchuydo quatro Ramos para los que seha labrado
de la madera; seha Conchuydo una Espiquete para
Comunes para la que seha labrado toda la madera; sehan
Chuydo dos Comunes para los oficiales de Guardi; seh
Conchuydo dos Minoreria para las dos Guardias, se
labrado Madera para la Conchruccion de un Cama pe
la Guardi; seha labrado madera para la Conchruccion de
Ventana Bolada para la Guardia de la Puerta; para

616 Num 41

Quentos delos Repentes sehan Concluydo nueue Repisas, las
qûe quedan puestas en sus Correspondientes Lugares, sehan Con-
cluydo dos Mechinales, sehan Concluydo quarenta y quatro
pieças de Pintamento Pozos del Ranchos, y sehan puesto en-
sus lugares los Tablones delas Comunes dela Ropa, y sigue Tra-
bajando —1.

Oficiales qûe sehan ocupado en este Trabajo

Alvo m.e Juan Baup.ta Barcio 6 dias a 10rs ..... Doo 6p. 2rs.
Alvo Martin Gomez 6 dias a 2p.s ..... Do 1o. "
Juan delarde 6 dias a 2p.s ..... Do 1o. "
Juan dela Calle 6 dias a 2p.s ..... Do 1o. "
Andres de Mira 6 dias a 2p.s ..... Do 1o. "
Bartholome dela Rosa 6 dias a 2p.s ..... Do 1o. "
Joseph Aguilera 6 dias a 2p.s ..... Do 1o. "
Joseph Ramirez de Rivera 6 dias a 2p.s ..... Do 1o. "
Juan Jnar.o Paz 6 dias a 2p.s ..... Do 1o. "
Jnar.o Berveri 6 dias a 12rs ..... Doo 7. 4.
Melchor de Arzuria 6 dias a 12rs ..... Doo 7. 4.
Manuel Sabacha 6 dias a 6rs ..... Doo 3. 6.
Juan.o delas Torres 6 dias a 6rs ..... Doo 3. 6.
Enrrique Tabuada 6 dias a 6rs ..... Doo 7. 4.
Nicolas Marquez 6 dias a 12rs ..... Doo 7. 4.
Miguel Rosaquez 6 dias a 12rs ..... Doo 7. 4.
Jnar.o Enrriquez 6 dias a 12rs ..... Doo 7. 4.
Alexos Paduez 3 dias a 12rs ..... Doo 4. 4.
Manuel Guisao 6 dias a 12rs ..... Doo 7. 4.
Pedro de Mira 6 dias a 4rs ..... Doo 2. 4.
Joseph Antonio Caduña 4 dias a 12rs ..... Doo 6. "
Juan Alexia 6 dias a 12rs ..... Doo 7. 4
Juan Nuñez 6 dias a 12rs ..... Doo 7. 4.
Bonifacio Perez de Leon 6 dias a 12rs ..... Doo 7. 4.
Ignacio Galvez 6 dias a 4rs ..... Doo 2. 4.

Suma — 184p. 2

Pasa suma dela Buelta ..... [illegible]

Joseph Ramirez Soria a 2 p.s ..... Dos.

Antonio Melo Soria a 12 rs ..... Dos 7

Pedro Antonio Lopez Soria a 8 rs ..... Dos 5

Domingo Antonio Lopez Soria a 10 rs ..... Dos 6 7

Mathias Nieto Soria a 2 p.s ..... Dos.

Nicolas Rivera Soria a 2 p.s ..... Dos.

Franco Blanco Soria a 2 p.s ..... Dos.

Thomas de Herrera Soria a 2 p.s ..... Dos.

Juan de Oñez Soria a 2 p.s ..... Dos.

Suma Total 263 p.s

Son

Dormanera que segun la Razon expresada en este Documento Nacional Jornales delos oficiales de Carpintería que han trabajado en esta Dosientos sesenta y tres pesos Callao y Diciembre 24 de 1773

Por ausencia del Sor Cor Joseph Bueno

J.B.

Juan Carrillo

Recivi del Sr. Dn Antonio Joseph de Ybarra y Jena Juez y Oficial R.l dela Casa de Lima y de Juzgo en este Puerto, los de ochenta y quatro p.s por rs los mismos que ay mp.s a la Razon va R.l Administracion del Callao y Diciembre 24 de 1773 p.s

Juan Blas

Son 263 pesos

tt 617 Num 42 796

A Arcsiada Juan de Campoa y su Compañero Fierin Arcsiado de Madera de Roble, Doce Tablas y quince varas, portas que se bagaran a los pies Tarea y mpertan beinte y cinco p. Dos x- y Dha Madera se ha Mandado Arcsiar Conduzir de que Sirva para las obras de Carpintería que se estan Conctruyendo para los Cuartels. Provisionales Callao y Diciem. 24 de 773

Son 25 p. 2m. Por ausencia del S.r G.s Joseph Bernal

D. J. Juan Carrillo

Recivi del Señor D.n Antonio Joseph de Ybarra y Tena Juan

Factor oficial Real de la Caxa de Lima y de fuera de
de Reyno los Veinte y cinco p.s dos m.s lo mismo que y
la Razon espresada puesta en Ex.a Hac.da Administracion de
Lima y Diciem.re 26 de 1773 y.

Son 25 p.s 2 m.s

Juan Bucio

el Aserrador Juan de Soto y su Compañero Hacen Aserrado de Madera de Roble Diez Varas y Diez ocho varas por las que se pagaron a dos pesos Vara y importan Ciento y cumº. quatro rs. y dha Madera seha mandado Aserrar Condestino de que sirva para la Conclusion delas Piezas del Rancho dela tropa, y otras obras delos Quarteles Provisionales, Callao y Diciembre 24 de 1773.

Joseph Burat

Son 27 pº. 4 rs.

En ausencia del S.r Gor

J. B.

Juan Carrillo

Recivi del Señor Dn Antonio Joseph de Ubeda y Sena

Yten Factura oficial R.l de la Caxa de Lima y
no enere Puesto los, Beinte y ems. quatro rs. los
mo q.l y mp.ta la Razon de la Buelta R.l Armada
del Callao y Diciem.re 24 de 1773.

Son 2 f.s 4 rs.

Juan Ruiz

Razon dela Obra de Carpintería que ha hecho esta semana que Comenzó Lunes Beinte y Nueve de Diziembre y Acabado oy Biernes Treinta y uno del Mes y año de 1773 en las R.s Obras della Para Puerto y Puerto del Callao.

Primeramente para Provision delos Reales Almacenes ha Concluydo la siguiente obra, para embarcar de Belas de Lebo del País ha Concluydo seis Cayones de Tablazon de Alerce Con sus divisiones de Tablazon de Madera de Roble; ha Concluydo nueve Moldanas vastidas de Madera Negra, ha Torneado Doce Pernos vastidos de Madera Negra; ha Concluydo Doce Bañaderas de Madera de Oya Con sus Cepas pertenecientes Cavos; ha Concluydo seis Remos de Madera de Oya; ha Concluydo Diez y seis Bastidores de Madera de Roble Con sus Cepas pertenecientes Cavos; ha Concluydo Diez y seis Toletes para Botes Reales, y Lanchas; ha Concluydo quatro Perillas de Madera de Guachapeli para Astas de Vandera; ha Concluydo un Fuerte Cartucho del Calibre de à 12, ha Concluydo quatro Botafuegos de Madera Negra; ha Concluydo Seis Astas de Bicheros y una Asta para Vandera; ha Concluydo seis espeques de Madera de Huela, ha Concluydo quatro Alcotas de Golpe, y dos Azadas de Azofar; p.e que los Artilleros hagan los exercicios Doctrinales en el Blanco ha Concluydo la Obra siguiente, dos Fermentas de Madera de Guachapeli, dos Atacadores, dos Astas todo para el Cañon del Calibre de à 8, ha Concluydo dos Bancos; ha Compuesto una Ventana de Lus. ala que le hampuesto seis Barras de Madera de Roble; y ha Concluydo dos Rameos y un Machete; para que Travajen los Reos y los de las Faginas en las Reales Obras ha Compuesto dos Carretillas. alas que les hampuesto en Cayon, una Rueda, dos Ejes, un Molinete y dos Manijas; han encavado quatro Pies. de la-

mpa y sehan en Cavado Zu pilones; para lo Cozo dela Esqua
que se condusen de Bellavista ala Plaza sehan labrado Zie Cozos Zue
se pẽnaos dos Cuerpos y queda armado uno delos Dhos antiba
co, sehan labrado para una Zuerta quatro Hayos de madera
Guazango; para los Cuarteles provisionales y Rancho dela Trop
seha Conchuysto la Obra siguiente; para una Ventana Grande
lada seha labrado toda la Madera Corzespondiente como son Cozo
inaos, pafones, Balaustres, Pernos y Cavezales; para el Ranch
la Trop seha Conchuysto quatro Tableros de madera de Roble
los que quedan puestos en su Corzespondiente lugares; pa
Todos los Tableros de todos los Cuarteles sehan Conchuysto un
larotillo en el medio los que quedan puestos en su Corzespondi
ente lugares; seha Conchuysto un Almeno el que queda pue
en su Corzes pondiente lugar; sehan Conchuysto Zie Cozazas de
Pesles para el Rancho; seha Conchuysto un Botiquero pa
el Rancho en el que Caven diez Botijas de Agua; y sehan
Conchuysto dos Calezas de madera de roble y siete Zuay

ofiziales que sehan ocupado enes Traza

Alfo mr. Juan Bauptta Bucio 5 dias a 3 ps ..... Dos
Alfo segundo Martin Gomez 5 dias a 2 ps ..... Dos
Juan Belazte 5 dias a 2 ps ..... Dos
Andres de Mira 5 dias a 2 ps ..... Dos
Bartholome dela Rosa 5 dias a 2 ps ..... Dos
Joseph Izquierdo 5 dias a 2 ps ..... Dos
Juan franco Paez 5 dias a 2 ps ..... Dos
Enrrique Zabuada 5 dias a 1 1/2 rs ..... Dos
franco Becerri 5 dias a 1 1/2 rs ..... Dos
Melchor de Arzutia 5 dias a 1 1/2 rs ..... Dos
Miguel Pasaquez 5 dias a 1 1/2 rs ..... Dos

Suma ..... Dos

285

799 629 Num 45

Pasa Suma de Empe ..... Do 96 p 2 rr.

Juan Nuñez 9 dias a 12 rr ..... Doo 7 4
Bonifacio Ponce de Leon 9 dias a 12 rr ..... Doo 7 4
Joseph Ramon 9 dias a 2 p ..... Do 1 0
Antonio Nieto 9 dias a 12 rr ..... Doo 7 4
Domingo Antonio Lopez 9 dias a 10 rr ..... Doo 6 2
Mathias Nieto 9 dias a 2 p ..... Do 1 0
Nicolas Rivera 9 dias a 2 p ..... Do 1 0
Franco Blanco 9 dias a 2 p ..... Do 1 0
Thomas de Herrera 9 dias a 2 p ..... Do 1 0
Juan de Paz 9 dias a 2 p ..... Do 1 0
Manuel Sabache 4 dias a 6 rr ..... Doo 3 0
Juan Reyna 9 dias a 12 rr ..... Doo 7 4
Pedro de Mina 9 dias a 4 rr ..... Doo 2 4

Suma Total ..... P 198 p.

Permanesa que segun la Razon en prueba en este Documento Montan los Jornales delos oficiales de Carpinteria que Entraba/sado en esta Semana Ciento noventa y ocho p.s Callao y Diciem.re 31 de 1773 Joseph Berna[illegible]

Joseph Morales

Recivi del Señor D.n Antonio Joseph de Ybarra y Jena Juez factor ofi.cial R.l delas Caxas de Lima y de Juzgo en este Puesto los Ciento y noventa y ocho p.s los mismos que estan en la Cu.ta de Caxa R.l Remision/ha sion del Callao y Diciem.re 31 de 1773.

198 p.s

Juan Bucio

621 Num 46 800

el Alcalde Pedro Soto y su Compañero tienen Arrimado de Madera de Roble ocho Tablas y nueve Varas, por la que se pagaran a dos p. Tabla y importan Diez y seis pesos Cinco rs. a Plata dicha Sebastian Dado Alcala para Provision de los Reales Almacenes Conductor de que Lleva para los repuestos de las Obras del Rey Callao y Diciembre 31 de 1773 / Joseph Durand

Son 16 p. 5 rs.

Morales

Recivi del Señor Dn. Antonio Joseph de Ybarra y Tena Tuer-

Factor ofizial Real delas Cassas de Lima y de Tierra
Puesto los Diez y siis ps. Sincos. lo mismo que estan
Libramiento dela Bua. Aa. Administracion del
ay Diciembre 31 de 1773.

Son 46 ps. 5rs.

Juan Bucio

A 622 Num 47

el Arsenal de Juan de Campora y su Compañero. Fueron Arrastado de Madera de Roble Siete Varas y quatro de Pie por que se pagaron a dos p.s Vara y importan Cabos, pies dos y medio y Sha Madera Sha Mandado Arrastrar Conduzcan de que Sava para las obras de los Quarteles provisionales Callao y Diciembre 3 de 1773 y Joseph de Zunat

$ 4 p. 2 1/2 rs.

Recivi del Señor Dn. Antonio Joseph de Ybarra y Vera Tres fac-

tes, oficial Real de la Caxa de Lima y de Tesso en este Rey
Cartas, pesos dos mil que estan Contenidos en el Libro
dela Buelta, Real Administracion del Callao y Diciem. 31

Son 4 62 mil

Juan Bucio

802

4 623 Num 148

Rui del S.r Oficial Real D.n Antonio Joseph Ybarra quinse pesos del Mes que tengo debengado que se cumplio el dia vltimo del presente Mes Callao y Dez.e 31 de 1773 /.

Joseph de Bernal

Morales

6 624 Num 49. 803

Rezibí del Señor D.n Antonio Jph de Ybarra factor ofz.l R.l de las Cajas de Lima, y de Truxo en este pricato Sesenta, y un p.s por la gratificación de sobrecostante mayor de las Reales obras de esta plaza a razon de un peso p.r Cada dia q.e han corrido en este presente mes

Callao 31 de Dziembre de 1773

1 p.s

Juan Morales

Bernal

675. Num 50 804

Recibí del Señor D.n Antonio Ygn.e de Abarca factor ofizl. R.l de las Cargas de Lima, y de tuzno en este puerto diez, y nueve ps. y tres rs. por el sueldo de sobrestante menor que soy delas Reales obras de esta plaza a razon de cinco reales por día y sea debengado en este presente mes

Callao 31 de Diziembre de 1773

39 p. 3 rs

Vto Bno

Morales

Joseph. Nolas

Bernal

Resivi del S.or D.n Antt.o Tph de Ybarra Factor
Ofic.l R.l de las Cassas de Lima y de tuxno en este Pu
erto y Presidio del Callao, quinse pesos quatro
Reales, por mi Salario de Portero, de la Carpinte
ria, y guardia de la Madera, de lo corrido en este
presente Mes de Dic.e de la fecha, desde primero
hasta Treinta y uno de dho. a razon de quatro xx.s al
dia. Callao y Dic.e de 1773.

15 p.s 4 xx.s

Juan de Sisnellos

Burual

627 Num 52

Un quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA, Y SETENTA Y VNO

SIRVE PARA LOS AÑOS DE 1774 y 1775

Recivi yo el presente escribano en 31 de Dic.e de 1773. Jacinto Baltazar dio Carta de pago al S.r D.r Antonio Josph de Ibarra Paiton Oydor de la R.l Aud.a de Lima, por como en este Puerto de la cantidad de Dozientos p.s por un año cumplido en fin de Dic.e de dho año: a razon de esta misma cantidad que esta señalada en cada un año para Trigo, Papel, Cañones, Tinteros, y lo demas necesario para el gasto ordinario de esta Administracion de que dio mi Carta de pago y chancelacion en forma de que doy fee =

Christoval de Sotomayor

t. 627 807 n 53

D. Pedro Rebuelta y Calderón Theniente del R.l Cuerpo de Artillería.

Certifico: Que durante el tiempo q.e de ord.n del Or. Dn Ant.o Zimi, Coronel de dho R.l Cuerpo, Comm.te é Inspector, gral enere Virreynato, estube destinado p.a asistir ala Faena de poner quatro de Fierro a varios Cañones de Bronze en la Plaza y Recinto del Callao por el año pasado de noventa y cinco por los maestros Armeros del Navio Peruano, y otros; de las hechas por el Herrero Man.l de Leon las piezas nuebas, y compuesto otras p.a dha. faena, q.e se refieren en la forma siguiente—

Obra nueba.

Un Arbol de Fierro para la Maquina de Barrenar, en reemplazo de otro q.e se inutilizo en el expresado trabajo. . . . . 1.

Tm. compuesta.

Dos Arboles de dha maquina enque asisten. . . . . 2.

Treinta y cinco Cinceles, estos se componen en iguales ocasiones los dela Dotac.n del ref.o trabajo. . . . 35.

Quarenta y seis Tm. afiladas en la misma conformidad. . . . . 46.

Doce Brocas Tm. estas. . . . . 12.

Seis Piezas compuestas y templad.s

para dho trabajo Tm. ----- a.
y Cinco Pretar Huñetar Tm. ---- a.

Para que corre y le cinba denoticia al Sor
D.n Ant.o Jph de Barza, para los fines que convga
doy la presente en Lima Abril quinze de mil
tecientos setenta y vita

Pedro Rebuelta y Ca

628 808 N54

D. Joseph de Castro Capitan del R.l Cuerpo de Art.a y Sarg.to mayor de Plaza de milicias del mismo Cuerpo.

Certifico que en el R.l Almacen del Palacio de S.E. en esta Ciudad existe una Culebrina del Calibre de a quatro, la misma que de acuerdo de D. Antonio de Amat, Comandante que fue dela R.l Plaza del Callao, con D. Antonio Joseph de Ybarra Factor Oficial R.l de estas, Cajas y demas en aquel puerto, se construyò, en sus Obradores, en Reemplazo de otra igual q.e se Inutilizò con el motivo del hexercicio de fuego, que hizo en la fiesta de Nra Señora de Monserrat el año pasado de setecientos setenta y tres: y para que conste alos fines q.e convenga doy la presente en Lima a doze de Abril de mil setecientos setenta y siete años

Josè de Castro

t. 629. 809.N55

Don Pedro Antonio Bracho Bustamante Capitan de Artillexia de esta Plaza.

Certifico que el niño. Herexeno Manuel de Leon ha entregado enesta Parroquia de mi Cargo dos Bacatraps de fierro con puertas y cinco uñetas Fm. y para que al Q. D. N. Ant.o Jph de Caseda Ofiz.l R.l de este Puerto le sirba de noticia para los pagos, doy la presente en el Callao y Octubre quinze de mil setecientos setenta y tres años

Pedro Ant.o Bracho
Bustamte

630 810 N56

Don Pedro Antonio Bacho Burzamante Capitan del Rl. Cuerpo de artillª en esta Plaza.

Certifico. Que el Maestro herrero maiz. de Leon ha entregado entre Langue del Cuerpo, durante el año de treinta y tres que finaliza las especies que abajo se expresan para Aplicarlas al respectivo destino Saber. - - - - - - - - - - - - - -

Cinquenta Anzas de tres quartas de ojo de los Cañones de Artill. de á cuchara nueve de diferentes Calibres pª el servicio de esta Artillería Rn. - - - - - - -

Tres sacatrapos Rn. - - - - - - - -

Quatro Barrenos o taladros pª labrar los oydos de los Cañones

Quatro Pernos pª la maquina de Artillería - - - - - - - - -

Doze regatones para boca fuego.

Cinquenta y quatro tachuelas de Cobre para clavar las cuchara de Rn. - - - - - - - -

Ocho Churos para las reparaciones de el cuerpo Rn. - - - - -

Seis lenguetas pª los muelles Rn.

cuyos generos arriba expresados he recivido del referido maestro para aplicarlos a los dhos destinos de mi servicio de dha Rl. Artillería, y pª que le conste del P. pr.

Dr. D. Antonio Jph de Ubarra doy la pr
en el Callao, y Diciembre treinta y uno de
mil ochocientos setenta y tres años

Antonio Bracho
Ubarra

t. 637 811 n 57

Don Pedro Antonio Orrantia Bizcarrondo Capitan del Real Cuerpo de Artillería de esta Plaza y Presidio del Callao

Certifico que por muerte del Teniente del mismo Cuerpo D. José Tudela he recibido del quarto de su habitacion un Cajon de herramientas conteniva por el mismo herramiental de dicho cuyo numero de piezas y destino se aplicará se expresaran abajo por su orden, lo que pudiera dicho Cuerpo existe Cargo de Artillería a favor.

Catorce Limas gruesas nuevas para el trabajo de ponerse en los Cañones de Artillería que se hallan colocados en la muralla de esta Plaza ... 14.
Dos chicharros rotos Im ... 2.
Once uñetas nuevas para Im ... 11
Quatro granos de pescado Im ... 4
Un Barreno o taladro para Im ... 1.
Cinco brocas para Im grandes ... 5
Dos machos de Lima p. enroscar ... 2.
Once dhos pequeños para dha operacion ... 11.
Dos granos de bronce p. los ojos de los Cañones ... 2
Cinco limas grandes para Im ... 5

[illegible]

Yes Dicar para Tm mediana
Cuyas piezas son las mismas que el Mro hes
hizo durante el año de setenta y tres para
ser pasas a los Cañones de Artillería que se
inutilizados y hoy que quedan dentro
este referido parque y para que conste
la presente en el Callao, a marzo veinte
mil setecientos setenta y seis

Pedro Ant.o Bracho
Rubrica

t. 632.812 N58

Don Pedro Antonio Bracho Burtamonez Capitan del Real Cuerpo de Artillería en este Puerto.

Certifico que conseguientes a mis Pedimentos hechos desde primero de Enero de mil setecientos setenta y tres hasta treinta y uno de Diziembre de dicho año al veinor oficial Dⁿ Dⁿ Antonio Jasf de Nabrra de orden el Maestro mayor de Carpintería de esta Plaza Juan Baptista Bucio ha entregado en el Parque de Artillería en mi cargo las Piezas de Madera mubas que ha conducido en estos obradores y con sus destinos claves y numeros de expresan en la forma siguiente.

Setecientos quatro Espeques para manejar la Artillería en las faenas que ocurren 704

treinta Fermetas Dn . . 30

treinta y dos Atracadores 32

Quince Almohadas para la Artillería 15

Catorze cuñas de pino 14

Un trincabal para el alo-
xamiento de los municiones de
la Artillería. 1
Una Cureña del calibre
de a diez y seis 1
Seis Planchuelas o Cubi-
chetes para tapar los
oydos alos Cañones. . 1
Veinte artas de atacado
res de los Cañones de
Fm. 1
Siete Guardenas para
las Cureñas
Una Mesa para la es
cuela practica del Bian
co 1
Dos tabladillos para pre-
cabex de la humedad la
Sarcia Faxinajes y demas
municiones de Artillería.
Seis Bancos para dicha
escuela practica y para
que se sienten en ella
axen los Sargentos de
dho cuerpo
Una Mochilera para de
posar las Mochilas de los
Artilleros de Guardia.

Seis Axmanios ó Axme
xos para las Armas. ñ.

Cuyas especies arriba expresadas he recibido del referido Maestro mr. de Carpintería para aplicarlos alas Clases de su destino en el servicio de dicha Artillería, y para q. conste y le sirva de noticia al Sor. Oficial R.l D.n Antonio. Tpl de Guarnición doy la presente en el Callao, y Diciembre treinta y uno de mil setecientos setenta y tres años ———

Esto [illegible] arriba nombrados [illegible] para poner, los acostadores cuchara, lanbeque, y dos candeleros para el Servicio de las Piezas de Artillería al Blanco, y la Ronda Practica, y los que estan en el cuarto para el agua las machetas, y perros viejos. Callao y Henero, diez Henero de 1773.

Fernandez Blanco
Ayudante

633 814 n 59.

Don Josef Martinez Guarda Almacenes de Pertrechos de Artillería de esta Plaza, y encargado de los de marina de orden del Señor D.n Antonio Josef de Ybarra y Tena Jefe Sup.l de las Reales Fuerzas de Lima y de turno en este Puerto Recivi del maestro mayor de Carpintería Juan Bautista Ruiz Lobo de Carpintería que por disposición de dho S.r Off.l a construido desde primero de Enero de Setecientos Setenta y tres asta fin de Diziembre de dho año para los destinos del Real Servicio, y son las siguientes Maderas =

Quatro cientos noventa y dos Tablones de madera nuevos para las Camas de los Empleados de la Real Esquadra que se medicinan en el Hospital de Bellavista

Treciento quarenta pies nuevos para Idem

Catorze Pantalanes para Id.

Dos Faroles

Nueve Basadores de Centenar para dho Hosp.

Dos Estantes para la Botica de dho

Quatro Palmatorias para Id.

Quatro Cargadores ò Posadores para la Comida de los empleados de Id.

Quatrocientos ochenta Cabos nuevos de Lanpar

Siento treinta Id. de Picos para Idem

Quinse Cabos de Rezadas para Idem

Sesenta y ocho Picos nuevos para Id. ---"
Siete Reglones de Diferentes Tamaños ---"
Quarenta y un Cubanillos para el acarreo de
las mezclas ---"
Ducientas quarenta arrastraderas Nuevas —
para limpiar la Plaza ---"
Treinta y nueve Cabos nuevos de Picos ---"
Veinte y seis Cazuelas
de mano ---"
Diez y siete Reglones Surcidos ---"
Nueve Niveles Graduados ---"
Noventa y ocho estacones de mango ---"
Seis Silleros ---"
Seis reglas Surcidas ---"
Treze Mazos Rodezos ---"
Quatro taponez para cañones ---"
Nueve amoxasados con sus Zuñelos de pie
zo ---"
Ciento setenta y un Tabladitos para dos
mir la tropa en los Quarteles ---"
— Un Banco tinajero ---"
Una Pescha de Lamexo ---"
Treze Roperos ---"
Trez Escaños Grandes ---"
Veinte y siete mesas Grandes ---"
Cincuenta y trez Bancos Grandes ---"
Quarenta y un anmexos ---"
Diez Cajones de mesas ---"
Seis astas de Partesanas, y una Orqueta
para Id. ---"
Dose Escaleras de mano ---"
Cinco Picos de Zimasos ---"
Setenta y quatro Pescha[illegible] p[illegible] mochilas ---"

Onse Banquillos para Camas - - - - - - - - - - - "
Nueve Tarimas - - - - - - - - - - - - - - - - "
Diez Brazos Para tinajeros - - - - - - - - "
Quatro Escalones de molinete - - - - - - - "
Dos Rinconeras - - - - - - - - - - - - - - - "
Un Camape ô escaño de madera ancho sin
forro - "
Un Botijero - - - - - - "
Quatro manparas - - - "
Quatrocientas quarenta
Cavillas para Colgar los Sombreros y unifor
mes de la tropa - - - - - - - - - - - - - - - "
Veinte y dos Ruedas de Cureñas del calibo de
aveinte - - - - - - - - - - - - - - - - - - - "

De que me hago cargo de cuenta de Real Hazienda en virtud de este
Conosimiento Reales Almazenes del Callao y Diziembre treinta de mil
setecientos setenta y tres =   Joseph Martinez

634 N 60.

816

Don Josef Martinez Guarda Almazⁿ de Pertrechos de Artilleria de esta Plaza y encargado de los de Marina de orden del Sʳ Dⁿ Antonio Josef de Ybarra y Teno factor Juez Offˡ de las cajas de Lima y de Tesoro en este Puerto: Hizo el Maestro mayor de Carpinteria Juan Ducio desde primero de Enero de setecientos setenta y tres asta fin de Dizᵉ de este año, las Obras nuevas de Carpinteria que abajo se espresaron para diversos destinos a que fueron mandadas construir por dho Sʳ Offˡ y son las sigᵗᵉˢ asaver=

Un mil quatrocientas ochenta y siete Masetillas con sus cavos ò Mangos, y por otro nombre es conocidas con Mangos - - - - - - - - - - - ,,

Dos mil docientos cincuenta y ocho toletes ò Picas labradas con punzas - - - - - - - ,,

,, Siento setenta y dos Perillas, ò Bolas de madera - - - - - - - - - - - - - - - - - ,,

Quatrocientas setenta y quatro Rondanas de madera Negra ò Guaiacan Surtidas - - - - - - ,,

,, Mil quatrocientos dos Pernetes de [illegible] Surtidos - - - - - - - - - - - - - ,,

,, Catorce [illegible] para Cortar - - - - - - - ,,

,, Onze Piñas para [illegible] - - - - - - - - - ,,

Tres Tablones para los [illegible] de [illegible]

Dos [illegible] para Baiben - - - - - - - ,,

Seiscientos cincuenta y cinco Tapones de Palo
de Valva . . . . . .
Sienos Veinte astas de Pichazo ò de Bandera "
Siento cinco Guarniciones de Bomba, ò del Bombo "
Sienos cincuenta y Tres Maretas de afonzar ò Re-
menguillar de madera . . . . . "
Diez y siete Tablones pa la colcha de palos de una y
media vara de largo y
cinco palg. de Rol para
Vérar Cables . . . . . "
Dos Cunas ò Palancas para Bem de cinco palg. de
Siento y un Mallenes con otras tantas
Baquetas de madera para amolldar Cartuchos . . . "
Dos Contadoras de Colcha que son dos tablas Agu
jereadas Beson y media vara de largo pa son
de para los Baibenes . . . . . "
Siento Pesentas y quatro Bombaletes de made
ra con sus mangos . . . . . "
Trescientos Veinte Batecadores ò tablas de qua
tro palg. de ancho y Tres quartas de largo
labradas con filo de Cuchillo . . . . . "
Trescientas seis tapas de Palo de Valva para
Botisas de Alquitran . . . . . "
Cincuenta y cinco Cunadores y Devedores de ma
dera para Fanao . . . . . "
Diez Gallineros de Fo . . . . . "
Una riguiñuela de madera para Bomba . . . "
Sienos seis Banderas à Listones de ta
blas de quatro a cinco palg. de ancho y de
Tres astas y media varas de largo y palg.
y medio de grueso . . . . .

Nº 635
817

Quinze Barras de Cabrestante 15
Diez y ocho Parrecas de madera 18
Dos Poleas de Yerro 2
Veintey dos Masos Roderos ò de Campaña 22
Ciencuentay ocho Planchas de Vronco 58
Setentay cinco Tablones de Pellin despatillados
y encabezados unos con otros desde nueve asta
onze Varas de largo y de
dose à catorze pulg.s de ancho
de dos y media à tres pul
gadas de Grueso cada uno 75
Novecntay ocho Tojinos de mangles 98
Novecntay quatro Cabillones de Prapao 94
Quarentay dos Morrezos de Bomba ò Roquetes de
madera de dos y media à tres pulg.s de largo y otras
Tantas de Grueso 42
Dos Astas de Bomba 2
Siento Diez y seis Cuñas de atezuá de madera de
Roble de cinco pulg.s en quadro 116
Diez y ocho Cauamazes de Yerro 18
Dose Cabos de Reche 12
Seiscientas Cabillas de madera de roble 600
Dos Zapas de Anclotes 2
Ocho Mazetas de Golpe 8
Siento diez y nueve Remos labrados 119
Quarentay nueve Cañones para embarc 49
Diez y ocho atacadores 18
Diez y ocho Seminales 18
Trez Guardas Cartuchos 3
Dos Cartucheras 2
Diez Botafuegos 10
Dos Renglones 2

Dº que me hago Cargo de cuenta de Real Hazienda en virtud de este Conocimiento
Valor Almoz.n del Callao y Dizziembre treinta de mil setecientos setentay trez=

Joseph Martinez

636 n 64
818

Don Josef Martinez Guarda Almacen de Pertrechos de Artillería y encargado Celos de Marina de Orden del Sr. D.n Antonio Josef de Ulloa y Lemos facion Tnte Offl. delas Cajas de Lima y de Turno en este Puerto Resivi del Maestro mayor de Carpintería de ribera Juan Bucio, las obras de Madera Nuevas que de Oxd.n Verbal de dho S.or Offl. à construido desde primero de Enero de este año setenta y tres asta fin de Diziembre de dho año para las Reales obras de esta Plaza, y son en la forma Siguiente asaber:

Nueve Bancos Ordinarios de Roble. ---
Dos Manzanas de Alcaze. ---
Dos Runiones de Idem. ---
Unico Mesias de Roble. ---

De que me hago Cargo de cuenta de Real Hacienda en virtud de este Conocimiento Reales Almacenes del Callao y Diz.e Trienio de mil setecientos setenta y Tres =

Josef Martinez

819 637 n 62

Juan Sobaire Contramaestre del Arsenal y Direcctor comicionado para la Colcha delas Jarcias que se hallan en estos Reales Almacenes para su provicion con destino alas Embarcaciones de S.M. Mag existentes en este Puertto

Certifico que desde primero de Enero de este año hasta fin de Diciembre del ambos inclusibe: delos Utencilios de Madera que se me han entregado para la colcha delos Cables, Calabrotes, Guindaresas y demas Cabos de servicio para los Buques del Rey, ha compuesto el Maestro maior de Carpinteria Juan Bubio las piezas que subsecuentemente se expresaran, las mismas que habiendo padecido detrimento en esta continuada operacion sele entregaron para este efecto en diferentes ocaciones y son las siguientes

Doscientos Burros de Colcha; entendiendose este Numero, no por ser de dotacion de ella; sinoes por que los treinta que frecuentemente se suben, se han compuesto otras tantas veces por el fuerte trabajo que con ellos se hace ---------- 1

y tres Piñas de idem ---------- 1

Para que conste al señor D.n Antonio Josef de Yoanna Ofizial 2.º y de turno en este Puertto, por cuia disposicion se entregaron al criado mño para dicha operacion, y pueda satisfacer el trabajo impendido en ella doy la presente en el Callao a treinta y uno de Diciembre de mil setecientos setenta y tres años ----------

Juan Sobaire

638 N:63

820

Certifico en quanto puedo y ha lugar en D.ho que el Maestro M.r de Carpintería Juan Bap.ta Dhcio me ha encargado desde primero de Henero de mil setecientos sesenta y tres hasta treinta y uno de Diciembre de el año Puedan compuesto los Techos que miran para el Abasto de Agua de esta Real Plaza Dos Techos de Tm. compuestos, Vitrie y quatro Puentes compuestos para el servicio de estas R.s Obras y ocho anday traveras para el aseo y limpieza de ella, y para que conste da de Noticia al S.or Sp.a M. P. Obras. Pp.s de Abarca y que da satisfacer de quenta dha R.l Hacienda los costos que se hayan impendido en las referidas Composiciones, dos la presente en el Callao, y Diciembre treinta y uno de mil setecientos sesenta y tres

Como Cap.n D Presos Gos.o

Pp.s Montano

F. 639 N 64

821

D. Ygnacio de Arzamburu, Mayordomo de este Hospital Provisional establecido enesta nueba Poblacion de Vellavista para la Curacion delos Enfermos pertenecientes ala Rl. Esquadra. que existe en este Puerto del Callao.

Certifico que desde primero de Henero de mil setecientos setenta y tres Hasta fin de Diziembre de el me ha entregado el Mro. mr. de Carpinteria del Presidio del Callao Setenta Bancos Compuestos, pertenecientes alas Camas de los Enfermos que de la Rl. Esquadra que se halla hasta en este Puerto se hallan medicinandose en el. Y para que conste al Sr. ofic.l Sr. Dn Ant.o Joseph de Ybarra y tena, Y pueda satisfacer su costo doy la presente en este Rl. Hospital Y Diziembre treinta y uno de mil setecientos setenta y tres.

Ygnacio Arzamburu

Con mi Yntervencion
Mig.l Gomez

640 1765

822

Yo Maestro mayor de Carpintería de esta Plaza Don
Ygnacio que el Ynfrascrito de Henrique Manuel de León, me ha entregado desde
el dia primero de Agosto de este año hasta el dia [illegible] inclusive
las piezas de fierro que abajo se expresarán para aplicarlas a los usos
a continuación se cada una de individualizan, y son las siguientes

Cinco Abrazaderas nuebas de fierro para
composición de una delas Cureñas de esta
Plaza por haver padecido deterioro en sus
Ruedas - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Veinte Cuñas cabezudas Vermachadas en
las Cureñas de diferentes calibres que en
virtud de orden verbal de S. E. estan
construiendo para esta Fortaleza - - -

Sesenta Chabetas - y - - - - - - - - - -

Sesenta Anillos para enchabetar
Pernos Capuchinos y Cancamos trave
sños de dichas Cureñas - - - - - - - -

Quatro Pernos para ydem - - - - - - -

Quatro Sobreminoneras para ydem - - -

Quatro Frenos para ydem - - - - - - -

Quatro Pernos para ydem - - - - - - -

Doscientas cinquenta Cubos para da-
bar los Herrages de ydem - - - - -

Esta que con te alvaran D. Antonio Joseph de Ybarra ofi
cial Real y de turno en este Puerto por cuia disposicion
me hallo con cargo al citado Maestro y vee queda Vien fielmen
el cargo del trabajo que ha compendiado en esta operacion doy
la presente a Onze de Septiembre de Mil setecientos sesenta
y tres años

Juan Bucio

041 823 N66

Ymo Mão. Mayor de Carpintería de Ribera de este Arsenal
Certifico que desde el día primero de Enero de este año hasta la fha
ambos ynclusive me a entregado el Mão Mayor de hacienda Man de
Leon las piezas de fierro Compuestas que rubricadamente se
expresaran las mismas que necesitandose para los destinos
de su aplicación se le an entregado en el citado tiempo p.r esta
Operación y son las siguientes

Dos Basillas Calzadas p.a la Camara del Doctr G.
dep.o el Arbio de Puerta del Arsenal en este
puesto acargo de este Dn. Almacenes .....
Ciento y dos sobre Muñones Calzadas y compu
estas para cureñas de diferentes Calibres
de esta Plaza .....

Y para que conste al S.or D.n Antonio Cobe de Vaca Oficial 1.o de Auxno
en este Puesto por cuya disposición se entregaron al citado Mão. y se satisfagan
el trabajo ymp.endido en esta Operación doy la presente en el callao a 6me de
Septiembre de mil setecientos setenta y seis

Juan Bue

1

642 824 N67

Juan Timoteo Gomez Mañ. Aventuta delas Rs. Obras de Ctaplaza

Certifico que desde eldia primero de Enero de este Año hasta
eldela fha Ambos yncluzibe, aCompuesto, yUtilizado el Mro
Mayor de herreria Man.l de Leon Escuna ytres Oficiales
delos destinados para Grabar Empiedra asilas Armas del
Rey, y Apellido del Exmo Señor Virrey de estos Reynos D.
Juan.l de Amat. Como tambien el Año enquefueron Coronadas
las Ramplas, y Fortalezas de Ctaplaza, yo. que corte
alSor. D.n Antonio Evret. de Ybarra Oficial Rl. ydeturno
eneste Puesto por cuya disposicion se entregaron dicitado Mro
p.a esta operacion yvelo Satisfaga Ctrabajo ympendido enella
doy la presente Enel Callao Ante deSeptiembre de Mil se-
tecientos setenta ytres

Juantimoteo Gomez

1 643 825 N 68

Como Capitán de Presos que soy de esta Plaza Certifico que desde el día primero de Enero de este año hasta el de la fha ambos inclusive me a entregado el Mro. Mayor de hacienda Man.l de Leon las piezas de fierro Compuestas que subsecuentemente se especifican; Las mismas que hallandose a mi cargo en virtud de los Recibos que tengo dados quando me entregaron dhos Almazenes y los he dirigido a la hacienda en dicho tiempo para esta Operación de Orden del Sr. D.n Antonio Cano de Ybarra Oficial R.l y de turno en este Puerto en virtud de ver me varias para los destinos de su aplicación y son las siguientes

ciento beinte y cinco grilletes calzados para los Presidarios ..... "
Quarenta Cadenas compuestas con sus candados y
chabetas para y dem ..... "
Treinta y siete Barretas aguzadas por ambos bocas
p.a el trabajo de las R.s obras ..... "
Treinta Lampas calzadas para y dem ..... "
Veinte y picos de pala y punta calzados p.a y dem ... "

Y para que conste a los efectos Oficio R.l y pedimento satisfaga el trabajo y empendido p.r el citado Maestro en esta operación doy la presente en el Callao a onze de septiembre de mil setecientos setenta y tres

Jph Montaño

644 826 / 169

Como Mñõ. Mayor de Carpintería de Ribera de este
precidio Certifico quedesde eldía doze de Agosto deste
año asta eldelafftã ambos ynclusibe me asentregado elMañõ
Mayor de herrería Man.l de Leon las piezas de fierro como
uestas que subsecuentemente se expresaran las mismas
que necesitandose para los destinos de su aplicación selas
Entregado enelcitado tiempo para esta operación y son
las siguientes

Quatro Llantas Calzadas para las Ruedas
delos carros cng.e diariamente se con
duze la Aguada para probicion de
los guarteles y casa delos Oficiales
de esta Plaza - - - - - - - - - - - - - - - "
Quatro Zunchos Calzados p.a las delos trin
cabales de portar Artillería - - - - - "
Dos mazas Calzadas para la Caxena del
Bocte que dejo eneste Puesto el Ma
rio de Guerra dispensación que es
ta al cargo de este Rl. Almazen.
Dos Argollas Calzadas p.a la chata - - -
para que conste alg.or Dn. Antonio Cruf de Marina ypueda
mandar Satisfazer el trabajo ympendido por citado Maestro
en la Referida composición doy la presente enel Callao a beinte y
cinte de octubre de Milsetecientos setenta ytres

Juan Buis

827 645 Nº 70

Como Capitn. de Ynvalidos y gefe de esta Plaza Certifico que desde el dia doze de Agosto de este año hasta el de la fha. ambos ynclusive me a entregado el Mtro. Mayor de Maestranza Dn. Pedro de Leon las piezas de fierro Compuestas guesos regularmente se expresavan, las mismas que hallan dose a mi cargo en virtud de las Reales que di en estos R.s Almacenes quando se me entregaron y todas se las he dado enclusivo tiempo para esta Operacion en virtud de ser necesarias para los destinos de su aplicacion y son las siguientes

ochenta y nueve Guilletes Calzados a p.a las
Prisiones de los Presidarios ..... "
Una Cadena Compuesta del Calaboso
para y dem ..... "

Y para que conste al S.or D. Antonio Cosio de Maaza y pueda mandar Satisfacer el trabajo ympendido por dho. Mtro. en esta operacion doy la presente en el Callao a beinte y siete de Octubre de Mil setecientos setenta y tres

Jph Montaño

646 828

Juan thimoteo Gomez Mro de ventura delas R. Obras de esta Plaza

N 71

Certifico que el Mro Mayor de Yngeniera Man. de Leon a auzado y compuesto quarenta y cin Cimeles delos destinados p. grabar encima hasi las Armas del Rey y Apellido del Sr. Dn Fernando Vinney de estos Reynos D. Man. de Amat como tambien el año enque fueron construidas las Ramplas y Foxacones de esta plaza y para que conste al Sor. D. Antonio Ort de Yzaza Oficial R. de Guarnicion Resto Pesupa dispocicion se entregaron al citado Mro p. dha operacion y pueda mandar se certifique el trabajo ympendido en ella doy la presente en el Callao a veinte y tres de Diz. de mil setecientos setenta y tres

Juan timoteo Gomez

647 829 N.72

Como Capitan de Yngenieros, gueuoy de esta Plaza Certifico que desde el dia Veinte yciete de Octubre de este año hasta el dela fha. hamba yncluziue me aentregado el Mro. Mayor de Yngres. Man.l de Leon, las Piezas de fierro Compuestas que rubrico que teniendo expresadas las mismas que hallandose a mi Cargo en virtud delas Reziuo que dicho Sr. Almazen, quando se me entregaron Nueue se an estado en el Sitio de Tiempo para esta Operacion en virtud de ser nueua mas p.a lo qual firmo de mi aplicacion y son las siguientes

Diez y seis Lampas Calzadas
Diez y nueue Baxetas Muzadas por ambas bocas
Diez y ciete Picos de pala y punta Calzados todo para el trabajo delas Sr.s obras de esta Plaza
Setenta y seis grilletes Calzados p.a las visitas nuebas
Un eslabon Compuesto de Cadena

para que conste a dicho Sr. Antonio Tovef de Ybarra y Tena, y pueda mandar Satisfacer el trabajo ympendido por dho. Mro, en esta Operacion doy la prezente en el Callao a Veinte y tres de Diziembre de Mil setecientos Setenta y tres,

Jph Montano

648 830 N. 73.

D.n Ygnacio Arzamburu Mayordomo del Hosp.l Cruzicon. de
D. Ellas.

Certifico que desde primero de Diciembre de mil Setecientos Setenta y
tres hasta el dela fha ambos inclusive de orden del S.or D.n Antonio
Jph de Ybarra Theor Juez Oficial R.l delas Cassas de Lima y de Tur
no en este Cuerto, el Mro. de Herrero Manuel de Leon de
guella Plaza, ha entregado para el Servicio de este Hosp.l las pie
zas de Fierro que se expresaran para los fines de Su aplicacion

. Ocho Serraduras compuestas delas Puer
cas . . . . . "
. Quatro Llaves para idem . . . . . "
. Tres Sapos nuevos con sus picaportes para idem
. Doze Cargaderas para tablas de conclu
cion al ymt. . . . . "

Cuias piezas Son las mismas de que estoy echo Cargo y para que
conste doy la presente en el Hosp.l Cruzicon de Ellas. a Veinte
y tres de Diziembre de mil Setecientos Setenta y tres"

Gmo Mayordomo
Ygnacio Arzamburu

Con mi Intervencion
Mig.l Gomez

831 649 N 74

Sor Oficial R.l d. Antonio Josef de Ybarra

El Maestro mayor de Hexercia Manuel de
Leon ha trovado dos Barras de Estaño. las mis
mas que vele entregaron para este efecto. con devtino
de que reduciendolas à menudos pedazos sirban p.a
el diario consumo que hai en estos Rs. Almz
cenes para estañar Caldera para los Navios
y Hosp.l de Vellavista, delas mismas de que estoy
hecho cargo anexionam.te sirbiendo este vale p.a
la satisfaccion del trabajo impendido en esta
operacion. Callao. y Septiembre 10. de 1773

Joseph Martiñez

Sor Dn Antonio Joseph de Yturra

660 N75 832

El Mro Carro Man.l de Leon ha compt.o una Romana del servicio de estov Rs Almacenes la misma de que estoy hecho cargo. cuia noticia volamte sele pasa a Vm a fin de que le mande verificar el trabajo impendido en esta Operacion: Callao y Diziembre 23. de 1773.

Joseph Martinez

651 N76
833

Don Josef Martinez Guardo Almacenes de Pertrechos del Arsenal de esta Plaza y encargado de los de marina de orden del Sr. Dn. Antonio Josef de Horra Factor Juez Offl. de las Casas de Lima y de turno en este Puesto: Resivi del Maestro mayor de hacavería Manuel de Leon las obras que a executado por orden de dho Señor Offl. desde primero de Henero de setecientos setenta y Ocho hasta fin de Diz.e dho año, y son en la forma siguiente obras

Treciento cincuenta y dos Tornos de Puertas y Ventanas para los Quarteles que se estan construindo 1

Dos Chapas de Caja para dos Puertas de cada uno de fierro 1

Dos Fm de Postigo para Fm - - - - - 1

Quatro Viragras grandes para una Puerta de Fs. - - - - - 1

Dos abrazaderas - - - - - 1

Ocho parados grandes de Puertas - - - - 1

Ochenta Clavos de cabeza de mosca para hum bralada - - - - - -

Quatro claves nuevas de Puertas de Fm. 1

Un Candado grande ...."
Una Plaina para la Quilla del Xexenique dejó Albarito ...."
Diez Argollitas con sus Cancamos parala Carrosa de Yn...................."
Dos Serraduras con sus Aldavones p.ª los cajones de Yn. - - - "
Una Caña de timon para Yn. - - - - - - - - "
Seis Barillas Nuevas para la Carrosa de Yn.
Quatro Serrojos grandes con sus Chapas y llaves nuevas ...."
Dos dhos Yn. de Una de Plato ......"
Quarenta Ponses grandes ...."
Dos Masas Herradas para los Carros del Agua de Abasto de esta Plaza - - - "
Ciento vn Clavos nuevos para las ruedas de Yn. ...."
Quarenta Ponses de Vinagreras ...."
Quatro Vinagras de laton - - - - - - - - "
Tres Pinchos de fierro - - - - - - - - "
Dos Cancamos de Yn. ...."
Seis tornillos con sus tuercas para el Puente Levadiso. . - - - - - - - - - - - "
Un Parrose nuevo para entornillar Yn. ...."
Seis Sinceles ...."
Ducientas Seventa y Seis Chavetas para las Prisiones de los Presos - - - - - - "
Seis Asas para Cubetas ...."
Quatro Mangos de fierro para Cosnolas

De que me hago Cargo de cuenta de Real Hacienda en v...

820

De este Conocimiento con expresión que los Clavos para Plantas
de Ruedas y Pernos se allan por numero, y no por peso Rales -
Almacenes del Callao y Diz.e treinta de mil setecientos Cin
tay Trez=

Joseph Martinez

653

n 77
835

Don Josef Manuel Guarda Almacen de Pertrechos de Artillería de esta Plaza y encargado de los Almacenes de Orden del S.r D. Antonio Josef de Ulloa y tiene para su Govierno Oficial dela Casa de Lima y de tiempo en este Puesto: Digo: Q.e dho Señor mando se hiciesen Manuel de Leon las Pesas nuevas para diferentes destinos que de Orden verbal de dho S.r Le mandó Contenuir desde primero de Enero hasta fin de Dic.e dela Ytha, en el Obrador de su cargo y son las siguientes Apuntes=

. Sientos ochentay ocho Libras de Fierro y Bentanas,
. Doze Zerraduras nuevas con sus Zapos - - - - - - - - -
. Diez y Nueve Chapas de Postigo Nuevas - - - - - - - -
. Ocho Chapitas de Rinconeras - - - - - - - - - - - - - -
. Veinte Cerrojos de Mano - - - - - - - - - - - - - - - -
. Setentay ocho Pies apoyos de Bentanas - - - -
. Quatro Aldabas -
. Quatro Vanillas -
. Seis Angollas con sus Candados - - - - - - - - - -
. Diez Llaves con Zs. para Candados - - - - - - - -
. Diez Llaves de Fierro - - - - - - - - - - - - - - - -
. Una Arqueta de Zs. para Mochila - - - - - -

. Quatro Chapas con Zerrojos Grandes . . . . . »

. Catorze Fornes grandes . . . . . »

. Un fierro para marcar las obras de Carpintería del Rey . . . . . »

. Cincuenta y cinco Clavos Nuevos para las Ruedas de los Carros . . . . . »

. Quatro Zibicas Nuevas . . . »

. Quatro Carquillos . . . . . »

. Ocho Abrazaderas para Ruedas de Tumcabalera . . »

. Catorze Ejes Nuevos de Pore . . . . . »

. Ocho Angollas con sus Cancamos de Fo . . . . . »

. Veinte Chapas Nuevas . . . . . »

. Veinte Anillos . . . . . »

. Treinta Veinte y ocho Chapetas . . . . . »

. Seis Abras y . . . . . »

. Dose Fregeras para Cubos . . . . . »

. Nueve Sinco Clavos de Pipas y Bandas Nuevas

Descargo me hago Cargo de cuenta de Real Hazienda en este Comprimiento Reales Almacenes del Callao y Diziembre de mil Setecientos Setenta y Seis = /. Joseph Martinez

654

N78
836

Don Josef Manzinez Guarda Almarenes de Pertrechos de Artillería encargado y encargado de los de Marina de orden del S.r D.n Antonio Josef de Ybarra y Tena Jefe Jefe Supl.e de las Casas de Lima y de turno en este Puerto: Recivi del Maestro mayor de Hacavería Manuel de Leon, las piezas Nuebas para diferentes destinos que de orden Verbal de dho S.r las mando construir desde primero de Enero asta fin de Dic.e dela fha en el Obrador de su cargo, y son las siguientes q aparecen:

. Diez Chapas de Posigo Nuevas ..... "
. Tres dhas con sus Zapos Yd. ..... "
. Ocho Muchileros ..... "
. Veinte y una Bocillas con sus ganchos ..... "
. Treinta y seis Cargaderas para tinas ..... "
. Treinta y Seis Cancamos para Clavar aros de Tinas ..... "
. Diez y ocho Pernos de fierro Nuevos ..... "
. Una Chapa con su Zerrojo para Calabozo delos Presos.
. Nueve Chapas para Casones ..... "
. Seis Zerrojos con sus Candados ..... "
. Sesenta y seis clavos de Punta de mosca ..... "
. Noventa Gonzes de Puertas ..... "
. Diez Picaportes de Bentanas ..... "
. Quarenta Gonzes de Tinicoteras ..... "
. Seis Zeraduras pequeñas ..... "
. Quatro abrazaderas ..... "
. Catorce Pernos Nuevos para Quilla de Bote ..... "
. Una Plancha para Yden ..... "

. Un Macho para timon de Idem ..... "
. Una Cimbra para Idem ..... "
. Diez y ocho Remeres para Idem ..... "
. Una Seguiñuela Nueba p.a Banco de Estopear Ma-
sar ..... "
. Una Bigornia y un Aldavon para Idem ..... "
. Ocho Binagras ..... "
. Quatro Cañones para em-
budos de madera ..... "
. Un fierro para marcar
Basijeria y otras Obras del Rey ..... "
. Sinco diez y nueve Chapetas Nuevas de prusiones "
. Diez y Seis arcos de Cubos ..... "
. Diez y Seis Asas Nuevas para Tarras de Cargar Agua "
. Treinta y dos Cuñetes para Cubos de Agua ..... "
. Quatro Lampas Nuevas ..... "
. Quatro Dañas para Quilla de Bote ..... "

Desque me hago Cargo de cuenta de Real Hacienda en virtud de
simientes Reales Almacenes del Callao y. Diziembre treinta de mil
tos setenta y seis =

Joseph Martinez